NIGEL TOWNSON

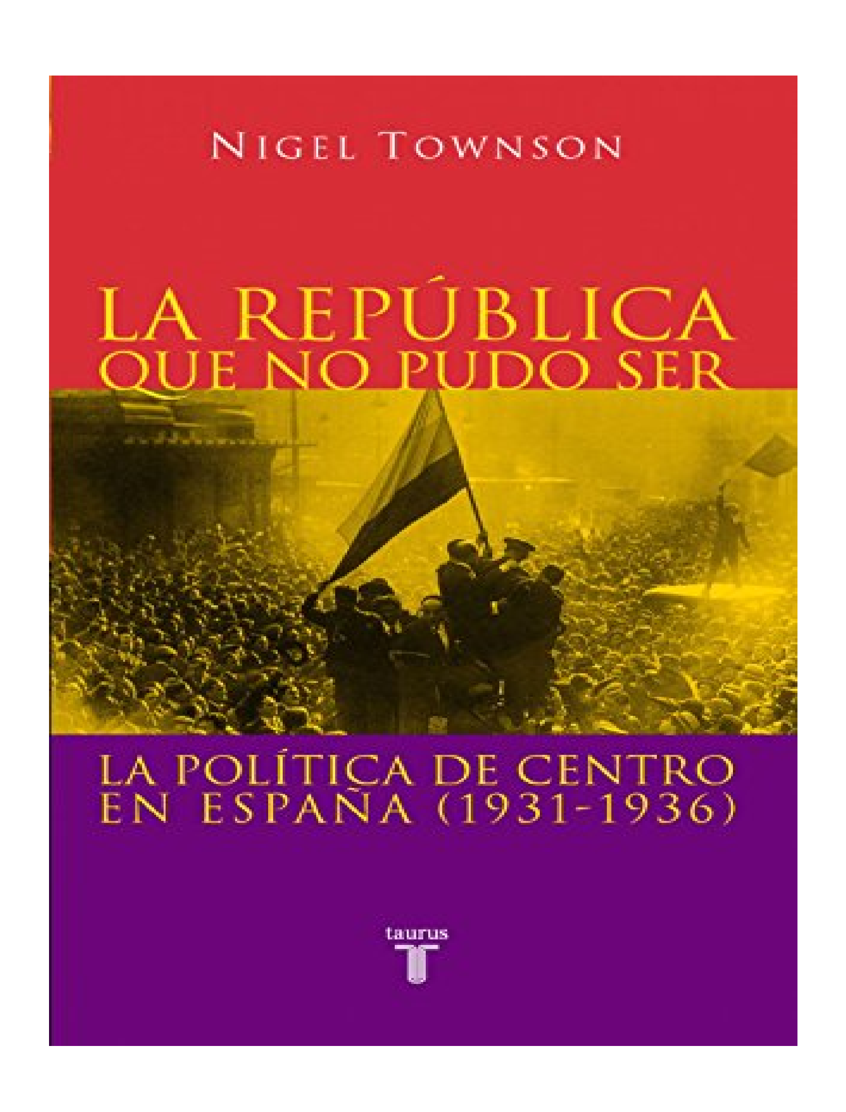


LA REPÚBLICA QUE NO PUDO SER



LA POLÍTICA DE CENTRO EN ESPAÑA (1931-1936)




NIGEL TOWNSON
LA REPÚBLICA
QUE NO PUDO SER
LA POLÍTICA DE CENTRO
EN ESPAÑA (1931-1936)
taurus

NIGEL TOWNSON

LA REPÚBLICA QUE NO PUDO SER

LA POLÍTICA DE CENTRO EN ESPAÑA (1931-1936)

Traducción de Jorge Vigil



Para mis tres seres favoritos,
Susana, Sonia y Óscar

AGRADECIMIENTOS

Quisiera dar las gracias en primer lugar a mi tutor en Cambridge, Peter Burke, por haber fomentado mi interés por la historia, en general, y por la historia de España, en particular. Mi deuda con Paul Preston, del London School of Economics, es aún más grande. No sólo fue quien me sugirió el tema de la presente obra, sino que además dirigió con paciencia la investigación en la que se basa gran parte de este libro. También me apoyó de una forma notable a la hora de solicitar becas y, además, desempeñó un papel fundamental en la publicación del manuscrito en inglés.

En el transcurso de mi investigación contraje deudas con la *British Academy,* la Fundación Vicente Cañada Blanch, y la Universidad de Londres por el indispensable apoyo que me prestaron. También quiero dejar constancia de la eficacia y colaboración del personal de la British Library, Archivo de la Guerra Civil en Salamanca, Ateneo de Madrid, Archivo Diego Hidalgo, Fundación Pablo Iglesias, Archivo del Tribunal Supremo y del Instituto Juan March. Desgraciadamente, no puedo extender mi agradecimiento a otros centros de documentación y bibliotecas en España.

A lo largo de los años he tenido la oportunidad de hablar acerca de la Segunda República con muchas personas, cuyos conocimientos y percepciones estimularon, en numerosas ocasiones, la reevaluación y el replanteamiento de mis propias ideas. Mi más sincero agradecimiento a todas ellas, sobre todo a Andrés de Blas Guerrero, Mercedes Cabrera, Fernando del Rey Reguillo, Edward Malefakis, Timothy Rees y Manuel Requena Gallego. Estoy en deuda, sobre todo, con Santos Juliá, por haberme asesorado con su proverbial lucidez, y a Enrique Montero Hernández, por haber compartido conmigo de forma magnánima sus vastos conocimientos sobre el movimiento republicano. Asimismo, doy las gracias

a los miembros de mi tribunal de tesis, Martin Blinkhorn y Helen Graham, por sus comentarios y sugerencias.

Debo manifestar también mi gratitud hacia aquellos a cuyo juicio sometí los primeros borradores del libro. Enrique González Calleja leyó el capítulo cinco, José Álvarez Junco y Helen Hills comentaron varias secciones del texto, mientras que mi padre, Duncan Townson, revisó el grueso del manuscrito con su meticulosidad habitual. Ni que decir tiene que ninguno de ellos es responsable de los errores y omisiones que pueda contener. También me gustaría dar las gracias a María Cifuentes, directora editorial de Taurus, por su apoyo y consejo, así como a mi editora, Ana Bustelo, y al corrector, Moisés Ramírez Trapero, por su dedicación y esfuerzo. Asimismo, Vicente Serrano me ha ayudado amigablemente a mejorar parte del texto. Mis suegros, Ángel y Susa, me apoyaron de una forma generosa durante las últimas etapas de redacción del manuscrito original.

Por último, tengo tres deudas muy especiales en relación con esta obra. En primer lugar, estoy profundamente agradecido a mis padres, Lesley y Duncan, no sólo por haber despertado mi interés por España durante el transcurso de nuestros largos viajes familiares, sino por su estímulo y apoyo constantes a través de los años. En concreto, mi padre, también historiador, siempre ha prestado una gran atención a mi trabajo. En segundo lugar, tengo una extraordinaria deuda con José Álvarez Junco, en parte por su espléndida hospitalidad, pero también por su inagotable entusiasmo y excepcional capacidad de diálogo, cualidades que hacen de él un eminente maestro y erudito. Además, me sugirió el título de la presente obra y me ha proporcionado un apoyo inestimable a la hora de revisar el texto en español. Finalmente, nadie ha tenido un papel más relevante a lo largo de la dilatada gestación del libro que mi mujer, Susana, no sólo por sus comentarios editoriales y respaldo bibliográfico, sino también por la animación y el inevitable estoicismo de que hizo gala durante el tiempo de redacción del texto. En concreto, ella asumió el mayor peso en el cuidado de nuestra hija Sonia durante sus primeros nueve meses de vida. Sin ellas, y sin mi hijo Óscar, ni este libro, ni su autor, serían los mismos.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AR	Acción Republicana
BOC	Bloc Obrer i Camperol
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
DLR	Derecha Liberal Republicana
DRV	Derecha Regional Valenciana
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FIRPE	Federación de Izquierdas Republicanas Parlamentarias Españolas
FNTT	Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra
IR	Izquierda Republicana
JAP	Juventud de Acción Popular
JONS	Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista
ORGA	Organización Republicana Gallega Autónoma
PCE	Partido Comunista de España
PNV	Partido Nacionalista Vasco
PRD	Partido Radical Demócrata
PRRS	Partido Republicano Radical Socialista
PRRSI	Partido Republicano Radical Socialista Independiente
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PURA	Partido de Unión Republicana Autonomista
UFNR	Unión Federal Nacionalista Republicana
UGT	Unión General de Trabajadores
UR	Unión Republicana

Archivos y fuentes

ADH	Archivo Diego Hidalgo
AMB	Archivo Martínez Barrio
AS, P-S	Archivo de Salamanca, Sección Político-Social
ATS	Archivo del Tribunal Supremo
DSCC	Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes
DSC	Diario de sesiones de Cortes

PRÓLOGO

La historia de la Segunda República española siempre ha estado ensombrecida por su trágico desenlace, la Guerra Civil. Los historiadores han tendido a proyectar retrospectivamente a los seis primeros años del régimen los extremismos ideológicos de los tres últimos. En consecuencia, las fuerzas de izquierda y derecha que protagonizaron el periodo bélico han recibido una atención desproporcionada en el estudio de los años anteriores, y se ha oscurecido en particular el papel de los republicanos, actores secundarios durante la guerra, pero que dominaron el escenario político hasta el momento del levantamiento militar. De hecho, todos los presidentes de la República, todos los presidentes de Gobierno y la gran mayoría de los ministros del periodo 1931-1936 pertenecieron a estos grupos republicanos. Pero durante muchos años, la izquierda, sesgada por las certezas del marxismo, desacreditó a los republicanos como pertenecientes a una «burguesía» que se presuponía traidora, mientras que para la derecha los republicanos no eran sino una mutación radical del liberalismo, el temible virus que se había apoderado del alma de la sociedad española desde comienzos del siglo XIX. Al infectar a la España católica con los partidos políticos, los parlamentos y la soberanía popular, el liberalismo habría sido responsable de los reveses imperiales de la nación, de la decadencia de los siglos XIX y XX y de la pérdida general de la «unidad espiritual» y la «grandeza». Al cabo, la conflagración misma de 1936 terminaba atribuyéndose también a la influencia anticatólica y antiespañola del liberalismo. En resumen, tanto la izquierda como la derecha tenían un interés por desacreditar a los republicanos. Durante la reciente transición a la democracia volvió a descartarse la república como forma de organización del Estado, pues se asociaba a los tumultuosos años treinta, así como a la proverbial inestabilidad de la Primera República de 1873-1874. En su lugar,

la Monarquía, símbolo a la vez de continuidad y cambio, pasó a ser el marco del consenso. Los republicanos no pudieron así vencer ni desde el punto de vista ideológico ni en el terreno político.

Hubo que esperar hasta los años noventa para asistir a cierta rehabilitación de los políticos republicanos[1], entre los cuales ha merecido particular atención la figura de Manuel Azaña, primer ministro en 1931-1933 y 1936, y presidente de la República entre 1936 y 1939. Ello se debe en parte a que Azaña ofrece la visión intelectual más coherente de una república democrática y reformista, y también al notable testimonio literario que nos legó en sus diarios, así como al hecho de que sus esfuerzos por reconciliar a las «dos Españas» durante la Guerra Civil evocaban los afanes de consenso de la España posfranquista. Su talla de intelectual y escritor cultivado le añadió todavía más atractivo para los historiadores «burgueses». Aunque para el régimen franquista Azaña fuera la *bestia negra,* en la actualidad tanto la derecha como la izquierda reivindican su legado político[2]. Sin embargo, no parece que este atractivo de Azaña —personificación para tantos de la causa republicana— haya pesado demasiado en los estudios sobre los republicanos de izquierda en su conjunto. Únicamente se han publicado dos monografías sobre los partidos republicanos de izquierda de alcance nacional, Acción Republicana y el Partido Republicano Radical-Socialista. Incluso aquí es alargada la sombra de Azaña: uno de los dos libros se titula *Azaña en el poder,* y sólo su subtítulo revela que trata sobre *El partido de Acción Republicana*[3]. En cambio, los estudios sobre los republicanos vascos y catalanes se han potenciado considerablemente a raíz del resurgimiento de los nacionalismos periféricos en los años setenta[4].

No es ninguna coincidencia que el más olvidado de todos los partidos republicanos sea también el más vilipendiado: el Partido Republicano Radical, al que por lo general se tilda de organización corrupta y cínica, una especie de compendio de la política caciquil y clientelar. Tan desfavorable impresión se debe al hecho de que los radicales perdieron el poder a raíz de un par de escándalos, uno de los cuales, el del estraperlo, se convirtió en sinónimo de mercado negro en la España de la posguerra. Esta imagen se ha visto reforzada por anteriores asociaciones venales, como el escándalo de *cal, yeso y cemento* de 1910 y la relación del partido con Juan March, el magnate mallorquín cuya fortuna se basó inicialmente en el contrabando.

Por si fuera poco, los simpatizantes de la Segunda República han interpretado el hecho de que el Partido Radical gobernase en alianza con la derecha no republicana entre 1933 y 1935 como una traición a la causa republicana. Se ha considerado que el Partido Radical, que supuestamente sirvió de trampolín para el «fascismo», desempeñó también un papel decisivo en el proceso de polarización política que desembocaría en la Guerra Civil. Para la mayoría de los historiadores, la codicia y el oportunismo de los radicales se situaban en los antípodas de la vocación de sacrificio y el idealismo que suele atribuirse a la década de los años treinta en España. Esta visión del Partido Radical como una fuerza carente de compromiso ideológico se vería acentuada por su política pragmática y centrista, desprovista de ese celo doctrinario propio de cruzados que caracterizó a los partidos de izquierda y derecha. Por todo ello, los radicales estaban muy lejos de esa imagen romántica de una España desgarrada entre ideologías antagónicas que tanto atrajo a los historiadores extranjeros. Por último, se ha marginado también al Partido Radical debido a que sus orígenes lerrouxistas en la Barcelona de 1901-1908 han sido considerados más atractivos, por su carácter quijotesco e innovador, que el propio partido. En efecto, estos orígenes han inspirado algunos de los estudios más notables de la historia política de la España del siglo XX, en particular *«La rosa de fuego»,* de Joaquín Romero Maura, y *El Emperador del Paralelo,* de José Álvarez Junco[5]. El desgastado y corrupto partido de los años treinta queda así malparado en la comparación con la etapa anterior a su fundación. En resumen, el Partido Radical ha suscitado escaso respeto y aún más exigua investigación[6].

Desde luego, la «leyenda negra» de los radicales no carece de fundamento, pero no debería ensombrecer su verdadera significación durante la Segunda República. En 1931, el Partido Radical, con diferencia el mayor de los partidos republicanos, fue una parte importante de los gobiernos republicano-socialistas; en 1932-1933 se convirtió en la principal oposición a los gobiernos de izquierdas o republicano-socialistas; y de 1933 a 1935 pasó a ser la principal fuerza de Gobierno. En un régimen que a menudo se ha considerado rehén de los extremismos de izquierda y derecha, los radicales constituyeron una opción centrista de formidables proporciones: hasta las elecciones generales de febrero de 1936, ningún

partido obtuvo más escaños en el Parlamento ni ocupó más carteras ministeriales. Sin embargo, sólo se ha dedicado un estudio al Partido Radical durante la República, *El Partido Republicano Radical,* de Octavio Ruiz Manjón, publicado hace casi treinta años[7].

El presente libro intenta corregir este desequilibrio historiográfico reevaluando la naturaleza, función y logros del Partido Republicano Radical entre 1931 y 1936. En el capítulo I se traza la historia del partido desde sus orígenes como movimiento revolucionario de la clase trabajadora en la Barcelona del cambio de siglo hasta su transformación en una fuerza moderada, principalmente de clase media y de dimensiones nacionales en la época de la República de 1931. Prestaremos especial atención al modelo organizativo e ideológico y a la composición social del Partido Radical al fundarse en 1908, para dilucidar hasta qué punto perduraba su huella durante el periodo posterior. También examinaremos la evolución de las relaciones del partido con aquellas fuerzas que habían de configurar su trayectoria en los años treinta, especialmente los republicanos de izquierda y los socialistas. Se intentará, pues, delinear los elementos de continuidad y cambio en el partido hasta la República.

El capítulo II abarca el periodo comprendido entre la caída de la Monarquía en abril de 1931 hasta las elecciones generales a Cortes Constituyentes dos meses después. Aquí abordaremos la cuestión crucial de cómo y por qué los radicales se diferenciaron de los republicanos de izquierda al afrontar el reto de la consolidación del incipiente régimen. En términos generales, compararemos las metas y aspiraciones de los radicales con las de sus aliados del Gobierno provisional entre abril y junio de 1931. Desde un punto de vista más concreto, examinaremos cómo se modificó el partido por las exigencias de la política de masas, en especial por influjo de las clases medias urbanas y rurales. Por último, analizaremos las expectativas creadas en torno al Partido Radical en la época de las elecciones generales de junio de 1931, así como las razones de su éxito.

El capítulo III se vertebra en torno a la confrontación entre radicales y socialistas en el seno de la mayoría gobernante, y sus repercusiones en las relaciones con el campo republicano, así como la proyección de estas tensiones acumuladas a lo largo del debate constitucional y las dos crisis gubernamentales de finales de 1931. Analizaremos las razones por las que los radicales rompieron el Gobierno republicano-socialista en diciembre de

1931, así como las consecuencias de dicha ruptura para la estabilidad del régimen. También se estudia la cuestión de la corrupción del partido, centrándonos en el escándalo que implicó a los radicales y a Juan March en noviembre de 1931.

Las razones y repercusiones de la oposición de los radicales al Gobierno republicano-socialista presidido por Manuel Azaña durante la primera mitad de 1932 constituyen el tema dominante del capítulo IV. El vertiginoso crecimiento del partido en las provincias, que determinó su asalto a la coalición en el Gobierno, está relacionado con esta oposición. El capítulo V presenta la única exposición detallada hasta la fecha del papel que desempeñaron los radicales en el intento de golpe de Estado de agosto de 1932, desenmarañando la enredada madeja de elementos militares y civiles que formaron la conspiración.

El capítulo VI aborda los esfuerzos de los radicales por reconstruir los puentes con los republicanos de izquierda, que culminan en el primer y último Congreso Nacional del partido en la República, celebrado en octubre de 1932. Estudiaremos este Congreso en busca de claves acerca ante la organización del partido, su base social y el culto a la personalidad de su *jefe* Alejandro Lerroux, así como las repercusiones políticas de estos rasgos. Y volveremos a examinar el relanzamiento de la oposición de los radicales a finales de 1932 a la luz de los diarios del primer ministro, publicados en 1997[8]. El otro gran tema del capítulo es la indagación de las razones por las que fracasó el empeño de formar un Gobierno totalmente republicano durante el turbulento verano de 1933, a pesar de la creciente desilusión de los socialistas, el resurgimiento de la derecha y la creciente agitación socioeconómica. En este contexto adquiere importancia decisiva la ruptura de las relaciones entre los radicales y los republicanos de izquierda durante la prolongada crisis gubernamental de septiembre-octubre de 1933.

El capítulo VII evalúa la medida en que las elecciones generales de noviembre de 1933, controladas por un gabinete dirigido a su vez por los radicales, fueron una reafirmación de la campaña de oposición de éstos durante dos años. Una pregunta decisiva es la de por qué el Partido Radical, que anteriormente había colaborado con los republicanos de izquierda y los socialistas, pasó a formar parte ahora de una mayoría parlamentaria en alianza con la derecha no republicana. Tema dominante de éste y otros capítulos posteriores es la naturaleza de este acuerdo, y en particular el

examen de los posibles elementos programáticos comunes a los radicales y la derecha. Tiene especial interés la pregunta de en qué medida los acontecimientos de Madrid estuvieron condicionados por las relaciones entre el Partido Radical y sus nuevos aliados en provincias, asunto que ha recibido escasa atención hasta la fecha. Otra cuestión que recorre todo el resto del libro es la de si la estrategia de integración de los radicales fomentó la consolidación de la República o si, por el contrario, no hizo más que convertirlos en instrumento de la derecha autoritaria. Examinaremos detalladamente la corrupción de los radicales, el fondo del asunto y la manera en que configuró la política y programas del partido, preguntándonos si era tan diferente de las prácticas clientelares tan características de la vida política española. El capítulo VIII vuelve a someter a examen las causas y consecuencias del cisma radical de mayo de 1934, reevaluando el papel de las logias masónicas.

En el capítulo IX intentamos ofrecer una perspectiva nueva sobre el Gobierno radical de abril a octubre de 1934, habitualmente descrito como un débil Gobierno provisional, y examinamos la manera en que se enfrentó a una creciente oposición, que abarcaba desde los socialistas y los republicanos de izquierda hasta los nacionalistas periféricos e incluso los propios aliados de los radicales a la derecha. Una cuestión recurrente de esta época de poder radical, que aquí se examina detalladamente, es la del grado en que se reforzaron o demolieron los trabajos legislativos de las Cortes Constituyentes de 1931-1933. El capítulo se cierra con la entrada de la CEDA en el Gobierno en octubre de 1934 y los posteriores levantamientos izquierdistas, tratando de dilucidar hasta qué punto éstos fueron el resultado de las políticas de la alianza de centro-derecha gobernante. El espectacular cambio en el equilibrio de poder que tuvo lugar tras los acontecimientos de octubre y la subsiguiente intensificación de la rivalidad entre los radicales y la derecha constituye el tema central de los capítulos X y XI, que no se centran exclusivamente en el conflicto a escala nacional sino que lo relacionan con la creciente confrontación a escala provincial.

El capítulo XII aborda la crisis gubernamental de septiembre de 1935 y el estallido del escándalo del estraperlo. Para rastrear las causas de este laberíntico asunto, me he basado en la investigación judicial del magistrado especial, Ildefonso Bellón, documentos que se analizan aquí por vez

primera. Intento a continuación relacionar las repercusiones de este escándalo —y del asunto Tayà, que sacudió la escena política unas semanas después— con el derrumbamiento de la coalición gobernante y la acelerada descomposición del partido. Una última cuestión decisiva que examinaremos aquí es la contribución del Partido Radical a las tensiones colectivas de la primavera y el verano de 1936.

Al evaluar la trayectoria del Partido Radical bajo la República, el presente libro pretende, en definitiva, contestar a la pregunta de si el centro pudo haber desempeñado un papel estabilizador mayor o si España estaba inevitablemente dividida en dos campos irreconciliables destinados a enfrentarse. Otra manera de plantear esta cuestión es si el periodo que va de 1931 a 1936 merece estudiarse por derecho propio o no fue más que un preludio de la Guerra Civil.

I

De la revolución a la reforma: orígenes y evolución del Partido Radical (1901-1931)

Puede decirse que los orígenes del Partido Republicano Radical están en el «Desastre del 98». En 1898 España perdió los restos de su imperio —Cuba, Puerto Rico y Filipinas— ante los Estados Unidos de América. Si el golpe material para el país fue considerable, el psicológico fue inmenso. Se difundió un generalizado aunque nebuloso clamor por la «regeneración» de una nación «decadente». La región más afectada por el Desastre fue Cataluña. La conmoción social y política que provocaron los acontecimientos de 1898 resucitó allí el moribundo movimiento republicano; y la pérdida del mercado cubano, unida a la insensibilidad del Gobierno central ante la situación de las empresas locales dio lugar a la formación de un partido catalanista, la Lliga Regionalista. De este modo, en las elecciones generales de mayo de 1901, los republicanos y la Lliga erradicaron de Barcelona el sistema de «turno pacífico» —o rotación en el poder de los dos partidos dinásticos oligárquicos por medio de elecciones amañadas—. Había comenzado una nueva era de la política española. Uno de los nuevos diputados republicanos era un director de periódico llamado Alejandro Lerroux[9].

Nacido en 1864, Lerroux era hijo de un veterinario militar de baja retribución. Tras desertar del Ejército en su primera juventud, desempeñó oficios diversos antes de alcanzar la fama en los años 1890 como director del diario *El País*. Era un hombre muy robusto, audaz, impetuoso y enérgico, que a la vez destacaba por su carácter desenfadado y su encanto personal; estaba dotado, en suma, de lo que suele llamarse «don de gentes». Además, era astuto; y como político se basaba más en su instinto que en su magra formación intelectual. En su calidad de periodista radical y republicano, se enfrentó en numerosos duelos con diversas personalidades y

emprendió diversas campañas públicas que provocaron polémica. En realidad, lo que motivó la fama inicial de Lerroux en Cataluña fue la empecinada defensa por parte de *El País* de los apresados y torturados en el castillo de Montjuïch bajo el pretexto de haber participado en un acto terrorista en 1896[10].

A partir de finales de la década de 1890, Lerroux fundó un movimiento revolucionario que aglutinaba principalmente a la clase trabajadora barcelonesa y que había de dominar la política local durante gran parte de la primera década del siglo xx[11]. Al abrir un nuevo espacio para la colaboración entre obreros y republicanos, Lerroux fundó el primer partido de masas de la historia de España. En vez de los tradicionales y elitistas casinos, círculos y comités —que constituían los llamados «partidos de notables»—, hizo de las cooperativas de consumidores, escuelas laicas y sindicatos la piedra angular de una política republicana más popular. En 1903 tuvo lugar la primera «merienda democrática», a la que asistieron miles de personas, muchas de ellas familias enteras. En 1906, los lerrouxistas —y no, como a menudo se dice, los socialistas— abrieron una de las primeras «Casa del Pueblo» de España, que albergaba una clínica, una biblioteca, un teatro, una sala de billar y un café. Posteriormente, se añadieron una panadería y una cooperativa que tramitaba seguros, planes de pensiones y asistencia jurídica. Con ello, los lerrouxistas crearon de hecho un Estado del bienestar dentro del propio Estado. Al carecer de medios independientes y no tener el acceso al Gobierno del que disfrutaban los partidos dinásticos, el movimiento lerrouxista explotó el Ayuntamiento de Barcelona para financiarse tanto a sí mismo como a sus redes clientelares. Éstas también se beneficiaron al ponerse los servicios públicos bajo el control municipal y mejorarse las condiciones de los trabajadores municipales. Se introdujeron, por ejemplo, la jornada de ocho horas y el salario mínimo[12]. Otro rasgo novedoso del movimiento fue su «populismo», es decir, su política movilizadora basada en un líder carismático y demagógico poseedor de una retórica basada en la idealización del «pueblo», vagamente definido por oposición a perversos elementos oligárquicos o «antipopulares». Naturalmente, la índole de esta apelación populista —moralizante, emotiva y antiintelectual— reducía la ideología a una función eminentemente decorativa o formal[13]. Además, al

apoyarse en las huelgas y protestas obreras desencadenadas en la capital catalana después del Desastre, Lerroux se había identificado con los objetivos revolucionarios de los anarquistas, en vez de con la moderación reformista de los socialistas. Sin embargo, él, como republicano, nunca intentó crear un partido exclusivamente obrero y radicalmente revolucionario. Así pues, su discurso «anarquizante» fue siempre lo suficientemente vago y ambiguo como para disfrazar objetivos esencialmente reformistas. Con todo, Lerroux movilizó la opinión de la clase trabajadora, insufló nueva vida al movimiento republicano y planteó un temible desafío al sistema de la Restauración[14].

En diciembre de 1901, en compañía del joven y gallardo escritor Vicente Blasco Ibáñez y del periodista Rodrigo Soriano, Lerroux fundó la Federación Revolucionaria. Esta agrupación se asoció en marzo de 1903 a la Unión Republicana, dirigida por el moderado Nicolás Salmerón, el único de los antiguos presidentes de la Primera República de 1873-1874 que seguía con vida. La Unión resultó un éxito al conseguir 36 escaños en las elecciones generales de 1903[15], pero no tardó en sufrir una seria transformación debido al asunto *Cu-cut!* Fue en noviembre de 1905, cuando una turba militar saqueó el semanario satírico catalanista *Cu-cut!* y el diario conservador *La Veu de Catalunya* como manifestación de la animadversión del Ejército hacia el regionalismo catalán. El Gobierno, en vez de castigar la insubordinación, envió a las Cortes la Ley de Jurisdicciones, que situaba todas las supuestas ofensas a las fuerzas armadas o a *la Patria* bajo la jurisdicción del Ejército, concediéndole así el monopolio en la defensa del patriotismo. La Unión Republicana de Salmerón decidió enfrentarse a esta ley, para lo que se unió con otras fuerzas políticas catalanas, desde nacionalistas hasta carlistas, en una nueva alianza de oposición llamada «Solidaridad Catalana». Esto puso a Lerroux en una situación extremadamente difícil. La Solidaridad no sólo incluía a la Lliga, su principal adversario en Cataluña, sino que además era hostil al Ejército, una institución con la que Lerroux creía indispensable colaborar, de acuerdo con una antigua tradición republicana y en especial con la estrategia seguida por el líder progresista Manuel Ruiz Zorrilla, su antiguo jefe político. El consiguiente choque entre *solidarios* y *antisolidarios* dio lugar a una asamblea en junio de 1907 en la que se sometió a Lerroux a una batería de acusaciones que iban de la corrupción al asesinato. La única alternativa que

le quedó fue fundar su propio partido. De este modo, en enero de 1908 surgió una nueva fuerza, el Partido Republicano Radical[16].

La creación del Partido Radical supuso una ruptura casi total con el movimiento de Barcelona. Desde el punto de vista organizativo, había de ser una entidad nacional, no regional o municipal. En términos ideológicos, la retórica de la revolución dio paso al reformismo, al subrayar el partido su «realismo» y sentido de la «responsabilidad» en su disposición al ejercicio del poder. Así, la propaganda anticlerical a menudo violenta del pasado fue sustituida por una insistencia en el cambio por medios legales. Desde el punto de vista sociológico, la apelación populista del movimiento se dirigió ya no tanto a las clases obreras como a las clases medias. Por tanto, la «revolución» había de limitarse a una transformación puramente política que debía verse canalizada y capitalizada por las clases medias, y no por la clase trabajadora insurgente. No obstante, los lerrouxistas seguían aspirando a representar *de facto* a la clase trabajadora revolucionaria. Sacando petróleo de la aversión de los anarcosindicalistas a la «política burguesa» —una actitud que se intensificó con la creación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en 1911—, los radicales consiguieron una «alianza de conveniencia» con aquéllos. Así, intercambiaron votos anarcosindicalistas por protección jurídica, política y logística; los centros del partido se utilizaron para reuniones de los trabajadores, la prensa radical sirvió de boletín del sindicato y destacados políticos como Rafael Guerra del Río y Emiliano Iglesias, actuaron de abogados de los sindicatos hasta 1919. En esencia, los radicales y los anarcosindicalistas habían conseguido una división del trabajo mutuamente beneficiosa y muy arraigada en sus respectivas esferas política y sindical. Pero, a pesar de su alianza informal con los anarcosindicalistas, el Partido Radical representaba una alternativa a las organizaciones de trabajadores de la izquierda y a los monárquicos de la derecha. Por ello, desde el mismo día de su nacimiento, el Partido Radical fue una fuerza centrista, más que de izquierdas o de derechas[17].

La transformación del movimiento lerrouxista se reflejó en la candidatura de «orden» presentada en las elecciones municipales de Barcelona de 1909, compuesta por hombres de negocios, profesionales y propietarios, sin incluir a un solo trabajador. Gran parte de la vieja guardia catalana, en un principio trabajadores, pasaron a ser pronto *nouveaux riches*, como hombres de negocios o abogados —«burgueses bohemios»—. El propio Lerroux

cambió considerablemente a raíz de su exilio en 1908-1909 a Argentina, adonde marchó para evitar la cárcel tras perder un proceso relacionado con un artículo de prensa difamatorio. En aquel país tomó parte en diversas iniciativas empresariales y retrasó, de hecho, su vuelta a España en 1909 debido a sus tratos comerciales en Londres y París. «No soy todavía rico —declaró en 1912— aunque me propongo serlo». Ese mismo año fundó el Banco Español de Obras Públicas. Sus actividades empresariales se extendieron luego a empresas mineras, las aguas termales de Coslada, cerca de Madrid, y el balneario de Baños de Montemayor, en la provincia de Cáceres. En contraste con su política, su estilo de vida se revolucionó al disponer de coches, joyas, sirvientes y un chalet en la calle O'Donnell, a un tiro de piedra del parque del Retiro. De dirigente obrero revolucionario había pasado a ser un burgués «hecho a sí mismo». Su falso título de abogado, obtenido en 1922 a la edad de 58 años, fue una nueva expresión de su deseo de superar sus orígenes de periodista escandaloso para alcanzar el estatus de miembro respetado de las clases profesionales. Su metamorfosis, por lo demás, no hacía sino reflejar la de su partido en general[18].

Las nuevas prioridades de los lerrouxistas se pusieron de manifiesto en su reacción tras la «Semana Trágica» de julio de 1909 en Barcelona. Este episodio consistió en una revuelta originada por el embarque de reclutas con destino a la impopular guerra de Marruecos, tras la cual los agitadores, considerando a la Iglesia católica el símbolo más visible del antiguo régimen, incendiaron un centenar de templos y otros edificios eclesiásticos. La dura respuesta de las autoridades se dirigió ante todo contra anarquistas y republicanos, principales agitadores y dirigentes de la revuelta. Aunque la represión reavivó la reputación de los lerrouxistas como fuerza antisistema, de poco sirvió para salvar del pelotón de fusilamiento a Francisco Ferrer Guardia, el educador anarquista que había apoyado a Lerroux durante sus primeros años y al que las autoridades eligieron como chivo expiatorio. En el ámbito nacional, los radicales, aun subrayando su identificación con «el pueblo» y celebrando los acontecimientos de julio de 1909 como la «Semana Gloriosa», se distanciaron de la carga revolucionaria del levantamiento. En realidad, la Semana Trágica resultó una prueba harto embarazosa para el reformista Partido Radical, irónicamente menos «radical» que su predecesor[19].

Para que el Partido Radical se implantase como entidad verdaderamente nacional era esencial que su punto neurálgico fuera Madrid y no Barcelona. Para ello, en marzo de 1910 se inauguró un impresionante local social, se crearon numerosos centros de vecindario y se puso en marcha un periódico nacional, *El Radical*. El deslumbrante lanzamiento atrajo a muchos de los más prestigiosos jóvenes intelectuales del país, incluidos el filósofo y periodista José Ortega y Gasset, los catedráticos y futuros socialistas Julián Besteiro y Fernando de los Ríos, y escritores como Pío Baroja y Jacinto Benavente. Se puso en marcha además un reclutamiento a escala nacional. El objetivo era crear no sólo un partido nacional, sino también una fuerza capaz de liderar la oposición[20]. A finales de 1909 el Partido Radical se unió a otras formaciones republicanas y a los socialistas para formar la Conjunción Republicano-Socialista, el frente antidinástico más ambicioso que había conocido la Restauración. En las elecciones generales de 1910, la Conjunción obtuvo unos resultados prometedores, con treinta y seis escaños; siete de ellos, radicales y otro para el primer diputado socialista de la historia, el fundador del PSOE Pablo Iglesias[21]. Ese mismo año, sin embargo, sólo unos meses después, los radicales se vieron desacreditados por el escándalo de corrupción llamado de la *cal, yeso y cemento,* consistente en la apropiación indebida de impuestos locales en el Ayuntamiento de Barcelona. La corrupción de los radicales ya la habían denunciado inicialmente sus rivales catalanes, pero los socialistas se sumaron ahora y el partido de Lerroux acabó expulsado de la Conjunción. Los socialistas, desde luego, estaban interesados en descalificar a los radicales porque amenazaban su propia posición, sobre todo en Madrid. Se iniciaría así una larga y conflictiva relación entre ellos[22].

El escándalo de 1910 surtió efectos devastadores sobre el Partido Radical. No sólo sufrió el abandono de sus intelectuales y escritores, sino que se reveló incapaz de conquistar electoralmente Madrid, lo que constituyó un serio revés para su proyecto nacional. Y lo peor de todo es que empezó a asociárseles para siempre con la mancha de la corrupción. Una obra de 1912, *El redentor del pueblo,* de Adolf Marsillach, cristalizó la imagen popular del Partido Radical como un partido corrupto y cínico. Sin embargo, como subraya Joan Culla, la venalidad administrativa de los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona, *«era proverbial des dels temps*

del caciquisme dinastic, fou emprada, ja en el segle XX, *per elements de totes les filiacions».* Además, los radicales echaron mano de los caudales públicos no tanto para su enriquecimiento personal como para financiar al partido en Barcelona y nutrir sus redes clientelares. Los candidatos locales prometían, si eran elegidos, ser «amigos de todos». Esto era comprensible en tanto en cuanto los políticos radicales, a diferencia de muchos de los dinásticos, no disponían de ingresos propios a los que recurrir. La explotación del Gobierno local era además un medio para abrir los canales de influencias en el marco de un sistema político y económico muy restrictivo. Sin duda había algún sector en el partido para el cual la relación entre la política y la corrupción se invirtió con el tiempo; es decir, el ejercicio del cargo público pasó a ser una mera extensión de sus actividades comerciales. El ejemplo más llamativo fue el de Juan Pich y Pon, un antiguo chatarrero que creó una empresa de veinticinco trabajadores antes de pasar a los escalones superiores de la industria y las finanzas, así como a la presidencia de la Cámara de la Propiedad Urbana. El mismo Lerroux —que, además de un arrendamiento por setenta y cinco años del Balneario de Baños de Montemayor y la compra de su casa de Madrid, había adquirido una propiedad de cuatro casas en San Rafael, en la sierra del Guadarrama— vincularía ambos mundos de manera indisoluble durante el resto de su vida[23].

No hace falta decir que el asunto «*cal, yeso y cemento*» dañó considerablemente su fuerza en Barcelona, bastión de los radicales. Al año siguiente, en 1911, el partido perdió su mayoría en aquel Ayuntamiento. El ulterior declive radical en la capital catalana se manifestó en la atrofia de su organización, la pérdida masiva de activistas y las virulentas luchas intestinas, así como en su decreciente capacidad de movilización popular. Todo ello se reflejó en resultados electorales aún peores. En las elecciones generales de 1914, el Partido Radical tuvo que llegar a un acuerdo con la UFNR catalanista, en el denominado «pacto de San Gervasio», para intentar derrotar a la Lliga, la fuerza ahora hegemónica en Barcelona. Ni aun así lo consiguió. Estos reveses se debieron en parte a la ausencia de Lerroux de Cataluña, pero también a las contradicciones entre las prioridades nacionales del partido y las de su izquierdista organización barcelonesa. Tampoco el avance del Partido Radical a nivel nacional fue precisamente

espectacular. Tras perder en 1911 el respaldo de los intelectuales y, un año más tarde, el de su socio local más poderoso, el PURA de Valencia, los progresos del Partido Radical no pasaron de modestos, hasta el punto de no superar los cuatro escaños en las elecciones generales de 1914. Se ha cuestionado incluso que el declive del partido en Barcelona se viese compensado por su crecimiento en el resto de la nación[24].

El Partido Radical pudo sin embargo relanzarse como principal fuerza de oposición como resultado de la I Guerra Mundial. A pesar de mantenerse neutral a lo largo de las hostilidades, España estaba profundamente dividida entre germanófilos y los aliadófilos. El más destacado aliadófilo —por una mezcla de principios y pragmatismo— era Alejandro Lerroux. Por un lado, el Partido Radical, inspirado por la República francesa y su Partido Radical Socialista, tendía naturalmente a la francofilia, mientras que muchos radicales consideraban la conflagración como un ajuste final de cuentas entre el progreso y la reacción. Por otro lado, los radicales pretendían agudizar las tensiones en el sistema de la Restauración para acelerar el advenimiento de la República. Mientras tanto, el líder radical obtuvo beneficios personales del conflicto vendiendo cereales, mulas, vino y otros productos a los Aliados, y también la prensa del partido parece haber recibido respaldo financiero de los radical-socialistas franceses a cambio de fomentar la causa aliada[25].

Las tensiones creadas por las divisiones en torno a la guerra europea y sus repercusiones socioeconómicas alcanzaron su punto culminante con la mayor crisis política de España en cuarenta años. Durante el verano de 1917, el Gobierno se vio desafiado por las Juntas Militares de Defensa, una especie de sindicato oficioso compuesto de jóvenes oficiales; por la Asamblea de Parlamentarios, a la que acudieron republicanos, socialistas y otras fuerzas políticas, incluida la Lliga; y por la clase trabajadora organizada. Los oficiales disidentes se sentían agraviados por sus reducidos salarios y por el sistema de promociones, pero carecían de un programa político. La Asamblea, convocada a consecuencia de la suspensión del Parlamento (y que, como observa Sebastian Balfour, puede considerarse «la culminación de los esfuerzos realizados a partir del Desastre para configurar una alternativa moderna y democrática al orden político vigente»), exigió elecciones a Cortes Constituyentes. Además, la UGT y la CNT amenazaron con proclamar una huelga general en apoyo de las metas

de la Asamblea. La crisis de legitimidad que había sufrido España desde 1898 se convirtió en una crisis de Estado en toda regla.

En parte por adhesión a la tradición republicana del siglo XIX y en parte por evitar un cataclismo revolucionario, el líder radical, para quien el Ejército era «el órgano más vivo de los que integran la nación», se mostró proclive a la toma del poder por medio de un pronunciamiento. Pero también estaba dispuesto a derrocar a la Monarquía por vía legal, respaldando a la Asamblea de los Parlamentarios; insistió en que ésta incluyese a la Lliga, como forma de lograr el apoyo y la credibilidad necesarios para desafiar a la Monarquía. Por último, los radicales tampoco hacían ascos a la posibilidad de poner de rodillas a la Restauración por medio de la movilización de los trabajadores. De hecho, consideraron la huelga general de agosto de 1917 simplemente como una pieza más en la amplia ofensiva contra la Monarquía, aun aspirando a canalizar la protesta de los trabajadores a través de los partidos. Al seguir una estrategia reformista paralela a la revolucionaria, los radicales daban una vez más pruebas de su pragmatismo. Pero, a la postre, las contradicciones en la oposición, unidas al monopolio estatal de la fuerza y a la unidad temporal de los partidos monárquicos, resultaron decisivas. Las Juntas, ambiguas hacia los Parlamentarios, hostiles a los trabajadores y desdeñosos de las invitaciones de Lerroux, llegaron a un acuerdo con el Gobierno. La Asamblea se vio torpedeada más tarde por la decisión de la Lliga, alarmada por el creciente radicalismo de sus aliados, de no enfrentarse con el Gobierno. Finalmente, la huelga general fue aplastada por la superioridad estratégica y física del Estado, cuyas fuerzas abatieron a un centenar de trabajadores durante los altercados. Síntoma del fracaso del Partido Radical en su empeño de desequilibrar el régimen fue la huida de Lerroux a Francia para evitar ser detenido por sus actividades subversivas[26].

En 1918, una década después de su fundación, el Partido Radical no había logrado su objetivo de implantarse como fuerza política nacional. En las elecciones generales de ese año, la inmensa mayoría de sus candidatos se presentaban por circunscripciones andaluzas, catalanas y levantinas. Y, lo que es peor, el partido sólo logró un escaño. El año anterior se había clausurado el diario del partido, *El Radical,* incurso en fuertes deudas. Como admitió Lerroux ante el Parlamento en 1913, «no hay, en efecto,

partido republicano: hay masas republicanas, hay ilustres hombres republicanos, pensadores, intelectuales; pero una fuerza orgánica positiva, no»[27]. Las frustradas esperanzas del partido magnificaron el perfil ya considerable de su carismático líder. Durante sus primeros años en Barcelona, Lerroux había acumulado un considerable poder en sus manos, que aumentó después de su promoción a líder nacional indiscutido al crear su propio partido. No hace falta decir que esta identificación de la institución con la persona embotó la evolución institucional y democrática del Partido Radical. Las normas y reglamentaciones que supuestamente regulaban su existencia eran irrelevantes frente a la autoridad del *jefe,* similar a la de un *padrino*. Por ejemplo, antes de la Segunda República no se celebró un solo congreso para debatir acerca de la organización nacional del partido y desarrollarla. Los órganos que funcionaban, como la junta nacional, no hacían sino rubricar las decisiones de Lerroux. Por consiguiente, apenas existen referencias a las actividades de la junta. Las instrucciones emanadas de la dirección nacional iban firmadas por el jefe y empezaban con un «Mi deseo es...». El intérprete de la doctrina, el organizador de la propaganda y el árbitro de las disputas era Lerroux y sólo Lerroux[28].

De 1918 a 1923 el Partido Radical acentuó su perfil conservador cuando el fin de la I Guerra Mundial dio paso a un fuerte declive económico y a una agitación social generalizada. Durante el «Trienio Bolchevique» de 1918-1920, Andalucía se vio azotada por quemas de cosechas, disturbios y huelgas; y entre 1919 y 1921 Barcelona registró una oleada de violencia: los empresarios, decepcionados por los límites que la legalidad imponía a sus actividades, recurrieron a los *pistoleros* y los sindicatos respondieron del mismo modo. En medio de la agitación, el Partido Radical se ofrecía, en palabras de Lerroux, como «el mediador entre las clases sociales que están en lucha»; es decir, como una *tercera vía* entre el capitalismo desenfrenado de la derecha y el colectivismo anticapitalista de la izquierda, una garantía de «armonía entre el capital y el trabajo». Por un lado, los radicales, resueltos a evitar una convulsión revolucionaria, prometían a la clase trabajadora reformas y derechos en el marco de una república. Por otro, los radicales aseguraban a la clase media que evitarían la «catástrofe social» que los monárquicos parecían incapaces de atajar, restableciendo el orden y cerrando el paso a la «dictadura roja». En la misma línea, los radicales se

comprometían a tratar con cuidado y consideración a la Iglesia católica. Esencialmente, el Partido Radical se proponía ampliar su base de apoyo mediante la incorporación de sectores más conservadores. A este fin, Lerroux defendía ardientemente la presencia de España en Marruecos —«el pueblo que no tiene colonias es pueblo muerto»—, así como a las fuerzas armadas. Con su asistencia a un banquete en 1923 en honor del joven Francisco Franco, un héroe militar de las guerras coloniales, unía simbólicamente ambas causas. Por último, los radicales subrayaban que la transición a la República se caracterizaría por el mantenimiento del orden y por la escasa movilización popular. En resumen, el Partido Radical se presentaba como el «guardián del cambio», una alternativa ordenada a la Monarquía[29].

El escoramiento del Partido Radical a la derecha no era del todo sorprendente dada su proximidad al sistema de la Restauración. Los radicales habían respaldado a los liberales en numerosas ocasiones, tanto contra los conservadores —por ejemplo, resucitando entre 1910 y 1915 la campaña del «¡Maura no!» de 1907 a 1909— como contra la izquierda —atenuando los movimientos huelguísticos—. Por todo ello, los Gobiernos liberales consultaban a Lerroux sobre los principales asuntos del día y le concedían favores personales (por ejemplo en relación con la compra del hotel de Madrid), mientras que los políticos radicales conseguían acceso a los pasillos del poder. Entretanto, el líder radical había conseguido hacerse un hueco para sí mismo, aunque fuera periférico, en la escena política. Existía una sospecha generalizada de que había conseguido su escaño parlamentario por Córdoba en 1914 por intervención de las autoridades[30]. En los años diez, los radicales alcanzaron también un *modus vivendi* con el partido nacionalista catalán, la Lliga. Aunque retóricamente hostiles a la Lliga, en realidad los radicales colaboraron con ella en asuntos de la *Mancomunitat* y la Exposición Universal de Barcelona, así como en la gestión cotidiana de la ciudad de Barcelona y las provincias catalanas. Incluso se convirtieron en «amiguetes de negocios», por ejemplo, en la creación de la Fabricación Nacional de Lámparas Eléctricas en 1917. La asociación entre los radicales y la Lliga era un acuerdo mutuamente beneficioso que mantenía alejados del escenario catalán a conservadores y liberales[31]. A nivel nacional, el Partido Radical estaba con frecuencia más cercano al Partido Reformista y la izquierda del Partido Liberal —

especialmente la facción encabezada por Santiago Alba— que a los partidos republicanos. De hecho, a principios de los años veinte se entendía que si Alba y el líder reformista, Melquíades Álvarez, alcanzaban el poder, el Partido Radical colaboraría en la reforma del régimen desde dentro. Y a la inversa, si estos líderes fracasaban, considerarían la posibilidad de respaldar la transición a una república controlada por los radicales. Pero Lerroux estaba preparado incluso para ir más allá en sus tratos con los monárquicos liberales. En 1918, primero, y de nuevo en 1920, se entrevistó con el propio Alfonso XIII. El Rey, a su vez, elogió públicamente las «condiciones de gobernante» y el «talento» del líder radical. De este modo Lerroux estaba incluso dispuesto —si lo exigían las circunstancias— para proporcionar a la Monarquía una opción de izquierda. Aquella situación fue, en realidad, la culminación de la meta del Partido Radical, patente desde su creación, de integrarse en el sistema de la Restauración[32].

Sin embargo, en última instancia el Partido Radical era una fuerza centrista, con las dos puertas abiertas. Por ejemplo, en Cataluña no sólo hizo causa común con la Lliga y los liberales, sino también con la izquierda catalanista de la UNFR, con los socialistas e incluso con la CNT. Similar flexibilidad puede percibirse en el plano ideológico. Los radicales, muchas veces considerados una fuerza visceralmente anticatalanista, respaldaron sin embargo las demandas de una mayor autonomía de Cataluña a lo largo de una gran parte del periodo comprendido entre 1914 y 1922. El pragmatismo del Partido Radical quedó patente de nuevo por el hecho de que en 1920 —el año en que Lerroux se entrevistó por segunda vez con Alfonso XIII— celebrara a bombo y platillo en Madrid el Congreso Nacional de la Democracia Republicana, el cónclave republicano más impresionante desde la asamblea de la Unión Republicana de 1903. Al Congreso Nacional asistieron 1461 delegados, la mayoría de los cuales eran radicales de Cataluña, Andalucía, Extremadura, Canarias y Madrid. Obviamente pensado para proporcionar a las multiples fuerzas republicanas una mayor sensación de unidad y propósito, en realidad el Congreso se celebró para relanzar al Partido Radical, tanto en términos propagandísticos —demostrando que tenía un programa viable para los problemas de la nación— como en términos prácticos, atrayendo y asimilando a numerosos partidos provinciales[33]. Con todo, en las elecciones generales de 1920 el Partido Radical ganó sólo cinco escaños, mientras que el conjunto de los

republicanos, desprovistos de la alianza con los socialistas, bajaron a veinte. Al año siguiente, el prestigio de Lerroux tanto en los círculos republicanos como radicales se hundió, como resultado de su respaldo personal a la política del Gobierno en Marruecos, que había llevado al Desastre de Annual de 1921, donde perecieron 10.000 soldados españoles. Tampoco mejoró su posición cuando, tras una entrevista con su archienemigo Antonio Maura celebrada en septiembre de 1921, manifestó su interés por colaborar con el Gobierno conservador. Sin embargo, a finales de 1922 y principios de 1923 el líder radical intentó recuperar sus credenciales de oposición liderando una «campaña de responsabilidades» por el Desastre de Annual, que incluía la exigencia de abdicación del Rey[34].

La facilidad con la que triunfó el golpe de Estado del general Primo de Rivera en septiembre de 1923 fue una demostración de la debilidad de la oposición antidinástica y en particular de los republicanos. En realidad los republicanos estaban, como observa Ben Ami, «en la cumbre de un proceso de desintegración y con cierto sentido de frustración por su incapacidad de cambiar el sistema político, fuese a través de conspiraciones o por medios legales». A pesar de que los *blasquistas* habían demostrado ya en 1894 que los partidos dinásticos podían ser derrotados en el medio urbano como el valenciano, que el Desastre de 1898 había supuesto un monumental golpe para el régimen de la Restauración y que el colapso del turno pacífico en 1913 habría hecho imposible una política estable, los republicanos se habían mostrado incapaces de romper la hegemonía de los monárquicos sobre la vida política nacional. Ni siquiera durante las crisis de 1917 y 1918-1923 los republicanos representaron una auténtica alternativa al derrumbamiento de los partidos dinásticos. Incluso en las ciudades, el apoyo conseguido por los republicanos fue un tanto inseguro. En Madrid, por ejemplo, la Conjunción ganó 41.650 votos en 1910, pero seis años después se quedó en menos de la mitad. Fracasada la Conjunción en 1919, los republicanos obtuvieron sólo 9.000 votos de un censo electoral de más de 140.000. Pero en 1903 habían ganado 27.400 votos. La indefinición ideológica de los republicanos y su fracaso a la hora de pergeñar un programa común se vieron acentuados por la falta de apoyo de los intelectuales. Ni la Generación del 98 ni la del 27 fueron republicanas, mientras que la de 1914 simpatizó en principio, pero abandonó la causa republicana por el «accidentalismo» (es decir, la neutralidad en relación a la

forma de gobierno) del Partido Reformista de Melquíades Álvarez. «Nuestra propaganda» —declaró Lerroux ante las Cortes— «es más retórica que substancial, es verbalista, es inorgánica: no hemos acertado a llegar al alma del pueblo sino por los enunciados de programas cuyo contenido la mayor parte de nosotros ignoramos». Los republicanos tampoco se habían caracterizado por su unidad organizativa. La Unión Republicana de 1903 se había escindido con la formación del Partido Radical en 1908 y luego se eclipsó tras la creación del Partido Reformista en 1912. El siguiente intento de unificación, la Conjunción Republicano-Socialista, perdió su principal fuerza republicana de izquierdas con la defección de los radicales en 1911; y su principal ala de derechas con la pérdida de los reformistas dos años más tarde. Además, la relación entre los republicanos y los socialistas siempre fue ambigua. En tanto que marxistas ortodoxos, los socialistas no eran exactamente republicanos, sino accidentalistas o «arrepublicanos» para quienes la República —una forma de gobierno meramente «burguesa»— sólo representaba un jalón en el camino hacia el socialismo. En consecuencia, los republicanos y los socialistas eran a la vez aliados y rivales. En Madrid, por poner un ejemplo, los socialistas crecieron a expensas de los republicanos tras el colapso de la Conjunción en 1919. No hay duda de que la integración de los republicanos en el sistema de la Restauración había reducido su atractivo como alternativa. Y los radicales no eran una excepción, pues se beneficiaban como los demás de sus contactos con el mundo oficial. El ejemplo más extremo fue el del Partido Reformista, que, al declarar su accidentalismo en 1913, entregó a la Restauración a la mejor preparada de las fuerzas republicanas[35].

Con el advenimiento de la Dictadura, el Partido Radical, a pesar de ser la mayor de las fuerzas republicanas, no representaba aún una entidad verdaderamente nacional. Se limitaba a Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña y Levante; y había fracasado en el intento de superar sus orígenes de clase media urbana, con una base social compuesta sobre todo de abogados, maestros, funcionarios y pequeños comerciantes e industriales. El partido tampoco había sido capaz de detener su declive en Barcelona, donde seguía siendo un punto de referencia fundamental pese a las vicisitudes de su organización. La situación en la capital catalana no había hecho sino empeorar tras la «casi guerra civil» de 1921-1923 bajo el

liderazgo de Emiliano Iglesias, el astuto gallego de enorme bigote estilo káiser que era allí el lugarteniente de Lerroux. En el ámbito nacional, el Partido Radical apenas existía al menos en un tercio de las provincias, mientras que los resultados de las elecciones generales seguían siendo deprimentes: en 1919 consiguió tres diputados; y en 1920, cinco. En 1923 tocó techo con doce. Con todo, esto no representaba más del 3 por ciento de los escaños en las Cortes[36]. Lerroux saludó el golpe de Estado del general Primo de Rivera asegurando: «Si me necesitan, estoy esperando la orden, el aviso, la súplica». Suponiendo que el Gobierno militar sería pasajero, el líder radical se ofrecía a sí mismo como guardián del retorno a la normalidad constitucional. Pero esta suposición resultó errónea. La Dictadura no sólo duró seis años, sino que demostró no necesitar a los republicanos[37].

La oposición del Partido Radical al régimen militar de 1923 a 1930, como la de otras fuerzas republicanas, osciló entre la benevolencia y la impotencia. La vida del partido se limitaba a acontecimientos deportivos y pequeñas reuniones, incluidos los inevitables actos de homenaje al jefe. No había ya mítines políticos ni ninguno de los actos de movilización que habían caracterizado al partido en su fase anterior. «Como los veteranos de Napoleón», se decía en el órgano radical *El Progreso,* «los que seguimos a Lerroux podemos decir: “la guardia muere, pero no se rinde”». Ello se debió en parte a la prohibición de toda actividad política pero también, durante los primeros años de la Dictadura, a una patente falta de voluntad. Hubo quienes, como Pich y Pon, cooperaron plenamente con el régimen, aunque la escala de dicha colaboración no puede compararse ni remotamente con la de la UGT, que unió sus fuerzas a las del dictador teniendo en cuenta sólo sus objetivos corporativos y, a la vez, intentando destruir a su archirrival, la ilegalizada CNT[38].

Las restricciones a la vida política normal llevaron a los republicanos a la conspiración. Poco después del pronunciamiento de septiembre de 1923, Lerroux escribió a Blasco Ibáñez que pronto un golpe pondría fin al nuevo régimen, pero este optimismo estaba más destinado a mantener viva la «llama sagrada» del republicanismo que a otra cosa. Al año siguiente, el general disidente Cavalcanti se puso en contacto con el líder radical, pero sin consecuencias, por ser destinado poco después aquél a los Balcanes por el dictador[39]. Más importante fue la creación de la Alianza Republicana

en febrero de 1926, el primer paso hacia la coordinación de la oposición republicana. La Alianza, una federación libre compuesta por el Partido Radical, los federales y el Partido Catalán Republicano de Marcelino Domingo, también incluía a Acción Republicana, un grupo de intelectuales con base en Madrid fundado el año anterior. Pronto la Alianza afirmó contar con el apoyo de cuatrocientos cincuenta grupos locales y un número de afiliados próximo a los 100.000. La junta, que incluía a Lerroux, Domingo y Manuel Azaña —de Acción Republicana—, consiguió coordinar a los distintos grupos y, a pesar de las muchas limitaciones legales, mantener un mínimo nivel de actividad. Al igual que todos los intentos de unidad republicana anteriores, la Alianza se enfrentó pronto con discrepancias y divisiones. La principal escisión fue la existente entre los republicanos «antiguos» y los «nuevos». Los «nuevos», que incluían a Azaña y Domingo, daban mayor importancia a la reforma social, la politización de la clase trabajadora y mayor democracia interna. Los «viejos» republicanos —sobre todo Lerroux— eran criticados por su conservadurismo y «caudillismo»[40].

Las divergencias en el seno de la Alianza cristalizaron por las reacciones al artículo de líder radical «Colaboración y revolución», de abril de 1929, en el que exigía un «Gobierno nacional de todos los grupos políticos» que decidiese el destino de la nación por medio de unas Cortes Constituyentes. Al situar la «soberanía nacional» por encima de la República, desató las iras de sus aliados, para quienes había ido demasiado lejos en su actitud conciliatoria con el régimen. Dos meses después, los federales abandonaron la Alianza en unión de intelectuales como Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala y Luis Jiménez de Asúa, quienes, junto con José Ortega y Gasset formarían más tarde un cuasi-partido, la Agrupación al Servicio de la República. Ese mismo mes, otra sección de la Alianza, encabezada por Marcelino Domingo y por el escritor y antiguo diputado radical Álvaro de Albornoz, también se escindió para formar el Partido Republicano Radical Socialista (PRRS). Deseando escapar del populismo y personalismo de los «históricos», la nueva fuerza aspiraba a una síntesis de republicanismo y socialismo, a una entidad republicana «a la que pudiesen adherirse los trabajadores»[41]. Estratégicamente, Domingo y Albornoz pretendían sacar partido del creciente entusiasmo hacia la causa republicana a fin de poder volver a la Alianza desde una posición de fuerza. En realidad, fue el

levantamiento parcial de las restricciones de julio de 1929 y la proliferación de apoyos a los republicanos lo que permitió a la Alianza afrontar las numerosas escisiones. Con el aumento de sus actividades también creció su número de afiliados, que a mediados de agosto ascendía a 150.000. Muchos de los grupos locales, provinciales y regionales que, tras salir de su forzosa hibernación, se unieron a la Alianza fueron cooptados de hecho por los lerrouxistas, haciendo de aquélla más que nunca una creación suya. A finales de 1929 y comienzos de 1930 el Partido Radical celebró asambleas regionales en Barcelona, Huelva, La Coruña, Valencia y Madrid. «¿Qué partido de oposición en España —se preguntaba *El Progreso*— podía reunir semejante apoyo en defensa del ideal?». Además, el jefe radical, como admitió el líder federal Hilario Ayuso, seguía siendo el «eje del republicanismo español»[42].

La estrategia radical se desplegó alrededor de dos ideas centrales. En primer lugar, el temor a la revolución. La República no debía nacer, decía Lerroux, en medio de «tumultos callejeros contra el orden social». Así, en su artículo «Colaboración y revolución» pedía un Gobierno nacional porque «el Soviet [...] estaba a punto de nacer». En otras palabras, era preciso evitar la «tragedia» de una «revolución social» propiciando el triunfo de una «revolución política», es decir, controlada por los partidos, y no arrastrada por las masas populares. La segunda idea, íntimamente ligada a la defensa de esta «revolución política», consistía en ampliar los apoyos sociales de los republicanos. A comienzos de 1930 el líder radical dejó claro que los republicanos no sólo tenían que unirse, sino además llegar a otros sectores de la sociedad, desde la extrema izquierda a las fuerzas de oposición moderadas, no republicanas. Según explicaba Lerroux en una carta de junio de 1929, ésta no era una «evolución absurda» sino «una táctica encaminada a traer a nuestro lado gente nueva». En consecuencia, su propaganda no iba dirigida a los «republicanos de abolengo, sino para los de nuevo cuño y para los enemigos del régimen actual». Estaba convencido de que, según subrayó en un discurso en Valencia a finales de 1930, existía una «crisis de personas [...] de preparación para la organización de un nuevo Estado». El líder radical pensaba que sólo creando un frente antidinástico lo más amplio posible podría garantizarse una transición controlada a la República. Sin embargo, Lerroux subrayaba por encima de todo la necesidad de unión de los republicanos. Por ello, la puerta de la

Alianza quedaba abierta para el regreso de quienes habían roto con ella. Primero fueron los federales quienes volvieron a unirse a la agrupación; más tarde, la Alianza acordó coordinar sus actividades tanto con el PRRS como con la nueva formación gallega, la ORGA. A finales de mayo de 1930, todas las fuerzas republicanas a excepción de los catalanes habían pasado a formar una alianza táctica[43].

El crecimiento de la oposición a la Dictadura se debió no tanto a la fuerza del movimiento republicano cuanto a los errores del propio régimen. Entre 1928 y 1930 los enfrentamientos de Primo de Rivera con el Ejército, los intelectuales, los nacionalistas catalanes y los estudiantes y profesores universitarios politizaron rápidamente a las clases medias. Este proceso de deterioro alcanzó su punto culminante con el estallido de la burbuja económica y la posterior incapacidad del régimen para detener la caída de la peseta. Los republicanos supieron sacar partido del creciente descontento precisamente porque el dictador militar —que había sido manifiestamente incapaz de crear su propio sistema político— había demolido las bases de los partidos monárquicos. Primo de Rivera, en definitiva, creó más republicanos que los propios republicanos. Pero sólo tras la caída de la Dictadura en enero de 1930 crecería el movimiento republicano a un ritmo verdaderamente vertiginoso, llenando el vacío dejado por los partidos dinásticos. La incorporación en abril de 1930 de Niceto Alcalá-Zamora, un antiguo ministro monárquico de pelo alborotado, añadió otro importante estímulo a la causa republicana. Además, se unió a ésta Miguel Maura, un hijo de Antonio Maura de aspecto un tanto mefistofélico, garantía para la España conservadora y monárquica. Tres meses después, estos dos políticos crearon la Derecha Liberal Republicana (DLR) al objeto de instaurar una «república de orden» que protegiese los intereses de las clases conservadoras. La movilización republicana alcanzó su punto culminante en el mitin del 28 de septiembre de 1930 en la plaza de toros de Madrid. Para entonces, el líder radical había cambiado de estrategia. Hasta muy poco tiempo antes había seguido manteniendo que unas Cortes Constituyentes debían decidir el futuro de la Monarquía. Ahora, sin embargo, insistía en que la abdicación era la única solución a la crisis en curso. De los ocho oradores del mitin de Madrid cuatro eran radicales, pero sobre todo su jefe, en frase de un periodista, «magnetizó a la multitud»[44].

El relieve de los radicales en el mitin de septiembre contrastaba vivamente con su tratamiento en una reunión de líderes republicanos celebrada un mes antes en San Sebastián con el objetivo de incorporar a los catalanes a la oposición y de crear un comité organizador de la «revolución». Una vez conseguido lo primero, los conspiradores pasaron a debatir la composición del «Comité Revolucionario». A pesar de la importancia histórica y política del Partido Radical, la ambigua relación de Lerroux con la Monarquía y su historial de corruptelas hacían que sus colegas sintieran una profunda desconfianza hacia él. A ello se añadía la hostilidad personal de Miguel Maura hacia el líder radical —*bête noire* de su padre—. En consecuencia, el director del Comité no acabaría siendo Lerroux, sino Alcalá-Zamora, un converso con cuatro meses de antigüedad. De hecho, el jefe radical no fue incluido en el Comité ni, lo que es peor, figuró siquiera en la lista de suplentes. En cambio, sí pertenecía a la *troika* a la que se confió la tarea de acercamiento a las organizaciones de la clase trabajadora. Pero incluso en ella se marginó a Lerroux. Allí había de tratar no sólo con los dos principales movimientos obreros —los anarcosindicalistas o los socialistas— sino también con el periférico Partido Comunista de España (PCE), una misión tanto más desairada cuanto que sus sentimientos antisoviéticos eran bien conocidos[45]. Quedaban pocas dudas de que el líder radical había sido tratado de manera humillante. Él mismo consideró aquellas decisiones «una injuria y un agravio» que sólo buscaban su «eliminación». En realidad, sus colegas habían intentado equilibrar la indudable popularidad del líder radical con su fama de «garbanzo negro» del republicanismo. Así, Marcelino Domingo recordó más tarde que Lerroux «nos ponía la carne de gallina» y era considerado «un elemento tan peligroso como la misma policía», aunque se le aceptaba como un «mal necesario» pues había «pocos republicanos y que los pocos residuos existentes obedecían la disciplina de don Alejandro». Pero el ostracismo del jefe radical en San Sebastián no fue sólo, según admite Maura, «una ofensa» sino además una acción contraproducente, pues se consideraba imposible construir la República «contra él». El error se agravaría por el hecho de que el Comité Revolucionario actuó «sin contar con él»[46].

La marginación de los radicales aumentó dos meses después, cuando se trató de la composición del «Gobierno provisional». Los dos puestos clave,

el de primer ministro y el de ministro de la Gobernación, se adjudicaron a los dos antiguos monárquicos Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura. Antes de que Lerroux llegara a la reunión, se sugirió que éste asumiera la cartera de Justicia, pero Maura objetó que los acólitos del jefe radical empezarían a subastar sentencias judiciales en la Puerta del Sol. Lerroux, al llegar, declaró su interés por el Ministerio de la Gobernación pero, a pesar de que él mismo les recordó que había sido la «encarnación» de la causa republicana desde comienzos del reinado de Alfonso XIII, se le relegó a Estado (Asuntos Exteriores), uno de los ministerios de menor peso dada la abrumadora importancia de la política interior y la escasa relevancia internacional de España[47]. Lerroux también protestó, con razón, por el hecho de que se diera sólo un ministerio a los radicales. El Gobierno provisional eligió entonces al taciturno sevillano Diego Martínez Barrio para un Ministerio de Comunicaciones aún por crear. Era de nuevo otro ministerio de poca importancia que, para empeorar las cosas, iba a enfrentar al ministro radical con los sindicatos de correos, dominados por los socialistas. En conjunto, el Partido Radical salió muy malparado de las negociaciones. Sus dos miembros ocupaban ministerios de bajo rango, mientras que el PPRS ocupaba los ministerios de Instrucción Pública y Obras Públicas. Peor aún, los socialistas, que en fecha tan reciente como en el Congreso Nacional de 1928 se habían mofado de los republicanos, ocuparon tres ministerios de peso: Economía, Trabajo y Justicia. Pero la incorporación de los socialistas significó que finalmente se había creado un frente común republicano-socialista[48].

A pesar del torrente de apoyos a la causa republicana, el Comité Revolucionario aún pretendía llegar al poder por medio de un pronunciamiento. Muchos de los primeros planes insurreccionales habían provenido de individuos y grupos aislados en vez de iniciativas con amplios apoyos. Sin embargo, la Alianza participó, si bien sólo de manera periférica, en el levantamiento de la «Sanjuanada» de 1926, y desempeñó un activo papel en el intento de golpe del anterior primer ministro Sánchez Guerra en enero de 1929[49]. En general, el compromiso de Lerroux con los conspiradores está fuera de duda. De hecho, terminó en la cárcel en 1926 y 1928. Más tarde confió a un amigo: «La policía no me dejaba en paz»; y que sus actividades subversivas le habían hecho perder doce kilos. A comienzos del año 1930, Martínez Barrio estuvo implicado en los

preparativos de un pronunciamiento en Andalucía. La escasez de recursos del Comité se puso de relieve durante el frustrado levantamiento de diciembre de 1930, celebrado en conjunción con una huelga general socialista. Eran tantas las sospechas que recaían sobre el líder radical —de quien se temía un doble juego— que apenas se le habían asignado responsabilidades en los preparativos de la insurrección. Según escribe Maura, nadie en el Gobierno provisional tenía «la menor confianza» en Lerroux, considerándosele «sumamente peligroso». Pero el líder radical, como había demostrado en 1917, estaba perfectamente preparado para derribar la Monarquía por medios violentos si surgía la oportunidad. Rechazado por sus aliados, de hecho Lerroux había creado su propio comité revolucionario paralelo[50].

Tras el fracaso de diciembre de 1930, la mayor parte del Gobierno provisional terminó en prisión o en el exilio. Lerroux, con la probable connivencia del régimen, se quedó en Madrid. Y a pesar de habérsele asignado la representación del Comité Revolucionario, permaneció aislado. Los miembros del Gobierno provisional encarcelados se negaron a aceptar los intermediarios nombrados por Lerroux, lo que provocó otra «gran decepción» del jefe radical. Con todo, no sólo intentó unir a socialistas y republicanos, sino que además instó a los comités provinciales a no ceder en su ofensiva contra la Monarquía. Se propuso también ganar para la causa republicana al Ejército y a la Guardia Civil, llegando a entrevistarse con el General Sanjurjo, jefe de esta última. Pero los contactos de Lerroux se limitaron sustancialmente al Partido Radical, mientras que su apoyo en el Ejército era reducido. En consecuencia, la mayor contribución del Comité dirigido por Lerroux a la campaña antidinástica fue la difusión de propaganda clandestina[51].

La llamada *Dictablanda* del general Berenguer, que había accedido al poder tras la caída de Primo de Rivera, sucumbió finalmente el 14 de febrero de 1931. El intento del general de volver a la normalidad constitucional se vio frustrado ante todo por la campaña de abstención de la alianza republicano-socialista. El nuevo primer ministro, el almirante Aznar, deseando de nuevo regresar al régimen constitucional, convocó elecciones municipales para el 12 de abril. La oposición antidinástica aprovechó estas elecciones para convertirlas en un plebiscito sobre el futuro de la Monarquía. Los radicales no estaban muy convencidos, por creer la

maniobra una trampa gubernamental, pero participaron en las elecciones por disciplina hacia la coalición republicano-socialista. Al conocerse los resultados, se vio que, si bien en las zonas rurales no había variado el control del régimen sobre el electorado, en las ciudades pequeñas y grandes sucedía lo contrario: la alianza republicano-socialista había derrotado a los partidarios de la Monarquía en casi todas las cincuenta capitales de provincia. El 14 de abril el Rey partió al exilio. Había triunfado la República. Los radicales, al igual que sus aliados, se sorprendieron de que el régimen hubiese sido fruto de unas elecciones municipales. En particular, Lerroux había conseguido, finalmente, «el sueño y la meta de todas las aspiraciones de su vida»[52].

La ambigüedad que había caracterizado al Partido Radical antes de la República fue a la vez su principal activo y su punto más débil. Por una parte, el Partido Radical había suscitado la desconfianza, si no el desdén, de las demás fuerzas republicanas y socialistas por su relación simbiótica con la Monarquía. Por otra, también había demostrado el valor de la flexibilidad al permitirles colaborar con fuerzas a su derecha y a su izquierda. En definitiva, el futuro de la República probablemente se configuraría en gran medida por la interacción entre la rigidez ideológica de la izquierda y el pragmatismo centrista de los radicales.

II

«Una República para todos los españoles»: la defensa del cambio y la continuidad (abril-junio de 1931)

La Segunda República nació el 14 de abril de 1931, en medio de una oleada de euforia. Gentes de toda condición, muchas de clase media o baja, e incluso de clase alta, se echaron a la calle en los pueblos y ciudades de toda España para celebrar la proclamación del nuevo régimen. Instituciones hasta entonces incondicionalmente adictas a la Monarquía, como las asociaciones de terratenientes y las órdenes religiosas, quedaron tan impresionadas por la inesperada caída de la monarquía que declararon su adhesión al incipiente régimen. Las expectativas eran tan grandes, tras los desastres del reinado de Alfonso XIII, que mucha gente recibió la República como una panacea para los males de la nación. La transformación espontánea de las calles y plazas en una fiesta del pueblo antimonárquico fue por ello el final idóneo de un proceso que había visto derrumbarse el antiguo régimen por un plebiscito en vez de un pronunciamiento. Como señaló un observador, «la República es obra del pueblo»[53].

El primer régimen democrático de la España del siglo XX se enfrentaba, sin embargo, con una formidable serie de obstáculos si quería consolidarse, y más aún cumplir las grandes expectativas que había suscitado. Un primer problema era que la República nacía en el momento álgido de la Gran Depresión de los años treinta. Cierto es que la economía española, protegida por elevados muros arancelarios y poco orientada hacia el comercio internacional, sufrió una crisis menos grave que las principales economías occidentales. Sin embargo, varias industrias de importancia, en especial la construcción, la industria metalúrgica y la minería en Asturias, así como el sector exportador de la agricultura, se vieron muy dañados por el *crash* bursátil de 1929. Además, el *boom* de los años veinte, el mayor de la historia de España, registró un súbito parón, dando lugar al mayor

endeudamiento de la historia de España. Para los políticos de la República, el problema más inmediato y explosivo que provocó la recesión fue el desempleo. Al subempleo estructural crónico en industrias tales como la construcción, pero sobre todo en el sector agrícola, el mayor de la economía, se añadió el azote de un paro creciente. En aquellas zonas dominadas por los latifundios, especialmente en el sur del país, los jornaleros solían estar sin trabajo cinco o seis meses al año. En la primavera de 1931, las cosas empeoraron aún más debido a varias malas cosechas sucesivas y una reciente sequía invernal. Los años republicanos se verían marcados por la recesión económica de 1929-1931, especialmente en lo que se refiere a las relaciones entre obreros y empresarios, tanto en las ciudades como en el campo[54].

La naturaleza misma de la transición de la Monarquía a la República, con el abandono pacífico del país por Alfonso XIII a raíz del resultado de las elecciones municipales de abril, puede considerarse un obstáculo adicional a la consolidación del régimen a la vez que un límite a los anhelos reformistas de los antimonárquicos. Los principales apoyos del antiguo régimen, especialmente el Ejército, la Iglesia y la oligarquía terrateniente, dejaron solo al Rey, más por conveniencia que por identificación con la causa republicana, con lo que consiguieron mantener su poder social e institucional, pero también dieron a entender que, aunque existieran algunos elementos progresivos o moderados en cada institución, se iban a convertir en un freno ante los cambios. Si la Monarquía hubiese sido derribada por medios revolucionarios o violentos, en vez de por la breve e incruenta transición de los días 12-14 de abril, el equilibrio de poderes habría sido radicalmente diferente.

Aunque instituciones básicas del sistema social anterior se mantuvieran intactas, las fuerzas políticas de la monarquía se desintegraron. Los dos partidos dinásticos, liberales y conservadores, habían sido desmantelados bajo la Dictadura, y el partido del propio Primo de Rivera, la Unión Patriótica, no sobrevivió al régimen que lo había creado. Pero las fuerzas defensoras de los intereses del antiguo régimen poseían enormes recursos propios. En primer lugar, el caciquismo, columna vertebral del sistema de la restauración, estaba vivo y coleando. Esto se había demostrado sobradamente en las elecciones de abril, en las que los monárquicos, a pesar de haber sido derrotados de forma aplastante por los republicanos en las

ciudades, habían triunfado en el campo gracias a las maniobras de los caciques. La influencia de éstos sólo podía ser eliminada o reducida por medio de reformas muy complejas, administrativas, agrarias y de otras clases. En segundo lugar, la derecha contaba aún con un amplio respaldo social, un entramado organizativo y recursos financieros. En términos políticos, los monárquicos podían haber sido desplazados, pero las fuerzas de la derecha, en cuanto se reorganizaran, estaban llamadas a ejercer una considerable influencia sobre el nuevo régimen.

Los recursos de la coalición republicano-socialista eran, comparativamente, muy escasos. El movimiento republicano estaba dividido en numerosas agrupaciones locales y provinciales que componían los órganos nacionales, escasamente integrados, así como en diversos partidos regionales independientes. De las entidades nacionales, Acción Republicana, que por entonces seguía siendo un mero grupo y no un partido, no tenía más que una raquítica estructura en algunas provincias, mientras que el PRRS poseía una organización más amplia, pero estaba lejos de ser una organización de masas verdaderamente nacional: tres meses después de proclamada la República, el Partido Radical-Socialista no tenía más que 45.000 afiliados[55]. Un tercer partido, la DLR, era un órgano en embrión marcado por la influencia personal de sus dos fundadores, Alcalá-Zamora y Miguel Maura.

El Partido Radical era el más grande y sin duda el mejor organizado de todos los republicanos. Pero, más que un partido verdaderamente nacional, seguía siendo una agrupación de órganos regionales y provinciales muy autónomos agrupados en torno a la figura carismática de Lerroux. En gran parte de España, especialmente en el campo, los radicales tenían una presencia insignificante o nula. Como el resto de los partidos republicanos, se caracterizaba por su fragmentación organizativa, la escasez de sus recursos financieros y una base social abrumadoramente urbana en un país donde casi la mitad de cuya población activa trabajaba aún en el campo. Del conjunto de fuerzas que componían la coalición republicano-socialista, la más organizada y con mejor apoyo era el movimiento socialista, cuyo grueso lo constituía la UGT. Pero incluso los socialistas estaban lejos de tener un alcance verdaderamente nacional. Hasta 1930 la UGT no empezaría a penetrar verdaderamente en las zonas rurales, mientras que ni la UGT ni el PSOE habían conseguido nunca establecerse en Cataluña, la

mayor región industrial de España. Por el contrario, la principal organización sindical catalana era la CNT, al igual que ocurría en muchas otras partes de España como Gijón, Sevilla y Zaragoza. Los anarcosindicalistas, sin embargo, no formaban parte de la coalición republicano-socialista, sino que mantenían una actitud muy ambigua hacia el nuevo régimen, habiendo respaldado el movimiento antimonárquico sólo para conseguir una amnistía para sus presos y mayor libertad de organización. El Partido Comunista, por su parte, de muy escasa importancia a nivel nacional pero relevante en ciertas localidades como Sevilla, desde el principio declaró la guerra a la República como una farsa burguesa. Por ello, la actitud ante la República por parte de las distintas organizaciones obreras era, en el mejor de los casos, equívoca y, en el peor, hostil[56].

La incapacidad de la alianza republicano-socialista para derribar la Monarquía por la fuerza había quedado al descubierto por el fracaso del golpe de Estado de diciembre de 1930. En particular, el líder radical, Alejandro Lerroux, no había conseguido hacer realidad el sueño de llegar al poder por medio de un pronunciamiento, al estilo decimonónico, acariciado a lo largo de sus muchos años en la oposición. Y ahora que los republicanos y socialistas tenían finalmente en sus manos las riendas del Estado, se encontraban en una posición más fuerte que nunca —especialmente porque los monárquicos estaban desmoralizados y desorganizados— para imponer una verdadera revolución por medio de la fuerza. Y sin embargo, los gobernantes republicanos carecieron de la voluntad, la estrategia y, con toda probabilidad, el apoyo militar para una empresa semejante. En cualquier caso, el carácter pacífico de la transición —posteriormente elogiado por Lerroux como «una lección histórica para el mundo entero»— y el vertiginoso brote de apoyo a la causa antimonárquica tras la caída de la Dictadura, habían convencido a los republicanos de que un régimen de democracia parlamentaria gozaría de apoyo y legitimidad suficientes para satisfacer las muchas expectativas que despertaba. El enfoque escrupulosamente legalista adoptado por el Gobierno provisional se plasmaría en el Estatuto Judicial, promulgado el día de proclamación de la República, que decretaba la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes con la finalidad de redactar una constitución democrática. El meticuloso procedimiento adoptado por el gabinete, sin duda producto de la

mente legalista del primer ministro Niceto Alcalá-Zamora, reflejaba el deseo de implantar un régimen que, frente a las prácticas de la Monarquía, estuviese sustraído a todo reproche de arbitrariedad[57].

El reto fundamental con que se enfrentaba el Gobierno provisional consistía en consolidar la República, canalizando con algún éxito las diversas expectativas del pueblo antimonárquico, integrando a la vez, o neutralizando, a aquellos sectores de la sociedad que le eran declaradamente hostiles. La contradicción básica del pueblo antimonárquico —desde empresarios hasta trabajadores sin tierra, comerciantes, artesanos, terratenientes, trabajadores no cualificados y las clases profesionales, y que incluía a muchos antiguos monárquicos y a la llamada «clase neutra»— radicaba en su carácter de movimiento opositor, que no poseía un programa de gobierno compartido o visión común sobre el futuro del país. Las multitudes que atiborraron las plazas y calles de España el 14 de abril en la celebración de la República albergaban una multitud de esperanzas dispares y a menudo contrapuestas. Las numerosas organizaciones de trabajadores, que iban desde la clásica división entre la UGT y la CNT al Partido Comunista, los sindicatos católicos y los trabajadores republicanos, se caracterizaban por ideologías e intereses fuertemente encontrados.

Comparada con las divisiones sectarias de los trabajadores organizados, el panorama de las clases medias era aún más inquietante. A pesar de los numerosos partidos republicanos, éstos no dominaban ese sector de la opinión. Tradicionalmente, el mundo católico, mayoritario entre las clases medias, estaba fuera de la órbita republicana. La divisoria existente entre los republicanos y la clase media católica representó un desafío fundamental para la consolidación de la República, especialmente a la vista de la importancia del anticlericalismo en la cultura política republicana. La escisión religiosa también afectaba a la clase alta y a los trabajadores, pero en menor medida. En términos generales, las clases medias estaban divididas en católicos y anticlericales, nacionalistas periféricos y centralistas, republicanos —incluidos algunos católicos— y no republicanos, y republicanos conservadores, progresistas y radicales. Y tampoco hay que olvidar a la clase neutra, aquel segmento vagamente definido de la clase media que no se había comprometido plenamente con la Monarquía pero que, al igual que muchos monárquicos, tampoco sentía entusiasmo por la República. En resumen, las diversas expectativas de la

heterogénea clase media planteaban graves problemas para la estabilidad de la República.

Los intereses en conflicto tuvieron que encontrar acomodo mediante un Gobierno provisional, él mismo dividido en socialistas, republicanos conservadores y de izquierda, nacionalistas catalanes y gallegos, así como católicos recientemente conversos a la causa republicana. Si bien los socialistas y los republicanos de izquierda, incluidos los nacionalistas catalanes y gallegos de corte progresista, se identificaban con la idea de reforma, no tenían un programa en común y ni siquiera compartían un conjunto de propuestas de gobierno. Los republicanos de izquierda estaban, en general, más interesados por reformas institucionales y culturales que los socialistas, para los cuales lo primordial eran las cuestiones socioeconómicas. Y mientras que los republicanos de izquierda y los socialistas mantenían que la República carecería de sentido si no realizaban reformas culturales o sociales de gran calado, el Partido Radical, junto con la DLR, creían que la meta suprema era la instauración de la democracia parlamentaria. Por otra parte, las discrepancias sobre el contenido de la República existían no sólo entre los diferentes partidos sino también en el seno de cada uno de ellos. El líder de la UGT Francisco Largo Caballero había colaborado con la Dictadura de Primo de Rivera para promover los intereses corporativos del sindicato, en detrimento de su eterno rival, la anarcosindicalista CNT; es decir, se consideraba republicano no para implantar la democracia sino para promover los intereses del sindicato socialista. La República, para Largo Caballero, no era más que una etapa en el camino hacia el socialismo. En cambio, Indalecio Prieto, la figura dominante del Partido Socialista, que se había negado a colaborar con la Dictadura por cuestión de principio, consideraba que la República reformista era un fin que había que defender por sí mismo[58].

También el Partido Radical albergaba visiones divergentes del nuevo régimen. Dado el trasfondo populista de los radicales, no es sorprendente descubrir que en el partido existían las más diversas opiniones, no sólo sobre cuestiones como la autonomía catalana, la Iglesia católica y la reforma agraria, sino incluso sobre los principios políticos básicos. Por ejemplo, las prácticas clientelares del partido en Barcelona no coincidían con la visión que tenían muchos otros, como la sección sevillana dirigida por Martínez Barrio, y lo mismo ocurría con la fijación *zorrillista* de

Lerroux a favor de los pronunciamientos militares al estilo decimonónico. En términos generales, el partido estaba dividido entre el «viejo» radicalismo —centrado en el partido de Barcelona, cercano a las prácticas políticas del régimen dinástico— y el «nuevo» radicalismo —que sacaba su fuerza de los partidos regionales, tales como los de Sevilla y Tenerife, y centraba su interés en la defensa de los procedimientos democráticos—. Sin embargo, gracias a Lerroux, cuyo liderazgo carismático siempre consiguió subordinar las diferencias políticas, estas diferencias eran menos manifiestas en el Partido Radical que en el movimiento socialista. En el seno de Acción Republicana y del Partido Radical-Socialista existían menos diferencias fundamentales al comienzo de la República, aunque los radical-socialistas pronto habían de distinguirse por su enorme variedad de opiniones sobre muchos aspectos de las reformas emprendidas[59]. En general, el Gobierno provisional se caracterizaba por su diversidad de opiniones o, dicho de otra manera, por la carencia de un programa o visión de la situación compartido por todos.

Otra limitación del Gobierno provisional era la falta de experiencia y preparación técnica de sus propios ministros. La mayoría de miembros del gabinete habían ejercido funciones legislativas como diputados del Parlamento, pero sólo Alcalá-Zamora tenía una experiencia ejecutiva a nivel nacional, aunque Largo Caballero había participado en el Consejo de Estado de Primo de Rivera. Los ministros estaban además lastrados por su propia concepción del cambio. Confiar, como instrumento principal de la reforma y en detrimento de cualquier otro medio de cambio, en un Estado tan impotente y escasamente integrado era un enfoque muy cuestionable, dada la dificultad del reto de enfrentarse a problemas estructurales como el caciquismo y la fuerza de la Iglesia católica y el Ejército. Otra cortapisa en relación al margen de maniobra de los republicanos era la pobreza del pensamiento económico, que se reflejaba en el estricto seguimiento de una ortodoxia basada en el presupuesto equilibrado y los bajos impuestos —lo que puede haber sido también una reacción contra el intervencionismo estatal de la época de Primo de Rivera—. Los efectos de la recesión mundial, la monumental deuda heredada de la Dictadura y los escasos recursos fiscales del Estado español exigían una respuesta más creativa. Fue sintomático de la indiferencia de los republicanos ante los asuntos económicos el nombramiento de un socialista como Indalecio Prieto para el

ministerio de Hacienda, a pesar de su patente falta de experiencia en macroeconomía y de la desestabilizadora repercusión que podía tener su nombramiento en el mundo de los negocios.

La Segunda República española era la última de una larga serie de repúblicas europeas creadas al concluir la I Guerra Mundial, como Alemania, Austria, Checoslovaquia, Polonia y, ya en los años veinte, Irlanda y Grecia. La vecina Portugal había proclamado el Estado republicano desde 1910. La mayoría de estas repúblicas habían evolucionado posteriormente hacia regímenes autoritarios, justamente en el momento en que muchos otros regímenes de Europa avanzaban en dirección contraria. En este sentido, España sin duda *era diferente*. El Gobierno provisional, por tanto, tuvo que enfrentarse a las grandes y variadas expectativas de su base popular a la vez que a sus propias divisiones y deficiencias, todo ello en el contexto de una depresión económica mundial y en el momento en que refluía la oleada de democracia en Europa.

Para consolidar la República y la propia posición de la coalición republicano-socialista dentro de ella, el Gobierno provisional decidió mantenerse sin cambios al menos hasta las elecciones a Cortes Constituyentes de junio de 1931. Las discrepancias dentro de la alianza gubernamental se mantuvieron al mínimo, a pesar de la tajante y controvertida índole de las reformas que comenzaron a emprender por decreto en los primeros tres meses. Sin embargo, el aspecto más controvertido de la reforma agraria —la redistribución de la tierra— se dejó a las Cortes Constituyentes, precisamente para evitar conflictos en el seno del gabinete. La tarea más urgente con la que se enfrentaba el Gobierno era la crisis del desempleo en el campo, especialmente en el sur. Millares de trabajadores y sus familias vivían en la más absoluta miseria, a menudo luchando por su propia supervivencia. El ministro de Trabajo, Francisco Largo Caballero, sacó partido de la situación al promulgar un amplio paquete de reformas laborales, la más notable de las cuales fue la creación de los jurados mixtos, que mediarían en las disputas entre trabajadores y empresarios. A diferencia de los comités paritarios creados bajo la Dictadura, los nuevos comités extendieron su jurisdicción de las ciudades al campo y vieron además ampliados sus poderes. Otra medida clave fue el decreto de los Términos Municipales, que prohibía a los terratenientes

contratar mano de obra fuera del municipio hasta que hubiesen sido empleados todos los obreros de la localidad. Esto no sólo elevaba el empleo y los salarios locales al restringir la oferta de trabajo sino que además protegía a los sindicatos impidiendo que se redujese su influencia sobre el mercado de trabajo trayendo a inmigrantes. El extraordinario apoyo logrado por los socialistas en las zonas rurales durante el primer año del régimen se debió en gran medida a esta iniciativa de Largo Caballero. Por otra parte, una de las demandas más antiguas de los sindicatos, la jornada laboral de ocho horas, fue también implantada por decreto el 1 de julio. Todas estas medidas fortalecían los salarios, pues a partir de entonces debería abonarse horas extras a los trabajadores que trabajaban de sol a sol durante la época de cosecha; en caso contrario, había que contratar a más trabajadores. Por último, un decreto sobre laboreo forzoso o cultivo obligatorio impidió a los terratenientes dejar de cultivar su tierra, asegurando así la aplicación de las medidas anteriores[60].

La legislación laboral de inspiración socialista en abril-julio de 1931 tuvo consecuencias muy profundas. En primer lugar, pese a no existir una ley de reforma agraria, representaba una reorganización radical del orden socioeconómico rural. Tradicionalmente, los terratenientes habían dominado de forma casi absoluta a los trabajadores sin tierra, gracias a su control de instituciones locales como los ayuntamientos, los tribunales y la Guardia Civil, así como al celoso respaldo de la Iglesia, la connivencia de las autoridades provinciales y nacionales y sobre todo al constante excedente de temporeros. El mayor abuso se había registrado en el sur, a causa de la propiedad latifundista y al alto número de jornaleros dependientes de ella. Las reformas socialistas transformaron el *statu quo* rural, permitiendo a los trabajadores organizarse y defenderse contra los terratenientes; en otras palabras, se puso en cuestión la hegemonía de los propietarios. En cambio, los patronos estaban más acostumbrados a negociar con los sindicatos, a partir sobre todo de su reciente participación en los comités paritarios creados por Primo de Rivera. Aun en los primeros meses de 1931 se produjo la rebelión abierta de la patronal contra la supuesta parcialidad de los comités. En enero de 1931, las asambleas, primero locales y un mes después de ámbito nacional, promovidas por la Defensa Mercantil Patronal, que representaba a 14.000 comerciantes y tenderos de Madrid, exigieron la retirada de los comités. Quedó así claro

desde el principio que los jurados mixtos y demás medidas laborales iban a provocar una feroz resistencia por parte de los empresarios, tanto rurales como urbanos. En segundo lugar, las reformas de Largo Caballero no iban tan dirigidas a mejorar la suerte de los trabajadores en general cuanto la de los trabajadores *socialistas*. Como había ocurrido bajo la Dictadura, la legislación tenía por objeto no sólo afianzar en el Estado a los socialistas, sus autores, sino además —dado que la CNT, por principio, no participaría en programas estatales— ganarse a las bases anarcosindicalistas para la UGT, demostrándoles las ventajas del socialismo de Estado. En otras palabras, el Gobierno provisional no consiguió integrar a los anarcosindicalistas en el nuevo régimen, explotando el conflicto latente en el seno de la CNT entre la FAI revolucionaria y la dirección sindicalista más moderada. Por el contrario, el intento de la UGT de fomentar sus propios intereses a expensas de la CNT reprodujo la situación de la Dictadura y distanció a los anarcosindicalistas del nuevo régimen, lo que no haría más que elevar la tensión social y provocar inestabilidad. En general, las importantes reformas laborales aprobadas a las pocas semanas de instauración de la República tuvieron un doble efecto. Por una parte, supusieron un considerable avance para los trabajadores afectados; por otra, al alinear en su contra tanto a los empresarios como a la CNT, provocaron las primeras fisuras en el pueblo antimonárquico[61].

Otras reformas emprendidas por el Gobierno provisional durante sus primeros días incluyeron los esfuerzos del ministro de Instrucción Pública del Partido Radical-Socialista, el ex maestro y periodista Marcelino Domingo, por transformar el sistema público, especialmente mediante la creación de escuelas primarias. Tradicionalmente, los republicanos habían atribuido la máxima importancia a la educación, por encima de ningún otro aspecto de las reformas. La ilustración, en la cultura republicana, era la clave del progreso. En 1930, el analfabetismo afectaba aún a entre un cuarto y un tercio de la población española, mientras que el 60 por ciento de los niños no recibía educación alguna[62]. El principal objetivo de Domingo era «sembrar España de escuelas». Un decreto del 12 de junio estipulaba la construcción de 27.151 nuevas escuelas primarias, 7.000 de las cuales habían de estar terminadas al iniciarse el siguiente curso académico. Las medidas adicionales incluían el decreto del 6 de mayo, que hacía optativa la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, y el innovador edicto del 29 de

mayo, que creaba las Misiones Pedagógicas, para llevar la cultura, por ejemplo en la forma de grupos teatrales, a los pueblos[63].

Otra de las principales reformas del Gobierno provisional tuvo como objetivo las fuerzas armadas. El ministro de la Guerra, Manuel Azaña, pretendía «republicanizar» y modernizar el Ejército. Lo primero se pretendió conseguir principalmente mediante el decreto del 25 de abril, que tenía por finalidad reducir el inflado cuerpo de oficiales —con una cifra de miembros tres veces superior a la necesaria—, para lo cual les permitió retirarse con el sueldo íntegro. De los 21.000 oficiales, 8.000, incluidos la mayoría de los generales, optaron por la jubilación anticipada. Sin embargo, el segundo objetivo estuvo condenado desde el principio por la escasez de fondos públicos. En efecto, la modernización se redujo a reestructurar las fuerzas armadas con intención de ahorrar dinero; un decreto del 25 de mayo reducía a la mitad, de dieciséis a ocho, el número de divisiones; otro del 3 de junio reducía el «Ejército de África» en el protectorado de Marruecos; y un tercero suprimió cuatro de las siete academias militares. Azaña también redujo el Ejército de otros modos; la impopular Ley de Jurisdicciones de 1906, que concedía a los tribunales militares el derecho de procesar a periódicos o individuos privados por insulto a las fuerzas armadas o al honor de la patria, fue abolida el 17 de abril[64].

Estas primeras reformas por decreto, pese a ser amplias y en ocasiones radicales, no crearon enfrentamientos de importancia en el Gobierno provisional. Ciertamente, la proximidad de los radicales a la patronal y sus vínculos restantes con la CNT les daban sobrados motivos para oponerse a las medidas de Largo Caballero. Sin embargo, los radicales, como los demás miembros del Gobierno, descartaron el enfrentamiento en la creencia de que la consolidación de la República y de su propio destino electoral inmediato exigía la unidad de la coalición republicano-socialista, al menos hasta que hubiesen tenido lugar las elecciones a Cortes Constituyentes. A pesar de la imagen conservadora de los radicales en los círculos republicano-socialistas, estaban lejos de ser hostiles al espíritu reformista dominante en el Gobierno provisional. Lerroux, en su primer gran discurso público, el 7 de junio en Valencia, elogió efusivamente las reformas de Azaña y Domingo calificándolas de «magníficas». Podía haber manifestado su crítica a las reformas laborales de inspiración socialista y al Gobierno de

Prieto en Hacienda por la imposición sobre la CNT y la patronal, pero se las ahorró en nombre de la unidad del ejecutivo[65].

En realidad, en su condición de ministro, Lerroux demostró ser un entusiasta defensor del espíritu de «regeneración». Aprovechó la inminente reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, en el mes de mayo, para probar sus propias credenciales reformistas. La política de la Monarquía española hacia la Sociedad de Naciones había sido apática y descomprometida, una trayectoria que había culminado en 1926 con su petulante retirada de la Sociedad a consecuencia de la negativa a conceder a España un puesto permanente en el Consejo. Lerroux manifestó su resolución de romper con este indigno antecedente al anunciar que la República, al contrario que la Monarquía, que se había limitado a enviar a un diplomático de carrera a las sesiones de la Sociedad en Ginebra, estaría representada en el Consejo por el propio ministro de Estado. Se apresuró a expresar la identificación de la República con la Sociedad de Naciones, afirmando que los ideales de paz y seguridad que defendía ésta eran una extensión natural de los valores democráticos y pacifistas de aquélla. Mientras que la Monarquía —recalcó en Ginebra, poco antes de la reunión del Consejo— había mantenido aislada a España, la República demostraría su compromiso en un «ideal internacional» más elevado, respaldando vigorosamente la búsqueda de la «paz del mundo» por parte de la Sociedad. El 20 de mayo, en su alocución inaugural ante el Consejo, Lerroux insistió en que las actividades de la Sociedad siempre habían merecido el máximo interés por parte de los republicanos españoles. Por fin, declaró teatralmente, «España está con vosotros», a lo que el presidente del Consejo respondió: «Estamos con España». Una vez más Lerroux resaltó que el Gobierno de la República española estaba resuelto a fortalecer sus relaciones «cordiales» con todos los demás países y a apoyar celosamente la labor de «esta organización de hermandad humana»[66]. Al volver a España, Lerroux recomendó al gabinete que la política exterior se guiara por los principios de la Sociedad de Naciones, adquiriendo así una «elevación moral» que realzaría la posición internacional de la República. Para este fin, sugería, el Gobierno debía preparar minuciosamente la próxima reunión del Consejo del mes de septiembre —en la que España ocuparía la presidencia— y también la Conferencia sobre desarme prevista para principios de 1932. No hay duda de que la entusiástica defensa de la

Sociedad de Naciones por parte de Lerroux estaba totalmente en sintonía con la decisión del propio Gobierno de romper con el pasado monárquico. A su vuelta a España, el resonante bautismo de Lerroux como ministro de Estado encontró una entusiástica cobertura en la prensa. Por ejemplo, el principal diario republicano, *El Sol,* elogiaba el «gran discurso» del ministro ante el Consejo, llegando a describir la «gran elocuencia» de su francés —en realidad paupérrimo[67]—.

Otro ámbito de la actuación ministerial de Lerroux que iba a recibir una considerable atención pública fueron los nuevos nombramientos para el Ministerio. En una sociedad permeada por una mentalidad clientelar en la que lo personal era en gran medida político, la tentación de los ministros republicanos era recompensar la lealtad de los apoyos comprometidos garantizando empleos en el sector público. De hecho, Lerroux era el modelo de un «padrino» de clientelas, que dedicaba una parte considerable del día a redactar «recomendaciones» en favor de sus protegidos o a resolver las que él mismo recibía de otros. La revista *Paris-Soir* calculaba que recibía centenares de visitas a diario, llegando a contabilizar 425 en un solo día[68]. El líder radical tenía un motivo adicional para nombrar a los suyos porque el mundo diplomático, cuyo cuerpo de funcionarios constituía una fuente de especial prestigio para aristócratas y miembros de clase alta, era un notorio feudo monárquico. Sin embargo, en mayo, Miguel Maura, en sintonía con el espíritu del Estatuto Judicial, publicó una circular en la que prohibía expresamente el despido de un empleado público sólo por motivos políticos. De este modo, sus compañeros del gabinete impidieron al ministro socialista Indalecio Prieto sustituir al personal de la empresa pública de tabacos, la Compañía Arrendataria de Tabacos, por personas vinculadas al PSOE. Lerroux, en su discurso de presentación al personal del Ministerio de Estado, afirmó explícitamente que no se despediría a nadie por sus ideas monárquicas. A pesar de la oposición del subsecretario, pasó a confirmar luego —según explicó en una carta al diario monárquico *ABC*— que a quienes habían ganado las oposiciones antes de la República se les permitiría ocupar sus puestos de funcionarios. Esto, sin embargo, no quería decir que el ministro no fuera a tener en cuenta la orientación política de quienes trabajaban a su mando. Por el contrario, a los quince días de ocupar el cargo disponía de un informe detallado sobre la ideología de todos los funcionarios del Ministerio de Estado. El informe calculaba que el número

de monárquicos, cuarenta y cuatro, era de casi el doble que los veintitrés republicanos, pero clasificaba a setenta y ocho como «funcionarios al servicio de la Nación»; es decir, que los monárquicos eran menos de un tercio. Así, Lerroux se había dotado de los medios necesarios para evitar los enfrentamientos de tipo político con sus funcionarios, sin dejar de seguir las directrices fijadas por Miguel Maura. Sin embargo, cuando fue necesario, Lerroux siguió una línea de enfrentamiento más abierto. Al reorganizar el cuerpo diplomático, Lerroux suspendió la normativa vigente, provocando una viva protesta cuando el siempre atento *ABC* afirmó que dicha iniciativa iba en contra de la actitud defendida por el ministro en su primer discurso ante su personal. Lerroux defendió su actuación alegando que estaba en consonancia con «los intereses de la República, que son los de España»[69].

En contraste con los funcionarios públicos, los puestos de embajador y algunos otros de renombre eran considerados nombramientos políticos, puestos de confianza del ministro en cuestión. En sus memorias, Miguel Maura describe el frenesí que provocó el nombramiento de los gobernadores civiles, pues cada partido republicano promovió a voces a sus propios candidatos, a menudo a pesar de su escasa cualificación para un puesto tan exigente. En realidad, las «recomendaciones» hechas por los partidos republicanos eran tan sectarias —aunque parezca increíble, Marcelino Domingo recomendó al propietario de un salón de limpiabotas ubicado en la Puerta del Sol— que muchos de los gobernadores civiles fueron cesados por Maura sólo un mes después debido a mera incompetencia[70]. Esta misma mentalidad «amiguista» propició la creación por varios ministros de *«juntas de defensa de la República»,* a fin de limitar el número de recientes conversos a la República que pudieran acceder a sus ministerios. A pesar de su reputación, Lerroux mostró una acentuada resistencia a nombrar como embajadores y otros altos cargos a personas fieles a su partido. Por ejemplo, como subsecretario no eligió a un miembro del partido, sino a un diplomático de carrera, Francisco Agramonte y Cortijo. Sin duda en el caso de los embajadores esto se debía, más que nada, al hecho de que estos nombramientos estaban sujetos a la aprobación del gabinete. Así pues, el primer nombramiento como embajador de Lerroux, el del escritor Ramón Pérez de Ayala al prestigioso destino de Londres, fue una decisión políticamente popular que reflejó el deseo de designar a miembros de entre las «vacas sagradas» liberales, la

mayoría pertenecientes a círculos artísticos y académicos, además de reflejar —hay que admitirlo— el escaso número de republicanos preparados técnicamente para la diplomacia internacional. Una notable excepción fue la del erudito de la Universidad de Oxford Salvador de Madariaga, experimentado funcionario internacional además de académico y escritor, que fue nombrado embajador en Washington[71]. Entretanto, se adjudicó la embajada de Berlín al eminente historiador Américo Castro, el Vaticano a Luis de Zulueta, escritor, y al socialista de izquierdas Julio Álvarez Del Vayo la embajada de México. Lerroux ofreció París al médico liberal y escritor Gregorio Marañón, quien declinó la oferta. Los nombramientos en el seno del cuerpo diplomático también parecen haber tenido una orientación liberal. Por ejemplo, el nombramiento final como embajador en Francia de Alfonso Dánvila, diplomático, historiador y novelista fue saludado de manera entusiasta por *El Sol* debido a que era «un hombre querido y admirado en esta casa». El líder radical también quiso recompensar a los suyos con puestos de alto rango en el extranjero, pero sólo en algunos casos: nombró embajador en Lisboa a su antiguo compañero Juan José Rocha, mientras a que Fernando Gasset y José Estadella —que no pertenecían al círculo más próximo a Lerroux— les ofreció los puestos de Cuba y Argentina, que ambos declinaron[72].

Los nombramientos efectuados por Lerroux, junto con su actuación en Ginebra, le dieron cierto prestigio entre los círculos republicanos, pero su impacto en la opinión pública española fue limitado. Ello se debió en parte a la general falta de interés por los asuntos exteriores, pero sobre todo al hecho de que el país estaba abrumadoramente inmerso en sus graves problemas internos. Lerroux había viajado a Ginebra con el consentimiento del gabinete pero, en sus palabras, «sin discusión ni observaciones»: no se había aprobado directriz alguna ni menos aún se había acordado una política o siquiera una posición provisional en relación con las principales cuestiones internacionales del día, como el desarme, las compensaciones y la Gran Depresión. Como España era una potencia de segunda fila con escasos dominios en ultramar, sus expectativas en la arena internacional eran muy limitadas. Como reconoció Lerroux, la República no podía intervenir «activamente», limitando su presencia al mero hecho de participar en las deliberaciones internacionales y quizás a ejercer «una mayor influencia moral»[73]. El carácter periférico de los asuntos

internacionales en comparación con la política interna aumentó la sensación de agravio de Lerroux por haber obtenido un ministerio de poco peso. Posteriormente se lamentó de que «ningún compañero» expresara interés alguno, bien por los asuntos de la Sociedad de Naciones en general o por el papel de España en Ginebra en particular, por estar los demás ministros demasiado ocupados por los asuntos internos como para prestar atención a sus hazañas en el exterior, «como si España estuviese en la luna». En consecuencia, los colegas radicales instaron a Lerroux a solicitar un puesto de mayor relieve. Ya en el mes de abril, Manuel Marraco, portavoz del partido para asuntos económicos, le exhortaba en una carta privada a asumir la mucho más prestigiosa cartera de Hacienda si, como parecía probable entonces, el socialista Indalecio Prieto, abrumado por la crisis económica, dejaba el puesto vacante. Juan Giró Prat también escribió a Lerroux desde Barcelona presionándole para ocupar el Ministerio de la Gobernación. Pero era ya demasiado tarde para estos cambios, salvo en caso de posibles dimisiones o remodelaciones[74].

Al igual que Lerroux, Martínez Barrio, el otro miembro radical del gabinete, encabezaba un ministerio de segunda categoría, el de Comunicaciones. También él se distinguió por sus esfuerzos por romper con el pasado monárquico. Al tomar posesión del Ministerio, Martínez Barrio declaró solemnemente que se construiría «una España nueva [...] sobre los escombros de una España caduca». En su calidad de ministro propuso por ello devolver a los empleados de correos y telecomunicaciones «aquel rango, aquel auge» que les había negado la Monarquía. En los meses siguientes había de cumplir en gran parte este objetivo a través de una serie de medidas que fortalecían considerablemente las asociaciones corporativas de los empleados. Dados los estrechos vínculos del Partido Radical con la *patronal,* el enfoque reconciliador de Martínez Barrio hacia los sindicatos de correos fue una prueba aún mayor que la de Lerroux de la apuesta que el Partido hacía en pro de las reformas. Sin embargo, sus logros se vieron ensombrecidos por la escasa importancia del Ministerio, aparte de por la atención que siempre atraía en torno suyo el líder radical[75].

Los logros de los ministros radicales pueden haber estado en sintonía con el espíritu de renovación dominante en el Gobierno provisional, pero para hacerse una idea más precisa de la visión de la República por parte del partido hay que atender a su propaganda. El primer discurso ofrecido por el

líder radical fue en un banquete celebrado para conmemorar el primer aniversario de la muerte del reformador republicano Basilio Paraíso. Tras el Desastre de 1898, Paraíso, en colaboración con el infatigable defensor de la reforma, Joaquín Costa, y con el respaldo político inicial de Lerroux, había intentado movilizar a las clases medias urbanas y rurales por medio de la Unión Nacional en un esfuerzo por abrir los canales de influencia del sistema de la Restauración. Pocas figuras del panteón de héroes de la República podían haber sido mejores representantes del Partido Radical que Basilio Paraíso. Como hombre de negocios hecho a sí mismo y reformador inserto en la tradición republicana, personificaba los valores de cambio dominantes en el partido con un respeto absoluto hacia la propiedad privada y el mantenimiento del orden. Al igual que Costa, Paraíso procedía de Aragón, uno de los baluartes del Partido Radical. Lerroux le rindió un cálido homenaje, aprovechando para invocar la memoria de otras celebridades republicanas como Zorrilla, Pi y Margall, Salmerón y Costa.

Siguieron otros actos de carácter altamente simbólico. En mayo, viajando a París en su calidad de ministro de Estado, Lerroux ordenó colocar una corona en la tumba del líder republicano y novelista de fama mundial Vicente Blasco Ibáñez, enterrado en el sur de Francia. Incluso estaba dispuesto a rendir homenaje a los socialistas, tradicionales rivales del partido, aunque actuales aliados. El 20 de abril, Lerroux visitó el principal cementerio civil de Madrid para poner flores en las tumbas de venerables republicanos así como en la del fundador socialista Pablo Iglesias. De vuelta a Madrid, se unió a la cabeza de una manifestación de 150.000 personas que caminaban desde la céntrica plaza de la Independencia hasta el mausoleo de Iglesias[76].

El segundo discurso del líder radical tuvo lugar el 14 de mayo en el elitista Casino de Madrid, ante un distinguido auditorio que incluía algunas vacas sagradas, como el filósofo José Ortega y Gasset, así como numerosos políticos, algunos de ellos, como Melquíades Álvarez, recientes conversos al republicanismo de la causa constitucionalista (monárquicos o simpatizantes que habían propuesto unas Cortes Constituyentes como único remedio a la crisis de la Restauración). Tras implorar a la «aristocracia de talento» allí presente que sirviese a la República, pues ésta carecía de «hombres», Lerroux identificó específicamente a los anteriores líderes constitucionalistas, Santiago Alba y Melquíades Álvarez, ahora

republicanos, como la «escolta» potencial del régimen. A continuación invitó a aquellas fuerzas que estaban fuera del campo republicano a entrar en él, debido a que sólo si conseguía ser representativa podría la República sustraerse a los peligros del extremismo a izquierda y derecha. Obviamente, en esta ocasión la llamada del líder radical iba dirigida no tanto a los antiguos apoyos del régimen como a aquellos que se habían reunido recientemente bajo su bandera, aparte de los que quedaban por convencer. Lerroux, desde luego, no creía que la República pudiera sobrevivir sólo con el respaldo de los republicanos tradicionales y los socialistas. Por el contrario, las limitaciones inherentes de la coalición republicano-socialista le convencieron de que el régimen tenía que no sólo consolidar el apoyo del pueblo antimonárquico de 1930-1931, sino también abrirse a otros sectores de la sociedad. El énfasis de los radicales en la reconciliación en vez de la reforma como la clave para la consolidación de la República les separó de sus aliados los republicanos de izquierda y socialistas desde los mismos comienzos del régimen[77].

En realidad, la defensa del Partido Radical de una República basada en el consenso y no en el conflicto tenía más en común con los ministros católicos, como Niceto Alcalá-Zamora, y con los ex constitucionalistas que con las fuerzas de la izquierda. Hasta qué punto coincidían las aspiraciones de los radicales y las de estos grupos iba a demostrarse en las siguientes semanas. Un discurso importante de Melquíades Álvarez en Madrid el 25 de mayo se hizo eco de las preocupaciones hasta entonces expresadas por Lerroux, mientras que el manifiesto publicado ese mes por Santiago Alba reflejaba en su mismo título —«Por España, Con la República»— el deseo del Partido Radical de que el régimen fuese lo más representativo posible. Lerroux adaptó además el eslogan de Alba «La República es para todos los españoles» como tema principal de su propia propaganda durante la campaña para las elecciones generales del mes de junio. Por otra parte, los lazos personales y organizativos entre los radicales y los ex constitucionalistas se reforzaron. En mayo, Alba saludó a Lerroux como «amigo y como correligionario». Poco después, Alba, que había negado su intención de crear su propio partido, ordenó a sus seguidores que ingresaran en el Partido Radical. Al parecer éste fue el primer paso hacia la integración del propio ex ministro de la Monarquía, por lo que el líder catalán Francisco Cambó decía que Alba era ya «un soldado dentro de las filas de Lerroux».

Poco después, Lerroux y Melquíades Álvarez se reunieron y, según todos los indicios, constataron su acuerdo general sobre las principales cuestiones del momento. Sin duda la incorporación de los antiguos constitucionalistas en la órbita de los radicales puede interpretarse como parte de un objetivo más amplio, hecho explícito por Lerroux, de lograr apoyos para el régimen y el partido entre los sectores más moderados del pueblo no monárquico. Muchos de los líderes ex constitucionalistas eran notables caciques, como Melquíades Álvarez en Asturias y Santiago Alba en la provincia de León. Manuel Burgos y Mazo, otro antiguo constitucionalista y ministro de la Monarquía que instó también a sus seguidores a entrar en el Partido Radical, era la figura dominante de la provincia meridional de Huelva. Los ex constitucionalistas prestaron incluso un inestimable apoyo fuera de sus feudos electorales, como lo demuestra la entrada en el Partido Radical de los seguidores albistas en la ciudad de Zaragoza y la adhesión de caciques albistas como Edmundo Alfaro en la provincia de Albacete. Posteriormente, el respaldo de los antiguos caciques constitucionales ayudó a los radicales a implantarse en muchas áreas, no sólo rurales, donde hasta entonces tenían una débil representación. Obviamente, establecerse en circunscripciones agrarias era decisivo para los radicales si querían ocupar el centro-derecha del espectro político frente a la competencia, entre otros, de la DLR. No era coincidencia que mientras que Lerroux había abrazado en público a los ex constitucionalistas, no había lanzado ninguna iniciativa para establecer vínculos con la DLR. Mientras que los constitucionalistas, lastrados por su pasado monárquico y circunscritos a unas bases políticas puntuales, eran aliados estratégicos para los radicales, y en definitiva subordinados suyos, los líderes de la DLR Alcalá-Zamora y Miguel Maura eran sus rivales políticos en potencia, tanto dentro como fuera del gabinete[78].

A corto plazo, la incipiente relación con los antiguos constitucionalistas se complementaría con la alianza de los radicales con las fuerzas que compusieron el Gobierno provisional. En la primera reunión de la Alianza Republicana bajo la República, celebrada el 27 de abril, los tres partidos, el Partido Radical, Acción Republicana y los federales, reafirmaron su compromiso con la coalición republicano-socialista, acordando mantenerla para las siguientes elecciones generales. Mientras tanto, la propia Alianza iba a fortalecerse renovando la publicación del *Boletín de Alianza Republicana*. La Alianza también subrayó su pedigrí republicano acordando

no aceptar el ingreso, «ya acusado en varias regiones» de caciques monárquicos que desfiguraban «la obra revolucionaria»[79]. Claramente el Partido Radical perseguía una doble estrategia: consolidar la coalición gobernante republicano-socialista, dominada por la izquierda, y cultivar las relaciones con los ex constitucionalistas más escorados a la derecha. Era lógico. La ambigüedad de los radicales reflejaba en parte sus fuertes raíces populistas, pero a la vez estaba en función de su posición centrista en el régimen, haciendo inevitable que el partido mirase a diestra y siniestra en su búsqueda de apoyos.

Mientras tanto, el líder radical procuró pasar desapercibido en todas las grandes cuestiones nacionales potencialmente conflictivas, como prueba su reacción a los dramáticos acontecimientos del 10 al 12 de mayo. El 10 de mayo, los miembros de un Círculo Monárquico ubicado en la céntrica calle madrileña de Alcalá, encolerizaron a los viandantes al tocar de cara a la calle y a todo volumen la *Marcha real*. Tras un intento frustrado de penetrar en el Círculo, la multitud reunida intentó asaltar la cercana sede del diario monárquico *ABC,* produciéndose un enfrentamiento con la Guardia Civil que se saldó con la muerte de dos personas, un portero del lugar y un muchacho de trece años. Las masas indignadas se arremolinaron en las calles y plazas del centro de Madrid, pero el gabinete, en reuniones celebradas la tarde del día 10 —en el edificio del Ministerio de la Gobernación de la Puerta del Sol, el corazón mismo de los incidentes— y la mañana del 11, se negó a recurrir a la Guardia Civil para contener los crecientes disturbios, y más aún la amenaza de quema de iglesias. La razón era que la Guardia Civil era odiada como la cara más visible de la opresión monárquica. Su sanguinaria represión de la manifestación ante el *ABC* que, en definitiva, era la reacción contra una provocación monárquica, sirvió sólo para confirmar dichos prejuicios. En el gabinete, quien más se opuso a la intervención de la Guardia Civil fue Manuel Azaña, que de forma desafiante declaró que «todos los conventos de Madrid no valen la vida de un republicano». La negativa del Gobierno a desplegar la Guardia Civil, a pesar de que desde el día 11 por la mañana diversas dependencias religiosas empezaron a ser pasto de las llamas, obligó finalmente a dimitir al cada vez más exasperado ministro de la Gobernación, Miguel Maura. Las autoridades al final tuvieron que declarar el estado de alarma, llamando al Ejército a restaurar el orden para evitar así recurrir a la Guardia Civil. Sin

embargo, el empeoramiento de la situación, junto con las previsibles repercusiones de una escisión en el Gobierno provisional nada más haber sido proclamada la República, forzó al gabinete a aceptar la vuelta de Maura con las condiciones por él impuestas. Aun así, no fue capaz de evitar la extensión de los incendios el día siguiente a las ciudades meridionales de Málaga, Sevilla y Valencia[80].

La quema de iglesias de los días 11-12 de mayo, como reacción beligerante contra los defensores de la Monarquía, expresó la arraigada hostilidad de muchos sectores de la sociedad española hacia el régimen anterior. Desde el punto de vista de la consolidación de la República, sin embargo, los incendios resultaron contraproducentes, al alarmar a los católicos, los propietarios y a la gente de orden en general. Molestó especialmente a la opinión conservadora el hecho de que el Gobierno provisional, dirigido por un primer ministro católico y con otro católico como ministro de la Gobernación, se hubiera mostrado tan débil e indeciso. Como era de esperar, las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia católica, a pesar de los esfuerzos conciliatorios del Nuncio papal y de los miembros más moderados de la jerarquía eclesiástica, se deterioraron rápidamente. El 17 de mayo, Maura expulsó de España al obispo de Vitoria, provocando otra crisis del gabinete cuando Alcalá-Zamora, sintiéndose agraviado por el hecho de que Maura no se hubiera molestado en consultarle, amenazó con dimitir. La aprobación de un edicto sobre libertad religiosa cinco días después no contribuyó a mejorar las cosas. Peor aún, el 25 de mayo, el Primado arzobispo de Toledo, el intransigente y huraño Pedro Segura, fue expulsado de España por orden del Gobierno. Los obispos respondieron el 3 de junio con un ataque frontal al Gobierno[81].

La quema de iglesias de mayo, los primeros desórdenes públicos de importancia de la República, habían representado una extraordinaria oportunidad para que el Partido Radical mostrara sus credenciales como defensor del orden. Sin embargo, el líder radical brilló por su ausencia. A menudo se ha señalado que el papel de Lerroux estuvo limitado por el hecho de que tuvo que viajar a Ginebra para una sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Maura, en su detallada exposición de la crisis, afirma que Lerroux no pudo asistir a la reunión del gabinete el día 10 por la tarde pues estaba ya de camino a Ginebra. En realidad, el líder radical estaba aún en Madrid el día 10 por la noche, y su salida para Ginebra, según

prueban los artículos de prensa del momento, tuvo lugar a las diez y media de la mañana del día siguiente —media hora después que se declararan los primeros incendios y media hora antes de la nueva reunión del gabinete—. Dados la gravedad de la situación y el hecho de que el Consejo de la Sociedad de Naciones no se reunió hasta casi una semana después, resulta difícil explicar por qué Lerroux se marchó, según estaba previsto, el día 11 por la mañana. Martínez Barrio, que se entrevistó con Lerroux en la estación de tren antes de partir éste, tras viajar apresuradamente de noche desde Sevilla, recuerda que Lerroux le dio la abrumadora impresión de estar ansioso por marcharse, afirmando que, con ello —y según había acordado con el presidente—, daría una imagen de serenidad, explicación que el propio Martínez Barrio no encontró convincente[82]. Lerroux, en otras palabras, abandonó España justo al estallar la primera gran crisis de Gobierno de la República. En su exposición autobiográfica del periodo, *La pequeña historia,* afirma haber condenado públicamente la práctica incendiaria, pero no fue así. Parece ser que el líder radical no quería comprometer su futuro inmediato adoptando una posición clara. Y sin duda, Miguel Maura tiene razón al afirmar que de haber estado presente Lerroux en el gabinete, «en modo alguno se habría prestado a poner su autoridad en juego exigiendo la represión de los desórdenes». Por el contrario, Lerroux prefirió salvar su imagen política a la espera de que el Gobierno republicano-socialista diera paso a uno nuevo, bien como resultado de unas elecciones generales o tras la promulgación de la Constitución. En otras palabras, no le interesaba tanto el Gobierno provisional como el gobierno que había de sustituirlo. Como recordaría más tarde Martínez Barrio, el líder radical «se cruzó de brazos nuevamente; seguía su táctica de esperar sin prisas el derrumbamiento del heterogéneo Gobierno provisional»[83].

La inhibición de Lerroux puede explicarse en parte por la ambigua posición centrista de los radicales, pero su negativa a implicarse en la evolución de los acontecimientos casó mal con la urgente tarea de reorganizar el partido para responder a las nuevas exigencias de la política de masas. Las elecciones municipales del mes de abril habían ofrecido una instantánea de los puntos fuertes y débiles del partido al comienzo de la República. Y el mayor apoyo de los radicales, como el de otros partidos republicanos, estaba en las zonas urbanas. En Sevilla, diecinueve de los treinta y dos candidatos electos por la coalición republicano-socialista eran

radicales. Lo mismo sucedió en Valencia, donde los radicales consiguieron veintiuno de los treinta y dos escaños de la coalición. Y en la región de Aragón, donde más del 60 por ciento de los concejales electos eran republicanos, el Partido Radical era la fuerza republicana dominante. En el Ayuntamiento de Zaragoza, los radicales aportaron once de los diecisiéis concejales de la coalición. Además, las tres capitales aragonesas tenían alcaldes radicales. El partido también tuvo éxito en varias ciudades de Galicia. La única sorpresa fue la de Barcelona. De los veintiún candidatos radicales que formaban el grueso de la lista de treinta y dos de la coalición, sólo trece resultaron elegidos. En cambio, el recién creado partido catalanista de izquierdas Esquerra Republicana de Catalunya ganó veinticinco escaños. Hubo además muchas ciudades, como Albacete, Burgos, Cádiz, Guadalajara, Salamanca, San Sebastián y Valladolid, donde los radicales apenas ganaron escaños. En realidad, había grandes áreas en toda España donde los radicales apenas habían tenido incidencia, como Asturias, el País Vasco y Navarra en el norte, Castilla la Vieja y Castilla la Nueva en el centro y provincias como Badajoz, Cádiz, Huelva, Jaén y Murcia en el sur. El Partido Radical, a pesar de ser con mucho el mayor de los partidos republicanos, gozaba de escaso o nulo apoyo en no menos de un tercio del país. Ni por su alcance ni por su estructura podía considerarse una organización política nacional plenamente articulada. Por otra parte, muchos de los bastiones de los radicales no eran exactamente ramas del partido, sino entidades muy autónomas y locales meramente afiliadas a él. Esto se reflejaba en su nomenclatura. Ni el partido de Sevilla ni el valenciano eran conocidos como Partido Radical sino como «Izquierda Republicana» y el «PURA», respectivamente. De manera significativa, el líder de Izquierda Republicana y vicepresidente del partido nacional, Diego Martínez Barrio, admite en sus memorias haber tenido escaso trato con Lerroux antes de la República. Más aún, Izquierda Republicana no se unió al Partido Radical hasta noviembre de 1931, siete meses después de proclamarse la República. De manera similar, el PURA, fundado no por Lerroux sino por Vicente Blasco Ibáñez, se afilió al Partido Radical sólo un año antes, en 1930. En realidad, el Partido Republicano Radical no era un partido nacional, sino una red de órganos regionales y provinciales muy autónomos centrados en torno a la carismática figura de Lerroux. Las elecciones del mes de abril también revelaron que el populismo radical y

sus fuertes raíces locales habían producido una base social heterogénea e interclasista, abrumadoramente urbana. Ciertas secciones territoriales, como Valencia, aún conservaban una considerable parte de seguidores en la clase trabajadora, así como vínculos informales con la CNT. Sin embargo, el grueso de la base del partido estaba en las clases medias, especialmente funcionarios, maestros, artesanos y profesionales liberales, así como comerciantes, tenderos y empresarios. En general, los sectores comercial e industrial, también conocidos como la patronal, constituían su mayor contingente. La dirección local procedía mayoritariamente de los mismos estratos urbanos: los miembros de la patronal constituían el grupo más grande, mientras que los abogados representaban el segundo grupo[84].

A pesar de que las clases comercial e industrial constituyeran la piedra angular del Partido Radical, se ha descuidado casi por completo el estudio de la relación entre el partido y la patronal. La patronal, en concreto, al contrario que los sindicatos y las asociaciones agrarias, ha recibido escasa atención por parte de los eruditos. Las grandes organizaciones patronales, como la Confederación Gremial Española de 1914 y la Federación de Industrias Nacionales, de 1924, ni tenían un alcance verdaderamente nacional ni estaban fuertemente integradas. La Federación era un instrumento de los intereses de las industrias metalúrgicas vascas y de las empresas de construcción de ferrocarriles. La Confederación Gremial, que defendía los intereses de los tenderos, pequeños comerciantes y hombres de negocios, contaba en 1932 sólo con 17.637 miembros, que empleaban únicamente a 78.409 trabajadores. Su efectividad estaba además limitada por una estructura muy autónoma que hacía difícil organizar sus demandas a nivel nacional. Por último, la Confederación Patronal también estaba compuesta por pequeños hombres de negocios, pero a diferencia de la Gremial abarcaba también a la industria de la construcción y tenía un apoyo más amplio. A finales de 1933 la Confederación decía tener cerca de 70.000 miembros, y empleaba al menos a 160.000 trabajadores. Otro contraste entre las dos Confederaciones era que mientras que la Patronal intentaba reproducir a las organizaciones de trabajadores creando un «frente patronal», la Gremial adoptó una línea más moderada, e incluso democrática, al no aceptar participar en la Asamblea Nacional organizada en 1926 por la Dictadura, así como al defender los comités paritarios y luego también los jurados mixtos de la República. Por ello puede decirse

que la Confederación Gremial seguía una estrategia de acomodación, mientras que la Patronal tendía a la confrontación[85].

Los vínculos entre el Partido Radical y los empresarios en el ámbito nacional son difíciles de esclarecer. No existía una relación formal o institucional entre ellos, pues la patronal se declaraba apolítica, prefiriendo un papel más flexible como grupo de presión. También eran escasos los vínculos informales, en términos de doble afiliación, a diferencia de lo que ocurría entre la UGT y el Partido Socialista, o entre las asociaciones de terratenientes y la derecha. El vínculo de más alto nivel era el existente entre Mariano Marraco, presidente de la Confederación Gremial entre 1917 y 1920, y su hermano gemelo Manuel, destacado político radical. Sin embargo, en 1931 en la patronal nacional había pocos radicales, a diferencia de los partidos monárquicos y no republicanos. Existían, eso sí, afinidades ideológicas. Al igual que el Partido Radical, la Confederación Gremial decía representar «los intereses, sentimientos e ideología de la mayor parte de la clase media». La expresión de preocupaciones comunes, como el mantenimiento del orden y los bajos impuestos, servían para reforzar la identificación entre ambos, aunque demandas de índole tan general eran típicas de cualquier otro partido conservador[86].

Una dificultad añadida para analizar las relaciones entre el Partido Radical y los grupos de empresarios es la fragmentación de la patronal, consecuencia del acusado localismo y la heterogeneidad estructural de la economía española. Desde el punto de vista organizativo, además de estar dividida geográficamente, la patronal lo estaba por sectores. Junto a los órganos de ámbito nacional, existían numerosos órganos regionales, provinciales y municipales. En términos de doctrina y estrategia, surgían diferencias en cada localidad e incluso en cada sector, complicando así más la imagen. El resultado era una multitud de órganos de diverso tamaño y alcance entre los cuales la coordinación a nivel nacional era siempre precaria y frágil. La relativa unidad de propósito y estructura de la UGT e incluso de las asociaciones de terratenientes era superior a la de la patronal. La misma fragmentación de los grupos de empresarios —tanto en términos organizativos como ideológicos—, unida a su acusado apoliticismo, hacía difícil para el Partido Radical establecer una relación a nivel nacional. Pese a todo, incluso dentro de estos límites, los radicales no crearon vínculos especialmente estrechos con la patronal. En comparación con los lazos

personales, institucionales y doctrinales que ligaban a los socialistas con la UGT o a los partidos de derecha con las asociaciones agrarias, la relación de los radicales con la patronal a nivel nacional era relativamente débil. Tanto los monárquicos como la derecha *accidentalista,* encarnados en la embrionaria Acción Nacional, parecen haber tenido vínculos más fuertes[87].

La verdadera fuerza de la relación del Partido Radical con la patronal se encontraba a nivel local. Los radicales estaban presentes en las cámaras de comercio, los centros mercantiles, las asociaciones de comerciantes y otros órganos locales y provinciales, ya fuese en calidad de miembros, como organizadores o como funcionarios. Además, un sector muy importante de los militantes del partido procedía de la patronal. En términos generales, alrededor de la cuarta parte de los representantes radicales en el ámbito local procedían de las clases de propietarios industriales y comerciales. Una proporción casi tan amplia de los diputados elegidos por el partido a las Cortes Constituyentes en las elecciones de junio de 1931 procedía de los mismos estratos. Muchos radicales que eran abogados también actuaban en nombre de la patronal, tanto grande como pequeña. Entre los políticos radicales que luego serían elegidos a las Cortes Constituyentes había varios portavoces o agentes de grandes intereses económicos, como Ricardo Samper, de los cultivadores de naranjas valencianos; Andrés Orozco, de las empresas exportadoras de Canarias; o Manuel Marraco, de la industria aragonesa de la caña de azúcar; así como Emiliano Iglesias y el propio Alejandro Lerroux, entre otros, en calidad de representantes políticos de los poderosísimos intereses, a menudo secretos, del magnate mallorquín Juan March. Sólo teniendo en cuenta los vínculos locales y las conexiones entre el Partido Radical y la patronal se aprecia el amplio solapamiento de intereses entre ambos. Ningún otro sector concreto era, en definitiva, más importante que la patronal en el seno del partido[88].

El sueño radical se encarnaba, en cierto modo, en la biografía de los gemelos Marraco. Venían de la clase media, pues su padre poseía una farmacia en la céntrica calle Manifestación de Zaragoza, pero ambos hermanos abandonaron sus orígenes para pasar a ser directores de grandes entidades económicas. Mientras que Mariano se convirtió en presidente de la Mutualidad Mercantil, de la empresa Quintana, y director del Centro Mercantil Industrial de Zaragoza —una organización patronal—, su

hermano Manuel llegó a dirigir la Alcoholera Agrícola del Pilar —que es como decir de la industria de la caña de azúcar, uno de los principales sectores de la economía aragonesa—, así como dos órganos de la patronal en Zaragoza: la Asociación de Labradores y la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Ambos hermanos eran también hombres destacados a nivel nacional. Mariano dirigió la Confederación Gremial entre 1917 y 1920, y de nuevo en 1934, mientras que Manuel, en octubre de 1931, se convirtió en director del Banco de Crédito Local, una entidad de ámbito nacional. Posteriormente, pasó a ser Gobernador del Banco de España. De no haber sido por la oposición del socialista Indalecio Prieto, Manuel Marraco podía haber sido ministro en el Gobierno provisional en vez de Martínez Barrio. Los gemelos Marraco cristalizaban así las esperanzas y aspiraciones de innumerables radicales, abriendo los canales de influencia económica y política a empresarios de origen medio-bajo como ellos. Pero un ejemplo aún mejor del espíritu radical era el propio dirigente del partido. En cuanto que hombre hecho a sí mismo, cuyos variados intereses económicos incluían un hotel, una hacienda, un balneario y numerosas empresas más, Lerroux era la encarnación viviente de los ideales del partido que había fundado[89].

El Partido Radical pudo ser el partido republicano que mejor canalizaba las posiciones de la patronal, pero no era el único partido del espectro político que lo hacía. Entre aquellos otros cuyos contactos también podían buscar los empresarios en la República estaban la accidentalista Acción Nacional (luego fusionada en la CEDA), las organizaciones monárquicas y los partidos regionales, como la Lliga, el PNV y la DRV. En términos generales, hay que tener presente que la patronal, a diferencia de las asociaciones agrarias, estaba decidida a actuar dentro de la legalidad republicana. A consecuencia de ello, depositó sus expectativas en el Partido Radical más que en ningún otro. Estas expectativas se vieron reforzadas por el nombramiento de Indalecio Prieto como ministro de Hacienda y por el clima de incertidumbre económica, reflejado en la fuga masiva de capitales al extranjero y la súbita caída de la peseta, que complicaron los primeros meses de la República[90]. Había muchas esperanzas de que, si —como parecía posible— Prieto cesaba, el propio líder radical pudiera sucederle. Manuel Marraco escribió a Lerroux, ya el 21 de abril, que «las gentes de orden» estaban convencidas del «buen efecto» que se derivaría de este

relevo ministerial. La patronal estaba preocupada no sólo por la situación económica sino también por la fuerza recién adquirida de los sindicatos. Desde Barcelona, uno de los bastiones de la CNT, el industrial radical Juan Giró Prat escribió a Lerroux dos días después que Marraco que «los grandes industriales» creían que, si le hacían ministro de la Gobernación a Lerroux, sería capaz de poner fin a «este estado caótico» y forzar a los anarcosindicalistas y comunistas a cumplir la ley[91]. Obviamente, estas expectativas habían de intensificarse con la promulgación de los decretos laborales socialistas de abril a julio de 1931, así como con el creciente número de huelgas y conflictos sociales surgidos en cuanto los sindicatos empezaron a intensificar su actividad.

Los radicales no sólo se esforzaban por consolidar su apoyo entre los sectores urbanos tradicionales, como la patronal, sino también por ampliarlo a otros nuevos. En consecuencia, monárquicos de muchos lugares de España se unieron a las filas radicales. Por ejemplo, el conde de Romanones, monárquico disidente, ex primer ministro y gran cacique de la provincia de Guadalajara, instó a sus seguidores de Barcelona a entrar en el Partido Radical. Hacia el noroeste, en Zaragoza, se sumaron a los radicales numerosos seguidores de Santiago Alba y de Melquíades Álvarez así como antiguos *sanchezguerristas* y liberales, aunque muchos otros fueron rechazados. En Logroño, también se afiliaron al radicalismo numerosos miembros del Círculo Monárquico. De hecho, el mayor deseo de los radicales era ampliar su base social en las zonas rurales. Como habían demostrado claramente las elecciones de abril, el campo era el medio en el que menor apoyo tenían tanto los republicanos como los socialistas. De ahí la afiliación masiva al socialismo por parte de jornaleros, o campesinos sin tierra, que crearon su propio sindicato, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), convertida pronto en la mayor federación de toda la UGT[92]. En algunas zonas rurales de Aragón, Galicia y Valencia el Partido Radical gozaba ya de cierto respaldo pero, en general, a pesar del crecimiento de 1930-1931 en regiones como Castilla la Nueva, la implantación radical era aún escasa. La expansión en el campo era, sin embargo, decisiva para que el Partido Radical pudiese convertirse en un contendiente político a nivel nacional, sobre todo teniendo en cuenta que la derecha seguía intentando renovarse y expandirse. La importancia de ampliar el apoyo del partido entre el electorado rural quedó reflejada en una

carta dirigida a la dirección nacional por el escritor Eloy Soriano Díaz, defensor de los radicales en Badajoz. Soriano subrayaba que la «fuerza positiva» en esta provincia eran los «agricultores y ganaderos» y que si el Partido Radical defendía sus intereses ganaría el apoyo de «una masa enorme e incondicional». Los radicales ni siquiera descartaban la posibilidad de ganarse a los antiguos caciques monárquicos. A los quince días de proclamada la República, por ejemplo, se informó a Lerroux de que si el partido conseguía el respaldo de un «rico propietario y ex cacique liberal» en el municipio jiennense de Torredonjimeno, los monárquicos perderían la mayoría en el ayuntamiento en favor del «Partido Gubernamental»[93].

En muchos lugares, pues, el Partido Radical se convirtió en el refugio por excelencia para caciques ex monárquicos. Un notable ejemplo es la región de Castilla la Nueva. En la provincia de Albacete, el Partido Radical contó con la adhesión de la poderosa familia Ochando, enriquecida en el siglo XIX con la desamortización eclesiástica e importantes caciques durante todo el periodo de la Restauración, primero del Partido Conservador y a partir de 1880 del Liberal. Los Ochando dominaban uno de los cinco distritos electorales de la provincia, el de Casas Ibáñez, hasta el punto de que en él siempre fue difícil la aplicación del «turno pacífico». Bajo la Dictadura de Primo de Rivera, aun sin romper sus vínculos con el Partido Liberal, los Ochando supieron mantener su influencia al respaldar al Somatén, milicia civil de Primo de Rivera. Sin embargo, en cuanto se proclamó la República, los Ochando ingresaron en el Partido Radical. Lo mismo sucedió con muchos otros caciques de la región. Los caciques dominantes del distrito albaceteño de Yeste, la familia Alfaro, anteriormente *albistas,* también se unieron a los radicales. De ellos salió el dirigente provincial del partido en Albacete, Edmundo Alfaro. En la vecina Cuenca se unió al partido nada menos que José María Álvarez Mendizábal, no sólo un destacado cacique y terrateniente, sino además un antiguo diputado liberal, así como descendiente directo de Juan Álvarez Mendizábal, el arquitecto de la desamortización. En la provincia de Ciudad Real, el partido incorporó a varios conocidos ex monárquicos, como el antiguo diputado y cacique Germán Inza[94].

La entrada de caciques y monárquicos en el Partido Radical no se limitó a Castilla la Nueva. Algo semejante sucedió en Aragón. En la provincia de Zaragoza, muchos comités locales del partido oficial de Primo de Rivera, la Unión Patriótica, pasaron a depender del Partido Radical de la noche a la mañana. En la vecina provincia de Teruel, el cacique e industrial José Rivera, antiguo miembro del Somatén, se unió al Partido Radical y pronto se vio recompensado con un importante papel en la organización provincial[95]. En el sur hubo una verdadera riada de caciques monárquicos hacia el Partido Radical. En Huelva, por ejemplo, el principal «pez gordo» de la provincia y ex ministro monárquico, Manuel Burgos y Mazo, se unió a los radicales. Muchos caciques de Badajoz y Granada, con sus antiguos valedores monárquicos, también se unieron al radicalismo. En Murcia, los seguidores de Juan de la Cierva, el último ministro de la Gobernación dinástico y principal cacique de la provincia, se afiliaron al partido. En Sevilla, los radicales acogieron a los antiguos diputados monárquicos Manuel Blasco Garzón y Antonio Rodríguez de la Borbolla. Otro ex diputado monárquico que se sumó a la causa radical fue José Rosado Gil[96].

A partir de aquel momento, los radicales fueron muy criticados por convertir el partido en lo que una publicación contemporánea describía como «un nido de caciques». Antes de las elecciones generales, *El Socialista* evitó criticar explícitamente al Partido Radical —presuntamente en aras de la armonía gubernamental—, pero cargó contra sus aliados informales, los antiguos constitucionalistas, como «nuestros peores enemigos» precisamente porque eran monárquicos convertidos a la causa republicana. Los ex constitucionalistas, en opinión del órgano socialista, eran «más perniciosos mil veces» que los monárquicos. Para *El Socialista*, los caciques «conversos» eran un «peligro gravísimo» para el régimen, mucho más grave que sus enemigos declarados, porque su nueva identidad republicana les permitía «continuar disfrutando de las delicias del Poder oficial en beneficio de sus intereses». Opiniones similares pueden encontrarse en muchas historias de la Segunda República. Los socialistas se enfrentaron directamente con los radicales en muchas provincias debido a esta acogida de antiguos caciques. En Zaragoza, por ejemplo, los socialistas abandonaron el Ayuntamiento en junio en protesta por la conducta del alcalde y gobernador civil radical, pero el meollo de la disputa era la

incorporación de caciques. Aunque los socialistas volvieron al Ayuntamiento unos días después, la alianza electoral quedó rota[97].

Desde el punto de vista de la consolidación de la República, la integración de monárquicos en los partidos republicanos no era contraproducente *per se.* En primer lugar, el electorado rural siempre había sido monárquico, no por voluntad propia sino por conformismo, o incluso por coacción. El sistema de la Restauración nunca había permitido el ejercicio del voto independiente en el campo, sino que el Ministerio de la Gobernación había amañado las votaciones por medio de los caciques. Y el voto urbano relativamente libre del mes de abril había demostrado que el distanciamiento de la Monarquía era casi universal. Muchos «monárquicos» rurales, sorprendidos por la magnitud del apoyo al nuevo régimen y el súbito derrumbe del viejo, habían abrazado la República de buena fe. En segundo lugar, el poder de los caciques, al fundarse en la debilidad del Estado español y las relaciones de dependencia socioeconómica, requería una amplia serie de reformas para su reducción, por no hablar de su eliminación. Los decretos laborales socialistas, junto con el nombramiento de gobernadores civiles republicanos, habían sido un buen comienzo, pero seguía siendo necesario adoptar otras medidas, incluida una profunda reforma agraria. Entretanto, parecía interesar a la República que los recursos de los caciques se utilizaran en favor del nuevo régimen en vez de servir a fuerzas hostiles al mismo.

De lo dicho no debe deducirse que el Partido Radical fuera el único refugio de caciques y ex monárquicos. Por el contrario, los monárquicos se sumaron a todo el espectro político republicano. Este fenómeno lo ha documentado bien Manuel Requena Gallego en el caso de Castilla la Nueva. Antes de la República, la presencia republicana en esta vasta región era muy exigua, casi testimonial salvo en las provincias de Ciudad Real y Toledo. Con la instauración de la República, monárquicos de toda Castilla la Nueva se adhirieron a organizaciones republicanas. El Partido Radical, sin duda, fue uno de los grandes beneficiarios de este proceso; pero no fue el único. En el caso de la provincia de Albacete, el partido republicano que más creció gracias al flujo de monárquicos no fue uno de los más conservadores como el Radical o la DLR, sino un partido republicano de izquierdas, Acción Republicana. Este sorprendente fenómeno requiere una explicación. Durante el curso de 1930 y primera parte de 1931, dos amigos

de Manuel Azaña residentes en Albacete, Enrique Martí y Arturo Cortés, empezaron a organizar Acción Republicana en la provincia, obteniendo pobres resultados. Con la llegada de la República, en cambio, se adhirieron al partido muchos monárquicos; por ejemplo, el cacique conservador de Alcaraz ofrecía «el distrito al ministro de la Guerra, señor Azaña». La razón de este súbito cambio de fortuna era bastante simple: el gobernador civil era Arturo Cortés[98]. Aunque muchos de estos recién llegados —en particular los caciques— tenían escasa afinidad ideológica con Acción Republicana, se unieron al grupo porque su prioridad fundamental era estar a bien con quienes mandaban en el momento. Lo que importaba por encima de todo a estos sectores era mantener la red de intereses clientelares en que se basaba su influencia política y socioeconómica. En este entramado de poder, era esencial establecer una relación recíproca con las autoridades provinciales y, a través de ellas, con las centrales. Así pues, muchos monárquicos abrazaron la causa republicana para proteger sus redes clientelares frente a las autoridades estatales, al margen de que éstas fuesen monárquicas o republicanas.

Pero la afiliación política del gobernador civil, con ser poderosa, no era el único criterio por el que los antiguos monárquicos juzgaban a los partidos republicanos. Cualquier partido gubernamental con presencia organizativa en un ámbito particular —o en trance de adquirirla— podía atraer a defensores del antiguo régimen. En Ciudad Real, por ejemplo, el gobernador, afiliado a la DLR, pudo hacer crecer esta formación en la provincia desde la nada, pero los radicales también pudieron sacar partido de su presencia en el lugar antes de la proclamación de la República. En Toledo, la distribución de recién llegados a la causa republicana estaba igualmente repartida entre la DLR, el Partido Radical y el izquierdista Partido Radical-Socialista. Tampoco los socialistas fueron inmunes a la incorporación de antiguos monárquicos: en la provincia de Albacete, se unieron al partido no sólo trabajadores y miembros progresistas de las clases medias, sino también un antiguo líder del Somatén. Durante los primeros meses de la República, la afluencia de nuevos miembros a los partidos republicanos en Castilla la Nueva fue tan grande que Acción Nacional —el grupo derechista creado bajo los auspicios de *El Debate*— y otras entidades no republicanas tuvieron serias dificultades para reclutar nuevos miembros.

Muchos monárquicos se retiraron, sin más, de la escena política, al menos temporalmente. En Albacete, por ejemplo, los caciques monárquicos Martínez Acacio y el marqués de Montortal se alejaron momentáneamente de la política provincial en vez de unirse a un partido republicano o seguir luchando como monárquicos. La entrada en masa de monárquicos en partidos republicanos que caracterizó a Castilla la Nueva ocurrió también, en mayor o menor medida, en todas las regiones rurales. Algo muy parecido sucedió en Galicia. En muchas zonas donde el número de republicanos era escaso o nulo, filiales de los antiguos partidos dinásticos, a menudo bajo el patrocinio de caciques locales, simplemente cambiaron su afiliación de monárquica a republicana. En Vigo, por ejemplo, seguidores del antiguo ministro monárquico Bugallal rebautizaron su centro como «Casino Democrático Republicano» y dieron la vuelta al retrato de Bugallal. Del mismo modo, el Partido Liberal en Orense declaró que pasaba a ser republicano[99].

Los republicanos acogieron a los monárquicos en las zonas rurales para fortalecer a sus partidos. Hay que tener en cuenta que los partidos republicanos locales tenían escasos miembros; muchos de ellos carecían de organizadores, oradores e incluso personal de base. Irónicamente, a menudo fueron necesarios ex monárquicos con experiencia política para el funcionamiento mismo de los partidos republicanos. Como señaló Miguel de Unamuno en un discurso pronunciado en Albacete: «No fueron los republicanos quienes han traído la República, ha sido la República la que ha traído a los republicanos»[100]. En la España rural la consolidación de los partidos republicanos y de la propia República exigía la asimilación de los antiguos monárquicos. A la inversa, muchos monárquicos, impresionados por la ola de euforia en favor del nuevo régimen y por el hecho de que la Monarquía era una causa perdida, unieron su suerte a los republicanos. La escena política rural no puede interpretarse exclusivamente en términos de las relaciones entre republicanos y monárquicos. Bajo la Monarquía, aproximadamente la sexta parte de la población adulta masculina había tenido derecho al voto. La Ley Electoral de 8 de mayo de 1931 extendía el sufragio a todos los varones mayores de veintitrés años, incrementando así por cuatro el número de votantes potenciales. Por consiguiente los partidos republicanos no sólo incorporaron a antiguos monárquicos sino también a muchos de estos nuevos votantes.

La afluencia masiva de antiguos monárquicos a los partidos republicanos no sólo desencadenó un torrente de críticas en *El Socialista,* sino que también propició una importante protesta en el seno de los propios partidos republicanos. A nivel nacional, en la reunión de la Alianza del 27 de abril ya se había expresado el temor de que los antiguos caciques monárquicos en los partidos republicanos terminarían «desvirtuando la obra revolucionaria». También se registraron muchas críticas al Partido Radical de provincias por la súbita conversión de monárquicos al republicanismo. El comité local del pueblo de Sariñena, en la provincia de Huesca, escribió a la sede nacional que aquellos que «ayer fueron acérrimos monárquicos hoy se llaman republicanos» y que estaban convencidos de que a la primera oportunidad «nos harán traición». En el sur, la agrupación radical de Munera, en la provincia de Albacete, protestó ante la sede del partido de que tanto en su pueblo como en la villa vecina había republicanos que «apestan, pues son la hez del caciquismo analfabeto y rural». En la provincia de Alicante, los radicales entraron en conflicto con la organización republicana del anterior ministro monárquico Joaquín Chapaprieta, pues supuestamente albergaba ex *upetistas* (miembros de la Unión Patriótica), ex monárquicos y «pseudo socialistas». En otros lugares de la provincia, los militantes radicales escribieron a Lerroux denunciando que el Partido Radical-Socialista estaba compuesto por «un diputado, tres alcaldes y dos jueces» de la Dictadura, además del «cacique eterno disfrazado del color a la moda», que «nos aplasta con su preponderancia». «Don Alejandro» —reclamaban—. «¿Dónde podremos hallar la verdad?»[101].

Muchos radicales presentaron objeciones a estas incorporaciones de antiguos monárquicos al partido por cuestión de principio. Había también una sensación de resentimiento personal, por tener que compartir el poder con antiguos rivales, cuando no enemigos. La asimilación de los ex monárquicos generó agudas tensiones internas en numerosos sectores del partido, especialmente allí donde los antiguos monárquicos se convirtieron en líderes radicales locales de la noche a la mañana. Un veterano concejal recusó ante el partido al comité recientemente formado en Ibiza considerándolo «un fracaso y un ridículo» por incluir a Eugenio Bonet Riera, alcalde bajo la Dictadura, «el tipo más odiado de Ibiza y un individuo que no hay por dónde cogerle», así como a Isidoro Macabich, autor de

artículos antirrepublicanos y «el gran enemigo» de la República. El comité estaba compuesto de «los más enemigos de sus ideas», según este militante, que concluía que la única solución era «desautorizarles porque se reúne la escoria de Ibiza». En las filas de los veteranos produjo un alboroto similar el ingreso de monárquicos en el partido en Orense, como reveló al líder radical S. Quintas, otro activista local. Quintas denunciaba no sólo el acceso de «caciques extremos» a puestos relevantes del partido, sino que el nuevo jefe local del partido fuera Osvaldo Basalo, alcalde bajo la Dictadura y monárquico de toda la vida. En opinión de Quintas, Basalo se había unido al Partido Radical meramente para mantener su posición de «factótum de la situación». Una vez elegido como candidato radical a las Cortes Constituyentes, se había vuelto «más cacique que nunca», amenazando a la gente, entre otras cosas, con la deportación. Apenas conocía a los republicanos, mientras que su casa era «un centro clerical donde se conspira abiertamente contra la República». Naturalmente, a los radicales tradicionales les daba vergüenza que bajo el nuevo régimen «seguiremos siendo burlados y perseguidos por los mismos que lo han hecho siendo monárquicos». La República —concluía Quintas en tono condenatorio— «hace su propia fosa, entregándose en brazos de sus enemigos de siempre»[102].

En Castilla la Nueva tuvieron lugar protestas similares. Los radicales de Valdepeñas rechazaron a estos «impacientes y falsos republicanos» en una carta dirigida a la sede nacional. Especialmente preocupante era el «cacique» Germán Inza, quien supuestamente hacía todo lo posible por promover a aquellos que hace sólo unos días eran «nuestros más encarnizados enemigos». Estas tensiones casi llegaron a provocar la escisión del partido en Toledo. También surgieron graves dificultades internas en el partido provincial de Huelva tras el ingreso del antiguo cacique monárquico Burgos y Mazo, con sus seguidores. El nombramiento de un ex monárquico como jefe del partido en Logroño produjo una escisión, formando los disidentes el Partido Radical Autónomo. Estas divisiones en el Partido Radical sin duda estuvieron motivadas en parte por enfrentamientos personales y en parte por el enojo de los militantes veteranos por tener que compartir el poder con sus antiguos enemigos, aunque muchos también opinaban que la integración de ex monárquicos era

un caballo de Troya que amenazaba con destruir la República desde dentro[103].

A pesar de esta oposición interna, la afluencia de monárquicos al Partido Radical no hizo sino acelerarse por la decisión de celebrar nuevas elecciones municipales a finales del mes de mayo. Estas elecciones han sido injustamente descuidadas por los historiadores, pues desempeñaron un papel decisivo en la historia temprana de la República[104]. Aunque los republicanos habían triunfado en las ciudades en abril, habían obtenido una sonora derrota ante los monárquicos en el mundo rural. El Gobierno provisional se propuso, pues, «republicanizar» la República, debilitando a los monárquicos y, en particular, reduciendo el poder de los caciques sobre el electorado rural. El ministro de la Gobernación, Miguel Maura, firmó un decreto —«un tanto arbitrario», según admitió posteriormente él mismo— recabando las quejas de las comunidades locales en relación con las elecciones del 12 de abril. Mientras se examinaban estas quejas, que casi en su totalidad se referían a supuestos abusos monárquicos, los gobernadores civiles de las localidades afectadas crearon comités directivos compuestos por republicanos y socialistas, asegurándose así de que muchos de los monárquicos elegidos el 12 de abril no ocupasen nunca las alcaldías[105]. En total se presentaron más de 2.500 quejas de los ayuntamientos. La finalidad del Gobierno era perfectamente explícita. Dada la dificultad de examinar «con detención» cada queja individual, en un decreto del 13 de mayo proclamó la convocatoria de nuevas elecciones donde existiera «fundada sospecha» de que la voluntad popular hubiera sido «falseada u oprimida». Con ello se conseguiría el objetivo de garantizar que, antes de las elecciones generales de junio, todos los municipios se constituyeran con votos «emanados del sufragio popular auténtico». Obviamente, la razón de ser de las precipitadas municipales de mayo era mejorar las posibilidades de la coalición republicano-socialista en las generales. Según Maura, tres funcionarios tramitaron todas las protestas en sólo dos días, como resultado de lo cual se anuló sólo un 5 por ciento de ellas. De hecho, las nuevas elecciones se celebraron en más de 2.000 municipios[106]. En muchas provincias, el número de ayuntamientos afectados era muy alto: el 52,3 por ciento de las localidades de Albacete, el 47,4 por ciento de las de Ciudad Real, el 69,5 por ciento de Granada, el 71,3 por ciento de Sevilla, el 49 por ciento de Toledo, y el 59,6 por ciento de Cádiz. Los pueblos seleccionados

para una nueva ronda electoral no eran tanto aquéllos en los que existían pruebas de irregularidades como aquéllos en los que republicanos y socialistas tenían posibilidades de vencer. De ahí que se repitieran pocas elecciones en provincias como Cuenca y Guadalajara, donde los caciques monárquicos estaban fuertemente arraigados y los republicanos prácticamente no existían. Por su parte, se repitieron también las elecciones en las localidades en las que ya habían triunfado republicanos y socialistas en abril con objeto de reforzar más aún su posición en ellas[107].

La campaña de protesta montada por la derecha, debido al carácter sectario de las elecciones, fue rápidamente desactivada por la reacción republicana ante los acontecimientos de los días 10-12 de mayo[108]. Pero también los republicanos pusieron objeciones a la nueva ronda de elecciones. Algunos querían ser declarados vencedores sin necesidad de elecciones y otros temían que otra votación pusiera en peligro la victoria de abril o que los caciques hostiles volviesen a derrotarles de nuevo. El gobernador civil de Zaragoza, por ejemplo, recibió una petición de más de treinta pueblos en la que se pedía postergar las elecciones, porque no había disminuido el control del electorado por parte de los monárquicos. En algunos casos las protestas estuvieron motivadas por el apoyo de los gobernadores civiles a los caciques contra los republicanos locales. En el municipio pacense de Montemolín la súbita sustitución de una comisión gestora republicano-socialista, a instancias del gobernador civil, por otra nombrada a dedo por los caciques dio lugar a un sangriento enfrentamiento con la Guardia Civil en el que resultaron muertos un civil y un miembro del instituto armado[109].

Las elecciones de mayo se justificaban también por la posibilidad de intervenir que se abría para los gobernadores civiles. Como los monárquicos antes que ellos, los gobernadores civiles republicanos, en teoría políticamente neutrales, apoyaban siempre en la práctica al partido que les había patrocinado. El gobernador civil de Acción Republicana en Albacete y los designados por la DLR en Ciudad Real, Cuenca y Toledo, por ejemplo, no sólo aplicaron toda la presión posible sobre los caciques reticentes a respaldar a los respectivos partidos, sino que además viajaron a lo largo y ancho de sus provincias para apoyar a sus candidatos. Lo mismo hicieron muchos miembros de las comisiones gestoras, que técnicamente debían atenerse al desempeño de funciones de urgencia, abusando de su

posición para hacer campaña en favor de los candidatos republicanos e incluso, a pesar de la ley, postulándose ellos mismos. Algunos monárquicos reaccionaron ante el nuevo equilibrio de fuerzas retirándose temporalmente de la política local, mientras que otros se presentaron a las elecciones como «agrarios» o «independientes», pero muchos de ellos, dada la coerción de las autoridades republicanas, la oleada de euforia republicana y la creencia de que la Monarquía se había terminado para siempre, se convencieron de que lo mejor para sus intereses era unirse a los republicanos. En Albacete, por ejemplo, un tercio de los candidatos republicanos del 30 de mayo se habían presentado como monárquicos sólo un mes antes[110].

El éxito de la ofensiva del Gobierno provisional en las elecciones de mayo para desarmar a los monárquicos puede medirse por el hecho de que en la mayoría de España la coalición republicano-socialista o bien se hundió completamente o tuvo que competir contra uno o varios de sus propios partidos. La rápida desintegración de la coalición reveló la falta de oposición. En Galicia, el deterioro de la coalición se hizo palpable: en Vigo, el PSOE, la ORGA y el Partido Agrario Republicano presentaron candidaturas separadas; en La Coruña se produjeron violentos enfrentamientos entre el Partido Radical y la ORGA; también en Pontevedra la DLR, el Partido Agrario Republicano y la coalición republicano-socialista concurrieron en listas separadas. En el sur, la coalición compitió muchas veces con partidos que sólo un mes antes habían formado parte de ella. En Badajoz, por ejemplo las listas radicales y socialistas separadas vencieron a los candidatos de la coalición. En cambio, en Alicante la coalición se escindió en dos al unir sus fuerzas el Partido Radical-Socialista y el PSOE contra una alianza de la DLR y el Partido Radical. También en Andalucía surgió una diversidad de listas verdaderamente calidoscópica. Mientras en Jaén la coalición presentó listas socialistas y republicanas separadas, en Huelva la coalición se hundió por completo al formar otras los radicales y los socialistas. En la ciudad de Sevilla, la coalición teóricamente se mantuvo en pie, pero en muchos distritos los partidos entraron en competencia abierta entre sí. En Valencia, la coalición se escindió en una «Alianza de las Izquierdas» compuesta por el Partido Radical, Acción Republicana, el PURA, el PRLD y el PSOE, una candidatura de la DLR, una de la Conjunción y otra del Partido Republicano Federal Democrático. En Castilla la Nueva también hubo una

gran diversidad de coaliciones y listas, aunque en la mayoría de las localidades se presentó una coalición republicano-socialista o bien otra puramente republicana[111].

Dado su mayor conservadurismo y más amplia organización, el Partido Radical esperaba obtener mejores resultados que los republicanos de izquierda en los enclaves rurales donde se celebraron las elecciones de mayo. Sin embargo, entraron en juego otros factores muy tradicionales, como la intervención de los gobernadores civiles. Ciertamente, los resultados indican que los gobernadores desempeñaron un papel crucial en el resultado de las elecciones. En Albacete, Acción Republicana, que no había empezado a organizarse en la provincia hasta 1930, ganó casi el 40 por ciento de los concejales. La DLR, que no tenía una red de partido en las provincias de Ciudad Real y Toledo antes de la República, consiguió el 33 por ciento y el 45 por ciento de los concejales, respectivamente. Aun cuando los resultados de las elecciones de mayo a nivel nacional proclamados por el Ministerio de la Gobernación están lejos de ser completos, no obstante revelan que la estrategia de «republicanización» del campo había sido un éxito sonado. De los 5.300 escaños cubiertos por el Ministerio, 4.640 —es decir, el 80 por ciento— habían recaído en republicanos y socialistas, y sólo un poco más del tercio de éstos bajo la candidatura de la coalición. Según estas cifras, los republicanos y socialistas consiguieron 21.995 concejales al margen de la candidatura de la coalición, 141 de los cuales fueron para la Alianza Republicana y 438 para el Partido Radical y sus socios regionales como el PURA. Esto daría a los radicales el 48 por ciento de todos los escaños republicanos y socialistas fuera de la candidatura, una cifra que llega a más de la mitad si se parte del supuesto conservador de que los radicales habían conseguido al menos setenta de los 141 escaños de la Alianza[112].

Para analizar de forma desglosada los resultados de las elecciones, hay que recurrir a los estudios locales disponibles. Según éstos, la victoria republicana fue aún más abultada de lo que indica el cuadro oficial. Pueblos que unas semanas antes habían sido fortalezas inexpugnables de la Monarquía eran ahora no sólo territorio republicano, sino verdaderos bastiones. En la provincia de Sevilla, por ejemplo, los monárquicos no ganaron ni uno solo de los 889 escaños existentes. En las tres provincias castellano-manchegas de las que tenemos cifras —Albacete, Ciudad Real y

Toledo— los monárquicos consiguieron 10 de 1.223 concejales, es decir, menos del uno por ciento, mientras que los republicanos ganaron el 77 por ciento y los socialistas el 21 por ciento. En otras partes del país los datos son similares. En la provincia de Cádiz, los monárquicos ganaron tan sólo 11 de 425 escaños, consiguiendo republicanos y socialistas 349 entre ambos. En Granada, donde 140 de los 201 municipios de la provincia celebraron elecciones, socialistas y republicanos arrollaron a monárquicos y no republicanos. De los 985 escaños disputados en Valencia, el PURA ganó 547, el 56 por ciento del total, mientras que los monárquicos consiguieron 12, la accidentalista DRV 22 y los «independientes», muchos de los cuales eran probablemente monárquicos, 74[113].

Pese a estas cifras, conviene matizar la victoria de las fuerzas republicanas y socialistas en las elecciones de mayo: el verdadero vencedor en gran parte del país fue, como siempre, el cacique. En provincias como Cuenca y Guadalajara, las autoridades republicanas apenas se atrevieron a desafiar al arraigado caciquismo monárquico. Puede decirse que en muchos otros lugares el electorado, igual que había hecho bajo la Monarquía, siguió votando por la lista del Gobierno. En efecto, el caciquismo de la Restauración había sido sustituido por el de la República. No fue coincidencia que en Albacete, por ejemplo, la participación electoral fuera mayor en las áreas en que los caciques eran más poderosos y menor en los pueblos donde dominaban republicanos y socialistas[114]. Sin embargo, también puede afirmarse que la cooptación de votantes monárquicos y caciques por parte de los republicanos fue un paso en el buen camino. Su integración fortaleció a los partidos republicanos, y por extensión al propio régimen, al asegurar que muchos monárquicos permanecían al menos dentro del sistema, y no se enfrentaban con él. A la República le convenía más la asimilación que la alienación. El inconveniente obvio era que muchas autoridades locales estaban en manos de antiguos monárquicos que probablemente se opondrían a las reformas del Gobierno retrasándolas, distorsionándolas o incluso anulándolas. Esto desplazaría el régimen hacia la derecha en el ámbito local.

Siendo realistas, la influencia de los caciques era muy difícil de limitar, y más aún de extirpar, dadas las profundas raíces socioeconómicas e institucionales que la sustentaban. La reducción del número de circunscripciones, mediante la Ley Electoral de 8 de mayo de 1931, y la

batería de edictos en el ámbito laboral y agrario promulgados durante los primeros meses del régimen habían constituido, sin duda, un buen comienzo, pero era preciso adoptar otras medidas, como reformar la estructura de propiedad de la tierra. En vísperas de las elecciones generales, el Gobierno provisional adoptó así una línea pragmática fomentando los intereses políticos de los partidos republicanos y de la República misma mediante la integración de los antiguos monárquicos. El peligro de que muchos partidos republicanos locales se convirtiesen en meros vehículos de los intereses de antiguos monárquicos tendría que compensarse mediante la vigilancia de las autoridades provinciales y nacionales. Mientras tanto, las elecciones de mayo habían cumplido su objetivo de preparar el terreno para el triunfo republicano-socialista en las elecciones generales de un mes después. La campaña de mayo había acelerado considerablemente la organización de los partidos republicanos y socialistas en el ámbito rural, aparte de proporcionarles un simulacro de campaña electoral en el que habían aprendido mucho. También había insuflado energías electorales a los nuevos gobernadores civiles. Y, lo que es más importante, las elecciones de mayo habían desplazado el equilibrio del poder rural hacia los republicanos y socialistas, que ahora estarían en condiciones de influir en el resultado de las elecciones generales del mes de junio. En muchos sentidos, las elecciones de mayo vinieron a abonar la tesis del Partido Radical de que la clave para la consolidación del régimen era la integración, y no el rechazo, de los monárquicos[115].

Los radicales definieron de forma más completa su visión de la República durante la campaña para las elecciones generales que sucedieron a las municipales de mayo[116]. El núcleo de la propaganda radical era, en palabras de Lerroux, el «ideal nacional» de una República «no sólo para los republicanos, sino que para todos los españoles». «La afirmación de la República, la consolidación de la República» era —según declaró el 26 de junio ante un auditorio de más de 40.000 personas en Valencia— «mi mayor preocupación». El partido aspiraba a acoger no sólo a los republicanos tradicionales, sino también a los conversos recientes a la causa republicana además de a aquellos que aún recelaban del nuevo régimen, incluidos católicos y monárquicos moderados. La República sólo se consolidaría mediante la «reconciliación» de aquellos que hasta «ayer se

miraban como enemigos». «Se ha conquistado una República» —declaró sucintamente Lerroux en Barcelona—; «ahora se precisa conservarla».

A lo largo de la campaña, los radicales dejaron claro que eran un partido de orden. Sólo el mantenimiento del orden proporcionaba al régimen el marco esencial para la reconciliación y la formación del consenso. En cuanto los «enemigos» de la República —declaró el líder del partido ante un auditorio conservador en Burgos— se diesen cuenta de que el nuevo régimen representaba «la garantía de su conciencia, de su hogar, de su propiedad y de sus derechos», le prestarían su apoyo. En otras palabras, la defensa del orden público implicaba la defensa de muchos otros derechos, incluidos los de propiedad y culto, tan acariciados por las clases conservadoras. También aseguró a los propietarios que los radicales adoptarían una posición firme contra la agitación de las clases no propietarias. Lerroux dio rienda suelta a esta faceta conservadora del programa radical en una entrevista concedida poco después de las elecciones generales, en la que comparaba su preocupación por el orden con la del político francés Louis Thiers, responsable del aplastamiento de la Comuna de París de 1871. Sin embargo, esto no significaba que los radicales acogieran a sus antiguos enemigos sin precaución alguna. Lerroux insistía en que la República tenía que ser gobernada por republicanos. También instó a los republicanos a «vigilar» la evolución política de sus antiguos enemigos. Por ello, los recién llegados que ambicionaran un cargo público tendrían que pasar un periodo de «penitencia».

Pero esos golpes en el pecho que se propinaba el líder radical en favor de la ley y el orden tampoco debían interpretarse como una oposición a las reformas. Por el contrario, la República —declaró ampulosamente en Valencia— no era «una estación de llegada; es un punto de partida». Lerroux prodigó un desmedido apoyo a su socio de la Alianza, Manuel Azaña, por sus «magníficos» decretos militares. También dedicó un efusivo encomio al ministro radical-socialista Marcelino Domingo, por sus reformas educativas. Subrayó este punto realizando un emotivo relato de su reciente visita a Manuel B. Cossío, cofundador del pionero centro educativo laico, la Institución Libre de Enseñanza, el cual se encontraba muy enfermo a la sazón. Lerroux respaldó de manera entusiasta la construcción de nuevas escuelas y el aumento del sueldo de los maestros, llegando a afirmar que el establecimiento de una educación pública generalizada erradicaría «el

problema social». También propugnaba la educación universitaria gratuita. En términos algo triunfalistas, el líder radical estimaba que las reformas educativas de la República convertirían a los españoles en los «soberanos de la economía mundial». Dentro del mismo espíritu reformista, Lerroux llamó la atención durante la campaña sobre sus propios logros como ministro, identificando los objetivos diplomáticos de la República con los ideales pacíficos y democráticos de la Sociedad de Naciones.

Más ambivalente fue la actitud adoptada por el Partido Radical en relación con la Iglesia católica. Por una parte, el partido, en sintonía con la tradición republicana, pretendía la separación de Iglesia y Estado, la libertad de culto y las restricciones a las actividades de los grupos religiosos. Por otro, el líder radical había de subrayar repetidas veces que la reforma de la Iglesia no equivaldría a una «venganza». En realidad, el 14 de junio, en la pía ciudad de Burgos, intentó dar seguridad a los católicos afirmando no sólo que la gran mayoría de los españoles «sienten la conciencia católica» sino también que el pluralismo religioso no socavaría el catolicismo en España, pues ésta había seguido siendo la fe dominante en países tan diversos como Bélgica, Francia, los Estados Unidos e Inglaterra —una observación que no le otorgaba mucha credibilidad como ministro de Estado pero garantizaba sus credenciales conservadoras—. Por último subrayó que, tras haberse entrevistado con el nuncio y con varios obispos, no había puntos fundamentales en disputa entre él y la Iglesia católica. En resumen, la Iglesia estaba segura en sus manos[117]. La ambivalencia de los radicales hacia la religión establecida constituía un intento de trazar una fina línea de demarcación entre católicos y republicanos. Esto quedó ilustrado por la afirmación de Lerroux en Barcelona de que la quema de iglesias del mes de mayo había significado una mejora en términos históricos, por cuanto los agitadores anticlericales habían tenido como objetivo los conventos, pero no a los religiosos ni las iglesias. «¿No hay un progreso evidente?», se preguntó retóricamente. Sin embargo, en tanto que político experimentado, Lerroux supo modificar su interpretación de los sucesos de mayo en función de su auditorio. En Burgos se limitó a observar que no había habido «ningún atentado personal» y que la población había asistido rápidamente al clero damnificado, mientras que en Cáceres declaró que la masa había atacado «aquello en cuya religiosidad no cree: las congregaciones religiosas». También recriminó a los católicos en Cáceres

debido a que el día de la proclamación de la República habían llevado a cabo una procesión sin el menor problema, estando en consecuencia obligados a responder del mismo modo con respecto a los republicanos. La ambigua actitud de los radicales acerca de la religión en parte fue una respuesta a la misma heterogeneidad de las clases medias, pero también obedeció a los imperativos del centrismo del partido, pues aspiraba a apaciguar tanto a la opinión republicana como a la católica.

Una ambivalencia similar caracterizó el enfoque del Partido Radical respecto de la crucial reforma agraria. Por una parte, el líder radical aseguró a la audiencia de Burgos que la República no iba a «arrebatar la propiedad», ni a transformar a «los ricos en pobres». Por otra parte, en Barcelona, denunció la «evidente injusticia social» de un sistema en el que para muchos campesinos la tierra no era más que una «tumba» en la que se dejaban hasta los «huesos para enriquecérsela más al propietario». Por ello instó a la creación de un «ejército de ciudadanos rurales [...] en torno de una República progresista». A pesar de estas tesis contrapuestas, Lerroux mantuvo siempre que la tierra sólo podía ser expropiada con indemnización y que una reforma apresurada produciría «la ruina económica de España». No obstante, aceptó que las Cortes Constituyentes tendrían que acabar por someter a «la burguesía» a «normas justas y equitativas». Otra cuestión delicada era la de la autonomía catalana, aunque Lerroux sólo la abordó con algún detalle en el discurso de Barcelona, donde adoptó una línea moderada, limitándose a reconocer el derecho de Cataluña a la autonomía en los términos fijados en el Pacto de San Sebastián.

La ambivalencia característica de la campaña electoral de los radicales se resumió en la afirmación de su líder de que «soy conservador frente al anarquismo; pero revolucionario ante el estancamiento». Este llamamiento era fruto del centrismo del partido, unido a su populismo residual. Ni de izquierda ni de derecha, los radicales intentaban crear un espacio intermedio de «templanza y serenidad», en expresión de Lerroux. En la búsqueda de una política de consenso, el líder radical apelaba a la izquierda para que mostrase contención en el ejercicio del poder mientras instaba a la derecha a integrarse en el nuevo régimen. Los propios radicales esperaban convertirse en el partido universal de las heterogéneas clases medias. En Valencia, Lerroux había censurado a la Monarquía por alienar de la vida pública a las clases profesionales y había pedido su apoyo en la

construcción del nuevo régimen. Conscientes de la frágil base social con que contaba la República, los radicales se preocupaban no sólo por aumentar el apoyo de las clases medias urbanas sino también por llegar a los estratos rurales intermedios, donde la presencia republicana era aún débil y reservada. En términos de la consolidación del régimen, el Partido Radical desempeñó por tanto una función integradora esencial, al atraer a muchos indecisos y a antiguos monárquicos al campo republicano.

La extraordinaria moderación de la propaganda de los radicales no debe impedir ver la veta populista subsistente en el partido. Todos los discursos del Lerroux estaban salpicados de demandas demagógicas, basadas en el supremo recurso a la «justicia social». En Badajoz demandó una «nueva era» en la que dejaran de existir «hombres que vivan a costa del trabajo de otros». Asimismo, en Barcelona vislumbraba el final de «la anómala situación» en la que «unos [...] trabajan y no comen y otros [...] comen y no trabajan». En el más puro estilo populista, expresó su profunda fe en el «pueblo» y en particular en la clase trabajadora. En Valencia, por ejemplo, afirmó que la paz dependía de «la voluntad del pueblo, del proletariado organizado». Estas arengas populistas podían parecer algo anacrónicas, pero atraían a la vieja guardia a la vez que movilizaban a una amplia base social que abarcaba no sólo a la fragmentaria clase media sino también a un importante segmento de la clase trabajadora en provincias como Valencia.

Ciertamente, la visión radical del progreso sin «precipitaciones», según la expresión de Lerroux, pero con un respeto absoluto por el orden público, daba más importancia a la reconciliación que a las reformas como forma de consolidar el régimen. Era lo contrario de lo que pensaban los republicanos de izquierda y los socialistas, resueltos a republicanizar la nación, mientras que los radicales estaban más preocupados por nacionalizar a la República. El programa radical, en definitiva, pese a ser vago e insustancial, estaba firmemente arraigado en el espíritu de renovación que caracterizó al Gobierno provisional. Las posiciones radicales sobre la reforma agraria y del clero eran suaves y matizadas, pero Lerroux siempre afirmó durante la campaña que éstas eran cuestiones sobre las que las Cortes Constituyentes tendrían que llegar a una solución definitiva. Además, los radicales se alinearon explícitamente con los partidos de la coalición gobernante. El líder radical no sólo elogió las reformas de los republicanos de izquierdas, sino que, a pesar de la impopularidad de los socialistas entre la patronal y

los círculos de la CNT, descartó cualquier crítica abierta a los ministros del PSOE. En particular, se negó a sacar partido de las desventuras del ministro socialista de Hacienda, Indalecio Prieto, cuando la peseta se hundió un 22 por ciento y el capital huyó al extranjero, y no quiso presentarse a sí mismo ante el mundo de los negocios como mejor garantía para el orden económico. En Valencia, donde el Partido Radical compartía plataforma con el PSOE, atribuyó la caída de la peseta y la incertidumbre económica general a la falta de confianza que pronto se superaría con la influencia estabilizadora de los trabajos de las Cortes Constituyentes. Celebró también el líder radical el hecho de que los republicanos, tras tantos años de confrontación, hubiesen llegado a un acuerdo con los socialistas. Por ello no puede igualarse la campaña radical con la de las fuerzas de derecha, que lamentaban la desaparición de lo que Lerroux llamó la «Monarquía dictatorial».

La relativa unidad del Gobierno provisional no se reflejó en una alianza electoral a nivel nacional. En teoría, el Partido Radical, junto con Acción Republicana y el Partido Federal, habían acordado en una reunión de la Alianza Republicana del 27 de abril que debía mantenerse la coalición republicano-socialista para las elecciones generales. En la práctica, la coalición sufrió múltiples fracturas, que dieron lugar a una asombrosa variedad de acuerdos electorales, no sólo en diferentes regiones sino incluso dentro de una misma provincia. Como sucedió en las elecciones de mayo, estas escisiones, dada la desorganización interna de la oposición, eran más un síntoma de la fuerza de la coalición que de su debilidad. Ciertamente allí donde el Partido Radical confiaba en ganar una rotunda mayoría, como en muchas localidades de Andalucía, Aragón, Galicia y Levante, dejó en la cuneta sin contemplaciones a sus aliados para obtener más diputados. A estas consideraciones estratégicas se añadieron en ocasiones acusadas diferencias ideológicas y socioeconómicas. Así ocurrió especialmente en Andalucía y Extremadura, pero también en regiones como Aragón. En gran parte del Sur, así como en Ceuta, Melilla y Tenerife, los radicales eran la principal alternativa a los socialistas. En Cádiz, Ciudad Real, Cáceres, Córdoba y Toledo, los radicales se aliaron con la DLR para frenar a los socialistas. También en Alicante se enfrentaron los dos partidos entre sí. En ninguna de las tres provincias aragonesas se aliaron los radicales con los socialistas: mientras en Huesca los radicales se enfrentaron en solitario al

Partido Radical-Socialista, en Teruel y Zaragoza una Coalición Republicana que incluía al Partido Radical compitió con los socialistas. Pero también había otras provincias donde el equilibrio de fuerzas en liza forzó a los radicales a aliarse con los socialistas contra uno u otro de los partidos republicanos de izquierda. En Murcia, por ejemplo, el Partido Radical unió sus fuerzas a las del PSOE y Acción Republicana en su lucha contra el PRRS, mientras que en la provincia de Burgos los radicales se alinearon con el PSOE contra el PRRS. En la ciudad de Valencia, el Partido Radical unió fuerzas con Acción Republicana y el PSOE frente a la DLR y al PRRS[118]. Algo más al norte, en la costa de Tarragona, el propio Partido Radical se encontró una vez más contra el PRRS, esta vez del brazo de la Esquerra. En Galicia, un verdadero mosaico de alianzas, pactos y contiendas locales produjo la más asombrosa variedad de acuerdos electorales de todo el país. Así, en La Coruña el Partido Radical unió fuerzas con el PSOE contra la ORGA, el partido autonomista republicano de izquierdas, y perdió, mientras que en Pontevedra, los radicales se asociaron a la ORGA y ganaron. En Orense, los radicales, pese a editar el diario radical de mayor venta del país *(La Zarpa),* se vieron obligados a pactar con los socialistas, lo que les permitió hacer frente a las fuerzas combinadas de la ORGA, el PRRS y la Nazonalista Repubricán. Mientras tanto, en Lugo los radicales presentaron una lista de las tres que concurrieron separadas, y fueron sonoramente derrotados por la ORGA. Sin embargo, el fraude llevó a una segunda ronda en la que la coalición resucitó y los radicales consiguieron cuatro diputados más[119].

Las tensiones generadas en el seno del Partido Radical por la llegada de nuevas incorporaciones y la selección de candidatos y aliados electorales produjeron a su vez diversas escisiones locales. El cisma más grave fue probablemente el de Ciudad Real. Las disensiones en el seno del partido provincial se habían iniciado en un principio tras la decisión de la dirección local, sin consulta previa con las bases, de establecer una alianza electoral con la DLR. El catalizador final de la escisión fue la selección de Germán Inza, antiguo diputado monárquico y destacado cacique, como candidato radical en una asamblea de la Alianza el 17 de junio. En carta dirigida al partido nacional, los disidentes, que afirmaban representar a la mayoría de los pueblos de la provincia, explicaban que el conservadurismo de la dirección local no les había dejado otra opción más que unirse con «la

verdadera República de izquierdas»; a saber, los radical-socialistas y los socialistas. Otra confrontación de motivación ideológica tuvo lugar en la ciudad de Santander, donde la sección juvenil rompió con el partido debido a la falta de acuerdo electoral con los socialistas[120]. Fisuras de menor calado se produjeron también en Cáceres, Las Palmas, Logroño y Oviedo, aunque no parecen haber dañado seriamente al partido en su conjunto. En el ámbito nacional, la coalición republicano-socialista se mantuvo íntegramente sólo en once de las sesenta y tres circunscripciones, es decir en un 17 por ciento del total. En otras veintisiete, la coalición compitió al menos contra otro partido en el Gobierno. En ocasiones esta táctica perseguía el objetivo de ganar no sólo las posiciones mayoritarias de la candidatura, sino también las minoritarias. No obstante, hubo numerosos casos en que la coalición se rompió simplemente por la distribución de escaños o por razones ideológicas. Además, en veinticinco circunscripciones, el 40 por ciento del total, la coalición se hundió por completo. Así pues, en la gran mayoría de circunscripciones la coalición no se mantuvo, algo que al menos en la mitad de ellas se debió a diferencias irreconciliables[121].

La prensa acogió con entusiasmo la campaña radical para las elecciones. *El Sol* saludaba al «apóstol republicano» Lerroux, como «la principal figura de la República». Elogiando la «inteligencia conciliante» del líder radical, el diario republicano creía que el dirigente radical tenía la clave del futuro inmediato del régimen y aseguraría su Gobierno de manera «mesurada y decisiva». Lerroux era «la Figura del Futuro»[122]. También la derecha no republicana mostró un interés expectante por la actuación electoral del líder radical. Él fue el único político que apareció en la portada del *ABC* a lo largo de toda la campaña, y no en una sino en tres ocasiones. La cobertura del periódico católico accidentalista *El Debate* fue aún más minuciosa que la del principal diario radical, *El Progreso*. Titulares como «no admito más que la obediencia a la ley» tenían por objeto subrayar la afinidad entre el líder radical y la derecha no republicana. Asimismo, la prensa de derechas recogía con avidez todo lo que distinguía a los radicales de sus aliados en lugar de unirlos. *El Debate*, por ejemplo, contrastaba favorablemente la moderación del discurso de Lerroux en Valencia con la «subversiva» contribución de Azaña al mismo mitin. Tanto el *ABC* como *El Debate* interpretaban las diferencias electorales en el campo republicano-socialista

como signo de su inminente desintegración, afirmando este último a principios de junio que la «gran heterogeneidad» de la coalición ya la había llevado a su «división fatal». Mientras *El Debate* aclamaba a Lerroux como la «Primera Figura [en la que] convergen todas las miradas», *ABC* le declaraba «un gran hombre»[123].

Parece claro que la derecha no republicana, todavía desorganizada y desmoralizada, cortejaba a los radicales como potenciales aliados a causa de su propia debilidad. Obviamente, ésta era una consideración puramente estratégica, pues las diferencias ideológicas entre los radicales y la derecha tradicional, en especial sobre el clero y la educación, hacían impensable que el Partido Radical representase algún día los intereses de la derecha católica. En cambio, y de manera más sorprendente, tanto monárquicos como accidentalistas dieron la espalda a la DLR, dirigida por los ministros católicos Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura. En primer lugar, en tanto que antiguos monárquicos, Alcalá-Zamora y Maura eran percibidos como traidores a la Monarquía, un pecado de nacimiento del que nunca podía acusarse a Lerroux. En segundo lugar, se consideraba que Alcalá-Zamora, y en particular Maura, habían faltado imperdonablemente a su deber como católicos durante la quema de iglesias de mayo. Como escribió después Ángel Ossorio y Gallardo, también antiguo monárquico y amigo de Miguel Maura, «desde aquel instante las derechas acentuaron contra él su odio y le trataron siempre como si fuera él —católico por convicción y por herencia — quien había ido personalmente a pegar fuego a los templos». El diario *ABC* estimaba que un Gobierno de Lerroux garantizaba mejor el «orden público» que el Gobierno de Alcalá-Zamora, siendo por tanto acreedor de mayor confianza entre los monárquicos y los «elementos de orden». El intento de unir las tradiciones republicana y católica por parte de la DLR acabó, pues, por convertirla en una opción inaceptable tanto para los accidentalistas como para los monárquicos. De ahí que la DLR no recibiera el respaldo de las fuerzas de la derecha tradicional. Por otra parte, si la DLR conseguía implantarse, representaría una amenaza para Acción Nacional. *El Debate*, ya ocupado en la promoción y organización de Acción Nacional, atacaba por ello las pretensiones de la DLR y anticipaba en cambio la futura creación de un partido «genuino y fiel». El Partido Radical era, en cambio, aceptable para la derecha accidentalista precisamente porque no era un rival sino un potencial aliado, aunque fuera provisionalmente. Lo que la derecha

tradicional esperaba de Lerroux lo expresó bien un político no identificado en *El Debate* dos días antes de las elecciones. Esta figura anónima —probablemente Gil Robles, dado que *El Debate* era el portavoz de Acción Nacional— predecía que la coalición de San Sebastián se rompería a raíz del creciente conflicto entre los radicales y los socialistas. La derecha no republicana respaldaría entonces a los radicales hasta el momento en que sus fuerzas estuviesen suficientemente organizadas como para andar por sí solas[124].

El panorama electoral de España se transformó por las elecciones generales de junio de 1931. Bajo la Restauración, los partidos republicanos y socialistas nunca habían alcanzado la cincuentena de escaños en unas elecciones a Cortes. Ahora habían conseguido más de 400 de los 470 existentes, quedando la oposición, al igual que en las elecciones municipales de mayo, reducida a escombros. El Partido Radical, que había presentado alrededor de 150 candidatos a nivel nacional, se hizo con un total de noventa y cuatro escaños, ochenta y dos más de los que había conseguido nunca. Sólo superó esta cifra el PSOE, con 117 diputados. De los partidos republicanos nacionales, el PRRS fue el único que se aproximó a los radicales, con cincuenta y ocho diputados, mientras que Acción Republicana logró veintiséis escaños y la DLR veintisiete. De los principales partidos republicanos, Esquerra consiguió veintiséis y la ORGA veintiuno. Por ello el Partido Radical era con mucho el mayor partido republicano, siendo necesaria la suma de tres de los cuatro mayores partidos republicanos de izquierda —el PRRS, Acción Republicana, Esquerra y la ORGA— para superar el total de los radicales[125].

Casi la mitad de los diputados radicales procedían de las sedes tradicionales del partido en Andalucía, Aragón, Galicia, Santa Cruz de Tenerife y Valencia. En Santa Cruz de Tenerife, el Partido Radical obtuvo dos tercios de los diputados; en Aragón y Valencia, más de la mitad; en Sevilla, algo menos de la mitad; y en tres de las cuatro provincias gallegas, casi un tercio de los escaños disponibles. La humillante derrota radical en Barcelona en abril desembocó en una crisis abierta al no conseguir ahora los radicales ni un solo escaño y acaparar la Esquerra veintiséis de los veintinueve diputados posibles. Sin embargo, en términos generales los radicales no sólo mejoraron considerablemente su perfil electoral en sus tradicionales áreas de apoyo, sino que hicieron incursiones importantes en

otras muchas circunscripciones, sobre todo en el campo, donde hasta entonces su presencia había sido, en el mejor de los casos, muy limitada. En la provincia de Sevilla, por ejemplo, el partido ganó un tercio de los escaños, cuando un mes antes de las elecciones tenía filiales locales en sólo el 15 por ciento de los pueblos. Y circunscripciones predominantemente rurales o conservadoras, o ambas cosas, como las de Ávila, Badajoz, Burgos, Cuenca, León, Murcia y Toledo, estaban ahora representadas por diputados radicales. El Partido Radical, en común con otros partidos republicanos, no sólo había ampliado sino alterado considerablemente la naturaleza de su base social, incorporando al electorado rural. Sin embargo, en términos absolutos, el Partido Radical seguía siendo un producto más de ciudad que de campo[126].

La espectacular transformación operada en las bases del Partido Radical desde el 14 de abril se reflejó sólo parcialmente a nivel nacional. Algunos diputados, como José María Álvarez Mendizábal, José Borrajo y Vicente Cantos, eran antiguos monárquicos, pero en conjunto no constituían más que una minoría dentro del partido. Desde el punto de vista social, el partido no sólo seguía siendo abrumadoramente urbano sino que más del 40 por ciento de sus diputados eran abogados. Lo mismo puede decirse del Partido Radical-Socialista y, en menor medida, de Acción Republicana; en cambio, mientras prácticamente la cuarta parte del grupo parlamentario radical procedía del mundo de los negocios, casi ninguno de los diputados republicanos de izquierda —de hecho, menos del 1 por ciento— procedía de este sector. En cambio, en Acción Republicana había un número elevado de académicos, mientras que el Partido Radical-Socialista tenía, en proporción, más periodistas y escritores que Acción Republicana o que el Partido Radical. Las sorprendentes variaciones de la composición social contribuyen a explicar las diferentes perspectivas de los partidos: mientras que los republicanos de izquierda tenían una orientación más ideológica y se centraban en la reforma institucional y cultural, la atención más pragmática de los radicales al orden público así como su mayor hostilidad hacia los sindicatos se debía en gran medida a su extracción del mundo de los negocios, apenas existente en los partidos de la izquierda republicana[127].

El triunfo radical fue celebrado tanto por la opinión republicana moderada como por la derecha no republicana. Para *El Sol*, Lerroux era «el

hombre victorioso», mientras que *ABC* afirmaba directamente que el líder radical tenía el apoyo de «núcleos que, sin aceptar la República ni toda la doctrina del señor Lerroux, anhelan el orden y una legalidad que garantice todos los intereses y todos los derechos». Por su parte, Lerroux juzgó que el resultado electoral «echa sobre mis hombros una gran responsabilidad»: en otras palabras, la posibilidad de convertirse en primer ministro[128].

III

El pulso con los socialistas: la pugna por la supremacía en el seno de la Alianza republicano-socialista (julio-diciembre de 1931)

Al poco de anunciarse los resultados de las elecciones generales surgieron las primeras fisuras en la coalición republicano-socialista. Fue tal el éxito de los radicales, realzado por el triunfo personal de Lerroux en seis circunscripciones individuales, que hubo la sensación generalizada de que se disponían a formar Gobierno. Indalecio Prieto, el corpulento y combativo ministro del Partido Socialista, reaccionó vigorosamente a los rumores afirmando el 30 de junio que un Gobierno presidido por el líder radical no contaría «ni con su colaboración [del PSOE], ni con su apoyo, ni con su confianza». Para agravar más las cosas, añadió elogios a la «lealtad y corrección» del ex monárquico y conservador declarado Alcalá-Zamora, añadiendo que sería difícil encontrar un hombre que «nos satisficiera más totalmente» como primer ministro. Desautorizada por la dirección del partido, la salida de Prieto reflejaba sin embargo la actitud dominante en el movimiento socialista. El presidente del comité nacional del partido, Remigio Cabello, consideraba «acertadas y oportunas» las declaraciones de Prieto, mientras que Largo Caballero recordaba a la prensa el carácter oficioso de las mismas, aunque añadía que en el movimiento socialista pocos disentirían de él. Claramente, los socialistas pensaban que un Gobierno dirigido por los radicales pondría en peligro las reformas emprendidas hasta la fecha así como las previstas para las Cortes Constituyentes, una convicción influida sin duda por el conflicto, naciente en las provincias, entre las bases sociales de ambos partidos. Subyacía a esto el temor de que los radicales pudieran desplazar a los socialistas como principal fuerza del gabinete, fruto de la rivalidad tradicional entre ambos partidos. En su respuesta, el líder radical mostró una mayor habilidad

política que el ministro socialista al señalar, con razón, que era aún «prematuro» hablar del próximo Gobierno. Entretanto, consideraba indispensable la colaboración ministerial de los socialistas. Sin duda no hubiera favorecido la consolidación de la República que se rompiera la coalición republicano-socialista a los pocos días de las elecciones generales. No pasó mucho tiempo antes de que todos los partidos del Gobierno lo reconocieran así. Desde este punto de vista, Prieto se había precipitado en su ataque a los radicales y había creado un obstáculo innecesario a la colaboración en el Gobierno[129].

El proverbial carácter impetuoso de Prieto expresaba, sin embargo, la sincera aversión que los socialistas profesaban al Partido Radical. Los radicales encarnaban, para ellos, lo peor del republicanismo: eran un arcaico residuo histórico cuyo conservadurismo, oportunismo y corrupción les convertía en incompatibles desde el punto de vista ideológico e indignos de confianza desde el político. En resumen, los radicales eran aliados necesarios, pero indeseables. Al llamar la atención hacia los radicales como potencial amenaza al reformismo de la República, Prieto los había asociado implícitamente con «las derechas», algo que repetirían de manera cada vez más explícita. Esta actitud suponía un error de apreciación por parte de la izquierda y en particular de los socialistas. Al rechazar al Partido Radical por su conservadurismo, los socialistas se estaban separando de un amplio sector de las clases medias cuyo apoyo era esencial para la consolidación del régimen. Y al asociar a los radicales, básicamente centristas, con la derecha, estaban subestimando la amenaza que representaba la verdadera derecha no republicana —por el momento, sólo en estado latente—. La izquierda debería haber alentado la aparición de una opción conservadora moderada en torno a un partido como el Radical, plenamente integrado en el régimen. Al confinar a este partido al terreno de la derecha, los socialistas dieron más importancia a las reformas que a la República, en vez de intentar fusionar ambas. En última instancia, los cambios que requería el país eran inseparables de la consolidación republicana. El rechazo de los radicales pudo creerse una afirmación de pureza ideológica pero, a largo plazo, fue contraproducente.

La descalificación global del partido de Lerroux por Indalecio Prieto puede considerarse también el primer momento del esfuerzo socialista por desacreditar a los radicales y fortalecer los vínculos con los republicanos de

izquierda. Las relaciones con los republicanos de izquierda tenían una importancia decisiva tanto para el PSOE como para el Partido Radical, pues eran los que mantenían el equilibrio de poder en las Cortes: aliado con ellos, cada uno de los dos partidos podía formar un Gobierno de mayoría. En una entrevista en exclusiva para *El Sol* unos días después del choque con Prieto, Lerroux aludió al papel central de los republicanos de izquierda subrayando que aunque las relaciones entre los partidos estaban todavía por definir, los socialistas harían bien en recordar no sólo que la Alianza Republicana disponía de mayor número de escaños en el Parlamento que el PSOE sino también que el Partido Radical podía invocar el apoyo de otras fuerzas republicanas[130]. Cuestionaba así el estatus de los socialistas como minoría parlamentaria más influyente a la vez que reivindicaba a los republicanos de izquierda. Por ello el choque entre Prieto y Lerroux anunciaba el futuro conflicto entre socialistas y radicales por el control de la mayoría gubernamental.

Las declaraciones de Prieto tuvieron, desde luego, la virtud de dejar claro que era improbable que los radicales pudieran formar Gobierno con apoyo socialista. Los radicales, en realidad, podían contar con la oposición de los socialistas, y además, al menos en el futuro inmediato, con la de los radical-socialistas, que se apresuraron a respaldar públicamente al ministro del PSOE. Los demás partidos de la Alianza, los únicos aliados claros de los radicales, no contaban con suficientes votos para permitir al Partido Radical formar un Gobierno de mayoría. Como explicó Lerroux al grupo parlamentario, un Gobierno dirigido por los radicales frente a «minorías apasionadas y extrañas, de animadversión injustificada» no conseguiría nada más que «una obra estéril y absurda». Por consiguiente el líder radical, ante el rumor de finales de julio de que estaba a punto de encabezar un Gobierno basado en la Alianza, reaccionó diciendo que sería «una insensatez» que el Gobierno actual no continuase en el poder. Ser primer ministro ahora, insistía, sería «la mayor contrariedad de mi vida». «Antes que nada —subrayó Emiliano Iglesias— somos parlamentarios y no tenemos ninguna apetencia de poder»[131]. O bien, como dijo Lerroux, «cuanto más tarde el poder en llegar a mí, mejor para mi persona y para mi partido».

Incapaces de formar su propio Gobierno a corto plazo, la mayor prioridad de los radicales era que las Cortes Constituyentes cumpliesen su principal

misión de redactar cuanto antes una nueva declaración fundacional. En cuanto se hubiese redactado la Constitución —explicaba el portavoz del partido Rafael Guerra del Río en una entrevista el 2 de agosto— los radicales aspirarían a la formación de un Gobierno formado por republicanos. De acuerdo con el decreto de convocatoria, las Cortes Constituyentes, tras la aprobación de la Constitución, tendrían que aprobar «las leyes complementarias». Sin embargo, los radicales se manifestaron muy vagamente acerca de la extensión del periodo parlamentario. Guerra del Río se limitó a afirmar retóricamente que tan pronto se formase un Gobierno de republicanos se produciría la «verdadera revolución», mientras que Lerroux indicó en *El Sol* en tono más circunspecto que dudaba de que «todo pueda discutirse en estas Cortes». De hecho, como revelaron Guerra del Río y Martínez Barrio en una conversación privada con Azaña a principios de agosto, la verdadera aspiración de los radicales era que las Cortes se disolviesen en cuanto se hubiese aprobado la Constitución. Y ello era en parte porque los radicales creían que tenían nula o escasa posibilidad de formar un Gobierno mayoritario estable en las Cortes Constituyentes. Pero además existía otra razón: los radicales estaban convencidos de que, una vez liberados de las cadenas de la alianza republicano-socialista, el partido estaría en condiciones de mejorar considerablemente su presencia en el Parlamento. En realidad, cuanto antes se celebrasen nuevas elecciones, más probable sería que el partido estuviese en condiciones de sacar provecho de la incertidumbre de las clases conservadoras, como se reflejó en el elevado nivel de abstención de junio, además de la desorganización política imperante en la derecha. Como dijo Lerroux en un discurso pronunciado en Santander, contaba con el apoyo de «una enorme cantidad de opinión pública» para los cuales él representaba una tabla de salvación. De ahí la prisa de los radicales por que la Constitución se aprobase en breve. Un mes después de inaugurado el periodo de sesiones de las Cortes, Lerroux llegó a advertir en un discurso pronunciado en Soria contra el peligro de un «Parlamento convertido en Convención» debido a que esto podía conducir «a una Dictadura o, lo que es peor, a una situación anárquica». De ahí, también, la confianza de los radicales en que el próximo Parlamento sería suyo. Como predijo el líder radical en julio a una publicación francesa, «el eje de la política española será el Partido Radical. La revolución ha sido hecha para aplicar una doctrina que es idéntica a

nuestro programa». Así, tan pronto se reunieron las Cortes Constituyentes, el Partido Radical empezó a anticipar su conclusión. «La disolución —según observó Azaña— es el bello ideal del lerrouxismo»[132].

Enfrentados tras las elecciones a la hostilidad combinada de los socialistas y los radical-socialistas, los radicales se aprestaron a buscar el apoyo en la Alianza Republicana, solicitando su reunión antes de la apertura de las Cortes. Se celebraron dos reuniones, una sólo del consejo nacional y otra, tres días después, también con la asistencia de los partidos parlamentarios. El comunicado de prensa tras la reunión del consejo nacional del 10 de julio afirmaba que la Alianza constituía «un solo bloque parlamentario». El alivio de los radicales era palpable. «La Alianza se realizó», proclamó a bombo y platillo el diario *El Pueblo*, órgano del PURA. «La República —concluía en tono triunfante— posee un instrumento de poder, una izquierda definida, preparada». *El Socialista,* ultrajado por el aparente respaldo de Azaña a Lerroux, denunció la agrupación como una alianza infame. En realidad, la Alianza no estaba tan unida como quería la propaganda radical. En ambas reuniones, el líder de Acción Republicana, Manuel Azaña, dejó claro que su partido estaba decidido a mantener su independencia y a no convertirse en otro partido republicano autónomo engullido por el Partido Radical. Cuando Lerroux, en la segunda reunión, habló de la «unidad parlamentaria» de ambos partidos, Azaña le corrigió inmediatamente, añadiendo que eran «aliados, pero sin confusión». En privado, el líder de Acción Republicana consideraba la Alianza como un medio de mantener la coalición de Gobierno hasta la aprobación de la Constitución y para evitar que el Partido Radical se escorase hacia la derecha. Por consiguiente, la Alianza no era un «solo bloque» sino una conjunción provisional de fuerzas cuyo futuro quedaba lejos de estar garantizado. Su fragilidad era además indicación de la vulnerabilidad de la posición de los radicales al comienzo de las Cortes[133].

La apertura de las Cortes Constituyentes el 14 de julio, Día de La Bastilla, tenía por objeto ser no sólo un gesto muy simbólico de gratitud hacia la República francesa como paradigma perpetuo del movimiento republicano español, sino además un augurio de los cambios por venir. Pero, a pesar de estas expectativas, el jefe radical, líder del mayor partido republicano y famoso por su oratoria parlamentaria, brilló por su ausencia.

De hecho, durante el periodo comprendido hasta el inicio de los debates sobre la Constitución del 27 de agosto, no pronunció un solo discurso en las Cortes. En cambio, pronunció tres fuera de ellas. Claramente, Lerroux tenía más ganas de cautivar a las provincias que al Parlamento. En parte esto era una estratagema para evitar que se prolongasen las Cortes Constituyentes e incluso evitar la formación de un Gobierno totalmente republicano tan pronto se hubiera aprobado la Constitución, exacerbando las diferencias con los aliados de los radicales en el Gobierno, pero también reflejaba su falta de interés por las sesiones, su menguante energía (llegó a ser del dominio público su rutina fija, por la cual se retiraba pronto por la noche) y un cierto engreimiento. No hay duda que el líder radical podía haber elevado considerablemente el perfil nacional de su partido sin enfrentarse a sus aliados participando más en la vida de las Cortes Constituyentes, pero sus propias necesidades personales parece que dominaron sobre las del partido.

Los discursos extraparlamentarios ofrecidos por Lerroux en agosto tenían mucho en común con la campaña electoral, aun cuando ponían mucho más énfasis en la «captación de voluntades», en el empeño de potenciar las expectativas creadas por el éxito del partido en junio. Como exclamó el 13 de agosto en Colmenar Viejo, entonces un pueblecito de labradores al norte de Madrid, la República no debería ser «patrimonio de los republicanos, sino de todos los españoles, para que marchen juntos por el camino de la Historia y que no se levante jamás la tirania ni en forma de Monarquía ni en forma de Dictadura». El mensaje del líder radical iba dirigido en particular a aquellos sectores de las clases medias que aún no se habían comprometido con ningún partido republicano. Ante una situación de creciente agitación laboral, cuyo más vivo ejemplo había sido la huelga general violenta de la CNT en Sevilla el mes anterior, necesitaba asegurar a las clases propietarias su compromiso con el orden público. «Sin orden, sin autoridad y sin ley no hay progreso ni libertad», declaró. Sin embargo, al igual que en las elecciones generales, el mensaje de Lerroux era bidireccional. Iba dirigido no sólo a los recién incorporados sino también a los defensores tradicionales del partido. Durante «mucho tiempo» —declaró— los republicanos tradicionales miraban a los recién incorporados como si fuesen «nuestros enemigos», vigilando las acciones del Ejército, la profesión docente y especialmente el clero. En términos inequívocos prosiguió diciendo que no debería permitirse actuar a los prelados de la Iglesia, gran

parte de la cual aún era «fanática y retardataria y regresiva» como «ministros de la reacción y de enemigos de la libertad». Usó este mismo tono para prevenir contra los no republicanos de los sectores profesionales, «enemigos sonrientes que acaso llevan en la manga [...] el puñal que quieren clavar en nuestro pecho». Este combativo discurso en nombre de los republicanos iba unido a una vibrante defensa de la reforma. La instauración de la República no equivalía sólo a un cambio de régimen político sino que, según recalcó en Soria el 10 de agosto, constituía una «transformación tan radical, que comienza una nueva historia de España». Pero, al igual que en la campaña electoral, sus propias propuestas de reforma eran moderadas y vagas. Pedía que se concediera una indemnización para aquellos cuya tierra era redistribuida, insistiendo en que el «problema social» tardaría en resolverse «varias generaciones», aun añadiendo que estaba más que dispuesto a que las Cortes dijesen la última palabra sobre estas cuestiones[134]. Una vez más, la propaganda del líder radical mantenía un fuerte aroma interclasista que demostraba que su llamada no iba exclusivamente dirigida a las clases medias. Y mostrándose más cómodo en el ámbito de las generalidades populistas que en el del detalle de las políticas, proclamó ante su auditorio de Colmenar Viejo: «Yo vengo del pueblo», asegurando encontrarse mucho más a gusto en compañía de «muchedumbres humildes», trabajadores sin tierra y pequeños terratenientes que en la de diplomáticos, políticos nacionales y la sociedad urbana. Además prometió, si era nombrado primer ministro, realizar una «obra de justicia» de modo que aquellos que no tenían tierra tuviesen «un patrimonio que sea pan para sus hijos y esperanza para sus vidas». Por último, en verdadero estilo demagógico, volvió en su favor el argumento de aquéllos a su izquierda que insistían en que la República debía ser para los republicanos, afirmando que la razón por la que la República debía ser «de todos los españoles» era para que «siga siempre gobernando el pueblo».

El último discurso de líder radical en el mes de agosto, pronunciado el día 23 en Valladolid, fue también el más importante. Y aquí Lerroux puso mucho más énfasis que en anteriores alocuciones sobre la necesidad de consolidar la República ampliando su base social. De acuerdo con el jefe radical, no había acto más radical o de izquierdas que «la defensa y conservación de la República», pero los republicanos no podían esperar ganarse a la mayoría de los españoles para el nuevo régimen si los propios

partidos se limitaban a ser «un tabernáculo donde se va a conservar la doctrina». Estaba convencido de que su número no crecería si, «a pretexto de defender la pureza de sus doctrinas» fuesen a colocar «un valladar a su puerta, un tamiz por el que no pueda pasar cierta clase de personas». Para consolidarse definitivamente, la República necesitaba la asistencia de «todas las clases sociales», incluida la de los antiguos políticos monárquicos —tras un periodo de «penitencia»— como Melquíades Álvarez y Santiago Alba. El discurso de Valladolid difirió de los de Colmenar Viejo y Soria no sólo por su mayor énfasis en la integración, sino también como resultado de un enfoque mucho más conciliador hacia los no republicanos. Por una parte, Lerroux afirmaba la necesidad de reformar la burocracia estatal, el Ejército, el clero, la profesión docente y la judicatura. Pero si, por otra parte, los afectados no colaboraban lealmente con la República «tampoco serán traidores». En realidad, llegó a afirmar que muchos realistas convencidos ofrecían «mejores garantías que aquellos recién venidos, aquellos que vienen a ver si pueden ordeñar la vaca». Obviamente éste era un discurso ajustado a las necesidades de su auditorio, predominantemente conservador. También se apreció un tono más conciliador en el trato del líder radical hacia la Iglesia católica. A la vez que declaraba su propio laicismo («No solamente soy yo laico, sino que lo es mi hogar») y defendía la separación de Iglesia y Estado, se esforzaba en subrayar que esto no equivalía a la «guerra civil» ni era un «castigo». Y lo que es aún más significativo, defendía los derechos de los católicos, como los de cualquier otro grupo social, a formar comunidades religiosas de acuerdo con la Ley de Asociaciones, debido a que «la mayoría» de los españoles eran católicos. Sin embargo, esta actitud conciliadora iba unida a la determinación de poner freno a la Iglesia en otros terrenos. Lerroux rechazaba el monopolio de la educación por la Iglesia, afirmando que el Estado debía hacer todo lo posible para fomentar la educación pública «como sea», de modo que en una generación o dos España se encontrase «a la cabeza de la civilización». También puso reparos a los seminarios religiosos, instando en lenguaje pintoresco al Estado a asegurar que no se convirtiesen en «una fábrica de castración de mentalidades»[135].

Teniendo en cuenta el carácter de Valladolid como núcleo del conservadurismo piadoso, el discurso de líder radical se distinguió por su esfuerzo por ganarse a los no republicanos, aunque su principal objetivo no

difería del de discursos anteriores; a saber, complacer a sus defensores tradicionales y a la vez ampliar la base del partido. Sin duda, Lerroux tenía razón al insistir en que los imperativos de una política más democrática exigían a los partidos republicanos el intento de consolidar y ampliar su apoyo. Los elevados niveles de abstención entre las clases conservadoras en las elecciones generales, junto con la creciente oposición tanto de la izquierda como de la derecha a las medidas reformistas del régimen, ya indicaron no sólo que gran parte del pueblo antimonárquico no se había convertido en partidario de la República, sino también que muchos monárquicos estaban por convencerse de su bondad. La tarea que tenían ante sí los republicanos, con vistas a consolidar el régimen, era ganarse al mayor número posible de sectores de la sociedad. El discurso de Valladolid resumió el esfuerzo de los radicales por integrar, en vez de alejar, a las clases medias conservadoras antes de que la derecha no republicana les ofreciese un nuevo programa antirrepublicano.

Aunque el líder radical había dejado de acudir al Parlamento para frecuentar las provincias, sus discursos extraparlamentarios del mes de agosto no puede decirse que fuesen una campaña de propaganda concertada. Una falta de energía y propósito parecida caracterizó el empeño de promover la organización nacional del partido para hacer frente al reto de la política de masas. Pero ésta era una tarea urgente, en parte porque los radicales acababan de salir de siete años de relativa inactividad política bajo la Dictadura, pero sobre todo porque ahora se enfrentaban a la monumental tarea de asimilar a numerosos partidos regionales y provinciales, así como a los millares de ciudadanos que afluyeron al partido. Además de remodelar la organización nacional, los radicales tenían que abordar la situación en aquellas provincias, casi un tercio del conjunto, donde la presencia del partido era aún raquítica o testimonial. En agosto finalmente salió a la luz un nuevo plan organizativo del partido. El nuevo reglamento, de apenas dos páginas, proponía la creación de un consejo nacional para mejorar la coordinación en toda España, una estructura provincial innovadora y la celebración de un congreso general anual[136]. No obstante, la falta de iniciativa de la dirección, la falta de recursos del partido y la falta de unidad de los órganos provinciales significaban que la aplicación del plan sería dubitativa, desigual y a menudo polémica. De hecho, hasta bien entrado 1932 no se implantó el reglamento de agosto en las provincias. Lo que

puede denominarse el «déficit democrático» del partido, resultante del arrollador poder personal de Lerroux, se reflejó en el hecho de que el consejo nacional nunca llegó a crearse formalmente. Mientras tanto, Martínez Barrio cuenta que a causa de Lerroux «todos mis esfuerzos para que reuniera con periodicidad la junta general del partido se estrellaban en su resistencia pasiva y desdeñosa». Además, a finales de 1931 el partido no había celebrado aún un congreso nacional. Esto no sólo estaba en fuerte contraste con los partidos republicanos de izquierda, pues tanto Acción Republicana como el PRRS habían celebrado dos congresos en octubre de 1931, sino que además representaba una oportunidad perdida con miras a la reorganización del partido y su proyección a nivel nacional. La ausencia de un congreso reveló una vez más la deficiente organización del partido así como la poca disposición de Lerroux a exponerse a la crítica, y menos aún el control, de los escalones inferiores. Otro síntoma de la incapacidad de autopromoción del Partido Radical en 1931 fue su fracaso en crear un periódico del partido de ámbito nacional. Al contrario que los socialistas, los radicales no tenían un órgano verdaderamente nacional propio, con lo que, al igual que los republicanos de izquierda, tenían que contentarse con periódicos republicanos y afines como *El Sol* y *El Liberal*[137].

El tono conservador del discurso de Valladolid del líder radical no cayó bien a los socios de la Alianza. En una reunión del grupo parlamentario de Acción Republicana que tuvo lugar dos días después, varios diputados llegaron a pedir la disolución de la Alianza, pero Azaña, aun considerando en privado «deplorable» el discurso, aconsejó calma debido a que no tenía objeto enfrentarse con los radicales antes de que se hubiese aprobado la Constitución. No obstante, el discurso de Valladolid endureció la ya considerable resistencia en el seno de la mayoría gobernante hacia el objetivo del Partido Radical de conseguir para sí el decreto de disolución tan pronto se hubiese aprobado la Constitución. Dos semanas antes, Azaña, en una conversación con Martínez Barrio y Guerra del Río había subrayado que, a diferencia del Partido Radical, Acción Republicana estaba a favor de aprobar la legislación complementaria y el presupuesto en el marco del actual Parlamento. Sin embargo, en Valladolid, Lerroux aún acariciaba la idea de una pronta disolución. Pronto se puso de manifiesto la oposición a esta iniciativa en el seno de Acción Republicana, como ilustra la reunión del grupo parlamentario del 25 de agosto. A principios del mes de septiembre,

Alcalá-Zamora sumó su apoyo asegurando personalmente a Azaña que, si resultaba elegido presidente, se negaría a entregar a Lerroux el decreto de disolución. La posición de Acción Republicana contó también con el apoyo de los radical-socialistas y de los socialistas, reduciendo con ello a los radicales a una minoría. Sin duda, republicanos de izquierda y socialistas tenían sus propias razones particulares para oponerse a una disolución temprana por cuanto, y en contraste con los radicales, era poco probable que mejoraran su fuerza parlamentaria en una nueva ronda electoral. Esta oposición estaba además reforzada por la convicción de que la aspiración de los radicales a encabezar un Gobierno con un decreto de disolución era no tanto una ambición legítima cuanto una iniciativa puramente oportunista que evocaba estilos dinásticos. En otras palabras, los aliados de los radicales estaban convencidos, y no sin razón, de que Lerroux, al igual que los políticos monárquicos antes que él, pretendían elaborar una mayoría para su partido en el próximo Parlamento por «antiguos procedimientos». Naturalmente, los aliados de Gobierno de los radicales, decididos a romper con las prácticas no democráticas de la Restauración, estaban firmemente en contra de esta iniciativa, que Azaña denunció en su diario inmediatamente después del discurso de Valladolid como un «golpe de Estado». En tono similar, Alcalá-Zamora, a pesar de sus propias credenciales como prominente cacique en Córdoba y Jaén, dijo a Azaña en privado el 8 de septiembre que una mayoría parlamentaria sacada «a la fuerza» destruiría a la República. El acariciado objetivo del Partido Radical de una rápida disolución parecía cada vez más insostenible[138].

La mayoría gobernante estaba dividida sobre la cuestión de si los radicales presidirían o no el próximo Gobierno. El ministro socialista Indalecio Prieto, como dejó claro durante una charla informal con varios ministros el 4 de agosto, se mostró resueltamente contrario a que Lerroux se convirtiese en primer ministro debido a que los excesos venales de los monárquicos serían «cosa de querubines» en comparación con los de los radicales. En cambio, el compañero socialista De los Ríos estaba convencido de que el Partido Radical tenía que gobernar para debilitar su atractivo. Miguel Maura dijo a Azaña en privado que había que pasar «la experiencia» de Lerroux. Al igual que De los Ríos, creía que, en interés del régimen, no debía permitirse al Partido Radical pasar a la oposición como foco de descontento conservador. Por el contrario, había que desarmar a

Lerroux cercándole en el Gobierno. De hecho, el propio Maura quería dejar el Gobierno para ganarse a «la cerril clase media conservadora». Si los radicales abandonaban también, ello representaría un gran peligro para su proyecto político. Pero no estaba claro cómo podía formarse un Gobierno de republicanos bajo los radicales a la vista de la oposición de los radical-socialistas. Maura ya había sugerido a Azaña en julio que, al convertirse en el «eje de la combinación», atraería a los radical-socialistas y a otras fuerzas que detestaban tratar directamente con Lerroux. Pero también este escenario estaba plagado de dificultades. Azaña se negó, ante todo por la reputación de corrupción de los radicales, a formar parte de un Gobierno predominantemente lerrouxista —incluso si «iba a caer la República»—. La participación dependería de que los radicales formasen una minoría en el gabinete, de modo que Lerroux estuviese rodeado por personas que le hiciesen «inofensivo»[139].

De hecho, en la época del discurso de Valladolid ya se estaba especulando sobre un primer ministro alternativo al líder radical. Como ya se ha dicho, Prieto, en la conversación con los ministros del 4 agosto, había defendido un Gobierno sólo de republicanos encabezado por Azaña y con el respaldo parlamentario de los socialistas. Tres días después del discurso de Lerroux, los diputados socialistas Luis Araquistáin, ideólogo de Largo Caballero, y Juan Negrín, enérgico rector de la Complutense, visitaron a Azaña en persona para presionarle, al igual que Prieto, a que considerase la posibilidad de convertirse en primer ministro con el apoyo extragubernamental de los socialistas. Obviamente, éstos querían a Azaña como primer ministro porque Acción Republicana sintonizaba ideológicamente mucho más con sus metas reformistas que el Partido Radical. En términos estratégicos, una alianza de Acción Republicana con el PSOE, junto con el PRRS, podría crear un eje dominante de republicanos de izquierda y socialistas en el seno de la mayoría gobernante, marginando así de hecho a Alianza Republicana. Acción Republicana, un partido relativamente pequeño, tenía la ventaja adicional de no representar una amenaza para la posición de los socialistas en el seno de la coalición gobernante.

Sin embargo, Azaña no estaba de acuerdo con esta propuesta, pues deseaba que los socialistas permaneciesen en el Gobierno. En la reunión del 28 de agosto con Araquistáin y Negrín, Azaña había reiterado su oposición

a la marcha de los socialistas. También parece haber coincidido con el veredicto de Lerroux de que tenía aún muy poca experiencia para ser primer ministro. En consecuencia, Azaña era partidario, como revela su diario el 1 de septiembre, de un Gobierno encabezado por el líder radical pero compensado por una amplia presencia de no radicales. Esta tesis la amplió en una charla con varios ministros el 9 de septiembre. A pesar del reiterado llamamiento de Prieto para que Azaña encabezase el próximo Gobierno, el líder de Acción Republicana afirmaba que había que jugar la «carta de Lerroux» debido a que un Gobierno republicano de izquierdas-socialista presidido por él, y con la oposición de los radicales, se agotaría prematuramente, dejando al Partido Radical como «dueño» de la situación. La mayoría gobernante también tenía que «retener» al Partido Radical para que no se desplazase más hacia la derecha. No sólo satisfacía a los radicales —pues Martínez Barrio había mantenido durante el debate que los radicales no participarían en un Gobierno predominantemente republicano que no estuviese presidido por Lerroux—, sino que además —algo prometedor— mereció la aprobación del líder radical-socialista Marcelino Domingo. Sin el respaldo del PRRS, no podía prosperar la propuesta de Azaña[140].

Sin duda, el discurso de Valladolid había contribuido a convencer a Azaña de que, como había dicho Maura, había que impedir que los radicales se escorasen a la derecha, incorporándolos al Gobierno. Además, Azaña era ahora de la opinión, que había sostenido De los Ríos, de que había que nombrar primer ministro a Lerroux para agotar su capital político. Lo sorprendente de estas idas y venidas en la mayoría gobernante es su temor y aversión a los radicales. Los radicales eran percibidos en términos casi totalmente negativos, como una sustancia peligrosa que había que manejar con cuidado. Asimismo, el debate sobre si el líder radical tenía o no que convertirse en primer ministro del próximo Gobierno se consideraba puramente como un ejercicio de limitación de daños. Naturalmente, este enfoque refleja el aprecio del apoyo parlamentario y extraparlamentario de que disponían los radicales, aun cuando apenas tome en consideración la contribución positiva de éstos a la consolidación de la República. Los radicales no sólo representaban a muchos republicanos tradicionales sino que además atrajeron a una gran parte de la opinión moderada hacia la causa republicana. La función integradora de los radicales era sustancialmente omitida por la izquierda debido a que incluía fuerzas a su

derecha. Esta desconsideración se basaba en la sobreestimación de la estabilidad y fuerza de la opinión reformista, encarnada en la mayoría republicana de izquierdas-socialista en las Cortes, y una correspondiente subestima del potencial de la derecha tradicional. Para gran parte de la izquierda, especialmente los socialistas, el Partido Radical *era* la derecha. Los republicanos de izquierda y los socialistas estaban motivados no tanto por la integración del Partido Radical cuanto por su neutralización. Esta evaluación negativa determinaría inevitablemente el carácter de las relaciones entre los radicales y sus socios de Gobierno.

Las crecientes diferencias entre el Partido Radical y Acción Republicana se vieron exacerbadas por un duro discurso de Azaña ante el Congreso de Acción Republicana, pronunciado el 13 de septiembre, que puede considerarse una respuesta al discurso del líder radical en Valladolid. En vez de intentar apaciguar a la opinión monárquica y conservadora como había hecho Lerroux, Azaña pasó a la ofensiva, exigiendo el aplastamiento del caciquismo y la extirpación «quirúrgica» de toda la oposición en el seno de la burocracia estatal. También expresó su profunda divergencia de los radicales en relación a sus objetivos estratégicos inmediatos. Para empezar, insistió en que las leyes complementarias habían de aprobarse por las Cortes Constituyentes, y no por el siguiente Parlamento. Ello no debió de sorprender a los radicales, pues no era más que una repetición en público de la posición que había defendido Azaña en privado desde comienzos de agosto. Pero el discurso contenía un verdadero elemento de choque. Desde que comenzaron los debates constitucionales a finales de agosto se había formado un creciente consenso en favor de un gobierno compuesto sólo de republicanos en cuanto se aprobase la Constitución. El ministro de la Gobernación Miguel Maura, por ejemplo, había afirmado que el siguiente gabinete sería un gabinete «a base de una amplia concentración republicana». Los líderes radical-socialistas parecían asimismo dispuestos a colaborar con un Gobierno dirigido por Lerroux. Algunos destacados socialistas, como el ministro de Justicia Fernando de los Ríos, también eran proclives a un Gobierno estrictamente republicano. Andrés Saborit, la mano derecha de Julián Besteiro, afirmó que el PSOE formaría «una oposición benévola», además de aceptar que el «eje» del próximo Gobierno debía ser el líder radical. Sin embargo, Azaña declaraba ahora que la composición del próximo Gobierno carecía de relevancia siempre y cuando aprobase la

legislación complementaria «dentro del espíritu de la mayoría actual de las Cortes». Esto era un tremendo revés para los radicales. Su estrategia sufría sabotajes no desde uno sino desde dos frentes: no sólo Azaña estaba proponiendo públicamente extender la vida de las Cortes Constituyentes —exactamente aquello a lo que se habían resistido los radicales—, sino que además se mostraba indiferente a que se formase o no el Gobierno puramente republicano. Además, el líder de Acción Republicana respaldó sus propuestas con una advertencia apenas velada a Lerroux: un decreto de disolución otorgado a un primer ministro que no poseyese la mayoría parlamentaria equivaldría a «un golpe de Estado». Además, si la mayoría en las elecciones siguientes se fabricaba al estilo caciquil por el Ministerio de la Gobernación «para servir a los intereses de un partido», la República «se acabaría inmediatamente, porque esto equivaldría a una Dictadura». La advertencia difícilmente podía haber sido más explícita: si los radicales disolvían prematuramente las Cortes Constituyentes y desplegaban los métodos antidemocráticos del antiguo régimen para sus propios fines sectarios, encontrarían la frontal oposición de la izquierda[141].

La importancia del rechazo de la estrategia de los radicales por parte de Azaña no radicaba sólo en su condición de principal aliado de los radicales. Además era la principal figura de Gobierno en torno al cual ahora se fusionaban republicanos de izquierda y socialistas. El hecho de que no suscribiese la creación de un Gobierno puramente republicano después de aprobada la Constitución no sólo tenía una considerable influencia en las demás fuerzas de izquierda, sino que además servía de apoyo a quienes favorecían un Gobierno republicano-socialista. El 12 de septiembre, el líder socialista Largo Caballero, en unas muy difundidas declaraciones a la prensa, afirmó que la legislación complementaria debía aprobarse por el Parlamento actual y, al igual que Azaña, que una disolución prematura de las Cortes Constituyentes equivaldría a un «acto de dictadura intolerable». Para empeorar más las cosas para los radicales, él, al contrario que su compañero el ministro De los Ríos, defendía la continuación de los socialistas en el próximo Gobierno. Ya enfrentados a los republicanos de izquierda y a los socialistas en relación con la legislación complementaria, los radicales se veían perdiendo terreno acerca de la cuestión de la composición del próximo Gobierno[142].

Ante el consenso de la izquierda acerca de la legislación complementaria, los radicales se vieron forzados a retirar su posición. Al día siguiente del discurso de Azaña, Martínez Barrio, en ausencia de Lerroux, aceptó que la legislación complementaria y el presupuesto debían pasar por las Cortes Constituyentes después de la Constitución, aunque no especificó ni el número de leyes que tramitar ni el tiempo que sería necesario dedicarles. Naturalmente, el incipiente eje republicanos de izquierda-socialistas agudizó el conflicto entre socialistas y radicales. *El Progreso*, en un editorial del 26 de septiembre, declaraba sin rodeos que el mayor obstáculo individual para la formación de un Gobierno sólo de republicanos —que, decía, estaría más en sintonía con las necesidades del país que uno republicano-socialista— era el Partido Socialista. Y según el diario radical, los socialistas estaban decididos a destruir a los radicales porque sabían que el Partido Radical superaría al PSOE en las próximas elecciones generales. Martínez Barrio también dijo a la prensa que había que elegir: o se formaba un Gobierno dirigido por los socialistas, en el que no desempeñarían ningún papel los radicales, o bien uno dirigido por los radicales, sólo formado por republicanos. De forma similar, Lerroux, a su vuelta de Ginebra, declaró que el próximo Gobierno sería «homogéneo, bien de tendencia socialista o bien de tendencia republicana». También dejó claro cuál era su preferencia: «No ha sonado la hora de que gobierne el Partido Socialista». Sin embargo, los radicales estaban claramente a la defensiva: su estrategia inicial se había desmoronado por falta de apoyo a su propuesta de un Gobierno monocolor republicano, algo que ni siquiera defendía su más estrecho aliado, Acción Republicana[143].

Una votación parlamentaria, relativa a la suspensión de algunos periódicos y celebrada una semana después del discurso de Lerroux en Valladolid, mostró el alineamiento del Partido Radical con la derecha, contra socialistas y republicanos de izquierda. La izquierda tendería a percibirla como la primera votación que señalaba la verdadera división de fuerzas en las Cortes. Y sin embargo, esta apreciación habría de resultar prematura. Sin duda en la discusión completa del proyecto constitucional entre los días 27 de agosto y 15 de septiembre, el Partido Radical estaba a la derecha de los socialistas y de los republicanos de izquierda, al defender cuestiones como la creación de un Senado y fuertes poderes ejecutivos para el presidente. Pero los radicales también estaban resueltamente a la

izquierda de los republicanos conservadores y de la derecha no republicana en cuestiones como la educación y la religión. En resumen, los radicales ocupaban un terreno intermedio. Y lo más importante: durante el posterior debate de dos meses y medio sobre los artículos individuales de la Constitución, los radicales ni se encontraron aislados por su centrismo ni en consonancia con la derecha no republicana. En realidad, la principal línea divisoria de la mayoría gobernante se puso de manifiesto en el debate del 16 de septiembre sobre el mismo primer artículo de la Constitución. El borrador de este artículo, de inspiración socialista, había descrito el nuevo régimen, en tono algo triunfalista, como «una República de trabajadores». Al ser un tono demasiado marxista para un partido de centro, mayoritariamente de clase media, como el Partido Radical, sus diputados se retiraron disgustados de la cámara e instaron a sus ministros a abandonar también el Gobierno. Como explicó el portavoz radical Guerra del Río, el partido estaba en contra de la idea de que la República fuese «de una clase determinada», además de estar preocupado por la posibilidad de que internacionalmente el régimen se considerara alineado con la Unión Soviética. La protesta de los radicales germinó en un consenso en virtud del cual se describía a la República como una República de «todas las clases». Sin embargo, la disputa por el primer artículo no había sido un enfrentamiento directo entre radicales y socialistas. Por el contrario, el Partido Radical había gozado del respaldo de su partido en la Alianza, Acción Republicana, mientras que los socialistas habían contado con el apoyo del PRRS. Ésta iba a ser de hecho la principal escisión en la mayoría gobernante a lo largo del debate constitucional: por una parte, el PRRS y el PSOE y, por otro, el Partido Radical y Acción Republicana[144].

La confrontación por el primer artículo puede haber establecido la pauta de votación dominante en la mayoría gobernante, pero la índole inevitablemente amplia de los debates constitucionales dio lugar a una considerable variedad de alineamientos. Por ejemplo, en el debate de los días 22-27 de septiembre sobre la autonomía catalana, los partidos socialista y republicanos nacionales, a pesar de los términos del pacto de San Sebastián y de la importancia decisiva para la República de conservar el apoyo de los catalanes, se vieron reunidos por una común antipatía hacia los nacionalistas catalanes. Aunque el principio de la autonomía catalana no se cuestionaba en última instancia, la falta de entusiasmo de los partidos de

Gobierno se reflejó en sus limitadas intervenciones y en el hecho de que éstas tendían a favorecer al Estado central a expensas de las regiones, una eventualidad que fue posible por la misma vaguedad del pacto de San Sebastián. Especial importancia tuvo la enmienda presentada por Largo Caballero que concedía a las autoridades centrales la competencia exclusiva en el ámbito de la legislación social. Aunque el primer ministro instó a los partidos del Gobierno a votar contra la enmienda para evitar la amenaza de retirada de las Cortes por parte de la Esquerra, numerosos diputados radicales y de Acción Republicana optaron por abstenerse mientras que la mitad de los diputados radical-socialistas votaron de hecho en favor de la propuesta socialista[145]. Las lealtades volvieron a cambiar en la votación sobre el sufragio femenino. Durante el debate del 1 de octubre, los radicales se habían unido a los radical-socialistas y a Acción Republicana en oponerse a la extensión del sufragio a las mujeres, mientras que los socialistas —en esta ocasión aliados con la derecha— defendían la medida. Sin embargo, el debate sobre la propiedad del 6 de octubre hizo resurgir la división original entre la Alianza y el PSOE y el PRRS. En esta ocasión, los radical-socialistas y los socialistas consiguieron desestimar por poco una enmienda radical, respaldada por la mayoría de Acción Republicana, al texto de la comisión promovido por los socialistas. Pero la derecha republicana se sintió aún más agraviada por el resultado que los partidos de la Alianza. El primer ministro Alcalá-Zamora dimitió prontamente de la comisión constitucional, aunque luego volvió cuando una enmienda moderada, presentada por el grupo «Al Servicio de la República», se convirtió en la base de un consenso[146].

Las actitudes con relación a los asuntos constitucionales no variaban sólo entre unos partidos y otros, sino también en el seno de cada partido. En ocasiones los diputados cabeza de fila radicales tenían que ejercer una presión extrema, como en la votación acerca de la autonomía catalana, para dar cierta imagen de unidad. También había numerosas intervenciones no autorizadas, en particular la del heterodoxo bigotudo Emiliano Iglesias. Sus proclamas del 21 de octubre acerca de la autonomía catalana y del 4 de noviembre contra los socialistas tuvieron que ser desautorizadas por los portavoces del partido en el Parlamento. La madurez política también tenía su importancia. Era tal el resentimiento de los radicales por la reacción, liderada por los socialistas, contra el primer artículo el 26 de septiembre que

ese mismo día apoyaron la propuesta de que la República debía convertirse en un Estado federal, aun cuando esto chocaba con la doctrina del partido. Además, la propuesta iba contra los criterios tanto de la comisión como del Gobierno. Si el presidente de la cámara, el socialista Julián Besteiro, no hubiese evitado la votación en el último minuto, el Partido Radical podía haber dañado seriamente a la coalición de Gobierno[147].

La indisciplina de los partidos republicanos de izquierda era igualmente mala, si no peor. En contraste con el Partido Radical, el PRRS y Acción Republicana eran partidos embrionarios sin experiencia parlamentaria previa. Azaña declaró en privado que no podía presidir un Gobierno que incluyese al Partido Radical-Socialista, pues estaba «lleno de gentes díscolas y arrebatadas». La manifiesta falta de control de los dos ministros radical-socialistas sobre sus propios diputados era notable. Ningún otro partido pudo igualar la frecuencia y peculiaridad de las intervenciones no autorizadas de los diputados del PRRS a cargo de una verdadera galería de demagogos, como Eduardo Ortega y Gasset, Juan Botella Asensi, José Antonio Balbontín, Ramón Franco y Joaquín Pérez Madrigal. La falta de comprensión entre Acción Republicana y el PRRS —estimaba Azaña— derivaba no de sus diferencias ideológicas sino del abismo de temperamento que les separaba. Acción Republicana, menos propensa a la fragmentación que el PRRS, sufrió sin embargo una serie de votaciones divididas durante las primeras etapas de los debates constitucionales. La falta de disciplina exasperó tanto al líder parlamentario de Acción Republicana, José Giral, que estuvo a punto de dimitir en más de una ocasión. Quizás el incidente más notable se produjo cuando el voto de varios diputados de Acción Republicana consiguió derrotar la enmienda radical a una cláusula sobre la propiedad, de inspiración socialista. Un incandescente Azaña amenazó con dimitir como líder del partido si volvía a producirse semejante acto de rebelión. Una indisciplina de este tipo tenía una considerable importancia, dado lo apretado de muchas votaciones finales[148].

La poca disciplina característica de los republicanos era en parte un síntoma obvio de las tensiones internas producidas por las divergencias ideológicas en el seno de cada partido. Ciertamente en el caso del Partido Radical, los debates constitucionales fueron un escaparate involuntario de la diversidad ideológica. La heterogeneidad cultural y económica de la base

social de los radicales, unida al inveterado populismo del partido, dieron lugar a curiosos contrastes, cuando no contradicciones, entre pareceres. Aunque el partido en su conjunto se oponía a la introducción del sufragio femenino, la defensora más resuelta y elocuente del voto de la mujer era la diputada radical y abogada Clara Campoamor[149]. Asimismo, los radicales pueden haberse enorgullecido de su herencia anticlerical, pero una de sus figuras más expresivas era un sacerdote católico, el grandilocuente abad Basilio Álvarez. El clérigo causó impresión en las Cortes Constituyentes con un *tour de force* demagógico en el que denunciaba el proyecto de Constitución de la comisión por anticlerical, hostil a la familia y «farragoso», además de por adolecer de «una frialdad incompatible con lo cálido de nuestro país en ebullición». Pero esta diversidad ideológica no era patrimonio exclusivo de los radicales. Si bien las diferencias en el seno de Acción Republicana estuvieron alimentadas por los enfrentamientos entre un ala izquierda y un ala derecha claramente identificables, los choques en el seno del PRRS se debían a una sorprendente variedad de corrientes doctrinales, que iban desde los simpatizantes anarcosindicalistas a los republicanos conservadores[150].

Lo que separó a los radicales era la escasa contribución de su líder a los debates constitucionales. Temas controvertidos como la cuestión religiosa le hicieron huir de la cámara, lisa y llanamente. Pero incluso se mantuvo al margen en asuntos decididamente menos polémicos y, además, de su competencia ministerial, los asuntos exteriores. De hecho, ésta era una de las áreas menos controvertidas del debate constitucional, en la que el líder radical, generalmente deseoso de resaltar sus logros como ministro, pudo haber brillado fácilmente. Sin embargo, no hizo un solo discurso sobre los muchos artículos relacionados con los asuntos internacionales en la que fue la formulación constitucional más progresista de Europa. Por sorprendente que pueda parecer, Lerroux, pese a su notable reputación como orador parlamentario y a encabezar el mayor de los partidos republicanos, no hizo una sola contribución a los debates constitucionales en tres meses. Esto no puede atribuirse del todo a sus evidentemente largas estancias en Ginebra como ministro de Estado, en parte porque también evitaba las Cortes cuando estaba en España y en parte porque deliberadamente ampliaba sus estancias en la Sociedad de Naciones para evitar los asuntos internos. Como *caudillo* populista, Lerroux siempre había estado más interesado en el

lenguaje como medio de movilización popular que como instrumento de análisis ideológico e intelectual. En este caso, el horror de Lerroux al debate doctrinal y su inmediato objetivo estratégico confluyeron en su deseo de disolver las Cortes Constituyentes lo antes posible. Para Lerroux, la única finalidad del Parlamento por entonces era aprobar la Constitución —algo que consideraba, en lo sustancial, una formalidad legalista— antes de disolverse. La indiferencia y falta de energías del líder radical también explican por qué no se esforzó por acelerar los debates constitucionales, por ejemplo buscando consensos expeditivos entre las partes en conflicto[151].

Las repetidas ausencias del líder radical de los debates constitucionales sin duda mermaron el rendimiento del partido en su conjunto. En general, la contribución radical a los debates constitucionales no se distinguió ni por su aporte intelectual ni por su pericia estratégica. El partido parlamentario —recuerda Martínez Barrio— «se producía arbitrariamente en la Cámara. Los diputados luchaban entre sí, sin que Lerroux les amonestara y corrigiera»[152]. Probablemente, fue Clara Campoamor quien, en el debate sobre el sufragio femenino, realizó la contribución más notable de un diputado radical sobre una cuestión particular aunque, paradójicamente, se pronunciase contra la línea oficial del partido. La mala actuación del Partido Radical durante los trabajos constitucionales quizás pueda atribuirse al hecho de que, en comparación con los partidos republicanos de izquierda, contenía menos abogados e intelectuales y muchos más hombres de negocios y comerciantes, más acostumbrados al toma y daca cotidiano de la política que a los matices ideológicos del debate parlamentario. Pero los abogados formaban el mayor sector profesional en el grupo parlamentario radical. En cualquier caso, el PRRS, a pesar de tener una mayor carga ideológica e intelectual que el Partido Radical, mostró una incoherencia y falta de destreza durante los debates que tampoco contribuyeron precisamente a distinguirlo. Superior a ambos partidos fue la actuación de Acción Republicana, cuyos principales oradores, como Gabriel Franco, Mariano Ruiz Funes, Eduardo de Ramos y sobre todo Manuel Azaña eran académicos y escritores. En consecuencia, la contribución radical a los trabajos constitucionales estuvo no tanto en la calidad de su oratoria como en la mera suma de sus votos.

Durante la segunda semana de octubre, las Cortes llevaron a cabo el debate de la cuestión constitucional más polémica de todas: la religiosa. Al

igual que en muchos otros asuntos, la posición radical estaba lejos de quedar clara. Habían pasado más de dos décadas desde la época de Lerroux como incendiario anticlerical, pero las actividades de sus «jóvenes bárbaros» durante los primeros años del siglo y la enmarañada participación de los radicales en la «Semana Trágica» de 1909 estaban grabadas de forma indeleble en la memoria colectiva de la cultura política española. En principio, el anticlericalismo aún ocupaba un lugar destacado entre los pilares doctrinales del partido. Para probarlo, Guerra del Río, que en tiempos también había sido un «joven bárbaro», declaró ante el Parlamento el 10 de octubre que «no queremos, no creemos que esté nadie a nuestra izquierda». Propuso no sólo la separación de Iglesia y Estado sino además la disolución de las asociaciones eclesiásticas y la expulsión de las órdenes religiosas de la educación. Sin embargo, el líder radical no estuvo tan presto a recoger la antorcha anticlerical. En declaraciones a la prensa poco antes del debate, Lerroux aceptaba la separación de Iglesia y Estado pero, a diferencia de Guerra del Río, afirmó que lo que había que hacer con las asociaciones religiosas era someterlas a la Ley de asociaciones y no disolverlas. En los discursos pronunciados durante el verano, el líder radical había tratado a la Iglesia católica con cautela, afirmando que merecía respeto porque la mayoría de los españoles eran católicos, y advirtiendo reiteradamente en contra de su «persecución»[153]. Ávido por ampliar la base del partido entre las clases conservadoras, Lerroux se proponía mantener un delicado equilibrio entre los republicanos y la opinión católica. Por una parte, no quería desvincular a los católicos adoptando una postura abiertamente anticlerical, mientras que, por otra, no podía rechazar ni la doctrina del propio partido ni a los muchos radicales que seguían siendo anticlericales convencidos. Sin duda había más masones en las filas radicales que en cualquier otro partido republicano, incluidas figuras como Diego Martínez Barrio, que pronto se convirtió en Gran Maestro del Gran Oriente Español, la principal organización masónica de España. El dilema ante la cuestión religiosa obedecía al centrismo del partido. Lerroux lo resolvió dejando el debate religioso al portavoz del partido, Guerra del Río, con negativa explícita a participar personalmente[154].

En cualquier caso, las propuestas de Guerra del Río nada tenían que ver con las medidas más estridentemente anticlericales presentadas por los socialistas y los radical-socialistas. El enfoque de los radical-socialistas en

particular quedó ilustrado de manera expresiva por el apocalíptico llamamiento del ministro Álvaro de Albornoz a no llevar a cabo más transacciones con «el enemigo irreconciliable». Además, los socialistas presentaron una propuesta —con el apoyo de los radical-socialistas— tan escorada hacia la izquierda respecto de la postura defendida por el Partido Radical y por Acción Republicana, que Azaña temía que, si se aprobaba, provocaría la dimisión de los ministros católicos Alcalá-Zamora y Maura. Aunque el discurso de Azaña del 13 de octubre se ha presentado en ocasiones como un ataque frontal a la Iglesia, simbolizado en su frase «España ha dejado de ser católica», de hecho fue un esfuerzo por buscar un consenso con los socialistas para alejarles de los más extremistas radical-socialistas. Para ello, Azaña había cedido terreno al incorporar la disolución de los jesuitas a la Constitución, en vez de dejarla a una ley especial, y ante todo privando a las órdenes religiosas de las funciones educativas, que ahora serían asumidas por el Estado. La estrategia funcionó, pues los socialistas no sólo abandonaron su alternativa sino que, unidos a los radicales, respaldaron con éxito la posición más moderada defendida por Azaña. Éste fue un resultado raro por cuanto radicales y socialistas habían votado juntos, pero no tanto por el hecho de que la mayor moderación de los partidos de la Alianza había prevalecido de nuevo sobre la posición más extrema de radical-socialistas y socialistas[155].

Resulta chocante que el difícil consenso alcanzado finalmente acerca de la cuestión religiosa fuese obra de Azaña, y no de Lerroux. Pero en los meses precedentes el líder radical había participado personalmente, con Alcalá-Zamora y De los Ríos, en las negociaciones con el Vaticano al objeto de pergeñar una solución al problema religioso antes de que tuviese lugar el debate constitucional. En realidad, fue precisamente ésta la razón por la que Alcalá-Zamora pidió a Lerroux que regresara de Ginebra a principios de octubre. Aunque las negociaciones no prosperaron, el líder radical, que se había distinguido durante las conversaciones por su actitud acomodaticia hacia la Iglesia, se había propuesto continuar buscando una solución. Su negativa a participar en el debate constitucional supuso por ello una gran decepción tanto para el primer ministro Alcalá-Zamora como para la jerarquía eclesiástica. Sin embargo, esto concordaba plenamente no sólo con la inhibida actitud general de Lerroux hacia los debates constitucionales sino también con su deseo de no exacerbar el dilema

centrista del partido. Muestra de ello fue la decisión del partido parlamentario, a pesar de su manifiesto anticlericalismo, de dar libertad de voto sobre los artículos relativos a la religión. Igualmente simbólico fue el hecho de que Lerroux ni siquiera esperó a la votación final, marchándose a dormir a casa[156].

A pesar del gran esfuerzo del ministro de la Guerra, Manuel Azaña, por alcanzar un consenso viable acerca de la cuestión religiosa, la resolución final encarnada en el artículo 26 de la Constitución seguía siendo indigesta para los ministros católicos, Alcalá-Zamora y Maura, quienes dimitieron de manera abrupta el 14 de octubre. Su dimisión estuvo motivada no sólo por el debate religioso sino también por la orientación que habían tomado recientemente las conversaciones sobre la reforma agraria, en especial el rechazo de las propuestas de Alcalá-Zamora por parte de un comité parlamentario. La aprobación del artículo 26 fue la gota que colmó el vaso. No hay duda de que, por mucho que el anticlericalismo fuese esencial en la cultura republicana, el artículo 26 era un error estratégico. En primer lugar, rompía el pacto fundacional de la República. El espectáculo de Alcalá-Zamora y Miguel Maura, los principales conversos católicos a la causa republicana, rompiendo con la coalición republicano-socialista sólo seis meses después de instaurado el nuevo régimen, no favorecía su consolidación. El daño probablemente se vio acentuado por el hecho de que Alcalá-Zamora, hasta entonces presidente interino, se comprometió ahora públicamente a la revisión de las cláusulas ofensivas. En segundo lugar, el artículo molesto proporcionó a la derecha no republicana el estandarte ideal en torno al cual movilizar los apoyos contra el régimen. «Hoy, frente a la Constitución —declaró en el Parlamento el líder de Acción Nacional José María Gil Robles—, se coloca la España católica»[157]. Por consiguiente el artículo 26 potenció la campaña de la derecha contra la República además de perder mucha buena voluntad entre la opinión moderada. De este modo se intensificó la desestabilización del régimen por la derecha, además de la agitación de la CNT y los comunistas por la izquierda. Esta utilización por parte de la derecha de las cláusulas anticlericales de la Constitución —que eran producto ante todo del celo ideológico de los radical-socialistas— surtieron el efecto de su puesta en práctica de manera demasiado acelerada y radical para el destino del régimen.

La elección de nuevo primer ministro tuvo lugar en la reunión del gabinete celebrada el 14 de octubre. Como los socialistas se negaron a ocupar la presidencia, Miguel Maura, el primero en intervenir, afirmó sin más que la elección era entre Lerroux y Azaña. Y sin pensárselo un momento, el líder radical propuso como primer ministro al líder de Acción Republicana, en vez de postularse a sí mismo. La propuesta de Lerroux recibió el apoyo entusiasta del resto del gabinete[158]. A través de su buen hacer y habilidad en el Ministerio de la Guerra y del impacto revelador de su oratoria parlamentaria —su discurso del 13 de octubre había de ser el más memorable de todo el debate constitucional—, así como de sus obvias dotes de liderazgo, Azaña ciertamente se había confirmado como la figura más destacada del Gobierno. Esto era tanto más chocante debido a su falta de experiencia política a escala nacional, además de contrastar vivamente con la pálida actuación hasta la fecha de Alejandro Lerroux, el experto veterano republicano. Pero existían además razones estratégicas para respaldar a Azaña como primer ministro. Para los socialistas y radical-socialistas, Azaña era la elección ideal: compartía muchas de sus ideas, alejaba de la presidencia a Lerroux y sería capaz de mantener la unidad de la coalición republicano-socialista al menos hasta la aprobación de la Constitución. Ello se debía a que Acción Republicana, el único partido que gozaba de buenas relaciones con los radical-socialistas y los socialistas por una parte, y con los radicales por otra, actuaba como bisagra en el gabinete. Azaña tenía la ventaja adicional para los socialistas de encabezar un pequeño partido que no amenazaba su posición en el seno de la mayoría gobernante.

El inmediato respaldo de Lerroux a la presidencia de Azaña estuvo motivado ostensiblemente por la creencia de que el Partido Radical no sería capaz de formar un Gobierno de mayoría estable en las Cortes Constituyentes. Si llegaba al poder, el líder radical estaba convencido de que, según dijo en una carta pública poco antes de la remodelación, «el Parlamento, en su mayoría, se dedicaría procurar nuestro fracaso, y, principalmente, el mío». Esta interpretación es no obstante harto discutible. Azaña, como muestra en su diario, no quería asumir aún la presidencia, pensando que era demasiado pronto[159]. Si Lerroux se hubiese mostrado decidido a ocupar el puesto, Azaña no sólo le habría apoyado sino que habría estado en situación de desempeñar un papel clave para convencer a

radical-socialistas y otros republicanos de izquierda de que hicieran lo mismo. La oposición de los socialistas no era una conclusión cantada. Fernando de los Ríos, por ejemplo, estaba convencido de que los radicales tenían que presidir un Gobierno, aunque sólo fuera para desacreditarse y dejar vía libre a la izquierda. En realidad, desde el punto de vista de la izquierda, éste habría sido un momento óptimo para que Lerroux asumiese la presidencia. El margen de maniobra de los radicales habría estado muy circunscrito por la mayoría republicano-socialista. En particular, se habría fortalecido el compromiso de los radicales con la legislación complementaria, reduciéndose de manera significativa sus opciones de pasar a la oposición como la alternativa natural a la coalición republicano-socialista gobernante. De hecho, Lerroux había respaldado a Azaña como jefe de Gobierno precisamente para romper el cerco de una mayoría republicano-socialista aplicada a explotar la mayoría de izquierdas en las Cortes Constituyentes para aprobar un considerable número de leyes. Y también lo hizo en la creencia de que el Gobierno de Azaña fracasaría en breve. Como escribió el líder de Acción Republicana en su diario en ese momento, «estoy como un condenado, esperando que me pongan en capilla». Posteriormente se refirió a su gabinete como un Gobierno considerado «muerto y fracasado en el espíritu de sus adversarios desde que nació». En otras palabras, el líder radical aspiraba a llegar al poder a raíz del fracaso de el Gobierno de Azaña con lo que podría asumir la presidencia con el decreto de disolución en la mano. Éste era, en palabras de Martínez Barrio, el «secreto deseo» de su líder. Para ser más exactos, Lerroux había calculado que Azaña no duraría más de dos meses antes de cederle paso como «amo» del Gobierno. En las elecciones generales previstas, los radicales, sirviéndose en gran medida de los medios ilícitos de influencia a disposición de las autoridades, incrementarían considerablemente su presencia parlamentaria. En consecuencia, el líder radical volvería triunfalmente al cargo por un periodo de Gobierno estable antes, quizás, de retirarse elegantemente de la escena política como presidente de la República[160].

La sustitución de los ministros católicos por republicanos de izquierda y en particular el ascenso del líder de Acción Republicana Manuel Azaña a la jefatura del ejecutivo desplazó perceptiblemente el Gobierno hacia la izquierda. El nuevo equilibrio de poder en el gabinete intensificó más que

nunca el conflicto entre radicales y socialistas. Cinco días después, el 19 de octubre, Lerroux ofreció en Santander su primer discurso importante en casi dos meses. Mientras que veintitrés años antes había pronunciado un discurso en Santander que, al señalar la fundación del Partido Radical, había divido al movimiento republicano, ahora invocaba su unidad, una «coalición de todos los republicanos». Afirmó que un Gobierno dirigido por los radicales respondería a la «enorme cantidad» de personas que no se consideraban adecuadamente representadas en las Cortes actuales. Y para ellos Lerroux era, en sus propios términos dramáticos, «la boya en la cual ve el náufrago la esperanza de su salvación». En ese momento éste era un llamamiento a los sectores hostiles a los socialistas. Largo Caballero respondió rápidamente que los socialistas no podían recordar una ocasión en que los radicales les hubiesen apoyado. No obstante, Lerroux se mantuvo en sus trece, lamentándose ante la prensa de que los socialistas se hubiesen ofendido por sus palabras, pero manteniendo que los socialistas «aun en la oposición» constituirían «una valía indiscutible». La manifestación más tangible del progresivo conflicto entre ambos partidos a nivel nacional fue el obstruccionismo practicado por los radicales contra varias leyes respaldadas por los socialistas en la fase de comité parlamentario. Los ministros socialistas se enfurecieron especialmente por el bloqueo radical de la propuesta de reforma del sistema bancario presentada por Indalecio Prieto[161].

Una muestra paradigmática del agudo conflicto del momento la proporciona un activista radical de Madrid. Según informó a Lerroux, el partido local estaba respaldado por «comerciantes, industriales y productores [...] atemorizados» por las exigencias sindicales de enormes aumentos salariales y por las amenazas de muerte a los propietarios. Como era de esperar, el rumor difundido en noviembre de que Largo Caballero iba a convertirse en primer ministro había producido «poco menos que un terror pánico» entre los seguidores del Partido Radical. Naturalmente, estos grupos consideraban a Lerroux como «el único capaz de salvar la situación». La zona de más graves conflictos era el sur, donde la índole de las respectivas bases sociales de ambos partidos —los socialistas tenían el grueso de su apoyo entre los trabajadores sin tierra y los radicales entre las clases medias propietarias— centró el conflicto en torno a la legislación laboral además de la relativa al control de Gobierno local. Un ejemplo

ilustrativo fue el enfrentamiento en el pueblo granadino de Chimeneas. Los seguidores radicales, como explicó un miembro a la dirección nacional, eran «labradores y propietarios, personas de orden», cuya posición se había visto muy perjudicada por la introducción de la nueva legislación laboral. Al parecer las autoridades socialistas les habían obligado a emplear jornaleros hiciese buen o mal tiempo, aun cuando los terratenientes estaban convencidos de que esto iba en contra de «las disposiciones vigentes». Desde el pueblo de La Cumbre (Cáceres), un activista local pidió al partido que enviase un portavoz al pueblo para convencer a los terratenientes de que los «contratos abusivos no tienen efecto ante las disposiciones que está poniendo en vigor la República». De hecho hubo un constante flujo de quejas de las filiales radicales ante el partido nacional por el supuesto abuso de poder de los socialistas. Un caso típico es el del grupo radical de Arjona en la provincia de Jaén, una de las zonas más conflictivas, que se quejaba a Madrid de que la mayoría del PSOE en el ayuntamiento de la localidad estaba involucrada en asuntos financieros ilegales. Convencidos de las fechorías de los socialistas, pedían el envío de un representante del gobernador civil para revisar las cuentas del ayuntamiento[162].

No contribuyó a mejorar las relaciones entre el Partido Radical y el PSOE la tendencia de la prensa socialista —muy proclive a reducir las complejidades de la política española a una lucha maniquea entre izquierda y derecha— a desprestigiar a los radicales como meros títeres de la derecha. *El Socialista,* en sus reiterados ataques al líder radical, rápidamente identificó sus intereses con los de las fuerzas reaccionarias hostiles al régimen, acusaciones que Lerroux denunció ante su grupo parlamentario como «una vileza». El 25 de octubre el órgano socialista afirmó que las diferencias ideológicas entre los radicales y la derecha no republicana se dejarían finalmente a un lado para formar un «frente único nacional burgués» contra el movimiento socialista, siendo el «caudillo de las derechas» no otro que el propio Lerroux. En cambio, los socialistas, «la fuerza única que da impulso a la revolución» representaban «el más firme enemigo de las derechas reaccionarias». Estas certezas marxistas recibieron cierto crédito por el hecho de que el conflicto más abierto con los radicales coincidió con una campaña de prensa concertada de la derecha contra los socialistas, motivada en gran medida por la propuesta de Prieto para reformar la banca. Esta interpretación también resultaba creíble por la

disposición de Largo Caballero a asociar a la oposición radical con la de la derecha no republicana. En respuesta a la afirmación de Lerroux de que los socialistas asumirían una función inestimable fuera del Gobierno, el ministro socialista exclamó ante la prensa que «las derechas» estaban cometiendo un terrible error al «desviarnos de la colaboración en el Gobierno», añadiendo en términos enigmáticos que si los socialistas dejaban el Gobierno unirían sus fuerzas a «otros sectores que hoy están frente al Gobierno». La identificación simplista por parte de los socialistas de los radicales con la derecha no republicana hizo un flaco favor a la República por cuanto socavó la misma coalición que inicialmente creó el régimen, además de hacer mucho más improbables las perspectivas de reconciliación en el futuro[163].

La reanudación de las hostilidades entre radicales y socialistas fue de utilidad para el Partido Radical en la medida en que resucitó la cuestión de si el próximo Gobierno debía ser sólo republicano. Sin embargo, la causa radical en favor de un Gobierno estrictamente republicano se vio perjudicada por un súbito deterioro de las relaciones con Acción Republicana. En el debate constitucional del 21 de octubre sobre la educación en las regiones, particularmente en Cataluña, los radicales presentaron una enmienda a la moción formulada por los republicanos de izquierda, incluida Acción Republicana. Esta vez, los socialistas se encontraron en sintonía con los radicales. Si radicales y socialistas hubiesen unido fuerzas, se habría derrotado la moción de los republicanos de izquierda. Sin embargo, era tal la enemistad entre el Partido Radical y el PSOE que los socialistas, en vez de votar con los radicales, decidieron presentar su propia enmienda. Esto dio a Azaña la oportunidad de visitar a Lerroux al día siguiente para convencerle de que, al haber sido derrotada la enmienda radical, votase con los demás republicanos contra los socialistas. Al primer ministro le preocupaba que, si se aprobaba la propuesta socialista, ello provocaría un grave conflicto con los catalanes, que quizás llevase a la retirada de sus diputados del Parlamento además de poner en peligro la posición del ministro catalán Luis Nicolau d'Olwer. El líder radical aceptó la petición de Azaña, no sin antes superar una feroz resistencia en el interior de su propio partido[164]. Con todo, la reconciliación entre los radicales y Acción Republicana no duró mucho. En la votación del 28 de octubre sobre el Parlamento unicameral, Acción Republicana se unió a los socialistas

contra el Partido Radical. Los radicales se sintieron muy agraviados. «En la Alianza hay tempestad», consignó Azaña en su diario. Pero lo peor estaba por venir. En la votación sobre el procedimiento para la elección del presidente de la República, Acción Republicana unió una vez más fuerzas con el PSOE y el PRRS en vez de con el Partido Radical. Esta vez, anotó Azaña, los radicales estaban «furiosos. Dicen que Acción Republicana es una querida que les ha salido infiel». El viernes 30 de octubre Azaña convocó una reunión del gabinete para desactivar las crecientes tensiones entre los radicales y el resto de la mayoría gobernante, en la cual se acordó que los partidos mostrarían una mayor solidaridad entre sí. Sin embargo, a la mañana siguiente los ministros socialistas visitaron a Azaña para quejarse de que las medidas adoptadas el día anterior no bastaban para hacer frente a la oposición de los radicales. Por consiguiente el sábado por la tarde se celebró otra reunión del gabinete en la que Lerroux —«el hombre malo», como Azaña observó con sorna— acordó explícitamente abandonar la actitud obstruccionista de su partido. Se había resuelto el problema inmediato, pero ambos partidos desarrollaron un profundo antagonismo mutuo. A pesar de la resolución del gabinete, *El Socialista* siguió denunciando al Partido Radical por demostrar «cotidianamente su enemiga intransigencia al socialismo y su sentido conservador y reaccionario»[165].

A la vista del malestar manifiesto en el seno de la coalición de Gobierno, el primer ministro reunió de nuevo al gabinete el 2 de noviembre, aunque esta vez en una comida en el acogedor escenario de Lhardy, un restaurante de postín próximo a las Cortes. El motivo principal de la reunión era conocer la opinión de los ministros sobre el futuro Gobierno una vez se hubiese aprobado la Constitución. El último en hablar fue Lerroux, quien, en línea con las opiniones ya expresadas —Largo Caballero había repetido que una disolución prematura de las Cortes Constituyentes equivaldría a un golpe de Estado— afirmó que el Gobierno actual debía seguir después de la Constitución para desarrollar las leyes complementarias y otras disposiciones necesarias. Sólo entonces, aseguró, habría llegado el momento de «examinar la conveniencia de un cambio político». Entonces se elaboró una lista provisional de leyes complementarias, aunque sin fijar un límite de tiempo para completarlas. Enfrentado a una abrumadora mayoría en favor de la continuidad del Gobierno existente, el líder radical no forzó la cuestión de un Gobierno sólo de republicanos. Un

enfrentamiento rotundo en esa tesitura, especialmente a la vista de las recientes fricciones con los socialistas y Acción Republicana, hubiese sido obviamente contraproducente. «Otra vez» —comenta Martínez Barrio— «Lerroux ofreció el sacrificio temporal de sus deseos». Es probable que el líder radical creyese que el Gobierno caería en breve por el peso de sus propias contradicciones. Un comentario revelador acerca del punto de vista del círculo más próximo a Lerroux son las observaciones formuladas entonces por Emiliano Iglesias. En opinión de Iglesias, los partidos que formaban la mayoría gobernante estaban «en franca enemiga, sin cohesión y sin disciplina y sin satisfacción interior». En particular los radicales estaban «incómodos y mal avenidos» y, si no abandonaban pronto el Gobierno, se produciría un «estallido». Claramente, la dirección de los radicales preveía una gran sacudida en el Gobierno como resultado de las tensiones existentes en la mayoría gobernante, aun cuando era muy pronto para saber si ello conduciría a un Gobierno monocolor republicano o a la defección de los radicales[166].

Una vez reconciliados finalmente con sus colegas sobre la espinosa cuestión de la legislación complementaria, los radicales se enzarzaron en otra disputa sólo unos días después, esta vez como resultado de un escándalo de corrupción. Éste se originó en la Comisión de Responsabilidades, creada bajo la República para investigar y perseguir los abusos del poder público durante la Dictadura del general Primo de Rivera. Una de las figuras sometidas a investigación fue el magnate mallorquín Juan March. A sus treinta y cuatro años, el calvo y narigudo multimillonario ya había amasado su fortuna, principalmente mediante el contrabando de tabaco. Bajo la Dictadura había creado la Banca March en 1926, y un año más tarde añadió el monopolio de tabaco del norte de África a su ya entonces variado y vasto imperio empresarial. Al poco de instaurarse la República, March fue detenido y acusado de delitos resultantes de la concesión del monopolio del tabaco. Con su énfasis en la austeridad privada y la probidad pública, la cultura republicana se había propuesto distanciarse de la sordidez y el favoritismo oficial que caracterizaron a la Monarquía. La investigación de March —quien para la izquierda simbolizaba todo lo más corrupto y pérfido del antiguo régimen— era una señal de la determinación del nuevo régimen de romper con el pasado[167].

Sometido a las investigaciones de la Comisión, March —que entretanto había conseguido la inmunidad parlamentaria al ganar un escaño en las elecciones generales— se defendió a sí mismo ante las Cortes el 5 de noviembre. La Comisión —decía— le estaba persiguiendo, como lo probaba el hecho de que no pasaba una de sus sesiones sin que se sometiese a examen algún aspecto de sus actividades. Como esto era verdad y las actas de la Comisión eran secretas, inmediatamente se lanzó una investigación para descubrir el «topo» de March. El diputado radical Jaime Simó Bofarull, miembro de la Comisión, salió al paso de las insinuaciones, al parecer dispuesto a limpiar su nombre. Explicó ante la Comisión en una sesión secreta de las Cortes que un compañero radical, Emiliano Iglesias, le había ofrecido dinero a cambio de votar por March e influir en la opinión de los demás miembros. Iglesias, que denunció estas acusaciones como «una monstruosidad», fue declarado culpable y «moralmente incompatible» con las Cortes, un resultado que sin embargo no les privaba a ninguno de los dos de sus escaños ni de sus privilegios parlamentarios. Y lo que es peor, Rafael Guerra del Río, portavoz de los radicales en el Parlamento y miembro también de la Comisión, se vio asimismo salpicado por el escándalo, supuestamente por haber informado a March, a través de un intermediario, de las deliberaciones de la Comisión. Aunque quedó exonerado por falta de pruebas concluyentes, la ambigua sentencia censuraba su (no probada) indiscreción y sugería que abandonase la Comisión[168].

La denuncia contra Emiliano Iglesias por servir a la causa de Juan March no produjo una gran conmoción a sus colegas del Parlamento. Mientras que Guerra del Río gozaba de una aceptable reputación relativamente, Iglesias (uno de los más estrechos colaboradores de Lerroux), con su fastuoso atuendo y acelerado ritmo de vida, tenía fama de vivales. Merece la pena recordar que el Comité Revolucionario lo había rechazado como intermediario entre sus miembros encarcelados y el líder radical. Aunque reconoció haberse reunido con March sólo en dos ocasiones, de hecho Emiliano Iglesias había estado vinculado con March desde hacía casi dos décadas, ejerciendo en Barcelona de abogado de los intereses comerciales de March, y a la postre como amigo y asesor. En otras palabras, la conexión de March con los radicales no sólo venía de lejos, sino que era de alto nivel. El escándalo de la Comisión confirmó la tesis de muchos miembros de la

izquierda de que el Partido Radical era poco más que un subproducto corrupto del antiguo régimen, una vuelta a lo que *El Socialista* describía como la política de «nepotismo y compadrazgo»: una raída pandilla de políticos desacreditados no ya ineptos para servir de portaestandartes de la República, sino indignos e incluso inmorales[169].

Sin embargo, hay que situar el escándalo de la Comisión en perspectiva. Los radicales estaban lejos de ser los únicos políticos vinculados a Juan March o favorecidos por su generosidad. Si bien su aliado político más próximo era probablemente la sección del partido liberal dirigida por Santiago Alba, del cual era amigo íntimo March, elegido diputado *albista* en 1923, su red de amistades políticas también abarcaba a políticos republicanos como Marcelino Domingo, Miguel Maura y al eminente médico y ensayista Gregorio Marañón, a la sazón diputado a Cortes por la agrupación Al Servicio de la República. También los socialistas tenían sus vínculos con March, pues la sección mallorquina del Partido Socialista había aceptado la construcción de una «magnífica» Casa del Pueblo en 1924, según el diputado socialista José Prat[170]. Entre los muchos periódicos que habían pasado a control de March en uno u otro momento estaban el derechista *Informaciones* y el izquierdista *La Libertad,* así como —según se ha dicho a menudo— el anarcosindicalista *La Tierra.* En realidad, existía una cierta incoherencia, e incluso hipocresía, en la investigación de March por la República. En virtud de sus mismas actividades, la Comisión, compuesta exclusivamente por miembros del Parlamento, cuestionaba la tradicional separación de poderes entre el poder legislativo y el judicial. Ya en 1930 el Comité Revolucionario no tuvo reparos en acercarse a March en varias ocasiones para que financiase la «revolución», y para prometerle inmunidad si lo hacía. El hecho de que March, un monárquico convencido, hubiese acabado negándose a cooperar —tras rechazar incluso la petición de su antiguo socio comercial y político Alejandro Lerroux— permitía sospechar que los republicanos actuaban movidos, al menos en parte, por el deseo de venganza. Esta sospecha se alimentó al conocerse que el radical-socialista Ángel Galarza, en su condición de fiscal general y miembro de la Comisión que había encabezado la investigación de March, era un aliado íntimo de uno de los mayores enemigos de March, Francisco Bastos[171]. Una vez cerrada la investigación inicial de March por falta de pruebas, Galarza, como señala

Carolyn Boyd, «prosiguió desde las Cortes su *vendetta* contra el financiero». Al propio Azaña le preocupaba la medida en que Galarza consideraba la persecución de March como una cuestión personal. En cambio, los republicanos siguieron relacionándose con, y favoreciéndose de, otros poderosos financieros como Horacio Echevarrieta, un antiguo aliado de Indalecio Prieto, y beneficiándose de esos vínculos. Además, Azaña, a pesar de los esfuerzos de la Comisión de Responsabilidades, se acercó a March al año siguiente para averiguar si respaldaría a los revolucionarios portugueses. En realidad, el primer ministro llegó a juzgar los esfuerzos de la Comisión como una pérdida de tiempo, y además contraproducente; entre otras razones, porque proyectaba una imagen sectaria y mezquina de la República[172].

El extremado si no excesivo celo con el que los miembros radical-socialistas y socialistas de la Comisión investigaron tanto a Iglesias como a Guerra del Río era un indicio de que bajo el intento de denunciar a March existía un decidido esfuerzo por salpicar la reputación del Partido Radical. Como reconoció a Azaña por entonces, la persecución de los radicales tenía en gran medida una motivación política. Una vez se hubo hallado culpable a Iglesias, el Partido Radical se apresuró a distanciarse de él censurando su conducta y exigiendo al diputado vergonzante que renunciara a su escaño. Esto no impidió a *El Socialista* abundar en el asunto publicando una separata especial con el título de «Un peligro probable» en el que llegaba a la conclusión condenatoria de que el Partido Radical estaba desprovisto de la «necesaria autoridad moral» para formar Gobierno[173]. De hecho, los socialistas se habían habituado a denunciar la corrupción radical para sus propios fines. Ya el líder socialista Pablo Iglesias había exprimido el infame escándalo *«cal, yeso y cemento»* de 1910 con el propósito de manchar a los radicales, entonces unos importantes rivales, y separarlos de la coalición republicano-socialista. Al igual que en 1910, los socialistas estaban intentando sacar partido del escándalo para desacreditar a los radicales. Por supuesto, no podía negarse que Iglesias, Lerroux y otros radicales eran socios de March, pero representaban sólo una fracción del partido nacional. Incluso en la sección barcelonesa del partido, donde se encontraba el grueso de los contactos radicales de March, sus colaboradores no eran sino una pequeña minoría. Simó Bofarull, que había denunciado a Iglesias, era también del partido catalán y un antiguo colega político de Iglesias. En

realidad, la conexión con March fue en gran medida obra del conciliábulo de Barcelona centrado en torno a Lerroux. Sin duda la conducta de Martínez Barrio, que fue el líder efectivo del partido durante el escándalo de la comisión —dada la ausencia de Lerroux—, escapaba al reproche. El diputado socialista Juan Simeón-Vidarte afirma en sus memorias que los socialistas no pretendían desacreditar a los radicales en su conjunto sino «al grupo inmoral, precisamente el favorito de Lerroux», pero *El Socialista* no hacía esta distinción, como tampoco los socialistas en general. En este caso particular, el Partido Socialista estaba dispuesto a desacreditar e incluso a descalificar a los radicales con miras a su objetivo de dominar la mayoría gobernante[174]. Los radicales reaccionaron a la calumnia de *El Socialista* amenazando con romper la mayoría gobernante si la fracción socialista del Parlamento mantenía las difamatorias afirmaciones del periódico. En otra sesión secreta, los socialistas, ahora presionados por el primer ministro para buscar una solución, consiguieron calmar a los radicales elogiando su apoyo al Gobierno y asegurándoles en privado que las opiniones de *El Socialista* no reflejaban necesariamente las de la fracción socialista del Parlamento. Con todo, el daño estaba hecho. El órgano socialista había conseguido su objetivo de desacreditar aún más a los radicales ante la izquierda, llamando la atención sobre el supuesto abismo moral existente entre la venalidad del Partido Radical, propia del antiguo régimen, y la democrática probidad cívica de la izquierda. La aceptación de la disculpa de los socialistas fue un indicio de la débil posición de los radicales. Como observó Azaña, los radicales «se han contentado con poco»[175].

El escándalo de la Comisión empañó más la imagen de un partido cada vez más atacado por la prensa de izquierdas por su tendencia conservadora. El antiguo diputado radical y periodista Roberto Castrovido, ahora diputado de Acción Republicana, denunció en las páginas de *El Progreso* el 1 de noviembre una supuesta campaña para vilipendiar al Partido Radical, protestando en particular por la presentación de su líder como un «dictador demagogo», mientras el partido en Madrid emitió una declaración pública de protesta por los ataques. Una muestra del clima febril fue el rumor de que Lerroux estaba a punto de dimitir de la dirección del partido para asumir la presidencia de la República, una posibilidad inmediatamente descartada por un portavoz radical. Aunque sin fundamento, el rumor era sin embargo sintomático del problema innegable en un partido tan

estrechamente identificado con su líder y fundador: la falta de liderazgo. Lerroux, como escribe Martínez Barrio, «había asumido el papel de *gran ausente»*. Desde el discurso de Valladolid del 24 de agosto, no había pronunciado más que un solo discurso, habiendo permanecido considerable tiempo fuera de España. Volvió justo antes de la crisis de octubre; y eso ante la insistencia del primer ministro[176].

De hecho, había una muy buena razón para la ausencia de España del líder radical: había marchado a Ginebra para asumir la presidencia de la XII Asamblea General de la Sociedad de Naciones, así como para asistir a su sexagésima quinta reunión ordinaria. En un principio había actuado sobre la base de su prometedora impresión del mes de mayo, ofreciendo un conmovedor discurso en el que subrayaba la «perfecta armonía» entre los principios de la Sociedad y «la nueva España», había defendido a la Sociedad contra los ataques recientes, además de resucitar el espíritu de paz mundial plasmado en los principios fundacionales de la Sociedad. Sin embargo, su papel en Ginebra se transformó por el «incidente Mukden» de los días 18-19 de septiembre, que señaló el estallido de hostilidades entre Japón y China. Se trataba de una crisis internacional de colosales proporciones que había de poner en cuestión la razón de ser de la Sociedad de Naciones y, con ello, toda la base de la política exterior española. Y no hay duda de que los colegas de gabinete de Lerroux, muy absortos en los asuntos internos, no comprendían en toda su dimensión el alcance y la gravedad del conflicto, por lo demás escasamente difundidos en España. La gravedad de la situación en un momento en que España ocupaba la presidencia obligó al ministro radical a permanecer en Ginebra, pero pronto quedó patente que su deficiente francés y su insuficiente entendimiento de los asuntos internacionales y de las actuaciones de la Sociedad de Naciones le convertían más en un estorbo que otra cosa dadas las circunstancias, creando una situación muy embarazosa en los círculos diplomáticos. Como comentó él mismo a Salvador de Madariaga, «hay a veces que hacer el ridículo por el país». Con todo, en vez de delegar en Madariaga, o de pasar la presidencia a otro país, Lerroux prefirió permanecer en Ginebra. Así pues, existían cierta justificación para las quejas surgidas en Madrid de que el líder radical estaba eludiendo sus compromisos internos al permanecer en la Sociedad. En realidad, en esta época se estaban debatiendo muchos de los artículos más importantes de la Constitución, especialmente los

relacionados con la religión. De hecho, Alcalá-Zamora quería que Lerroux volviese a España para contribuir a llegar a un acuerdo con el Vaticano sobre la cuestión religiosa antes del debate constitucional. Cuando por fin el jefe radical volvió, alegó ante su propio partido —que también le necesitaba — que había necesitado permanecer en la Sociedad por más tiempo del previsto inicialmente. Poco después intentó volver a Ginebra, siendo censurado en público por el primer ministro. Resulta creíble la idea de que Lerroux evitó sus responsabilidades nacionales mostrando un manifiesto desinterés por los trabajos constitucionales. Ni siquiera encontró tiempo para pronunciarse sobre los numerosos artículos dedicados a los asuntos exteriores. Casi tres meses después de abiertas las Cortes Constituyentes, finalmente intervino, aunque brevemente, el 14 de octubre, aunque sólo para llamar la atención sobre su propio papel en la reciente remodelación del gabinete[177]. Pero el líder radical tampoco hacía mucho más fuera del Parlamento. Como señaló en Santander, gran parte de la opinión pública estaba pendiente del Partido Radical. Pero no se hacía lo suficiente para colmar dichas expectativas. En realidad, el discurso de Santander fue el único en casi dos meses. Además, el Partido Radical, a diferencia de otros partidos republicanos, aún no había celebrado un congreso nacional.

En vivo contraste con el indolente enfoque del líder radical, el principal sector social del partido, la patronal, desarrollaba una actividad incesante. La arrolladora serie de reformas laborales de inspiración socialista aprobadas durante los primeros meses del régimen obligó a la patronal a organizar una permanente campaña de protesta contra las medidas. En septiembre de 1931, la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres celebró una masiva reunión en la que se criticó a los jurados mixtos por su «falta de justicia», mientras se subrayaba la otra preocupación principal de la patronal, la necesidad de mantener «el orden público y el respeto a toda autoridad». En el mismo orden de cosas, la Defensa Mercantil Patronal de Madrid reaccionó a la crisis del sector del comercio en la capital denunciando las nuevas disposiciones en materia de trabajo «no por rebeldía sino por imposibilidad», antes de celebrar una gran asamblea en el mes de noviembre, como punto culminante de una serie de reuniones y encuentros locales. En la asamblea de noviembre, tenderos y comerciantes, aun afirmando su lealtad a la República, criticaron tanto al ministro de Trabajo socialista, Largo Caballero, como a las juntas de

arbitraje, pero el líder radical apenas hizo nada por afrontar o mitigar estas preocupaciones. Su ausencia de Madrid apenas quedaba justificada por la favorable publicidad producida por su actuación en Ginebra. La impresión dominante es que Lerroux estaba a la espera de los acontecimientos, en vez de influir en ellos. Su enfoque se explicaba en parte por sus desfallecientes energías y también por una mezcla de engreimiento y falsa superioridad [178].

En un franco editorial de *El Sol* fechado el 11 de noviembre se manifestaba la creciente frustración entre aquellos sectores que habían depositado sus esperanzas en el Partido Radical. El periódico republicano destacaba el contraste entre los enormes problemas que enfrentan al país, especialmente la situación política «difícil y delicada» y la respuesta inhibida del líder radical. En vez de involucrarse en los retos a que hacía frente el país, Lerroux —que había hablado «poquísimo» en el gabinete y «nada» en las Cortes— se había abstraído de ellos mediante su «ausencia sistemática» y adoptando la postura de «un enigma, una esfinge». Lo que tenía que hacer el líder radical era demostrar «lo que es, cuanto antes». Estas críticas surtieron escaso efecto en el líder radical. Tres días después volvió a salir de España, para no volver hasta el 7 de diciembre. Al igual que en octubre, el líder radical reapareció en la escena política nacional justo a tiempo para una crisis de Gobierno.

La Constitución se aprobó finalmente el 9 diciembre de 1931 por una aplastante mayoría de 360 votos contra 21. La carta fundacional de la República, calcada de la Constitución de Weimar, era esencialmente un texto de centro-izquierda. Naturalmente, el Partido Radical, así como todos los demás partidos de la coalición gobernante, votó a favor. La contribución radical había estado no tanto en el contenido ideológico de la Constitución —a pesar de la nula contribución del ministro de Estado, contenía la declaración pacifista de mayor alcance de todas las constituciones europeas — cuanto en la influencia moderadora del mero peso de su número en unión a Acción Republicana. La tarea inmediata que ahora afrontaban las Cortes Constituyentes era la elección del presidente de la República. Dos meses antes, Niceto Alcalá-Zamora, el presidente interino, había abandonado el Gobierno en protesta por las cláusulas religiosas de la Constitución, prometiendo hacer campaña contra esta parte del articulado hasta que se hubiese revisado satisfactoriamente. De golpe, parecían

haberse ido al traste sus oportunidades de convertirse en presidente. Una alternativa obvia era Lerroux. Sin duda el prestigio y grandeza de la presidencia habrían atraído considerablemente al vanidoso y avejentado líder radical, coronando con ello una larga y turbulenta carrera al servicio de la causa republicana con una «jubilación magnífica» —en ingeniosas palabras de Azaña—. Sin embargo, ya en el mes de julio Lerroux había rechazado tajantemente la idea de convertirse en candidato debido a que «éste debe ser independiente y yo no lo soy. Me debo a una disciplina política». De hecho, la identidad del Partido Radical estaba tan estrechamente ligada a la de su carismático fundador-líder y mentor que era difícil concebir una separación inmediata entre ambos[179].

En agosto, el Partido Radical, junto a los demás partidos de la mayoría gobernante, había declarado su apoyo a la candidatura de Alcalá-Zamora. Sin embargo, en cuanto éste dejó el gabinete en octubre, la mayoría gobernante se encontró sin un candidato presidencial. El nuevo primer ministro, Azaña, al igual que otros ministros, se sintió inmediatamente atraído ante la idea de elevar a Lerroux a la presidencia. Azaña consideraba que ésta era la oportunidad de resolver «el problema» de los partidos republicanos; es decir, calculaba que en ausencia de Lerroux el Partido Radical se desintegraría, lo que le permitiría formar un «gran partido de izquierdas». Esta conjetura era creíble por la información de que hasta veinte de los diputados del partido estaban pensando en pasarse a Acción Republicana. En consecuencia, Azaña interpretó las constantes declaraciones de Lerroux relacionadas con su deseo de gobernar simplemente como una treta para aplacar a su propio partido. De manera análoga, la actitud distante del líder radical hacia la contienda política se consideraba un medio de indicar su idoneidad para la presidencia. Pero cuando un ministro socialista, el melifluo Fernando de los Ríos, se aproximó al jefe radical poco después de la remodelación del mes de octubre para explicarle que los socialistas estaban dispuestos a respaldarle como sustituto del inestable Alcalá-Zamora, Lerroux rechazó categóricamente la oferta. El líder radical, que consideraba la iniciativa socialista un torpe intento de alejarle de la política del partido, se resistió a picar el anzuelo porque él, al igual que Azaña, creía que el partido «sin el broche que le cría como un haz» se desintegraría si él asumía la presidencia, dejando con ello a los socialistas como dueños y señores de la escena

política. La opinión del primer ministro de que Lerroux no estaba interesado en la presidencia por las protestas de sus colegas radicales queda desmentida por el propio jefe radical, quien en *La pequeña historia* insiste en que el partido habría aceptado su decisión «con resignado disgusto». En verdad, su ascendiente sobre el partido era tal que resulta inconcebible que éste pudiera haberle impedido asumir la presidencia. En cualquier caso, las ambiciones políticas de Lerroux estaban tan estrechamente ligadas a las del Partido Radical que es difícil imaginarle renunciando a la oportunidad de alcanzar el premio gordo de la política de partidos —la presidencia del Gobierno, frente al papel secundario, a menudo ceremonial, de la presidencia de la República—. Su ambición, como Lerroux contó a Azaña en privado, era ser primer ministro, y si tenía éxito como primer ministro, luego aspiraría a la presidencia. En resumen, no hay pruebas de que Lerroux desease la presidencia en 1931. Por ello, los rumores de finales de octubre de que Lerroux estaba a punto de ser nombrado candidato a la presidencia fueron rechazados por Guerra del Río como «una broma»[180].

Como no prosperó el ardid socialista de convencer al líder radical para que se convirtiese en candidato presidencial, el gabinete había acordado durante su reunión en el restaurante Lhardy el 2 de noviembre proponer a Alcalá-Zamora que aceptase la presidencia a cambio de que renunciase a oponerse a la Constitución. El cometido era algo urgente pues los debates constitucionales se acercaban a su fin y la mayoría gobernante no tenía aún candidato. Dos días después, Alcalá-Zamora aceptó las condiciones del Gobierno, para producir aún otro dolor de cabeza al Gobierno al renunciar a su candidatura a comienzos de diciembre, pocos días antes de la elección. Su decisión estaba motivada por el rechazo a su propuesta de incluir un artículo en la Constitución que habría garantizado una *congrunea vitalicia* para el clero rural. La medida propuesta se había topado con el rechazo sobre todo de los radicales, que, al igual que otros republicanos, se sentían molestos por el destacado papel —en su opinión, inadecuado— desempeñado por Alcalá-Zamora en la derrota de la propuesta radical de introducir el sufragio femenino. Así pues, se presentaba otra oportunidad de elegir como presidente a alguien distinto de Alcalá-Zamora, quien, de general acuerdo, estaba «loco». Con todo, tras considerar a varios candidatos, el gabinete recurrió al «loco». El 10 de diciembre, al día

siguiente de aprobarse la Constitución, Alcalá-Zamora fue formalmente elegido primer presidente de la República[181].

Desde el punto de vista de los radicales, Alcalá-Zamora era por diversas razones el presidente ideal. Como antiguo ministro dinástico que había abrazado la causa republicana antes de la caída de la Monarquía, encarnaba la visión radical de la República, a saber, aquella unión de monarquismo y republicanismo en la que se basaba la estabilidad de nuevo régimen. Sus ideas conservadoras no sólo tenían mucho en común con las de los radicales, sino que además su propio diminuto partido, el Partido Progresista, un producto de la ruptura de la DLR en agosto, no constituía una amenaza para el Partido Radical. Todo indicaba que el presidente tenía que demostrar ser más un activo que un obstáculo para la causa radical.

En cambio, los republicanos de izquierda y los socialistas, a pesar de las buenas relaciones personales de estos últimos con Alcalá-Zamora, tenían más razones para recelar. El conservadurismo del presidente podía ser contraproducente para sus ambiciones reformistas. Además, Alcalá-Zamora podía haber renunciado a su intención de modificar la Constitución, pero la profundidad de sus convicciones —después de todo, con su dimisión como primer ministro, no por momentánea menos sincera, había arriesgado su nombramiento como presidente— indicaba que podía favorecer a aquellos partidos que compartían sus tesis revisionistas. Sin duda, ésta era por entonces una perspectiva lejana, y sin embargo posible. Otra consideración de todos los partidos era que como primer ministro Alcalá-Zamora ya había demostrado ser una persona muy indiscreta, amenazando con reproducir muchos de los rasgos intervencionistas del rey Alfonso XIII, además de ser inquietantemente, cuando no desestabilizadoramente susceptible e impulsivo. La mayoría de los que le votaron lo hizo, según Azaña, «sin entusiasmo y muchos a disgusto»[182]. Al menos podía decirse que la elección de Alcalá-Zamora tenía sentido por cuanto proporcionaba a la República una figura de autoridad legalmente escrupulosa cuya presencia podía servir para disipar las dudas de muchos monárquicos y católicos acerca del régimen.

Como el debate constitucional tocaba a su fin, cundían las especulaciones sobre el próximo Gobierno. El primer punto a debate era la composición probable del ejecutivo. El 18 de noviembre, el Consejo ejecutivo nacional del Partido Radical había votado en favor del Gobierno republicano-

socialista, bajo la presidencia de Azaña, de una forma como la vigente o similar, para desarrollar la legislación complementaria. Cinco días después Martínez Barrio ofreció una exposición más detallada de la posición del partido en un discurso pronunciado en Castellón. El diputado sevillano afirmó que el partido apoyaba la continuación del mismo Gobierno en tanto en cuanto se alcanzase previamente un acuerdo sobre el número de leyes complementarias a aprobar por las Cortes Constituyentes, y sobre el tiempo necesario para ello. Si no podía alcanzarse dicho acuerdo, había que dar al mayor partido parlamentario —es decir, los socialistas— la oportunidad de formar Gobierno. Los radicales no formarían parte de un Gobierno dirigido por los socialistas, aunque la apoyarían «noblemente» desde fuera. Por otra parte, si los socialistas no formaban Gobierno, el Partido Radical tenía derecho a intentarlo y formar un Gobierno exclusivamente republicano. En este caso, sin embargo, los radicales estaban dispuestos a realizar una concesión mayor no insistiendo en que Lerroux fuese primer ministro. Esto puede interpretarse como un esfuerzo de los radicales por apaciguar a la izquierda, en particular a los socialistas, además de reflejar la creencia de Lerroux de que sería incapaz de gobernar en las Cortes Constituyentes. Pero también estaba en consonancia con el programa oculto de los radicales, a saber, llegar al poder tras el fracaso de Azaña. Los radicales no querían dañar su posición política dirigiendo un inestable Gobierno de izquierdas con los socialistas en la oposición, sino mantenerse en la reserva, en el mejor de los casos llegando al poder justo a tiempo para organizar las próximas elecciones generales[183]. En respuesta a un cuestionario de *El Heraldo,* el portavoz parlamentario, Guerra del Río, también propugnaba la continuación del Gobierno republicano-socialista siempre y cuando el primer ministro fuese un republicano. Al abandonar el país camino de Ginebra y luego desde el extranjero, Lerroux, como Martínez Barrio, defendió la continuidad del Gobierno, el desarrollo de las leyes complementarias y la negativa de los radicales a entrar en un Gobierno dirigido por los socialistas. En los días previos al cambio de Gobierno, dejó manifiestamente claro que no quería ser primer ministro en vez de Azaña. Al volver de París, el 7 de diciembre, el líder radical, en un encuentro privado con Azaña, volvió a manifestar su apoyo al Gobierno actual y su falta de interés por presidir un gabinete en las Cortes Constituyentes. Para que los radicales presidiesen un Gobierno —dijo sin rodeos a la prensa—

«necesitaríamos el decreto de disolución». Una cosa era la línea oficial de los radicales en consonancia con el acuerdo de Lhardy y otra el resultado deseado por el partido. Y una parte considerable de la opinión en el seno del partido, si no la mayoría, deseaba la ruptura con los socialistas. En la asamblea de la organización provincial de Madrid del 30 de noviembre se registraron reiterados ataques al PSOE. El diputado López de Uribe denunció al PSOE como *«fascio* socialista», mientras que otro, Velarde, manifestó la esperanza colectiva de que «estamos llamados a presenciar el fracaso del Partido Socialista». *El Progreso* seguía insistiendo —sirva como muestra un editorial del 24 de noviembre— en que no había otra solución que un Gobierno sólo de republicanos dirigido por los radicales, dado que los socialistas aún no estaban preparados «para encargarse del Poder». Los propios líderes radicales señalaron que su elección ideal era un Gobierno monocolor de los republicanos. En Castellón, Martínez Barrio puede haber defendido la continuidad del Gobierno existente, pero también declaró «honradamente» que ya era hora de formar un Gobierno sólo de republicanos. Si bien no tan explícito, el líder radical gustaba de abundar en la posibilidad de que los socialistas, «por una u otra causa», abandonasen el gabinete, dejando así libre el camino para un Gobierno sólo de republicanos. El deseo de los radicales de un Gobierno exclusivamente republicano se confirmó por una aproximación entre bastidores de Martínez Barrio a Azaña. Poco antes de su discurso de Castellón, Martínez Barrio participó confidencialmente al subsecretario del primer ministro —aunque seguramente con intención de que llegase al primer ministro— que en realidad estaba a favor de un Gobierno monocolor republicano. De hecho, la tesis radical contaba con el fuerte apoyo de su socio de la Alianza, Acción Republicana. El consejo nacional de Acción Republicana y su fracción parlamentaria, reunidos el 30 de noviembre, votaron contra la continuidad de los socialistas en el Gobierno. El vicepresidente de Acción Republicana, José Giral, afirmó públicamente que el siguiente Gobierno sería sólo de republicanos. También Azaña se inclinaba por entonces hacia un Gobierno puramente republicano, comentando al presidente el 1 de diciembre que republicanos y socialistas no podían seguir juntos en el poder. «Esto no es un Gobierno, es un comité», afirmó[184].

En cambio, los líderes del PRRS eran decididamente contrarios a un Gobierno republicano. Albornoz, como dejó bien claro en un discurso

pronunciado en Badajoz el 22 de noviembre, quería un Gobierno fuerte de izquierdas con un socialista como primer ministro. Domingo, por su parte, adoptó una línea más moderada. En su artículo publicado en *El Liberal* acerca de «El próximo Gobierno» defendía la continuidad del Gobierno existente. La oposición de los radical-socialistas a un Gobierno estrictamente republicano fue una de las razones por las que los radicales no quisieron presionar en favor de su posición, considerándola una iniciativa contraproducente. Otra razón en favor de un enfoque suave era que los socialistas no habían adoptado aún una decisión definitiva. Ciertamente Largo Caballero, como muestran sus declaraciones a la prensa, seguía convencido de que los socialistas debían permanecer en el Gobierno, pero ni De los Ríos ni Besteiro compartían su opinión. Indalecio Prieto, en un largo y meditado discurso que pronunciaría el 7 de diciembre, admitió estar plagado de dudas, pero era en general partidario de salir del Gobierno. «La desorientación continúa», admitió Largo Caballero una semana antes de la remodelación. El 15 de noviembre *El Sol* podía especular con la posibilidad de que se formase un Gobierno dirigido por los socialistas y presidida por Largo Caballero pero, dos semanas después, defendía resueltamente la opinión de que «la idea de que gobierne un bloque republicano se afirma cada día», siendo el único factor desconocido si el primer ministro sería Azaña o Lerroux[185]. Con todo, los radicales no presionaron en favor de un Gobierno estrictamente republicano. En particular, tanto los líderes radicales como la prensa evitaron criticar a los socialistas. La contención de *El Progreso* se manifestó en sus habituales manifestaciones de «dolor» ante los comentarios más hostiles de los socialistas[186]. Como el resultado de la inminente remodelación parecía girar cada vez más en torno a la resolución adoptada por los socialistas, los radicales parecían haber decidido que sería contraproducente un enfrentamiento con sus principales rivales. Una vez más, los radicales esperaban los acontecimientos en lugar de actuar.

La segunda cuestión a debate en relación con la próxima remodelación era el número de leyes complementarias a presentar por el siguiente Gobierno, y el tiempo necesario para su tramitación parlamentaria. En su reunión en el restaurante Lhardy el 2 de noviembre, el gabinete había formulado una lista provisional de leyes. De hecho, existían opiniones muy divergentes sobre el número de leyes que debían aprobarse, así como sobre

el tiempo que debía dedicarse a ellas. En consecuencia, el debate sobre las leyes complementarias del mes de octubre, cuando llegaban a su fin los debates constitucionales, se volvió extremadamente acalorado. Mientras que socialistas y radical-socialistas defendían una lista lo más larga posible, los radicales presionaron por reducirla lo más posible: mientras que Lerroux hablaba de que el Parlamento existente no debía ir más allá de la primavera de 1932, Álvaro de Albornoz insistía en que las Cortes Constituyentes necesitarían dos años para cumplir sus objetivos. Hacia final de mes, los grupos parlamentarios socialista y radical-socialista, que defendían las leyes complementarias como «consubstanciales» a la República, formularon una lista de veinticuatro leyes complementarias en la forma de una declaración provisional a examinar en las Cortes, estimando que debían preverse uno o dos años para aprobarlas todas. Los radicales estaban furiosos. Lo único que faltaba en la lista, comentó irónicamente Martínez Barrio, era una declaración según la cual «los diputados constituyentes podrán transferir el cargo a sus hijos y a sus nietos». El Partido Radical realizó una contraoferta de cinco leyes, aunque algunos de sus diputados reconocieron que, como el partido estaba en minoría en el Gobierno, probablemente habría que aceptar las demandas de socialistas y radical-socialistas. Sin embargo, la resistencia de los radicales se vio reforzada por la de Alcalá-Zamora, quien amenazó con no seguir siendo candidato a la presidencia de la mayoría gobernante si le presentaban semejante lista[187]. La creciente disputa por las leyes complementarias se desactivó temporalmente por la decisiva intervención del primer ministro en la reunión del gabinete del 1 de diciembre. Azaña, que rápidamente descartó la idea de la lista en la forma de una declaración por considerarla una limitación indebida impuesta al futuro presidente de la República y por estimar absurda una declaración sobre el particular de las Cortes Constituyentes, convenció al gabinete de que pasara la cuestión al próximo Gobierno. La lista de leyes complementarias se presentaría ante el Parlamento como parte del programa del nuevo gabinete y, si las Cortes no estaban de acuerdo, tendría que formarse otro Gobierno. Aunque todas las partes parecen haber aceptado una «lista mínima» de siete u ocho leyes, las leyes complementarias siguieron siendo objeto de discordia. Lerroux, a su vuelta a España el 7 de diciembre, reiteró que había que alcanzar un acuerdo antes de que pudiese formarse Gobierno. En su opinión, las leyes debían ser las menos posibles y no ocupar a las Cortes Constituyentes

después del otoño de 1932. La falta de concordancia acerca de las leyes complementarias intensificó por ello el clima de incertidumbre que rodeaba a la inminente remodelación del gabinete[188].

El 9 de diciembre, tres días antes de que dimitiese el Gobierno Azaña, la Alianza celebró una reunión a petición de los radicales para discutir acerca de la próxima remodelación. Varios diputados tanto del Partido Radical como de Acción Republicana lanzaron un torrente de quejas de las provincias relacionadas con los socialistas. La única solución —según concluyeron los vicepresidentes Martínez Barrio y José Giral— era formar un Gobierno estrictamente republicano. Sin embargo, Azaña había cambiado de opinión. Ahora defendió la continuidad de la presencia de los socialistas en el Gobierno debido a que, si pasaban a la oposición, sería imposible la vida de Gobierno. El líder radical, en vez de oponerse al punto de vista de Azaña, pronunció un discurso de apoyo, aprobando la propuesta del primer ministro. Para los radicales, la reunión parecía no tener otra finalidad que fortalecer su presencia ante la remodelación, pues —como comentaría después Lerroux a la prensa— la razón de ser de la reunión había sido «constituir una minoría fuerte». De manera sorprendente, el líder radical no intentó convencer a los diputados de la bondad de un Gobierno exclusivamente republicano, aun cuando ello no habría sido difícil; no sólo existía una insatisfacción generalizada en ambas partes por la alianza con los socialistas, sino que los diputados radicales eran muy superiores en número a los de Acción Republicana. Una vez más, Lerroux parece haber evitado a toda costa un enfrentamiento directo, al no sumar su voz a las numerosas críticas a los socialistas, e incluso comentar a la prensa en tono conciliador que «no se iba contra los socialistas». El líder radical prefirió dejar que los acontecimientos siguieran su curso a guiarlos él mismo[189].

Azaña presentó la dimisión del Gobierno en la tarde del sábado 12 de diciembre. A la mañana siguiente, el presidente consultó a los líderes políticos. El jefe radical recomendó la formación de un Gobierno republicano-socialista presidido por Azaña, «siendo necesario —precisaba — el concurso de los socialistas». Ese mismo sábado, a las 9 de la noche, el presidente invitó a Azaña a formar nuevo Gobierno. Consciente de la importancia que se daba a sí mismo el líder radical, Azaña acudió en primer lugar a casa de Lerroux, donde obtuvo su apoyo incondicional a un Gobierno republicano-socialista similar al anterior. Esa misma noche, más

tarde, Azaña se dirigió al PRRS y al PSOE en busca de colaboración. Al recibir la petición, el grupo parlamentario socialista, que había permanecido a la expectativa en las Cortes en «sesión permanente», se enzarzó en una acalorada discusión sobre si el partido debía seguir o no en el poder. Tras un largo debate, se decidió, entrada la noche, seguir en el Gobierno, decisión que Azaña conocería poco antes de llegar a su casa, a las dos de la madrugada. El lunes siguiente, hacia las diez y media de la mañana, Azaña obtuvo también la aceptación de los radical-socialistas. Por entonces Azaña esperaba formar un Gobierno compuesto por tres socialistas, dos radical-socialistas y un par de radicales, además de un único miembro de la ORGA y otro de Acción Republicana, más o menos como el Gobierno saliente. Decidido a cesar a Prieto al frente de Hacienda, había ofrecido el puesto el lunes por la mañana al catalán Jaume Carner, quien aceptó ese mismo día por la tarde. Finalmente el gabinete estaba completo. La última tarea de Azaña era visitar a Lerroux para informarle del resultado de la remodelación. Sin embargo, el primer ministro se llevó una gran sorpresa. La composición del nuevo gabinete —manifestó Lerroux— le ponía en «un trance muy difícil», añadiendo que su fracción parlamentaria tendría que votar sobre el particular a la mañana siguiente. Dado el dominio del jefe radical sobre el partido, el resultado estaba cantado. Los radicales quedaron fuera del Gobierno[190].

¿Por qué abandonaron los radicales el Gobierno republicano-socialista? En sus memorias, Lerroux afirma que, en su primera reunión con Azaña, celebrada el día 13 por la noche, especificó que la presencia socialista tendría que reducirse sustancialmente para que los radicales permaneciesen en el Gobierno. Como esto no fue así —explica— los radicales se retiraron. En la reunión de consulta con el presidente Alcalá-Zamora, celebrada unas horas antes ese mismo día, Lerroux, como contó más tarde a la prensa, había dejado claro que el primer ministro no debería ser socialista. Sin embargo, no hizo referencia alguna al número o distribución de los ministros socialistas. Tampoco se refiere a ello Azaña en su relato de la conversación celebrada más tarde con el líder radical. Por el contrario, Azaña escribió en su diario: «Lerroux no me hace ninguna observación ni me pone ninguna condición: repite que cuento con él para todo». El líder radical no desmintió esta versión de los acontecimientos cuando Azaña la evocó ante las Cortes durante la presentación del Gobierno el 17 de

diciembre. En consecuencia, la afirmación de Lerroux no tenía base en fuentes públicas ni privadas. Siguiendo el relato de Azaña, sólo en la segunda reunión, celebrada el 14, alude Lerroux al aumento de la «preponderancia socialista», unido al estancamiento del número de ministros radicales, como motivo para dejar el Gobierno. Pero esta afirmación también carece de base. Los socialistas tenían el mismo número de ministros que antes. Tampoco los ministerios de nueva asignación, Trabajo, Educación y Obras Públicas, tenían mayor importancia que los que habían ocupado hasta entonces. Cuando Azaña preguntó a Lerroux por qué no había planteado antes esta cuestión, éste respondió que «no hubiera sido correcto», una explicación poco convincente. El hecho de que el líder radical no intentase negociar estos extremos con el primer ministro en ninguna de las dos reuniones hace aún menos convincente esta explicación de la marcha de los radicales. Lo que está claro es que el número y distribución de los ministerios en el nuevo Gobierno no fue la *causa* de la marcha del Partido Radical, sino el pretexto.

La crisis tampoco estuvo causada por el deseo del líder radical de convertirse en primer ministro. Lerroux había dejado muy claro, tanto antes como durante la remodelación, en público y en privado, que, como las Cortes Constituyentes le eran «hostiles», no tenía interés alguno en encabezar un Gobierno a menos que, como recordó a Azaña el día 13, tuviese en la mano el decreto de disolución. Y, por último, tampoco las leyes complementarias constituyeron un obstáculo insalvable. Lerroux dijo a Azaña que no era problema el número de leyes. Su única advertencia, como había informado al presidente, era que el Partido Radical no podría aceptar el proyecto de reforma agraria en la forma presentada. Así pues, ¿por qué el líder radical defendió reiteradamente la continuidad del Gobierno republicano-socialista y luego la rechazó? De acuerdo con la pasividad que había caracterizado la estrategia política del líder radical durante la República, Lerroux estaba esperando a ver cómo evolucionaban los acontecimientos. En este caso, la decisión de los radicales dependía de la resolución adoptada por el Partido Socialista. En las semanas anteriores, los socialistas habían estado muy divididos acerca de si debían permanecer o no en el poder. Si los socialistas hubiesen optado finalmente, entrada la noche del día 13, por abandonar el Gobierno, sin duda los radicales habrían permanecido en él para sacar provecho de un Gobierno monocolor

republicana, a saber, una mayor influencia que antes en el Gobierno y en particular en el calendario de disolución y en la organización de las elecciones. La decisión también habría caído bien entre los defensores del partido en razón del generalizado conflicto básico con los socialistas. A la inversa, el que los radicales hubiesen rechazado participar en un Gobierno sólo de republicanos hubiese sido profundamente contraproducente, además de perjudicar a las relaciones del partido con los republicanos de izquierda.

Casi con toda certeza el líder radical decidió abandonar el Gobierno en cuanto los socialistas votaron por la permanencia en él. Sólo después de que los socialistas hubieran tomado esta decisión, los radicales, a pesar de que Lerroux no plantease condición alguna a Azaña el día 13, empezaron a quejarse de la composición del gabinete. Así, Martínez Barrio, el día 14 por la mañana, tras conocer que los ferrocarriles iban a ponerse bajo el control del Ministerio de Comunicaciones, expresó su alarma ante la perspectiva de tener que tratar con los sindicatos ferroviarios, así como su insatisfacción general por la remodelación en curso. Otros diputados radicales criticaron la distribución de ministerios, afirmando que el Partido Radical debería recibir el mismo número de puestos que el PSOE. Varios destacados radicales señalaron que el partido debía ocupar los ministerios de Justicia e Industria además del de Estado. Es improbable que estas objeciones se plantearan sin haber recibido antes el visto bueno, expreso o tácito, del jefe. Por el contrario, estas censuras tuvieron evidentemente la finalidad de preparar el terreno para la posterior retirada de los radicales. El propio Lerroux se pronunció el día 14 por la tarde, con la declaración ominosa de que había llegado «la hora de transacciones». Sin embargo, en la última reunión con Azaña celebrada unas horas después, no hizo esfuerzo alguno por renegociar la posición de los radicales en el gabinete. En realidad, ya había tomado la decisión. La manifiesta postergación de esta decisión hasta que el Partido Radical hubiese deliberado el día siguiente fue un mero ornamento, un medio para justificar la decisión individual del líder como una propuesta colectiva. Si, en la primera reunión, el primer ministro hubiese ofrecido más carteras a los radicales, permaneciendo los socialistas en sus cargos, el líder radical se habría enfrentado a un dilema. Sin embargo, Azaña le tomó la palabra a Lerroux. En cambio, Lerroux no mantuvo la suya[191].

Las expectativas ocultas de los radicales de cara a la remodelación se pusieron de relieve en las observaciones formuladas con posterioridad. La

declaración oficial del partido protestaba de manera críptica porque las propuestas del primer ministro no habían respondido al «sentido y las orientaciones de la política que a nuestro juicio necesita el país actualmente». El líder radical lo explicó más tarde, lamentándose de que «se cree que no ha llegado la ocasión de que gobierne la democracia liberal republicana». Martínez Barrio fue aún más explícito en sus declaraciones a la prensa de Sevilla de unos días después. Los radicales, explicaba, habían aspirado a un Gobierno que durase tres meses, tras lo cual Lerroux habría encabezado un Gobierno exclusivamente republicano con el decreto de disolución. En otras palabras, los radicales pasaban a la oposición porque no se había formado un Gobierno sólo de republicanos o bien, dicho de otro modo, porque los socialistas no habían dejado el Gobierno. En las semanas y meses posteriores Lerroux había de referirse reiteradamente en sus discursos públicos a la remodelación del gabinete de diciembre de 1931. En *La pequeña historia* vuelve una y otra vez a la misma cuestión. La justificación es siempre la misma: la continuación de los socialistas en el poder. Pero Lerroux presenta siempre esto como resultado de un vigoroso intercambio de opiniones en el que dejó manifiestamente claras sus objeciones a los socialistas, mientras que en realidad el líder radical tendió una emboscada a Azaña, una vez formado el gabinete[192]. Lo que no puede negarse es que la decisión del líder radical de desgajarse del Gobierno republicano-socialista estaba en sintonía con la posición del partido en su conjunto. Como habían demostrado la asamblea provincial del partido en Madrid del 30 de noviembre y la reunión de la Alianza del 9 de diciembre, las bases del partido mantenían una fuerte oposición a los socialistas. Y en muchas zonas, especialmente en el sur, los defensores de ambos partidos tenían constantes enfrentamientos. Sin duda, también existían conflictos entre republicanos de izquierda y socialistas, pero sustancialmente limitados a las zonas rurales. Además, a diferencia de los radicales, los republicanos de izquierda coincidían en muchas cuestiones con los socialistas tanto en el plano ideológico como estratégico.

Al abandonar el Gobierno, los radicales no hacían más que seguir la estrategia concebida tras las elecciones generales; es decir, asumir la presidencia del Gobierno a tiempo para supervisar la disolución de las Cortes Constituyentes y, gracias a su influencia sobre el proceso electoral, asegurarse una mayoría en el próximo Parlamento. Como las Cortes

Constituyentes no se habían disuelto tras la aprobación de la Constitución, contra el deseo original de los radicales, esto había de conseguirse ahora llegando al poder como la alternativa natural al Gobierno republicano-socialista. «Los radicales —como observa lúcidamente Azaña en su diario — en pugna con los socialistas, quieren estar en la oposición para ser la reserva y disolver las Cortes. Quieren que nos gastemos los demás, y venir un día al poder como garantía de orden»[193].

La decisión del primer ministro Azaña de seguir con el PSOE en vez de optar por un Gobierno sólo de republicanos era perfectamente comprensible, pues el programa reformista que acariciaba para las Cortes Constituyentes avanzaría más con los socialistas en el poder que fuera de él. En particular, la presencia socialista contendría considerablemente a la UGT, algo de considerable importancia dado que el otro gran sindicato, la CNT, ya era hostil al régimen. No obstante, la retirada de los radicales de la coalición gobernante fue un duro golpe. La alianza de Gobierno se había reducido de hecho a las capas medias progresistas, a la clase trabajadora socialista y a aquellos propietarios rurales que habían respaldado a los republicanos de izquierda. Con la defección del Partido Radical, con mucho el mayor de los partidos republicanos, la base social de Gobierno se vio privada de un importante contingente de clase media urbana y rural, además de secciones de la clase trabajadora importantes en el ámbito regional. Hasta entonces enfrentada a los anarcosindicalistas y a la opinión católica, el Gobierno de Azaña tendría que vérselas en el futuro con la oposición de la mayoría de la clase media. En las Cortes, el equilibrio de poder se inclinaba aún hacia el centro izquierda, pero en el conjunto del país, con la salida del Gobierno de los radicales, se había desplazado hacia el centro derecha. La cuestión era si el Gobierno tenía una base suficientemente amplia para su ambicioso programa de reformas, especialmente por el hecho de que la oposición suscitada por las medidas aprobadas hasta entonces se volvería más vociferante tras la salida del Gobierno de los radicales. En especial, aumentaría el conflicto provocado por las reformas laborales, dado que el Partido Radical era el más sólido aliado de la patronal de entre los partidos republicanos. La arrolladora serie de reformas por venir, como la autonomía catalana, la reforma agraria y nuevas iniciativas anticlericales, producirían inevitablemente una reacción mayor. El reto para el Gobierno de Azaña consistía en mantener, o incluso

aumentar, su popularidad en lugar de dar prioridad al programa de reformas y posponer el objetivo de consolidar el régimen.

A medida que avanzaba el programa de reformas del Gobierno republicano-socialista y aumentaba la distancia que lo separaba de la oposición, crecía el peligro de desplazamiento del Partido Radical hacia la derecha en busca de aliados. Existía la posibilidad de que esto se convirtiese en una profecía autocumplida, dado el desprecio que sentían hacia el partido tanto republicanos de izquierda como socialistas. Los republicanos de izquierda, que habían surgido sustancialmente como reacción a la política de los radicales, detestaban sinceramente a Lerroux y a su partido. Para ellos, los radicales representaban los restos corruptos e inmorales del republicanismo histórico. Los escritos de Azaña muestran que sentía repulsión a la venalidad y politiquería de estilo dinástico de los radicales, mientras que los radical-socialistas censuraban constantemente a los radicales su conservadurismo. El rechazo de los socialistas hacia los radicales era, si cabe, aún mayor. Saturados de rivalidades y odios del pasado, los socialistas consideraban al Partido Radical una fuerza «burguesa» y de derechas. De hecho, una de las principales justificaciones de los socialistas para seguir en el poder había sido proteger el programa reformista de la coalición republicano-socialista de la amenaza de la reacción —que incluía los radicales—. Indalecio Prieto había expresado recientemente estos temores en su discurso del 7 de diciembre. Declaró que se estaba librando «una gran batalla» entre los socialistas —que absorberían «todo lo que hay de vigoroso» en los partidos republicanos— y «los elementos reaccionarios y clericales» —que acogerían al resto de los republicanos—. El fallo fundamental de este argumento era que el Partido Radical no era, en realidad, de derechas y enemigo de las reformas, sino un partido pragmático de centro. Sin embargo, la hostilidad tradicional de los socialistas hacia los radicales, unida a su marxismo maniqueo y a la convicción de que la derecha tradicional se había vuelto irrelevante, les llevaron a pensar de lo contrario. Los radicales eran, como mostró su actuación en el Gobierno provisional y en el debate constitucional, una fuerza de moderación, pero no eran *anti*reformistas. Marginando constantemente a los radicales en términos ideológicos al tildarlos de reaccionarios, los socialistas estaban haciendo que se alejaran del campo republicano-socialista. Pero la consolidación del nuevo régimen, y de sus

reformas, exigía la ampliación de las bases sociales de los partidos republicanos. Al incorporar a las clases propietarias tanto urbanas como rurales, los radicales realizaban una valiosa contribución integradora. Parece claro que, para los fines de consolidación de la República, era mejor asimilar estos elementos en un partido republicano, aún fuera corrupto y ligado a las prácticas políticas del antiguo régimen, que perderlos en favor de la derecha. Además de subestimar gravemente la renovada fuerza de la derecha, los socialistas no fueron conscientes del peligro de rechazar a los radicales. Al marginar a los radicales y a aquellos sectores sociales que éstos representaban —muchos de los cuales, como la patronal, estaban dispuestos a colaborar con el nuevo régimen—, los socialistas en particular y la izquierda en general fueron responsables de poner en peligro el régimen en aras de la pureza ideológica. Y al no permitir la creación de un partido republicano moderado, la izquierda estaba favoreciendo necesariamente a la derecha. En definitiva, el desprecio e irrisión hacia los radicales eran miopes y autodestructivos. La integración, en vez de la alineación, de los radicales hubiera servido más para fortalecer un régimen que, a finales de 1931, estaba lejos de consolidarse. En consecuencia, una solución más adecuada a la remodelación de diciembre, en términos de la tarea reformista que se habían propuesto republicanos de izquierda y socialistas, podía haber sido una inversión de los papeles de socialistas y radicales. Al permanecer en el poder, los radicales se habrían visto frenados por los republicanos de izquierda dentro del gabinete y por los socialistas fuera de él. Ciertamente, el Partido Radical se habría prestado a entrar en esta situación. Lerroux había sugerido en la entrevista concedida a *Ahora* en el mes de noviembre que los socialistas debían dejar el Gobierno y convertirse en «un freno para que los gobiernos republicanos no se dejen empujar excesivamente hacia la derecha», además de servir de estímulo para las «obras de reforma que necesita urgentemente nuestro país». Quién sabe si esta salida de la crisis no hubiera sido mejor para el futuro del régimen[194].

IV

La elaboración de una estrategia: las vicisitudes de la oposición radical (enero-agosto de 1932)

Como era de esperar, el abandono del Gobierno republicano-socialista creó enormes expectativas en la oposición, incluido no sólo el republicanismo conservador, sino también la derecha no republicana, desprovista por entonces de un gran partido propio. En *El Financiero*, órgano católico, se leía que, si bien no compartía muchas de las ideas del Partido Radical, un Gobierno lerrouxista al menos encarnaría «una solución de primera etapa de orden y de paz y de posible convivencia. Después, Dios dirá». También *La Nación* recalcaba que, aunque el líder radical no representaba «la máxima garantía», las clases propietarias debían respaldarle como un «mal menor» que ofrecía «orden y paz». *El Noticiero Universal* le consideraba, igualmente, un defensor de la «paz espiritual y [la] confianza colectiva». La opinión favorable de la derecha y los católicos hacia los radicales era, desde luego, circunstancial, pero lo importante es que los radicales se habían convertido, para la opinión moderada y conservadora, en el estandarte del sentimiento antigubernamental, en la alternativa al Gobierno de Azaña[195].

En el ámbito nacional, el único apoyo claro a los radicales venía de los ex constitucionalistas, aunque Miguel Maura también empezó pronto a superar su apenas disfrazada hostilidad, o desprecio, hacia Lerroux y tenderle puentes[196]. En el ámbito provincial, el partido se vio inundado por una oleada de adhesiones sólo superada por la registrada durante las primeras semanas de la República. En algunos ayuntamientos se constató un cambio de la alineación política, al asociarse los radicales y los no republicanos en oposición a republicanos de izquierdas y a socialistas. Castilla la Vieja, una región conservadora y agraria de muy escasa tradición radical, ilustra bien estos cambios. Según *El Socialista,* en la provincia de Zamora los restos de

la Unión Patriótica y «caciques de toda laya» ingresaron en el Partido Radical, mientras que en la capital los lerrouxistas se aliaron con los monárquicos contra socialistas y radical-socialistas. En la vecina Palencia, el comité radical en la capital fue copado por antiguos monárquicos, entre los cuales figuraba el nuevo presidente. En las provincias de Ávila o Teruel se registró una afluencia de caciques al partido, mientras que en Galicia innumerables centros radicales se vieron sometidos a la influencia de antiguos monárquicos. En Murcia ingresaron en el partido los antiguos defensores del último ministro de la Gobernación de Alfonso XIII, Juan de la Cierva, por entonces exiliado político en Biarritz[197]. En Cádiz, en un Congreso celebrado en febrero de 1932, los liberales dinásticos votaron en masa a favor de su afiliación al Partido Radical. En Albacete, los radicales, que sólo habían empezado a organizarse seriamente en 1932, recibieron a un torrente de antiguos monárquicos, como los seguidores de Santiago Alba, destacados terratenientes como Francisco y Miguel Jiménez de Córdoba, ocho concejales liberal-demócratas en Hellín, un considerable contingente de liberales y conservadores de la capital (incluidos concejales del Ayuntamiento), ex *upetistas* y miembros del Somatén en Corral-Rubio, los seguidores del cacique del condado de Yeste, Antonio Alfaro Giralda y, por último, la familia Ochando, del distrito de Casas Ibáñez, uno de los terratenientes más influyentes de toda la provincia. La afirmación de *La Tierra* de que «las fuerzas vivas de todas las poblaciones vuelven a Lerroux la mirada adelante» podía ser exagerada, pero no carecía por completo de fundamento[198].

A juzgar por la prensa de izquierdas, el Partido Radical sólo crecía gracias al ingreso de caciques y monárquicos. Pero lo cierto era que muchos sectores de «las clases medias y neutras» se orientaron al Partido Radical, según explicaba el secretario nacional Manuel Torres Campañá, porque no querían «situarse sobre posiciones extremas». Como subraya Martínez Barrio en sus *Memorias,* «la clase media española quería seguir una línea de moderación, equidistante de la intolerancia conservadora y de la furia demagógica». La apelación de los radicales se dirigía sobre todo a las clases medias conservadoras, pero con «c» minúscula. Por ejemplo, en Alicante, un feudo republicano, el partido, en dura competencia con el PRRS, imploró a la sede nacional que enviase a Martínez Barrio o al propio Lerroux a la ciudad para poder sacar provecho de la generalizada simpatía

hacia los radicales. En este sentido, a finales de año, el partido había reclutado 5.000 nuevos miembros en esa provincia, un aumento mucho mayor que el registrado en 1931[199]. El Partido Radical atrajo también a republicanos de izquierda. En Albacete, a pesar de la afluencia de monárquicos, también se unieron al partido *azañistas* de La Roda, radical-socialistas de la capital y de Hellín, e incluso una destacada figura socialista de Yeste. Tampoco es cierto que el partido se alineara con los monárquicos de una manera indiscriminada. En Santander, el veterano radical Isidro Mateo fue elegido alcalde durante el verano con el respaldo de los monárquicos, pero luego dimitió por orden de Lerroux. Tres meses más tarde, los radicales se unieron a los monárquicos para forzar la dimisión del alcalde socialista; pero esto produjo un verdadero cataclismo en el partido, «destrozando», según relata *El Socialista,* las filas radicales[200]. El movimiento de afiliación a los radicales tampoco se registró exclusivamente en las regiones agrarias. Por el contrario, en un banquete celebrado en el hotel Ritz de Barcelona el 27 de febrero, el líder radical se dirigió a no menos de 1.500 representantes del mundo de la industria, el comercio y la banca, afiliados todos ellos al partido. «El comercio, la banca, la industria, la propiedad —enumeró Lerroux—; lo que a mí me faltaba». La oleada de expectativas que rodearon al Partido Radical procedía de muchos ámbitos. Como señaló con nerviosismo el primer ministro «hay una infección lerrouxista»[201].

El gran aumento del apoyo a los radicales tras su salida del Gobierno agudizó las tensiones existentes en el partido y creó otras nuevas. La principal línea divisoria estaba entre los activistas antiguos y los nuevos, enfrentados por cuestiones de poder y de principios. Muchos veteranos del partido se quejaban de tener que compartir el poder con nuevos afiliados, especialmente si habían sido enemigos anteriormente. Por ejemplo, un antiguo monárquico, ahora radical, protestaba en una carta al jefe radical de que «los celos, egoísmos, ambiciones» y la convicción de que los recién llegados podían «anular ciertas influencias» habían impedido «en múltiples casos» la entrada de «elementos de valía, por el número y la calidad». Estos conflictos se agravaban siempre —y se justificaban— por discrepancias ideológicas. Por ejemplo, el partido en Barcelona estaba dividido entre los miembros tradicionales y aquéllos —según se informó al líder nacional— «sin doctrina, sin tradición republicana y adheridos, sobre todo en los

pueblos, a las organizaciones de intereses que hasta ahora fueron enemigos». Sin embargo, como señala el autor de otra carta, los recién llegados respaldaban «los nuevos rumbos de su ideario de Gobierno». El partido en Logroño se escindió más adelante ese mismo año como resultado del conflicto entre los moderados y los que aspiraban a un partido «francamente izquierdista». Las diferencias políticas también provocaron una tremenda escisión en el partido en Salamanca en septiembre de 1932, como resultado de la cual sesenta y cinco delegaciones que representaban a 7.000 afiliados —la mitad de las bases del partido en la provincia— se unieron al Partido Republicano Autónomo[202]. Parte del problema era la rápida promoción de los recién llegados, como ilustra expresivamente la contienda fratricida registrada en el partido en Murcia en 1932. En las elecciones generales de 1931 los radicales ganaron cuatro de once escaños, convirtiéndose en uno de los principales partidos políticos de la provincia. Tras la defección de los radicales del Gobierno, se produjo un enconado debate sobre la manera de incorporar a los seguidores del más poderoso cacique de la provincia, Juan de la Cierva. Durante la primavera, los ciervistas, dirigidos por el diputado radical José Cardona y el presidente de la Diputación, Pascual Murica, ambos conversos recientes, desafiando la autoridad de la Junta Provisional, crearon una organización paralela. El líder provincial Manuel Rivera, veterano del partido, explicó a Lerroux en una carta del 22 de abril que «la cuestión de fondo [es si] el Partido Radical de Murcia ha de ser un partido republicano al que puedan sumarse los elementos que antes no lo fueron y que sinceramente quieran colaborar *en republicano,* o ha de ser el mismo partido ciervista que hasta ahora predominó con los mismos caciques en cada pueblo y usando idénticos procedimientos». Para resolver el conflicto, Lerroux envió a un miembro externo, que tampoco consiguió unir a ambos bandos. Una reunión de la Junta Provincial celebrada en el mes de julio tampoco consiguió superar «el problema lamentable», en palabras de Salvador Martínez-Moya, un diputado local. La incapacidad de la Junta para alcanzar un consenso entre las facciones enfrentadas condenaba al partido —concluía con desánimo Martínez-Moya— a una «estéril lucha bizantina, sin celebrar un solo acto de propaganda y sin organizar lo desorganizado»[203].

Mas no todos los conflictos internos del Partido Radical se debían al enfrentamiento entre antiguos y nuevos miembros. En ocasiones, ambos

campos se unían frente a un enemigo común. A comienzos de 1932, tanto los veteranos como los nuevos afiliados de la sección de Quintanar de la Orden (Toledo) sumaron fuerzas contra «tres o cuatro republicanos antiguos y el resto de elementos caciquiles monárquicos». En el caso de los dos bandos enfrentados en la provincia de Huesca, un tradicional baluarte radical, las cosas, como ha escrito José María Azpíroz, «no pueden simplificarse diciendo que los viejos militantes defendían las puras esencias republicanas frente a los recién aparcados». El asunto que dividía al partido en Huesca era la comisión gestora provincial, que enfrentaba a los nuevos afiliados, como el joven abogado Manuel Sender (hermano del escritor Ramón J. Sender, anarquista), en alianza con antiguos miembros como Sixto Coll, contra una coalición, encabezada por el alcalde de Huesca, Manuel Gómez, también compuesta por nuevos y viejos militantes. Mientras que los «regeneracionistas» deseaban purgar la Diputación —hasta entonces una fuente de influencia del sector público— de funcionarios dinásticos declarados culpables de irregularidades, los «integracionistas» adoptaban un enfoque más acomodaticio. Se trataba, en definitiva, de una disputa sobre la manera de adaptar las instituciones de la Monarquía a la República. Entre abril y agosto de 1931, presidiendo el Comité directivo Sixto Coll, los regeneracionistas habían expulsado a los empleados monárquicos a pesar de las limitaciones impuestas por el ministro de la Gobernación, Miguel Maura, quien, de acuerdo con las directrices del Gobierno provisional, adoptó una posición moderada. En agosto de 1932, en cuanto los integracionistas de Coll consiguieron el control del Comité, procedieron a nombrar a muchos de los funcionarios anteriormente cesados. Un mes después, el partido nacional se puso firmemente del lado de los integracionistas. El partido de Huesca se partió entonces en dos, y muchos se unieron al Partido Autónomo Republicano, de reciente creación, mientras que otros, incluido Manuel Sender, se afiliaron a Acción Republicana. En otros territorios, como Albacete, el Partido Radical registró pocos enfrentamientos, pero muchos órganos provinciales se vieron azotados por fisuras y alborotos que, en muchos casos, condujeron a nefastos cismas. Las tensiones internas eran hasta cierto punto resultado de las exigencias de la política democrática, al enfrentarse los partidos a la entrada masiva de nuevos afiliados, pero en el caso de los radicales se vieron acentuadas por la acusada heterogeneidad social de aquella formación, debido a su mensaje

interclasista, aparte de la rápida promoción de los nuevos afiliados. Incluso Martínez Barrio, cuyo republicanismo estaba fuera de toda duda, se opuso en el Congreso de Sevilla celebrado en el mes de marzo a una moción en favor de un veto ejecutivo de dos años a los nuevos miembros. La deficiente gestión de los problemas de la integración produjo una constante hemorragia del Partido Radical durante el primer bienio, reduciendo con ello su capacidad de convocatoria y un crecimiento adecuado a su base social. Aquél fue un problema que los radicales nunca supieron resolver[204].

Las relaciones de los radicales con los socialistas se volvieron inevitablemente más agrias tras el abandono del Gobierno por parte de los primeros en diciembre de 1931. En un discurso pronunciado el 24 de enero de 1932, el moderado Martínez Barrio estableció un dramático paralelismo entre la España del momento y la Rusia revolucionaria de 1917, afirmando que los socialistas se proponían reproducir el triunfo de los bolcheviques y que, por extensión, Azaña era su Kerensky[205]. Pero el conflicto entre radicales y socialistas no fue meramente producto de su rivalidad a nivel nacional, ya que también se vio decisivamente influido por el creciente antagonismo entre empresarios y trabajadores en las provincias. Este conflicto se debió al aumento del desempleo, al duro invierno de 1931-1932, que afectó particularmente a los trabajadores del campo y de la construcción, y a las negociaciones para los contratos laborales que debían llevarse a cabo de acuerdo con la nueva legislación. Numerosos incidentes atestiguan la creciente tensión entre las bases sociales de ambos partidos. En una reunión pública en Cazorla (Córdoba), los oradores radicales fueron apedreados porque, como dice *El Socialista,* estaban «al lado de la clase patronal». En el pueblo de Beas (Huelva), un radical, atacado al salir del casino por un socialista provisto de un palo, se volvió contra su agresor y lo mató de un disparo. En Cañete la Real (Málaga), los socialistas cargaron contra un mitin radical, gritando «¡Muerte a Lerroux!». En otro mitin, al que asistía el diputado Antonio García Prieto, concejales del PSOE incitaron a la multitud a asaltar el local de los radicales. En la provincia de Granada, profesionales urbanos y terratenientes se refugiaron en masa en el Partido Radical para protegerse de lo que un líder local describía como «el horrible daño que los socialistas nos están haciendo con la política caciquil e indigna» del ministro y líder provincial Fernando de los Ríos. El

conflicto, tanto en Granada como en el resto de España, se centraba en tres ámbitos: la aplicación de la legislación laboral, el mantenimiento del orden público y el control de los ayuntamientos. En el mes de marzo, por ejemplo, la delegación radical de Chauchina, un pueblo de 4.000 habitantes, denunció que el alcalde socialista, «un individuo zafio, soez y ordinario» que supuestamente había cumplido diecisiete años de prisión por asesinato, perseguía tanto a empresarios como a trabajadores radicales. Los socialistas no sólo impedían trabajar en el campo a los miembros del partido sino que además los detenían repetidamente con falsas acusaciones. A menos que se adopte una solución, advertía el partido a Lerroux, «cualquier día ocurre una catástrofe»[206].

Era tal la antipatía entre radicales y socialistas que los primeros redactaron «Informes confidenciales de la actuación socialista». El expediente del partido en Toledo, por ejemplo, recoge que las autoridades socialistas discriminaban a los trabajadores no socialistas, desviaban fondos públicos y ayudaban a sus afiliados a violar la ley. Incluso se decía que uno de los diputados del PSOE por Toledo, Domingo Alonso Gimeno, también conocido como «El Sapo», había sido multado con 500 pesetas por «explotación de menores» y que, a pesar de sus credenciales políticas, era amigo íntimo del conde de Casafuerte. También se informaba de que el presidente de la sociedad de trabajadores del pueblo de Las Navas era un «matón» que había asesinado no sólo a un pastor sino también al director de la prisión donde lo encerraron; que el alcalde socialista de Cebolla, que había pertenecido anteriormente al Somatén, incitaba a los trabajadores a robar en las casas de los terratenientes, y que un médico socialista de Escalona era el «promotor de todas las alteraciones del orden en la provincia». En el informe, a pesar del anticlericalismo del partido, se detallaban incluso actos contra la Iglesia. En un pueblo, se afirma, un alcalde del PSOE ordenó la retirada del crucifijo de todas las aulas escolares y lo entregó a «los chicos para que lo hicieran astillas y lo echaran al W.C.»[207].

Pero a pesar del creciente conflicto con los socialistas y de las expectativas que el partido tenía de alcanzar el poder, los radicales no se lanzaron a una guerra abierta con el Gobierno republicano-socialista, con objeto de maximizar su atractivo como alternativa conservadora. Por el contrario, presentaron una oposición «ministerial». Lo que intentaban eran

abrir una brecha entre los republicanos de izquierda y los socialistas para propiciar la creación de un Gobierno sólo de republicanos. La clave de la estrategia radical era su antisocialismo. Como catalizador del resentimiento de la clase media, el Partido Radical se convertiría así en la alternativa natural al Gobierno de Azaña. De este modo se cerraría una «situación de transitoriedad», como la definía Lerroux[208]. Las prioridades de los radicales quedaron pronto ilustradas por su reacción ante una serie de enfrentamientos sangrientos en los que participó la Guardia Civil. El primero tuvo lugar en la provincia de Badajoz, una de las zonas más pobres del país, donde predominaban latifundios trabajados por grandes masas de jornaleros sin tierra. La pérdida de poder de los propietarios desde la instauración de la República —debida a los ayuntamientos de izquierda y a las reformas laborales— tensó cada vez más las relaciones entre terratenientes y jornaleros, como refleja el hecho de que en 1931 hubo más de ochenta huelgas en la provincia. En diciembre de 1931, la FNTT convocó una contra el gobernador civil, Manuel Álvarez Ugena, y la Guardia Civil, en protesta contra su tibia aplicación de la legislación laboral. En el depauperado pueblo de Castilblanco, perdido en la remota «Siberia extremeña», los huelguistas se estaban dispersando tras la huelga cuando la Guardia Civil intentó dispersarlos con excesiva dureza. En uno de los forcejeos, un jornalero recibió un disparo y murió. En la dantesca explosión de odio popular consiguiente, los habitantes de la aldea no sólo mataron a los cuatro guardias civiles que componían la guarnición, sino que les sacaron los ojos, amputaron sus miembros y les aplastaron la cabeza[209].

El sangriento episodio de Castilblanco dejaba traslucir dos de los dilemas cruciales de la República. El primero, la impunidad con que seguían actuando las fuerzas de orden público, incompatible con un sistema democrático; el segundo, la enorme dificultad que suponía satisfacer las expectativas de cambio suscitadas por el nuevo régimen en una sociedad caracterizada por enormes desigualdades —especialmente en plena recesión económica y con un Estado tan débil—. El incidente fue una indicación del conflicto básico que separaba a republicanos y socialistas, pues el polémico gobernador era miembro de Acción Republicana. Los principales enemigos de los socialistas en la provincia eran, además, los radicales. Un diputado radical por Badajoz, el notario madrileño Diego Hidalgo, conocido por su

libro *Un notario español en Rusia,* elaboró un informe sobre el enfrentamiento de Castilblanco. Firmemente identificado con el ala conservadora de los radicales, Hidalgo adoptó una actitud de inflexible defensa del orden público y atribuyó la masacre a la propaganda de extremistas socialistas de la FNTT de Badajoz, y en especial a una diputada local del PSOE, la flamante crítica de arte y periodista de origen alemán Margarita Nelken, sin poner en cuestión en lo más mínimo la conducta de la Guardia Civil. De manera reveladora se refería a esta última como «la Benemérita», institución sin la que Extremadura «no podía vivir», condenando a los socialistas por fomentar expectativas no realistas entre la que definía despectivamente como «la masa inculta». En las Cortes, el presidente del Gobierno afirmó que no podía responsabilizarse a un solo partido de los acontecimientos del pueblo extremeño. Los diputados radicales se enfrentaron con los socialistas con motivo del incidente, pero se cuidaron bien de aprovecharlo para atacar ni al Gobierno ni a los republicanos de izquierda[210].

Como puede suponerse, el Partido Radical tampoco polemizó con el Gobierno de Azaña cuando la Guardia Civil se sacó la espina de Castilblanco con una serie de ataques violentos en diversos pueblos de España. Estos abusos de la ley por una de las mismas instituciones creadas para mantenerla, que incluyeron la muerte en Épila (Zaragoza) de dos miembros de la CNT y una agresión en Jeresa (Valencia) que dejó cuatro muertos y trece heridos, equivalía a una venganza diferida de la «Benemérita» por las bajas sufridas en Castilblanco. Esta situación alcanzó su clímax en la masacre del 5 de enero en la localidad riojana de Arnedo. Una disputa entre la UGT local y el inflexible propietario de una fábrica de zapatos que se había negado repetidas veces a cumplir su promesa de reincorporar a varios trabajadores, dio lugar a una huelga. El día de la huelga se celebró en el Ayuntamiento una reunión entre el gobernador civil, el teniente coronel de la Guardia Civil y varios hombres de negocios y concejales, todos los cuales coincidieron en que había que readmitir a los trabajadores. En el mismo momento en que se negociaba este acuerdo, discurría por Arnedo la manifestación, encabezada por mujeres y niños. De repente, la Guardia Civil abrió fuego entre los manifestantes. Murieron once personas en total, entre ellas cinco mujeres, y otras diecinueve resultados heridas —cinco de éstas inválidas de por vida—. Un guardia

civil resultó herido leve por una bala perdida. Los disparos, ordenados por el teniente Juan Corcuera y Piedralita, sólo cesaron cuando el teniente coronel salió rápidamente del Ayuntamiento. Aunque Martínez Barrio denuncia el incidente en sus Memorias como una «hazaña bárbara de las mayores proporciones», en las Cortes los radicales no consideraban responsables a la Guardia Civil. Y ello no sólo para evitar criticar al Gobierno y en particular al ministro de la Gobernación republicano, el lúgubre Santiago Casares Quiroga, sino también para reforzar su imagen de «partido de orden»[211].

El Partido Radical tampoco se enfrentó con el Gobierno republicano-socialista por la represión de la primera gran insurrección de la CNT contra la República, desatada aquel mismo mes. El levantamiento empezó con una huelga de los mineros de Fígols en Cataluña el 19 de enero, pero rápidamente asumió proporciones revolucionarias, extendiéndose a otras partes del Alto Llobregat y a Cardoner. El Ejército y la Guardia Civil tardaron cinco días en sofocar la rebelión. Sin embargo, el Comité nacional de la CNT, al que, como al Comité regional catalán, la revuelta le había pillado completamente desprevenido, ordenó el 23 «un paro en toda España», al que sólo respondieron pueblos dispersos de Levante y Aragón. El 28 de enero, la revuelta había sido sofocada. A pesar de las severas órdenes del primer ministro —había dicho al gabinete la aplastarían «con la máxima violencia», ordenando disparar contra cualquiera que llevase un arma—, no hubo víctimas. El 10 de febrero, 104 cenetistas, incluidos Buenaventura Durruti y Joan García Oliver, fueron deportados a una colonia penitenciaria en Guinea Ecuatorial. En las Cortes, pese a que persistían los vínculos informales entre la CNT y los radicales, éstos no arremetieron contra el Gobierno por la justicia sumaria aplicada a los anarcosindicalistas. Las únicas protestas fueron las de unos cuantos diputados federales y radical-socialistas[212]. Durante las semanas siguientes, el Partido Radical siguió expresando su apoyo al Gobierno de Azaña al respaldar su programa de laicización, con el cual estaban particularmente identificados los republicanos de izquierda, incluida la secularización de los cementerios[213].

En el curso de todos estos debates parlamentarios, el líder radical seguía brillando por su ausencia. De hecho, en los dos meses siguientes a la salida del Gobierno de su partido no pronunció un solo discurso relevante.

Aburrido por las cuestiones del día a día y las minucias de la reforma, en general evitaba las Cortes. Tampoco respondió a la súplica de Martínez Barrio para que se reuniera con el recién creado Consejo Nacional. En vez de esto, solía retirarse a su hacienda de San Rafael en la sierra de Guadarrama o al balneario de Baños de Montemayor, en la provincia de Cáceres, para tomar las aguas y tratarse su reumatismo[214]. Mientras tanto, satisfacía su vanidad, además de realzar su perfil público, aceptando la presidencia del Círculo de Bellas Artes y de la Asociación de la Prensa[215]. Como en el invierno de 1931, el jefe radical mostró una mezcla de reserva y complacencia que tenía por objeto, como recuerda su segundo, crear «un silencio equívoco, reticente y preñado de amenazas». Puede que ello generase expectativas aún mayores, pero también proyectaba una imagen ambigua que hacía que los republicanos de izquierda desconfiaran cada vez más de él. El silencio de Lerroux se rompió finalmente por el anuncio de que pronunciaría un discurso en Barcelona el 11 de febrero. El acto se retrasó, sin embargo, por la deportación de los insurgentes del Llobregat desde Barcelona, y el dirigente radical optó por ofrecer aquel día una amplia entrevista al principal diario republicano, *El Sol*. Por una parte, explicaba, el Gobierno debía desarrollar su programa presentando el número de leyes complementarias que «estime precisas». Por otra, los socialistas debían dejar el Gobierno por el bien de la «República, del Gobierno y del propio Partido Socialista», y facilitar la formación de un gabinete de republicanos. Entonces los radicales propondrían la disolución de las Cortes lo antes posible debido a que, insistía, «me son hostiles». En otras palabras, estaba a la vez a favor y en contra del Gobierno. En realidad, la aceptación del programa gubernamental tenía como objetivo aplacar a los republicanos de izquierda para no entorpecer la formación de un Gobierno conjunto. Claramente los radicales querían encabezar un Gobierno de republicanos, disolver las Cortes Constituyentes y luego celebrar elecciones generales que reforzaran la posición del partido en el Parlamento[216].

Las expectativas que despertaba el discurso de Lerroux aumentaron por su demora así como por la decisión de cambiar el lugar de Barcelona a Madrid y, dentro de ésta, al más espectacular escenario que podía ofrecer la capital: la recién concluida plaza de toros, el mayor coso del mundo. Los preparativos del discurso en la prensa del partido ilustran bien el culto a la

personalidad que rodeaba al dirigente radical. Como fundador y figura del partido, Lerroux es aclamado no sólo como sinónimo del radicalismo y como «la encarnación del republicanismo histórico», sino también, en un comentario revelador acerca de los orígenes populistas del partido, como «el *caudillo* del *pueblo*». Exaltado como «el eje, el centro de la expectación nacional [...], el hombre del presente y del porvenir», era además saludado como el único capaz de realizar «aquella labor constructiva y necesaria que significara la enseñanza al pueblo de la ruta de salvación, la única posible ruta de salvación». En resumen, el partido y su persona eran inseparables[217].

Finalmente, el 21 de febrero, el líder radical habló ante una multitud de 40.000 personas, muchas de las cuales habían viajado a Madrid desde Andalucía, Aragón, Asturias, las dos Castillas, Cataluña, Extremadura, Galicia y Palencia, mientras un número aún mayor le escuchaba por la radio[218]. Su discurso giró alrededor de la idea de que los socialistas, que habían creado un «estado de alarma» en todo el país y eran considerados por muchos una «amenaza», debían abandonar el Gobierno. El pueblo había confiado en la República para que gobernara, no en favor de una clase o partido, sino «en republicano». En contraste con la administración actual, un Gobierno sólo de republicanos consolidaría el régimen gobernando «para todos los españoles». Esto exigía, recalcaba Lerroux, que los radicales vivieran «en paz con todas las fracciones republicanas», y ello por una obvia razón: el Partido Radical no podía gobernar, admitió con toda franqueza, sin «la colaboración, [...] la solidaridad» de los republicanos. Así pues, durante los próximos años el gabinete debía ser «totalmente republicano», pues en caso contrario la República estaría a merced de cualquier «minoría vigorosa de las derechas». El segundo objetivo del discurso era sacar provecho de las expectativas que rodeaban al partido para obtener el mayor número de nuevas afiliaciones posible. El jefe radical aseguró que el triunfo electoral del 12 de abril de 1931 se había debido no al voto de los republicanos establecidos sino al del pueblo antimonárquico. Por ello, los republicanos no tenían otra opción más que cultivar el sentimiento antimonárquico para que se consolidase el régimen incipiente. Y el resistirse a las incorporaciones con «veinte uñas» y pidiendo «limpieza de sangre, de historia y de tradición» sería contraproducente. Sólo representando a todas las clases la República evitaría «divorciarse del país»

o, peor aún, la «Dictadura de un partido o la Dictadura de una clase social»; en otras palabras, una tiranía socialista. Por consiguiente, el Partido Radical abría «sus brazos a todos los que quieran ingresar en él y obedecer su disciplina». En contraste implícito con los socialistas, recalcó que él no era incompatible con cualquier creencia o clase sino que colaboraría con todos aquellos que buscasen «una obra de pacificación». De este modo, las dos mitades del discurso se reunieron por un tema común: la oposición de los radicales a los socialistas.

La dificultad subyacente al discurso de la plaza de toros estaba en el empeño de expulsar a los socialistas del poder sin expulsar a los republicanos de izquierda, pues ello pondría en peligro la formación de un Gobierno exclusivamente republicano. El líder radical intentó apaciguar a sus antiguos aliados afirmando que el discurso no era de cabal oposición, insistiendo en que las futuras relaciones con los socialistas debían ser «cordiales», y afirmando que, en cuanto dejaran el Gobierno, deberían desempeñar un papel fundamental, controlando la acción del ejecutivo y actuando de contrapeso frente a la derecha[219]. Sin embargo, esto contrastaba con su actitud ante las reformas. Su apoyo al Estatuto de Cataluña, pese a haberse comprometido a ello en San Sebastián en 1930, era vago e incierto. Con respecto a la Iglesia, se mostraba más resignado que comprometido, aceptando las medidas decretadas hasta entonces como hecho consumado pero sugiriendo claramente —«persecución religiosa, no; no más»— que no respaldaría futuras iniciativas al respecto. Concebía que la última Ley de Reforma Agraria podía aún producir un cambio «verdadero», pero apoyaba un enfoque gradualista al defender la indemnización y un calendario reposado, concluyendo que todo el proyecto debía ser «una obra de romanos». La falta de simpatía de los radicales por el programa de reformas de los republicanos de izquierda era evidente. Otro obstáculo importante era que el Partido Radical consideraba la formación de un Gobierno puramente republicano inseparable de una pronta disolución de las Cortes. Una prolongación indefinida del parlamento existente sería considerada por la opinión pública, aseguraba Lerroux, como «un secuestro de la soberanía nacional» o incluso «una Dictadura parlamentaria». Pero los republicanos de izquierda se negaban a considerar la cuestión antes de concluir la larga lista de leyes complementarias a la Constitución. En última instancia, la ineficacia del discurso para persuadir a

los republicanos de izquierda se debió a los equilibrios de los radicales. Al dirigirse a la vez a la derecha —en su empeño por atraerse a la opinión conservadora e incrementar los apoyos del partido— y a la izquierda —con el propósito de ganarse a los republicanos de izquierda—, corrían el riesgo de no convencer ni a unos ni a otros. La esencial ambigüedad de la actitud del Partido Radical se resumió en la proclama de Lerroux: «Frente a la reacción, revolucionario. Frente a la anarquía, conservador»[220].

A juzgar por la reacción al discurso, el centrismo del líder radical no tuvo éxito. La derecha no republicana no se dio por aludida, pues Lerroux había defendido tanto las reformas anticlericales como el Estatuto de Cataluña. Mientras los aliados informales de los radicales, los antiguos constitucionalistas, estaban más o menos satisfechos, Miguel Maura no lo estaba, pues había previsto un discurso más derechista. A la izquierda, *El Socialista* se burló como era de esperar de la ambivalencia del discurso caracterizándolo de «indeciso, balbuciente y contradictorio», y ridiculizando al Partido Radical por no estar «ni a la derecha ni a la izquierda ni en el centro; ni adelante ni detrás de la República». Más en serio, Largo Caballero condenó a aquellos que, como el líder radical, deseaban disolver las Cortes antes de que se hubiesen aprobado las leyes complementarias. En tal caso, advertía en un destemplado arrebato que revelaba la medida en que los socialistas identificaban el nuevo régimen con sus propias reformas, declararían «la guerra civil». También la opinión republicana progresista mostró una actitud crítica. *El Sol* tildó de incoherente el discurso. El primer ministro lo consideró un acto desleal que volvía aún más problemática la futura colaboración con los radicales. «Dificulta enormemente el Gobierno de concentración republicana en que yo pensaba para cuando nos separemos de los socialistas», señaló. De hecho, los llamamientos simultáneos del líder radical a derecha e izquierda se habían anulado mutuamente[221].

El discurso de la plaza de toros había chocado frontalmente con la visión de la República que tenía Azaña. Éste pretendía crear un bloque de republicanos progresistas, compuesto de Acción Republicana, el PRRS, la ORGA, los Federales y Esquerra, como partido bisagra del régimen, con los socialistas a la izquierda y el Partido Radical y otros republicanos conservadores a la derecha. Ello exigía la ejecución del programa reformista en alianza parlamentaria con los socialistas y que los radicales

pasasen a formar una oposición «leal», permitiendo la formación de un Gobierno de republicanos tan pronto lo hubiesen abandonado los socialistas[222]. El discurso de Lerroux había trastocado estos cálculos. En primer lugar, los radicales discrepaban de manera absoluta con los republicanos de izquierda con respecto a la naturaleza y duración de las Cortes. En segundo, ambos partidos divergían profundamente acerca del papel de los socialistas. Los republicanos de izquierda consideraban que la integración del movimiento socialista en la República ofreciéndoles reformas sociales era indispensable para la consolidación del régimen. Los radicales, en cambio, sostenían que la clave de la estabilidad republicana residía en ganarse a las clases medias, por lo que concebían un espectro político más amplio en el que ellos, en vez de los republicanos de izquierda, actuarían de gozne. Radicales y republicanos de izquierda competían, pues, por el puesto de árbitro de la situación. Obviamente, con los planteamientos estratégicos e ideológicos se cruzaban consideraciones de orden personal. Cuanto más durase el Gobierno republicano-socialista, más fuerte sería la posición de Azaña como primer ministro. En cambio, esta posición se vería amenazada si se instauraba un Gobierno exclusivamente republicano. Desde el punto de vista de Lerroux, un Gobierno puramente republicano le proporcionaría su única oportunidad de convertirse en primer ministro en las Cortes actuales pero, ante la dificultad de conseguir una mayoría estable, la primera magistratura sólo le interesaba en cuanto tuviese en la mano el decreto de disolución.

El jefe radical se consoló de no haber podido convencer a los republicanos de izquierda de la necesidad de formar un Gobierno exclusivamente republicano con la convicción de que el discurso del 21 de febrero había servido como «acto de presencia», es decir, que había demostrado que la opinión pública estaba con el Partido Radical más que con el Gobierno. Como dijo a la prensa, las Cortes estaban contra él, «al revés de lo que me sucede con el país»[223]. Fue tal la euforia del partido tras el discurso que, como reveló a *El Sol* un «alto representante» radical, bastaba explotar las divisiones en el seno de la coalición gobernante para hacer caer pronto al Gobierno de Azaña. Sin embargo, la estratagema radical fracasó. Al oponerse a varias medidas económicas de Carner el 24 de febrero, en vez de escindir a la mayoría republicano-socialista los radicales terminaron votando con la derecha. Con todo, Lerroux aseguró a

la prensa que la supervivencia del Gobierno no estaba garantizada más que a corto plazo[224]. Por debajo de su objetivo de derribar a Azaña subyacía su enemistad personal hacia el primer ministro. En el discurso de la plaza de toros, el líder radical, pese a su intención de apaciguar a los republicanos de izquierda, no pudo evitar un sarcástico ataque a Azaña por su lealtad hacia Alcalá-Zamora durante la remodelación del mes de octubre[225]. En privado, le acusó de haberle expulsado del poder. Más tarde, en *La pequeña historia* se refiere burlescamente a Azaña como «un gran hombre» y le critica por «su ambición» —en otras palabras, por haberle eclipsado a él como primera figura republicana—. Esta rivalidad aumentó, sin duda, el deseo radical de derrocar al Gobierno. Como anotó en su diario el primer ministro, Lerroux esperaba que «me estallaría en pocas semanas». No es sorprendente, pues en definitiva los radicales habían abandonado el Gobierno precisamente para precipitar la caída del Gobierno republicano-socialista[226].

Es poco probable que mejorasen las relaciones con el Gobierno tras el discurso del líder radical en el hotel Ritz de Barcelona del 27 de febrero, ante un auditorio de 1.500 miembros del mundo de los negocios. Fue tal la manifestación de apoyo que, según declaraba *El Sol*, «nunca se ha dado en el Ritz un banquete como el celebrado esta noche». El acto tuvo mayor resonancia aún por el hecho de que coincidió con un trasfondo de creciente conflictividad socioeconómica, habiéndose registrado ciento treinta y nueve huelgas durante los tres primeros meses de 1932. Las protestas de la patronal por las huelgas, debido a su supuesto «carácter político y casi siempre revolucionario» y por incluir «coacciones, atentados contra la propiedad y atropellos» habían saturado al ministro de la Gobernación. Los empresarios creían que las violencias de Castilblanco y Arnedo no eran más que la punta del iceberg. En el ámbito local, la patronal catalana se consideraba atrapada entre el Gobierno central y la CNT que, por razones ideológicas, se negaba a cumplir la legislación laboral y que, para empeorar las cosas, tenía más fuerza en Barcelona que en ningún otro sitio. Las perspectivas futuras de armonía en la industria habían recibido un duro golpe el año anterior con el triunfo de la FAI y sus aliados radicales en la CNT. Por consiguiente, el primer levantamiento a gran escala de los anarcosindicalistas contra la República, que tuvo lugar en la propia Cataluña el mes anterior, parecía presagiar una espiral en escalada de

huelgas e insurrecciones. Las dos obsesiones dominantes de la patronal —el orden público y la continuación de los socialistas en el Gobierno— se abordaron frontalmente en el Ritz. En primer lugar, Lerroux denunció las «huelgas desatinadas» y la «perturbación constante», además de criticar la falta de «amparo contra las violencias» por parte de las autoridades. En segundo lugar, denostó el estado de la economía, «que está padeciendo una fiebre convulsiva» y la falta de «confianza moral» —reflejada sobre todo en la fuga de capitales al extranjero y la retirada de dinero de la circulación— en todo el Gobierno de Azaña y en especial en los socialistas. Bajo su apelación a un ejecutivo exclusivamente republicano como panacea de los males de la nación había una dramática advertencia: a menos que se restaurase la confianza pública, podía tener lugar un «colapso de tal naturaleza» que el Gobierno podría verse forzado a buscar soluciones en «un salvador milagroso, acaso en el espadón». Estas sombrías predicciones, además de reiterar en qué medida la perspectiva del líder radical seguía influida por la política pretoriana del siglo XIX, no mejorarían la estabilidad del régimen. Afortunadamente, al centrarse toda la atención en el discurso de Madrid, la observación pasó desapercibida[227].

Las relaciones entre los radicales y los republicanos de izquierda se deterioraron rápidamente en cuanto la retórica de una oposición de talante «ministerial» empezó a revelar su falsedad. El 9 de marzo, el Partido Radical se alió con la derecha en las Cortes al protestar contra la suspensión de varios periódicos, entre ellos *El Debate,* el portavoz de Acción Nacional. Se registraron terribles escenas en el Parlamento cuando los radicales, tras una observación provocadora de Prieto, levantaron los puños mientras clamaban contra un desconcertado primer ministro. A pesar de la gravedad de la situación, Lerroux, que había apoyado la moción en disputa, no se encontraba en las Cortes sino a pocos metros, en los salones de té del Ritz. Era un gesto típico de su complaciente liderazgo, que no ayudaba a mejorar sus relaciones con los republicanos de izquierda. La suspensión de los diarios, junto con la decisión de privar de sus bienes a todos los conspiradores militares, desató un debate público sobre si Azaña era o no, como Mussolini, un dictador. El primer ministro, visiblemente enojado, lo atribuyó a la frustración de algunos radicales, en particular el impetuoso y joven diputado por Badajoz Rafael Salazar Alonso, por el hecho de que el

Gobierno no hubiese caído aún. Las afirmaciones publicadas en *La Voz* en el sentido de que los planes de los radicales eran, en palabras de Lerroux, «cordiales, conciliadores, colaborantes» y no buscaban la caída del Gobierno republicano-socialista, no correspondían a sus acciones[228].

A mediados de marzo, el primer ministro estaba convencido de que la negativa de los radicales a asumir una oposición «leal» estaba socavando rápidamente la perspectiva de un Gobierno exclusivamente republicano. El 13 de marzo observó en privado que «se empeñan en reñir a todo trance». Cuatro días después, anotó amargamente en su diario que «lo están haciendo imposible». Ese mismo día, el consejo nacional de Acción Republicana y su grupo parlamentario llegaron a la conclusión de que la obstrucción de los radicales había dejado a la Alianza Republicana «bien muerta», aun cuando esto no se hizo público por sí podía restablecerse en el futuro el acuerdo con los radicales. De forma similar, el congreso de Acción Republicana de los días 26-28 de marzo estuvo cerca de declarar finalizada la Alianza, dando libertad al Consejo Nacional para hacer la ruptura efectiva cuando lo creyese conveniente. La Alianza, que no se había reunido desde que los radicales dejaron el Gobierno, había quedado en suspenso[229]. El enfriamiento de las relaciones entre radicales y republicanos de izquierda quedó ilustrado por un discurso pronunciado el 20 de marzo por José Giral —diputado jefe de Acción Republicana que hasta fecha reciente había defendido un Gobierno exclusivamente republicano—, en el que declaró que su partido tenía más cosas en común con los socialistas y el PRRS que con los radicales. Otro síntoma fue el rumor del mes de marzo de crear una «cartel» de partidos republicanos de izquierda. La idea era proporcionar a las variopintas fuerzas de los republicanos de izquierda un marco para una mayor colaboración parlamentaria y electoral, además de un medio para formar un gabinete por sí mismos en caso de defección de los socialistas. El «cartel», en efecto, sustituiría a la Alianza Republicana. De hecho, este instrumento de los republicanos de izquierda no cobró forma hasta meses después, pero el hecho de que se hubiese planteado por vez primera la posibilidad en el mes de marzo era otro signo de la creciente división en las filas republicanas. Otro síntoma fue la decisión del primer ministro, ese mismo mes, de afiliarse a una logia masónica. Ésta era una iniciativa puramente política, destinada a desafiar a los radicales en uno de sus bastiones, ganándose

incluso a algunos de sus elementos más liberales. Como era de esperar, la incorporación de Azaña a los masones desató un amargo conflicto en el movimiento durante 1932. *El Progreso* lamentaba que mientras que los radicales siempre habían tendido a fomentar la unidad y comprensión de los republicanos, los republicanos de izquierda se habían separado de la línea para aislar al Partido Radical. En realidad, la oposición parlamentaria de los radicales, junto con el discurso de la plaza de toros, habían llevado las relaciones a su punto más bajo desde 1931[230].

El lanzamiento de una campaña de propaganda orquestada por los radicales en los meses de mayo y abril, con miras a complementar su oposición parlamentaria, amplió aún más la brecha existente entre los republicanos. La ofensiva de primavera fue de proporciones nacionales, incluyendo por ejemplo la celebración de mítines en todas las provincias excepto dos durante el fin de semana del 19 al 20 de marzo, a los que se añadieron más de 60 mítines el 14 de abril, fecha del primer aniversario de la República y de conclusión de la ofensiva. Desencadenada de hecho por los discursos del jefe radical en Madrid y Barcelona, la campaña era en parte una iniciativa para fomentar la afiliación. Lerroux, ávido de aprovechar las expectativas que rodeaban al partido ahora que había dejado el Gobierno, exhortó a los antiguos monárquicos y a otros a unirse bajo el estandarte radical. «No hay derecho a cerrar a nadie las puertas», proclamó. Esta política de puertas abiertas no sólo reflejaba la voluntad de un líder republicano que había cohabitado cómodamente con los monárquicos durante muchos años, sino que además era abrazada de manera entusiástica por la irreprochable figura de Martínez Barrio. En el Congreso del partido en Sevilla celebrado el mes de marzo, éste exclamó: «A mí no me importa que en el Partido Radical entren ahora mismo todos que hayan servido, hasta ayer [...], la causa de don Alfonso de Borbón». La justificación de los radicales era totalmente pragmática. Como los republicanos tradicionales no habrían conseguido por sí solos el triunfo electoral del 12 de abril de 1931, todos aquellos que habían votado en favor de la República tenían tanto derecho —explicaba el líder radical— como «los antiguos a ser tenidos como republicanos». Los republicanos, al no integrar al pueblo entre sus filas y no superar sus deficiencias organizativas, corrían el riesgo de convertir a los simpatizantes del régimen en «nuestros enemigos». Aun admitiendo que «lo que nos interesa es nuestra propia organización»,

Lerroux subrayó que todos los partidos tenían que ampliar su base social para garantizar la «estabilización definitiva de la República». «Necesitamos —declaró en Valencia— el concurso de todas las clases sociales», aunque añadió que España había de ser «gobernada por republicanos». Considerar el argumento radical una mera justificación de la incorporación de monárquicos al partido pasa por alto el hecho de que, para que se consolidase la República como una democracia parlamentaria, los republicanos tenían que extender su apoyo mucho más allá de sus círculos tradicionales. Los radicales afirmaban que había que incorporar incluso a las clases conservadoras, pues de lo contrario pasarían a engrosar las filas de los hostiles al régimen. Por ello, era especialmente importante aprovechar la ocasión que ofrecía una derecha aún desorganizada. Desde esta perspectiva, la resuelta iniciativa de afiliación de Acción Popular (que en abril de 1932 había cambiado su antiguo nombre, Acción Nacional) en 1932 sonó a advertencia para los republicanos[231].

La campaña de primavera de los radicales iba dirigida sobre todo a las clases medias, como indicaba su eslogan «Ley, responsabilidad y autoridad». La «ley y el orden» se defendían no sólo como demanda tradicional de las clases propietarias, sino también, según insistió el líder radical en Valencia el 20 de marzo, como «garantía de que vamos a vivir en el orden indispensable para que la paz espiritual y la mutua y recíproca tolerancia, permitan las discusiones, aun con la más viva pasión, de las más contrapuestas doctrinas». La propaganda del partido también mantuvo una fuerte componente conciliatoria e interclasista que ratifica su centrismo. Por ejemplo, el discurso pronunciado por Lerroux ante el partido de Madrid en el aniversario de la República estuvo dedicado a las campañas históricas de Montjuïch y Almadén, libradas en favor de los trabajadores. Incluso cuando se dirigió a hombres de negocios en el hotel Ritz de Barcelona, destacó que la clase trabajadora había sufrido las mayores injusticias y que las diferencias entre clases debían eliminarse para que todos los hombres pudieran considerarse «hermanos»[232].

Pero lo que impulsaba el llamamiento del partido seguía siendo, sobre todo, su enemistad hacia los socialistas. El 10 de abril, ante 12.500 asistentes en la plaza de toros de Ciudad Real, el jefe radical realizó su más duro ataque contra el socialismo. Explotando intensamente la fijación de las clases medias en el orden público, censuró a los socialistas por «la

anarquía» de sus ayuntamientos, «que faltan constantemente a la ley», y por dar cabida a «todos esos que salen por ahí a robar aceitunas, a asaltar la propiedad, a incendiar iglesias, a hacer imposible la convivencia social, a comprometer la existencia de la Republica». Lerroux responsabilizaba a la «política de partido» de los socialistas no sólo de la crisis económica, sino también de la falta general de confianza en el Gobierno. Por último, les reprochaba que no hubieran abandonado el gabinete en diciembre de 1931. En realidad, la demanda de los radicales de que los socialistas dejaran el Gobierno se elevó a clamor durante la campaña de primavera. Martínez Barrio, en una entrevista muy difundida en *Blanco y Negro*, les instaba a abandonar el Gobierno de Azaña en favor del régimen[233]. En el mismo tono, la prensa radical criticaba incesantemente al movimiento socialista por provocar «el desaliento» del país, por perpetuar la división de los republicanos y, en suma, por estar «contra la República». El móvil antisocialista de la propaganda de los radicales cumplía la misma función que el de «antipueblo» en el discurso populista: movilizaba el más amplio apoyo posible como elemento central de la estrategia de afiliación del partido y se dirigía a su objetivo político dominante —la retirada del PSOE del poder—. Después de todo, había sido el sectarismo de los socialistas lo que había impedido la formación de un Gobierno «para todos los españoles»; es decir, de un Gobierno exclusivamente republicano por medio de la cual los radicales podían haber logrado una rápida disolución de las Cortes Constituyentes. A mediados de abril, *El Progreso* concluía en que «no existía ningún vínculo de afecto ni de cordialidad» entre radicales y socialistas[234].

Los radicales, en cambio, tendieron a evitar ataques directos contra los republicanos de izquierda durante la campaña, por creer que ello entorpecería el objetivo de un Gobierno estrictamente republicano. El jefe radical caracterizó su propaganda no como un «discurso de oposición al Poder», sino como una serie de «advertencias fraternales», apuntando a la complicidad entre los republicanos al afirmar que no había intervenido en las Cortes para evitar crear nuevos problemas al Gobierno de Azaña. Al defender la legislación anticlerical, incluida la reciente expulsión de los jesuitas, también se proponía subrayar los vínculos de los radicales con sus antiguos aliados republicanos. No obstante, esta estrategia fue errónea. En primer lugar, la identificación con el programa reformista de la izquierda

republicana era poco entusiasta. El Partido Radical defendía una reforma agraria mucho más moderada, tenía serias reservas con respecto al estatuto de Cataluña, y no presentó ninguna iniciativa propia de cambios para el país[235]. En segundo lugar, la crítica radical a la «política de partido» de los socialistas acababa dirigida contra todo el Gobierno. Así lo demostró el lema central de la campaña, que presentaba al Gobierno de Azaña como divorciado del país. «Es necesario reconocer —proclamó en Valencia el líder radical— que cada día más, la confianza pública se va separando de aquellos que representan el Gobierno de nuestro país». En coincidencia con la patronal, subrayó que la lamentable situación de la economía era la manifestación más evidente de la pérdida de la confianza pública. A diferencia del Gobierno, el Partido Radical no encarnaba un «interés de partido» sino «un estado de opinión» que buscaba un «cambio de política» en beneficio de todos los españoles. En otras palabras, la opinión pública estaba con la oposición, no con el Gobierno. Por último, era poco probable que los radicales se ganasen a los republicanos de izquierda resucitando un ardid que recordaba mucho al régimen monárquico —no apelar al Parlamento, sino al jefe del Estado, para forzar un cambio en el Gobierno —. Los efusivos párrafos de Lerroux en Valencia en favor del presidente pueden interpretarse como una demanda apenas velada de que Alcalá-Zamora hiciese algo ante el supuesto divorcio entre las Cortes y el país. La campaña de propaganda de marzo y abril empeoró, desde luego, las relaciones entre los republicanos. Fue sintomático que el último discurso de Lerroux, pronunciado ante el partido de Madrid el 14 de abril, enojase considerablemente a los republicanos de izquierda por su insistencia en que eran éstos quienes debían aproximarse a los radicales para formar un Gobierno exclusivamente republicano en vez de al revés[236].

Aunque la campaña de primavera no sirvió para adelantar el objetivo inmediato de los radicales de derribar el Gobierno, sí imprimió un nuevo impulso al crecimiento del partido. En la provincia de Sevilla, por poner un ejemplo, los radicales tenían delegaciones sólo en el 15 por ciento de los pueblos en mayo de 1931, mientras que en marzo de 1932 esta cifra se había elevado al 85 por ciento y, en octubre de 1932, a 100 de los 102 pueblos de la provincia. En verano de 1932, un organizador de Asturias pudo informar al líder nacional de que pocos pueblos de la región carecían de un comité del partido. Uno de los crecimientos más espectaculares se

produjo en Albacete. Los radicales habían empezado a organizarse allí en serio sólo a comienzos de 1932, pese a lo cual diez meses después tenían comités en el 62 por ciento de los pueblos de la provincia[237]. En conjunto, 1932 fue el año de consolidación del partido como entidad de masas, al cumplirse sustancialmente el proyecto de reorganización anunciado en agosto de 1931. A octubre de 1932, había 3.806 delegaciones radicales en todo el país. La información disponible —que debe manejarse con cautela dada la escasez de datos fiables— indica que pudieron alcanzar por entonces al menos 250.000 miembros, muchos más que los 40.000 de Acción Republicana en marzo de 1932 o los 73.000 del PRRS en junio de 1932[238]. Persistían, pese a todo, fallos notables en la articulación del partido como órgano nacional: su debilidad institucional, su escasa presencia en muchas regiones y el hecho de que el localismo siguiese siendo dominante, como demuestra la correspondencia entre las provincias y Madrid. La reestructuración del partido generó, por otra parte, una serie de problemas nuevos. Un ejemplo notable lo proporciona Cádiz, donde se encomendó la promoción del partido en enero de 1932 a un comité provincial designado al efecto. Con ello se desencadenó una agria batalla entre cuatro de los diputados de la provincia, que defendían el pedigrí del partido republicano, y el quinto, Santiago Rodríguez Piñero, que defendía la integración de los antiguos monárquicos y otros no republicanos. Rodríguez Piñero fue denunciado por los demás diputados debido a que el partido «no puede ni debe ser en manera alguna un hediondo estercolero sobre el que se pretende verter todas las inmundicias del pasado régimen monárquico». Como las partes no fueron capaces de llegar a un consenso, tuvo que intervenir la dirección nacional. Ésta, en línea con su enfoque en otros lugares, respaldó a quienes favorecían una política de afiliación más acomodaticia —en este caso, Rodríguez Piñero—. El triunfo de los *piñeristas* se plasmó en el congreso provincial gaditano de octubre de 1932. Los cuatro diputados disidentes no sólo perdieron el control del comité provincial y del diario *La Libertad* sino también, en las siguientes elecciones generales, su nombramiento como candidatos radicales[239].

También en Cataluña se registró una vigorosa resistencia a la reorganización. Los cuatro partidos provinciales, como aclaraba una circular especial, fueron situados bajo los auspicios del grupo de Barcelona, para prepararlos para el reto del Estatuto de Cataluña. Sin embargo, la

dirección nacional también aprovechó la circular para ascender a los recién llegados a puestos directivos. Antonio Montaner, una figura de Barcelona, escribió a Lerroux en julio que la circular se había recibido con «un espíritu de disgusto», pues los nuevos comités provisionales no eran representativos. Incluso expresaba su temor a que si los viejos y nuevos radicales «se disocian», la presión de Esquerra hacia la izquierda y la de la Lliga hacia la derecha amenazaría al partido en Barcelona con la «disolución». No obstante, la circular mereció la aprobación tanto de Barcelona como de Gerona en las asambleas provinciales del mes de agosto. En Tarragona, la situación era diferente. Aunque el partido había crecido considerablemente desde la instauración del régimen mediante la incorporación de las «clases neutrales» y los «militantes de otros partidos», el líder local Pedro Loperena explicó al jefe radical en julio que los nombramientos para los nuevos órganos provinciales habían sido recibidos «con general asombro y estupor». Los designados para encabezar la provincia, los «bien poco recomendables» Ricardo Guasch y Pedro Pilón, producirían según Loperena un «enorme perjuicio». Así las cosas, en el Congreso del partido celebrado en fecha posterior ese mismo mes, diecinueve de las treinta y seis delegaciones —con la abstención de las diecisiete restantes— respaldaron la moción del comité provincial y del diputado radical local Jaime Simó y Bofarull de abandonar el Partido Radical en vez de someterse al «antiguo caciquismo liberal» y a la maquinaria de Barcelona. En resumen, el partido en Tarragona sufrió una profunda escisión[240].

La agitación provocada por la reorganización sin duda contribuyó al desastroso resultado de los radicales en las elecciones regionales catalanas de noviembre 1932. En Barcelona, tras sufrir el rechazo como aliado por parte de la Esquerra, el partido se presentó a las elecciones en solitario. Era tal la situación que Lerroux volvió a Cataluña en octubre para asumir el control personal de la campaña. Al menos en Gerona, Lérida y Tarragona, el Partido Radical consiguió sumar fuerzas con otros partidos de centro-derecha. Pese a ello, no ganó ni un solo escaño. En cambio, los disidentes radicales de Tarragona consiguieron cuatro diputados, una medida del daño producido por el cisma del año anterior. Las cartas de Pich y Pon, la mano derecha del líder radical en Cataluña, registran la continuación del declive radical en la región en 1933. El partido no sólo persistía en su «viejo estilo»

en el Ayuntamiento de Barcelona, sino que seguía encontrando una considerable resistencia a la reorganización. Plagado de conflictos internos y desprovisto de un sentido general de dirección, el Partido Radical catalán se encontraba en situación desesperada. Otro síntoma era el declive de *El Progreso*. A comienzos de 1932, el órgano del partido conocía considerables dificultades, suspendiéndose su publicación durante una semana en el mes de marzo. Aunque se anunció la transformación del diario por medio de la introducción de «medios materiales modernos», las ventas siguieron bajando. Se informó a Lerroux de que en abril de 1933 las ventas habían bajado a un nivel «verdaderamente exiguo». En julio, el periódico vendía sólo 3.000 ejemplares diarios, una disminución del 80 por ciento desde 1927. Se lanzó entonces una licitación pública, pero sólo alcanzó 13.000 pesetas. En septiembre de 1933, el periódico cerró[241].

Las luchas intestinas no sólo fueron feroces en aquellos partidos provinciales donde había un fuerte contingente de veteranos. En Granada, el partido sólo alcanzaba, al instaurarse la República, a una pequeña franja de las clases medias de la capital; estaba «sin organización, sin militantes y sin "pulso"». En las elecciones generales de junio de 1931, los socialistas excluyeron al partido de la Coalición Republicano-Socialista por haberse convertido en un «nido de caciques». Tras las elecciones, en las que los radicales no ganaron ninguno de los trece escaños en juego, pasó a estar dirigidos por Fernando Gómez de la Cruz, propietario del periódico *La Publicidad*. Aumentó el apoyo entre los terratenientes pequeños y medianos, especialmente los de la periferia de la provincia, quienes, desprovistos de representación política, se volvieron hacia los radicales como defensa contra los socialistas. Al mismo tiempo, se dio entrada a la clientela de caciques del Partido Liberal dinástico, incluida la de Natalio Rivas (íntimo amigo personal de Lerroux y antiguo ministro de la Gobernación) en la Alpujarra, y de Manuel Lachica y Mingo en La Vega y de Montes Jovellar en la zona del Alhama, así como a grandes terratenientes como Jiménez Molinero. El mensaje populista de los radicales también captó la atención de los trabajadores cualificados y empleados de las ciudades, además de los profesionales de clase media y los empresarios. El atractivo de los radicales para las clases propietarias se vio reforzado además por el precipitado colapso tanto de la DLR como del Partido Democrático Republicano en la provincia. No obstante, el jefe radical

estimó que el partido podía obtener mejores resultados. En 1932 convenció a José Pareja Yébenes, el canoso rector de la Universidad de Granada y fundador del Partido Republicano Autónomo (PRAG), que había sido elegido diputado al Parlamento en junio de 1931, para sumarse al partido como nuevo líder provincial. La maniobra tenía interés por cuanto el PRAG contaba con cuatro diputados, varios concejales del Ayuntamiento de Granada y una red de delegaciones locales. Pareja Yébenes era también líder de la Agrupación al Servicio de la República en Granada. Lerroux le instó a atraer a los «elementos tradicionales de la democracia republicana y otros muchos de procedencia liberal o apolítica»; y a incluir en el comité reorganizador «el mayor número de tendencias, intereses politicos y elementos adictos al programa radical». En consecuencia, el relanzamiento tenía por objeto reunir a diversas tendencias diferentes aprovechando la infraestructura del PRAG. Sin embargo, el comité provincial rechazó la autoridad del líder del PRAG, denunciándole Gómez de la Cruz al líder radical como políticamente «detestable», un «esclavo» del ministro socialista de Granada Fernando de los Ríos y «una inutilidad». Disentía de que el partido, ahora «muy bien organizado», necesitase reestructurarse, o de que pudiera atraer nuevos apoyos. La amenaza representada por Pareja Yébenes no fue sólo percibida en términos personales —la reorganización sin duda evacuaría a muchas de las personas de Gómez— sino también ideológicos, pues el PRAG, a diferencia del Partido Radical, se había aliado con los socialistas en las elecciones de 1931. Al igual que en el caso de Cádiz, el respaldo del partido nacional resultó decisivo. El triunfo de Pareja Yébenes tuvo sin embargo un precio. El partido se escindió, y los disidentes pasaron a crear el Partido Republicano Independiente[242].

La propaganda de los radicales durante los meses de marzo y abril de 1932 complementó poderosamente la oposición de la patronal. A finales de 1931 los empresarios habían iniciado una fuerte protesta contra la Ley de Control de los Trabajadores antes de que ésta llegase a las Cortes. Al denunciar la propuesta esencialmente moderada de Largo Caballero por «destrozar a la burguesía» y someter a la economía a «presiones económicas del extranjero», las asociaciones de empresarios denunciaron con éxito la medida prevista como un instrumento revolucionario al servicio de oscuros intereses ultramarinos que devastarían el mercado español. La campaña, unida a la hostilidad de la CNT y a la indiferencia de la UGT,

consiguió que el proyecto de ley no pasase de la etapa del comité. La patronal había ganado una baza de importancia. El congreso de la Unión Económica de finales de abril marcó un nuevo avance al reunir por vez primera a empresarios urbanos y rurales. En el congreso, la oligarquía terrateniente consiguió el respaldo, o al menos el asentimiento, de la industria y el comercio en su lucha contra la reforma agraria como «un ensayo franco y claro de estatificación». La asamblea, evocando el discurso de Lerroux del mes de febrero en Madrid, exigía la salida de los socialistas del gabinete, advirtiendo al Gobierno: «Sin nosotros no se encontrará el equilibrio del país»[243].

En mayo, las Cortes abordaron la discusión de dos de los proyectos legislativos más decisivos del Gobierno de Azaña: el Estatuto de Cataluña y la Ley de reforma agraria. Inevitablemente, ambos suscitaron la oposición visceral de la derecha: el último, porque era un golpe directo a los intereses socioeconómicos de la oligarquía terrateniente, y el primero, porque la cuestión de la descentralización había adquirido tintes dramáticos para la opinión conservadora desde la pérdida del imperio en 1898. Más preocupantes aún eran las divisiones latentes en el seno de la mayoría gobernante, que llevaron al primer ministro a someter ambas leyes a sendos debates simultáneos a fin de conseguir el respaldo de los socialistas, de orientación centralista, para el Estatuto, y el de los catalanes, a los que no afectaba la reforma agraria, para la otra ley. A pesar de la visión que la izquierda tenía del Partido Radical como una fuerza de derechas llena de caciques, éste carecía de una posición clara sobre la cuestión agraria. Mientras que algunos diputados, como el destacado terrateniente de Cuenca, José María Álvarez Mendizábal, consideraban demasiado radical la ley, otros, como el maestro autodidacto de Córdoba Eloy Vaquero, que se había distinguido en la lucha contra los terratenientes del sur (como recordaba en su libro de 1923 *Del drama de Andalucía. Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas),* consideraban que las propuestas eran «moderadísimas». Se alcanzó un consenso recurriendo al notario de Badajoz Diego Hidalgo, que se había pronunciado con anterioridad sobre la cuestión agraria. Con todo, la posición radical no estaba clara: Hidalgo, aun afirmando representar el punto de vista general del partido, habló a título personal. En consecuencia, toda una serie de radicales lanzaron sus peroratas sobre el particular. Ricardo Samper, el diputado del PURA,

admitió que el partido albergaba una «variedad de matices», que iban desde las «ideas francamente avanzadas» a las «de tono prudente y comedido», pero mantenía que en la síntesis estaba «el equilibrio». En realidad, los radicales canalizaban la protesta de los propietarios afectados por la reforma, pero también pretendían abrir una brecha entre los republicanos de izquierda y los socialistas y ofrecer una alternativa «republicana». Pero fracasaron en su empeño de explotar las divisiones internas de la coalición gobernante, en gran medida porque la posición semioficial de Diego Hidalgo suscitaba escasa simpatía en la izquierda. Además, las dos tendencias del partido terminaron neutralizándose mutuamente. La apelación a los republicanos de izquierda se vio además socavada por la incontenible tendencia de los radicales a utilizar la discusión sobre la ley para anotarse puntos políticos. El resultado final fue que el Partido Radical, pese a los encomiables esfuerzos de Diego Hidalgo, no pudo ofrecer una alternativa coherente a la propuesta del Gobierno. En realidad, ambos —tanto los radicales como la mayoría gobernante—, debido a una combinación de desinterés y fatiga producida por la discusión simultánea del Estatuto de Cataluña, prestaron insuficiente atención a la ley agraria. En julio, Hidalgo reprochó al Parlamento el hecho de que, aunque la agricultura era «la base de la prosperidad de España», la ley agraria se debatía «en medio de la indiferencia de todos». La extracción predominantemente urbana de los diputados, el mayor interés que sentían los republicanos por el cambio institucional frente al socioeconómico y la posición clave de la Esquerra para la mayoría gobernante hicieron que siguiera descuidándose aquella ley. Y poco hacía por compensar la situación el débil y frecuentemente ausente ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, o el primer ministro, quien, además de no destituir a su irresponsable ministro, apenas realizó aportaciones propias a las discusiones[244].

Respecto al Estatuto de Cataluña, los radicales también estaban muy divididos. Algunos estaban a favor, como los diputados del PURA y Eloy Vaquero, pero una considerable minoría, incluidos los diputados aragoneses, así como Álvarez Mendizábal y Salazar Alonso, se oponían enérgicamente. Un tercer sector, mayoritario en el partido, luchaba por reconciliar a ambos campos, sin presentar una alternativa clara. Aunque el líder radical mantenía que el partido respaldaría al Gobierno en tanto en

cuanto ello no «roce la unidad nacional», en la práctica los radicales atacaron numerosas cláusulas, especialmente las relativas a la educación, finanzas, justicia y lengua. Prolongando el debate de la ley desde el 6 de mayo al 3 de junio, la oposición atacó con fuerza al bloque gobernante. En el debate final sobre la primera lectura, el primer ministro suplicó a los radicales que se uniesen a la mayoría para garantizar así el futuro del Estatuto. Pero en vez de apoyar la demanda, el jefe radical intentó explotar las divisiones de la coalición gobernante con relación al Estatuto[245]. Durante la posterior discusión de los artículos individuales, los radicales se unieron con la derecha para forzar la retirada del Gobierno del debate, en parte desgastándolo por mero agotamiento y en parte con la finalidad de sacar partido de las diferencias en su seno. En otras palabras, para el Partido Radical el Estatuto no era más que otro medio para derrocar al Gobierno de Azaña. Como declaró un exasperado primer ministro ante el gabinete el 8 de julio, «los radicales no quieren nada con el Estatuto sino derribar al Gobierno». La obstrucción al Estatuto acarreó consecuencias más graves para las relaciones de los radicales con los republicanos de izquierda que la planteada ante la reforma agraria. Azaña unió el futuro de su Gobierno al Estatuto de Cataluña. «Retirar el Estatuto —escribió amargamente— sería la derrota de nuestra política y el fracaso rotundo del Gobierno». Al oponerse al Estatuto, los radicales desafiaban de hecho la continuidad del Gobierno republicano-socialista. Con ello, habían asumido un riesgo muy calculado; a saber, que podían derribar el Gobierno de Azaña sin perjudicar la formación posterior de un Gobierno exclusivamente republicano[246].

La tensión entre los radicales y el Gobierno aumentó con el rebrote del asunto de Juan March. En febrero, para enojo de los socialistas y deleite de los defensores de March, las Cortes no se habían puesto de acuerdo sobre si debía procesársele o no. La decisión se había pospuesto porque el propio primer ministro estaba en negociaciones con el magnate del tabaco. Azaña pretendía conseguir que apoyara a los revolucionarios portugueses, pues el naviero vasco Horacio Echevarrieta, aliado de Indalecio Prieto y original soporte financiero de la causa, atravesaba dificultades económicas. El magnate mallorquín, como anotó en su diario el primer ministro, «podía ser útil a la República». Las negociaciones, sin embargo, se rompieron porque March exigía condiciones inaceptables: el perdón público y el reconocimiento de su papel. El caso March se vio, por tanto, en sesión

secreta el 8 de junio y en sesión pública el 14, y fue uno de los más incendiarios de todas las Cortes Constituyentes. Los radicales salieron en defensa del financiero. «Yo no entrego indefenso este hombre», exclamó el diputado radical Fernando Rey Mora, añadiendo que las pruebas para proceder contra él eran insuficientes. El propio acusado señaló que el Tribunal Supremo ya había anulado las pruebas por las cuales se le había detenido en 1931, manteniendo que la República le había retirado indebidamente un monopolio de tabaco que no era ilegal. Dado que el caso March era considerado por la mayoría gobernante una demostración de la moralidad republicana, preguntó Gil Robles, ¿por qué el anterior ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, había adjudicado la concesión de tabaco de March a una empresa en la que un estrecho colaborador suyo, Horacio Echevarrieta, tenía una participación mayoritaria? El tufillo a hipocresía se intensificó al conocerse que el sustituto de Prieto, Jaume Carner, había sugerido en el gabinete que debía volver a adjudicarse la concesión a March, pues éste había hecho la mejor oferta. Aun cuando el gabinete se oponía a esta medida, el primer ministro prosiguió las conversaciones con el magnate. Hay que recordar que el Comité Revolucionario se había dirigido a March en varias ocasiones en busca de apoyo financiero. Si March hubiese apoyado al Comité Revolucionario, o a los revolucionarios portugueses, probablemente no habría sido investigado por la República. A pesar del tono moralista, el caso se abordó finalmente en términos muy pragmáticos. Pero la República estaba jugando con fuego. Como advirtió Carner, que desde su época de abogado y hombre negocios en Barcelona conocía bien a March, «o la República le somete a él o él somete a la República». Al día siguiente, 15 de junio, Juan March ingresó en prisión. Los radicales estaban furiosos[247].

A fin de mejorar sus relaciones, el líder radical y el primer ministro se reunieron en dos ocasiones en el mes de junio. La primera, Lerroux, como acto de buena voluntad, alertó a Azaña acerca de los preparativos de un levantamiento militar. Pero el primer ministro consideró la advertencia «innecesaria y estéril», creyendo que el verdadero propósito del jefe radical en el encuentro era tantearle acerca de la situación de la mayoría gobernante. Semanas después, el primer ministro intentó romper el punto muerto del Estatuto con la colaboración de los radicales, después de que Lerroux hubiese defendido recientemente la medida en el Parlamento contra

el líder accidentalista José María Gil Robles. Sin embargo, este encuentro también fue contraproducente, pues Azaña volvió a convencerse de que al líder radical no le interesaba tanto el Estatuto como los planes de la mayoría gobernante y el tiempo que faltaba para completar los trabajos legislativos. El primer ministro informó al gabinete el 8 de julio de que el acuerdo con los radicales era totalmente imposible, pues éstos estaban decididos a utilizar el Estatuto para derrocar al Gobierno. Lerroux y Azaña habían perdido una inestimable oportunidad de corregir el deterioro de las relaciones entre los radicales y el Gobierno. Con estos encuentros volvió a ponerse de relieve la incompatibilidad personal de ambos líderes republicanos. «No pudimos llegar a entendernos», se lamenta Lerroux en *La pequeña historia*. Por debajo de las maniobras estratégicas había una discrepancia sobre la duración y los objetivos de las Cortes Constituyentes. Para los radicales, la estabilización del régimen pasaba por una nueva ronda electoral y por la incorporación de las clases conservadoras, mientras que para los republicanos de izquierda la cuestión era la modernización de la sociedad española. Esta divergencia estaba acentuada por las reservas de los republicanos de izquierda en relación con las maneras y usos políticos de los radicales. En primer lugar, éstos tenían una propensión a la politiquería entre bastidores que recordaba más a la Monarquía que a la cultura parlamentaria más transparente de la República. De hecho, el primer ministro estaba convencido de que los radicales le habían tildado de dictador unos meses antes precisamente porque había defendido la importancia del Parlamento. A diferencia de éstos, Azaña se negaba categóricamente a transformar la política republicana en «juego de compadres o de camaradas»[248]. En segundo lugar, el primer ministro, como el conjunto de la izquierda, pensaba que «el lerrouxismo es la corrupción y los negocios desde el poder». Ciertamente, la pertinaz defensa de Juan March por los radicales ante el Parlamento y sus posteriores maniobras en favor de su liberación —el líder del partido protestaba diciendo que «lo que se ha hecho y lo que se sigue haciendo ha sido lamentable»— difícilmente podían hacerle pensar otra cosa. Incluso estaba convencido, como dijo a José Ortega y Gasset y a Fernando de los Ríos, de que los radicales no participarían en un Gobierno suyo por su oposición a la venalidad del partido[249]. Por último, Azaña estaba horrorizado por lo que consideraba oportunismo de los radicales. Se quedó perplejo al descubrir

durante la discusión del Estatuto de Cataluña que los radicales, que habían votado contra muchos de los artículos de la ley, habían ofrecido a la Esquerra aprobar la ley por decreto a cambio de su apoyo: «¿Se puede ser más inmoral?», se preguntó incrédulo. Los radicales, pensaba, deseaban el poder «como sea» y se aliarían incluso con los monárquicos para conseguirlo. También temía que, justo cuando la derecha estaba calentando la opinión en la prensa, el Parlamento y los cuarteles en favor de un levantamiento militar, el líder radical, por pura ambición, terminase «por calentar los cascos de algún militar». Un Gobierno lerrouxista, caracterizado por su «espíritu de «vieja política» que apesta» —concluía pesimista el primer ministro—, representaría un devastador revés para el nuevo régimen al resucitar la rancia política del antiguo[250].

La caracterización que el primer ministro hacía del Partido Radical era exagerada. No era adecuada, por ejemplo, para describir a radicales como Basilio Álvarez, Clara Campoamor, Antonio Lara y Martínez Barrio. Por otra parte, la formación de acuerdos secretos al estilo monárquico estaba lejos de ser patrimonio exclusivo de los radicales, como lo estaba el abuso de poder por razones comerciales, según revelaban las actividades de Indalecio Prieto. La postura de Azaña era la de un intelectual austero cuyo meteórico ascenso en la política le había evitado años de politiquería y compromisos cotidianos. Esto no significa negar que una parte del Partido Radical, incluido su líder, tenía una concepción tradicional de la política como trapicheo. Pero fue precisamente por esta razón por la que la izquierda tenía que cuidarse de dejar que los radicales se saliesen de la órbita de la mayoría gobernante. Su acusado pragmatismo, como percibía el propio primer ministro, podía llevarles a colaborar con la derecha. Sin embargo, tanto republicanos de izquierda como socialistas estaban cegados por su moralidad jacobina y su perspectiva doctrinaria. Los radicales, en realidad, preferían tender puentes hacia los republicanos de izquierda, pero el primer ministro se negaba, como dijo al gabinete el 8 de julio, a «prometer a Lerroux que gobernará en seguida y que yo mismo le abriré la puerta [...] porque tal modo de hacer la política no puede prevalecer en la República, y, por supuesto, es incompatible conmigo». Tampoco era incompatible con su estilo intentar ablandar la oposición de los radicales negociando, por ejemplo, sobre cuestiones secundarias o manifestando su disposición a colaborar en el futuro. En resumen, Azaña carecía de la

destreza política necesaria para sacar partido de la flexibilidad del líder radical. Pero cuanto más aislaba la izquierda a los radicales, más probable era que éstos cumpliesen sus peores augurios. El hipócrita rechazo del Partido Radical por la izquierda suponía un sacrificio de la estabilidad a los principios, algo que difícilmente podía permitirse el régimen[251].

El peligro de alejar a los radicales de la mayoría gobernante se ilustró de manera expresiva en el discurso que Lerroux pronunció en Zaragoza el 10 de julio. Este discurso se producía mientras el Gobierno luchaba por superar la resuelta oposición tanto de la derecha como del Partido Radical a la Ley de reforma agraria y al Estatuto catalán entre rumores de conjura militar para derrocar al Gobierno de Azaña. El clima político era probablemente más tenso que en ningún otro momento desde que los radicales abandonaron el Gobierno siete meses antes. En Zaragoza, Lerroux expresó serias reservas con relación a los aspectos educativos, de orden público y fiscales del Estatuto de Cataluña pero, a pesar de las vociferantes protestas de la multitud, no denunció el Estatuto como tal. Tampoco rechazó de plano las propuestas de reforma agraria. Por el contrario, sugirió en medio de divagaciones que los trabajadores sin tierra y los arrendatarios debían convertirse en terratenientes, afirmando vagamente que su enfoque sería «ecléctico» pues el problema era «tan vario como los pueblos». Además el jefe radical insistía en que la opinión pública no estaba del lado del Gobierno republicano-socialista, sino con el Partido Radical. Aceptaba ser una minoría dentro de las Cortes, pero fuera de ellas creía ser lo contrario «porque tengo la opinión pública». Sólo la formación de un gabinete exclusivamente republicano resolvería esta situación. A ello se oponían no tanto los republicanos de izquierda como los socialistas, «asesinos de la libertad», que estaban ejerciendo «una especie de Dictadura» sobre sus aliados. Hizo además una apenas velada apelación al presidente —«quien tiene el deber de llevar en la mano el pulso de la política»— para que saliese del *impasse* retirando su apoyo al Gobierno. Al margen de esto, el jefe radical no dijo nada nuevo, aunque sí adquirió un tono más beligerante contra los socialistas. Sin embargo, se guardaba una sorpresa. Denunció al Gobierno de Azaña por provocar «actos de rebeldía que no bastará la fuerza para reprimirlos» y que, además, «se apoyan en fundamentos de razón». Es decir, a menos que el Gobierno republicano-socialista diese paso a otro

exclusivamente republicano, el Ejército podría levantarse. El líder radical estaba, en una palabra, chantajeando al Gobierno[252].

Los partidos gobernantes reaccionaron, por supuesto, airadamente al discurso del líder radical. Un «Manifiesto» socialista denunciaba la apelación al presidente de la República por «antidemocrática, antirrepublicana y anticonstitucional»; y el apoyo ofrecido a la derecha por «sospechoso e inoportuno». Los socialistas también respondieron con un gesto anticonstitucional por su parte declarando que la disolución de las Cortes Constituyentes sería un «golpe de Estado» al que responderían con una huelga general. Lerroux contestó provocadoramente que sólo era posible una de dos dictaduras; una socialista, «que ya se está ejerciendo», o una militar, que se instauraría «como lógica respuesta ante la actitud de estos señores que están cuarteando a los que debemos gobernar la Republica». Estas sombrías amenazas, la culminación de la precipitada campaña de los radicales por forzar la creación de un Gobierno exclusivamente republicano y la disolución de las Cortes Constituyentes eran actos irresponsables y sorprendentes. Tanto republicanos como socialistas habían recurrido al Ejército para derrocar a la Monarquía, pero el líder radical parecía explotar las ansias antidemocráticas en el seno del Ejército en beneficio de sus propios fines políticos bajo la República. Esto suponía el riesgo de socavar, cuando no desestabilizar, el régimen. Como era de esperar, el discurso de Zaragoza llevó a su punto más bajo las relaciones con los republicanos de izquierda. Al primer ministro en particular le sacó de quicio el más descarado intento del jefe radical hasta la fecha por subvertir el orden parlamentario. En su diario, Azaña comentó desesperadamente: «Este aventurero de Lerroux [...] puede dejarme con mi obra a medio hacer y destruirla fácilmente. Sería cosa de abandonar la política»[253].

En medio de una gran expectación, el líder radical se dirigió a las Cortes el 19 de julio. Al igual que en febrero, no reiteró sus amenazas extraparlamentarias en pleno parlamento. Aseguró, en primer lugar, que no deseaba ofender a ningún partido. Añadió que tampoco había dicho «nada nuevo» en Zaragoza; por el contrario, su demanda de poder, justificada por el «grave daño» causado al país por el Gobierno actual, ya la había formulado en ocasiones anteriores. Por último, informó a la cámara de su proyecto de informar al primer ministro de los supuestos preparativos de un

golpe de Estado; en otras palabras, no había lanzado la advertencia del 10 julio en provecho del Partido Radical, sino de la República. El líder radical intentaba así mantener abiertas sus opciones y evitar una ruptura con los republicanos de izquierda. Sin embargo, estas incoherencias hicieron bien poco por mejorar su posición ante sus antiguos aliados. El primer ministro se sentía especialmente perplejo ante el hecho de que Lerroux estuviese informado de «los manejos de los militares [...] ¿Quién y para qué se los ha contado, qué esperan de el?»[254].

V

Conspirando por el poder: el intento de golpe de Estado del 10 de agosto de 1932

Justo un mes después del discurso del líder radical en Zaragoza, su amenaza se hizo realidad: una sección del Ejército respaldada por civiles se levantó contra la República[255]. Las autoridades, como confirman los diarios del presidente y el primer ministro, estaban bien informadas sobre el mal coordinado golpe. Se había organizado, recuerda Martínez Barrio, «a la vista de todos»[256]. En Madrid, a partir de las cuatro de la madrugada, los insurgentes intentaron tomar el Ministerio de la Guerra, desde donde el primer ministro supervisaba las operaciones del Gobierno, y el Palacio de Comunicaciones, ambos edificios sitos frente a la céntrica plaza de Cibeles. Fracasaron en ambos objetivos; la Guardia de Asalto, bajo el mando del director general de seguridad, Arturo Menéndez, los repelió en el Ministerio, mientras que un destacamento de la Guardia Civil frustraba el ataque en el palacio. Murieron nueve de los atacantes y otros nueve resultaron heridos, mientras que las fuerzas de seguridad registraron cinco heridos[257]. En las provincias, los rebeldes no tuvieron mucho más éxito. En Cádiz, Córdoba y Granada, la insurrección fracasó. El general González Carrasco, principal coordinador en Granada, tuvo que esconderse y luego huir en un coche hasta la frontera francesa en compañía del marqués de las Marismas del Guadalquivir. Tampoco se levantó ninguna de las guarniciones del norte. Una vez frustrado el levantamiento en Madrid, el general Barrera, su director, voló directo a Pamplona, pero no fue capaz de levantar allí ni al Ejército ni a los carlistas. Entonces intentó refugiarse en Biarritz, para después volver por vía aérea a España, esta vez a Sevilla, la única ciudad en la que había triunfado el pronunciamiento[258].

A diferencia de lo que ocurrió en otros lugares, la operación en Sevilla, dirigida por el general Sanjurjo, no encontró resistencia, uniéndose a los

rebeldes tanto el Ejército como unidades de la Guardia Civil de la capital andaluza. El general se instaló en el Palacio de Casa Blanca, declaró el estado de guerra, sustituyó a las autoridades locales y, en la tradición clásica del pronunciamiento, hizo público un manifiesto. En él proclamaba la instauración de una dictadura pero no mencionaba la restauración de la Monarquía. En lugar de ello, criticaba al Gobierno de Azaña y a las Cortes Constituyentes por haber llevado a la nación al borde de «la ruina, de la iniquidad y de la desmembración»[259]. Al parecer, el levantamiento de Sanjurjo iba dirigido contra el Gobierno, no contra la República. Sin embargo, el general recibió el homenaje tanto de la aristocracia andaluza como de otros monárquicos, incluidos los activistas de Acción Popular y la Federación Económica de Andalucía (FEDA). Sin embargo, su principal fuente de apoyo civil eran los carlistas. En cuanto se evidenció que las revueltas de Madrid y otros lugares se habían frustrado, la rebelión en Sevilla estaba condenada, especialmente cuando los hombres de Sanjurjo se negaron a luchar contra las tropas procedentes de Madrid. El vuelo del general Barrera había sido en vano. Al día siguiente, 11 de agosto, Sanjurjo intentó huir hacia la frontera portuguesa pero fue apresado en Huelva. El pronunciamiento, un sonado fracaso, pasó a conocerse como la Sanjurjada[260].

Las primeras actividades conspiradoras contra la República habían comenzado meses atrás, en 1931. No había habido una conspiración sino varias, impulsadas por varios grupos civiles y militares que iban desde los enemigos declarados del régimen como los alfonsinos, carlistas y fascistas, hasta antiguos constitucionalistas y oficiales del Ejército separados de él por la reforma militar. A finales de 1931, las conspiraciones al Gobierno se había dividido básicamente en dos tendencias. La primera estaba centrada en los monárquicos alfonsinos. Probablemente se incubó tras los acontecimientos de mayo de 1931 pero no adquirió plena fuerza hasta finales de año, estando dirigido por los generales Barrera, Ponte y Calvacanti, con el respaldo financiero y organizativo de numerosos aristócratas y otros monárquicos. Especial importancia tuvo la comunidad exiliada en Biarritz, que giraba en torno al antiguo ministro Juan de la Cierva pero que incluía también a José Calvo Sotelo y a Eduardo Aunós, ambos ministros bajo Primo de Rivera. Estas actividades conspiradoras determinaron la primera aproximación de los alfonsinos, en abril de 1932,

al régimen fascista de Italia en busca de respaldo material, obteniendo la promesa del ministro del Aire italiano de enviar doscientas ametralladoras y munición además de aviones[261]. La segunda trama giraba en torno a los esfuerzos de los antiguos constitucionalistas, quienes se había apartado bien pronto del régimen. Manuel Burgos y Mazo, por ejemplo, ya había alcanzado la conclusión de que la República se orientaba hacia un «soviet e irremediablemente a la anarquía». Sus documentos privados revelan que la organización de la conspiración constitucionalista recaía «casi exclusivamente sobre Melquíades Álvarez y sobre mí, y sobre todo sobre mí», aunque Santiago Alba también participaba. Tras haberse acercado a Sanjurjo, sin éxito, ya en noviembre 1931, Burgos y Mazo intentaron atraer al general Goded a la conspiración. Como consideraba «absolutamente indispensable» el apoyo de la Guardia Civil, Burgos también obtuvo el respaldo más bien poco entusiasta del general Cabanellas, el sustituto de Sanjurjo al frente de la Guardia Civil[262].

Durante 1932, las conspiraciones cobraron fuerza con el enganche de un número cada vez mayor de oficiales del Ejército. Fue especialmente importante la adhesión del general Sanjurjo. Este personaje rechoncho y bigotudo de ojos saltones era probablemente la figura más popular de las fuerzas armadas españolas, principalmente por ser el héroe de la llamada «pacificación» de Marruecos en los años veinte (por lo cual había sido distinguido con el título de marqués del Rif), pero también por su carácter afable y campechano[263]. Tras desempeñar un papel de importancia en la transición de la Monarquía a la República al mantener la neutralidad de la Guardia Civil, se sintió rápidamente desilusionado por la orientación que estaba tomando el nuevo régimen. La masacre de cuatro guardias civiles en Castilblanco en diciembre de 1931 le llevó a criticar públicamente al Gobierno. Las cruentas venganzas de la Guardia Civil, que tuvieron su punto culminante en Arnedo el 5 de enero de 1932, hicieron que Azaña degradase a Sanjurjo al cuerpo de Carabineros. A través de un intermediario, el general advirtió al presidente Alcalá-Zamora que, aunque no estaba en favor de un pronunciamiento, «si las circunstancias me obligan...»[264]. De hecho, en la primavera de 1932 Sanjurjo se comprometió en la conspiración.

A pesar de la incorporación del general Sanjurjo, las conspiraciones siguieron siendo una heterogénea aventura desprovista de una estrategia o

programa comunes. De triunfar el pronunciamiento, se descartaba el inmediato restablecimiento de la Monarquía, no sólo porque ello sería extremadamente impopular, sino también porque tanto los ex constitucionalistas como muchos de los militares recientemente reclutados, incluido Sanjurjo y los líderes de la clave guarnición de Sevilla, pretendían inicialmente una República conservadora. En teoría, los insurgentes, si tenían éxito, supervisarían la elección de unas Cortes Constituyentes, que entonces decidirían entre Monarquía y República. Sin embargo, los monárquicos aún esperaban un periodo de dictadura militar seguido de la restauración del antiguo régimen. La torpe organización unida a la falta de discreción y a la errónea confianza en sí mismos de los conjurados —«la fatuidad propia del señoritismo monárquico y la excesiva confianza en los resortes militares», opina Martínez Barrio— hicieron relativamente fácil que los servicios de seguridad se infiltrasen en la conspiración. Posiblemente, la facilidad con que había triunfado el pronunciamiento del general Primo de Rivera en septiembre de 1923 —en el cual Sanjurjo, como gobernador militar de Zaragoza, había desempeñado un destacado papel— contribuyó a dar a los conspiradores una falsa sensación de seguridad[265].

En mayo de 1932, los conspiradores sufrieron el primero de una serie de reveses. El líder del protofascista Partido Nacionalista Español, el Dr. Albiñana, fue exiliado a la remota región cacereña de las Hurdes, en teoría por haber promovido propaganda monárquica ilegal, pero en la práctica por haber convertido su partido en uno de los canales civiles de la conspiración[266]. El 15 de junio fueron detenidos varios militares conspiradores, entre ellos los generales Barrera y Orgaz. Aunque Barrera fue puesto en libertad poco después, la detención de Orgaz, un organizador decisivo, fue un duro golpe para el plan. Un revés aun más grave fue la decisión adoptada en junio por los carlistas (el único elemento conspirador que podía jactarse de tener una base masiva de civiles) de no participar en el levantamiento, aunque los miembros podían hacerlo a título puramente individual. Sin duda estos acontecimientos contribuyeron a la creciente tensión entre las autoridades civiles y militares durante el verano de 1932. Un discurso del ministro de Justicia, Álvaro de Albornoz, pronunciado en Ávila el 19 junio, en el que se burlaba de los oficiales recientemente detenidos, provocó una enfurecida reacción de los generales Milans del Bosch y Cavalcanti, dando lugar a la detención de este último. Ocho días

después se produjo un enfrentamiento, muy difundido, en la plaza de armas de Carabanchel, entre los generales Goded, Villegas y Caballero y el coronel Mangada como resultado de la actitud despectiva de los tres primeros hacia la República. La decisión del ministro de la Guerra de mantener la prisión para el oficial republicano casi provocó la salida del gabinete de los radical-socialistas[267].

A pesar del color evidentemente monárquico del levantamiento del 10 de agosto, en los días sucesivos se especuló mucho sobre si el líder radical —que sólo un mes antes había intentado derrocar al Gobierno con la amenaza de un pronunciamiento— podía haber estado implicado. Entre los teóricos de la conspiración los primeros eran los archirrivales de los radicales, es decir los socialistas. *El Socialista* se apresuró a afirmar que el fracaso de la revuelta había desviado la atención de las *éminences grises* «moralmente» implicadas en ella. Para el diario socialista, el rasgo más intrigante de la rebelión era el papel de aquellos que ahora proclamaban su lealtad a la República pero de hecho habían sido «traidores a ésta y traidores al levantamiento». En las Cortes, un diputado catalán acusó a «cierto partido» —dirigiendo la mirada hacia los bancos radicales— de un comportamiento «sospechoso». Significativamente, no fue Lerroux, sino Martínez Barrio, quien salió en defensa del partido. Más daño aun provocó la condena del primer ministro a aquellos que habían estado movidos por «despecho personal y ambición frustrada», pero estaban «bien lejos de pensar como piensan los enemigos de la República». Al igual que el editorial de *El Socialista,* esto podía interpretarse como un ataque a líder radical. De hecho, el partido socialista en el Parlamento, como recuerda el diputado Juan-Simeón Vidarte, barruntaba «un doble juego de Lerroux». Estas conjeturas ganaron más credibilidad cuando el propio general Sanjurjo dejó claro que mientras él había cumplido su deber «otros caballeros no podían decir lo mismo»[268].

¿Pueden haber sido ciertas las especulaciones relativas al líder radical? Alejandro Lerroux había estado asociado con el Ejército de una u otra manera durante toda su vida. Su padre había sido cirujano veterinario del Ejército y, junto con el hermano mayor de Lerroux —el modelo del joven Alejandro—, luchó en la segunda y tercera guerras carlistas. De niño, Alejandro se escapó en una ocasión de casa en un desventurado intento de unirse al Ejército. Más tarde, fue aceptado como recluta en la Academia

Militar General de Toledo, pero no pudo aceptar su puesto porque su hermano había despilfarrado en el juego el apoyo financiero previsto. Peor aún, al no informar a tiempo a la Academia militar, Lerroux fue declarado desertor, con lo que cuando se fue a vivir a Madrid en 1886, tuvo que ponerse un seudónimo («Manuel García»). A pesar de este revés, Lerroux siempre había profesado un «gran amor al Ejército». Sin duda su afecto infantil hacia el Ejército no sólo se prolongó hasta la edad adulta sino que desempeñó un papel decisivo en su carrera política. Durante los tres primeros cuartos del siglo XIX, la debilidad de la sociedad civil había convertido al Ejército en árbitro inamovible de la vida política. Todos los partidos consideraban el pronunciamiento un medio perfectamente legítimo de alcanzar al poder. El arquitecto de la Restauración de 1875, Antonio Cánovas, intentó desterrar la política pretoriana de la vida española. Sólo uno de los cuatro principales partidos republicanos de la Restauración, el Partido Progresista de Manuel Ruiz Zorrilla, se adhería aún al pronunciamiento como la única vía de acceso al poder. Y éste fue el primer partido en el que Lerroux desarrolló su actividad. En realidad, su primer acto político de importancia fue escabullirse como mensajero entre Madrid y Alcalá de Henares, en favor del frustrado pronunciamiento de 1886 protagonizado por el general Villacampa. Como revolucionario republicano en la década de 1890, Lerroux colaboró sobre todo con sectores de la clase trabajadora, pero también con elementos afines al Ejército en el empeño de derrocar a la Monarquía. En el cambio de siglo, cuando el centro de su actividad política pasó a Barcelona, aún concebía la violencia como medio de cambio. De manera más notable, participó en los intentos de asesinar al Rey en 1905 y 1906. Tras la creación del Partido Radical en 1908, Lerroux empezó a abandonar su política revolucionaria por una concepción más reformista. Renunció al regicidio, pero no al recurso a la fuerza. Por ejemplo, durante la crisis de Estado de 1917, Lerroux aspiró al poder por medio de las Juntas de Defensa además de a través de la Asamblea de Parlamentarios y el movimiento obrero. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, el líder radical siguió intentando un respaldo militar para llegar al poder. Al igual que Ruiz Zorrilla, siempre creyó que la República se instauraría más por un pronunciamiento que por un plebiscito popular[269].

Así las cosas, la instauración de la II República por medios pacíficos como resultado de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 venía a desmentir una creencia que Lerroux había profesado toda la vida. Sin embargo, ni siquiera esto le hizo renunciar a la opción insurreccional. Los escritos hasta ahora inéditos de Pedro Rico arrojan nueva luz sobre este aspecto de la política del líder radical. El rechoncho Rico, un antiguo radical, iba a ser conocido en la República como diputado de Acción Republicana y alcalde de Madrid, y durante los primeros meses de 1931 estuvo en estrecho contacto con Lerroux. Rico revela que mientras que la mayor parte del Comité Revolucionario, tras el frustrado levantamiento de Jaca en diciembre de 1930, estaba en prisión o el exilio, el jefe radical no sólo estaba en libertad en Madrid —como confirman otras fuentes—, sino que incluso negociaba con el jefe de la Guardia Civil, general Sanjurjo. De hecho, el encuentro inicial entre ambos había sido organizado por el propio Rico a instancias de Lerroux. En la reunión, el general aseguró a éste que el «Ejército no participará en más aventuras y no habrá más dictaduras en su nombre». Ésta y sucesivas conversaciones, opina Rico, fueron decisivas para asegurar que la Guardia Civil no saliese en defensa de la Monarquía después de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931[270]. Por sorprendente que parezca, Lerroux, aun siendo tan vanidoso y poco discreto, no puso este considerable hallazgo en conocimiento del Comité Revolucionario, del Partido Radical ni de la opinión pública. Martínez Barrio, el vicepresidente radical y miembro del Comité Revolucionario, observa, en su comentario al borrador de Rico, que el jefe nunca habló de sus contactos con el general antes de la República. La única explicación de esta conducta secretista era que, según deduce Rico, Lerroux «quiso reservarse al general, para utilizarlo en beneficio de su política». Esta impresión se refuerza por el hecho de que la relación con el general —hacia el cual, según recuerda Martínez Barrio, Lerroux «nunca ocultó el respeto y la consideración que le merecía»— se fortaleció bajo la República. En junio de 1931, Sanjurjo resultó elegido por Lugo como «independiente», pero con el respaldo del Partido Radical. Cuando se invalidó el resultado por fraude, el general fue sustituido por su ayudante, Ubaldo Azpiazu. La elección posterior de Azpiazu como diputado radical proporcionó con ello una línea directa de comunicación entre Lerroux y Sanjurjo[271].

Ya en el verano de 1931 hubo rumores de que el líder radical estaba involucrado en una conspiración. En julio, el ministro de la Guerra descubrió que un grupo monárquico planeaba un golpe de Estado con la finalidad de instaurar un Gobierno radical que incluyese a Sanjurjo. Un mes después, Lerroux tuvo que responder ante el gabinete a la acusación de estar implicado en una conjura. Su defensa estuvo lejos de ser convincente. En su diario, Azaña comenta que «hace mal efecto, como de un hombre que no está seguro de su autoridad»[272]. En los meses de octubre y noviembre surgieron nuevos rumores sobre las actividades conspiradoras del jefe radical. No se dispone de pruebas claras en apoyo de estas especulaciones, pero los archivos del propio Partido Radical indican que pueden no haber carecido de base. Tras un almuerzo celebrado en octubre de 1931 en la casa del barón de Vallvert, antiguo asistente del Rey, un político radical informó a su líder de que el hijo del barón, que había sido capitán de la Guardia Real, afirmó que en tres meses «uno de los herederos de Alfonso XIII estará aquí, gobernando en compañía de Lerroux», revelando que su fuente era el propietario del diario monárquico *ABC,* Juan Luca de Tena, «y otros títulos amigos»[273].

Se sabe que Lerroux y Sanjurjo se entrevistaron poco después del incidente de Castilblanco de diciembre de 1931. Se encontraron en un restaurante en compañía de Martínez Barrio y Miguel Maura[274]. Según la versión recogida en *La pequeña historia,* los tres políticos, todos ex ministros, compartían el profundo recelo del general hacia el Gobierno de Azaña. El líder radical le aseguró que el «problema» se resolvería con un cambio en el Gobierno. Con todo, a Lerroux le quedó la impresión de que el desencanto de Sanjurjo marcaba el «primer paso hacia una conspiración». Poco después, tras la destitución del general de la Guardia Civil en febrero de 1932, el jefe radical se reunió con él de nuevo, pero esta vez solos. Lerroux escribe que Sanjurjo le pidió consejo: ¿debía aceptar el traslado a los Carabineros, una evidente degradación? Al parecer, Lerroux le convenció para que aceptase el puesto pues su negativa se interpretaría como un «acto de desafecto». No obstante, el líder radical estaba ya convencido de que el general estaba «preparando algo subversivo», lo cual —recuerda— le produjo un «conflicto espiritual». Tenía que elegir entre ser «desleal al amigo» o «desleal a la República». Intentó reconciliar sus lealtades en conflicto informando al primer ministro de que se estaba

preparando un golpe, pero sin revelar nombres. Martínez Barrio, que había viajado a Baños de Montemayor para recibir las instrucciones, tuvo que volver a la capital, antes de dar marcha atrás cuando el primer ministro le pidió los nombres de los conjurados. Esta vez, el jefe radical decidió plantear el caso a un prestigioso triunvirato de diputados; el filósofo José Ortega y Gasset, el jurista Felipe Sánchez Román y el antiguo ministro Miguel Maura. Los tres «hombres de honor» avalaron el curso de acción seguido. Lerroux estaba convencido de que había hecho todo lo posible por evitar un posible pronunciamiento «sin faltar a mi deber como amigo y Caballero» y, entretanto, había denunciado «la trampa» de Azaña[275].

Existen sólidas razones para creer que la descripción que hace el líder radical de sus relaciones con el general Sanjurjo está lejos de ser exacta. En primer lugar, su contacto con el general fue más extenso de lo que revela en *La pequeña historia*. No sólo se reunieron varias veces antes de la República, sino también por lo menos dos veces en la fase previa al levantamiento. También estuvieron en contacto por teléfono, como revelan los diarios del primer ministro[276]. Además, el diputado radical Ubaldo Azpiazu proporcionó una línea de comunicación constante entre ambos. Como anotó Azaña, por entonces ministro de la Guerra, en julio de 1931, Sanjurjo «es muy enemigo mío y muy buen amigo de Lerroux»[277]. En segundo lugar, las memorias de éste se contradicen con la explicación que había dado en *La Libertad* tras la revuelta. En el diario de Madrid, el jefe radical admite que el general Sanjurjo le había ofrecido el poder de facto si prosperaba el golpe de Estado, pero afirma haber denegado la oferta y, además, haber dicho al general que denunciaría la conspiración a las autoridades. El artículo también revela que tanto el general Barrera, el jefe de la conspiración, como el general González Carrasco, el jefe del levantamiento en Granada, deseaban vivamente reunirse con él, pero que él se negó categóricamente. Al igual que hizo con Sanjurjo, puso en conocimiento de González Carrasco que informaría al Gobierno de sus actividades subversivas. En *La pequeña historia* no hay mención alguna a la oferta de Sanjurjo, ni al acercamiento de los otros dos generales. Podría parecer que la entrevista en *La Libertad* formaba parte de la campaña de Lerroux para limpiar su nombre. En tercer lugar, en sus memorias el líder radical se presenta a sí mismo en el papel de un hombre honorable que hizo todo lo posible por reconciliar su lealtad a la República con su amistad con

el general. Pero el bien mantenido secreto de los encuentros con Sanjurjo antes de la República sugiere otra cosa. El que una figura tan derechista como el general fuese amigo de Lerroux, a quien recurría en busca de consejo al considerar un golpe contra la República, es en sí sospechoso. Además, la negativa del jefe radical a dar al Gobierno el nombre del jefe de la conspiración, poniendo efectivamente por encima del régimen su lealtad a un general sedicioso, pone de nuevo en cuestión su lealtad a la República. La complicidad entre ambos se puso de relieve en su torpe alardeo tras el levantamiento: «Estoy seguro de que contra mí no se hubiese rebelado». En suma, hay indicios para sospechar que su relación con el general Sanjurjo fuese más que de mera amistad[278].

La verdadera finalidad de la primera reunión entre el general y el líder radical se pone en parte de manifiesto por la elección del lugar y de los acompañantes. La reunión se celebró en el curso de una comida en un conocido restaurante del centro de Madrid, en la que participaron Diego Martínez Barrio, al que todos consideraban un republicano irreprochable, y Miguel Maura, un destacado crítico de los radicales de convicciones inamovibles. No puede decirse que ninguno de ellos fuese camarada de Lerroux. La misma naturaleza de la reunión revela que este último quiso demostrar que no tenía nada que ocultar en sus tratos con el general. En cambio, la segunda reunión tuvo lugar en circunstancias muy diferentes. Ambos hombres se reunieron esta vez en el boscoso paraje de la finca del jefe radical en San Rafael, sin contar como testigos a políticos independientes. Debido al fracaso del golpe, no sorprende que en la entrevista concedida a *La Libertad,* Lerroux afirmase haber rechazado la oferta del general de convertirse en la figura civil de levantamiento. Es menos plausible aún el relato ofrecido por Lerroux, tanto entonces como en sus memorias, de su soplo al Gobierno. Al escuchar esta versión en las Cortes, Martínez Barrio se sintió sorprendido por la «amnesia» de su líder. En realidad, Martínez Barrio había conocido los preparativos del golpe no por el jefe sino por dos diputados radicales, José García Berlanga y José Manteca, ambos, paradójicamente, antiguos monárquicos. En un principio, ambos diputados habían viajado a San Rafael para informar al propio Lerroux, pero como éste se había marchado a Baños de Montemayor, decidieron informar al vicepresidente del partido a su vuelta a Madrid. Insistieron en que los generales Sanjurjo, Goded y Barrera estaban

organizando un golpe, aparentemente dirigido contra el Gobierno de Azaña pero en realidad contra la propia República, que contaba con el respaldo de civiles —entre los que figuraban los ex constitucionalistas Burgos y Mazo y Melquíades Álvarez— y que había de darse en cuanto el debate parlamentario sobre el Estatuto de Cataluña hubiese adquirido «un carácter escandaloso». Por propia iniciativa, Martínez Barrio decidió dar a conocer al primer ministro la información confidencial, pues el retraso en contársela al jefe —que se encontraba a 300 kilómetros de distancia, en la provincia de Cáceres, no lejos de la frontera portuguesa— podía resultar fatídico. Sin embargo, al informar al primer ministro, Martínez Barrio se negó, de acuerdo con lo prometido a los diputados, a identificar a los conspiradores. Inmediatamente después, salió disparado para Baños de Montemayor, donde encontró a Lerroux «satisfecho, como siempre, de sí mismo, y descontento de los demás». Instó al líder radical a aprovechar esta oportunidad no sólo para frustrar la conspiración sino también para resolver sus diferencias con Azaña. Y al difundir los nombres de los conspiradores —afirmaba— se desvanecería sustancialmente la desconfianza que había presidido las relaciones entre ambos líderes; «todos ganarían con ello: el régimen y los partidos». Para su sorpresa, Lerroux descartó la propuesta sin más. No sólo no estaba dispuesto a buscar un «armisticio temporal» sino que, ni siquiera, y a pesar de las circunstancias, volvería a Madrid, proponiéndose permanecer en el balneario dos semanas más. Se alcanzó una solución de compromiso por la que Martínez Barrio consultaría con Ortega, Sánchez Román y Maura para ver si los radicales debían «realizar alguna nueva gestión cerca del Gobierno». Y llegado a Madrid, las tres lumbreras opinaron que el vicepresidente radical había cumplido con su deber: no podía esperarse que hubiese hecho más. Por su parte, Martínez Barrio se sintió respaldado, después de haber temido que «mi concepto de la caballerosidad ofuscaba la visión ciudadana de mis deberes». Una reunión con el primer ministro celebrada ese mismo día disipó por completo sus recelos. Azaña le elogió por haber obrado «en conciencia», añadiendo que ya sabía quiénes eran los conspiradores[279].

El relato del líder radical en *La pequeña historia* es por lo tanto totalmente erróneo. Fue Martínez Barrio, y no Lerroux, quien informó al primer ministro. En cambio, Lerroux estaba preocupado de no informar a las autoridades, según muestra su respuesta sorprendentemente ambivalente

a las noticias de Martínez Barrio. En vez de saltar en defensa del Gobierno y buscar una reconciliación con el primer ministro, el líder radical optó por un compromiso para salvar la cara. En realidad, no quería denunciar a los conjurados. No hay duda de que el vicepresidente radical pensó que su jefe estaba «pecando por omisión». Todo ello concuerda con el intento de Lerroux de derrocar al Gobierno por chantaje en Zaragoza el 10 de julio[280].

Las graves dudas que plantean las incongruencias del relato del líder radical cobran mayor fuerza ante su comportamiento la noche del 10 de agosto, momento en que se marchó de Madrid camino de San Rafael antes de que comenzasen las hostilidades sin advertirlo a su sustituto, una acción muy irregular. Posteriormente, afirmó que había abandonado apresuradamente la capital por iniciativa de la Dirección General de Seguridad: conscientes del carácter inminente del levantamiento, las autoridades deseaban que saliese de Madrid porque supuestamente los insurgentes planeaban matar no sólo al primer ministro y al ministro de la Gobernación sino también a Lerroux, ante su negativa a unirse a ellos. De hecho, casi con toda seguridad le aconsejaron abandonar Madrid por iniciativa puramente personal de José Valdivia, un amigo y miembro del partido que además era secretario del director general de seguridad. Tampoco hay razones para creer que el jefe radical fuese un objetivo de los rebeldes. Probablemente tenía mucho más miedo de lo que pudiesen hacerle las Juventudes Socialistas en una situación potencialmente confusa y violenta. Constituye un motivo adicional de sospecha la recepción ofrecida a los tres diputados radicales que se presentaron en San Rafael unas horas después de la revuelta para convencer al líder de que donde tenía que estar era en la capital. Éstos se sorprendieron al ver que uno de sus acompañantes, Miguel Galante, un militar retirado y amigo de Aurelio Lerroux (el hijo adoptivo del líder del partido), que recientemente había sufrido la censura del presidente por sus manifestaciones excesivamente explícitas, se apresuró a defender el levantamiento. Afirmaba que iba dirigido no contra la República sino contra el Gobierno de Azaña —precisamente la misma justificación de los conspiradores—. Los diputados salieron convencidos de que el grupo próximo a Lerroux estaba de hecho en favor del pronunciamiento y «saturado de odio contra el Gobierno, sin reparar en las circunstancias»[281].

Tras el aplastamiento de la Sanjurjada, empezaron a surgir pruebas que implicaban al líder radical. El abogado defensor del general Sanjurjo, el antiguo líder constitucionalista Francisco Bergamín, dirigió una carta pública a Lerroux en la que le pedía que confirmase que el objetivo del levantamiento había sido convocar elecciones para determinar la naturaleza del régimen. Bergamín pretendía demostrar por medio de un «testimonio favorable» que los insurgentes no habían tenido como objetivo restaurar la Monarquía. Obviamente, ello era indicio de que Lerroux disponía de un conocimiento privilegiado del pronunciamiento. Lerroux reaccionó convenciendo a Bergamín para que publicase una declaración en la que asegurase que él, Lerroux, nunca habría aceptado el poder a raíz de un golpe de Estado. Sin embargo, con esto no se abordaba la cuestión principal de por qué se le consideraba testigo de las intenciones de los rebeldes y de por qué se tenía al abogado de Sanjurjo por árbitro idóneo de las convicciones democráticas del líder radical. Estos interrogantes reproducían los del primer ministro antes del intento de golpe sobre por qué Lerroux conocía las «intrigas» de los subversivos y acerca de qué es lo que «ellos esperaban de él»[282].

Mucho más inculpatoria fue la declaración del secretario personal del general Sanjurjo en Marruecos, José Matres. Detenido días después del levantamiento, Matres hizo una extensa declaración a las autoridades en la que implicaba de manera contundente al líder radical. De acuerdo con la versión de la confesión publicada en *El Socialista,* Lerroux estaba en estrecho contacto con el general, por mediación, entre otros, del diputado radical Ubaldo Azpiazu y de Miguel Galante, el antiguo militar que se encontraba en San Rafael la noche de la insurrección. Matres aseguró además que el jefe radical, en la esperanza de derrocar al propio Gobierno, pidió al general que pospusiese el pronunciamiento hasta después del discurso de Zaragoza. De acuerdo con *El Socialista,* estas relaciones eran muy conocidas en «determinados círculos de Madrid». En su relato de la declaración en su diario, Manuel Azaña reproduce el alegato de Lerroux a Sanjurjo, además de añadir que el primero estaba en contacto con el general Cabanellas, jefe de la Guardia Civil. El líder radical replicó que su lealtad a la República nunca había estado en duda y retó a los socialistas a aportar pruebas en el Parlamento. Por su parte, Matres rechazó el artículo de *El Socialista,* aunque admitió que algunas partes de éste eran exactas. Sin

embargo, no especificó *qué* partes. Durante la Guerra Civil, en 1937, Azaña tuvo ocasión de comentar la declaración con el líder socialista Indalecio Prieto y con Mariano Gómez, el juez que había presidido el tribunal de la Sanjurjada. Según cuenta Azaña, éstos recordaron que la primera declaración de Matres confirmaba la «connivencia de Lerroux con Sanjurjo». Sin embargo, el fiscal no trasladó esto al tribunal. Cuando se descubrió el error, era demasiado tarde. Matres renunció entonces a declarar. Posteriormente fue absuelto, tras haber sido defendido por el líder monárquico Antonio Goicoechea —implicado asimismo en la conspiración —. Gómez estaba convencido de que, si se hubiese incorporado la declaración original de Matres en las actas, Lerroux habría sido procesado[283].

Sin duda, el propio primer ministro estaba convencido de la participación del líder radical en el pronunciamiento. Dada la información en la que podía basarse, se encontraba en una posición muy privilegiada para evaluar las acciones de Lerroux. El 22 de julio recibió la información de que el jefe radical había hablado con Sanjurjo por teléfono para preguntarle por la situación del Ejército. «Tienen algo organizado», anotó Azaña en su diario. Los conspiradores —afirma— «cuentan con el apoyo de Melquíades [Álvarez] y esperan el de Lerroux»[284]. Tras la insurrección, el primer ministro hizo una referencia apenas velada en el Parlamento a la participación del líder radical en el pronunciamiento. A comienzos de 1933, escribió que Sanjurjo en prisión «lo espera todo» de un cambio de Gobierno. En particular, si llegase al poder Lerroux, «no consentiría pasar un solo minuto más en prisión». Finalmente concluía diciendo que «Sanjurjo debe de tener una cuenta muy seria con Lerroux». En cuanto el líder radical asumió el cargo, los insurgentes del 10 de agosto de 1932, incluido Sanjurjo, consiguieron en efecto una amnistía. La tramitaría Lerroux a pesar de la febril oposición del presidente, de la amenaza que entrañaba para la unidad del Partido Radical y del peligro de que cayese el Gobierno por este asunto. Parece claro que el líder radical y el general tenían «una cuenta muy seria». El trato, según observó el juez del proceso de Sanjurjo, era que «si triunfaba el movimiento, Lerroux llegaría al poder; y si fracasaba, adquiría el compromiso de conseguir la amnistía». También el presidente se convenció de la complicidad del jefe radical por la batalla en favor de la Amnistía de abril de 1934. «Comprendí —reveló

posteriormente— los compromisos contraídos por él con Sanjurjo en 1932, que le habían impedido negar a los insurgentes»[285].

La acusación contra Lerroux cobra aún mayor fuerza por el destacado papel que desempeñaron algunos de sus aliados en el levantamiento. Hubo amplias sospechas, no probadas por entonces, de que estaban involucrados antiguos constitucionalistas, que habían defendido la causa de Lerroux desde la instauración del régimen y habían alentado a sus propios seguidores a ingresar en el Partido Radical. De hecho, éstos organizaron una de las tramas de la conspiración. Muchos de los oficiales rebeldes vinculados a ellos estaban también en contacto con el líder radical, en particular los generales Sanjurjo y Goded. Matres, al igual que Azaña, afirmó que Lerroux también estaba en contacto con el general Cabanellas, jefe de la Guardia Civil. En los días posteriores a la Sanjurjada, no se renunció a estos vínculos, que incluso se reforzaron. Tanto Santiago Alba como el general Cabanellas resultaron elegidos diputados radicales en las elecciones generales de 1933, y el primero de ellos llegó a ser una figura destacada del partido[286].

Un aliado aun más importante del líder radical involucrado en los acontecimientos del 10 de agosto fue Juan March. El magnate del tabaco tenía muchas razones para sentirse agraviado por el Gobierno de Azaña. Ese mismo año, el Gobierno había bloqueado su oferta para la concesión de tabaco en Ceuta y Melilla[287]. Entonces, intentó mejorar las relaciones con el Gobierno de Azaña ayudando a los revolucionarios portugueses, pero sus condiciones fueron rechazadas por el primer ministro. Y más decisivo aún fue el hecho de que March, tras haberse defendido a sí mismo ante las Cortes el 8 de junio de 1932, fue encarcelado una semana después por iniciativa de la Comisión de Responsabilidades. Las biografías del magnate aportan pocas pruebas directas de su participación en la conspiración del 10 agosto. La más autorizada afirma que el ingreso en prisión de March derivó «inmediatamente en un cuantioso apoyo financiero que recibieron los descontentos del régimen republicano y los que conspiraban contra él», pero no aporta pruebas que sustenten esta afirmación[288]. Sin embargo, existen numerosos indicios de su colaboración. En primer lugar, financió la publicación *La Correspondencia Militar,* que no sólo incitaba a la revuelta de los militares disidentes sino que además servía de instrumento de éstos. En cuanto las autoridades clausuraron la publicación, el 7 de julio de 1932,

muchos de sus periodistas se sumaron a la conspiración[289]. En segundo lugar, el manifiesto del pronunciamiento fue redactado por Juan Pujol, editor de *Informaciones* y uno de los hombres de March. Resulta difícil creer que el magnate mallorquín no contribuyese a financiarlo, dado que él iba a ser uno de los principales beneficiarios del pronunciamiento si éste prosperaba. La investigación reciente ha demostrado que fue el mayor contribuyente, con dos millones de pesetas, a un fondo monárquico creado tras la Sanjurjada. También resulta difícil creer que la participación de March no involucrase al líder radical. Desde la instauración de la República, March había hecho campaña en favor de un Gobierno lerrouxista, mientras que el Partido Radical había defendido públicamente su causa ante las Cortes. Por entonces, el diputado radical Tomás Peire Cabaleiro, al igual que Emiliano Iglesias antes que él, era el abogado del magnate[290]. Como era de esperar, existía la suposición generalizada de que el discurso de Zaragoza había tenido lugar a petición de March[291]. El propio March se jactaba de tener a Lerroux en el bolsillo. En conjunto, la participación tanto de los antiguos constitucionalistas como de Juan March en la conspiración hace aún menos verosímil la eventualidad de que el propio líder radical no estuviese involucrado[292].

¿Por qué, entonces, el Gobierno no prosiguió su fundada sospecha relativa al líder radical? El primer ministro, como revelan sus diarios publicados en 1997, estaba de hecho preparado para que la justicia siguiera su curso. El 23 de agosto escribió que la declaración de Matres podía hacer «mucho ruido». Seis días después agregó que si ésta avalaba las revelaciones de Bergamín, «esto podría ponerse interesante». El resultado fue que un humillado Lerroux tuvo que presentar declaración ante el jefe de policía, pero la acusación no contenía pruebas suficientes para procesarle, toda vez que el fiscal no se pronunció sobre las declaraciones de Matres. Al igual que Burgos y Mazo, que evitaron la cárcel «por un milagro» destruyendo numerosos documentos, el líder radical consiguió borrar sus huellas. Sin duda debió de haber tenido mucha práctica en el arte de la ocultación gracias a sus oscuras relaciones comerciales y a sus numerosos contactos con disidentes del Ejército. También pueden haberle puesto en guardia la escasa viabilidad de la empresa conspiradora así como su falta de una estrategia y fines claros. En tanto que republicano, obviamente tenía mucho más que perder que los enemigos declarados del régimen. Es

extremadamente improbable que fuese organizador o soporte financiero de la Sanjurjada. Por el contrario, se mantuvo en la periferia en una posición un tanto ambigua. En realidad, los conspiradores, exasperados por la incapacidad de Lerroux para aprovechar el discurso de Zaragoza presionando en las Cortes en favor de una crisis de Gobierno, le sospecharon autor de un «sucio truco». Al mantenerse al margen, Lerroux podía, en función del resultado del levantamiento, bien dar un paso adelante como cabeza civil o bien retirarse furtivamente a la sombra. Con todo, su participación fue suficiente para que incurriera en una onerosa deuda, como demostró la Amnistía de abril de 1934. De haber sido condenado Lerroux por su participación en la Sanjurjada, y haberse deshecho el Partido Radical a consecuencia de ello, Azaña habría estado en condiciones de plasmar su proyecto de crear un partido republicano verdaderamente imponente mediante la incorporación de no pocos radicales. Por otra parte, la descalificación política de Lerroux podía haber dividido de manera irrevocable el movimiento republicano y manchado seriamente a la República, poniéndola con ello en manos de los enemigos del régimen y perdiéndose muchas de las ventajas derivadas de la represión del levantamiento. Al desacreditar a la derecha más que a los radicales por medio de la Sanjurjada, el régimen ganaba estabilidad, al menos a corto plazo[293].

Esto lleva a la pregunta de en qué medida el conjunto del Partido Radical estaba involucrado en la Sanjurjada. Las pruebas disponibles señalan que sólo un pequeño grupo de estrechos colaboradores de Lerroux estaba al corriente de su empeño. Muy pocos radicales participaron activamente en el pronunciamiento o desearon su triunfo. El discurso pronunciado por el líder radical en Zaragoza el 10 de julio contrasta notablemente con el de su vicepresidente en Sevilla dos semanas después. Martínez Barrio denunció vigorosamente las supuestas actividades conspiradoras insistiendo en que, si se ponía en peligro la República, el partido «la defendería y protegería». Esto concuerda con sus propios actos en la noche del 10 de agosto, cuando se puso inmediatamente a disposición del Gobierno. El contraste aumenta si se compara la dudosa reacción del grupo de colaboradores de Lerroux con la del partido en Sevilla, los únicos radicales a los que el levantamiento puso a prueba[294]. En realidad, la única institución pública en oponerse a los rebeldes en la capital andaluza fue el Ayuntamiento, encabezado por el

alcalde radical José González y Fernández de la Bandera. En vez de entregarse, celebró una sesión especial del consistorio, que emitió una declaración en contra del levantamiento. Los concejales fueron detenidos por las tropas de Sanjurjo en los cuarteles de San Hermenegildo[295]. Los radicales también componían la mitad del «Comité de Salud Pública», un comité de resistencia civil, en la capital, mientras que en la provincia, otro radical, el doctor Puelles, fue de pueblo en pueblo reclutando grupos de apoyo. Sin embargo, no todos los radicales de Sevilla adoptaron una actitud exenta de ambigüedad. Antonio Rodríguez de la Borbolla, un antiguo diputado monárquico a la sazón miembro del comité ejecutivo local, fue detenido durante un breve periodo tras el fracaso de la revuelta y obligado a declarar, aunque nunca como imputado. Sin embargo, la crítica de los radicales hacia su conducta durante el levantamiento, que él atribuía a «enemistad e injusta antipatía» le llevaron a darse de baja en el partido. En términos más generales, la Sanjurjada agudizó tensiones antiguas entre antiguos monárquicos y veteranos republicanos en la organización de Sevilla. En una reunión especial presidida por Martínez Barrio a comienzos del mes de septiembre, la Junta Provincial no pudo resolver el conflicto en curso. En consecuencia, el diputado radical y antiguo monárquico Miguel García y Bravo abandonó el partido en unión de sus seguidores[296].

A pesar de que la Sanjurjada casi destruyó su carrera política, el líder radical no renunció a la opción insurreccional. Numerosos oficiales destituidos le expresaron su apoyo tras el intento de golpe de Estado. Por ejemplo, el coronel José Bermúdez de Castro le escribió poco después que el Ejército no sólo había «dejado de apoyar al Gobierno actual» sino que «no siente entusiasmo alguno por la República». Lerroux recibió incluso una carta de un miembro del Cuartel general, el general Pardo, decididamente favorable al levantamiento. Pardo afirmaba que podía esperarse el pronunciamiento, como reflejo de una amplia «protesta contra el Gobierno actual y la influencia de los socialistas» y que la continuación de Azaña en el cargo pondría en peligro «a la propia República». En cambio, consideraba que los acontecimientos del 10 agosto eran «una continuación de sus protestas»[297]. Más grave aún es el hecho de que, como revelan los documentos del Partido Radical, el jefe estaba aún en contacto con elementos subversivos del Ejército. Un ejemplo sobresaliente es el del general Gil-Yuste, quien, aunque no participó en el levantamiento

del 10 de agosto, fue posteriormente objeto de estrecha vigilancia por las autoridades. Gil-Yuste se levantó contra la República en julio de 1936, desempeñando posteriormente un papel decisivo en la selección del general Franco como líder nacionalista[298]. En marzo de 1933, Gil-Yuste volvió a dirigir una carta extraordinariamente franca a Lerroux en la que, reproduciendo la postura de la oposición radical y de derechas, denunciaba al Gobierno como «una odiosa dictadura socialista». De manera más radical, declaraba que probablemente el país tendría que ser salvado «de manera violenta». «Para salvar a España —proseguía— ha de derramarse mucha sangre». Para este fin, aseguraba al líder radical que podía contar «en todo momento» con el apoyo necesario. Aunque no se han encontrado las cartas de Lerroux al general, de estas afirmaciones, carentes de reservas, se desprende que ambos hombres se tenían mucha simpatía[299]. Una carta, encontrada entre los papeles de Lerroux, que el general José Fernández de Villa-Abrille dirigía a un tal González Jonte constituye una nueva prueba de que Lerroux estaba al corriente de las actividades conspiradoras del Ejército. En la carta, fechada el 8 de agosto de 1933, el general responde al alegato de González Jonte de erigirse él mismo en «Salvador de España» proclamando su lealtad a la República a pesar de la «negra suerte que me espera, en cambio, en plazo breve, de no aceptar». En resumen, el líder radical mantuvo abierta la opción insurreccional[300].

El Gobierno de Azaña aprovechó la Sanjurjada como la oportunidad de destruir el mito de que, como escribió el primer ministro en su diario, «si la República sobrevive es porque los militares lo permiten». Por ello, el aplastamiento del golpe fortaleció al régimen al desacreditar el pronunciamiento como instrumento del cambio político y reafirmar los principios democráticos de la República. En particular, el Gobierno sacó partido del intento de levantamiento para asestar un duro golpe a la extrema derecha. Organizaciones derechistas como el Partido Nacionalista Español y las JONS con base en Valladolid quedaron devastadas por la represión. Se suspendieron 114 diarios en toda España, incluidos periódicos de difusión nacional como el *ABC, El Debate, Informaciones* y *La Nación*. Se detuvo a un total de 5.000 personas, la mayoría de las cuales fueron puestas en libertad, siendo deportados 145 detenidos, muchos de ellos miembros de la aristocracia, al inhóspito lugar de Villa Cisneros, en el Sáhara occidental. Otros, como el ideólogo tradicionalista y escritor Ramiro de Maeztu y el

joven José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador y futuro fundador de la Falange, fueron encarcelados en la más accesible cárcel Modelo de Madrid. El propio Sanjurjo fue condenado a muerte pero el gabinete, deseoso de no crear un mártir como había hecho la Monarquía ejecutando a Galán y García Hernández en diciembre de 1930, le conmutó la pena. A pesar de su ingreso en el penal cántabro de El Dueso, Sanjurjo predijo de manera confiada que su liberación «no tardará mucho»[301].

Los acontecimientos del 10 agosto marcaron un hito en la trayectoria de la derecha bajo la República. Como resultado de la Sanjurjada las antiguas tensiones entre los «accidentalistas» y los «alfonsinos» alcanzaron un punto crítico en el primer congreso de Acción Popular, celebrado los días 22 y 23 de octubre de 1932. La insistencia de estos últimos en su identidad monárquica y la opción insurreccional mereció el rechazo de los accidentalistas, que la consideraban contraproducente y poco práctica. El poder no se conseguiría por medios legales si, como expresó un orador, «de seis a ocho prestan acatamiento al poder, según las reglas de Acción Popular, y de ocho a diez toman un fusil y se echan a la calle». Los accidentalistas triunfaron en el congreso, pero al precio del abandono de los alfonsinos. El objetivo original de reunir a todos los católicos bajo un paraguas político, ya inviable dada la separación entre los tradicionalistas y los carlistas de Acción Popular, había recibido el golpe más duro hasta la fecha»[302]. No obstante, éstos ganaron mucho en términos estratégicos y de coherencia ideológica. Durante el congreso, Acción Popular finalmente se declaró un partido político con vistas a crear un movimiento católico de masas. A pesar del fiasco de la Sanjurjada, los monárquicos volvieron a intentar derrocar a la República por medios violentos. Investigaciones recientes han demostrado que, sobre la base de una carta personal del Rey, los monárquicos crearon rápidamente un fondo de guerra de veinte millones de pesetas. El principal donante fue el preso Juan March, mientras que el propio Rey pagó 125.000 francos franceses con cargo a otro fondo[303]. Con todo, los monárquicos acabaron por comprender que no podían conseguir la caída del régimen exclusivamente por un pronunciamiento. El 12 de enero de 1933 se creó un partido monárquico, Renovación Española, a fin de disputar a los accidentalistas el apoyo de los sectores católico y conservador. En consecuencia, la Sanjurjada rejuveneció y fragmentó a la vez las fuerzas de la derecha[304].

VI

El ambiguo cortejo: los radicales y los republicanos de izquierda (agosto de 1932-septiembre de 1933)

El golpe de Estado frustrado del 10 de agosto de 1932 transformó de la noche a la mañana el clima político, aglutinando a todos los republicanos en torno al Gobierno en defensa del régimen. La oposición radical, en concreto, decidió demostrar su lealtad al Gobierno de Azaña. Cuando el 18 de agosto el primer ministro decretó la confiscación de tierras, sin indemnización, de todos los implicados, la respuesta fue totalmente acrítica; como declaró Martínez Barrio ante las Cortes, «el Partido Radical no vacila, el Partido Radical no discute, el Partido Radical no limita». Cuando en el mes de septiembre se ampliaron las confiscaciones de tierra, de manera algo cuestionable, a los Grandes de España, de nuevo el Partido Radical secundó la iniciativa. Y cuando el 9 de septiembre tuvo lugar la votación de la reforma agraria, los radicales, a pesar de su anterior obstrucción, apoyaron al Gobierno sin fisuras. Esta transformación tan completa, unida al descrédito de la derecha, aseguró la rápida aprobación de las leyes. Ese mismo día se aprobó la del Estatuto de Cataluña, hasta entonces objeto de la más visceral oposición de los radicales, con el apoyo de éstos; aunque en este caso la hostilidad en las filas radicales era tan grande —poco antes de votación, Manuel Marraco había denunciado el Estatuto ante Lerroux como «una causa más de perturbación»— que el jefe tuvo que posponer un viaje a Barcelona para asegurarse de que el grupo parlamentario votaba con la mayoría gobernante. El líder radical, que había recalcado que la ley encarnaba «una fórmula que no es la nuestra», añadió que su partido la trataría «con lealtad»[305].

La abrumadora mayoría de los radicales suscribieron sin reservas la resurrección del espíritu de San Sebastián, pero para el círculo íntimo lerrouxista —que había estado involucrado en el levantamiento, aunque

periféricamente— marcó un grave retroceso. La falta de unanimidad en el partido con respecto a la Sanjurjada explica parcialmente que el grupo parlamentario entrase, como recuerda Martínez Barrio, en un «desconcertante marasmo», pero la principal razón fue que el Partido Radical había perdido todo el sentido de dirección, al disminuir su estrategia opositora. En cambio, el aplastamiento de la insurrección rejuveneció a la coalición gobernante. El Gobierno no sólo había conseguido aprobar finalmente sus dos leyes cruciales, sino que había desactivado a la oposición radical y de derechas. Además, los recientes cambios en la titularidad de los periódicos sumaron tres destacados diarios nacionales —*El Sol*, *Luz* y *La Voz*— a las filas del primer ministro. Carente de oposición y reunificado, el Gobierno de Azaña se encontraba en su apogeo. El nuevo espíritu decidido se manifestó en el vigor con el que el ministro de Agricultura y el primer ministro, en contraste con su pobre actuación durante la discusión de la Ley de Reforma Agraria, hicieron frente a las invasiones de tierra en Badajoz y otros lugares a comienzos de octubre de 1932[306].

El apoyo de los radicales al Gobierno tras la Sanjurjada no modificó el objetivo inmediato del partido: la creación de un Gobierno monocolor republicano. Sin embargo, los republicanos de izquierda no veían razón para sustituir a los socialistas por los radicales, especialmente ahora que había desaparecido el obstáculo de su oposición. Tanto el Partido Radical-Socialista como Acción Republicana, en sus respectivos congresos del mes de septiembre, rechazaron la necesidad de un Gobierno exclusivamente republicano. Lo cual no significaba que no previeran el momento en que el PSOE iba a abandonar el Gobierno y habría de formarse un gabinete republicano. El propio primer ministro, ahora que se habían aprobado sus dos leyes clave y antes de que los socialistas debatieran el asunto en su congreso a comienzos de octubre, había abordado la cuestión en un difundido discurso pronunciado en Santander en el mes de septiembre. Azaña creía que el Gobierno republicano-socialista debía permanecer en el poder pero, si salían los socialistas, debía estar preparado un «instrumento de Gobierno de izquierda republicana». Éste se basaría en una alianza parlamentaria «sin fusión de partidos, sin confusión de partidos siquiera» de unos ciento treinta diputados, menos de un tercio de las Cortes, pero contaría con el apoyo benévolo del PSOE. Los socialistas recibieron con

beneplácito la iniciativa como garantía de continuidad. Según comentó Prieto, una federación de republicanos de izquierda permitiría al PSOE salir del Gobierno sabiendo que se mantendría «la significación» de la República. En otras palabras, en cuanto el PSOE abandonase el Gobierno, los republicanos de izquierda se propondrían gobernar con el apoyo de los socialistas, no de los radicales. El Partido Radical no parecía entrar, pues, en los planes del primer ministro. La federación propuesta sustituiría, en efecto, a la Alianza Republicana[307].

Los radicales pusieron inmediatamente de relieve que también ellos deseaban formar parte de la federación republicana, pero la respuesta de los republicanos de izquierda no fue favorable. Martínez Barrio, en un raro momento de pasión pública, advirtió de manera fulminante que el Partido Radical haría todo lo posible por arruinar el plan. El poder —decía— había sido «secuestrado». Posteriormente, Basilio Álvarez proclamó que el divorcio entre el Gobierno y la «opinión verdadera» era «absoluto» y que, fuesen las que fuesen las maniobras de los republicanos de izquierda, una «gran masa política» esperaba un Gobierno dirigido por los radicales. La ira dio rápidamente paso al acercamiento. En una entrevista con el *Heraldo de Madrid,* Martínez Barrio declaró que era urgente «la convergencia» de los partidos republicanos. Los radicales no sólo entablarían conversaciones con los republicanos de izquierda para diseñar un programa de Gobierno común en un espíritu de «acomodación», sino que además respetarían toda la legislación de las Cortes Constituyentes, aceptando que había que aprobar el resto de las leyes complementarias a la Constitución, y hacerlo rápidamente. Subrayó que los radicales no «rechazaban a nadie». Sin embargo, aún estaba por llegar el elemento central de la campaña de contemporización de los radicales, el Congreso Nacional de octubre[308].

En un documento confidencial titulado «Finalidad de la Asamblea»[309] se pone de relieve la razón de ser de ésta. El primer objetivo era elevar el perfil del partido, eclipsado por el resurgimiento del Gobierno republicano-socialista después de la Sanjurjada. Según el documento, el Congreso es «no sólo necesario, sino indispensable», porque «es urgente dar al país una idea de nuestra fuerza». Bajo este objetivo había un deseo de disipar las sospechas relativas al papel de los radicales durante el levantamiento del 10 de agosto o bien, según dice el informe interno, «presentarnos ante el país con un registro de lealtad republicana». Especialmente importante era

relanzar el partido, pues tanto los republicanos de izquierda como los socialistas celebrarían congresos en septiembre y a comienzos de octubre. Una segunda razón era crear un marco en el que pudieran resolverse las crónicas luchas intestinas en el partido. Su vertiginoso crecimiento había desbordado por completo «el antiguo marco», produciendo «graves problemas internos» que «debían ser canalizados». En cualquier caso, había una considerable presión en favor de un congreso nacional, lo cual no resulta sorprendente dado que, a pesar del reglamento de agosto de 1931 y en acusado contraste con otros partidos republicanos, el Partido Radical no había celebrado aún un congreso nacional[310].

Sin embargo, ni el nuevo impulso ni la reorganización del partido debían dejarse al azar. Por el contrario, el mayor temor de la dirección, según revela el informe confidencial, eran sus propias bases. Según el documento, «el mayor inconveniente» sería que el Congreso se «ahogase por un diluvio de pleitos pueblerinos» o que estuviese dominado por la «verborrea, el afán extremista de algunos o el exhibicionismo», pues esto podía dar lugar a «la coacción de la Asamblea sobre la minoría y sobre el jefe». Como era «inevitable, democráticamente inevitable» la presión de las bases, el informe recomienda que deberían evitarse «los inconvenientes» convocando un «Congreso especial». Esto no sólo aseguraría que «fuesen limitadas la extensión y composición» del Congreso y que todos los discursos se sometieran a la aprobación previa de la ejecutiva, sino también que gran parte de los trabajos tendrían lugar en comités seleccionados. El resultado serían doscientos cincuenta delegados «seleccionados y fácilmente presidibles» y dos sesiones plenarias. De este modo, el Congreso alcanzaría el objetivo de conferir «autoridad» a la dirección nacional. En otras palabras, se concebía el Congreso como un ejercicio de relaciones públicas orquestado desde arriba en vez de como un foro de debate desde abajo. Esto se resaltaba por la naturaleza de la propuesta efectuada en relación con el conflicto en las provincias. En el informe se dice que la «coexistencia debería conseguirse fortaleciendo la autoridad del jefe [...] por medio de una junta nacional». En consecuencia el primer Congreso del Partido Radical a celebrar bajo la República se organizó no de acuerdo con el reglamento de agosto de 1931 sino, como indican el plazo extremadamente corto de convocatoria y el estatus «especial» de la

conferencia, en respuesta a las necesidades estratégicas de dirección tras la Sanjurjada.

La alocución con la que el líder radical inauguró el Congreso el 15 de octubre contrastaba notablemente con su discurso del 10 de julio en Zaragoza. Lerroux se extendió considerablemente glosando lo que unía, en vez de dividir, a los republicanos, subrayando el compromiso de los radicales con la Constitución y con el espíritu de reforma que caracterizaba al Gobierno de Azaña. En este mismo tono conciliatorio, declaró que el Partido Radical no era enemigo del PSOE. «No podemos ser otra cosa —decía— que seguidores de este Gobierno». Esta retórica oportunista no le impidió reafirmar la oposición del partido, si bien en tonos mucho más moderados que en Zaragoza, criticando aquellas reformas «que rompen la economía nacional y hacen a la República poco atractiva» y demandando un Gobierno exclusivamente republicano. Concluyó con un sermón haciendo votos por un futuro gabinete radical «sin extremismos» que, a diferencia del actual, no sería «incompatible con la economía nacional»[311].

El tono predominantemente conciliatorio del discurso inaugural dominó todo el Congreso. El informe sobre la «posición del partido republicano radical dentro de la república», confiado al diputado gallego Gerardo Abad Conde pero redactado en colaboración con el jefe, no sólo se felicitaba por el derrocamiento de «la dinastía, el clericalismo y el militarismo», sino que presentaba un programa cabalmente progresista. En relación con la reforma agraria, por poner un ejemplo, presentaba una verdadera lista de reformas, incluida la «entrega de las tierras expropiadas a comunidades de trabajadores y a cooperativas de campesinos», el «crédito agrícola», el «fomento de la cooperación y el mutualismo», así como la subordinación de la propiedad a «los intereses generales», la expropiación de tierras «no sólo por causa de utilidad publica, sino por falta de cultivo u ocultación maliciosa», y los «jurados mixtos». No había indicios de que gran parte de este ambicioso programa se separase de la posición adoptada hasta entonces por el partido. Sin duda el Partido Radical se proponía apaciguar a los republicanos de izquierda demostrando que ellos, de conformidad con el «izquierdismo que caracteriza a la República», tenían una orientación igualmente reformista. El informe de Diego Hidalgo sobre las relaciones de los radicales con otros partidos también exudaba un tono conciliatorio. El

Partido Radical y los republicanos de izquierda —declaraba— se diferenciaban únicamente por «el matiz», mientras que en relación con el Partido Socialista, las diferencias ideológicas entre ambos «no implican la enemistad ni la agresión»[312]. El informe central de Martínez Barrio, titulado «el futuro Gobierno de concentración republicano», defendía la creación de «una federación de grupos políticos [...] para constituir un órgano de Gobierno republicano» —exactamente como había propuesto el primer ministro en Santander, exceptuando la inclusión de los radicales—. Para este fin, el Partido Radical debatiría «amistosa y cordialmente» un programa que pudieran aceptar todos los republicanos, tomando como punto de partida la aceptación de todo lo que habían hecho hasta la fecha las Cortes Constituyentes. Mientras tanto, el Partido Socialista desempeñaría la crucial «misión de vigilar, desde la oposición, el cumplimiento de los fines que motivaron la República, y constituir, para su día, una reserva gubernamental». Por ello, todo el Congreso era un ejercicio de apaciguamiento. El objetivo era incorporar al Partido Radical en la federación inicialmente descrita por el primer ministro como un primer paso hacia la formación de un Gobierno monocolor republicano.

Con todo, se hizo oídos sordos al conciliatorio alegato del Congreso radical en favor de un Gobierno exclusivamente republicano. El comité ejecutivo nacional radical-socialista, tras consultar a sus órganos regionales y provinciales, ya había informado al primer ministro de que la federación por ellos propuesta debía excluir a los radicales. Los diputados de Acción Republicana acordaron el 25 octubre que la federación debía incluir únicamente a aquellos republicanos que apoyaban al Gobierno y que, dadas las circunstancias, no era posible un Gobierno sin los socialistas. Al día siguiente, el 26 de octubre, los dos partidos republicanos de izquierda anunciaron que la alianza que intentaban crear no incluiría al Partido Radical. Los iniciales esfuerzos organizativos de la federación de comienzos del mes de noviembre se limitaron por consiguiente a Acción Republicana, el PRRS, la ORGA y a Esquerra. El discurso de Azaña en Valladolid del 14 de noviembre recalcó esta estrategia. El primer ministro afirmó que el Gobierno actual debía permanecer en el poder hasta completar su programa parlamentario y que, en cuanto hubiese llegado a su fin la coalición republicano-socialista, la federación de republicanos de izquierda —y no un Gobierno monocolor republicano— permitiría

proseguir a las Cortes. En otras palabras, el rejuvenecimiento de la alianza de Gobierno y el descrédito de la derecha a resultas de la Sanjurjada significaban que, por el momento, los republicanos de izquierda no tenían necesidad de los radicales[313].

Por su parte, los socialistas habían permanecido en el Gobierno desde 1931 en gran medida porque no deseaban que los radicales dominasen un gabinete monocolor republicano. Las acusadas tensiones sociales entre sus respectivas bases sociales en las provincias eran un elemento decisivo. Además, durante el invierno de 1932-1933, los empresarios, muchos de los cuales estaban con los radicales, pasaron a la ofensiva, iniciando un *lock-out* en el campo en el otoño de 1932. No es coincidencia que la radicalización de Largo Caballero se remonte a finales de 1932. La creciente militancia de las bases socialistas en respuesta al obstruccionismo de los empresarios erosionaría el respaldo de los líderes socialistas a la colaboración con el Gobierno. Pero la hostilidad entre el Partido Radical y el PSOE obedecía además a otros factores. Al margen de una antigua rivalidad y de sus diferencias ideológicas, ambos partidos competían como únicas entidades republicanas de ámbito nacional. En particular, ambos aspiraban a ganarse a los republicanos de izquierda, que mantenían el equilibrio del poder.

Por ello, el interés de los socialistas era desacreditar lo más posible al Partido Radical ante sus aliados los republicanos de izquierda[314]. Tras el Congreso radical, incluso el diputado socialista moderado Manuel Cordero había criticado a los radicales por su «extremado derechismo», por atraer a «los elementos adinerados y antidemocráticos» y por su «apoyo cada vez más firme y manifiesto [...] a los elementos capitalistas, o por lo menos, a los que luchan frente al proletariado». Pero la actitud socialista contenía una idealización implícita de los republicanos de izquierda. Tanto Acción Republicana como el PRRS, al igual que el Partido Radical, habían incorporado a terratenientes y ex monárquicos. En realidad, la base rural de los republicanos de izquierda entraría además en conflicto con la de los socialistas, hasta el punto de que esto desempeñaría un importante papel en la posterior disolución de la coalición republicano-socialista. Además, la disposición de los socialistas a asociar a los radicales con la derecha tanto no republicana como monárquica pasaba por alto las abismales diferencias ideológicas que les separaban. Así, el líder radical se lamentaba en el

Congreso de octubre declarando que «nosotros no somos el enemigo, porque el enemigo es la burguesía intransigente, es la burguesía reaccionaria, es el capitalismo que no quiere evolucionar». Rechazar a los radicales identificando su moderación centrista con el «derechismo puro» era estrechar el régimen de manera innecesaria e incluso peligrosa. De hecho, la visión marxista vulgar de los socialistas, que a menudo reduce el análisis a una lucha simplista entre «la burguesía» y «el proletariado», era en sí un obstáculo para la consolidación de la República. Sin embargo, como resultó cada vez más patente a lo largo de 1933, esto no era lo más importante para los socialistas. Los socialistas se interesaban más en el cambio que en la consolidación de la República, aduciendo que ésta estaba ya consolidada. También los republicanos de izquierda pensaban que la República estaba bien asentada. Pero sobrestimaban su propio apoyo, a la vez que subestimaban el de la oposición. Años después, Martínez Barrio, a pesar de haber luchado codo a codo con los republicanos de izquierda y los socialistas en la Guerra Civil, seguía pensando que «las zonas de opinión que los señores Azaña y Prieto creyeron suficientes para gobernar la República resultaban, en conjunto, minoritarias y, por tanto, expuestas a que un mal viento las arrastrara». Ese vendaval había de llegar antes de lo que esperaban[315].

Los radicales se enfrentaban a un dilema. Por una parte, su conciliación con los republicanos de izquierda había fracasado en el empeño de crear un Gobierno monocolor republicano. Ni siquiera habían mejorado las relaciones entre ambos partidos, una vez fue rechazado el Partido Radical para la propuesta federación republicana. Por otra parte, la perspectiva de elecciones municipales en tres meses producía un gran temor entre los radicales, que anticipaban una paliza a manos de la coalición gobernante. Ésta desacreditaría considerablemente su oposición al revelar que el país no estaba divorciado de las Cortes. Por ello los radicales decidieron, según informó Antonio Lara al primer ministro en persona el 16 de diciembre, reactivar su oposición al objeto de derrocar al Gobierno antes de que tuviesen lugar las elecciones del mes de abril. El cambio de táctica se apreció inmediatamente en el debate parlamentario sobre la huelga de ferrocarriles. Mientras que cinco meses antes los radicales habían planteado objeciones a la subvención a los ferrocarriles, ahora —con vistas a crear un conflicto entre la UGT y el ministro socialista afectado— denunciaron la

escasez de la proyectada suma[316]. Más aún, las prácticas dilatorias de los radicales les llevaron a poner en cuestión el presupuesto militar. El primer ministro se puso furioso por la «desvergüenza» de éstos, además de por su «ignorancia» al plantear una alternativa tan poco realista. La defensa por los radicales de una propuesta «democrática y pacífica», en contraste con el plan «belicoso y militarista» del Gobierno era realmente irónica, dado que al menos uno de los expertos militares del partido estaba implicado en la Sanjurjada. Aunque Azaña había advertido a Lara el día 16 que los radicales impedirían la formación de un Gobierno exclusivamente republicano mediante su reiterada obstrucción, en particular si obstaculizaban el presupuesto militar, la oposición no remitió. En efecto, unos días después el Partido Radical y sus aliados intentaron privar de quórum a la mayoría gobernante en la votación del presupuesto. Si, según el primer ministro, hubiese prosperado esta «locura», podría haber caído el gabinete. Como era de esperar, a finales de 1932 las relaciones entre los radicales y los republicanos de izquierda habían vuelto a la situación previa a la Sanjurjada —en palabras de Azaña — de «acritud y violencia»[317].

De manera inadvertida, la obstrucción de los radicales obtuvo un gran impulso a resultas de un levantamiento de la CNT. La insurrección del 8 de enero de 1933, originalmente concebida como un movimiento a nivel nacional, se inició en Barcelona para extenderse hacia el sur, aunque no más allá de la provincia de Valencia. Una vez reprimidas estas acciones, empezaron a filtrarse noticias de disturbios en la provincia de Cádiz. Una de las localidades movilizadas por la llamada a las armas fue Casas Viejas, un pueblo de dos mil habitantes situado a 19 kilómetros de Medina Sidonia. Los militantes locales de la CNT se levantaron la mañana del 11 de enero y asumieron el control del retén de la Guardia Civil, formado por cuatro hombres. Dos de los guardias murieron posteriormente a resultas de las heridas recibidas durante el tiroteo. A las dos de la tarde, un destacamento de trece guardias civiles entró en el pueblo. Entonces, muchos de los campesinos involucrados en el levantamiento huyeron, mientras que otros se encerraron en sus casas. Unas horas después, llegaron cuatro guardias civiles y doce guardias de asalto al mando del teniente Artal, intentando capturar a los encerrados en la casucha de piedra y adobe de «Seisdedos», un carbonero de 72 años afiliado a la CNT que no había tomado parte en la insurrección. En la refriega murió un guardia de asalto. El capitán Rojas,

que compareció en la escena varias horas después con otros cuarenta guardias de asalto, ordenó el incendio de la choza. Murieron dos personas por disparos al huir de la cabaña mientras otras seis perecieron quemadas vivas, incluido el propio «Seisdedos». A continuación, los guardias rastrearon el pueblo en busca de los líderes de la revuelta, matando a un hombre de 75 años que supuestamente gritó: «¡No disparéis! ¡Yo no soy anarquista!». Finalmente, fueron rodeadas doce personas, de las cuales sólo una había participado en el asalto del puesto de la Guardia Civil. En un vil desenlace, el capitán Rojas, empapado de coñac, empezó a disparar a los presos, siguiéndole los demás guardias. Fueron asesinados los doce. En conjunto, además de los tres guardias, murieron diecinueve hombres, dos mujeres y un niño, todos ellos, con excepción de dos, menores de veinte años[318].

Pronto se supo que la represión del levantamiento de Casas Viejas había sido sanguinaria, pero ni la opinión pública ni los políticos supieron que se había disparado a los presos a sangre fría. Sin embargo, al poco tiempo se sospechó que podía haberse utilizado una fuerza desproporcionada. Durante el periodo previo a la apertura de las Cortes el día 1 de febrero, los radicales hicieron crecer esa sospecha al fin de preparar el terreno a un asalto definitivo al Gobierno. Entre los preparativos tuvo un papel central un renovado ataque a los socialistas. El diario de Madrid *El Imparcial,* ahora alineado con el Partido Radical, denunció la «intolerable dictadura» de los socialistas, mientras que *El Pueblo,* el principal diario del PURA, denigraba «el imperio socialista». En un discurso pronunciado el 25 de enero, Martínez Barrio criticaba a los socialistas por destruir la economía, dividir a los republicanos y poner en peligro la propia República. Asimismo, el diputado radical Pedro Riera Vidal afirmó en *El Progreso* que los socialistas habían puesto «en peligro» la República[319]. Editorial tras editorial, *El Progreso* demandaba un Gobierno monocolor republicano como la única solución a los males del país. En un editorial del 26 de enero, el diario radical afirmaba que la mayoría gobernante estaba «divorciada de la voluntad del país, es contraria a la armonía de clases y a la conveniencia espiritual social y económica de la mayoría de los gobernados». En opinión de Riera Vidal, había «hambre de Gobierno republicano, netamente republicano, en todo el país». En Orense, Basilio Álvarez tronó contra un Gobierno «antirrepublicano» que no representaba más que al 5 por ciento

de los españoles. En cambio, un Gobierno radical sería un Gobierno de «paz social, de restauración económica». El día antes de la apertura parlamentaria, *El Progreso* declaraba enfáticamente que «hay que cambiar de Gobierno para restituir a la República su autoridad». Al día siguiente, y en un espíritu de crisis inminente, el diario radical insistía en que el Gobierno de Azaña había «dañado gravemente» a la economía, encendido «una guerra civil» en el seno de la clase trabajadora y fracasado en educación, obras públicas y muchas otras áreas; «un Gobierno, en fin, que no sabe gobernar». En el mismo tono, Rafael Guerra del Río declaró a la prensa que el Partido Socialista había «fracasado», que los radical-socialistas estaban «disueltos» y que la única solución era el Partido Radical[320].

El aluvión de los radicales alcanzó su punto culminante con la acusación de que el Gobierno estaba implicado en la matanza de Casas Viejas. El día antes de la reanudación del Parlamento, Guerra del Río, el portavoz parlamentario radical, reveló a los periodistas que había «pruebas de imprevisión y de crueldad». Se incluía el testimonio del alcalde de Medina Sidonia —inexplicablemente separado del puesto dos días después de los acontecimientos del cercano pueblo de Casas Viejas— en el sentido de que se había disparado a ocho hombres a sangre fría. En realidad, los radicales ya habían aprovechado el suceso de Casas Viejas como símbolo del fracaso del Gobierno de Azaña. «La política que se sigue» —declaró Martínez Barrio a la prensa el día de apertura de sesión del Parlamento— «ha quedado enterrada con las víctimas» de Casas Viejas. Ese mismo día *El Progreso* afirmaba que era inminente una remodelación del gabinete, mientras que el líder radical manifestaba su disposición a derrocar a un Gobierno «gastado por todas partes»[321].

En la reapertura de las Cortes, Guerra del Río criticó al Gobierno por su actuación en relación con la masacre de Casas Viejas. El primer ministro rechazó el ataque como puro oportunismo, comentando en su diario que el portavoz radical merecía el premio a la «inmoralidad política». Pero los problemas de la mayoría gobernante no habían hecho más que empezar. Al día siguiente, comenzaron los debates sobre una de las piezas legislativas más polémicas, la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas. Así pues, la controversia sobre Casas Viejas se unió a la suscitada por la ley religiosa. El 3 febrero, el líder radical aprovechó el momento para poner en

la picota todo el registro del Gobierno de Azaña en un *tour de force* retórico. Como era de esperar, reprochó al Partido Socialista su divorcio de la «conciencia nacional», la falta de «paz espiritual» en el país, y la bancarrota general de la coalición republicano-socialista. Mientras que el fracaso «social» del Gobierno había dado lugar al levantamiento de la CNT del 8 de enero de 1933, proclamó en tono condenatorio, su fracaso político había alcanzado su punto culminante en el intento de golpe de Estado del 10 de agosto de 1932. En realidad, el Gobierno había «fracasado total y rotundamente». Como era de esperar también, Lerroux exhortó al banco azul para que cediese el paso a un Gobierno exclusivamente republicano. Si el Gobierno no dimitía inmediatamente, anticipaba una «crisis de Gobierno o crisis presidencial» (un guiño para que interviniese Alcalá-Zamora). Mientras tanto, el Partido Radical haría todo lo posible en términos parlamentarios «para imposibilitar la labor de Gobierno». El discurso del 3 de febrero fue acompañado por la dimisión de todos los miembros radicales de los principales cargos públicos, como gobernadores civiles, el presidente del Tribunal de Cuentas, el director de la Casa de la Moneda o los representantes en las empresas nacionalizadas[322].

Impasible ante el ataque oratorio del líder radical, el primer ministro replicó de manera inflexible que provocar la caída del Gobierno antes de haber completado su programa plantearía la posibilidad de una coalición republicana que «no existe ni siquiera en la mente de los republicanos», destruiría la labor de la mayoría republicano-socialista y marcaría el final de las Cortes Constituyentes. En un discurso pronunciado en Madrid el 14 de febrero, prosiguió ofreciendo una apasionada defensa de la alianza de Gobierno. Para Azaña, la clave era la colaboración con los socialistas, que elogiaba como «una experiencia fundamental de interés histórico universal». «Podemos separarnos un día —confesó— pero será para volvernos a juntar en el Gobierno o en la oposición, para dar cima a la obra que juntos hemos emprendido». Este encendido apoyo de los socialistas constituía en parte una respuesta a la inestabilidad crónica del campo de los republicanos de izquierda. No sólo la FIRPE, transida de choques ideológicos e individuales, había dejado de cumplir las expectativas, sino que el PRRS se había dividido progresivamente en relación con la política del Gobierno desde el inicio del debate sobre Casas Viejas. Al mismo tiempo, el discurso contenía una crítica del Partido Radical. La visión

regeneracionista de la izquierda, arraigada en la importancia suprema del Parlamento y en una nueva moralidad pública, contrastaba con la de aquellos «hombres incapaces de tener esta noción del deber u hombres débiles capaces de transigir con todas las inmoralidades que asaltan de continuo al poder público» —una referencia inequívoca a los radicales—. Por ello rechazaba la llamada de los radicales a los republicanos de izquierda a unirse en la oposición por el bien del régimen, en razón de que la República no necesitaba «salvarse de ningún peligro»[323].

Al día siguiente, el 15 de febrero, el Partido Radical inició una oposición frontal presentando centenares de enmiendas a una ley sobre obras públicas en la provincia de Alicante. El Gobierno salvó este obstáculo particular aplicando la «guillotina» —un procedimiento que exigía los votos de la mayoría más uno— al primer artículo y suprimiendo el resto, pero no resultaría viable para la mayoría de Gobierno seguir de este modo. Para empeorar las cosas, la oposición volvió a la disputa sobre Casas Viejas. Los radicales pretendían demostrar no sólo que el Gobierno estaba detrás de los excesos sino además que el primer ministro había estado engañando al Parlamento desde el principio. En realidad, había recibido la primera prueba de la actuación indebida el 9 de febrero. Cuatro días después anotó en su diario: «Temo lo peor». Pero no fue hasta diez días después —el día del debate— cuando se le informó de que trece personas habían visto a los guardias de asalto disparar a los prisioneros a sangre fría. Para los radicales, esto era irrelevante. El debate, que el primer ministro consideraba en privado un «espectáculo repugnante», proporcionaba la oportunidad de derrocar al Gobierno[324], y la oposición casi lo consiguió. Ese mismo día, los ministros radical-socialistas y otros dos socialistas, tras llegar a la conclusión de que el Gobierno estaba «roto», dijeron a Azaña que, si iban a sufrir una campaña difamatoria, preferían dejar el cargo. El primer ministro replicó que la dimisión constituiría una admisión de culpabilidad, posición que luego apoyó el Gabinete. Mientras se agrupaba el Gobierno republicano-socialista, el PRRS se dividió en dos campos enfrentados. El motivo fue la moción de censura de la oposición. Los radical-socialistas encabezados por Fernando Valera, Ramón Feced y sobre todo por Félix Gordón Ordás, estaban a favor de respaldar la moción pues ellos, al igual que los radicales, querían la salida del Gobierno de los socialistas. Tras un largo y enconado debate en el grupo parlamentario el día 24, los defensores

del Gobierno ganaron por los pelos con 21 votos contra 18 y 3 abstenciones[325]. Se había salvado el Gobierno de Azaña, pero por muy poco.

No obstante, el calvario del Gabinete por el asunto de Casas Viejas no había terminado. Cinco guardias de asalto se presentaron al Partido Radical con una declaración en la que afirmaban que el Gobierno les había ordenado que no efectuaran detenciones. «Es una bomba —se jactó un miembro del partido— que teníamos preparada». Cuando volvió a reunirse el Parlamento el 2 de marzo, esta declaración, con la perspectiva de la moción de censura, había provocado una enorme expectación. En las Cortes, el portavoz de la oposición, el antiguo radical-socialista Juan Botella Asensi, al igual que los radicales en ocasiones anteriores, intentó demostrar que los disparos del pueblo de Cádiz habían resultado inevitables por las políticas del Gobierno. A continuación, el primer ministro realizó una réplica demoledora, a la cual no respondieron los radicales, que tampoco desvelaron la declaración de los guardias de asalto. Parecía que al jefe radical, probablemente a resultas de la temible actuación del primer ministro durante los debates sobre Casas Viejas, le entró miedo. La moción de censura fue rechazada. Tras todas las bravatas y revelaciones a la prensa y en los pasillos de las Cortes, los radicales habían sufrido una humillante derrota, pero lo peor estaba por venir. Al día siguiente, el 3 de marzo, Guerra del Río intentó una vez más vincular al Gabinete con los asesinatos, pero el primer ministro, en sus propias palabras, le dejó «KO». A continuación se levantó el líder radical para censurar tanto la intervención de Guerra del Río como la declaración de los guardias de asalto, antes de anunciar que no volvería a hablar sobre el asunto de Casas Viejas. En otras palabras, Lerroux había desacreditado su propia oposición. Cinco días después, el primer ministro informó a la cámara de que el capitán Rojas había confesado que había disparado no por orden del Gabinete sino del director general de seguridad, Arturo Menéndez. El 15 de marzo, la comisión parlamentaria de investigación también absolvió al Gobierno de toda responsabilidad directa. Sin embargo, los días 15 y 16 de marzo, los radicales, por boca de Ricardo Samper, intentaron probar que estaba equivocada. Los debates sobre Casas Viejas, que la oposición mantuvo con vida durante mes y medio, finalmente se cerraron el día 16 de marzo. Y la votación final fue un triunfo para el Gobierno de Azaña, que obtuvo el

respaldo de 212 diputados, mientras que la oposición, además de cinco radical-socialistas, se abstuvo[326].

La tragedia de Casas Viejas cristalizó muchos de los retos a los que se enfrentaba la República. Claramente, no se habían cumplido las esperanzas iniciales de reforma agraria y laboral bajo el régimen. No fue una coincidencia el que muchas personas de Casas Viejas, explotadas tanto por los terratenientes como en particular por el «tuerto» José Vela (al que muchas personas del lugar tenían por responsable tanto del levantamiento como de la represión), abandonasen el año anterior la reformista UGT por la revolucionaria CNT. El régimen tampoco había tenido una actuación satisfactoria en relación con las fuerzas de seguridad. Era una amarga ironía que la masacre hubiese sido perpetrada por la Guardia de Asalto, el órgano creado tras los acontecimientos de mayo de 1931 precisamente para evitar los habituales excesos de la Guardia Civil. El episodio de Casas Viejas también puso de relieve la incapacidad de la República para integrar a los anarcosindicalistas. En 1931, los gobiernos republicano-socialistas habían descartado la posibilidad de alcanzar un acuerdo con la dirección moderada de la CNT. Posteriormente, el Estado republicano había considerado al movimiento anarcosindicalista como poco más que un problema de orden público. Pero lo más perjudicial de todo es que los contemporáneos consideraron el episodio de Casas Viejas como un fracaso de la promesa democrática del Gobierno de Azaña. En efecto, la tragedia había despojado a la República de gran parte de su superioridad moral. Por ello Casas Viejas pasó a ser un símbolo de la incapacidad del régimen para cumplir las elevadas expectativas —cierto es que poco realistas— que había despertado[327].

La calamidad de Casas Viejas marcó un hito en la historia del Gobierno de Azaña. A partir de entonces empezó a conocérselo como el «Gobierno de Casas Viejas», una mancha que sin duda contribuiría a la derrota electoral de los republicanos de izquierda y los socialistas unos meses después. La responsabilidad de este cambio de la percepción colectiva es mayoritariamente de la oposición, pero no hay que pasar por alto los propios errores del Gobierno, incluida la lenta investigación. En particular, la autosatisfecha insistencia del primer ministro en que la responsabilidad del Gobierno se limitaba al ámbito puramente judicial, en vez de a los ámbitos político o moral, fue una apreciación profundamente errónea del

estado de ánimo colectivo. Como era de esperar, la derecha había sacado partido del asunto para atacar a la coalición de Gobierno, pero probablemente los radicales tuvieron el papel más destacado al respecto. Sin embargo, su disposición a torpedear a la mayoría gobernante con el asunto de «Casas Viejas» resultó enormemente contraproducente al prolongar la vida de las Cortes Constituyentes y envenenar las relaciones con los republicanos de izquierda. Además, la campaña oportunista de los radicales consiguió manchar la reputación del régimen que pretendía defender. Puede decirse que, en este sentido, también el Partido Radical fue víctima de Casas Viejas.

Dañados pero altivos, los radicales y sus aliados intentaron poner fin a las Cortes Constituyentes llegando a un acuerdo con los partidos de la mayoría. Una declaración de la oposición del 31 de marzo proponía la aprobación sin obstáculos de las dos leyes complementarias a la Constitución restantes, la Ley de Congregaciones y la relativa al Tribunal de Garantías Constitucionales, con la condición de que, si el presidente lo consideraba adecuado, luego se disolviera el Parlamento. Y varios ministros sospechaban que esta iniciativa no se habría planteado sin la aprobación tácita de Alcalá-Zamora. De hecho, el propio presidente había sugerido a Martínez Barrio, en una reunión privada celebrada el 17 de marzo, que si los radicales no planteaban oposición a tres leyes particulares, podía tener lugar una remodelación del Gabinete, «llegando a la disolución de las Cortes». El comité ejecutivo nacional del Partido Radical había considerado la propuesta de Alcalá-Zamora, pero sus condiciones, incluida la suspensión de las elecciones municipales y la no presentación de leyes adicionales, hizo desistir al presidente. Con todo, se había fortalecido sutilmente la colaboración tácita desarrollada en relación con la Ley de Congregaciones. La declaración del 31 de marzo no incluía al presidente, pero la oposición había sabido sacar provecho de su recelo. De hecho, los radicales y el presidente se habían vuelto cómplices. Sin embargo, la declaración quedó en agua de borrajas. El gabinete desactivó el *bluff* de Alcalá-Zamora pidiéndole que renovara su voto de confianza. Demasiado astuto para ser víctima de esta maniobra, el presidente lo hizo, quitando con ello fuelle a la iniciativa de la oposición[328].

Uno de los principales acicates de la oposición de los radicales desde diciembre era la perspectiva de una sonora derrota en las elecciones

municipales del mes de abril. Por un lado, el partido se enfrentaba a una coalición republicano-socialista que gozaba de respaldo oficial; y, por otro, a una derecha revitalizada que se beneficiaría considerablemente de la introducción del sufragio. En cambio, el Partido Radical sólo podía contar con el apoyo de los partidos republicanos conservadores, relativamente débiles. En realidad, los radicales estaban aterrorizados de que las elecciones desmintiesen su tesis de que el país estaba divorciado del Gobierno. Las elecciones catalanas de noviembre 1932, en las que los radicales habían sido destrozados por la Esquerra, ya habían mermado su credibilidad sobre el particular. Su temor se reflejaba en agoreras profecías de proporciones apocalípticas si seguían adelante las elecciones. En enero, Martínez Barrio declaró solemnemente que si se celebraban elecciones podía producirse por lo menos una guerra civil. A mediados de febrero aseguraba que, al estar los republicanos en «distintos frentes» y los enemigos del régimen —es decir, la derecha— unidos, se pondría en peligro la existencia misma de la República. En marzo, el líder radical utilizaba un lenguaje igualmente dramático. «Vendría la guerra civil —predecía— y brotaría el fascismo». Las elecciones —insistía— «me dan miedo por la República»: mientras que la derecha triunfaría en las ciudades, la alianza republicano-socialista, para evitar el triunfo en el campo, impondría su victoria por medio de la violencia. A finales de marzo, Martínez Barrio denunciaba las elecciones municipales como «un gran error» y «una seria provocación» que produciría la ruptura definitiva de relaciones entre los republicanos, dando nuevas bazas a los enemigos del régimen. Por su parte, el líder radical reiteró: «Temo una guerra civil en las ciudades y en el campo una guerra social»[329].

Estas predicciones alarmistas, que tenían por objeto contribuir a forzar un cambio de Gobierno o al menos abortar las elecciones, revelaban el temor de los radicales a la derecha. La amenaza no eran los monárquicos, cuya impotencia había quedado de relieve con el fracaso de la Sanjurjada, sino los no republicanos. Mediante la incorporación de numerosos partidos provinciales y comités electorales, Acción Popular, creada en octubre 1931, se había convertido en la piedra angular de una coalición amplia de fuerzas de derechas. La nueva formación, conocida con las siglas CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), celebró su congreso fundacional entre el 28 de febrero y el 5 de marzo de 1933. La dirección

procedía mayoritariamente de las clases medias profesionales, pero el grueso de las bases eran propietarios rurales. La CEDA era una fuerza formidable, no sólo porque había conseguido reunir a pequeños y medianos terratenientes junto a los grandes en un mismo partido, sino también porque había creado una alianza de propietarios rurales y urbanos. Además, la CEDA se diferenciaba de los partidos republicanos por su amplia movilización de mujeres. Se dice que casi la mitad del partido en Madrid, por ejemplo, estaba compuesto de mujeres. En general, la CEDA contaba con 700.000 afiliados, considerablemente más que cualquier otro partido: sólo los sindicatos socialistas y anarcosindicalistas, en su punto álgido, tuvieron más afiliados. En resumen, la República había dado a luz el primer partido católico de masas de la historia de España. La regresión de la derecha en 1931 ya había dado paso, a comienzos de 1933, al resurgimiento[330].

Sustentada en parte por los recursos ideológicos, financieros y organizativos de las asociaciones agrarias, que aportaron al partido muchos de sus líderes, incluido José María Gil Robles, la CEDA era sobre todo fruto de la Iglesia católica. La aparición primero de Acción Popular y luego de la CEDA fue en gran medida una reacción a las disposiciones anticlericales de la Constitución de 1931. Ambas tenían por objeto reunir a la opinión católica bajo el estandarte de la revisión de la Constitución. Únicamente la apelación amplia del catolicismo podía reunir una tan amplia serie de fuerzas sociales y políticas bajo el mismo techo. Para la derecha católica, la religión y la propiedad eran, según se sintetiza en el eslogan del partido de «Religión, Patria, Orden, Familia y Propiedad», los pilares gemelos del estado y la sociedad. Una minoría dentro de la Confederación, incluido Manuel Jiménez Fernández, un joven profesor de derecho de Sevilla, estaba en favor de declarar la adhesión del partido a la República, pero la mayoría, como Acción Popular, adoptó la doctrina vaticana del accidentalismo, una fórmula que permitía a los partidos católicos operar en regímenes republicanos sin renegar de su fe o, siquiera, de su monarquismo[331]. Posteriormente Gil Robles admitió que «la inmensa mayoría de los afiliados de Acción Popular eran decididamente monárquicos», agregando que casi la mitad de ellos sentía una «repugnancia invencible a declararse republicanos». Tanto historiadores como politólogos han discutido vigorosamente la cuestión de la verdadera

naturaleza y objetivos de la CEDA. A pesar de la orientación dinástica dominante en el partido, la restauración de la Monarquía no era necesariamente un objetivo fundamental, en parte por la escasísima popularidad de esta iniciativa. El objetivo dominante de la CEDA —al menos a medio plazo— era la reforma de la Constitución. Más allá de esto, el partido pretendía sustituir la democracia republicana por un régimen autoritario basado en principios corporativistas y católicos. Se ha sugerido que el modelo más apropiado sería el *Estado Novo* de Portugal. En la práctica, los cedistas se identificaban de buen grado con el régimen de Dolffuss en Austria, mostrando menos entusiasmo hacia la Alemania nazi y la Italia fascista. Sin duda, la CEDA no era una formación fascista, pero su fascinación por el fascismo, como muestran las visitas de la dirección a la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini, así como la imitación de ciertos rasgos, como la adulación de Gil Robles en su calidad de «el Jefe», hacían equívoca su posición. A diferencia del Partido Radical, la CEDA renunciaba tanto a la democracia parlamentaria como al Estado laico. Por consiguiente la irrupción de la CEDA en la escena política señaló una profunda escisión no sólo entre las clases medias sino en la propia República, a resultas de la cual la nueva derecha accidentalista representaba un colosal reto para la consolidación del régimen[332].

La prensa radical reaccionó a la creación de la CEDA con un nada velado horror. Un editorial de *El Progreso* del 10 de marzo de 1933 titulado «Los reaccionarios en marcha» denunciaba a la CEDA como «la formación fascista». «Son los de siempre —proseguía— que reviven; los defensores del altar y del trono; los añorantes de la Inquisición; los trabucaires de otros tiempos, que vuelven para defender sus privilegios odiosos que ven en peligro; para renovar la guerra civil. Es el fascio que aparece». El diputado radical Juan Palau denunció «este resurgimiento de los trogloditas», advirtiendo en tono apocalíptico que si triunfaban en las elecciones de abril el resultado sería «la reacción más brutal y antihumana que han conocido los pueblos de la presente edad moderna»[333]. Estaba claro que la CEDA, dados sus enormes recursos, representaba una grave amenaza para el Partido Radical como alternativa conservadora al gabinete de Azaña. Las previsiones alarmistas de los radicales con relación a las elecciones municipales del mes de abril, en gran parte motivadas por el ascenso de la derecha, se mitigaron sustancialmente tras el anuncio a finales de marzo de

que las elecciones municipales tendrían lugar únicamente en aquellos ayuntamientos afectados por el artículo 29, además de en los sustituidos por comisiones gestoras en octubre de 1932. Con todo, las elecciones cubrían casi la cuarta parte de los 81.099 concejales de España, aunque sólo al 12,89 por ciento de los votantes. La gran mayoría de los distritos eran pequeñas localidades rurales, sobre todo de Aragón, las dos Castillas y Navarra, que siempre habían estado bajo la hegemonía de caciques monárquicos antes de la República. Para los radicales, las elecciones tenían al menos la ventaja de producirse tras el escándalo de Casas Viejas. Pero la derecha tenía una situación más favorable dado el reciente lanzamiento a bombo y platillo de la CEDA, la introducción del sufragio femenino y el hecho de que la Ley de Congregaciones estaba siendo sometida a un acalorado debate parlamentario. Los radicales se sintieron amenazados por el rejuvenecimiento de la derecha. *El Progreso* subrayó que la organización de la derecha «es perfecta» y en particular que su movilización del voto femenino «es difícil de contrarrestar por parte de nuestras mujeres republicanas», en razón de que «la lucha numérica es desigual, y los medios y recursos inferiores». También Lerroux llamó la atención al hecho de que «los elementos imponderables» poseían «grandes medios de defensa e inteligencia»[334].

Apresados entre la coalición gobernante por la izquierda y por la CEDA y sus aliados por la derecha, en un mitin de comienzos de abril los radicales mostraron su disposición a alcanzar un acuerdo electoral con los republicanos de izquierda. El Partido Radical, rechazado a nivel nacional, consiguió unir fuerzas con aquellos en algunas provincias, como Badajoz, mientras que en otras, como Albacete, Huesca, Zaragoza y en cierta medida en Toledo se unió a la derecha no republicana. En la mayoría de los casos, los radicales se presentaron en solitario o bien con los republicanos conservadores. A pesar de la debilidad general de sus alianzas, los radicales ganaron más concejales que cualquier otro partido republicano: Acción Republicana obtuvo 1.059, los Republicanos conservadores de Miguel Maura 1.345 y el PRRS 1.649, mientras que los radicales consiguieron 2.475. Sorprendentemente, los radicales también superaron a los socialistas, que obtuvieron 1.875. «Aplastante victoria del Partido Radical» proclamaba de manera exultante *El Progreso.* Sin embargo, la coalición basada en los radicales, con 4.206 concejales, no superaba a la republicano-socialista, que

totalizaba 5.048. Si las elecciones catalanas no se hubiesen retrasado, la diferencia en favor de la mayoría gobernante hubiese sido aún mayor. Además, el verdadero vencedor de las elecciones de abril fue una renovada derecha, que superaba a la oposición republicana y casi también al Gobierno, con sus 4.954 concejales. La aprensión de los radicales en relación con la derecha había resultado fundada. De hecho, la prensa radical llegaría a afirmar que el partido había salvado a la República de los «enemigos del régimen» y aducía el resurgimiento de la derecha —del cual culpaba a los socialistas— como un motivo adicional para formación de un Gobierno exclusivamente republicano. «¡Nada de tutela socialista! Hay que dimitir», tronó *El Progreso*. En caso contrario, advertía, el Partido Socialista «daría al traste con la República». En general, las elecciones de abril habían demostrado la fuerza del Partido Radical, subrayando la debilidad de sus socios de coalición. Los radicales también debieron de sentirse preocupados por el hecho de que habían triunfado en sus feudos de antes de 1931, como Aragón y Valencia, obteniendo un limitado progreso en las nuevas áreas[335].

Tras el impresionante resultado electoral de la derecha, la oposición republicana pidió una tregua al Gabinete de Azaña. El 2 de mayo, el Gobierno propuso un cese de hostilidades que exigiría la aprobación de las dos leyes complementarias de la Constitución que faltaban, además de las leyes sobre Orden Público y Arrendamientos Rústicos. Los radicales, los federales y los republicanos independientes aceptaron la propuesta, pero una minoría compuesta de republicanos conservadores, progresistas y republicanos extremistas encabezada por Botella Asensi la rechazó. En vez de imponer una decisión por mayoría, el Partido Radical secundó la posición de los adversarios. En efecto, los radicales apoyaron a la oposición aun intentando distanciarse de ella[336]. Al no haber conseguido la tregua, el Gobierno intentó acelerar la aprobación de la Ley de Congregaciones guillotinando el artículo 31 y luego fundiendo los artículos restantes en uno solo. No obstante, la mayoría gobernante tenía que actuar con cautela, pues no deseaba dar a la oposición un pretexto para retirarse del Parlamento. Esto no sólo supondría un gran impulso propagandístico para la derecha, sino que incluso podía dar lugar a la disolución de las Cortes Constituyentes dados los serios recelos del presidente Alcalá-Zamora en relación con la ley, hasta el punto de que, al acercarse la votación final, se volvió «casi

enloquecido, lloroso, agitado». En el curso de los debates sobre la Ley de Congregaciones, los radicales habían defendido la medida original del Gobierno pues ésta chocaba con la posición adoptada por la comisión parlamentaria, poniendo con ello al Gabinete en una difícil posición. Entretanto, parecían sacar provecho de la información confidencial, a saber, del hecho de que el presidente se oponía en secreto al proyecto de la comisión. Esta impresión se fortaleció por la confiada afirmación del líder radical ante el Parlamento de que el Gobierno de Azaña caería a resultas de la intervención del jefe del Estado. Finalmente, el 17 de mayo, se aprobó la Ley de Congregaciones por un margen de 228 votos, incluidos los del Partido Radical, que tanto había hecho por impedirla. La defensa ofrecida por Salazar Alonso a este cambio de opinión sirvió para reforzar las especulaciones de que los radicales habían estado colaborando con el presidente[337].

Ciertamente, la oposición de los radicales se había beneficiado de la connivencia de Alcalá-Zamora. Como confirmando los rumores, el 31 de mayo, en medio del retraso de la firma de la Ley de Congregaciones, Martínez Barrio le visitó, algo muy comentado en los círculos políticos. En consecuencia, algunos radicales se jactaron de que los días del Gobierno estaban contados. Parecía que los radicales, frustrados en su empeño de derrocar a la mayoría republicano-socialista en el Parlamento, habían recurrido a un par de tretas que recordaban mucho a la Monarquía, a saber, pasar por encima de la presidencia de las Cortes a la jefatura del Estado y sacar partido de las indicaciones confidenciales del presidente para dar más efectividad a su oposición. Sin embargo, los radicales no estaban solos. También Miguel Maura esperaba un cambio en el Gabinete por medio de la intervención de Alcalá-Zamora. Muchos políticos republicanos sin duda consideraban al presidente de forma muy parecida a como habían hecho con el Rey sus predecesores dinásticos. El primer ministro, molesto por la reaparición de estas conductas, se lamentó en su diario de que «todas las dificultades actuales provienen de los hombres del régimen»[338].

Sin embargo, la oposición radical ya había quedado muy desacreditada. No sólo el partido no había conseguido su objetivo de derrocar al Gobierno, sino que además había socavado la estabilidad tanto de las Cortes Constituyentes como del régimen por medio de sus ataques, a menudo carentes de principios, contra la mayoría gobernante y su colaboración con

el presidente. Pero los radicales seguían contando con la simpatía del jefe del Estado. La última semana de mayo, Martínez Barrio propuso una tregua limitada con el primer ministro, añadiendo que una vez ésta hubiera concluido «veremos qué vientos soplan» —una indicación de que los radicales esperaban, o quizás incluso tenían la seguridad, de que entonces intervendría el presidente—. Resulta irónico que posteriormente Martínez Barrio reconociese que el partido estaba «dispuesto a sacrificar cuanto fuera necesario para derribar al Gobierno»[339].

Como era de esperar, la Ley de Congregaciones enfureció a la comunidad católica. El 2 de junio los obispos de España emitieron una declaración contra dicha ley. Al día siguiente, el papa Pío XI se sumó al clamor publicando una encíclica, la *Dilectissima nobis,* con una condena aún más explícita. Sin duda la nueva ley era un tremendo estímulo para la campaña de la derecha católica en favor de la revisión de la Constitución. Como el artículo 26 de la Constitución, la Ley de Congregaciones era demasiado extremista y una medida demasiado temprana para beneficiar a la República. En vez de fomentar la consolidación del régimen, esta última iniciativa anticlerical fue una baza para la derecha católica[340]. En tanto que católico, conservador y revisionista de la Constitución, el presidente Alcalá-Zamora había hecho lo más que había podido, menos disolver las Cortes Constituyentes —incluso colaborar de manera discreta con la oposición— para impedir la aprobación de la ley. Había dado fe de su desaprobación retrasando su firma hasta el 3 de junio. El clamor de la derecha y en particular la crítica que le dirigió la comunidad católica le mortificaron. La ley llevó a su punto más bajo las relaciones entre Alcalá-Zamora y Azaña, unas relaciones siempre difíciles y llenas de desconfianza. Y, lo que es peor, la protesta católica coincidió con el resurgimiento de la disidencia radical-socialista en el congreso del partido, que empezó el 3 de junio. El defensor de la posición de los rebeldes fue Gordón Ordás, quien, en una perorata al estilo de las de Fidel Castro de seis horas de duración, pedía a los socialistas que colaborasen desde la oposición, y la dimisión del Gobierno, mientras que Marcelino Domingo defendía la continuidad del Gobierno de Azaña. Finalmente se evitó la escisión, pero el conflicto seguía amenazando a la mayoría gobernante. El primer ministro eligió este momento para remodelar su Gabinete, en parte para reestructurar el aparatoso Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, pero sobre todo

porque el ministro de Hacienda, Jaume Carner, estaba muriéndose de cáncer. El presidente adujo su falta de apoyo al Gobierno abriendo consultas a gran escala. Como era de esperar, el Gabinete dimitió[341].

«No hay otra solución que yo. El poder viene a nuestras manos», confió el líder radical a un colega tras la dimisión del Gobierno. El presidente, que buscaba un gabinete más amplio, dispuesto a realizar un cambio de orientación política, recurrió primero a la mayoría gobernante y en particular a su grupo parlamentario mayor, el PSOE. En primer lugar se puso en contacto con Julián Besteiro, a pesar de ser un declarado adversario de la colaboración del partido con el Gobierno, unido al hecho de que no gozaba del apoyo de los diputados socialistas. Como era de esperar, Besteiro rechazó la oferta. A continuación confió a otro socialista, Indalecio Prieto, la tarea de formar un Gobierno que incluyese a los radicales. Tanto el PRRS como Acción Republicana respaldaban el proyecto, en la creencia de que con ello se desacreditaría la oposición del Partido Radical, pero Largo Caballero se negó a compartir el poder con los radicales. Y, lo que es más importante, tras ganar una votación por 28 a 13 votos, convenció de su posición al comité ejecutivo del PSOE. Con toda probabilidad, los radicales hubieran declinado la oferta, pues la participación en un Gobierno dirigido por los socialistas habría ido en contra de toda su campaña de oposición. Quien aceptó el reto fue el radical-socialista Marcelino Domingo, pero, tras conseguir la colaboración de Acción Republicana, no pudo hacer lo mismo convenciendo a los federales[342].

La lógica parlamentaria dictaba que el presidente se dirigiese por último al mayor partido de la oposición, el Partido Radical, para encargarle formar Gobierno. Pero no lo hizo. Lerroux había dejado claro que, si le pedían formar Gobierno, se propondría un Gobierno exclusivamente republicano que disolviese en breve plazo las Cortes Constituyentes. Obviamente, Alcalá-Zamora aún no quería renunciar a una de sus dos oportunidades de disolver el Parlamento. Dicho esto, resulta difícil comprender por qué el presidente, cuando las relaciones entre Gobierno y oposición hacían extremadamente improbable una variación significativa en el Gobierno de Azaña, provocó la crisis si no estaba dispuesto a poner fin a las Cortes. A menos que, por supuesto, la finalidad de la remodelación —como revela la búsqueda de un gabinete alternativo en el seno de la mayoría gobernante— fuese eliminar de la presidencia de Gobierno a Manuel Azaña. El fracaso de

esta estratagema obligó a Alcalá-Zamora a volver a recurrir a Azaña, al que dio instrucciones de formar un gabinete, fuese o no capaz de ampliar su base. Por su parte, Azaña consiguió la colaboración de los federales y de la Esquerra. De acuerdo con las instrucciones del presidente, también se dirigió al líder radical, pero Lerroux, en una muestra de engreimiento, dejó Madrid camino de su finca de San Rafael[343]. En su ausencia, Azaña dijo a Martínez Barrio que deseaba incorporar a los radicales en un gabinete republicano-socialista. Como Martínez Barrio respondió que los radicales sólo formarían parte de un Gobierno monocolor republicano, Azaña intentó una estrategia diferente; le preguntó: ¿participarían los radicales en un Gobierno republicano-socialista si conseguía el acuerdo del PSOE? Añadió que el programa de Gobierno tenía que completarse antes de que se pudiera reconsiderar la relación con los socialistas. Éste, que siempre había sido su objetivo, había sido «estorbado y retrasado» por «todos»; primero por la pelea de los republicanos de izquierda por la FIRPE y luego por la obstrucción de los radicales. Los socialistas, como reconocían ellos mismos, tenían que salir del Gobierno pero —aclaraba— «no expulsados ni engañados; es pura cuestión de oportunidad». En su respuesta, Martínez Barrio sugirió que los radicales podían impulsar un Gobierno monocolor republicano desde fuera, pero esto reduciría los partidos en el Gobierno a 135 diputados —una perspectiva nada atractiva—. En cualquier caso, posteriormente Lerroux informó a Azaña de que no podía aceptar la oferta pues no sería capaz de justificarla ante la opinión pública. Se había llegado a un *impasse.* Mientras que los radicales no estaban dispuestos a compartir el poder con los socialistas, los republicanos de izquierda no estaban dispuestos a participar en el Gobierno sin ellos. La crisis, con lo artificial e innecesaria que era, había subrayado sin embargo los fallos de la oposición de los radicales, que no habían conseguido forzar la creación de un Gobierno exclusivamente republicano. Y tampoco habían conseguido la disolución de las Cortes que, por el contrario, se había retrasado por la oposición de los radicales. Podía decirse que la obstrucción de los radicales no sólo había sido contraproducente sino que, con su oportunismo, había acarreado el descrédito de la propia República[344].

Las aspiraciones de Azaña para su tercer Gobierno eran concluir el programa legislativo, supervisar las elecciones parciales de octubre y las municipales de noviembre y, tras aprobar el presupuesto, dar paso a un

Gobierno exclusivamente republicano antes de concluir el año. Esto daría tiempo para afrontar el creciente radicalismo entre las filas socialistas y preparar las elecciones generales sobre la base de un «pacto de no agresión» con el PSOE. La principal meta legislativa era aprobar las disposiciones complementarias a la Ley de Reforma Agraria presentadas por el ministro de Agricultura ante las Cortes el día 20 de junio. Incluían una Ley de Bienes Comunales, otra de Censos y Foros, la creación de un Banco Nacional Agrario y, sobre todo, una nueva Ley de Arrendamientos, una medida potencialmente de largo alcance. Una vez se volvieran a reunir las Cortes, el Partido Republicano Conservador, como señal de su disgusto por el resultado de la remodelación, se retiró rápidamente. En cambio, el líder radical reconoció que la obstrucción frontal había sido derrotada y anunció la adopción de una actitud de oposición «normal». En consecuencia, los radicales se abstuvieron en la moción de confianza, en vez de votar contra el Gobierno. Posteriormente, a menudo ayudarían a la coalición de Gobierno. Tampoco secundaron la inflexible oposición del Partido Agrario a la Ley de Arrendamientos[345].

Resultaba irónico el hecho que el nuevo Gobierno de Azaña, tras haber desarmado la obstrucción de los radicales, se enfrentase desde el principio a un frente de oposición cada vez mayor. Tuvo una importancia decisiva el hecho de que la economía alcanzara su punto más bajo de toda historia de la República durante el verano de 1933. El desempleo creció fuertemente no sólo a resultas de la crisis económica, sino también por el agotamiento de los fondos para obras públicas y por el hecho de que la emigración de los años veinte —270.000 personas de 1920 a 1929— dio paso a un flujo inmigratorio al volver a España entre 1931 y 1933 más de 100.000 personas[346]. Según las autoridades, el desempleo pasó de 446.263 personas en junio de 1932 a 618.947 a finales de 1933, aunque dadas las muchas deficiencias de las estadísticas oficiales, la cifra real era mucho mayor, probablemente casi el doble. Su repercusión se vio muy agravada por la falta de un sistema global de seguridad social. Más de la mitad de las personas sin trabajo pertenecían a la economía rural, pero también se vieron gravemente afectadas la construcción y la minería. El aumento del desempleo, unido al subempleo estructural crónico, radicalizó las relaciones entre trabajadores y empleados tanto en el medio urbano como rural. La disputa por un mercado del empleo cada vez menor aumentó además la

tensión entre los sindicatos, que además de la UGT y la CNT incluían organizaciones comunistas y católicas. Afectados por los recortes de la patronal, la impotencia del Estado y la rivalidad entre los sindicatos, los trabajadores recurrieron al arma de la huelga para protegerse. El número de huelgas, que prácticamente se había mantenido estable entre 1930 y 1932, pasó de menos de 450 en 1932 a más de 1.000 en 1933. La extensión y duración de las huelgas también aumentaron, perdiéndose 14 millones de días de trabajo en 1933, en comparación con una cifra de entre tres y cuatro millones de días anuales en los tres años anteriores.

El desempleo no puede explicar por sí solo la amplia movilización de los trabajadores durante el verano de 1933. Muchos se habían sentido amargamente decepcionados por los fallos en la aplicación de legislación laboral y agraria. En cambio, para otros la creciente agitación reflejaba sus cada vez mayores expectativas, pues los salarios en las ciudades pasaron de un nivel de 107 en 1930 a 124 en 1933; y los rurales aumentaron al menos un tercio en las áreas con presencia sindical[347]. Naturalmente estas tensiones agudizaron el enfrentamiento entre la CNT y la UGT. Como ha subrayado Julián Casanova, la CNT, que a menudo se considera que alcanzó su apogeo durante el verano de 1933, de hecho había venido perdiendo afiliados desde 1931. Su ocaso es inseparable del ascenso al poder de la FAI y otros grupos radicales en el seno de la CNT. Así pues, los miles de afiliados que perdió el movimiento en 1932 y 1933 en los sectores industriales tradicionales no fueron compensados con los ganados entre los obreros de la construcción y los parados. En Madrid, la CNT puede haber crecido a expensas de la UGT, pero en feudos como Barcelona, Sevilla, Valencia y Zaragoza los anarcosindicalistas dieron paso a los sindicatos socialistas. El auge de la FAI y otros grupos extremistas, unido a la conducta defensiva producida por el ocaso del movimiento contribuyeron de manera significativa a la movilización de los trabajadores en el verano de 1933[348].

La proliferación de las agitaciones laborales y el deterioro de la situación económica configuraron obviamente el periodo más intenso de protesta patronal hasta esa fecha. Bajo la República los empresarios habían llevado a cabo la defensa de sus intereses no sólo rejuveneciendo las organizaciones existentes sino también creando otras nuevas. La Federación Económica de Andalucía (FEDA), creada en noviembre de 1931 y afiliada a la

Confederación Patronal Española, fue un buen ejemplo de ello. Con sede en Sevilla, donde la clase trabajadora organizada estaba divida entre la CNT, la UGT y el reducto más importante del Partido Comunista de España, la Federación era una de las asociaciones patronales más combativas del país. Durante el primer semestre de 1933, Sevilla estuvo sumida en una oleada de violencia, con asesinatos por bomba y «pistoleros», pues la CNT y los comunistas se disputaban el control de los trabajadores de la ciudad. En marzo, la FEDA informó al Gobierno de que, si no intervenía, la economía local se arruinaría en virtud de una combinación de recesión, huelgas y terrorismo sindical. Dos meses después, aún bajo un clima de «espiral de terror», la ciudad se vio sacudida por el paro de los servicios públicos, el cierre de tiendas y una huelga general de la CNT y los comunistas. Más de un millar de hombres de negocios y comerciantes sevillanos se manifestaron en Madrid el 7 de mayo para dejar constancia de su protesta. Una delegación se entrevistó con el primer ministro y con el presidente, así como con Alejandro Lerroux, Miguel Maura y José María Gil Robles, aunque la marcha por el centro de la capital fue prohibida por las autoridades. De vuelta a Sevilla, la FEDA celebró una reunión general el 19 de mayo pero, al día siguiente, los sindicatos devolvieron el golpe asesinando al secretario general de la asociación, Pedro Caravaca. Su funeral, al que asistieron 15.000 personas, se convirtió en una manifestación antigubernamental. La vigorosa campaña de protesta de la FEDA fue un notable ejemplo de presión al Gobierno por parte de la patronal durante el verano de 1933[349].

Al margen de la imposición del orden, la principal reclamación de la patronal era la legislación laboral de inspiración socialista, en especial los jurados mixtos. En primer lugar, los empresarios se quejaban de que los jurados, cuyo voto de calidad recaía en un presidente designado por el Ministerio (muy frecuentemente un socialista) tenían un sesgo político. El hecho de que en 1933 22.670 de sus veredictos fueran favorables a los trabajadores y cerca de la mitad de esa cifra, 12.165, a los empresarios, proporcionó más munición a la patronal. En segundo lugar, los jurados mixtos, pensados para institucionalizar el poder de los sindicatos socialistas en detrimento del movimiento anarcosindicalista, eran criticados por los empresarios por volver aun más conflictivas las relaciones con la CNT. Por último, muchas empresas, sobre todo pequeñas y medianas, protestaban por

el hecho de que las obligaciones contractuales creadas por los jurados estaban simplemente fuera de su alcance. Una destacada disputa en Madrid, por ejemplo, se centró en las nuevas disposiciones aprobadas por el ministro de Trabajo para la industria del vestido a comienzos de 1933. La patronal rechazó los cambios propuestos en razón de que simplemente no podían cumplirse. La resistencia de los empresarios dio lugar a la detención de sus representantes, produciendo un considerable tumulto entre los círculos empresariales. Todavía en una reunión del 18 de julio, la patronal seguía manteniendo que las nuevas medidas les arruinarían[350].

Al igual que los empresarios urbanos, los terratenientes remodelaron antiguas asociaciones o crearon otras nuevas para afrontar el reto de la República. Por ejemplo, la Confederación Española Patronal Agrícola (CEPA) se creó en respuesta a la Ley de Asociaciones de abril de 1932. Al igual que la FEDA, la CEPA presionó al Gobierno de manera vigorosa a lo largo de 1933. El objetivo principal de la Confederación —cuyo manifiesto fundacional declaraba de manera inequívoca que «el socialismo es el enemigo [...]. ¡Guerra a quien nos trajo la guerra!»— era la legislación laboral. Las negociaciones por los nuevos contratos de trabajo, aún más complicadas por las previsiones de una mala cosecha y la recesión de ciertos sectores de exportación, llevó a la CEPA a organizar una campaña que tuvo su punto culminante en una manifestación en Madrid de 14.000 campesinos de Guadalajara, Cuenca, Toledo y Ciudad Real. En el congreso de marzo de 1933 de la Unión Económica, las asociaciones agrarias pudieron airear sus preocupaciones en común con la patronal. Tanto los propietarios urbanos como rurales —que como era de esperar habían reservado sus ataques más vehementes a los socialistas en razón de sus reformas y supuestamente por haber arruinado la economía— exigían una revisión de todas las medidas agrarias y laborales y en particular de la Ley de Reforma Agraria[351].

El punto culminante de la campaña de la patronal contra el Gobierno, coincidente con el cenit de la agitación laboral, fue el congreso nacional de la Unión Económica de julio de 1933. El congreso fue a la vez una demostración de la fuerza y la debilidad de los empresarios urbanos. Por una parte, estaban representadas, según los cálculos de Mercedes Cabrera, «más de un millar» de asociaciones. Por otra, había una manifiesta falta de unidad entre sus filas. Algunos respaldaban la reforma de los jurados

mixtos, mientras que otros exigían su supresión. Algunos instaban a la creación de una Unión General de Patronos (reproduciendo con ello la estructura centralizada de la Unión General de Trabajadores), mientras que otros defendían un comité de coordinación de las organizaciones existentes. Al final, triunfaron los moderados. Por ello, la asamblea se limitó a presionar por la modificación de los jurados mixtos (aunque los empresarios mostraron su disposición, si no se cumplía su petición, a emplear otros medios, «cualquiera que sea su gravedad y trascendencia») y a crear un organismo de coordinación en vez de una asociación general de empresarios. En este mismo tono, se rechazó una moción que exigía la salida de los socialistas del Gobierno, por violar el apoliticismo de la patronal[352].

Desde que el Partido Radical había pasado a la oposición en diciembre de 1931, la patronal y los radicales habían reforzado intensamente sus respectivas críticas al Gobierno de Azaña. El eje de la protesta de la patronal —a saber, que no había un mandato popular o constitucional para la «socialización» de la economía— se reprodujo en la acusación de los radicales de que el pueblo había votado para que la República estuviese gobernada por republicanos y no por socialistas. Y tanto los empresarios como los radicales hacían mayoritariamente responsables a los socialistas del desastroso estado de la economía, de la supuesta falta de estabilidad política y de gran parte de los desórdenes públicos. Tanto para la patronal como para el Partido Radical, los socialistas eran la causa primera de los males de la República. La identificación entre los radicales y el mundo de los negocios no era simplemente ideológica. Por ejemplo, Martínez Barrio pronunció una conferencia ante la FEDA en el mes de mayo. Más importante aún fue el hecho de que Salazar Alonso pronunciara una alocución en el congreso de la Unión Económica del mes de marzo, donde criticó la Ley de Reforma Agraria como un instrumento destinado a «destruir la riqueza nacional»[353].

No obstante, no hay que exagerar la proximidad de los radicales. Conviene subrayar que el Partido Radical no era un mero conducto de las quejas de las asociaciones empresariales. En relación con el congreso de la Unión Económica de marzo de 1933, por ejemplo, el líder radical afirmó que compartía «muchas» de sus inquietudes, pero agregó de manera reveladora que la adopción por el Partido Radical de las resoluciones de la

asamblea no favorecía ni a los intereses del partido ni a los de los propios empresarios. Los radicales se mantuvieron a distancia en parte para evitar compromisos electorales restrictivos, pero sobre todo en razón del carácter heterogéneo, cuando no contradictorio, de su base social. El Partido Radical no deseaba perder a los seguidores de la clase trabajadora, un contingente destacado en Valencia pero también en otras provincias. En marzo de 1933, por ejemplo, el jefe dirigió una alocución al Centro de los trabajadores radicales de Madrid. Aunque el discurso tuvo una limitada importancia a nivel nacional, fue incluido en el álbum de aniversario del partido, el lujoso *Libro de Oro* de 1935, como prueba del compromiso del partido con los trabajadores. Además, el matrimonio de conveniencia de los radicales con los anarcosindicalistas aún mantenía cierta validez, como demuestra la apelación a éstos de Lerroux en su discurso ante las Cortes el 3 de febrero de 1933. En conclusión, podía decirse que los radicales no deseaban limitar de manera innecesaria su vocación interclasista identificándose demasiado con un solo grupo socioeconómico. Por supuesto en ello subyacía la concepción que los radicales tenían de sí mismos como mediadores en la lucha de clases, que intentaban llegar a un equilibrio entre los extremos del capitalismo desenfrenado y el colectivismo revolucionario. Esto explica por qué Lerroux, en la comida con los círculos de negocios celebrada en el Ritz de Barcelona en febrero de 1932, se esforzó por subrayar la importancia de conseguir la «justicia social» para la clase trabajadora[354].

Con todo, el Partido Radical más que cualquier otra fuerza republicana servía de portavoz a las inquietudes de los empresarios urbanos. En realidad, la campaña de oposición de los radicales y la de la patronal habían de reforzarse mutuamente de manera constante durante todo el primer semestre de 1933. Su protesta resultaría amplificada por su fusión en un frente de oposición cada vez mayor que finalmente llegó a incluir a la derecha no republicana, los republicanos conservadores, los nacionalistas regionales moderados, la CNT y los disidentes radical-socialistas. Ni el Partido Radical ni la patronal, a diferencia de las asociaciones agrarias y de los trabajadores anarcosindicalistas, eran antirrepublicanos o siquiera necesariamente contrarios al Gobierno, sino antisocialistas. En conjunto representaban a una masa de la opinión pública que el Gobierno ignoraba en su propio perjuicio. El peligro para la República era que la patronal, aún dominada por moderados, se desplazase a la derecha en busca de una mayor

protección y, finalmente, se desencantase del propio régimen. Los diarios del primer ministro revelan que, en el peor año hasta la fecha de la economía republicana, no dio mucha importancia a las quejas de la patronal. Pero había que adoptar una solución de compromiso en relación con las reformas laborales, especialmente los politizados jurados mixtos, en aras de la estabilidad del régimen. La campaña de verano de la patronal no sólo aumentó la oposición de los radicales sino que además fomentó la hostilidad hacia los socialistas entre las filas radical-socialistas. Los disidentes del PRRS estaban dirigidos por Félix Gordón Ordás, un veterinario de León que antiguamente había tenido actividad en el Partido Radical. También era presidente de la Alianza de Labradores, una de las pocas asociaciones agrarias republicanas, y unos meses antes había chocado con el ministro de Agricultura, el compañero radical-socialista Marcelino Domingo, con motivo de la Ley de Arrendamientos. El programa elaborado por los rebeldes radical-socialistas tras la remodelación gubernamental de junio —que exigía la «inmediata derogación» de la Ley de Términos Municipales, la libertad de empleo (en referencia a la presión de la UGT en el mercado de trabajo rural a expensas de la CNT) y la estricta neutralidad de los jurados mixtos— reproducía claramente las demandas de la patronal. La demanda de que los ayuntamientos, sobre todo en Andalucía y Extremadura, se sometiesen a inspección financiera era además una respuesta a las quejas del sector de los negocios hacia las autoridades socialistas. Pero los radicales y los disidentes radical-socialistas estaban unidos no sólo por un común empeño en favor de los intereses de los empresarios sino del conjunto de la clase media. «La clase media española —escribió a un colega el diputado radical Diego Hidalgo— tiene poco menos que solicitado el "divorcio" con la República». Entre la clase media existía la arraigada convicción de que el nuevo régimen le había perjudicado frente a la clase trabajadora socialista. La creciente disidencia en el seno del PRRS fue un signo más de que la opinión de la clase media se estaba poniendo en contra del Gobierno de Azaña[355].

La disidencia radical-socialista cobró impulso con la presentación de su propio programa de Gobierno al grupo parlamentario del PRRS el 14 de junio. A pesar de que los rebeldes no controlaban una mayoría entre los diputados —en contraste con el comité ejecutivo nacional—, el programa se aprobó, con modificaciones, el 5 de julio. Dos días después, Gordón Ordás

presentó el programa alternativo al primer ministro, en el entendimiento de que la continuidad del PRRS en el Gobierno dependía de la aceptación de las exigencias de los rebeldes. La disidencia subió de grado al día siguiente cuando celebró un mitin público en la localidad vasca de Éibar en compañía no sólo de los radicales sino también de un federalista e incluso de un miembro de Acción Republicana. Para los radicales esto representó, en palabras de Martínez Barrio, «el principio del acuerdo». Además, todos los oradores reclamaron un Gobierno monocolor republicano. Poco después, los disidentes radical-socialistas reforzaron aún más su posición al ser elegido Gordón Ordás presidente del comité ejecutivo nacional y, el 13 julio, al dar Álvaro de Albornoz su adiós tanto al Gobierno como a la política activa para pasar a ser presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Diez días después, Gordón Ordás pronunció un multitudinario discurso en Madrid en el que resaltó las tesis de oposición del Partido Radical de manera más enfática que nunca. No sólo exigía el restablecimiento de la autoridad y la modificación de la legislación laboral y agraria, sino que además propugnaba luchar contra la «dictadura socialista», instando a los republicanos a unirse en torno a un programa de Gobierno mínimo. El discurso podía haber sido pronunciado por el propio líder radical[356].

El Gobierno republicano-socialista estaba resultando debilitado no sólo por el cisma en el seno del PRRS sino también por el presidente, quien, amargamente resentido de la vuelta al poder de Azaña, había renovado sus contactos entre bastidores con los radicales. En junio, hizo saber al líder radical: «Ya tiene usted el toro en la plaza». Como observa Lerroux en sus memorias, Alcalá-Zamora «opinaba como en la oposición y le invitaba a ésta a que procediese». El presidente también hizo saber a Martínez Barrio que si los socialistas dejaban el Gobierno, no deseaba que los radicales permitiesen volver a gobernar a Azaña pues «todo el Estado entraría en crisis». El 24 de julio, Alcalá-Zamora explicó este plan en su residencia veraniega cerca de Segovia al propio Martínez Barrio en persona. El presidente propuso facilitar la creación de un Gobierno monocolor republicano no encabezada por el «peligro» de Azaña antes de conceder al líder radical el decreto de disolución a comienzos 1934. En efecto, el presidente, en clara violación de su mandato, estaba tramando con la oposición la caída del Gobierno[357].

A partir de entonces los acontecimientos se sucedieron con rapidez. El 26 de julio, la disidencia radical-socialista dio sus primeros frutos cuando los líderes del Partido Radical, el PRRS, Acción Republicana, los federales, la ORGA y los republicanos catalanes acordaron buscar «acción de armonía y cordialidad en la cámara y fuera de ella». Ese mismo día, Azaña entabló discusiones en el seno de Acción Republicana con respecto al programa planteado por los disidentes radical-socialistas. En otra reunión celebrada el día 26, Sánchez Román, Martínez Barrio y Gordón Ordás se encontraron para elaborar su futura estrategia. «La unión —predijo *El Progreso*— va a ser realizada en plazo probablemente de horas». Al día siguiente, el 27 de julio, el primer ministro y Martínez Barrio intercambiaron puntos de vista sobre un Gobierno exclusivamente republicano que sustituiría al republicano-socialista. Esta oleada de reuniones convenció a los radicales de que el Gobierno iba a dar paso finalmente a un gabinete estrictamente republicano. Según dictaminó *El Progreso*, el gabinete estaba «flotando como un cuerpo muerto». «Cada día —declaró el 28 de julio— es la víspera del día de la crisis». En opinión de Salazar Alonso, la situación del Gobierno no podía ser «más crítica y más insostenible», mientras que Guerra del Río afirmaba que el «bloque republicano [...] ya está formado»[358]. En realidad, el propio primer ministro parecía resignado a un cambio en el Gabinete. Tras haber hecho trabajar a las Cortes durante la canícula veraniega, estaba desesperado por el lento progreso realizado. Ni la mayoría gobernante ni el ministro de Agricultura habían mostrado hasta entonces el vigor y la determinación necesarios para superar la obstrucción de los agrarios a la Ley de Arrendamientos. La crítica a la actuación de Domingo en el diario de Azaña es demoledora, pues considera que la ignorancia de los asuntos agrarios por el ministro «es total», y que «no hará nada útil»[359]. El primer ministro también estaba profundamente preocupado por la creciente protesta antisocialista entre los círculos republicanos, no sólo en el seno del Partido Radical-Socialista sino también de su propio partido, así como por el auge de la derecha y las maquinaciones maquiavélicas del presidente. Como si esto no fuera suficiente, en julio el Gobierno perdió el apoyo de los tres principales periódicos republicanos, incluido *El Sol*. Y, lo que es peor, estos periódicos habían caído en manos del archienemigo Juan March. De este modo la opinión del diario *Luz* acerca del primer ministro se transformó de la noche

a la mañana: ya no era un «genio», sino un «estúpido». Naturalmente, el cambio de propiedad benefició enormemente a los aliados políticos del magnate mallorquín, entre los cuales dominaban los radicales. El 28 de julio, según registra en su diario, Azaña había tomado una resolución: «acabar»[360].

Pero, a pesar de todo, el Gobierno no cayó. En realidad, los republicanos carecían aún de la necesaria unidad para crear un Gobierno monocolor. En primer lugar, existía una fuerte resistencia a este Gobierno en el seno mismo del campo republicano. El 30 de julio, Marcelino Domingo había respondido al discurso de Gordón Ordás de una semana antes declarando su inquebrantable apoyo a la alianza con los socialistas. En segundo lugar, el primer ministro, a pesar de su resolución en privado, seguía oponiéndose a un cambio en el ejecutivo. En una segunda reunión con Gordón Ordás celebrada el 27 de julio, se dio cuenta de que había habido un fundamental equívoco en relación con el programa radical-socialista que le presentaron unos días antes. Mientras que el primer ministro, asesorado por los ministros del PRRS, creía que el documento era meramente para discusión, los disidentes lo consideraban un ultimátum. Azaña instó inmediatamente a los ministros radical-socialistas a que averiguasen si el Gobierno tenía o no el apoyo sin reservas de su partido. El 2 de agosto, el grupo parlamentario radical-socialista no sólo votó en favor del Gobierno sino que además, al día siguiente, decidió que el programa precisaba mayor consideración, privando con ello al documento de su carácter de ultimátum. Por tanto, la disidencia radical-socialista se había amortiguado, aunque no eliminado. En cualquier caso, la oposición de Gordón Ordás se había debilitado tras expresar su deseo, en el congreso de junio del PRRS, de convertirse en primer ministro. Como demostró con su actitud hacia la FIRPE y hacia otros líderes republicanos durante el verano de 1933, tendía a evaluar cada situación mayoritariamente en términos de su propia ambición personal. Esto obstaculizó mucho la formación de un frente común antigubernamental. En la reunión del 26 de julio con Sánchez Román y Martínez Barrio, Gordón Ordás no hizo más que «tantearnos, avanzar y retroceder». Tras su fracaso en formular un plan, se retrajeron a la vana esperanza de que el Gobierno caería en breve por medio de una derrota parlamentaria. De manera similar, en su discurso del 23 de julio, Gordón

Ordás había tenido el fallo de no proponer o bien un marco o una fecha para la unión de los republicanos[361].

El problema esencial de los republicanos era que carecían de un programa o estrategia común. La iniciativa colectiva del 26 de julio, que no hacía más que expresar el deseo generalizado de cooperar, se vio frustrada por el rechazo del primer ministro al programa de los rebeldes radical-socialistas. Muchos republicanos de izquierda no estaban siquiera de acuerdo en que fuese preciso un Gobierno monocolor republicano. Como se preguntó Azaña tras la defensa sin reservas de la alianza socialista formulada por Domingo el 30 de julio, «¿dónde se queda el proyecto de Gobierno exclusivamente republicano?». Un obstáculo final era la incapacidad del primer ministro para llegar a un compromiso con los radicales. En la reunión del 26 de julio, Martínez Barrio le había instado a separar a los socialistas del Gobierno. El vicepresidente radical no sólo citó los argumentos habituales en favor de un Gobierno republicano, sino que además anunció una «catástrofe» para los republicanos en las elecciones municipales de noviembre si no se unían. Con todo, admitía que no podía expulsarse sin más a los socialistas del Gabinete y que el Gobierno tenía que cumplir su programa legislativo. A resultas de este infructuoso intercambio, Martínez Barrio tuvo que consultar con el líder radical, quien, en un esfuerzo por llegar a un acuerdo, admitió que el futuro Gabinete republicano podía ser presidido por Azaña. Sin embargo, Martínez Barrio no pudo tener acceso al primer ministro hasta principios de agosto, fechas en que a este último ya no le interesaba un acuerdo, quizás porque mientras tanto se había calmado la disidencia radical-socialista[362].

En el epicentro de «ese turbulento verano», en palabras de Martínez Barrio, estaba la controversia acerca del movimiento socialista. La oposición a los socialistas, que iba desde los radicales, la CNT, la patronal y las fuerzas de la derecha a los disidentes radical-socialistas, naturalmente puso a la defensiva al PSOE y a la UGT. De hecho, entre las filas socialistas había ido en aumento la desilusión desde los congresos de octubre de 1932, en parte por la resistencia a su presencia en el Gobierno pero también por el impacto de la crisis económica y el cumplimiento desigual de la legislación sindical y agraria. El temor de los socialistas se vio acentuado por el hecho de que se habían atribuido a sí mismos el papel de pivote en el nuevo régimen y tendían a identificar éste con su propio programa. En

consecuencia, tendían a devaluar la contribución de los republicanos y a ver con escepticismo la capacidad y lealtad de sus aliados. Para los socialistas, según observa José Manuel Macarro Vera, la República existía «siempre y cuando respetase el contenido reformista que le daban, y que ellos mismos garantizaban con su presencia en el Gobierno». Largo Caballero, el principal artífice de las reformas socialistas, no defendía a la República como régimen democrático por principio sino simplemente como medio por el cual el movimiento socialista podía ganar apoyos, atrincherarse en el Estado y con ello avanzar hacia el socialismo. Era esta filosofía esencialmente corporativista la que había llevado a la UGT a colaborar con la dictadura de Primo de Rivera. Según explicaba *El Socialista*, tanto si la UGT actuaba en una dictadura como en una democracia, éstas no eran más que etapas de «una táctica inteligente». En realidad, las reformas de Largo Caballero de 1931-1933 fueron la continuación de las de los años veinte. Por ello, el objetivo de los *caballeristas* no era la instauración de la democracia, sino la defensa y fomento de los intereses de la clase trabajadora organizada o, más precisamente, de la clase trabajadora socialista (los socialistas estaban habituados a identificar a los «trabajadores» y a la «clase trabajadora» consigo mismos, sustancialmente al objeto de despojar de legitimidad a las posiciones de sus rivales, sobre todo la CNT). En resumen, la República era un medio orientado a un fin. Aunque claramente no era igual que la doctrina accidentalista de la CEDA, la visión *caballerista* compartía una concepción instrumentalista de la República muy similar[363].

Dada la robusta mayoría parlamentaria de la alianza republicano-socialista y la escasa presencia de la derecha, los socialistas habían tenido una extremada confianza en poder realizar su programa en el curso de las Cortes Constituyentes. Sin embargo, tras las elecciones municipales de abril 1933, con el resurgimiento de la derecha como fuerza a tener en cuenta, los socialistas entrevieron su propia mortalidad política. Con la pérdida de apoyos del Gobierno de Azaña durante el verano de 1933, empezaron a preocuparse cada vez más de que pudiera terminar la legislatura antes de haber completado su programa. Ésta fue la perspectiva que abordaron en agosto los líderes socialistas en la escuela de verano de las Juventudes Socialistas. Julián Besteiro, el primero en hablar, reiteró su tesis de que los socialistas debían abandonar el Gobierno inmediatamente, instando al

movimiento a desechar la «locura colectiva» de la radicalización. A continuación, el pragmático Indalecio Prieto subrayó que, dado el desarrollo del país, los socialistas podían esperar alcanzar sus objetivos dentro de unos límites. En un tono similar al de Besteiro, rechazó los paralelismos de los izquierdistas entre la situación existente en España y la de Rusia en 1917. Como era de esperar, la actitud más beligerante, manifestada en los discursos pronunciados en el cine Pardiñas de Madrid el 23 de julio y en la escuela de verano el 15 de agosto, fue la de Francisco Largo Caballero. Hay que recordar que, desde que los radicales habían dejado el Gobierno de Azaña en diciembre de 1931, en ocasiones los socialistas habían reaccionado con amenazas extremistas a los llamamientos de los radicales a favor de un Gobierno exclusivamente republicano. En febrero de 1932, tras el discurso del líder radical en la plaza de toros de Madrid, Largo Caballero dejó claro que si los republicanos expulsaban a los socialistas del poder antes de tiempo «nos obligarían a ir a una guerra civil». Ocho meses después, había reiterado que si los socialistas dejaban el Gobierno, esto sería un «suicidio para el movimiento socialista y para toda la nación española». En marzo de 1933, Manuel Cordero, una figura por lo demás moderada, insistió en que «si la República y la democracia están en manos de nuestros enemigos, dejarán de interesarnos». Dos meses antes, un subsecretario socialista había advertido que «al Gobierno de Lerroux no le dejaríamos vivir ni un día». Estas amenazas asumieron un carácter totalmente diferente en los discursos de Largo Caballero del cine Pardiñas y de la escuela de verano. Para el líder socialista, las fuerzas diversas que se enfrentaban a los socialistas eran simplemente «el enemigo común». De acuerdo con esta concepción reduccionista, el triunfo de éstas era una catástrofe sin matices, tanto si tenía como resultado el retorno de la oligarquía tradicional, el «fascismo» o «una dictadura». Si el «enemigo» conseguía desalojar a los socialistas del Gobierno antes de que hubieran llevado a cabo su misión —declaró el 23 de julio—, éstos buscarían «la conquista del poder» por dos caminos alternativos: el parlamentario —tras ganar unas elecciones generales, gobernarían en solitario y avanzarían hacia el socialismo en el marco de la Constitución, aplastando en el camino la reacción inevitablemente violenta de las fuerzas del capitalismo— o bien el «revolucionario». Esta última opción, que adoptarían «contra nuestra voluntad», sólo la seguirían si los socialistas consideraban que habían sido

desplazados injustamente del poder o si el Gobierno intentaba instaurar «una dictadura o el fascismo». Dada la sensibilidad de Largo Caballero a los puntos de vista de las bases, esta actitud puede considerarse una respuesta a la creciente radicalización de los trabajadores socialistas a lo largo de 1933. El propio Largo Caballero empezaba entonces a ser aclamado por los izquierdistas como «el Lenin español», una comparación que hacía poca justicia a las capacidades intelectuales y organizativas del revolucionario ruso pero que reflejaba la creciente alienación de los socialistas. A pesar de todo, el ministro socialista seguía creyendo que el marco democrático instaurado bajo la República representaba la mejor forma de avanzar. Sin embargo, estaba claro el aviso a los republicanos; si a los socialistas los «echan de la Constitución» por ser «obreros, por ser socialistas, por ser un partido de clase», tendrían que alcanzar el poder «por otros medios». Por consiguiente, el Gobierno de Azaña puede haberse visto torpedeado durante el verano de 1933 por los disidentes radical-socialistas, pero Largo Caballero y sus seguidores amenazaban con llevar las cosas mucho más lejos. La actitud del líder socialista limitaba el margen de maniobra del primer ministro, agudizando las ya considerables tensiones en el seno de la mayoría gobernante[364].

A de finales de agosto, el Gobierno republicano-socialista estaba prácticamente estancado. Su proyecto clave, la Ley de Arrendamientos, había hecho hasta entonces mínimos progresos, en parte debido a la inflexible oposición de los agrarios. «La obstrucción tenaz —se jactó Gil Robles posteriormente— no sólo impidió que se aprobaran muchas leyes, sino que desgastó extraordinariamente a los gobiernos de izquierda». Sin embargo, los fallos del Gobierno de Azaña fueron también resultado de la ineptitud y las divisiones de la mayoría gobernante. El ministro en cuestión, Marcelino Domingo, permanecía tan inhibido e inactivo como siempre, mientras que la comisión parlamentaria actuaba además de freno —según el primer ministro «más que todas las oposiciones juntas»—, en virtud de la obstinación de su presidente, el disidente radical-socialista Ramón Feced, unida a la pedantería del socialista Lucio Martínez Gil. Además, los diputados del Gobierno se desvanecían en medio de un sofocante calor veraniego. Durante el mes de agosto, rara vez se reunieron más de cien en una sesión parlamentaria[365].

El 25 de agosto el propio primer ministro recordó a los diputados republicanos de izquierda y socialistas en las Cortes que la continuidad del Gobierno dependía de ellos. Pero el último día del mes sólo estaban presentes catorce radical-socialistas, ochenta y dos socialistas y menos de la mitad de los diputados del partido del propio primer ministro. De hecho, la coalición gobernante se encontraba en situación precaria. Muchos diputados gallegos estaban furiosos por la propuesta de tratado comercial con Uruguay, pues favorecía a las industrias vinícolas y olivareras del centro y sur de España a expensas de los ganaderos del Norte. De forma simultánea, los catalanes estaban exasperados por la última lista de poderes a transferir de Madrid a Cataluña. Para empeorar las cosas, los diputados radical-socialistas disidentes volvieron al ataque. El 9 de agosto, el comité nacional ejecutivo no sólo declaró nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados por el partido parlamentario los días 2 y 3 agosto, sino que además pidieron un congreso especial. No obstante, estas decisiones fueron contestadas por el partido parlamentario. En consecuencia, se inició un prolongado proceso de consultas con los órganos regionales. Obviamente, estaba en entredicho el futuro del PRRS y de su apoyo al Gobierno republicano-socialista. Por si esto fuera poco, se estaba debilitando la fidelidad de los propios socialistas al Gobierno a resultas del clamor cada vez mayor en su contra. Asediado desde fuera por los radicales, la derecha, la CNT y la patronal, y debilitada desde dentro por los radical-socialistas, la ORGA y los catalanes, el Gobierno de Azaña se puso a la defensiva. Tras haber completado el grueso de su programa, ahora estaba en peligro la continuidad del Gobierno. Una solución constructiva a la crisis hubiese sido negociar la salida de los socialistas del poder para que pudiese formarse un Gobierno monocolor republicano. Por una parte, se habría excluido del Gobierno a los socialistas, pero no necesariamente de la mayoría gobernante —esto dependería del acuerdo establecido con los republicanos—. Por otra parte, un Gobierno estrictamente republicano hubiese tenido la indudable ventaja de atraer a las clases medias moderadas y hasta entonces desencantadas, proporcionando con ello mayor estabilidad al régimen. El propio primer ministro tenía bien presente la posibilidad de que los radicales, si eran rechazados permanentemente por los republicanos de izquierda, podían recurrir a la derecha en busca de aliados. Sin embargo, cegado por sus propias ambiciones y metas, Azaña hizo poco para evitarlo. Tampoco hizo

mucho el jefe radical, ausente de Madrid la mayor parte del verano, para fomentar la instauración de un Gobierno monocolor republicano. Cuando fue criticado por Joaquín Pérez Madrigal, un disidente radical-socialista, por su pasividad con relación a los acontecimientos en el seno del PRRS, Lerroux contestó: «Mi labor es la de espera. Estoy seguro de que llegará mi hora». La estrategia del líder radical difícilmente podía haber sido menos adecuada. La arraigada falta de confianza y comprensión que caracterizó a las relaciones entre los radicales y los republicanos de izquierda exigía una disposición activa a colaborar en favor de un acuerdo, en lugar de un juego meramente pasivo basado en acciones y reacciones[366].

El bajón del Gobierno durante el verano no traía buenos augurios para las elecciones del mes de septiembre al Tribunal de Garantías Constitucionales, en el que quince de sus veinticinco miembros habían de ser elegidos por los ayuntamientos. Para evitar que la contienda se convirtiese en un plebiscito sobre la alianza de Gobierno, el gabinete adoptó una actitud estrictamente neutral, pero esto no sirvió de nada, pues la oposición, incluidos los radicales, enfocó las elecciones como un plebiscito sobre el Gobierno de Azaña. Y, lo que es peor, el enfoque descomprometido del Gobierno acentuó las divisiones en el seno de la mayoría republicano-socialista. En muchas provincias, los partidos gobernantes, a pesar del revés de las elecciones municipales cinco meses antes, rompieron su unión. La fragmentación resultante de la coalición de Gobierno era un signo inequívoco de que estaba en descomposición. Los radicales, al igual que en las elecciones de abril, en la mayoría de los casos se presentaban en solitario o bien unidos a republicanos conservadores. Al igual que la derecha, el Partido Radical consideraba las elecciones como una oportunidad para dar otro golpe a un Gobierno ya asediado[367].

Tras ganar el 32 por ciento de los votos, la coalición basada en los radicales casi alcanzó a la de las derechas, que obtuvo el 32,6 por ciento, pero la alianza republicano-socialista, a pesar de su falta de unión, consiguió una proporción mayor: el 35,4 por ciento. Sin embargo, la distribución de los miembros favorecía a la derecha, que ganó seis de los quince puestos, mientras que la coalición republicano-socialista conseguía cinco y los radicales cuatro[368]. El resultado fue similar al de las elecciones municipales de abril, pero esta vez el primer ministro no pudo menospreciarla como fruto de los «municipios podridos». La coalición

gobernante había sido rotundamente derrotada. La tesis principal de la oposición de los radicales desde comienzos de 1932; a saber, que el país estaba divorciado de las Cortes, probablemente era cierta por primera vez. Además, para el Partido Radical, las elecciones fueron un triunfo. Consiguió el resultado más elevado que ningún otro partido republicano: 14.495 votos, frente a sólo la mitad de dicha suma —7.611 votos— para el PSOE, mientras que Acción Republicana obtenía 5.477 y el dividido PRRS tan sólo 2.750[369]. En general, el Partido Radical había obtenido casi el 30 por ciento del total de los votos. Sin embargo, al igual que en las elecciones de abril, el éxito del partido se limitaba sustancialmente a sus zonas de implantación tradicionales —Andalucía, Aragón, Canarias y Valencia—, en vez de conquistar otras nuevas. La fisonomía de los resultados de septiembre en términos del análisis electoral indica que en muchas partes del país los radicales y los republicanos conservadores no pudieron desplazar a la derecha. *El Progreso* se apresuró a señalar que «cuando —desgraciadamente— hasta las mismas derechas consigan un triunfo sobre el Gobierno, todo lo que se diga y se haga para justificar el fracaso, es pueril, arbitrario e ilógico». Para la prensa radical, el partido había detenido el avance de los «enemigos manifiestos» del régimen, quienes, lejos de aceptarlo, «se aprestan a combatirla por todos los medios a su alcance». De no haber sido por el Partido Radical, el Tribunal de Garantías Constitucionales se habría transformado —concluía de manera altisonante *El Progreso*— en «un reducto derechista contra la Constitución y la República». En resumen, el papel de los radicales al evitar una reacción derechista hacía más urgente que nunca la formación de un Gobierno exclusivamente republicano. De hecho, la argumentación radical tenía mucho a su favor. Y mientras que la coalición republicano-socialista de junio de 1931 hubiera ganado con facilidad las elecciones de septiembre, sus divisiones hacían a los defensores del régimen vulnerables a la derecha. Además, las elecciones de septiembre reforzaron la impresión obtenida en abril de que los radicales bien podían mantener el equilibrio de poder entre la izquierda y la derecha en las próximas elecciones generales. Si no conseguían alcanzar un acuerdo con los republicanos de izquierda, el Partido Radical podía bien recurrir a la derecha en busca de aliados que, a diferencia de los republicanos conservadores, podrían proporcionarles una mayoría de Gobierno. El Gabinete de Azaña tenía que tomar nota. Y el

propio primer ministro tenía bien presente el peligro de permitir que los radicales se saliesen de la órbita de los republicanos de izquierda. La solución no pasaba necesariamente por la formación de un Gobierno estrictamente republicano, a lo que se oponían resueltamente los socialistas, pero por lo menos era absolutamente esencial el fortalecimiento de los vínculos entre los republicanos[370].

Como Azaña admitió al presidente, las elecciones de septiembre habían dejado al Gobierno «no quebrantado, sino molido, deshecho, machacado». No obstante, el 6 de septiembre el primer ministro defendió ante las Cortes la continuidad del Gobierno, atribuyendo la derrota a «la desorganización del sufragio republicano». En cambio, el líder radical insistió en que si continuaba la coalición gobernante «se perderán las elecciones municipales, las elecciones generales y la República». Las ya frágiles relaciones en el seno del gabinete dieron paso a reproches mutuos. De hecho, Largo Caballero comunicó al gabinete que la alianza republicano-socialista estaba, en efecto, acabada. Si esto era así, contestó el primer ministro, él no estaba dispuesto a contemplar «un desastre» en las elecciones parciales de octubre y en las elecciones municipales de un mes después. El 7 de septiembre, antes de que el asunto estuviera resuelto, el presidente, aduciendo como motivo la derrota electoral del Gobierno, retiró su confianza al gabinete[371].

VII

En busca del centro: el Partido Radical en el poder (septiembre de 1933-abril de 1934)

El 8 de septiembre de 1933, el presidente encargó al líder radical formar con las Cortes Constituyentes un Gobierno que restableciese la «fraternal inteligencia entre todas las fracciones republicanas». Al aceptar la petición, Lerroux se encontró en una posición extremadamente difícil. Tendría que buscar la colaboración de sus antiguos oponentes, no sólo para crear un Gobierno, sino también para presidir un Parlamento que, como había señalado repetidas veces, «me es hostil», y cuya disolución venía pidiendo desde finales de 1931. Al no conseguir la colaboración del PRRS, pero sí la de Acción Republicana, en el entendimiento de que el nuevo Gobierno continuaría la labor de las Cortes Constituyentes, Lerroux, muy al estilo del antiguo régimen, se dispuso a crear un gabinete de notables, poniéndose en contacto con intelectuales de relieve como Felipe Sánchez Román, José Ortega y Gasset y Salvador de Madariaga, así como con varios republicanos de izquierda a título puramente individual. Era difícil ver cómo una coalición semejante podía ganar el favor del Parlamento, a menos, por supuesto, de que Lerroux estuviese ya contemplando su disolución. Tras constatar que el líder radical había prescindido de los partidos, Acción Republicana retiró su apoyo y, al ser llamado al orden por el presidente, Lerroux volvió a invitar a formar Gobierno a los partidos republicanos de izquierda. Éstos, confiados en el giro del líder radical y conscientes del peligro de disolución si no se formaba un Gobierno, entraron en el gabinete. El 12 de septiembre, se formó un Gobierno compuesto por siete radicales, cinco republicanos de izquierda y un independiente. Tras casi cincuenta años de hacer política, siempre al servicio de la causa republicana, Lerroux había alcanzado finalmente la cumbre de lo que un día Disraeli llamara la «cucaña» («greasy pole»)[372].

El 2 de octubre, el primer ministro presentó su gabinete a las Cortes. En su intervención criticó la gestión de los Gobiernos de Azaña, reiterando que el Parlamento estaba divorciado de la opinión pública, para concluir que no gobernaría con la composición actual de la cámara. Estaba solicitando el respaldo de un órgano que a la vez rechazaba. «Viene a decir desde el Gobierno a las Cortes —replicó Azaña— lo mismo que dijo en la oposición». Como señala Martínez Barrio, la postura de Lerroux era «evidentemente falsa». En efecto, estaba solicitando el voto de confianza de unas Cortes que intentaba disolver. La República, advirtió Azaña, no debería volver a «las costumbres de la Monarquía, en la que se hacía del decreto de disolución el arma triunfal en favor de un partido». En consecuencia, los republicanos de izquierda y los socialistas no votaron a favor del Gobierno. El Gobierno estaba muerto antes de haber nacido. Lerroux resbaló y cayó de la cucaña en mucho menos tiempo del que le había costado subir[373].

Sin embargo, el presidente Alcalá-Zamora no concedió el decreto de disolución al líder radical, y tampoco recurrió a los republicanos de izquierda. Por el contrario, decidido a crear un Gobierno centrista bajo su control, se afanó en intentar crear por sí mismo un Gabinete de notables, llamando a una sucesión de figuras públicas eminentes; pero, como era previsible, la oposición de la izquierda condenó desde el principio la iniciativa[374]. Lerroux, que ya había formado su lista de ministros, esperaba por lo menos que le concediera el decreto de disolución[375].

Creía que, en cualquier caso, Alcalá-Zamora le había hecho la oferta tácita del decreto si el Gobierno del líder radical no conseguía la mayoría parlamentaria[376]. Sin embargo, el presidente tenía otros planes. En efecto, recurrió al Partido Radical para formar Gobierno, pero no a Lerroux, sino al vicepresidente del partido, Martínez Barrio. Según Martínez Barrio, el presidente no podía volver a llamar a Lerroux, pues ya había perdido un voto de confianza. Ésta era al menos la interpretación de la Constitución dominante entre los expertos jurídicos de las Cortes, pero el propio Alcalá-Zamora, al igual que el jefe radical, rechazó de plano este planteamiento[377].

Lo cierto es que Alcalá-Zamora no deseaba dar a Lerroux la satisfacción de organizar las elecciones[378]. Además buscaba a alguien lo suficientemente acomodaticio, especialmente tras la dura experiencia del

independiente Azaña, que le permitiese una mayor participación en los asuntos del Gabinete. Martínez Barrio, a quien había conocido durante sus contactos con la oposición radical, era su hombre. Subyacía a esta elección el deseo del presidente de continuar su propio programa político: mientras que el líder radical era un rival republicano conservador, podía convertirse a Martínez Barrio en aliado, quizás incluso permitiéndole con ello dividir y gobernar al Partido Radical. Obviamente Alcalá-Zamora no se resignaba, según comenta Lerroux, a «la abstención y neutralidad discretas que corresponden al jefe de un Estado republicano parlamentario, como garantías de su imparcialidad», aunque el problema original estaba en que la Constitución no limitaba o especificaba de manera suficiente las funciones del presidente[379]. No es de extrañar que César Jalón, un amigo del jefe y futuro ministro radical, se refiera a Alcalá-Zamora en sus memorias como «Alfonso XIV» y «Don Alfonso en rústica»[380]. Con todo, había una razón política de peso para elegir a Martínez Barrio en vez de a Lerroux; tras el violento enfrentamiento parlamentario entre el líder radical y los republicanos de izquierda y los socialistas de los días 2 y 3 de octubre, su segundo de a bordo tendría muchas más probabilidades de formar un Gobierno amplio.

Lerroux se quedó espantado. En *La pequeña historia* da rienda suelta a su furia, denunciando la «innoble conjura» del «joven león», Indalecio Prieto, «la serpiente», Manuel Azaña y, por último pero no en menor medida, del «mono» Alcalá-Zamora. Afirma que jamás «se había visto caso igual, deslealtad más cínica, traición más descarada». La conspiración había estado diseñada para «quebrantarme a mí» mediante sacrificio ritual en el altar del Parlamento antes de designar como primer ministro a un hombre «sin nombre, sin historia y sin mundo». Resulta comprensible su amargura hacia el presidente por cuanto la intención original de este último, según Martínez Barrio, era agotar la credibilidad del líder radical como primer ministro antes de dar a otro el decreto de disolución. Con todo, el rencor de Lerroux hacia Martínez Barrio está totalmente injustificado. En realidad, esto lleva a preguntarse por qué el líder radical había permitido de entrada que su segundo de a bordo aceptase la oferta del presidente. Afirma que tomó la decisión «sin consultarme», pero es impensable que Martínez Barrio se propusiese, y menos aún consiguiese, hacer algo así sin el consentimiento expreso de su jefe[381]. De hecho, el jefe radical no sólo

dio su consentimiento —Jalón recuerda su exclamación de que «darle el poder a Martínez Barrio es para mí como habérselo traspasado a mi hijo Aurelio»— sino que además se esforzó extraordinariamente para facilitar la formación del Gobierno. Y lo más sorprendente es que aceptase la condición de los radical-socialistas —tras una dramática visita de Martínez Barrio a altas horas de la noche en compañía de Azaña y Domingo— de buscar un acercamiento con los socialistas, a pesar de haber vetado anteriormente su colaboración. Probablemente, Lerroux calculaba que rechazando la petición de los radical-socialistas podía echar a perder la oportunidad de los radicales de supervisar las elecciones. Inmediatamente después, Martínez Barrio salió disparado a las Cortes para presentar la oferta al PSOE. Para entonces, se había invertido la polémica lectura de los diputados socialistas del artículo 75 de la Constitución, según el cual ningún ministro de un Gobierno que había perdido un voto de confianza podía presidir como su sucesor. En una reunión entre los tres antiguos ministros socialistas con Azaña, Domingo y Besteiro se encontró una fórmula para justificar el cambio de enfoque de los socialistas: todos los partidos que habían votado contra el Gobierno de Lerroux respaldarían una proposición por la que se declaraba que el voto de censura había ido dirigido contra el primer ministro, y no contra Martínez Barrio. Por consiguiente, estaba despejado el camino para la resurrección de la alianza republicano-socialista de 1931. Justo después, el comité ejecutivo socialista votó en favor de la colaboración, si bien sólo «a efectos de fiscalización electoral». En la reunión posterior celebrada entre los ex ministros socialistas, Azaña, Besteiro y Martínez Barrio, Indalecio Prieto se puso a redactar la declaración pública que explicase el cambio de actitud de los socialistas, pero finalmente se declaró incapaz de encontrar la formulación adecuada. A pesar de que ya se había acordado una fórmula y de que inmediatamente después Prieto elaboró una larga nota en la que explicaba la posición definitiva del PSOE con —en palabras de Vidarte— «brillantez y soltura», los socialistas se habían caído en el último obstáculo[382]. En efecto, los socialistas, como observa Santos Juliá, «iniciados ya en la retórica de la revolución», habían declinado la oferta de Martínez Barrio[383]. Se había perdido una oportunidad histórica. Como observó por entonces Julián Besteiro, «ha perdido la República». El resultado fue que el Gobierno de Martínez Barrio, compuesto por tres radicales, tres radical-

socialistas, dos miembros de la antigua Agrupación al Servicio de la República, la izquierda radical-socialista, el Partido Progresista y la Esquerra era un verdadero mosaico de partidos republicanos[384].

Por ello, un Gobierno encabezado por los radicales organizaría las elecciones generales, aun si Lerroux no era su presidente. Aunque la práctica de las elecciones ostensiblemente amañadas puede haber sido propia de la Restauración, el Gobierno central aún ejercía una formidable influencia electoral. El informe confidencial presentado al jefe radical por el general Gonzalo Queipo de Llano, organizador de la campaña del partido en Salamanca, da una idea de la realidad de la política republicana. Tras admitir que el Partido Radical tiene «escasa importancia» en la provincia, el general subrayaba sin embargo que «si se cambiase el gobernador» el partido podía superar a los agrarios e incluso ponerse a la altura de los socialistas[385]. En otras palabras, un gobernador civil adecuadamente partidista aún podía crear o quebrar a un partido. En términos nacionales, el consejo nacional radical estaba convencido de que el partido alcanzaría «una victoria espléndida». El hecho de que el ministro de la Gobernación, Rico Avello, no fuese radical sino miembro de la ahora difunta Agrupación al Servicio de la República, no mermaba la confianza de los radicales. En un almuerzo celebrado en la finca de Lerroux en San Rafael el 15 de octubre de 1933, el propio Martínez Barrio predijo que el partido cumpliría sus expectativas. «Ganaremos», afirmó[386].

Sin embargo esto no significaba que los radicales fueran a alcanzar una amplia mayoría —el partido presentaba unos 221 candidatos para los 470 escaños, aunque esta cifra era casi el doble que la de 1931— sino que se convertirían en la principal fuerza parlamentaria[387]. El primer ministro radical también predijo públicamente que el partido pasaría a ser la mayor entidad individual en la próxima legislatura, lo que le permitiría formar un Gobierno con una «fuerte mayoría parlamentaria». El ministro de la Gobernación, independiente, también admitía que el Partido Radical ganaría «muchos más escaños» que en 1931. Según reveló Lerroux a los miembros del partido, Martínez Barrio «está en inteligencia conmigo». «Haremos las elecciones y —predijo confiadamente— las ganaremos». Como afirmó a *El Sol* una «eminente personalidad radical», el partido aspiraba a conseguir alrededor de 170 escaños, incluidos unos veinte independientes que se unirían a ellos una vez reunidas las Cortes, mientras

que la derecha, la segunda gran fuerza, obtendría entre setenta y ochenta diputados[388]. El optimismo de los radicales se basaba en mucho más que en las maquinaciones electorales potenciales del Gobierno. Ante todo, los radicales aspiraban a obtener la recompensa de su campaña de oposición durante dos años al Gobierno de Azaña que, como ya habían demostrado los éxitos electorales de 1933, había encontrado un poderoso eco entre la opinión pública.

El tema dominante de la campaña electoral de los radicales fue que el partido ofrecía un remanso de tranquilidad centrista lejos de las enloquecidas multitudes de izquierda y derecha. «O ellos —el odio— o nosotros, la Paz», según *Renovación*[389]. Los radicales rechazaban explícitamente el lenguaje extremista, «la voz de guerra», que prodigaba tanto la izquierda como la derecha[390]. Los radicales darían paso a la paz, acabando con la perturbación. «España necesita un Gobierno de centro», declaró Guerra del Río en Albacete el 23 de octubre. O bien, como manifestó Lerroux más tarde en Valencia, «yo soy la solución de centro de la política española». «Somos la democracia liberal», decía el programa radical. En cuanto fuerza de centro, el partido miraba inevitablemente a ambos lados, según se resumía en su eslogan de «República, orden, libertad, justicia social, amnistía»[391].

Resulta poco útil analizar el programa del partido sobre la base de la propaganda de los radicales, pues sus discursos y manifiestos son siempre abundantes en promesas demagógicas y contienen escasas propuestas detalladas. El llamamiento interclasista del Partido Radical se materializaba en invocaciones a la armonía entre los trabajadores y la patronal («nuestra principal misión», según declaró Lerroux en Madrid), para que el régimen fuese verdaderamente «nacional», para que los trabajadores se elevasen hasta el nivel de la «clase poderosa y lograr la solidaridad humana», para conseguir, en suma, «una República para todos los españoles»[392]. Este énfasis en acomodar intereses diferentes y a menudo en conflicto contenía una promesa esencialmente centrista y alejada de los extremos de la izquierda y la derecha. Más allá de este discurso ecléctico y populista puede discernirse un programa típicamente conservador. En la campaña de los radicales destacaba el «restablecimiento» del orden, así como la necesidad de «prestigiar a la autoridad». Y también la necesidad de dar satisfacción a las protestas de la patronal, elevando la economía desde su «postración», en

unos términos que atendiesen a las demandas de los trabajadores en tanto en cuanto —explicaba el líder radical en Murcia— no «vayan contra» la economía, una fórmula que sugería que la política de relaciones industriales se basaría sustancialmente en los planes de la patronal[393]. Otro de los objetivos enumerados en el programa del partido era la «amnistía», que se sobrentendía había de beneficiar sobre todo a los insurgentes del 10 de agosto de 1932. Sin embargo, los moderados como Martínez Barrio y Guerra del Río evitaban la cuestión sin más, mientras que el jefe sólo hizo una indirecta referencia a ella en su último discurso.

Pero los radicales no estaban dispuestos a rechazar las reformas del primer bienio. Como subrayó el líder radical en Cáceres el 26 de octubre, el partido se proponía modificar aquella legislación del primer bienio caracterizada por su «espíritu sectario». Esto no quería decir —añadió Lerroux— hacer *tabula rasa* de las reformas, muchas de las cuales habían sido votadas por los radicales. Lerroux criticaba las reformas educativas, por ejemplo, debido a que no era realista el calendario para la sustitución de las escuelas de la Iglesia por escuelas públicas aún por construir, algo que conocían bien los autores de la Ley de Congregaciones. Tras el intento de Azaña de «destruir» el Ejército, anunció la intención de los radicales de llevar a cabo su «reorganización», pero sin aportar más detalles. Lejos de derogar la Ley de Reforma Agraria, los radicales se proponían crear muchos más propietarios. De hecho éste era, según subrayó Guerra del Río en Córdoba el 28 octubre, el «supremo ideal del Partido Radical» pues levantaría «un baluarte invencible que defendería a toda costa a la República». Pero para la creación del «mayor número posible» de pequeños propietarios, explicó el jefe radical en medio de la campaña a la publicación francesa *L'Intransigent,* eran precisas nuevas medidas. Aun subrayando de manera invariable que debía realizarse el cambio «a pasos, no saltos», especificó que para ser «eficiente» sería precisa una Ley de Arrendamientos, una medida potencialmente mucho más radical que la Ley Agraria de septiembre de 1932. También habló de reformar las leyes económicas y sociales, pero citando sólo una, la Ley de Términos Municipales, muy impopular fuera de los círculos socialistas y ya modificada por un Gobierno exclusivamente republicano. En su discurso del 30 de octubre en Valencia, Lerroux dejó plasmadas las aspiraciones especialmente centristas de los radicales. Por una parte, confiaba en que

surgiese a la derecha del partido una fuerza republicana mayor. Por otra, esperaba que los republicanos de izquierda pasasen a formar una única entidad, sirviendo de amortiguador entre los radicales y la clase trabajadora organizada. Obviamente, esto dejaría al Partido Radical en el centro del espectro político, como árbitro entre la izquierda y la derecha[394].

El blanco principal de la crítica de los radicales eran sus antiguos aliados en el Gobierno provisional, en especial los socialistas. En Albacete, Guerra del Río, tras tacharlos de sectarios y clasistas, los denunció como «un peligro positivo» que había hecho que el país registrase una «desviación». *Renovación* arremetió contra ellos por provocar una caída en picado de la productividad y un aumento del desempleo, además de por «el enchufe y el negocio, únicos motores de la marcha socialista sobre el Estado». En Valencia, Lerroux lo expresó de manera más rotunda: «España —declaró— no está conforme con la conciencia socialista». En realidad, el partido estaba esforzándose por sacar provecho de la reacción de las clases medias contra los socialistas, a quienes imputaba en gran medida la agitación social en ascenso y el declive de la economía, que tanto habían fomentado los propios radicales. Era necesario lo que Martínez Barrio denominaba la «reconquista» y Lerroux la «reconstitución» del nuevo régimen a fin de transformarlo, en palabras de Guerra del Río, en «la República de los republicanos». No obstante, también se criticaba intensamente a los republicanos de izquierda. El 10 de noviembre, Martínez Barrio les reprochaba por el hecho de considerarse a sí mismos «la personificación del régimen» y de «la patria». Además, el jefe había dejado claro que la alianza electoral netamente republicana se había frustrado a resultas de la «trampa» tendida por los republicanos de izquierda para derrocar a su gabinete. Dicho en pocas palabras, las relaciones con los republicanos de izquierda empeoraron como nunca hasta entonces[395].

En cambio, la derecha recibió un trato mucho más benévolo. Cierto es que Guerra del Río advirtió contra los peligros de un régimen «de agua bendita y escapulario», y que el líder radical condenaba «la reacción». Pero Lerroux en particular se desmarcó de esta línea para manifestar su beneplácito por el concurso de la derecha, si bien especificando que sólo compartiría el poder «dentro de la órbita republicana». Los radicales, motivados en parte por el hecho de que compartían ciertas inquietudes con la derecha, como la defensa del orden, pero también por la quiebra de las

relaciones con los republicanos de izquierda, eran extremadamente sensibles al resurgimiento electoral del conservadurismo no republicano. El pensamiento del partido quedó plasmado por las declaraciones de un destacado radical (que permaneció en el anonimato), publicadas en *El Sol* el 18 octubre. Partiendo del supuesto de que el partido se convertiría en el mayor grupo parlamentario, la derecha no republicana en el segundo, mientras los socialistas y republicanos de izquierda obtendrían menos escaños que antes, los radicales calculaban que, junto con los *mauristas* y la derecha, dispondrían de unos trescientos escaños. En otras palabras, los radicales ya contemplaban la necesidad de algún tipo de acuerdo parlamentario con la derecha. Lerroux, en su alocución del 8 de noviembre a los candidatos del partido en Madrid, fue aún más explícito. Calculaba que los radicales no serían capaces de formar una mayoría sólo con el apoyo de los republicanos conservadores y que el partido tendría que elegir entre izquierda y derecha. Como estaba descartada una alianza con los socialistas, y los republicanos de izquierda estarían «escasamente» representados, indicó que los radicales probablemente unirían sus fuerzas con la derecha. Pero para ello era necesaria una declaración de republicanismo de esta última, algo que no consideraba «difícil». Según declaró en Barcelona el 15 de noviembre, los radicales no estarían «ni enfrente ni en contra de esa orientación derechista». Por el contrario, se propondrían «encauzarla, tratar de atraerla» debido a que «en la República caben todos los hombres». Tras haber oscilado hacia la izquierda en 1931, el Partido Radical se disponía ahora, en razón del cambio del paisaje político, a escorarse en la otra dirección. En efecto, el partido se proponía sacar provecho de su posición centrista para convertirse en el árbitro de la política española[396].

Para los radicales, la derecha era a la vez un socio potencial y un rival electoral, pues ambos competían sustancialmente por el voto de la clase media. Esto suponía un temible reto para el partido. Mientras que a mediados de 1931 la derecha había estado desmoralizada y desorganizada, para gran provecho de los radicales, a finales de 1933 había renacido y se había reunificado. De hecho, la coalición de derechas, la más amplia de las existentes, había de desplegar la campaña con mucho más elaborada y bien financiada. En Oviedo, por ejemplo, los republicanos se quedaron perplejos por «la magnífica» organización de su esfuerzo de propaganda, que incluía

carteles satinados y lanzamientos desde aviones. Sólo en Madrid la derecha gastó más de un millón de pesetas, mucho más de lo que podían reunir la izquierda o el centro. Para toda España, la CEDA imprimió 10 millones de folletos y 200.000 carteles a color, además de insertar anuncios en la radio, instalar unidades móviles de cine y lanzar folletos desde el aire[397].

En cierta medida los radicales y la derecha apelaban a diferentes sectores del electorado: los radicales a las clases medias laicas y moderadas, y la derecha a los votantes católicos rurales y urbanos. Sin embargo, Lerroux era muy consciente de que, como había subrayado en Valencia, los partidos republicanos aún tenían que consolidar el apoyo de «esa invasión de elementos venidos de todos los horizontes», que estaban indecisos entre los republicanos y la derecha. Además, los radicales tenían que integrar el sufragio femenino, que había transformado el paisaje electoral, al elevarse a 13.187.000 el número de votantes, una cifra superior al doble del censo anterior. En las provincias había un 14 por ciento más de mujeres que de hombres, mientras que en las capitales de provincia el predominio femenino alcanzaba el 12 por ciento, llegando al 19 por ciento en el caso de Madrid. Tanto los socialistas como la derecha habían votado en favor del sufragio femenino, en la convicción de que ello favorecería sus intereses. En cambio, los radicales, dada la presencia dominante de la cultura católica entre las mujeres de clase media, estaban aterrorizados ante la perspectiva. Como declaraba expresivamente en su informe a Lerroux, Herminio Fernández de la Poza, diputado radical por León, el voto de la mujer «es lo más importante de todo». «En España —declaraba— el 90 por ciento o más de las mujeres son católicas y el 60 o 70 por ciento monárquicas». Además, la derecha estaba mejor organizada entre las mujeres que ninguna otra fuerza política. En la circunscripción del propio Fernández de la Poza, claramente conservadora, las mujeres no sólo superaban en número a los hombres (117.000 frente a 110.000) sino que además el Partido Agrario contaba con una red femenina «muy grande», que tenía un comité «casi en todos los pueblos». El voto femenino en León —predecía— iría «íntegro a las derechas», que alcanzarían un «gran triunfo». El sufragio femenino —concluía el diputado— «me da miedo». Lo mismo puede decirse para el partido en su conjunto. Para contrarrestar el atractivo de la derecha, los radicales defendían vigorosamente un régimen del orden, intentaban aplacar a la opinión católica a raíz de las reformas anticlericales y subrayaban sin

cesar que, en palabras de Lerroux, «en la República caben todos los ciudadanos, caben en la República todos los españoles». En su discurso de clausura en Madrid, el jefe radical cortejó de manera explícita a los simpatizantes monárquicos insistiendo en que el Rey se había ido para siempre e instándoles a aceptar que la soberanía de la República era «el único elemento de garantía para los intereses que ellos representan». A este respecto, la campaña había de recibir un gran estímulo con la incorporación al partido del antiguo ministro monárquico Santiago Alba, un aliado informal de los radicales desde la instauración de la República. Al igual que Lerroux, Alba, según explicaba en una carta pública, pretendía integrar a aquellos que querían trabajar en «paz» en el nuevo régimen por medio de la «reconstrucción económica y agraria». Su adhesión compendiaba la meta de los radicales de consolidar la República ampliando su base[398].

La Ley Electoral de 1933 incentivaba la formación de las alianzas electorales lo más amplias posible. En la primera vuelta, al menos un candidato tenía que obtener un mínimo del 40 por ciento de los votos; en caso contrario, se celebraba una segunda vuelta en la que sólo eran elegibles los que habían obtenido más de un 8 por ciento de los votos en la primera vuelta. El nuevo sistema ponía más énfasis que el antiguo en la formación de coaliciones. Desde el punto de vista ideológico, los aliados más naturales del Partido Radical eran los partidos republicanos conservadores, pero, como habían demostrado las anteriores elecciones de 1933, eran socios de influencia limitada. Los partidos republicanos de izquierda constituían una oferta mucho más seria. Sin embargo, éstos mantenían la esperanza de establecer una alianza con los socialistas, un empeño que resultó vano toda vez que el PSOE, a pesar de haber votado por la Ley Electoral y de los halagos de sus antiguos socios de Gobierno, se negó a formalizar un acuerdo de ámbito nacional[399]. El Partido Socialista dejó el camino libre para las alianzas a nivel local, pero el deterioro de las relaciones entre las bases socialistas y de los republicanos de izquierda se tradujo en la formación de escasas coaliciones[400]. Una excepción fue Bilbao, donde Indalecio Prieto, el defensor de la colaboración entre socialistas y republicanos en el PSOE, ofreció un lugar en las listas a Azaña. Con todo, los republicanos, a pesar del espíritu de cooperación imperante en el Gobierno, eran reacios a aliarse. Mientras que el propio Lerroux parece haber hecho poco, si es que hizo algo, por restablecer las relaciones tras el

enfrentamiento en las Cortes de los días 2 y 3 de octubre, Martínez Barrio afirma haber sondeado, por propia iniciativa, tanto al PSOE como a los republicanos de izquierda[401], pero la manifiesta falta de interés, tanto de la izquierda como en el propio Partido Radical, frustró el proyecto. En su congreso de mediados de octubre, Acción Republicana facultó a sus organizaciones locales a aliarse con la fuerza republicana de su elección, pero Azaña, a pesar de ser consciente del desastre que se avecinaba sobre los republicanos si no unían sus fuerzas, no parece haber hecho nada para alcanzar un pacto a nivel nacional con los radicales[402]. El resultado fue que el Gobierno de izquierda/republicano-radical no generó su equivalente electoral. A raíz de ello, el Gobierno de Martínez Barrio se redujo a la función de mero comité electoral desprovisto de cualquier significación política. Para los republicanos de izquierda, el fracaso en la formación de una alianza netamente republicana fue un gran error. Al carecer de un acuerdo electoral con los socialistas o los radicales, los republicanos de izquierda quedaban expuestos a un serio revés electoral, permitiendo que los radicales se desplazasen más hacia la derecha. Ésta fue una decisión miope y sectaria, una continuación de la política de exclusión practicada por los republicanos de izquierda en relación con los radicales, y que poco sirvió para consolidar el régimen. En cambio, una amplia alianza de clase media de los republicanos de izquierda y los radicales, respaldada por el Gobierno, habría sido un importante adversario electoral. Tampoco los radicales habían hecho lo suficiente para establecer un acuerdo electoral con sus antiguos aliados. En consecuencia, el Partido Radical no pudo alcanzar un pacto nacional con ningún otro partido. En cambio, la derecha no republicana, un gran rival por el voto de clase media, había formado un comité electoral que iba desde la CEDA accidentalista a los alfonsinos, los agrarios e incluso los carlistas.

En muchas provincias, la selección de los candidatos radicales sacó a la superficie virulentas tensiones en el seno del partido, especialmente entre republicanos nuevos y antiguos. Un activista local denunció ante el líder nacional a un candidato por Orense, Justo Villanueva Gómez, debido a que era antiguo seguidor de los ministros monárquicos Bugallal, De la Cierva, Calvo Sotelo y Alba. «Este austero republicano —continuaba en tono sarcástico— había perdido su condición vitalicia de abogado del Estado por «distraer» (llamémosle distraer) una determinada cantidad». Otro candidato

de Orense, Antonio Casar Echevarrieta, uno de los líderes locales de la dictadura, fue supuestamente expulsado del Ejército por corrupción[403]. Y también hubo protestas por los afiliados de base. «Ahora se tropieza con muchas gentes que se llaman republicanas —escribía un activista de Albacete— pero que no lo son: se han inscrito en los cuadros de los partidos de nuestro régimen, para hacer efectivas sus vanidades o sus ambiciones; pero nada más»[404]. En numerosas secciones del partido era evidente la hostilidad hacia la derecha no republicana. Eloy Soriano Díaz, escritor y defensor del partido, advirtió a Lerroux que en Badajoz muchos de los radicales «del 14 de abril» no sólo habían colaborado con la dictadura sino que actualmente estaban asociados a la CEDA, los jesuitas y otros grupos religiosos. La derecha, que hacía campaña contra «todo lo que significa la forma de Gobierno republicana» estaba respaldada por consiguiente por aquellos que «en plan advenedizo» se habían infiltrado en el partido. Los radicales tradicionales, subrayaba, estaban «espantados», porque «no hemos de hacer el juego, ni aun siquiera indirectamente a la reacción»[405].

El líder local Manuel Martínez se quejaba de que el partido en Albacete no había seguido las instrucciones de la dirección nacional de establecer «alianzas con partidos netamente republicanos, pero nada con socialistas ni monarquizantes disfrazados o sin disfrazar», como resultado de un proyecto de acuerdo con los agrarios, que —afirmaba— «prosiguen una política de suave deslizamiento sobre los partidos republicanos para, en el momento oportuno, destruirlos». La cuestión crucial era si los radicales debían «reconquistar» la República o admitir a «quienes en la primera ocasión han de asesinarnos». La actual estrategia del partido —estimaba— era un «gran error»[406]. Sin embargo, había muchas partes del país en las que el Partido Radical, incluso en alianza con los partidos republicanos de izquierda y de centro no podía aspirar al número de escaños de un partido mayoritario. Un claro ejemplo es el de la provincia de León. El diputado local Herminio Fernández de la Poza explicaba al jefe que el grueso del electorado masculino estaba formado por pequeños terratenientes que creían que quien mejor defendería «sus propiedades y sus frutos» era el Partido Agrario, mientras que la abrumadora mayoría del electorado femenino —estimaba— también votaría a la derecha. Únicamente si los radicales unían sus fuerzas a los agrarios conseguirían siete escaños; en caso contrario, el Partido

Radical, en unión con el PRRS y restos de la Agrupación al Servicio de la República podrían aspirar a no más de tres diputados. En muchas circunscripciones, estas decisiones marcaban la diferencia entre disputar los escaños de la mayoría o arañar los puestos de la minoría[407].

La piedra angular de las alianzas electorales del Partido Radical eran los partidos conservadores republicanos que, dentro del espectro político nacional, eran de naturaleza centrista. Más de los dos tercios (veinticuatro) de las treinta y tres circunscripciones en las que los radicales estaban aliados con otro partido incluían a partidos de centro. En otras cuatro la alianza estaba formada sólo por partidos republicanos de izquierda y en otras cinco sólo por partidos de derecha. Las coaliciones con las fuerzas republicanas de centro y de izquierda a menudo se creaban frente a una fuerte oposición socialista o de derechas. Las establecidas con la derecha siempre representaban, como en el caso de las provincias meridionales de Badajoz, Cáceres, Granada y Jaén, un esfuerzo por superar a fuertes candidaturas socialistas. En algo menos de la mitad (veinticuatro) de las cincuenta y ocho circunscripciones principales, el Partido Radical se presentaba en solitario[408]. Aproximadamente la mitad de éstas, incluidas las de Castellón, Huesca, Sevilla, Valencia y Zaragoza, constituían una muestra de la fuerza de los radicales, pero la otra mitad, que incluía a Barcelona, Lérida, Gerona, Palencia y Vizcaya, reflejaba su debilidad. Las vicisitudes de la lista radical en Barcelona ofrecían un retrato del declive del partido en este lugar. Primero, el partido había intentado aliarse con la izquierdista Esquerra, pero fue rechazado; luego se rumoreaba que los radicales no concurrirían sino que respaldarían a la derechista Lliga; finalmente, Lerroux intentó endosar su propia lista a la organización de Barcelona, provocando una dilatada polémica que no se resolvería hasta poco antes del día de las elecciones, mientras que en otras circunscripciones catalanas los radicales no consiguieron formar una lista completa. En el ámbito nacional, era evidente el parón del crecimiento del partido con respecto a los dos años y medio anteriores: el partido tenía una escasa representación en cerca de la mitad de las circunscripciones[409]. Pero a pesar del limitado alcance de sus alianzas, tras la primera vuelta los radicales despuntaron como primer partido republicano, con setenta y nueve diputados. En cambio, los republicanos de izquierda quedaron diezmados, consiguiendo tan sólo cinco diputados, mientras que el PSOE no llegó a los

cuarenta. El único partido que superó el resultado total de los radicales fue la CEDA: sólo Acción Popular, la fuerza principal de la coalición, obtuvo sesenta y siete escaños[410]. Las fuerzas situadas más a la derecha sacaron considerablemente menos: la monárquica Renovación Española obtuvo doce y los carlistas sólo dos. El triunfo de la derecha no republicana hizo que el ministro de Comunicaciones, Emilio Palomo, intentase reunir al Partido Radical, Acción Republicana y el PSOE en una coalición «en defensa de la República» para la segunda vuelta. Los sondeos iniciales —decía— habían tenido la aprobación no sólo de Azaña sino también de Lerroux, quien supuestamente había mostrado su disposición a realizar «todo género de sacrificios personales» para formar la alianza. El primer ministro, que reveló que en su propia circunscripción de Sevilla los radicales se unirían a Acción Republicana y a los socialistas en la siguiente vuelta, afirmó que el líder radical había aceptado con «gran satisfacción» la idea de resucitar la coalición republicano-socialista. Martínez Barrio se mostraba «francamente optimista» ante la posibilidad de llegar a dicho acuerdo. Sin embargo, a las veinticuatro horas se frustraron las esperanzas de reproducir la coalición republicano-socialista de 1931. Los socialistas, nada entusiastas desde un principio, realizaron una declaración el 22 de noviembre en la que criticaban a los radicales y en particular a Lerroux por aliarse con la derecha no republicana. Entretanto, el jefe radical retiraba su apoyo a la propuesta de Palomo, considerando que, en términos políticos, era insostenible una alianza con los socialistas en esta tardía etapa. Desde el punto de vista estratégico, era consciente de que los radicales tendrían que depender de la derecha, y no de los republicanos de izquierda, para obtener la mayoría en el próximo Parlamento. Por ello no deseaba perjudicar dicha colaboración enfrentándose a la derecha en la segunda vuelta[411]. Además, tanto los radicales como los accidentalistas se habían sorprendido por el hecho de que las coaliciones de centro-derecha de la primera vuelta habían superado con éxito a las mayorías socialistas en el sur —el PSOE cayó de treinta y ocho escaños a sólo once en Badajoz, Cáceres, Granada y Jaén— mientras que las listas separadas del Partido Radical y la CEDA en Huelva y en Madrid habían permitido el triunfo de los socialistas. Gil Robles se sintió especialmente impresionado por el «error extremadamente grave» de las candidaturas separadas del centro y la derecha en la capital, pues en conjunto habrían ganado más votos que la izquierda[412]. El líder de la

CEDA no dudaba de la importancia de una «alianza circunstancial» con el centro, manteniendo que, a menos que se estableciese un acuerdo entre el centro y la derecha, los socialistas podrían obtener cincuenta diputados más, igualando con ello fuerzas en el Parlamento. En consecuencia, el Partido Radical y la CEDA se unieron no sólo por mutuo interés sino también debido a su común hostilidad hacia los socialistas. El día que rechazó la iniciativa de Palomo, el 21 de noviembre, el líder radical entró en negociaciones con Cándido Casanueva, de la CEDA. Posteriormente declaró que el partido estaba dispuesto a aliarse con quienes estuviesen «dentro del ámbito de la legalidad republicana» —ya no pedía, como en el discurso del 8 de noviembre a los candidatos por Madrid, que hicieran una declaración explícita de su republicanismo—, lo cual, como dejaron claro los posteriores contactos con Casanueva, significaba la derecha no republicana. Además, la palabra de Lerroux era definitiva. Todos los acuerdos electorales de las organizaciones provinciales tenían que ser aprobados por el comité ejecutivo, «representado —aclaraba— en este caso por mí». En realidad, el líder radical había tomado una decisión brutalmente pragmática, aunque nada improvisada[413]. El pacto para la segunda vuelta entre el Partido Radical y la CEDA afectó a casi la mitad de las quince circunscripciones implicadas. En cambio, en la primera vuelta, ambos partidos habían unido fuerzas sólo en nueve de los distritos electorales. La negativa de los radicales a compartir una lista con los monárquicos llevó a la CEDA a expulsarlos de la alianza en Alicante y Granada. Sin embargo, en otros lugares los radicales pactaron de hecho con los monárquicos: en Ceuta y Melilla los radicales tuvieron libertad a cambio de retirarse de las dos circunscripciones de Madrid en las que los monárquicos formaban parte de la candidatura de derechas. De las restantes circunscripciones, el Partido Radical era demasiado débil en cuatro de ellas como para justificar una lista conjunta[414]. El bandazo del partido hacia la derecha se ilustrará de manera expresiva en las páginas de *Renovación*. Antes de la primera vuelta, se vilipendiaba en ellas a las fuerzas conservadoras porque «envilecieron a la Magistratura, deshonraron al Ejército, saquearon la hacienda, perdieron las colonias, subastaron la burocracia, comerciaron con los vicios, fomentaron el analfabetismo». Era, según la conclusión del periódico, «absolutamente inútil [...] dialogar con esas gentes»[415]. En efecto, después de que el líder radical hubiese hablado «con esas gentes»,

Renovación rápidamente estableció distinción entre la derecha no republicana y «la voz muerta del pasado monárquico» identificando a los socialistas con «el fascismo»[416].

Pero en las provincias había aún una seria resistencia a un acuerdo electoral con la derecha. Desde Málaga, Pedro Gómez Chaix, el veterano líder radical y biógrafo del primer mentor político de Lerroux, Manuel Ruiz Zorrilla, protestó de forma vehemente por el hecho de que este entendimiento no sólo sería «muy difícil» sino que además las bases radicales se negarían a votarlo tanto en la provincia como en la capital. El día de las elecciones, una vez formada la alianza, los responsables locales del partido se retiraron disgustados de las oficinas electorales. También en Murcia hubo una considerable oposición a la colaboración con la derecha, mientras que en Madrid se produjo un intento frustrado de celebrar un congreso especial en el que se aclarase la posición del partido. Sin embargo, los disidentes no fueron capaces de predominar sobre la dirección nacional[417].

La segunda vuelta fue un resonante triunfo de la coalición de centro-derecha. Las nuevas elecciones aportaron otros veinticinco escaños a los radicales, adjudicándoles una cifra final de 104. La CEDA, con un total de 117, fue el único partido que superó a los radicales. En conjunto, los partidos de centro habían conseguido un modesto aumento, de 152 a 177 escaños, mientras que la derecha no republicana había pasado de sólo cuarenta y un diputados dos años antes a 201 en 1933. En consecuencia, la izquierda se hundió desde 247 escaños en 1931 a un centenar, obteniendo cincuenta y ocho diputados el PSOE, cinco Acción Republicana y el PRRS tan sólo dos[418].

Inmediatamente después de la primera vuelta, la izquierda, ante la perspectiva de una sonada derrota, puso el grito en el cielo. Los socialistas, beneficiarios de la protección oficial en 1931, se apresuraron a denunciar los abusos de los gobernadores civiles, de la Guardia Civil y de sus adversarios políticos. *El Socialista* afirmó que en Badajoz, por ejemplo, la intimidación de los votantes de la clase trabajadora no escatimó medios, desde la compra de votos a la amenaza con ametralladoras. De forma similar, en las Cortes, José Prat, diputado socialista por Albacete, denunció los excesos de los radicales en Sevilla[419]. Estas reclamaciones de fraude dieron más relieve a la serie de frenéticos llamamientos al presidente y al

primer ministro para invalidar el resultado. Mientras que Juan Botella Asensi, el ministro de Justicia, abandonaba el gabinete tras perder su escaño e instaba al presidente a anular las elecciones por decreto, Gordón Ordás, el ministro de Industria, le pedía que disolviese las Cortes[420]. El 4 de diciembre, después de la segunda vuelta, Manuel Azaña apremió al primer ministro para que suspendiese las Cortes, formase un Gobierno con todas las fuerzas republicanas y convocase nuevas elecciones. Sin embargo, el primer ministro contraatacó diciendo: «saber perder era nuestra obligación inmediata». Al día siguiente, Azaña, Casares Quiroga y Marcelino Domingo enviaron una carta al presidente y al primer ministro en la que pedían la creación de un Gobierno republicano que fuese capaz de asegurar a la opinión pública que «el rumbo de la República no va a desviarse peligrosamente». Entretanto, Juan Negrín, en nombre del grupo parlamentario socialista, incitó a Alcalá-Zamora a formar otro Gobierno republicano, aprobar una nueva ley electoral y asegurar con ello la victoria de la izquierda en una nueva convocatoria. Largo Caballero quería la disolución del Parlamento. El presidente, sorprendido ante todo por el «loco afán de recobrar el poder» por parte de los socialistas, consideró los esfuerzos de la izquierda por anular el resultado de las elecciones simplemente como otros tantos intentos de «golpes de Estado». Tras sufrir una terrible derrota, los republicanos de izquierda y los socialistas intentaban volver al poder por medios antidemocráticos, exactamente el tipo de maniobras entre bastidores que Azaña, entre otros, había deplorado en los radicales durante el primer bienio[421].

Sin duda se produjeron serios fraudes, como en las provincias gallegas de Orense y Pontevedra, y también en el sur en Badajoz, Granada y Valencia. Uno de las peores casos fue el de Valencia, donde tuvo lugar una feroz batalla entre el PURA y la DRV en la cual no sólo se rompieron urnas sino que además se utilizaron explosivos y balas, resultando en la muerte de al menos tres interventores de la DRV[422]. Sin embargo, de acuerdo con los estándares de la República, las elecciones generales de 1933 fueron probablemente las más limpias de todas. Es cierto que el primer ministro y el ministro de la Gobernación parecen haber sido menos intervencionistas que sus homólogos en 1931 y 1936, y de hecho tanto el ministro de la Gobernación como su subsecretario perdieron su escaño. Asimismo, los radical-socialistas perdieron cincuenta y tres de sus cincuenta y ocho

diputados, incluidos tres de sus cuatro ministros. El propio primer ministro se habría visto despojado de su escaño de no ser porque se lo cedió un amigo[423].

Las razones fundamentales de la derrota de la izquierda no están en los abusos del sistema electoral, sino en el claro desplazamiento del electorado hacia la derecha. Las fuerzas conservadoras, desacreditadas y desorganizadas en 1931, se habían reorganizado desde entonces, movilizando sobre todo el voto católico. Además, su resurgimiento se vio considerablemente beneficiado por la transformación del electorado con la introducción del sufragio femenino. Rosa María Capel, en su estudio del sufragio femenino durante la República, llega a la conclusión de que las mujeres, sólo «una minoría» de las cuales respaldaba a izquierda, «colaboraron en la victoria electoral de la derecha»[424]. En segundo lugar, se había desintegrado la alianza republicano-socialista. A pesar de haber votado en favor de la Ley Electoral de 1933, que favorecía considerablemente a las coaliciones amplias, los socialistas, a despecho de los ruegos de sus antiguos aliados republicanos de izquierda, cometieron el monumental error de concurrir en solitario a las elecciones, perjudicándose con ello no sólo ellos mismos sino también a los republicanos. Pero ni siquiera los republicanos fueron capaces de llegar a un acuerdo. Se ha debatido intensamente la cuestión de si la abstención de los anarcosindicalistas contribuyó al desastre electoral de la izquierda. Macarro Vera afirma categóricamente que «la importancia atribuida a la abstención de la CNT es un mito», pero en su estudio de Sevilla no explica por qué la abstención en 1933 fue la más elevada[425]. En Zaragoza, otro feudo anarcosindicalista, la participación tanto en 1931 como en 1936 fue superior al 70 por ciento, pero en 1933 bajó al 55,12 por ciento. Un caso de abstención más notable fue el de Cádiz, donde sólo votó el 37,3 por ciento del electorado, algo que no puede explicarse sin referencia al generalizado apoyo a la CNT y a la reacción contra la República por la tragedia de Casas Viejas, un pueblo de la provincia[426]. A nivel nacional, Irwin ha calculado que la abstención anarcosindicalista significó una pérdida de unos 545.000 sufragios, el 6,2 por ciento del censo electoral, una porción significativa del electorado. De acuerdo con estas cifras, la posición de la CNT puede haber privado a los republicanos, tanto de izquierda como de centro, de unos setenta y cinco diputados[427]. De los afiliados de la CNT que votaron, hay

pruebas de que algunos pueden haber respaldado al Partido Radical. Sin duda la campaña de los radicales estuvo plagada de apelaciones populistas a la clase trabajadora, dirigidas no sólo a la base minoritaria de trabajadores del propio partido sino también a los anarcosindicalistas. Con ello el Partido Radical se aprovechó de su vínculo residual con la CNT así como de su enemistad común con los socialistas. En Zaragoza, los radicales exhortaron a los *cenetistas* a no favorecer a los «cavernícolas» con la abstención y castigar a los socialistas por los «crímenes de Arnedo, del Parque de María Luisa y de Casas Viejas»[428].Tanto el ministro radical Rafael Guerra del Río como el diputado por Málaga Pedro Almansa declararon posteriormente que el partido se había beneficiado de la colaboración de la CNT. Además, en una reunión entre el Partido Radical y el comité regional de Barcelona de la CNT, este último ofreció su participación en las elecciones a cambio de «compensaciones», a las cuales los radicales se mostraron dispuestos en tanto en cuanto no hubiese «actuaciones fuera de la ley»[429]. A modo de conclusión puede decirse que, sobre la base de las estadísticas disponibles, incluso si se hubiese unido, la izquierda no habría ganado las elecciones de 1933[430].

De todos los partidos, el Partido Radical fue el que hizo el uso más eficaz de sus recursos, obteniendo un mejor resultado en términos del número de votos emitidos por cada diputado: mientras que el PSOE tuvo que conseguir 10.000 votos por cada escaño, los republicanos de izquierda 8.000 y la derecha 6.000, el Partido Radical tuvo que reunir sólo 4.000 votos. Su éxito estaba aún muy concentrado en los baluartes tradicionales del partido, a saber, Canarias, Galicia, Aragón, Sevilla y Valencia. En conjunto, estas cinco zonas produjeron cuarenta y siete diputados, el 45 por ciento de los efectivos del partido en el Parlamento. En cambio, en una amplia zona del norte tenía una escasa representación: entre las regiones de Asturias, el País Vasco, León y Castilla la Nueva el partido obtuvo sólo un par de escaños. Al igual que en 1931, tuvo un resultado extremadamente malo en Cataluña, donde consiguió sólo un diputado. En conjunto, el partido registró una mejora sustancial en el sur, pasando de veinticinco escaños en Andalucía y Extremadura dos años antes a cuarenta y cinco ahora, es decir, del 27 por ciento de los diputados al 43 por ciento. Es de señalar que muchos de estos aumentos se consiguieron mediante acuerdos de primera vuelta con la derecha. Entre ellos están los casos de Granada y Jaén en Andalucía, donde

el partido consiguió ocho escaños adicionales, y de Badajoz y Cáceres en Extremadura, donde los radicales pasaron de dos a diez escaños. En la segunda vuelta también tuvieron lugar avances importantes gracias al acuerdo con la derecha[431]. En comparación con 1931, parece claro que los radicales habían ampliado su base electoral en el campo, desplazando el partido hacia la derecha. La repercusión de la alianza con la derecha, junto con el crecimiento del partido respecto a los dos años anteriores, así como sus muchos cismas locales, modificaron enormemente la composición del grupo parlamentario. Más del 60 por ciento de los diputados radicales eran nuevos en las Cortes republicanas. «Muchos de ellos me eran desconocidos, nuevos reclutas, atraídos por el imán del poder», observa Martínez Barrio[432]. En términos generales, el partido había aumentado diez escaños, una renta francamente desalentadora tras dos años de oposición. De no haber sido por el hecho de que los radicales tenían el mejor cociente de votos por escaño, el resultado habría sido perceptiblemente peor; cincuenta escaños si se aplica el cociente de los republicanos de izquierda, o sesenta y nueve si se aplica el de la derecha. Esencialmente, la movilización de la derecha, unida a la debilidad de las alianzas del partido en la segunda vuelta, perjudicaron seriamente a los radicales. En realidad, a juzgar por los cálculos de Irwin, tanto radicales como republicanos de izquierda —quienes, a pesar de haber conseguido tan pocos diputados ganaron más de un millón de votos en comparación con los 800.000 de los radicales— podían haber salido mejor parados si el Gobierno de Martínez Barrio hubiese ido unido a un pacto electoral equivalente. En resumen, los republicanos habían pagado un elevado precio por su desunión. En caso contrario, podían haber desplazado de manera decisiva hacia el centro el equilibrio de las Cortes.

Ni la relativa limpieza de las elecciones ni el cabal ejemplo de Martínez Barrio como primer ministro alentaron al líder radical. Por el contrario, a juzgar por *La pequeña historia* se sintió mortificado por los resultados. Los consideró «catastróficos» y una prueba directa del fallo de Martínez Barrio en completar la «misión especial y principal» que se le había confiado, a saber, conseguir el mayor grupo parlamentario. En sus memorias, el jefe arremete contra «los dos inválidos» a los que considera responsables del desastre, Martínez Barrio, «un concejal convertido en jefe de Gobierno» y Rico Avello, un «desgraciado». A diferencia de Martínez Barrio, Lerroux no

se habría obsesionado por mostrar sus «manos limpias» sino que se habría aplicado a fabricar la victoria. Los hombres de Estado, dijo posteriormente, no deberían «sacrificar el Estado y la Nación a escrúpulos». La clave de toda la situación —afirma— era el decreto de disolución. Dada la «envidia y hostilidad» del presidente, éste se lo ofreció al vicepresidente radical y no al *jefe*. En caso contrario, «habría prosperado la política nacional». En realidad, el papel del líder radical en las elecciones, como pone de relieve su correspondencia con los líderes locales y los gobernadores civiles, distaba de ser insignificante, pero no hay dudas de que si hubiese sido primer ministro habría influido en los resultados mucho más que Martínez Barrio. En realidad, «el Gobierno había salido derrotado». Para Lerroux, ésta fue la raíz de todos sus problemas posteriores, pues le condenó a vivir «de la misericordia ajena»; es decir, de la derecha[433].

Tras las elecciones, el presidente invitó al jefe radical a formar un Gobierno «puramente republicano» que incluyese a aquellos partidos que habían hecho explícita su «adhesión al régimen»[434]. Sin duda Alcalá-Zamora pensó que la CEDA, a pesar de tener el mayor grupo parlamentario, no estaba aún suficientemente próxima al régimen para asumir esta empresa[435]. El propio Gil Robles había aconsejado a Alcalá-Zamora el 16 diciembre de 1933 que había de constituirse un Gobierno de centro presidido por Lerroux[436]. A pesar de las instrucciones del presidente, el gabinete incluía al agrario José María Cid Ruiz-Zorrilla, amigo personal de Alcalá-Zamora y descendiente del líder republicano Manuel Ruiz Zorrilla, y sin embargo monárquico. Martínez Barrio criticó inmediatamente el nombramiento, llegando a pedir su propia omisión del Gobierno. Sólo amenazando con no formar Gobierno, consiguió el jefe radical convencerle para que participase[437]. El choque fue una temprana indicación de sus diferentes concepciones acerca de la relación del partido con la derecha no republicana. Esta tensión latente se intensificaría con la decisión del líder radical de extender el apoyo del gabinete más allá de los partidos que lo formaban. Los ocho radicales, un agrario, un liberal demócrata, un progresista y dos independientes que componían el Gobierno controlaban únicamente un tercio de los votos en las Cortes. Para asegurar la mayoría, Lerroux propuso buscar el apoyo de la accidentalista CEDA, creyendo firmemente que esta estrategia consolidaría el régimen incorporando a la derecha no republicana, en oposición a la monárquica[438]. Esta

trascendental decisión no se adoptó de improviso. En su discurso del 8 de noviembre a los candidatos por Madrid, Lerroux había anticipado que ni las izquierdas ni los republicanos conservadores conseguirían suficientes escaños para formar una mayoría con los radicales. En consecuencia, predecía, probablemente el partido tendría que llegar a un acuerdo con la derecha. Esta estrategia tenía una importante dimensión personal. Lerroux había esperado alcanzar el poder en 1931, sin conseguirlo, y luego de nuevo en 1932. Habiéndolo conseguido finalmente en septiembre de 1933, en su opinión había sufrido la traición de los republicanos de izquierda. Esta enemistad, unida a la muy reducida presencia parlamentaria de la izquierda, al fuerte ascenso de la derecha y a su avanzada edad constituía una oportunidad que no podía perder el jefe radical.

El líder de la CEDA aceptó rápidamente la oferta de una alianza parlamentaria informal por parte del primer ministro radical. Muy consciente de que la CEDA tenía únicamente la cuarta parte de los diputados y de que la derecha no republicana no tenía suficientes votos para dirigir una mayoría, Gil Robles había calculado además que si se negaba a participar en el Gobierno presidido por los radicales, éstos se verían obligados a unir sus fuerzas con la izquierda, preparando con ello «la revolución desde el poder». Incluso antes de la segunda vuelta, había mostrado su disposición a apoyar desde fuera a un Gobierno de centro. Sin embargo, a cambio del apoyo de la CEDA —como aclaró Gil Robles al primer ministro antes de la presentación del gabinete a las Cortes—, el Gobierno tendría que cumplir las «demandas mínimas» de la derecha, que incluían una amnistía y la revisión de la legislación religiosa y laboral, así como una drástica enmienda de la reforma agraria en orden a eliminar su aspecto «nacionalizador»[439].

Al presentar su gabinete a las Cortes el 19 de diciembre, Lerroux comprometió formalmente al Gobierno a llevar a cabo la revisión de la legislación del primer bienio que, según declaró, se había caracterizado por «la pasión partidista o un excesivo espíritu de clase». También se aprobaría una amnistía para los insurgentes del 10 de agosto de 1932. El objetivo principal del Gobierno presidido por los radicales, y la justificación principal de la alianza con la derecha, era «nacionalizar la República, consolidar la República, reconciliar bajo la ley de la República a todos los españoles», de modo que «la Patria y la República» fuesen una. Con ello se

restablecería la «satisfacción interior» no sólo del Ejército sino también de la Iglesia, al buscarse soluciones a aquellos problemas que habían agitado «la paz espiritual del país». El Gobierno respondería también a las necesidades de la patronal imponiendo el orden y reduciendo el gasto público[440]. El discurso reflejaba sobre todo, especialmente por su énfasis en nacionalizar la República en un marco del orden, la visión moderada que había defendido el Partido Radical desde la instauración del régimen. Al mismo tiempo, el programa marcaba un ligero desplazamiento de los radicales hacia la derecha, por ejemplo por la importancia otorgada a la revisión de las reformas del periodo 1931-1933. Sin embargo estos compromisos eran inevitables para un partido de centro a la búsqueda de una mayoría parlamentaria. De haber dependido de los republicanos de izquierda, se habrían inclinado con la misma facilidad en el otro sentido. En pocas palabras, los radicales prometían un Gobierno revisionista, no reaccionario. En efecto, la magnitud de la revisión de la legislación del primer bienio pasaría a ser la cuestión central en disputa entre los radicales y sus aliados. Esta perenne tensión estaría determinada por las profundas diferencias ideológicas entre ambos socios. Mientras que la CEDA, estrechamente alineada con la Iglesia católica, aspiraba a un Estado confesional, el Partido Radical, que contaba con numerosos masones, aspiraba a un Estado laico[441]. Por consiguiente tenían concepciones diferentes no sólo de la Iglesia sino también de la educación. En el ámbito económico, los radicales, con un amplio apoyo por parte de la industria y el comercio, eran más afectos a un enfoque de *laissez-faire*, mientras que los cedistas, centrados sobre todo en la economía agraria, eran más proteccionistas. Por otra parte, los radicales tenían una inclinación mucho mayor al gasto en bienestar social que la derecha católica. Pero lo que mejor reflejaba sus diferentes visiones del Estado y la sociedad era el hecho de que los radicales, a diferencia de los accidentalistas, habían votado a favor de la Constitución de 1931. Como más tarde escribió Gil Robles del líder radical, «de su ideario me apartaba un abismo»[442].

La estrategia de la CEDA para llegar al poder pasaba por el acuerdo acerca de un programa mínimo de Gobierno establecido entre los radicales y la derecha. Los accidentalistas, explicaba Gil Robles, llegarían al poder agotando todas las demás posibilidades, es decir, que primero colaborarían con el Partido Radical desde fuera del gabinete y luego desde dentro, para

finalmente pasar a ocuparlo: en sus propias palabras, «todo ideal se realiza por etapas». Dicho de otro modo, anunciaba el ascenso de la derecha tras la caída de los radicales. Además, la estrategia se sustentaba en la amenaza latente de violencia si se frustraban los designios de la CEDA. En una entrevista publicada en *Renovación,* el líder accidentalista declaró que si no se permitía a su partido gobernar en el momento apropiado, «deberemos buscar otras soluciones», explicando «al pueblo que no sirve para nada la vía de la democracia». Por consiguiente la relación simbiótica entre el Partido Radical y la CEDA, si bien obedecía a la convicción de Lerroux de que tenía que consolidarse la República mediante la incorporación de la derecha no republicana, era un matrimonio de conveniencia entre dos partidos que eran a la vez aliados y adversarios. La mayoría parlamentaria, como posteriormente observó el radical César Jalón, «no estaba aglutinada por un credo, ni siquiera por un pensamiento político coincidente, sino por una estrategia ocasional». Naturalmente, esta mezcla de diferencias ideológicas y estratégicas era una receta para la inestabilidad y el conflicto en vez de para la «paz» a que aspiraban los radicales[443].

Lerroux confiaba sin embargo en que las ambiciones autoritarias que albergaba la CEDA, y que obviamente representaban una amenaza implícita para los principios democráticos consustanciales a la República, se diluirían mediante la colaboración. En su opinión, una política de «comprensión, transigencia y confianza» integraría en el régimen a la derecha. En realidad, su misión era conseguir «la mayor suma posible de adhesiones orgánicas». Este espíritu de reconciliación se personificaba en el nombramiento de Santiago Alba, el antiguo ministro de la Monarquía recientemente afiliado al partido, como presidente de las Cortes. Esta política de acomodación consiguió un temprano éxito cuando el reconstituido Partido Agrario, que había ganado treinta y seis escaños en las elecciones generales, declaró su adhesión formal a la República el 21 de enero de 1934. Aunque ello supuso la salida de cinco diputados, entre ellos el conde de Romanones, antiguo primer ministro monárquico, el influyente terrateniente de Palencia Abilio Calderón y el general Fanjul, el grueso del partido, muchos de los cuales eran antiguos seguidores de Santiago Alba, siguieron en él[444].

El reto más inmediato a que se enfrentaba el Gobierno era el levantamiento de la CNT, el tercero y más importante registrado en la República. El movimiento anarcosindicalista, fuertemente desilusionado

tras dos años de democracia parlamentaria, había recibido las elecciones generales no sólo con una vigorosa campaña a favor de la abstención sino además con el compromiso de lanzar un movimiento insurreccional en caso de triunfar la derecha, bajo el eslogan: «Frente a las urnas, la revolución social». El 8 de diciembre, el día de la sesión de apertura de las Cortes, la CNT lanzó su revuelta, centrada sobre todo en Aragón[445], pero que se extendió además a localidades de Andalucía, Cataluña, Extremadura, León, Logroño y Levante (donde muchos pueblos se organizaron de modo libertario), y además hubo huelgas en Andalucía, Asturias, Castilla y Galicia. A pesar de ser el levantamiento más minuciosamente preparado del movimiento en la República, no pudo con el Ejército y la Guardia Civil. Se registraron numerosos choques sangrientos. En Villanueva de la Serena (Badajoz), veinte militantes al mando del sargento Pío Sopena tomaron un centro de reclutamiento del Ejército, resistiendo hasta que el edificio fue demolido por la artillería. Murieron siete personas. Los insurgentes también provocaron el descarrilamiento de varios trenes, especialmente el expreso de Barcelona-Sevilla, lo que ocasionó trece víctimas mortales. En conjunto murieron ochenta y nueve personas (once guardias civiles, tres guardias de asalto y setenta y cinco civiles), en lo que Murray Bookchin describe como «el ejercicio destructivo más fútil jamás llevado a cabo por la CNT y la FAI». Fueron clausurados los centros anarcosindicalistas a todo lo largo y ancho del país, encarcelándose a miles de activistas. El levantamiento no sólo agotó las filas ya desiertas del movimiento sino que además demostró la quiebra de la «gimnasia revolucionaria» de la FAI. No es coincidencia el hecho de que, durante los dos años y medio siguientes, la CNT no llevase acabo acciones insurreccionales a gran escala[446].

Pero así como el espíritu revolucionario de la CNT se desvanecía, iba en ascenso el del movimiento socialista. La desilusión de los socialistas con la República había comenzado en 1933 como reacción ante las deficiencias de la reforma y a los efectos de la depresión, pero sobre todo a la perspectiva de perder el poder a raíz de la crisis de la coalición republicano-socialista[447]. En agosto de 1933, en la escuela de verano de las Juventudes Socialistas, Largo Caballero había planteado la posibilidad de abrazar la «revolución» si los socialistas eran expulsados del Gobierno. Tras el desplome del Gobierno de Azaña en septiembre, el día 11 de dicho mes el comité ejecutivo del PSOE había roto formalmente con los republicanos por

haber formado Gobierno —el primer Gabinete de Lerroux— sin ellos[448]. «A los socialistas», observa Santos Juliá, «les bastó sentirse excluidos, expulsados de la responsabilidad de gobernar, para anunciar sus nuevas intenciones políticas: ese cambio, todavía incipiente, es incomprensible si no se tiene en cuenta que todos consideraban a la República como criatura propia y todos creían gozar de un derecho, anterior a las elecciones y al voto popular, para gobernarla». Tras la primera vuelta de las elecciones generales, los socialistas también rompieron con la República. En una reunión conjunta de los comités ejecutivos del PSOE y la UGT celebrada el 25 de noviembre de 1933 se decidió que si los «elementos reaccionarios» habían ganado el poder, los socialistas se «alzarían vigorosamente»[449]. La decisión de pasar a la revuelta tras la llegada al poder, o «provocación», de la derecha fue ratificada al día siguiente por el comité nacional del PSOE. Esencialmente, era una estrategia defensiva ideada para mantener lejos del poder a la derecha no republicana. Pero los republicanos de izquierda la rechazaron en términos inequívocos. Como informó a Fernando los Ríos el 2 de enero de 1934, Azaña no creía que el Gobierno radical, aunque censurable, justificase una respuesta insurreccional. En cualquier caso, la idea de que pudiese triunfar un levantamiento al estilo socialista, compuesto por una huelga general y con el apoyo de los elementos afectos del Ejército, era «quimérica» dado el poderío de las fuerzas de seguridad y el hecho de que únicamente la quinta parte del país era socialista[450]. Dicha rebelión no sólo estaba condenada al fracaso sino que pondría tanto a la República como a España «en trance de perdición». E incluso en el improbable caso de que prosperase el levantamiento, los republicanos no le darían su apoyo. Mientras tanto, los socialistas moderados se verían desplazados por los extremistas, provocando con ello una «reacción espantosa». Azaña tampoco aceptó la tesis de Largo Caballero de que no hacía más que actuar, como era su obligación, de acuerdo con los deseos de las bases; por el contrario, la «obligación» de los líderes era orientar y, si era preciso, modificar dichos deseos. En resumen, el líder republicano no sólo rechazó la opción insurreccional sino que además estaba convencido de que sería extremadamente contraproducente. Los socialistas no hicieron ningún caso a su antiguo aliado. Posteriormente, Largo Caballero censuró en un discurso a aquellos que se permitían «dar consejos» en relación con asuntos que no les concernían. El 13 de enero, la ejecutiva del PSOE

elaboró un programa revolucionario de diez puntos que incluía la nacionalización de la tierra y la disolución de las órdenes religiosas, el Ejército y la Guardia Civil. Dos semanas después, los partidarios de Julián Besteiro, opuestos al levantamiento, fueron sustituidos en el comité ejecutivo de la UGT por los de Largo Caballero, el principal defensor de la «revolución», pasando el propio Largo Caballero a ocupar el puesto de secretario general. Actualmente, estaba a la cabeza tanto del partido como del sindicato. En febrero, los *caballeristas* también ocuparon el mando del mayor sindicato de la UGT, la FNTT. Tras ello consiguieron el control decisivo del partido en Madrid. Todavía en el mes de febrero, se creó un comité revolucionario de enlace, bajo la dirección de Largo Caballero. En última instancia, los socialistas pensaban que nunca iba a producirse la insurrección; es decir, que era una amenaza que, al impedir la entrada de la CEDA en el Gobierno, esperaban no cumplir nunca. Con todo, era una estrategia de alto riesgo que no sólo dependía de la colaboración del presidente —Largo Caballero no estaba seguro de que Alcalá-Zamora siguiera resistiendo ante las exigencias de la CEDA de unirse al gabinete— sino que además favoreció a la derecha, dándole el control del calendario del levantamiento.[451]

En el núcleo del rechazo de los socialistas a la República y a los republicanos estaba la convicción de que el Partido Radical era una fuerza «reaccionaria» que desmantelaría los logros reformistas del primer bienio. Es cierto que los radicales eran revisionistas, pero no reaccionarios. Por el contrario, pretendían seguir una vía de centro resultante de un cierto equilibrio entre fuerzas sociales y políticas en conflicto. Esto quedaba patente en la posición de los radicales hacia la patronal. Las asociaciones patronales saludaron la victoria electoral del centro-derecha como la muy esperada oportunidad de reparar sus agravios; a saber, instaurar «el orden» y modificar, si no derogar, la legislación laboral de inspiración socialista. Por ejemplo, *Labor* denunció a las Cortes Constituyentes por haber «sembrado el odio y la venganza con una política de clase». La patronal rechazaba no sólo a los socialistas —«la antirrepública»—, sino también a los republicanos de izquierda. Sánchez Castillo, director de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas y radical-socialista censuró a su propio partido por haber desplazado de su núcleo a los sectores industrial y comercial a resultas de su «orientación socialista». «¿Qué hicieron —se

preguntaba retóricamente— en beneficio del pequeño patrono, del pequeño industrial, del modesto agricultor, del pequeño capitalista y, en general, de todas las clases productoras y mercantiles del país, que en abril del año 1931 dieron sus votos a los republicanos?». Los empresarios, reiterando un lema de los radicales, pedían «una República para todos los españoles», lo que significaba, según explicaba *Labor*, que «se puede ser republicano y aun así ir contra la nefasta política que representaban en las Cortes disueltas». Así pues la patronal esperaba, según observa Sánchez Castillo, «rectificaciones de verdad» que demostrasen que en los partidos republicanos «caben todas las aspiraciones sociales y económicas»[452].

Los radicales abordaron rápidamente la queja principal de la patronal, a saber los jurados mixtos. El 11 de enero, el Gobierno cambió el procedimiento de elección de los presidentes de los jurados, que tenían el voto de calidad. Durante el primer bienio, los empresarios habían criticado enérgicamente el sistema, pues el Ministerio de Trabajo, encabezado por Largo Caballero, había nombrado a los presidentes, asegurándose con ello a menudo una mayoría para los trabajadores. También los radicales habían censurado el sesgo político de los jurados. Ahora se especificaba que el presidente no podía ser miembro de un sindicato o de una asociación de empresarios, sino que debía ser o bien un profesional del derecho o bien un funcionario. Además, tenía que ser elegido a suertes y no a dedo. Dada la concepción generalmente conservadora de los profesionales del derecho, probablemente esta modificación de los jurados mixtos desplazó el equilibrio de poder hacia los empresarios. Sin embargo, la reforma parcial de los radicales no era tanto un ataque frontal a los jurados cuanto un genuino intento de volverlos más independientes. La investigación sobre los jurados realizada por el Ministerio de Trabajo a comienzos de 1934 revela que el decreto no satisfacía las expectativas de la patronal. Mientras que tanto la CNT, opuesta por principio a los jurados, como la UGT, enemiga irreconciliable de los radicales, no tomaron parte en la investigación, los empresarios, contrariados por tener que formular de nuevo su punto de vista, instaron al Gobierno a convertir los jurados en un órgano puramente conciliatorio, y no arbitral (a menos que ambas partes se sometiesen a ello voluntariamente por sí mismas), además de eliminar sus facultades de inspección. Sin embargo, el Gobierno de Lerroux no siguió las recomendaciones de la patronal: ni se llevó una ley al Parlamento ni se

promulgaron nuevos decretos. Por el contrario, los jurados mixtos, a pesar de haber sido condenados rotundamente por las asociaciones de empresarios, siguieron funcionando como comités de arbitraje[453].

La impaciencia de la patronal aumentó más a resultas de la gestión por parte del Gobierno de una gran huelga de la construcción en Madrid. En ella se enfrentaban la CNT —que había iniciado el paro en septiembre de 1933— y la UGT contra la poderosa Federación Patronal Madrileña. La meta principal de los huelguistas era conseguir la semana laboral de 44 horas a fin de luchar contra el creciente desempleo. La patronal, desilusionada por la «pasividad del Gobierno», había alcanzado un acuerdo provisional con los sindicatos en noviembre de 1933. Sin embargo, la disputa se reabrió, lo que llevó a la huelga general como resultado de los continuos despidos. Finalmente, el 17 de febrero, el ministro de Trabajo, José Estadella, decretó la implantación de la semana laboral de 44 horas. La Federación se quedó estupefacta. Consideraba la medida no sólo ilegal sino además una humillante derrota. Ocho días después, la patronal de Madrid celebró una asamblea masiva de empresarios, a la que concurrieron desde empresarios de la construcción a propietarios de cafés y empresarios del sector de la confección, que recientemente habían sufrido una larga serie de huelgas. Los empresarios reunidos hacían responsables de sus males a los «profesionales de la política», arremetiendo en particular contra José Estadella por encabezar «un Ministerio sectario al servicio de una clase», en este caso la clase trabajadora y no la clase media. Una vez más, solicitaron la revisión de la legislación laboral, la derogación de la Ley de Huelgas y, por último, «una profunda reforma del Ministerio del Trabajo, promotor del actual estado social del país por ser donde anida el virus social». La alienación de la patronal se manifestó además en la formación del Bloque Patronal, un «frente unido» de los empresarios de Madrid que pasaría a ser la base de una organización de ámbito nacional. Los miembros del bloque, reunidos por una común sensación de crisis como resultado de la depresión económica y las huelgas, pronto se dividieron a cuenta de la estrategia y fines de la organización. Además, tampoco era una organización representativa, estando limitados sus miembros a los sectores del comercio, la hostelería y la construcción. En otras palabras, el bloque era a la vez una demostración de la unidad como de la división de la patronal. «Ni en lo

económico ni en lo social», manifestó Sánchez Castillo, «los patronos piensan con igualdad de criterio»[454].

La respuesta del Gobierno a la huelga del *ABC* de marzo de 1934 restableció algo la confianza de la patronal. La huelga, originalmente motivada por la contratación de trabajadores no sindicados en el *ABC,* el diario monárquico, posteriormente desembocó en un paro general de los trabajadores de la imprenta. Mientras que el ministro de la Gobernación, Salazar Alonso, la consideraba «una táctica revolucionaria», la propaganda del sindicato consideraba el conflicto «una batalla decisiva contra la reacción y el fascismo». El despliegue de esquiroles, unido al respaldo de las autoridades, zanjaron el enfrentamiento en favor de los propietarios del diario[455]. Sin embargo, cuando volvió a inflamarse la disputa de la construcción por la negativa de la patronal a cumplir con la semana de 44 horas, en el mes de marzo incluso el derechista Salazar Alonso se vio obligado a encarcelar a los empresarios recalcitrantes[456]. Ese mismo mes, se desató una huelga en la capital que incluyó a negocios que iban desde los cafés a las industrias de confección y madera. Y lo que es peor, hubo un paro en la industria metalúrgica en defensa, entre otras cosas, de la semana laboral de 44 horas. La Federación Madrileña manifestó su disgusto proponiendo nombrar a José Estadella «ciudadano de honor» en su calidad de «ministro de las 44 horas». Sin duda la política industrial de los radicales estaba aún en desarrollo, pero era obvio que no estaban dispuestos a seguir simplemente los deseos de la patronal, aun cuando ésta formase la piedra angular de su base social. Por el contrario, el Partido Radical parecía estar buscando una vía intermedia que formase un consenso entre la patronal y los trabajadores. Pero el enfoque centrista de los radicales les llevó a perder la confianza de los empresarios de Madrid. En resumen, el Gobierno radical había declarado «la guerra a la clase patronal»[457].

En el campo, los radicales aplicaron un enfoque menos equitativo. Muchos terratenientes habían interpretado el resultado de las elecciones como una derrota personal de los trabajadores que justificaba la derogación, o al menos la no aplicación, de las reformas de 1931-1933. Pronto se revisaron o derogaron algunas de las medidas del primer bienio. En primer lugar, y según se señaló anteriormente, en enero de 1934 se modificaron los jurados mixtos. En segundo lugar, en cuanto accedieron los radicales al poder se modificó sustancialmente la Ley de Términos Municipales.

Durante el efímero Gobierno de Lerroux, que duró del 12 septiembre al 3 de octubre de 1933, se permitió a los terratenientes de doce provincias meridionales contratar mano de obra de cualquier lugar de cada provincia, aunque no de fuera. La iniciativa provocó una generalizada protesta. El primer ministro recibió numerosas cartas de trabajadores en las que le pedían que reconsiderase la medida. Por ejemplo, una delegación de la UGT de la provincia de Logroño afirmaba que la revisión propuesta no haría sino «incrementar el caciquismo patronal, facilitando a los mismos la persecución y negación en el trabajo de que somos víctimas los trabajadores, coadyuvando asimismo a la destrucción del nuevo régimen»[458]. Pero el ministro de Trabajo, Ricardo Samper, manifestó la intención de los radicales de retirar la medida porque, al aumentar el desempleo e inhibir la productividad, no había beneficiado ni a los trabajadores ni a los terratenientes[459]. De hecho, muchos trabajadores, especialmente de la CNT o no sindicados, se habían opuesto a la medida por considerar que favorecía a los socialistas. Malefakis la considera «universalmente impopular» fuera de las filas socialistas[460]. En consecuencia, en enero de 1934 se presentó al Parlamento una propuesta de derogación completa de la ley. Finalmente, los radicales revocaron los acuerdos de *turno riguroso* del año anterior. Este limitado revisionismo legislativo se sobrepasó más aún mediante la «reacción por omisión» del Gobierno, en virtud de la cual las autoridades hicieron caso omiso de las violaciones de la legislación vigente. A resultas de esta actitud, los activistas socialistas fueron objeto de discriminación, bajaron los salarios y la legislación ya no se aplicó igual que antes[461]. De este modo, el Partido Radical complacía a su aliado accidentalista permitiendo que las fuerzas socioeconómicas de la derecha, así como aquellos terratenientes que ahora militaban en las filas radicales, recuperasen parte del poder que habían perdido bajo la República. En enero de 1934, el diputado socialista y presidente de la FNTT Lucio Martínez Gil suplicó al Gobierno que cumpliese la normativa e impidiese la persecución de los trabajadores por su negativa a unirse a «las entidades que están creando los patronos». Con todo, no se había dado marcha atrás a la época de la Monarquía. Los salarios bajaron hasta el nivel de 1932, no aumentó el desempleo y, en términos institucionales, los socialistas siguieron defendiendo sus intereses por medio de los jurados mixtos, los ayuntamientos y, en última instancia,

ejerciendo el recurso a la huelga[462]. Además, las condiciones parecen haber variado mucho de una provincia a otra. Por ejemplo, el nuevo contrato para la provincia de Sevilla incluía una remuneración superior a la de 1933, mientras que se limitaba el uso de maquinaria durante la cosecha. También en la provincia de Córdoba los salarios eran más elevados que el año anterior. En cambio, las condiciones parecen haberse deteriorado notablemente en provincias como Granada y Jaén. En febrero de 1934, el líder socialista Indalecio Prieto denunció ante las Cortes la situación existente en Jaén, donde —afirmaba— la legislación laboral estaba siendo objeto de fraude generalizado, la Guardia Civil intimidaba a los trabajadores, y donde se había encarcelado a 400 trabajadores desde las elecciones generales. Ese mismo mes, un ministro radical admitió que «en la actualidad en muchos pueblos viven en plena dictadura de los antiguos caciques»[463].

El Partido Radical consideraba sin embargo el revisionismo del primer bienio no sólo congruente con su enfoque centrista sino también como el precio que había que pagar para el apoyo de la derecha no republicana. El respaldo de la CEDA y de sus aliados dio a los radicales un acceso directo y sin precedentes al clientelismo público. Sustancialmente, a cuenta del escándalo de *cal, yeso y cemento* de 1910, de los vínculos con Juan March y del hecho de que el partido se vio posteriormente involucrado en un escándalo de consideración, el Partido Radical había sido considerado desde antiguo, según la acertada frase de Stanley Payne, como el partido del «tráfico de influencias» («pork barrel») por excelencia de la política española[464]. Sin embargo, hay que matizar algo este extremo. En primer lugar, los radicales habían sido criticados por su clientelismo, lo que *El Socialista* denunciaba como su «nepotismo y compadrazgo»[465]. No hay duda de que muchos miembros del partido eran nombrados para puestos de libre designación por las autoridades. «Todos quieren cargos, todos piden puestos», exclamaba el líder gallego Gerardo Abad Conde en una carta a Lerroux en la que, como para confirmar su afirmación, incluía una lista de peticiones para puestos en áreas tan alejadas como Galicia, Madrid y Valencia. Lo que contaba no era tanto la idoneidad de los candidatos para el puesto como su fidelidad. Por ejemplo, un veterano radical que había sido procesado cinco veces bajo la Monarquía por sus actividades de defensa de la causa republicana, solicitaba el puesto de inspector jefe de Hacienda en

Vizcaya en abril de 1934 debido a que nadie podía «superarme en méritos políticos»[466]. El propio líder radical, muy al estilo de los políticos dinásticos, pasaba una considerable parte del día recibiendo numerosas personas con peticiones tanto de partido como personales. Así, un activista escribió al jefe para explicarle que no había podido reunirse con él como resultado de «el sinnúmero de personas que a diario solicitan verle»[467]. Joaquín Chapaprieta, que se convirtió en primer ministro en 1935, se quedó asombrado por la extensión y detalle de las cartas que regularmente le enviaba Lerroux en favor de terceros[468]. Poco después de que llegase al poder el líder radical en diciembre 1933 recibió la visita de una comisión para presionar en favor de las reclamaciones de los miembros del partido en relación con los nombramientos para los principales cargos públicos. Y ese mismo mes, el ministro de Instrucción Pública nombró a numerosos radicales inspectores jefe y maestros jefe. De forma similar se nombró a ocho radicales para el proyecto del canal de Lozoya. En julio de 1934, los representantes de los trabajadores en el consejo del Monte de Piedad, una caja de ahorros, fueron supuestamente sustituidos por un hermano de Dámaso Vélez (el secretario político de Lerroux), un amigo íntimo de Santiago Alba (el presidente radical de las Cortes), un hermano de Sánchez Fuster (el secretario personal de Lerroux) y un amigo de Aurelio Lerroux (el hijo adoptivo del líder radical)[469]. La prensa de la oposición acusó a los radicales de actuar del mismo modo en relación con los jurados mixtos, los hospitales y muchos otros puestos a disposición del Estado. Incluso no fue inmune a estas prácticas el aparentemente austero Martínez Barrio, que negaba enfáticamente suscribirlas. Según Alcalá-Zamora, consiguió un puesto en el Consejo de Estado para el colega que cedió su escaño parlamentario para el entonces primer ministro en las elecciones generales de 1933[470].

El Socialista esgrimía inmediatamente estos ejemplos como prueba de la «voracidad de los radicales». El 24 de febrero publicó un artículo titulado «La actividad de los Comités» en el que afirmaba que éstos eran «dueños hoy del Estado» a consecuencia de su «comercio» con el grupo parlamentario radical y los ministros. La actitud del diario socialista era un puro camelo. Tanto los republicanos de izquierda como los socialistas sacaron un enorme provecho de su ascenso al poder para colocar a sus correligionarios en una enorme variedad de cargos públicos. Prueba de ello

es la enorme pila de «recomendaciones» dirigidas a políticos existentes en el Archivo de la Guerra Civil. Éstas tienen como destinatarios desde radicales como Lerroux, Martínez Barrio y César Oarrichena a republicanos como Álvaro de Albornoz, Marcelino Domingo y Pita Romero. El presidente, que también hacía regularmente peticiones a los ministros en favor de su propia clientela, recuerda que la competencia por los cargos públicos en el grupo parlamentario radical-socialista dio lugar a «verdaderos y frecuentes pugilatos». Si las «recomendaciones» del líder radical conseguían instalar a una sobrina en el Instituto Geográfico, a otra en el Banco de España y a un sobrino en la función pública, no hay duda de que tanto los republicanos de izquierda como los socialistas incurrieron en exactamente el mismo tipo de «euforia», como la denominó *El Socialista*[471].

Así las cosas, en 1933, el diputado federal Joaquín del Moral publicó un libro idóneamente titulado *Oligarquía y enchufismo*. Del Moral, que había sido subsecretario del Ministerio de Hacienda, revela el conjunto de las rentas de los diputados de cada partido, que incluyen no sólo su remuneración como parlamentarios —fijada en 1.000 pesetas al mes—, sino también todos los puestos públicos que desempeñan. Así, los diputados radical-socialistas recibían por término medio 5.063 pesetas al mes; y los socialistas 6.421, mientras que los de Acción Republicana percibían más de 10.000. En cambio, los radicales, por entonces fuera del Gobierno, obtenían tan sólo 1.389 pesetas al mes por servicios al Estado[472]. También ofrece un desglose detallado de los puestos que desempeñan algunos diputados. Uno de los casos más notables era el del socialista Manuel Cordero, quien, además de ser diputado, también encontraba tiempo para ejercer como concejal del Ayuntamiento de Madrid, ser diputado regional, miembro del consejo de administración de la petrolera pública CAMPSA, presidente de la Comisión de Responsabilidades y jefe de cuatro diferentes jurados mixtos; en conjunto conseguía hacer malabarismos con no menos de catorce empleos. En realidad, los socialistas se habían acostumbrado a los beneficios del sector público bajo la dictadura de Primo de Rivera. Al colaborar con el régimen militar, se habían beneficiado ante todo de la creación de los comités paritarios, que en 1931 fueron sustituidos por los jurados mixtos. En la época en que Largo Caballero fue ministro de Trabajo, los contratos de obras públicas beneficiaban invariablemente a los

miembros de la UGT frente a los no socialistas. Durante el segundo bienio continuaron las quejas contra los socialistas por monopolizar el empleo de estos contratos. En ocasiones los socialistas estuvieron dispuestos a recurrir a la violencia para proteger sus privilegios. Por ejemplo, la delegación del Partido Radical en Cañete la Real (Málaga), donde tanto el ayuntamiento como el tribunal estaban bajo control del PSOE, se quejó de que los socialistas, que habían acaparado un contrato público, obligaron a los trabajadores radicales no sólo atacando sus centros, sino también disparándoles y llegando «hasta prender fuego al Cortijo en que trabajan»[473]. Estas prácticas sectarias contradecían la tan cacareada pretensión de los socialistas de representar a la «clase trabajadora», pues sin cesar desplegaban los recursos del Estado en fomento de los intereses tanto del PSOE como de la UGT y a expensas de otras organizaciones de trabajadores. En conjunto, la política laboral corporativista practicada por Largo Caballero durante los años veinte y treinta puede considerarse una forma institucionalizada de clientelismo. Además, como muestra el ejemplo de Manuel Cordero, los socialistas habían ampliado considerablemente sus redes bajo el nuevo régimen. Como era de esperar, la perspectiva de ser excluidos del sistema de prebendas públicas fue un motivo adicional para la radicalización de los socialistas en 1933. En conclusión puede afirmarse que tanto el Partido Socialista como los partidos republicanos, al igual que los partidos monárquicos antes que ellos, se caracterizaron por extensivas prácticas clientelistas. De hecho, para muchas personas estas consideraciones superaban a las de la ideología o la afiliación política[474].

Una de las principales fuentes de patrocinio estatal era el Gobierno local. Desde el momento en que llegaron al poder, los radicales manifestaron un gran interés por ganar frente a sus adversarios el control tanto de las autoridades locales como provinciales. Como escribió el gobernador civil de Cáceres al primer ministro días después de que hubiese presentado su Gobierno a las Cortes, «el ayuntamiento lo destituí legalmente y completamente. Ya veré si puedo hacer lo mismo con la junta (provincial)». De manera similar, *El Socialista* informó de que en Santafé, en la provincia de Granada, la Guardia Civil sustituyó a la fuerza al ayuntamiento socialista por radicales que eran antiguos monárquicos. Esto, protestaba el órgano socialista, era «un ejemplo de lo ocurre en toda España».[475] No se puede negar que los diputados radicales, como muestra la agitada reunión del

grupo parlamentario del 27 de diciembre de 1933, presionaban constantemente a los ministros para que extendiesen el dominio del partido sobre las administraciones locales. Esto se consideraba no sólo una medida para fortalecer la presencia del partido en las provincias sino además un medio adicional para proporcionar empleo a los afiliados radicales. Con frecuencia los diputados compañeros criticaron a Martínez Barrio, en su época de ministro de la Gobernación a comienzos de 1934, por su «resistencia pasiva» al no destituir más ayuntamientos de la oposición. Esta práctica intensificó más las tensiones con la CEDA, si bien no por ser considerada carente de principios. Por el contrario, en numerosas ocasiones Gil Robles se quejó al primer ministro de que su partido no había recibido su cuota de las comisiones gestoras creadas. Por ejemplo, en una carta de enero de 1934 protestaba al primer ministro de que en numerosas provincias la participación de la derecha en las comisiones era «irrisoria», o se ignoraba por completo, dejando a su aliado «en una situación desairada, con una representación mínima, que pudiera aparecer como limosna»[476]. Sin embargo, esta política sectaria estaba lejos de ser exclusiva de los radicales. Hay que recordar que Miguel Maura, ministro de la Gobernación de abril a octubre de 1931, había destituido cientos de ayuntamientos por medios dudosos para «republicanizar» el campo. Su sustituto, Casares Quiroga, destituyó otros 316 en los dos años posteriores, a un ritmo de aproximadamente catorce al mes. La escala inicial de destituciones de los radicales fue, por comparación con la de Casares Quiroga, algo menor: Rico Avello destituyó cuarenta en tres meses, mientras que Martínez Barrio destituyó sólo seis en otros tres meses[477]. Dejando a un lado la destitución de ayuntamientos, los radicales locales, al igual que los republicanos de izquierda y los socialistas antes que ellos, estaban ávidos de obtener beneficios materiales para su ciudad o pueblo de origen a fin de reforzar tanto sus redes clientelares como su popularidad. Por poner un ejemplo, en marzo de 1934 los radicales de Sama de Langreo en Asturias solicitaron «alguna mejora local» a Lerroux al objeto de que les considerasen «mediadores afortunados» y pudiesen ganar «muchos adeptos». De forma similar, el gobernador civil de Cádiz escribió al *jefe* en febrero de 1934 que los radicales no podrían mantener su apoyo en la localidad de Castellar de la Frontera «a menos de obtener ventajas

materiales para ese pueblo»[478]. De este modo el partido reproducía la función del cacique como intermediario entre Madrid y las provincias.

Había sin embargo un área donde los radicales se distanciaban tanto de sus antiguos socios los republicanos de izquierda como de los socialistas: la explotación del sector público para sus propios fines comerciales o pecuniarios. En el primer decenio del siglo, los lerrouxistas, al carecer de los recursos de los partidos monárquicos, habían sacado provecho de la caja pública para financiar su partido. Durante la década siguiente, la política se fusionó en los negocios, convirtiéndose el partido en un medio de enriquecimiento personal. En particular, el escándalo de *cal, yeso y cemento* de 1910 había de marcar la reputación de corrupción de los radicales. Tanto antes como durante la República, los socialistas y los republicanos de izquierda —ansiosos por distanciarse éticamente de la Monarquía supuestamente «corrupta»— consideraron también esto como un motivo más para distanciarse del Partido Radical. Pero mientras los radicales estuvieron en el Gobierno en 1931, no surgió un solo caso de fechorías del partido. En cambio, en cuanto el partido ascendió al poder en 1933, la prensa de la oposición, especialmente *El Socialista,* formuló numerosas acusaciones relativas a las supuestas prácticas venales de los radicales. Por ejemplo, el órgano socialista publicó en varias ocasiones a lo largo de 1934 que los políticos radicales habían recibido sobornos. El caso más detallado hacía referencia al nombramiento del Secretario del Tribunal de Garantías Constitucionales. De acuerdo con *El Socialista,* tres diputados radicales —Fernando Rey Mora, Basilio Álvarez y Emiliano Iglesias— habían recibido cada uno 30.000 pesetas por parte del señor Serrano para que su hijo consiguiese el puesto. Aunque desmintieron vehementemente la acusación, el diario reprodujo una carta supuestamente escrita por el padre en la que afirmaba que los diputados radicales «son los que arreglaron todo». Los radicales fueron además acusados de malversación. Por ejemplo, el alcalde radical de Huelva fue acusado en un artículo de periódico de junio de 1934 de haber desviado fondos de las arcas municipales. En el ámbito nacional, el secretario personal de Basilio Álvarez fue procesado por haber sustraído 15.000 pesetas de los fondos de los contribuyentes. En el verano de 1934, *El Socialista* especulaba que el diputado del PURA Pascual Martínez Sala, antiguo agente de Juan March, estaba involucrado en operaciones de contrabando, añadiendo por si era poco que además era el protector

económico de Sigfrido Blasco Ibáñez[479]. Eran muchas las especulaciones sobre el supuesto abuso de los contratos públicos por parte de los radicales. El caso más difundido en 1934 fue el asunto del «arroz y maíz», según el cual varios radicales habían recibido comisiones ilegales por la exportación de arroz y la importación de maíz. También se suponía que había existido desvío de fondos durante la reconstrucción del puerto de Melilla. La prensa de la oposición también denunció la protección estatal de negocios privados de miembros del Partido Radical. Distribución Orphea Film, una empresa presidida por el propio líder radical, estaba al borde de la quiebra en marzo de 1934, momento en que el Ministerio de Industria acudió a rescatarla[480]. Otra empresa lerrouxista beneficiaria de respaldo público fue Autoestaciones, una compañía de autobuses cuyo funcionamiento se basó en buenos contratos públicos. De forma similar, la compañía Transatlántica, dirigida en nombre de Lerroux por su mano derecha en Cataluña, Juan Pich y Pon, y cuya participación financiera en la empresa al parecer ascendía a nada menos que 300 millones de pesetas, recibió subvenciones públicas. Ninguno de estos casos empresariales aporta, en sí mismo, pruebas de acciones ilícitas. Pero no puede decirse lo mismo acerca de la disputa entre el sector vinícola y la industria azucarera por el suculento contrato con Campsa. Al parecer, el vino era un aditivo para el petróleo mucho mejor que el azúcar, pero el Gobierno se decidió en favor de este último. Se difundió la suposición de que el motivo de esta inesperada decisión era que el ministro de Hacienda, Manuel Marraco, era accionista mayoritario de la mayor de las empresas azucareras, La Azucarera Aragonesa, y que su hijo era director de la compañía[481]. Por último, *El Socialista* denunció que los casinos, prohibidos bajo la dictadura, fueron permitidos de manera tácita por el Gobierno radical. Según el diario, en enero de 1934 se inauguró un casino en Ciudad Real, que fue clausurado rápidamente. Posteriormente se dijo que se autorizaron varios más en Madrid a lo largo del verano de 1934. Un reportero aportó incluso testimonio visual de un casino en la Plaza de Santa Ana —en el corazón de Madrid, muy cerca de las Cortes—. En septiembre de 1934 se reveló la existencia de uno de estos locales en la elegante San Sebastián, que fue clausurado a las pocas horas por orden del ministro de la Gobernación Salazar Alonso. *El Socialista* especulaba con que en un primer momento se había permitido funcionar el casino gracias a la intervención de «un sobrino

o hijo que actúa de testaferro de su padre o tío», una referencia inequívoca al hijo adoptivo de Lerroux, Aurelio. La resolución del fiscal de secuestrar cualquier edición del órgano socialista que abordase el asunto impidió el avance de las conjeturas[482].

Estas alegaciones de corrupción de los radicales deben mirarse con cierto escepticismo al proceder de una fuente hostil, *El Socialista,* un medio siempre dispuesto a desacreditar a los radicales para fomentar su propio programa político. Por ejemplo, el diario tuvo que retractarse de las acusaciones formuladas contra el diputado del PURA Martínez Sala. Aunque estas acusaciones explotaban a sabiendas la reputación venal de los radicales, y aunque no existen suficientes pruebas para evaluar adecuadamente cada caso, probablemente contengan una parte considerable de la verdad. Posteriormente, Lerroux admitió en el exilio que entre quienes le rodeaban había «muchos advenedizos que iban a la política para hacer negocios». Pero aun aceptando que estas prácticas son muy difíciles de detectar y demostrar, no hay que desorbitar la escala de la corrupción de los radicales. Y ello por la razón esgrimida por la mano derecha del líder radical, Emiliano Iglesias, en una conversación privada durante el verano de 1934 con el político monárquico Pedro Sainz Rodríguez. Iglesias no negaba que la reputación del partido tuviese cierta base, pero afirmaba que es «muy difícil hacer negocios en las circunstancias actuales». Él mismo, por ejemplo, había estado a punto de invertir entre dos y tres millones de pesetas —una suma considerable— en la importación de huevos de Turquía, pero el número de personas que se habían enterado de la operación, incluido el editor del diario *La Libertad* y varios diputados, y que pedían una comisión a cambio de su silencio, la habían vuelto no rentable. El abatido radical llegaba a la conclusión de que la vigilancia de la prensa unida al control del Parlamento «y de todos los individuos que se enteran de todo» significaban que «no hay manera de hacer nada»[483]. Además, el enfoque clientelista de la política no fue característico de todo el partido; en realidad era típico sobre todo del partido en Barcelona, el PURA, y del círculo íntimo del líder radical. Tampoco han de desproporcionarse las diferencias entre los radicales y sus antiguos socios de Gobierno, por cuanto todos se adentraron en áreas de actividades dudosas, aunque no ilícitas. Por ejemplo, la adjudicación de un contrato público a una empresa en la que tenía intereses un político radical puede

haber sido poco ética, pero no estrictamente ilegal. También era poco ético permitir que un diputado socialista tuviese catorce cargos públicos, pero tampoco era ilegal. En realidad la línea divisoria entre los radicales y sus antiguos aliados era en ocasiones muy fina.

La venalidad de los radicales ponía de manifiesto su enfoque esencialmente pragmático del ejercicio del poder. El partido no poseía grandes ambiciones reformistas, y ni siquiera, al puro estilo populista, un programa definido con claridad. Más bien, el programa radical consistía en desplazar a la República hacia el centro abriendo los canales de influencia a las clases medias y revisando, aunque no rechazando, las reformas del periodo 1931-1933. La razón de esta estrategia está en que tanto el partido como el régimen se consolidarían mediante la integración en la República de la heterogénea clase media. En consecuencia, los radicales consideraban su mandato un periodo de estabilización en el que se ampliaría la base del régimen y se practicaría una política más consensuada. El pragmatismo de los radicales se reforzó sin duda por la actuación de su envejecido líder, Alejandro Lerroux, al que siempre se describe como un primer ministro carente de energía y firmeza. De acuerdo con Alcalá-Zamora, Lerroux nunca comprendió «lo más elemental en el cargo», mostrando una «inhibición total y constante». En las Cortes, según recuerda Gil Robles, el primer ministro, a menudo ausente, se distinguía por su «cansancio» e «indiferencia», además de por no «marcar rumbo alguno a las tareas legislativas». En consecuencia, durante este periodo el Parlamento «apenas actuaba»[484]. Los ministros radicales no eran mucho mejores: a menudo apáticos e ineficaces, el presidente los califica de «administradores deplorables». Mientras tanto, el grupo parlamentario intentaba mejorar su poco disciplinada actuación del primer bienio, aunque sin éxito. El 3 de enero de 1934, sólo dos semanas después de asumir su cargo el jefe radical y el día de un gran debate en las Cortes, la dirección instó a los diputados del partido a que procurasen asistir regularmente a la cámara. Sin embargo, esa misma tarde tuvo que cancelarse un encuentro con el primer ministro debido a falta de quórum. Según todas las fuentes, la falta de disciplina de los radicales había de ser un rasgo permanente durante su Gobierno[485].

Desde el mismo principio, la manifiesta moderación de los radicales y las diferencias ideológicas con la CEDA crearon tensiones en el seno de la alianza. El 4 de enero, en un incidente provocado por las observaciones

anticatalanistas del protofascista doctor Albiñana, los radicales saltaron en defensa de la República —dirigiendo los «vivas» el ministro de Hacienda desde la primera fila de bancos—, en contraste con la CEDA. A finales de la primera semana del mes, los socios de Gobierno, de acuerdo con el líder de la CEDA, estaban ya mostrando «una impaciencia creciente». La derecha estaba especialmente preocupada por la amnistía, pero el primer ministro informó a Gil Robles de que dentro del partido existía resistencia hacia ella. El caudillo de la CEDA, constantemente hostigado por los monárquicos, presionaba al Gabinete prácticamente a diario. El 24 de enero, la CEDA se unió a los radicales en oposición a una ley monárquica, pero explotó el incidente para ejercer una presión aún mayor. Esto se complementó con la infatigable crítica por *El Debate* de la supuesta falta de energía y eficacia de los ministros. La crítica se dirigía en particular al ministro de Hacienda por su «tropical indolencia», advirtiendo que si no se presentaba una política económica coherente ello «sería funesto para el país y para el Gobierno». El 5 de febrero, Gil Robles pronunció un amenazador discurso en Sevilla. Se jactó de que con 117 diputados «se siente muy grande la responsabilidad de provocar catástrofes y derribar Gobiernos cada semana», antes de proclamar una clara advertencia: o el Gobierno emprendía una «rectificación total» de su trayectoria o bien la derecha «quizás» podría verse obligada a asumir pronto el poder[486].

Obviamente, el primer ministro radical estaba dando largas a las peticiones de la CEDA. Sencillamente, el Partido Radical tenía poco que ganar al ser arrastrado hacia la derecha. Ello debilitaría el atractivo centrista del partido y en consecuencia fortalecería el de sus aliados. Se cedería terreno en una cuestión o política particulares sólo en tanto en cuanto fuese necesario para mantener la mayoría parlamentaria. Por consiguiente, el Partido Radical y la CEDA se vieron abocados a un constante tira y afloja pues sus diferentes programas les impulsaban en direcciones opuestas. Aun así, el vicepresidente radical Martínez Barrio, tenía profundas reservas hacia la alianza. Primero había protestado por compartir el gabinete con el agrario José María Cid, pues su partido no se había declarado aún republicano (lo hizo un mes después). Luego se enfrentó a Lerroux con motivo de la formación de una mayoría parlamentaria en colaboración con la derecha[487]. Desde entonces, la tensión entre la izquierda radical y la CEDA fue incesante, como prueba el enfrentamiento del 4 de enero. En un

banquete celebrado el 12 de enero, el jefe radical intentó tranquilizar a los que dudaban asegurándoles que el acuerdo con los accidentalistas no pondría en peligro el régimen. Por el contrario, afirmó, la integración de la derecha en la República sería el «mayor y más supremo servicio» del Partido Radical. Además, el partido no pondría en ningún caso en peligro a la República mediante su colaboración con la CEDA y sus aliados: «Antes muertos que rendidos a la reacción», exclamó en tono conmovedor. Martínez Barrio no quedó convencido. Le respondió denunciando las «catastróficas soluciones» de quienes aspiraban a «derribar al Gobierno» —una referencia tanto a la izquierda como a la derecha— insistiendo en que en la presente legislatura el partido debería «ser su propio sucesor». Diez días después, Martínez Barrio desarrolló su posición en un discurso pronunciado en Madrid, en el que rechazaba tanto el pacto con la derecha no republicana como la posibilidad de que ésta pudiese gobernar en la presente legislatura. En su lugar defendía una vía intermedia entre la izquierda y la derecha por medio de la unión de los republicanos. El 4 de febrero realizó una valoración aún más condenatoria de la alianza en *Blanco y Negro,* la revista dominical del *ABC*. Tras describir la situación política como «imprecisa y confusa», pedía afrontar las amenazas revolucionarias de la izquierda, no «al modo represivo» sino por medio del diálogo político. Además insistía en que no se permitiera a la CEDA formular demandas al Gobierno hasta que la derecha no republicana se hubiese declarado republicana. Se trataba de una advertencia dirigida al propio Lerroux[488].

El conflicto fue en aumento, pues, tres días después, Martínez Barrio chocó frontalmente con Gil Robles en las Cortes. El jefe de la CEDA, tras anunciar que los comentarios del vicepresidente radical a *Blanco y Negro* habían creado un «problema político», afirmó sin rodeos que si la derecha veía «obstáculos [...] por la vía de la legalidad», recurriría a la violencia. Esta amenaza dio una autoridad moral aún mayor a la invocación de Martínez Barrio para que el Gobierno fuera «dueño de todos sus movimientos». El primer ministro se empeñó en conciliar ambas posturas reiterando que aspiraba a «ampliar la base de la República», gobernando «en republicano», es decir que colaboraría con la derecha en tanto en cuanto no se pusiese en peligro el régimen[489]. La cuestión esencial en disputa entre ambos líderes radicales era la negativa de la derecha no republicana a declarar su adhesión a la República. Mientras que Martínez Barrio, marcado

por años de conflicto con los monárquicos en Sevilla, lo consideraba una cuestión de principio, Lerroux, que desde hacía tiempo había alcanzado un *modus vivendi* con la Monarquía, confiaba en la realidad cotidiana del toma y daca político para llegar a un acuerdo satisfactorio con los accidentalistas. Para Martínez Barrio, el reconocimiento del régimen era el precio mínimo de la colaboración, mientras que para su pragmático jefe esto era preferible pero no esencial. El primer ministro reiteró a la prensa en febrero que la cooperación con la CEDA se le había impuesto como resultado de las elecciones generales. «No es mía la culpa», se lamentó. Por otra parte, defendía la coalición al objeto de nacionalizar el régimen y contribuir con ello a su consolidación: «Soy un hombre nacional», declaró[490]. El peligro obvio de la alianza era que podía representar el principio de algo peor, al cederse cada vez más terreno a la derecha sin que se pusiese ningún límite reconocible. El cambio constante de la definición del líder radical de lo que significaba «en republicano» era una indicación del dilema. En cambio, la clara actitud del vicepresidente radical no sólo proporcionaba al régimen una mayor seguridad sino que permitiría al partido restablecer sus vínculos con los republicanos de izquierda en vez de hipotecar su futuro a la derecha no republicana.

El diario *El Debate* criticó de manera estridente, como un «“sabotaje” ministerial», las francas declaraciones de Martínez Barrio a *Blanco y Negro.* Y, lo que es peor, Gil Robles empezó a referirse despectivamente a la coalición con los radicales como «el experimento», y a intimidar al Gobierno con un indisimulado desprecio. El 19 de febrero, en un discurso pronunciado en Pamplona, lanzó lo que puede considerarse prácticamente como un ultimátum: «Sr. Lerroux —declaró—, se está agotando el experimento»: o bien el Gobierno rectificaba su rumbo o la CEDA «tendría que retirar el apoyo al Gobierno». Una semana después, en Salamanca, censuró al gabinete por su «total esterilidad», reiterando que la situación era «insostenible». El 23 de febrero, en una declaración de la CEDA se criticaba al Gobierno lerrouxista por haber «abandonado unos y otros problemas, sumiendo la vida política española en un marasmo peligrosísimo, del que urge salir a todo trance». *El Debate* se hizo eco de estas quejas al criticar al ejecutivo por ser «inerte, mientras los problemas se agravan» y rechazar a los disidentes radicales por oponerse a «la única política posible». La carga de la CEDA consiguió finalmente dividir al

Partido Radical contra sí mismo. Martínez Barrio y otros críticos de la derecha, incluido el ministro de Hacienda, Antonio Lara, se vieron cada vez más aislados en las reuniones del grupo parlamentario radical celebradas el mes de febrero. Tras resistir a la presión de sus aliados durante semanas, finalmente el primer ministro realizó el sacrificio necesario: a principios de marzo aceptó la salida de los dos ministros rebeldes[491].

Como era habitual, el presidente Alcalá-Zamora aprovechó la remodelación para liquidar una de sus muchas cuentas personales. El ministro de Instrucción Pública, Pareja Yébenes, que había cometido la temeridad de nombrar como rector de la Universidad de Sevilla a un «enemigo» del presidente, fue sustituido por Salvador de Madariaga, el diplomático internacional y académico que no pertenecía al Partido Radical pero cuyos servicios había pretendido anteriormente su líder en septiembre de 1933 para dar cierto peso intelectual a su Gobierno. Entonces Madariaga hizo depender su acceso al Gabinete de que se estableciesen buenas relaciones con los socialistas y de la promesa de no decretar una amnistía para los insurgentes del 10 de agosto de 1932, pero ahora, aun sin haberse cumplido ninguna de las dos condiciones, se unió sin embargo al tercer Gabinete de Lerroux. Antonio Lara fue sucedido en el puesto por un adusto hombre de negocios aragonés con estrechos vínculos con la patronal, el veterano lerrouxista Manuel Marraco. Finalmente, Martínez Barrio fue sustituido por el impetuoso abogado de Madrid Rafael Salazar Alonso, de sólo 38 años de edad, que se había convertido en uno de los favoritos personales del líder radical gracias a su indesmayable lealtad y energía. Salazar Alonso, al que su colega ministro Guerra del Río definió como «un hombre terrible», fue un político duro en sustitución del liberal Martínez Barrio. La concepción maniquea de la política, según la cual se había desencadenado una lucha entre «la revolución» y «el Estado», le situó firmemente del lado de los «amigos del orden». Su evidente simpatía por la derecha pronto se puso de manifiesto en su decisión de supervisar personalmente el dispositivo de seguridad para las celebraciones de la procesión de la Semana Santa de Sevilla[492].

El gabinete de marzo señaló un desplazamiento a la derecha. Tanto Salazar Alonso como Marraco eran considerablemente más conservadores que los dos ministros disidentes. Con todo, el rasgo más extraordinario de la crisis de Gobierno fue que, tras sólo dos meses en el poder, el líder radical

estuviese dispuesto a sacar del gabinete no sólo a su vicepresidente sino también al ministro de Hacienda a petición de la CEDA. El modo altanero con que Gil Robles había orquestado la caída del gabinete anterior hizo que la CEDA apareciese ya como el socio dominante y acosador. No obstante, el primer ministro dio su beneplácito al nuevo gabinete, debido a que «mi obra más grande» era la incorporación al régimen de «las fuerzas que no estaban en él». Desde esta perspectiva, la remodelación simbolizaba «un paso más en la consolidación de la República». Poco después, en su banquete de aniversario, Lerroux agregó que el partido no había concedido «nada de su programa», reiterando que la renovación del gabinete aportaba «estabilidad a la República»[493]. En efecto, el líder radical había sacrificado la unidad interna de su propio partido al mantenimiento de las relaciones con la derecha. Con todo, el cambio de Gobierno había sido un hecho ominoso en términos prácticos y psicológicos, pues el primer ministro no llegó a explotar plenamente el carácter simbiótico de la relación con la derecha. Así, no fue capaz ni de situar la alianza en términos más equitativos ni, lo que era peor, de ofrecer al régimen garantías suficientes contra las ambiciones autoritarias de la CEDA. En resumen, la promesa centrista del Partido Radical corría el peligro de irse a pique por la falta de una estrategia centrista.

La infatigable presión de la derecha pronto obtuvo resultados tanto en la acción política como en el terreno legislativo. Para la derecha era esencial la revisión o anulación de las reformas anticlericales del primer bienio. Los radicales ya habían hecho caso omiso de la Ley de Congregaciones al permitir que siguiesen funcionando las escuelas religiosas. En enero de 1934, el Gobierno entabló además negociaciones con el Vaticano al objeto de firmar un nuevo Concordato. Además, tras la remodelación del gabinete del mes de marzo, en las Cortes comenzó la discusión sobre la restauración parcial de los *haberes del clero,* en virtud de la cual el Estado pagaría el sueldo de los sacerdotes mayores de cuarenta años de edad que profesaran en poblaciones pequeñas, por un importe de dos tercios del nivel de 1931. Esta iniciativa no tenía nada de extrema, pues el primer Gobierno de Azaña habría aprobado una medida similar a finales de 1931 de no haber mediado la intempestiva intervención de Alcalá-Zamora[494]. Con todo, la izquierda criticó la propuesta como una nueva concesión a la opinión católica. Numerosos diputados radicales también se resistían al uso de la «guillotina»

para acelerar la tramitación de la ley. A pesar de ello, ésta se aprobó el 4 de abril por los partidos del Gobierno en alianza con la derecha. Ese mismo mes, las Cortes comenzaron la discusión de una medida de largo alcance: una amnistía que abarcase a los implicados en el intento de golpe de Estado del 10 de agosto de 1932, y en particular al general Sanjurjo. La medida no era sólo un compromiso obligado a resultas de la alianza con la derecha, sino además una deuda no reconocida para con los insurgentes por parte del propio líder radical. Durante el debate de la ley, el enfrentamiento entre el portavoz socialista Indalecio Prieto y el ministro de Justicia, el liberal demócrata Ramón Álvarez Valdés, que se había negado a defender el levantamiento de diciembre de 1930 contra la Monarquía, unido a la protesta pública posterior, dio lugar, el 13 abril, a otro abandono en el Gobierno. El ministro de Instrucción Pública, Salvador de Madariaga, asumió, temporalmente también, la cartera de Justicia. El Gobierno chocaba una y otra vez con la derecha, que se proponía ampliar el alcance de la amnistía, y con los socialistas, que se oponían sin más a ella. La medida final, aprobada por las Cortes el 20 de abril, incluía no sólo a los rebeldes de agosto de 1932 y a los colaboradores de la dictadura sino también a los insurgentes anarcosindicalistas de diciembre de 1933[495].

Sin embargo, el presidente se negó a firmar la ley, objetando que socavaba la República al poner en libertad a sus enemigos. En cualquier caso, había informado al primer Gabinete creado tras las elecciones generales de que no aceptaría una Amnistía para los rebeldes de la Sanjurjada. Por entonces Lerroux lo aceptó fácilmente, para retractarse con posterioridad. El presidente, herido por la duplicidad del primer ministro, intentó devolver la ley a las Cortes para su examen pero, según el artículo 84 de la Constitución, necesitaba el respaldo de al menos un ministro. El presidente, tras someter al Gabinete a uno de sus infaustos ejercicios de elocuencia retórica, descubrió, para su sorpresa, que ni un solo ministro estaba dispuesto a secundar su iniciativa, ni siquiera su amigo personal Cirilo de Río, designado por él («¿Ni usted tampoco, Cirilo?»). Frustrado, Alcalá-Zamora, en un inconstitucional arrebato de despecho, adjuntó a la ley una nota de treinta y cuatro páginas en la que declaraba sus objeciones personales. La profunda sensación de crisis durante el enfrentamiento del mes de abril se reflejó en el atentado contra Salazar Alonso y en el

generalizado rumor de que el presidente iba a ser secuestrado por guardias de asalto por orden del ministro de la Gobernación y de Gil Robles[496].

Posteriormente la CEDA propuso que la mayoría gobernante formulara un voto de confianza al primer ministro, lo que, en las circunstancias del momento, equivalía a un voto de censura contra el presidente. La misma posición merecería la defensa de Salazar Alonso ante el grupo parlamentario radical, defensa que obtuvo un ensordecedor aplauso, aunque Martínez Barrio, recordando el acuerdo original entre el presidente y el gabinete, mostró su discrepancia. El objetivo de la CEDA era forzar la dimisión de Alcalá-Zamora y sustituirle, con toda probabilidad, por Lerroux. No obstante, el astuto líder radical se negó a cooperar, advirtiendo que esta iniciativa iría en detrimento de su partido, a la vez de allanar el camino al poder de su ambicioso aliado. De hecho, la estratagema de la CEDA, diseñada para eliminar al jefe radical de la política parlamentaria, era una reproducción del ardid socialista de elegirle presidente en 1931. Tras la disputa por la Ley de Amnistía, el primer ministro radical presentó su dimisión al presidente por cuestión protocolaria pero, para su sorpresa, Alcalá-Zamora se la aceptó. Para mayor sorpresa aún, el presidente invitó entonces al ministro de Trabajo, Ricardo Samper, a formar nuevo Gobierno, algo humillante para el jefe. Samper, un hombre calvo y con gafas, jurista y destacada figura del PURA valenciano, no era, a pesar de su condición de ministro, una figura destacada en el Partido Radical. Y pocos habrían predicho esta elección. El círculo más íntimo de Lerroux le instó a que no permitiese a Samper aceptar la invitación, pero el líder radical asintió, con la única condición de que Salazar Alonso, ahora en malas relaciones con Alcalá-Zamora por haberle criticado respecto a la amnistía, debía permanecer en el Gabinete. La excusa que más tarde presentó Lerroux por no haber disputado la elección del presidente —a saber, que lo hizo por el país y para no poner en un aprieto al presidente obligándole a recurrir al líder radical como primer ministro— no resulta convincente. Una vez más, al igual que en septiembre de 1933, careció de valor para enfrentarse al presidente Alcalá-Zamora, aun cuando estaba en una posición más fuerte que antes. En consecuencia, el relativamente desconocido Ricardo Samper presidió el tercer Gobierno radical en cuatro meses[497].

La crisis de abril marcó un punto de inflexión en las relaciones entre el presidente y la mayoría gobernante. La remodelación, innecesaria e

injustificable, había sido producto del excesivo intervencionismo de Alcalá-Zamora. De hecho, era la segunda vez que había destituido de manera arbitraria al líder radical, a quien claramente consideraba un rival. Tras perder buena parte del apoyo de la izquierda y haberse ya ganado la hostilidad de la derecha, estaba en peligro de perder también el respaldo del centro. Su creciente aislamiento desestabilizaba más a un régimen que necesitaba exactamente lo contrario. Además, Alcalá-Zamora, al no permitir el funcionamiento apropiado del sistema parlamentario, estaba acentuando la fragilidad interna de la coalición de Gobierno. A resultas de ello, en el espacio de tan sólo dos meses los radicales habían ido de una crisis gubernamental a otra. Y el Gobierno de Samper, emanado de la voluntad presidencial, no había de mejorar las cosas. Por el contrario, el presidente, al nombrar a una figura secundaria del Partido Radical, se proponía aumentar su intromisión en los asuntos de Gobierno. Esta tendencia suya a dividir y gobernar ya se había puesto de manifiesto durante el primer bienio, pero la relativa cohesión de la coalición republicano-socialista había limitado los daños, como se demostró en la crisis de junio de 1933. Sin embargo, con las Cortes ordinarias el presidente tenía mayor margen para estas estratagemas, pues la mayoría gobernante estaba más fragmentada. Incluso antes de que Lerroux formase el primer Gobierno después de las elecciones, Alcalá-Zamora había sugerido a Gil Robles que la CEDA debía dividirse en dos. Al convertir a Ricardo Samper en primer ministro, el presidente había creado un Gobierno débil por definición. Y Samper, que no era líder del partido, careció de autoridad desde el principio, mientras que el Partido Radical deseaba, por supuesto, la pronta vuelta de su jefe al puesto del primer ministro; entre otras razones, para frustrar los planes de Alcalá-Zamora. Además, la crisis de abril había destacado otro hecho desestabilizador: la deuda del líder radical con los insurgentes de 1932, como resultado de su aceptación de la opción insurreccional como forma de llegar al poder[498].

VIII

EL PRECIO DEL PRAGMATISMO: EL CISMA DE MAYO DE 1934

La exitosa, aunque turbulenta, aprobación de la Ley de Amnistía iba a ser un punto de inflexión para los disidentes radicales encabezados por el vicepresidente del partido, Diego Martínez Barrio. Sus diferencias con el jefe habían quedado patentes por primera vez en diciembre de 1933, cuando se confió la presidencia del Gobierno a Lerroux. Por entonces, Martínez Barrio había reclamado la formación de un Gobierno basado en los radicales y en alianza con partidos «inequívocamente» republicanos. Creía que los republicanos y, en menor medida, los socialistas, seguían representando el único fundamento viable para la consolidación de la República. «Estoy convencido —declaró— de que los republicanos y los socialistas tienen que volverse a unir en defensa de los postulados y dictados de la democracia». Martínez Barrio recelaba, pues, de la derecha mientras que Lerroux, que declaraba aspirar a un Gobierno centrista que se extendiese «lo más lejos posible», sin mencionar a los partidos republicanos, se mostraba dispuesto a apoyarse en la derecha no republicana para formar una mayoría parlamentaria[499].

No pasó mucho tiempo antes de que las divergentes visiones de ambos líderes radicales les hiciesen entrar en conflicto. Martínez Barrio se opuso desde el principio al nombramiento del agrario José María Cid Ruiz-Zorrilla como ministro de Comunicaciones, debido a que no era republicano. El vicepresidente radical también se sintió decepcionado cuando se nombró presidente de las Cortes a Santiago Alba, un antiguo monárquico que acababa de afiliarse al Partido Radical y al que consideraba un político «venal». De hecho, Martínez Barrio pidió a Lerroux no entrar en el gabinete, a fin de estar mejor situado para mantener los vínculos con los republicanos de izquierda, pero el jefe radical se negó, amenazando incluso con no presidir el Gobierno si éste no incluía a su segundo[500].

Posteriormente, Martínez Barrio intentó convencerle de que los radicales no tenían otra opción que establecer un Gobierno minoritario que persiguiera sus «propias políticas» pues los potenciales aliados de derechas del partido no habían declarado aún su adhesión a la República. Al pactar con las fuerzas no republicanas, afirmaba, Lerroux estaría sirviendo en última instancia a los intereses de la derecha, a expensas no sólo de los radicales sino de la propia República. Sin embargo, el primer ministro radical fue insensible a estos argumentos. La colaboración, insistía, supondría integrar efectivamente a la derecha en el nuevo régimen, extendiendo con ello la base de la República y proporcionándole así mayor estabilidad[501].

Martínez Barrio se decidió, pues, a «rectificar» el curso del Gobierno «en defensa del régimen». Así, el 22 de diciembre de 1933, poco después de que Lerroux hubiese presentado a las Cortes el programa de Gobierno, Martínez Barrio celebró una reunión con el primer ministro en la que, de acuerdo con *Renovación*, le instó a realizar «una derivación de la política radical hacia la izquierda republicana». Desde entonces, se difundieron rápidamente rumores de una escisión en el partido, aunque se negasen con la misma insistencia. *Renovación* estalló finalmente asegurando «de una vez por todas» que ni Martínez Barrio ni ningún otro diputado radical estaba en desacuerdo fundamental con el jefe. Sin embargo, estos desmentidos habían de ser contradichos por los crecientes síntomas de conflicto en las filas del partido. Las diferencias políticas se apreciaban a simple vista. Los disidentes criticaban la línea dura basada en la defensa del orden público, la sustitución de los ayuntamientos por motivos políticos, la derogación de la legislación anticlerical y la tolerancia ante las violaciones de la legislación laboral en el campo. El ministro de Hacienda Antonio Lara, aliado de Martínez Barrio, denunció el «peligroso […] espíritu de venganza» de muchos terratenientes tras las elecciones generales. Creía que el único medio de evitar, o al menos retrasar, «la revolución social» era defender «los justos derechos» de la clase trabajadora. El propio Martínez Barrio se sintió sobre todo molesto por la prevista amnistía para los insurgentes del 10 de agosto de 1932. A comienzos de enero de 1934 se enfrentó al primer ministro en el Gabinete con motivo de esta ley. Según *El Socialista*, afirmaba que no estaban las cosas para semejante iniciativa y que, si se tomaba, el Gobierno debía ser extremadamente cauto sobre el grupo de beneficiarios. Esta vez, la mayoría del Gabinete respaldó a Martínez Barrio

—votando contra él Lerroux, Cid Ruiz-Zorrilla y Álvarez Valdés— pero esto había de ser sólo un aplazamiento temporal[502].

Pronto cobró fuerza la resistencia en el seno del partido a la orientación tomada por el Gobierno. El 8 de enero de 1934, el diputado del PURA Julio Just, quien, al igual que Martínez Barrio, afirmaba que los republicanos debían intentar unirse en vez de dividir sus fuerzas, ya que había llegado a la conclusión de que los disidentes se verían «obligados a salir de la disciplina» del Partido Radical. Los recelos de los radicales progresistas encontraron un gran eco en un banquete celebrado en honor a Lerroux el 12 de enero de 1934. En su alocución, Martínez Barrio afirmó que el desastre electoral de los republicanos de izquierda había convertido a los radicales en «la única solución posible en España». Por ello, en las Cortes actuales «no hay solución fuera del Partido Radical», pues no existe «material de recambio». Mientras durase este Parlamento —reiteró— el Partido Radical tenía que ser «su propio sucesor». En otras palabras, la derecha no republicana fue excluida del Gobierno por no ser republicana. Asimismo, Martínez Barrio rechazó las «soluciones catastróficas» tanto de la izquierda como de la derecha, pues éstas sólo tendrían como resultado «la guerra civil». Nueve días después, en un discurso pronunciado en Madrid, volvió a criticar al Gobierno por ir «pactando todos sus pasos» en vez de servirse de su «propia inspiración», afirmando que lo mejor era adoptar «una posición firme, y ser vencido, mas no tutelado ni humillado». «Nadie —insistió— gobernará a través de nosotros». El punto culminante de la discrepancia pública de Martínez Barrio como ministro fueron sus francas declaraciones a *Blanco y Negro* del 4 de febrero de 1934. En ellas, por una parte criticaba a la izquierda por su «criterio estrecho y sectario» y, por otra, censuraba a la derecha por esforzarse en demostrar que el Gobierno «vive porque ellos quieren». Únicamente si la CEDA declaraba su adhesión a la República podría entrar en el gabinete, aunque el propio Martínez Barrio se negaría a servir en él, pues no lo creía «conveniente» para el país. Concluía en que la situación política actual era «lamentable» y «estéril» y que la única solución era que el Gobierno «reaccionase»[503]. La entrevista motivó otra reunión con el líder radical, a quien también estaban enfrentados Antonio Lara y el veterano izquierdista Guerra del Río. Mientras que Lerroux minimizaba el conflicto en ciernes con un ingenuo «¿Crisis? ¿Qué crisis?», Martínez Barrio insistió en que el Gobierno tenía que definir «su actitud con

claridad». Sin duda, esta inflexible actitud contribuyó a un intercambio más abierto de puntos de vista en el conjunto del partido. Por ejemplo, Pérez Madrigal defendió públicamente el acuerdo con la derecha por la razón pragmática de que había facilitado el acceso al poder del Partido Radical. El debate en curso adquirió nivel parlamentario con el choque del 7 de febrero entre el caudillo de la CEDA y Martínez Barrio, que mantenía que la alianza electoral con la derecha no hacía inevitable su colaboración en el Gobierno y que los radicales no debían gobernar a instancia de «ideas ajenas»[504].

La disputa en el seno del Partido Radical se puso de manifiesto durante la última quincena de febrero de 1934 sobre todo dentro de los límites del grupo parlamentario. El partido, según expuso un diputado en la reunión del 16 de febrero, estaba dividido en dos por diferencias de «doctrina y de procedimientos de Gobierno». Lerroux intentó reconciliar ambas partes en la reunión del día 20, afirmando que el Gobierno no era ni de izquierdas ni derechas sino que tenía «carácter nacional». Aseguró a los descontentos que el desastre electoral de los republicanos de izquierda le había obligado a llegar a un acuerdo con la derecha no republicana pero que su propia política permanecía inalterada. Además, les prometió que no entraría en el Gobierno ningún partido, a menos que fuese «verdaderamente» republicano. Al día siguiente, varios diputados se abalanzaron sobre Martínez Barrio por haber supervisado una campaña electoral «francamente antiderechista», además de por no haber destituido más ayuntamientos socialistas en su condición de ministro de la Gobernación. En realidad, Martínez Barrio no compartía la avidez de muchos radicales por derrocar a los organismos públicos en manos de sus adversarios. En su época de ministro de la Gobernación se había negado, a pesar de la presión concertada de los diputados colegas de partido, a destituir a las autoridades provinciales locales por falaces razones. Por el contrario, había insistido en la necesidad de juzgar estrictamente por sus propios méritos cada caso de supuesta corrupción o mala administración. Su actuación como ministro, según escribió en una carta fechada en febrero de 1934, puede haber dejado «insatisfechos» a quienes creían que un cambio de Gobierno permitía «toda clase de tropelías», pero estaba resuelto a no convertirse en «su vehículo». Dentro del grupo parlamentario, Lerroux intentó ganarse a los disidentes afirmando que la derecha no traicionaría a la República («de ello estoy

seguro»). De hacerlo, no dudaría en utilizar la «mayor violencia». Insistía en que el Gobierno aún encarnaba las aspiraciones del 14 de abril de 1931. Pero estas afirmaciones retóricas de seguridad, de poco sirvieron para modificar la realidad de la alianza con la derecha no republicana[505].

Las objeciones de Martínez Barrio al Gobierno dirigido por los radicales no eran de índole puramente ideológica, dado que éste también estaba muy influido por las prácticas corruptas de uno de los socios más estrechos de Lerroux. Desde noviembre 1931, cuando Emiliano Iglesias había sido declarado moralmente incompatible con las Cortes, Martínez Barrio había sentido «repugnancia moral» por el conciliábulo corrupto que tenía como centro el lugarteniente del líder radical. Estaba convencido de que este grupo abarcaba no sólo a los amigos gallegos de Iglesias sino también al PURA, además de a individuos aislados como Manuel Marraco y a aquellos diputados, como Tomás Peire, que formaban parte de la red de Juan March dentro del Partido Radical. Según él, el «denominador común» de todo el grupo era March. Pero a pesar del intento del «marchismo» por debilitarle y a pesar de su decisión privada, formulada durante el verano de 1933, de abandonar el partido «el día» en que volviese Iglesias (lo que sucedió en las elecciones de 1933), Martínez Barrio se contuvo por dos consideraciones: su estima personal hacia Lerroux y el hecho de que el Partido Radical seguía siendo un «instrumento de utilidad» para el régimen[506].

Gil Robles aprovecharía la creciente división en el seno del Partido Radical en dos relevantes discursos públicos de los días 19 y 26 de febrero, donde amenazó con derrocar al Gobierno si no se libraba de los críticos a la CEDA. La presión de los accidentalistas pronto dio fruto. El 27 de febrero, los simpatizantes radicales de la derecha publicaron un manifiesto en el que pedían la defensa absoluta del orden, el restablecimiento de la pena de muerte, negociaciones con el Vaticano y la revisión de la Constitución. De manera muy significativa, pedían además la salida del gabinete de «cualquier» ministro que no estuviese de acuerdo con estas propuestas. Ese mismo día, en la reunión posterior del grupo parlamentario, ni los derechistas ni los rebeldes dieron su brazo a torcer. El ataque de la CEDA, junto con la oposición a Martínez Barrio y a sus seguidores dentro del Partido Radical, se entrelazaron para hacer insostenible la posición de los ministros inconformistas. A principios de marzo, Martínez Barrio y Lara dimitieron del gabinete[507].

La oposición a la alianza con la derecha no se limitaba exclusivamente al grupo parlamentario. El gobernador civil radical de Huelva, por ejemplo, dimitió en marzo de 1934 afirmando: «Yo no puedo vivir de la limosna de un mamarracho inquisitorial como Gil Robles». Estaba convencido de que el Partido Radical se habían convertido en «guardador de un orden que sólo a nuestros adversarios ha de beneficiar». Muchos otros activistas pensaban exactamente lo mismo[508]. Un miembro atacó a Lerroux en una carta por sus «mil defecciones y cobardías», por ser «prisionero de la derecha» y por haber entregado el régimen a «los clericales». «Si esto se hubiese hecho en la guerra», terminaba en tono dramático, «se le fusila por la espalda, traidor». Puede encontrarse considerable apoyo en las bases a la actitud de los diputados disidentes en muchas partes del país, como Andalucía, Canarias y Galicia. Además, la disidencia a nivel nacional estimuló y a la vez se sirvió de la de varios partidos provinciales que tenían mucho en común con la actitud de Martínez Barrio pero cuya protesta, muy determinada por consideraciones locales, había de adoptar una trayectoria diferente. El ejemplo más destacado es el del partido en Levante. En Alicante, ya en enero de 1934, los radicales se habían dividido de hecho por la cuestión de si debían colaborar con la derecha tras la elección de Rafael Blasco como presidente de la junta provincial. Blasco, a la cabeza de los disidentes, se esforzó por ganarse a las bases de Alicante frente a la oposición concertada de los lealistas, encabezados por el diputado César Oarrichena. En el Congreso del 1 de abril se disolvió la organización en la ciudad de Alicante y se expulsó a Oarrichena del partido. Pero mientras que los disidentes tenían el respaldo de ochenta y cinco delegaciones, los lealistas lo tenían del gobernador civil, Adolfo Chacón de la Mata. En mayo, Blasco denunció a Martínez Barrio «la obra de derechas iniciada desde el Gobierno Civil e inspirada por Oarrichena». «Con los radicales —concluía decepcionado—, no puedo ser de izquierda porque ni lo son, ni me dejan los dirigentes que yo lleve al partido a las izquierdas; creo por tanto que no hay mas remedio que abandonar la política»[509]. Mientras que la mayoría de los miembros del partido en la ciudad de Alicante se unieron a Martínez Barrio, el resto del partido local siguió luchando por el control de la organización provincial. En la vecina provincia de Valencia se produjo otro feroz conflicto. Muchos blasquistas estaban furiosos por las reformas religiosas del Gobierno radical y por la amnistía propuesta. El diputado del

PURA Vicente Marco Miranda abandonó el Partido Radical en febrero de 1934, a la espera, según escribió a Martínez Barrio, de que «nuevos acontecimientos, que fatalmente han de sobrevenir, me lleven a otra parte». En realidad, su dimisión tenía por objeto provocar un desenlace final en el PURA de cara a la reunión del consejo federal del 17 de febrero. Aunque la acción no tuvo el resultado esperado, el 70 por ciento de las delegaciones de la ciudad de Valencia pidieron la salida del PURA del Partido Radical. La batalla se reanudó en la reunión del congreso de las delegaciones de la capital celebrada el 8 de abril. Una vez más, Marco Miranda instó a los blasquistas a retirarse del Partido Radical, mientras que Ricardo Samper defendía la situación existente. Deseosos de evitar la escisión, los lerrouxistas consiguieron posponer la decisión hasta el congreso provincial del 28 de mayo[510].

La firme decisión de Martínez Barrio de crear una alternativa republicana al eje Partido Radical-CEDA cobró relieve tras la serie de reuniones celebradas en el mes de marzo, después de su dimisión como ministro, con los republicanos conservadores Felipe Sánchez Román y Félix Gordón Ordás, ambos vinculados a Miguel Maura. Los documentos del Archivo Martínez Barrio revelan que los tres hombres estudiaron un programa común con vistas a una futura acción colectiva. En una carta fechada el 17 de marzo, Gordón Ordás felicitaba al político radical por el documento que había redactado y diez días después Sánchez Román recordaba a Martínez Barrio el imperativo de mantener «nuestras conversaciones» y desarrollar «el contenido de sus aludidas notas»[511]. Sin embargo, el líder adjunto radical consideraba estas reuniones como acciones complementarias a su lucha en el seno del partido más que como un signo de haber roto efectivamente con él. Así, en una carta del 19 marzo suplicaba a un activista decepcionado que no abandonase el partido en razón de que «las disidencias empiezan, generalmente, mal y acaban peor». Por el contrario, Martínez Barrio le instaba a contribuir a salvar «para España y para la República una organización indispensable». Mientras tanto, Lerroux apenas hizo esfuerzos aparentes para allanar el creciente enfrentamiento. Con su autorización, Martínez Barrio pasó gran parte de los meses de marzo y abril fuera de Madrid, permaneciendo en casa de un amigo en Huelva además de visitar Sevilla y los territorios españoles en el norte de África[512]. En consecuencia, el jefe radical apenas vio a su segundo, sin hacer referencia al

conflicto en público y disuadiendo al grupo parlamentario de discutir sobre el particular. Uno de sus lugartenientes explicó a la prensa que Martínez Barrio tenía que apreciar que las políticas del Gobierno estaban determinadas por «la fuerza de las circunstancias» y que en modo alguno eran «antirrepublicanas». Por consiguiente, no había posibilidad de «profundas divergencias»[513]. Evidentemente, el primer ministro creía que no quedaba nada por discutir. Probablemente calculaba que, en última instancia, sus legendarias facultades de persuasión y su influencia sobre Martínez Barrio le ganarían a este último. Ciertamente, Martínez Barrio se sintió escindido entre un «cariño a Lerroux no menguado» y el «empuje de los republicanos y patriotas»[514].

El silencio público de Martínez Barrio se rompió con un discurso pronunciado en Sevilla el 1 de abril, seguido de otro en Ayamonte (Huelva) el 9 de abril. En ellos criticó a la coalición de Gobierno por sus políticas y sus actividades de clientelismo, pero sobre todo por su dependencia de la CEDA. Aunque denunció la colaboración con la derecha como el peligro más inmediato para la República, Martínez Barrio también dejó clara su oposición al «fantasma de una dictadura socialista». Sólo la unión de los republicanos —reiteró— podía evitar las amenazas gemelas de la izquierda y la derecha. Había llegado la hora de que los republicanos «creásemos una política nuestra, con características y perfiles propios, que no seamos pupilos de nadie». No era demasiado tarde para que el Partido Radical cambiase de rumbo. «Habré de sacrificarlo todo —concluía en tono emotivo— antes que producir la desunión entre los republicanos, y de modo singular, por qué no decirlo, entre los republicanos que, como yo, viven en la disciplina del Partido Radical»[515]. Esto era a la vez una petición y una advertencia. Los lerrouxistas fieles respondieron a las duras declaraciones de Martínez Barrio de manera ambivalente. «Ni disidencia ni rebeldía», proclamó *Renovación* en un intento de quitar hierro a la cuestión. De forma similar, varios ministros radicales celebraron los discursos por haber curado, más que profundizado, las heridas del partido, mientras un grupo de diputados optó por mantener la lealtad a Martínez Barrio. Sin embargo, otros publicaron un panfleto en el que intentaban refutar las afirmaciones del líder adjunto insistiendo en que el Gobierno presidido por Lerroux no sólo reflejaba la voluntad del electorado sino que además consolidaba la República al ampliar su base. En conclusión afirmaban que no había

alternativa al camino seguido «por el supremo bien de España, por el prestigio de la República, y por el cariño a las esencias democráticas». En cambio, los disidentes consideraban que los discursos marcaban «la reconquista» del programa del partido. Hubo incluso quienes, como Luis Fabregas, diputado por Orense, criticaron a Martínez Barrio por su «excesiva subordinación de tipo sentimental» a Lerroux[516].

Un rasgo sorprendente de la creciente disidencia era la falta de debate dentro del partido. Tanto el comité ejecutivo como el grupo parlamentario estaban de hecho amordazados. Por ejemplo, Juan José Rocha, el esbirro de Lerroux, neutralizó astutamente un intento de plantear la cuestión en una reunión del comité celebrada el 18 de abril, afirmando que debía dejarse para mejor momento «teniendo la plena confianza de que esto no ha de crear ningún conflicto al Partido Radical». La escasa asistencia a las reuniones reflejaba una gran falta de control y participación democráticos en el partido. En el mes de abril, por ejemplo, hubo una asistencia promedio de menos de la mitad, incluso durante la crisis de Gobierno[517]. Y la prensa radical tampoco sirvió de foro para el debate. *Renovación*, lejos de actuar de espacio discusión, se propuso unir al partido atacando constantemente a un enemigo común, el Partido Socialista, y abundando con tonos incongruentemente religiosos en las virtudes del «apóstol y sostén de la Republica» y «el Cristo de nuestro tiempo», Alejandro Lerroux. En el mismo tenor, las cuestiones planteadas por la crisis de Gobierno del mes de abril quedaban reducidas a un asunto de lealtad personal, porque «Alejandro Lerroux es la República Española». En suma, la dirección radical, y en particular el jefe, no estaban dispuestos a que el partido resolviese sus diferencias por medios democráticos[518].

Además, los acontecimientos parecían avanzar en contra de los disidentes. El 4 de abril, la mayoría gobernante aprobó la Ley de Haberes del Clero. Naturalmente, los disidentes, muchos de los cuales eran masones, consideraron un golpe devastador esta rectificación parcial de la legislación anticlerical. La creciente crisis en el Partido Radical llegó a su punto culminante unos días después con la confrontación sobre la Ley de Amnistía. El 27 de abril, en una reunión del grupo parlamentario, Martínez Barrio recordó a sus colegas el pacto no escrito entre el presidente Alcalá-Zamora y el segundo gabinete de Lerroux de no conceder nunca una amnistía a los insurgentes de agosto de 1932. Salazar Alonso pidió la caída

del presidente, mientras que Pérez Madrigal atacó a Martínez Barrio por fomentar la desunión entre los radicales. Y, lo que es peor, el grueso de los diputados rechazaron de plano los argumentos de Martínez Barrio[519]. Al día siguiente, tras firmar el presidente la Ley de Amnistía, se formó el Gobierno Samper. La desesperación de Martínez Barrio se refleja en la carta que escribió entonces a un amigo. En ella se lamentaba de que «la partida está a punto de fallarse y la he perdido. Dentro del Partido Radical poco me queda por hacer o nada. El Partido Radical, sus elementos directores, jubiloso y alegre, va a desposarse con Gil Robles y lo que su partido representa; yo, no». Como escribió más tarde, «fue entonces cuando me dije que mi permanencia en el Partido Radical se hacía imposible»[520].

Con todo, el líder adjunto radical no había perdido todas las esperanzas. El 13 de mayo escribió a un disidente que «las discrepancias» dependían aún de «un fallo resolutorio próximo»[521]. Sin embargo, a pesar de una reunión en casa de Lerroux, de un célebre almuerzo en el restaurante Fuente de la Reina y de una reunión del comité nacional el 16 de mayo, ambas partes no fueron capaces de salvar sus diferencias. Martínez Barrio las resumió de manera sucinta de este modo: «Yo creo que las derechas tratan de introducirse en el régimen para apoderarse de los mandos y dar un golpe cuando estimen el momento adecuado. Don Alejandro dice que estos elementos son republicanos y que su deber es acercarlos al régimen». Ahora bien, como declaró el líder radical, «ahora han quedado todos en libertad para fijar sus posiciones»[522]. Los disidentes, según explicaban en un manifiesto publicado el 19 de mayo, habían dejado el partido porque éste se había separado del «viejo ideario radical» y, entretanto, faltado a la «debida solidaridad cordial, inquebrantable» con los partidos republicanos. Martínez Barrio fue aún más explícito en un discurso pronunciado el 17 de junio de 1934. En él insistió en que Lerroux había sustituido la política centrista de los radicales por la de una derecha «sectaria» que rechazaba los «postulados liberales y democráticos» del régimen. En consecuencia, la división fundamental en la República no estaba entre izquierda y derecha sino entre «los defensores del régimen y sus enemigos»[523].

Se han aducido numerosas razones de fondo para explicar el cisma del Partido Radical. Sin duda Martínez Barrio en concreto estaba moralmente distanciado del partido por la manera en que ejercitaban el poder ciertos radicales; es decir, por su venalidad y por las exigencias de sus redes

clientelistas. Por otra parte, hizo poco por criticar o luchar contra estas prácticas antes de que los radicales accediesen al poder, aunque como primer ministro y ministro de la Gobernación parece haber discutido con el partido sobre el particular. Pero ésta era una causa adicional, y no suficiente, de su disidencia. Asimismo, las intrigas del presidente Alcalá-Zamora, dispuesto a dividir y dominar al Partido Radical y mejorar con ello su control de la mayoría gobernante, no fueron más que un estímulo secundario[524]. A lo que más atención se ha prestado como causa oculta de la escisión ha sido a la conexión de la masonería. Muchos comentaristas contemporáneos y posteriores han especulado con que Martínez Barrio, Gran Maestro del Gran Oriente Español en la época de división del Partido Radical, actuaba a instancia de las logias masónicas. Estas sospechas son anteriores al propio cisma. El 1 de abril, Martínez Barrio negó públicamente en Sevilla que estuviese «al dictado de un poder oculto». En la reunión final entre disidentes y leales el 16 de mayo, le preguntaron directamente a Martínez Barrio si estaba siguiendo instrucciones de la masonería, a lo que respondió de manera elíptica que su posición se debía a un «imperativo de conciencia». Para *El Debate* no cabía duda. «Por encima del partido, del afecto a Lerroux y de la conveniencia española —declaró— estaba la orden oculta, la llamada secreta, el signo imperioso hecho desde la sombra»[525]. Lerroux, igualmente miembro de una logia, atribuía también la división del partido a las maquinaciones de los masones, pero la argumentación de *La pequeña historia* es sobre todo deductiva y sin pruebas. Sin embargo, Alcalá-Zamora, que no era amigo del líder radical, y Juan-Simeón Vidarte, diputado socialista y masón, también defendían esta interpretación. Esta hipótesis resulta además creíble por el hecho de que en la España de los años treinta el movimiento masónico era decididamente una organización liberal y anticlerical cuyos miembros parlamentarios eran casi exclusivamente republicanos o socialistas[526].

Cierto es que Martínez Barrio, elegido originalmente Gran Maestro en 1931 antes de ser reelegido en junio 1933, recibía fuertes críticas en las logias a resultas de su Gobierno de las elecciones generales de 1933. Juan Simeón Vidarte, por ejemplo, le calificaba de «gran organizador de las derrotas». Y lo que es peor, los radicales establecieron entonces una alianza informal con el archienemigo de los masones, la derecha católica o, como lo expresó la logia «Vicus», «con la política exterior de Roma». Los

masones temían que fuesen a conocer el mismo destino que sus colegas perseguidos en la Alemania nazi y en Austria. El cambio de clima en el Gran Oriente Español quedó reflejado en la aprobación de una nueva medida disciplinaria en enero de 1934, según la cual cualquier miembro de una logia involucrado en «una estrategia de aproximación a fuerzas reaccionarias» podía ser expulsado. La norma, dirigida a los radicales, situaba en una posición extremadamente delicada a los masones de entre sus filas, especialmente a figuras destacadas como Martínez Barrio y Antonio Tuñón de Lara, el Gran Maestro adjunto. Una poderosa mezcla de indignación, temor y el deseo de clausurar rápidamente la legislatura provocaron una feroz reacción contra los radicales en el movimiento masónico, y en particular contra el Gran Maestro. En febrero de 1934, por ejemplo, la Gran Logia regional de Marruecos, encabezada por el radical-socialista Cristóbal de Lora, aprobó una moción en la que se afirmaba no sólo que el Gobierno no podía considerarse «republicano», sino que además el Gran Maestro debía salir de él para forzar una crisis política que diese lugar a la disolución de las Cortes. No es coincidencia que esta declaración reprodujera la respuesta de la izquierda al día siguiente de las elecciones generales. Con todo, la salida de Martínez Barrio del gabinete a comienzos de 1934 no puede atribuirse a los masones. «Nada autoriza a suponer —señala Gómez Molleda— que la determinación se debiera a los deseos expresados por las logias». De hecho, la dimisión se había debido sobre todo a la presión acumulada de la CEDA, unida a la connivencia del primer ministro, quien, esta vez, estaba dispuesto a dejar marchar a Martínez Barrio[527].

Pero quedan pocas dudas de que las obligaciones de Martínez Barrio para con la masonería hicieron cada vez más insostenible su situación en el Partido Radical. En su calidad de Gran Maestro, se había distinguido por las llamadas a la armonía entre los republicanos y la defensa de los ideales liberales y democráticos de los masones por encima de sus afiliaciones de partido individuales[528]. Como político también había defendido la importancia de los vínculos entre los republicanos, criticando la colaboración con la CEDA, no republicana. Obviamente, el rechazo de los republicanos de izquierda por los radicales y su alianza con la derecha católica le ponían en un brete terrible, que con el tiempo se agudizaría aún más. Sospechaba incluso que el líder radical pretendía envenenar sus

relaciones con la izquierda. Según contó después a Azaña, «Lerroux quería deshonrarme. Sí, sí: quería comprometerme en alguna operación política deshonrosa [...]. Por eso me fui». Su posición como Gran Maestro se veía socavada además por la decisión de los socialistas de consignar su aversión a los radicales, «nuestros peores enemigos», decidiendo que los involucrados en la preparación del movimiento revolucionario no podían permanecer en las logias[529]. Por consiguiente, cuanto más tiempo colaborasen los radicales con la derecha, menos viable había de volverse la posición del Gran Maestro. A lo largo de estos meses, la comisión permanente del consejo se vio inundada de una multitud de quejas por «las actuaciones políticas de determinados Hermanos nuestros que están [...] en abierta pugna con fundamentales postulados de nuestro ideario». La oposición generalizada a los radicales había de culminar en la dimisión de Martínez Barrio como Gran Maestro en el Gran Congreso Nacional del 26 de mayo de 1934, sólo diez días después de la escisión de los radicales[530].

Es muy difícil determinar en qué medida la separación de Martínez Barrio del Partido Radical se debió a la influencia de los masones, sobre todo dado su propio testimonio evasivo. Sin duda, sus convicciones liberales estuvieron poderosamente influidas por la lucha con la derecha en Sevilla, para quien Martínez Barrio era la *bestia negra*. Pero su militancia en la masonería añadió una dimensión institucional a su discrepancia ideológica. En efecto, las logias, al agudizar el dilema, aceleraron el proceso de su separación del Partido Radical. Pues el mismo breve lapso en el que Martínez Barrio manifestó sus recelos —tan sólo unas semanas después del ascenso al poder de los radicales— y luego se separó del partido no encajan con su temperamento precavido y conciliador. Lo más probable es que la conexión masónica desempeñase un importante papel catalizador de la rebelión de Martínez Barrio[531].

La influencia de los masones puede haber acentuado la desintegración del Partido Radical pero no puede considerarse causa suficiente de la escisión. De los diecinueve diputados que abandonaron el partido, doce eran masones, además de uno de los dos diputados socialistas que se unieron a ellos[532]. Sin embargo, la mayoría de los masones del grupo parlamentario, incluido el izquierdista Guerra del Río y el veterano Eloy Vaquero, así como muchas otras figuras destacadas tales como Gerardo

Abad Conde y Pedro Armasa, no abandonaron el partido. Lo más sorprendente fue que Antonio Tuñón de Lara, adjunto de Martínez Barrio como Gran Maestro y «de toda su confianza», no se unió a los rebeldes. Pueden encontrarse divisiones similares también a nivel local. En Alicante, por ejemplo, los líderes de ambos lados de la división, además del gobernador civil, leal a Lerroux, eran todos masones. Por ello, el dominio de las logias variaba considerablemente según el individuo (como reconoció Martínez Barrio en su discurso de aceptación como Gran Maestro en junio de 1933). Lo más probable es que el movimiento ejerciese una mayor influencia entre los masones más progresistas, si no más porque existía una contradicción entre sus convicciones liberales y la alianza con la derecha católica. Con todo, para los políticos afiliados a las logias, como Carlos Esplá, Felipe Sánchez Román, Fernando de los Ríos, Juan-Simeón Vidarte y Fernando Barrera, sus ideales masónicos eran en general subordinados, aunque complementarios, a su ideario político. En resumen, llegaron al poder mediante los partidos, no las logias. Cuando los socialistas hicieron la afiliación de los masones incompatible con la del PSOE, ninguno de los afectados perdió la última. Como explicó al Gran Congreso tras su dimisión, el propio Martínez Barrio había estado tan ocupado en sus asuntos políticos que simplemente no había tenido «la energía y el tiempo necesarios» para sus obligaciones masónicas[533].

A resultas de la escisión del mes de mayo, abandonaron el Partido Radical diecisiete diputados: cinco procedentes de Sevilla, tres de Galicia, tres de Tenerife y dos de Valencia, además del secretario nacional y antiguo diputado Manuel Torres Campañá. A éstos hay que añadir Vicente Marco Miranda y Julio Just, que habían dejado el partido tres meses antes. Con ello el Partido Radical había perdido casi la quinta parte de su grupo parlamentario. Además, abandonaron numerosas figuras de la Confederación Española de Juventudes Radicales y Republicanas, incluido su presidente, así como a un miembro fundador del Partido Radical, quien escribió a Lerroux para manifestarle su disgusto por «la entrega de la República a sus enemigos». Sin embargo, no todos los diputados radicales que habían simpatizado con a los detractores o que se habían contado entre ellos abandonaron el partido. Entre ellos figuraba José María Álvarez Mendizábal y el ex diputado Pedro Gómez Chaix, a quien Martínez Barrio había rogado en una carta que no se convirtiese en «prisionero»

permaneciendo junto a Lerroux. También dimitieron numerosos gobernadores civiles, bien por haber sido nombrados por Martínez Barrio, como en los casos de Almería y Palencia, o bien por razones ideológicas, como en los casos de Alicante, Cádiz, Ciudad Real, Sevilla, Tenerife y el delegado de Ceuta. Otro miembro de alto nivel que se unió a los disidentes fue el alcalde de Madrid y antiguo diputado de Acción Republicana, Pedro Rico[534].

Los disidentes crearon el Partido Radical Democrático bajo la dirección de Martínez Barrio. A ellos se unieron un par de diputados socialistas y uno del Partido Republicano Conservador de Miguel Maura. En términos puramente parlamentarios, sus veintidós diputados los convertían en la mayor fuerza republicana de oposición[535]. El nuevo partido marcó otra etapa de la reorganización de los republicanos tras las elecciones generales de 1933. Sólo mes y medio antes, se había creado bajo la dirección de Manuel Azaña Izquierda Republicana, que representaba una fusión de Acción Republicana, el Partido Republicano Radical Socialista Independiente y el Partido Republicano Gallego, pero no incluía al Partido Radical-Socialista de Gordón Ordás[536]. Dos meses después de la escisión del Partido Radical, Julio Just, Vicente Marco Miranda y Faustino Valentín, con el antiguo diputado Héctor Altabás, crearon Esquerra Valenciana[537]. Por su parte, Martínez Barrio aspiraba a reunir bajo un mismo techo a todas las fuerzas republicanas progresistas. En septiembre de 1934 se dio un paso en esta dirección, cuando los Radical-Demócratas se fusionaron con los Radical-Socialistas de Ordás para crear Unión Republicana[538].

Más difícil resulta medir la repercusión del cisma en las provincias dado el carácter no representativo del material existente en los archivos del partido (apenas existe una palabra en favor de los disidentes) y el hecho de que los estudios locales prestan escasa atención al asunto. Se registran escisiones en Alicante, Almería, Ávila, Cádiz, Canarias, Cataluña, Córdoba, Huelva, Madrid, Málaga, Mallorca, Melilla, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zamora, pero a menudo no queda clara su magnitud[539]. Incluso el caso de Valencia, relativamente bien documentado, carece de precisión. Aunque el grupo cismático dirigido por Just, Marco Miranda y Valentín recibió considerable publicidad, no existen datos fiables. Mientras que Marco Miranda se refiere a que le sigue una «masa considerable», Gerardo Carreres, el nuevo secretario nacional,

afirmó que la escisión en el PURA no había tenido «gran importancia»[540]. Cierto es que no puede suponerse que las fisuras a nivel nacional se correspondieron con las producidas a nivel provincial. En Lugo y Orense, por ejemplo, la mayoría de las bases se pasó a los rebeldes, pero sólo uno de ocho diputados[541]. El hecho de que el Partido Radical Democrático hubiese creado dieciséis comités provinciales antes de finales de mayo da una indicación de la extensión del cisma. Públicamente, la dirección radical insistía en que la escisión no afectaba más que a un pequeño grupo de individuos. En privado, Carreres se quejaba a Lerroux del «mucho trabajo» que había ocasionado la ruptura. Para empezar, el grueso de los afiliados en Galicia parecen haberse desvinculado del partido, sobre todo en el caso de La Coruña y Lugo y, en menor medida, también en Orense, aunque en Pontevedra las bases siguieron siendo leales. En Sevilla y Santa Cruz de Tenerife la gran mayoría de las delegaciones dio la espalda al Partido Radical[542]. Los disidentes tuvieron también un respaldo mayoritario en las ciudades de Málaga y Alicante. Avanzado el verano, Antonio Tuñón de Lara se quejó a Lerroux desde Almería de que la falta de unidad del partido local era tan crónica que «empiezo a darme por vencido en esta lucha tiránica contra todos». En Cádiz, las dos quintas partes de los concejales abandonaron el partido, así como la mitad de los de Jerez, y también el gobernador civil. El daño al partido fue suficiente para forzar la elección de un nuevo comité provincial en el mes de mayo[543]. En cambio, en algunas provincias la escisión tuvo escaso o ningún eco. En León, según el secretario local del partido, ninguno de los ochenta comités de la provincia se unió a las filas rebeldes, mientras que en Huelva sólo una delegación local se unió a los disidentes[544]. Sobre la base del material disponible no puede ofrecerse una imagen precisa de la magnitud de la escisión pero, cuatro meses después, el PRD ya había conseguido crear 557 delegaciones locales. Un año después, Unión Republicana —el producto de la fusión del PRD y el PRRS— afirmaba tener alrededor de 200.000 afiliados, cifra superior a la de Acción Republicana en su época de apogeo, pero inferior a la del PRRS en su supuesto punto álgido. Tras atraer al grueso de las bases en algunas áreas y a un número indeterminado en otras, parece que tras el cisma el Partido Radical perdió alrededor de la sexta parte de sus afiliados en favor de los disidentes[545].

El cisma de mayo de 1934 redujo el grupo radical en el Parlamento a ochenta y cinco diputados, cifra inferior a la de 1931. La ruptura a nivel nacional, especialmente poco después de su ascenso al poder, fue un golpe devastador para la moral y el prestigio del partido. La escisión no sólo desplazó el partido *hacia* la derecha sino que además lo volvió más dependiente *de* la derecha. Por otra parte, mejoró la unidad interna e ideológica del partido, aunque la pérdida de los disidentes erosionó más todavía la credibilidad de los radicales ante la izquierda e hizo aún menos probable una futura aproximación a los republicanos de oposición. Dicho esto, al abandonar el partido, Martínez Barrio y sus seguidores hicieron a los radicales más vulnerables que nunca a las exigencias de la derecha. En términos puramente pragmáticos, los disidentes habrían hecho más por la causa republicana permaneciendo en el Partido Radical[546].

A resultas de la escisión, el Partido Radical se vio forzado a llevar a cabo, en palabras del secretario nacional, «con toda urgencia [...] la reorganización del partido en toda España». En su momento, la dirección sacaría provecho del cisma para hacer frente a la situación de abandono en que ya había caído la mayor parte del partido. Por ejemplo, en Ávila estaba «totalmente abandonado», en Huesca había caído en un «estado anárquico», mientras que en Mallorca resultaba incapaz de hacer «una labor útil y eficaz». Sin embargo, los progresos fueron lentos, según muestran los comentarios críticos del comité nacional en el mes de junio. Dos meses después, el secretario nacional aún se quejaba de su interminable carga de trabajo y de la inercia de ciertos órganos provinciales. En Sevilla, por ejemplo, donde era precisa una rápida acción para compensar los avances de los rebeldes, hasta el mes de agosto, tras un periodo de «desorientación», no se crearon las primeras delegaciones del partido reestructurado. Ese mismo mes, un diputado informó al líder radical de que los partidos de Lugo y La Coruña estaban perdiendo «lo poco que queda». Por consiguiente, la organización del partido reaccionó al cisma tardía y desigualmente[547].

Por lo que respecta al estado de ánimo, los radicales intentaron reunificarse por medio del tradicional recurso lerrouxista al culto a la personalidad. De hecho, el cisma ilustra de manera expresiva el papel central que desempeñó en la vida del partido su carismático jefe. *Renovación* estimó antes de la escisión que 45 de los diputados del partido

eran «lerrouxistas» por encima de su condición de «radicales». Al día siguiente de la escisión, el grupo parlamentario organizó un banquete «de adhesión a la persona» del jefe. En el mismo sentido se proyectó un «homenaje nacional» que terminaría en una asamblea masiva en Madrid, como acto de «inquebrantable adhesión» a Lerroux «en esta hora de injustificadas deserciones y de inexplicables ingratitudes». Mientras tanto, ministros y diputados homenajearon al líder radical tanto en el Círculo de Bellas Artes como en Baños de Montemayor[548]. La respuesta de las bases fue de carácter abrumadoramente personalista, como ilustran las cartas remitidas a Lerroux. Pocos de los que escribieron a su líder intentaron explicar la acción de los disidentes, aunque algunos la atribuyeron a la influencia de los masones y otros a la «desproporcionada ambición» de Martínez Barrio. Rara vez se consideraba al jefe responsable de algo. Y mientras que algunos expresaban su aprobación hacia su «política de atracción, de comprensión, de acercamiento» y a su «política de regeneración», la mayoría se aplicaban únicamente a reafirmar su devoción personal. Elogiado por muchos como «el indiscutible JEFE» y «ÚNICO Jefe», hubo incluso quienes sugirieron la necesidad de rebautizar el partido como «partido lerrouxista», porque «el Partido Radical es Lerroux, es Vd., sólo Vd.». «No se puede ser radical sin ser lerrouxista», como decía un devoto. El mismo fervor caracterizó la respuesta de muchos de los antiguos o actuales diputados radicales. «Es superior mi lerrouxismo —escribió Fernández de la Poza— a toda disciplina de partido»[549]. Por ello, para la mayoría de los radicales, la disputa en el partido era más una cuestión de personas que de políticas. Los disidentes, explicó a Martínez Barrio un militante de toda la vida, pueden haber ganado la discusión política, pero uno «se cree obligado a morir lerrouxista». Otro exclamaba que «sólo con Lerroux y por Lerroux sólo, lucharemos hasta el ultimo momento». Y como admitió el propio Martínez Barrio, el líder radical se había vuelto «algo tan consubstancial con el Partido Radical, que sin él no existiría»[550]. Según era de esperar, también los medios de comunicación radicales enfocaron el cisma en términos sustancialmente personalistas. Para *Renovación,* la deserción de los disidentes del partido era ante todo una afrenta personal al jefe. De manera característica, el diario afirmaba que Lerroux, al que definía como «eje y nervio y cerebro y corazón» del partido y como «la

figura más destacada y serena» del republicanismo español, aún era capaz de perdonar «la decrepitud moral» de los «envidiosos y crueles». Como había demostrado de manera expresiva la escisión de mayo de 1934, el destino del Partido Radical estaba ligado de manera indisoluble a la visión y guía de un hombre. En la carta de uno de sus leales se expresaba inadvertidamente el dilema resultante. «El personalismo es el mal que azota los partidos», confesaba; «mi ideal es lerrouxismo puro»[551].

IX

Atrapados entre la derecha y la izquierda: el Gobierno Samper (mayo-octubre de 1934)

Desde el momento mismo en que formó Gobierno tras la crisis provocada por la amnistía en abril de 1934, Ricardo Samper dejó claro que no pretendía hacer de títere ni del líder radical ni del *caudillo* de la CEDA. Al igual que Lerroux, Samper creía que el Partido Radical debía esforzarse por incorporar a la derecha no republicana en la República, y pidió a la oposición que aceptase que sólo por medio de «una política de templanza» podría integrarse a la derecha y establecerse la «cooperación entre las fuerzas políticas». Pero a diferencia de Lerroux, Samper —influido por los odios feroces desatados en Valencia entre el PURA y la DRV, asociada a la CEDA— también exigía contención de los aliados de los radicales: «las derechas a su vez deben advertir los peligros para todos y especialmente para ellas, que se derivarían de una tendencia a abusar de su poderío y de pretender desnaturalizar el sentido genuinamente republicano que conviene a España». Además afirmó que, incluso si la CEDA se unía al gabinete, no podría formarse un Gobierno de mayoría, porque para el Partido Radical otras fuerzas de la derecha no eran aceptables. En cualquier caso, la colaboración gubernamental con la CEDA no podría ser «más que una unión circunstancial». El primer ministro, muy alentado por el presidente, estaba decidido a seguir un curso más independiente que su predecesor y con ello integrar en el régimen a la derecha en términos más equitativos. Posteriormente Lerroux se lamentó de que Samper no continuase «la política iniciada por mí para atraer y encuadrar en el nuevo régimen» a la derecha. «Soy moderado y tengo la preocupación por el sentido de la medida», declaró el primer ministro en la presentación de su gabinete a las Cortes el 2 de mayo de 1934. Era una cruel ironía el que el Partido Radical se escindiese poco después de asumir Samper la presidencia de Gobierno,

pues esto le privaba de un valioso apoyo. Sin embargo, el nuevo presidente era la prueba de que, a pesar del cisma, en el partido aún quedaban miembros muy recelosos de sus socios de coalición. Con todo, el margen de maniobra del primer ministro era limitado: no sólo tenía que luchar con la derecha no republicana, de la cual dependía su supervivencia parlamentaria, sino además contra un considerable sector proderechista dentro del propio Partido Radical. El gabinete mismo estaba dividido entre los que recelaban de la derecha, como Guerra del Río, y los simpatizantes de ésta, encabezados por el estridente Salazar Alonso[552].

En un principio, el Gobierno de Samper tuvo una buena acogida por la derecha. El mayor impulso y energía del nuevo primer ministro en comparación con Lerroux, unido a su fino interés por los asuntos económicos, como se reflejó en la creación del Consejo de la Economía Nacional y el evidente interés por redactar el presupuesto lo antes posible, impresionaron a la CEDA. El discurso ofrecido por el primer ministro en Valencia el 22 de mayo suscitó en *El Debate* la aprobatoria observación de que «no es frecuente que nuestros hombres de Gobierno dediquen su atención al estudio de las cuestiones económicas». Los aliados de los radicales también se tranquilizaron, dos días después, tras la modificación de la Ley de Términos Municipales. Un motivo adicional de celebración fueron los primeros frutos de la amnistía de abril, al volver del exilio en el mes de mayo el líder de la extrema derecha José Calvo Sotelo y devolverse las tierras a la nobleza[553].

Pero la opinión conservadora pronto se sintió desconcertada por el Gobierno de Samper. Si bien el ascenso al poder de los radicales había devuelto una considerable confianza en la economía, como se refleja en el aumento de las inversiones y la productividad desde comienzos de 1934, todavía estaban por cumplirse las exigencias de la patronal de que se suprimiera la legislación laboral de inspiración socialista. Las asociaciones patronales, muy decepcionadas por la tímida reforma de los jurados mixtos en enero de 1934 y por la resolución de la huelga de los trabajadores de la construcción en Madrid de dos meses después, tenían motivos para esperar una mayor receptividad por parte de Samper. En Valencia, Samper había ejercido como abogado de la patronal además de presidir el Ateneo Mercantil. A nivel nacional, era miembro fundacional de la Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España. Unos

meses antes la patronal había reiterado, en una encuesta organizada por el Ministerio de Trabajo, que los jurados debían utilizarse puramente para fines de arbitraje, que no debían tener poder de inspección y que debía limitarse estrictamente su participación en la redacción de los contratos. Para exasperación de la patronal, José Estadella, el ministro de Trabajo, procedió a archivar los resultados. Un nuevo golpe fue el resultado de la larga huelga de la metalurgia del mes de junio, gracias a la cual los sindicatos, con el respaldo explícito del ministro, consiguieron la semana de 44 horas. Semejante «injusticia» llevó a protestar de nuevo a las empresas metalúrgicas por la «imposibilidad patronal de soportar la nueva carga», toda vez que los beneficios habían caído en picado desde 1930[554].

La política de relaciones laborales de los radicales estaba sin duda en formación. Por una parte, habían zanjado conflictos en favor de los trabajadores, como muestran las disputas en los sectores de la construcción y metalúrgico. Por otra, como en la huelga del *ABC* en Madrid y la huelga general en Valencia, se habían puesto decididamente del lado de la patronal. Además beneficiaron a los empresarios al reducir el número de inspecciones laborales, de 33.468 por término medio en 1932-1933 a 21.135 en 1934[555]. Pero el desencanto de la patronal quedó patente desde principios de 1934, como luego se manifestaría en la creación del Bloque Patronal en el mes de mayo[556]. Además, durante la primavera y el verano de 1934 los empresarios fueron extremadamente beligerantes contra los intentos del Gobierno por resolver la crisis provocada por el desempleo aumentando los gravámenes sobre el colectivo empresarial, que también opinaba que el Gobierno tendía a aumentar en vez de reducir el poder de los jurados mixtos. En resumen, la patronal se sintió agraviada por su inesperada «falta de protección política»[557]. De hecho, el enfoque de los radicales marcó la «quiebra de la representación de sus intereses de clase»[558]. Pero la comunidad de pequeñas y medianas empresas constituía la piedra angular de la base social del partido. Los radicales habían perdido el apoyo de la patronal por la implantación de su visión interclasista —según la cual había que encontrar un equilibrio entre las peticiones de los empresarios y las de los trabajadores—, unida a la falta de una política de relaciones laborales bien articulada. El enfoque relativamente equitativo de los gobiernos centristas, que no satisfizo ni a la

patronal ni a los sindicatos, significaba que de hecho los radicales tuvieron que nadar entre dos aguas.

Las relaciones entre los radicales y la patronal se deterioraron aún más si cabe a consecuencia de los esfuerzos de los gobiernos de Lerroux y Samper por mitigar el creciente desempleo. A pesar de que la economía había empezado a remontar en 1934, seguía aumentando el número de parados. Según las cifras oficiales, en mayo de 1934 los desempleados ascendían a más de 700.000, el 18 por ciento de la población activa. Esta estimación se basa en cómputos sindicales, pero no todos los trabajadores estaban afiliados a un sindicato; y además por lo general la CNT se negaba a cooperar. «No tenemos base para hacer las estadísticas en España», señaló en las Cortes el socialista Julián Besteiro. Probablemente la tasa real de desempleo era del doble de la cifra oficial, es decir en torno a 1,4 millones de personas. Las huelgas en favor de la reducción de la semana laboral, como la de la industria de la construcción en Madrid, habían tenido por objetivo la creación de más empleos, pero obviamente era necesaria una mayor intervención del Estado. En enero de 1934, Lerroux, por entonces primer ministro, había anunciado un plan cuatrienal de obras públicas, destinado sobre todo a la construcción de edificios públicos, con un desembolso total de 1.000 millones de pesetas, a financiar por un presupuesto extraordinario. En las semanas siguientes se presentaron otros proyectos semejantes, destinados a activar otros sectores de la economía, como el naval o los ferrocarriles. También se contemplaban nuevos planes para otras industrias, como la eléctrica y la aeronáutica. Y se creó un minigabinete, presidido por el propio primer ministro, para supervisar estos diferentes planes. El ambicioso programa de intervención pública se vio en parte estimulado por un desarrollo de los acontecimientos puramente circunstancial, como el mejor conocimiento y aceptación, a comienzos de 1934, de los beneficios del gasto deficitario, de la reducción del déficit heredado de la Dictadura y del continuo crecimiento del desempleo. La iniciativa, al intentar mejorar las relaciones entre los trabajadores y la dirección, también reflejaba la dimensión centrista de la política radical. De hecho, el Partido Radical había sido el único que desde 1932 solicitaba la creación de un presupuesto extraordinario para luchar contra la recesión. El plan de los radicales se desplegó rápidamente, para deleite general de la comunidad de los negocios, con la reducción de los tipos de interés[559].

La estrategia de los radicales para luchar contra la recesión fue una iniciativa de escala y alcance más ambiciosos que ninguna otra intentada durante el primer bienio. El presupuesto del proyecto inicial de Lerroux, por ejemplo, era mucho mayor que el plan relativamente ambicioso de agosto de 1931. Sólo el gasto en la construcción compensaría «en buena medida» la depresión en España. Mientras que ciertos sectores empresariales, como la Federación de Industrias Nacionales, celebraron de manera entusiasta el plan del Gobierno, muchos otros no compartían este entusiasmo. Publicaciones influyentes como *Economía Española* y *El Trabajo Nacional* lo rechazaron (sin ofrecer una alternativa), sobre todo debido a que no se había elaborado un «plan orgánico»; y a la convicción de que un presupuesto deficitario produciría «la ruina del país». En una carta del 27 de marzo de 1934 al primer ministro, Unión Económica criticaba las propuestas en términos muy similares. Dicha crítica, unida a la resistencia pasiva de la derecha, al clima general de inestabilidad política y —también hay que decirlo— a la falta de voluntad por parte de los radicales, hizo que el 30 de junio se presentara a las Cortes un proyecto de ley muy diluido. Según admitía el ministro de Trabajo, el último plan era «extremadamente modesto». El grueso de la ley, aprobado por las Cortes el 7 de julio, se dedicó a la creación de una Junta Nacional de Desempleo para supervisar la lucha contra el paro. En agosto, la Junta recomendó invertir 24 millones de pesetas en obras públicas, de los cuales 1,3 millones se dedicarían a la construcción de edificios públicos, tan sólo el 0,13 por ciento del presupuesto presentado por el primer ministro en el mes de enero. La Ley del 7 de julio también había instado al Gobierno a presentar un proyecto de ley que incluyese un régimen de seguros y otras medidas destinadas a aliviar la situación de los desempleados, pero la obstrucción de la CEDA, unida a los tumultuosos acontecimientos del verano, aparcaron la propuesta. Por otra parte, en el mes de agosto se concedió un crédito de 9,6 millones de pesetas, sustraído al control parlamentario, a la industria del carbón, mientras que el gasto en carreteras principales y secundarias fue superior al de 1931 y 1933, aunque algo inferior al de 1932. Pero esto no quita para que la ley de julio no fuera sino una sombra del proyecto original de los radicales. Daniel Riu, director general del Ministerio de Trabajo y arquitecto principal del plan presentado en enero, lo tildó de «completamente ineficaz». No hay que decir que estaba lejos de una

verdadera reactivación anticíclica. Al menos los radicales habían intentado compensar el creciente desempleo, viendo frustrado su empeño por la oposición de la patronal y por la falta de apoyo tanto de la izquierda como de la derecha[560].

La política laboral de los radicales en las ciudades contrastaba sensiblemente con la que practicaban en el campo. El cumplimiento de la legislación en las áreas rurales era sustancialmente más difícil que en las urbanas como resultado de las limitaciones impuestas por los débiles recursos del Estado y la correspondiente fuerza de las élites locales, además de por la falta de una tradición de negociación sindical. Las relaciones entre las bases de los republicanos de izquierda y los socialistas se habían deteriorado considerablemente en 1933, precisamente porque no se había respetado la legislación agraria y laboral. Desde el ascenso al poder de los radicales se había registrado una interminable serie de quejas por violación de estas leyes en el ámbito rural. En realidad, los trabajadores, despojados ahora de la protección del partido en el ámbito nacional y alarmados por el ascenso de la derecha, eran mucho más proclives a protestar por los errores de los gobiernos radicales que por los imputables a los republicano-socialistas. La posición defensiva de los trabajadores se vio acentuada por una tasa de desempleo cada vez mayor —un incremento del 50 por ciento en la economía rural sobre los dos años anteriores— y por el debilitamiento de los sindicatos[561]. Pero, por encima de todo, los terratenientes habían recibido el éxito de la derecha en las elecciones generales de 1933 como *su* triunfo sobre los trabajadores. La consiguiente ofensiva de los terratenientes contra los trabajadores se vio facilitada por la tendencia de las autoridades radicales a hacer la vista gorda. En efecto, el Partido Radical reconocía de manera implícita que la España rural era dominio de la derecha, lo que se tradujo en una merma de las condiciones de trabajo. En febrero de 1934, la FNTT, la filial de los trabajadores sin tierra de la UGT, había advertido al Gobierno que si no se cumplía la legislación, no se aplicaba el *turno riguroso* y no se limitaba el uso de la maquinaria por tiempo de cosecha, el sindicato iría a la huelga ese verano. Era evidente que en muchas zonas se violaba de forma generalizada la legislación. En la provincia de Toledo, según denunció ante las Cortes el diputado socialista Blázquez, no se habían redactado aún los nuevos contratos, los jurados mixtos apenas funcionaban y muchos trabajadores aún no habían cobrado por su trabajo en

la cosecha anterior. Los que habían encontrado trabajo en Talavera de la Reina recibían como salario tres míseras pesetas al día. Además, muchos trabajadores de la provincia fueron obligados a unirse a Acción Popular. El 12 de mayo, el comité nacional de la FNTT elaboró una lista de diez puntos que incluía no sólo las demandas en relación con la cosecha sino también otras relativas al cumplimiento de la Ley de Reforma Agraria. El sindicato advertía que, de rechazarse el programa, convocaría una huelga nacional a comienzos de junio[562].

El Gobierno de Samper, enfrentado a la perspectiva de una huelga general en época de cosecha, hizo un genuino esfuerzo por resolver las quejas de la FNTT. El ministro de Agricultura y el ministro de Trabajo, junto con el presidente del Gobierno, intentaron evitar la huelga imponiendo la legislación vigente. El 24 de mayo se ordenó a los inspectores de trabajo que asegurasen una contratación justa de los trabajadores. Los jurados mixtos tenían que redactar contratos que fuesen, en palabras de Malefakis, «favorables para los trabajadores». En ellos se fijaban además salarios mínimos de un nivel equiparable con los del periodo 1931-1933. El 2 de junio el Gobierno reforzó las disposiciones por las que se obligaba a los propietarios a contratar a los trabajadores por medio de oficinas de empleo. Además, se instruyó a los inspectores de trabajo a asignar trabajadores adicionales a los empresarios de las zonas donde el desempleo era elevado. Estas iniciativas conciliatorias se vieron desvirtuadas en parte por las acciones hostiles del ministro de la Gobernación, Salazar Alonso, quien prohibió las reuniones de la FNTT y mandó detener a los líderes sindicales, denunciando la movilización de los trabajadores, en tono inflamatorio, como «un movimiento francamente revolucionario». Finalmente, durante la última semana de mayo, declaró por decreto la cosecha «servicio nacional», ilegalizando con ello la huelga[563].

Sin duda, el planteamiento de la huelga por la FNTT se complicó por su retórica ambivalente, una retórica que, al igual que la de del conjunto del movimiento socialista, oscilaba entre la moderación reformista y el mesianismo revolucionario. Tras las elecciones de febrero de 1934 la dirección de la FNTT, a favor de Largo Caballero, había proclamado: «¡Nos declaramos en favor de la revolución!». Además, para muchos trabajadores del campo, a mediados de 1934 la promesa de reforma había dado paso a la

creencia de que la revolución era el único medio para conseguir un cambio considerable. Y por consiguiente, existía la creencia generalizada de que una huelga en el campo desencadenaría una marcha nacional, que llevaría a la revolución social. Como señaló con tristeza el diputado socialista Juan-Simeón Vidarte, los trabajadores sin tierra «en su desesperación la daban ya por realizada». A medida que se acercaba el 5 de junio, el Gobierno, que había aceptado todas las principales exigencias del sindicato, parecía estar a punto de alcanzar un acuerdo. Sin embargo, la FNTT, reacia a ceder ante una figura tan detestada como Salazar Alonso, y a abandonar la reciente alianza con la CNT andaluza, además de deseosa de demostrar, en palabras de Vidarte, su «enorme fuerza» y conseguir un «triunfo», el 3 de junio presentó de repente una nueva lista de exigencias. El gabinete rechazó dichas peticiones, que incluían la exigencia —sin precedentes— de que las condiciones para la cosecha, incluidos los salarios, debían aplicarse todo el año. Hasta el día anterior, el ministro de Agricultura se había mostrado optimista sobre la posibilidad de alcanzar un acuerdo. Pero lo que empezó como una disputa por las condiciones de trabajo se había convertido en un pulso entre los socialistas y el Estado administrado por los radicales[564].

La huelga de la FNTT, la mayor de la historia agraria de España, se desencadenó el 5 de junio. En conjunto, se proclamaron paros en más de 1.500 municipios, pero la huelga sólo se siguió de hecho en 435. El apoyo del sindicato se vio lastrado por la desorientación que produjeron en sus filas los cambios de la política, así como por el hecho de que las iniciativas conciliatorias del Gobierno habían convencido a muchos moderados. En cualquier caso, la protesta estaba condenada antes de empezar, dada la ausencia de una acción simultánea de los sindicatos urbanos y de la CNT a nivel nacional. El aislamiento de la FNTT le llevó al fracaso. También influyeron las vigorosas medidas preventivas del ministro de la Gobernación —a lo largo del conflicto murieron trece trabajadores, aunque la mayoría de ellos por enfrentamientos entre sindicalistas y esquiroles—. La expectativa de la revolución estaba totalmente falta de realismo, dada la ausencia de alianzas y de preparativos para una lucha armada (lo que ponía de manifiesto la contradicción entre el reformismo y la revolución en la estrategia socialista). Vidarte manifiesta su lamento ante la huelga afirmando que fue «un movimiento insensato al que no pudimos hacer frente». El 20 de junio, el movimiento huelguista había sucumbido[565].

Fueron encarcelados cerca de 7.000 trabajadores, muchos de los cuales fueron supuestamente torturados y padecieron condiciones de inanición. A algunos se les obligó a caminar hasta 100 km de una prisión a otra. Sin embargo, todos los presos fueron liberados en el plazo de un mes. Entretanto, se impidió la colecta de fondos para la huelga y se facilitó la entrada de esquiroles portugueses[566]. Salazar Alonso, inflexible, violó además la inmunidad parlamentaria de cuatro diputados socialistas (alegando que habían cometido «un crimen contra el Estado»), lo que provocó un gran escándalo en las Cortes. Si el conflicto no fue a mayores, se debió a la moderación no sólo de los socialistas sino también de ciertos ministros. El primer ministro, por ejemplo, se negó a permitir que Salazar Alonso declarara el estado de guerra en la provincia de Jaén, a pesar de las protestas de éste de que la huelga se había caracterizado allí por «una gran violencia». Tras la huelga, el celoso ministro de la Gobernación, ávido por obtener ventajas políticas de los acontecimientos, desmanteló gran parte de la red socialista en el sur. La FNTT en particular no se recuperó hasta 1936. A resultas de este derrumbe, los terratenientes restablecieron en gran medida su hegemonía socioeconómica anterior a 1931, mientras que el equilibrio del poder local se había desplazado hacia el centro-derecha, tras ser destituidos numerosos ayuntamientos de izquierdas. El movimiento socialista, despojado no sólo de su mayor sindicato sino también de su infraestructura en su principal área de apoyo, había sufrido un terrible golpe, sobre todo por lo que respecta a sus preparativos de un levantamiento «revolucionario» si la CEDA entraba en el Gobierno. La huelga había sido claramente un fiasco. Sin embargo, el aplastamiento de la FNTT tampoco había sido una victoria para el Gobierno de Samper. La conciliación, plasmada en los esfuerzos de los ministros de Agricultura y Trabajo, había dado paso a los métodos represivos del ministro de la Gobernación. Habían triunfado los halcones a expensas de las palomas. Al radicalizar el clima político, la huelga había perjudicado la posición centrista del primer ministro, a la vez que reforzó la de los radicales derechistas y sus aliados. *Renovación,* por ejemplo, atacó la acción socialista como un «procedimiento vil» destinado a extender «la ruina y el hambre», a la vez que saludaba la derrota de la FNTT por Salazar Alonso, al que se consideraba «consustancial» con el partido, como la victoria de la «juventud, de las condiciones de gobernante». En resumen, la huelga había

reforzado tanto a los radicales seguidores de la línea dura como a la derecha, haciendo más difícil que nunca la plasmación de las aspiraciones centristas del primer ministro[567].

Lo que benefició de manera inmediata al Partido Radical fue la destitución por el ministro de la Gobernación de numerosas alcaldías socialistas tras la huelga, en favor de comisiones gestoras mayoritariamente en manos de los radicales, mejorando con ello la presencia del partido en las provincias. El diputado Ruiz del Toro afirmó en el Parlamento que casi todos los ayuntamientos de Murcia habían sido sustituidos por orden de Salazar Alonso, quien en su opinión aspiraba al estatus de *«enfant terrible* de la República». *El Socialista* protestaba por el hecho de que el «capricho dictatorial» de Salazar Alonso apenas había dejado en pie un ayuntamiento socialista, republicano de izquierda o incluso del Partido Republicano Conservador. A finales de junio, por ejemplo, el diario afirmó que no quedaba un solo ayuntamiento dominado por los socialistas en la provincia de Alicante[568]. Los más de treinta casos destacados por el órgano socialista deben situarse en el contexto de los casi 10.000 ayuntamientos en el conjunto de la nación. Salazar Alonso, según las cifras presentadas por su propio Ministerio a mediados de agosto, había destituido hasta entonces 249 ayuntamientos, frente a los seis de Martínez Barrio, los cuarenta de Rico Avello, los 88 de Miguel Maura y los 316 de Casares Quiroga. No obstante, el ritmo de destituciones de Quiroga, catorce al mes, fue muy inferior al de Salazar Alonso, casi cincuenta. Aun así, en *Bajo el signo de la revolución,* Salazar Alonso, cuyas destituciones se vieron limitadas tanto por el primer ministro como por el presidente, se lamenta de que «no me pesan [...] los ayuntamientos que destituí, sino los que no pude destituir». Sin embargo, el carácter manifiestamente partidista de la política, denunciado en las Cortes, socavó el tan cacareado compromiso de los radicales con el orden legal. Presumiblemente a consecuencia de ello, *Renovación,* siempre dispuesto a pregonar los avances de los radicales, descartó el tema sin más[569].

Recién concluida la huelga de la FNTT, se puso de nuevo a prueba la voluntad conciliatoria del Gobierno de Samper. El 12 de abril, el presidente de la *Generalitat,* Lluís Companys, había promulgado la Ley de Contratos de Cultivo aprobada por el Parlamento catalán. Esta ley facultaba a los *rabassaires* —rentistas y aparceros concentrados sobre todo en el sector vinícola y que formaban un núcleo electoral clave de la Esquerra, el partido

gobernante en Cataluña— para comprar la tierra que hubieran trabajado durante quince años, además de proporcionarles un mayor grado de seguridad como arrendatarios. La derecha catalana, con el respaldo de la CEDA y sus aliados, saltó en defensa de los terratenientes. Encargó al Gobierno averiguar si la *Generalitat,* en virtud de la Constitución y el Estatuto de Autonomía, podía legislar realmente sobre cuestiones agrarias. La cuestión del conflicto de poderes entre Madrid y Barcelona fue, desde el principio, pan de cada día. En 1932, las partes en conflicto habían adoptado posturas diametralmente opuestas: la Esquerra había mantenido que las Cortes tenían que redactar la ley correspondiente, mientras que la derechista Lliga había afirmado que ésta era potestad del Parlamento catalán. El 4 de mayo, el recién instalado Gobierno de Samper, enfrentado a la cuestión judicial intrínsecamente compleja de las potestades legislativas en disputa y bajo la presión de la derecha, traspasó formalmente la cuestión al Tribunal de Garantías Constitucionales. El 8 de junio, el tribunal, por una apretada mayoría de trece votos contra diez, apoyó la tesis de la derecha de que la Ley de Cultivos no sólo era inconstitucional sino que además violaba el Estatuto de Autonomía[570].

El presidente realizó un rápido intento por neutralizar el enfrentamiento. Antes de que se emitiera el veredicto el 8 de junio, se reunió con Amadeo Hurtado, un abogado catalán muy respetado que había defendido a la *Generalitat* ante el tribunal. Alcalá-Zamora, experto en derecho administrativo, sugirió que, si se declaraba inconstitucional la Ley de Cultivos, el Parlamento catalán debía aprobar otra, ligeramente diferente. Hurtado comprobó que el primer ministro era de la misma opinión. De este modo, el Gobierno, deseoso de evitar nuevos conflictos, tendría un motivo —el coste político que supondría continuar la revisión legal— para no declarar inconstitucional la ley. Hurtado transmitió en persona esta sugerencia a Companys. Éste, en vez de considerar constructivo el consejo, respondió de manera beligerante que *«la dignitat»* del Parlamento catalán no consentiría tocar una coma de la ley original, incluso si se declaraba inconstitucional en algunos aspectos, y agregó que defendería la medida fuesen cuales fuesen las consecuencias. El 12 de junio, el Parlamento catalán debatió el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales. En el exterior, Companys se dirigió a una expectante multitud —recuerda un testigo visual— de modo idóneo para *«inflamar i instigar a posicions*

d'intransigència i, fins i tot, de franca revolta». En el interior, el presidente catalán hizo referencia a las recientes declaraciones del primer ministro, que había reiterado que podría encontrarse una solución al conflicto si se introducían ciertos cambios a la Ley de Cultivos. La ley, respondió Companys, era constitucional o no. Y por si fuera poco, denunció *«l'ofensiva a les nostres llibertats»* y a las influencias *«monàrquiques»* que habían asumido el control del Estado. El patriotismo —concluyó— no admitía compromisos, aun cuando la situación pudiese llegar a *«un estat de força»*. El *Parlament* aprobó formalmente una ley idéntica a la anterior[571].

Samper se quedó atónito. Esquerra había reaccionado a la primera disputa importante sobre el Estatuto de manera voluble e inflexible. La *Generalitat,* en vez de aprovechar la conocida simpatía del primer ministro por su posición, dejó aún menos margen de maniobra al Gobierno, poniéndose con ello en manos de la derecha. Y, lo que es peor, la confrontación entre la *Generalitat* y las autoridades centrales fue, tanto para la izquierda como para la derecha, un asunto muy pasional. Tradicionalmente, gran parte de la oposición progresista, en particular los socialistas, habían mostrado escasa simpatía hacia la causa de la autonomía catalana. Sin embargo, en agosto de 1930, en San Sebastián, la fuerza del movimiento republicano en Cataluña había llevado al Comité Revolucionario a reconocer el derecho de los catalanes. Éste se incorporó primero en la Constitución de 1931 y luego, al año siguiente, en un Estatuto de Autonomía. En consecuencia, la derrota de los republicanos de izquierda y de los socialistas en las elecciones generales de 1933 otorgaba un poderoso simbolismo a la *Generalitat* —en manos de Esquerra tras las elecciones regionales de enero de 1934 a pesar de haber obtenido menos escaños que la Lliga en las elecciones nacionales de dos meses antes—. En definitiva, la izquierda convertía a la *Generalitat* en el último bastión de la resistencia republicana a la impía alianza de centro-derecha. En el mes de junio, Azaña defendió al Gobierno catalán como «el último poder republicano que queda en España». Por ello, la izquierda, herida por el aplastamiento de la huelga de la FNTT del mes anterior, hizo suya la causa de la *Generalitat*. Estaban en juego no sólo el derecho de los catalanes al autogobierno sino una visión particular de la República. En consecuencia, los socialistas y republicanos de izquierda interpretaron el intento del

Gobierno de resolver la disputa por medio del Tribunal de Garantías Constitucionales como otra prueba de la subordinación de los radicales a la derecha y de su ataque a «toda la labor de las [Cortes] constituyentes». Pero para la derecha la cuestión no era menos importante. Además de su hostilidad innata a las tesis catalanas como una subversión al Estado-nación español, estaba el agravio añadido del reto a la hegemonía de los terratenientes sobre los rentistas y aparceros. La derecha consideraba que quienes apoyaban a la *Generalitat* no sólo desafiaban la voluntad popular, como se manifestó en las elecciones de 1933, sino además —algo más importante— a la autoridad del Estado[572].

Al igual que en el caso del Estatuto de Autonomía, el Partido Radical estaba muy dividido sobre la cuestión. El portavoz del partido sobre los asuntos de Cataluña, Juan Palau, despotricó contra la actitud «anticonstitucional y antiestatutaria, además de antirrepublicana» de la *Generalitat*. Para Palau, la crisis no era más que una «conspiración» de la izquierda[573]. Pero en el partido también existía un considerable apoyo al derecho de autogobierno de los catalanes. Entre ellos destacaban los diputados del PURA, que incluían al primer ministro. Además, tres radicales del Tribunal de Garantías Constitucionales habían votado en favor de la *Generalitat*[574]. Finalmente en el seno del propio Gobierno existía una fuerte corriente de opinión en favor de un planteamiento conciliador. El primer ministro, con Rafael Guerra del Río, Vicente Iranzo y Filiberto Villalobos, buscaron un acuerdo aceptable para ambas partes, pero otros, como el progresista Cirilo del Río e, inevitablemente, Rafael Salazar Alonso, se opusieron a ellos. La reacción de la *Generalitat* el 12 de junio ante el fallo del tribunal, junto con la retirada de las Cortes por parte los diputados de Esquerra y el PNV, había reducido obviamente el margen de maniobra del Gobierno. Con todo, Samper siguió buscando una solución de consenso. En realidad, el primer ministro, tras el abandono de las Cortes por la Esquerra, dejó claro en el Parlamento no sólo que estaba de acuerdo con la Ley de Cultivos, sino que no quería un conflicto con Cataluña. Por el contrario, pedía a Esquerra, cuya ausencia de la cámara lamentaba, que colaborase en la búsqueda de una «solución prudente, que evite rozamiento» por medio de un «espíritu de mutua comprensión». Tanto para la izquierda como para la derecha, el contencioso catalán era un asunto demasiado cargado, y demasiado grandes las bazas políticas en juego, para

tratarse como una mera cuestión de buena voluntad. El portavoz socialista Indalecio Prieto acusó al primer ministro de estar aturdido y desconcertado. De forma similar, Gil Robles ridiculiza al primer ministro en *No fue posible la paz* por dejar que su «débil temperamento» confundiese las «soluciones judiciales» con las «simples claudicaciones». En resumen, el primer ministro estaba preso entre la hostilidad de izquierda y la de la derecha. El líder de la CEDA presionó a Lerroux, que estaba tomando las aguas en Baños de Montemayor, para que volviese inmediatamente a Madrid pues «Samper no acierta». A pesar de la oposición de la CEDA, el 25 de junio Samper celebró un debate parlamentario sobre la cuestión. Por una parte, aseguró a los aliados del Gobierno que defendería el fallo emitido por el Tribunal de Garantías Constitucionales; por otro, habló de una solución negociada. En efecto, el primer ministro se proponía apaciguar a la derecha alcanzando a la vez un acuerdo con la *Generalitat*. Poco después, el 30 de junio, Gil Robles dirigió una carta extensa y detallada a Samper en la que le rogaba «imponer el respeto a la ley y velar por el prestigio del poder público». Para tal fin, el líder de la CEDA le exhortaba a solicitar un voto de confianza que permitiese al Gobierno suspender las Cortes mientras se buscaba una solución. Y esto es exactamente lo que hizo Samper. El 4 de julio, el Gobierno consiguió la votación necesaria en medio de tumultuosas escenas, pues los diputados de la CEDA y los socialistas no sólo se intercambiaron golpes sino que incluso sacaron pistolas, incluido el portavoz socialista Indalecio Prieto[575].

La votación encajaba admirablemente en la estrategia ambivalente del primer ministro, pues le permitía satisfacer a la derecha y a la vez alcanzar un pacto con los catalanes. De hecho, ya habían comenzado discusiones en secreto con la *Generalitat*. Aunque el Gobierno regional seguía protagonizando gestos y desafíos, como aprobar las disposiciones de cara a la promulgación de la Ley de Cultivos del 10 de julio, claramente estaba dispuesto a llegar a un compromiso. El 14 de julio declaró que elaboraría «normas» que hiciesen posible «regular» la Ley de Cultivos y así «permitiesen» su aplicación de acuerdo con la Constitución. Mientras, el Gobierno demostró su buena fe continuando la transferencia de competencias a Cataluña, como las relativas a la fiscalidad el 12 de julio. Tanto Samper como Companys, recuerda Salazar Alonso, buscaban una «solución amistosa». El propio primer ministro participaba estrechamente

en las negociaciones, así como Hurtado; y también el presidente desempeñaba un papel activo. Sin embargo, las conversaciones no desembocaron en el acuerdo rápido y vinculante exigido por la CEDA. La creciente desilusión de los accidentalistas, reflejada en las páginas de *El Debate,* dio paso primero al enfado y luego a una cabal indignación. En cambio, el Gobierno seguía derrochando optimismo. Guerra del Río, tras una visita a Cataluña a comienzos de agosto, elogió la «buena disposición» de Companys. Varios otros ministros aseguraron a la opinión pública que estaba cerca el acuerdo, reprochando a la derecha no haber cumplido su palabra. El ministro de Marina Juan José Rocha afirmó que el contencioso era una simple cuestión de «cordialidad» y que el enfoque gradualista del primer ministro era el único posible. No obstante, la cuestión catalana supuso una enorme carga para el gabinete durante el verano de 1934, absorbiendo gran cantidad de tiempo y energía en detrimento de otras tareas. En realidad, la disputa, al atrapar al Gobierno entre la izquierda y la derecha, obstaculizó considerablemente el despliegue de su programa centrista. Con todo, el primer ministro radical demostró rotundamente que un Gobierno de centro podía cooperar codo con codo con la izquierda. Incluso Salazar Alonso admite que tanto Samper como Companys, a pesar de la considerable presión de sus respectivos campos, mantuvieron «esa vía de ecuanimidad y serenidad». Por otra parte, la búsqueda de una solución de centro izquierda hizo inevitable el enfrentamiento con la derecha[576].

En el mismo momento en que el primer ministro estaba sumido en la disputa con Cataluña, estalló otro conflicto regional, esta vez en el País Vasco. Al subir al poder en diciembre de 1933, los radicales habían conseguido inicialmente el apoyo parlamentario del principal partido nacionalista vasco, el PNV, prometiéndole aprobar un Estatuto de Autonomía para la región, de acuerdo con la Constitución. Sin embargo, para los radicales ésta no era una tarea urgente pues los doce diputados del PNV no eran indispensables para la supervivencia del Gobierno. Esto, unido a las maniobras dilatorias de la derecha, mantenía el retraso de la ley. En contraste con el primer bienio, en el que el Gobierno izquierdista había colaborado con Esquerra, de similar orientación, para redactar el Estatuto de Cataluña, el PNV comprobó que, a pesar de su concepción católica y profundamente conservadora, carecía de apoyo entre los partidos de la derecha nacional. Por ejemplo, en la disputa de febrero de 1934 sobre si

debía o no incluirse a Álava en el proyectado Estatuto, los radicales se unieron a vascos, catalanes y socialistas en su oposición a la CEDA y sus aliados. Para la derecha católica, obsesionada por la unidad del Estado español, los derechos de autonomía vasca, como los de los catalanes, sonaban a separatismo. «Nuestros enemigos de hoy —comentó el diputado del PNV Manuel Irujo— son las derechas». Tan pronto estalló la disputa catalana en abril de 1934, el PNV se volvió más receloso que nunca de las intenciones de la mayoría gobernante. A resultas de ello, en cuanto la Esquerra se retiró de las Cortes el 12 de junio, los nacionalistas vascos hicieron lo mismo[577].

El acto de solidaridad del PNV se convirtió rápidamente en una defensa de los intereses de los vascos como resultado de las propuestas fiscales del ministro de Hacienda, Manuel Marraco. Éste había intentado primero recaudar los nuevos impuestos aprobados en 1933 sin alcanzar antes un acuerdo con los vascos. Entonces, por instigación de la derecha, decidió modificar el impuesto sobre el vino, lo que de hecho reducía casi a la mitad la renta de las autoridades locales de Vizcaya y Guipúzcoa. Esta iniciativa, como señalaron las comisiones gestoras provinciales de las provincias vascas el mismo día que el PNV se retiró de las Cortes, iría en detrimento del *concierto económico,* el más importante de los derechos históricos que les quedaban a los vascos. El asunto puso de manifiesto fisuras en el Partido Radical en relación con la cuestión autonómica. Por ejemplo, las comisiones gestoras vascas, que habían criticado los planes fiscales del ministro, estaban todas ellas dominadas por los radicales. En el propio gabinete, los dos centralistas de la línea dura, Marraco y Salazar Alonso, estaban en minoría frente aquellos de sus colegas, incluido el primer ministro, en favor de un planteamiento más flexible[578].

El 3 de julio, el Gabinete, tras la presión ejercida por Juan Gallano, presidente radical de la Diputación de Vizcaya sobre Samper, Lerroux y Marraco, acordó revisar la incidencia de la normativa sobre el vino en el País Vasco. «No se trata de anular el actual concierto económico. Tampoco se va a hacer la desgravación de los vinos», declaró Marraco con actitud recalcitrante. El Gobierno también prometió presentar una ley, de acuerdo con el artículo 10 de la Constitución, que facilitase la celebración de elecciones provinciales en el País Vasco por vez primera desde 1922. La razón era que los ayuntamientos rechazaban a las diputaciones como

representantes legítimas, pues habían sido nombradas por el Gobierno (lo que daba lugar a una manifiesta sobrerrepresentación de los radicales). Los ayuntamientos, en una reunión celebrada en Bilbao el 5 de julio, reaccionaron nombrando un comité provisional «para defensa del *concierto económico»* que, el 29 de julio, pidió la celebración de elecciones el 12 agosto para elegir un comité definitivo, una decisión totalmente legal desde el punto de vista administrativo, pero no desde la perspectiva política. Sin embargo, el gobernador civil radical de Vizcaya, el voluble Ángel Velarde, prohibió las elecciones. Contaba con el apoyo de su superior y aliado, Salazar Alonso, para quien ésta era una nueva afrenta a la autoridad del Estado[579].

El planteamiento autoritario de Velarde, unido al equívoco del Gobierno en relación con las elecciones —el Gobierno creía que se trataba de elecciones ordinarias y no para la elección de un comité—, complicó enormemente la situación al convertirla en una cuestión de conflicto de poderes. Así, en un editorial del 8 de agosto, *Renovación* censuró cabalmente las tesis vascas como manifestación de un «nacionalismo perturbador», rechazando las acciones del PNV, que mostraban «el espíritu fascista de la Esquerra», como una estratagema para «desacreditar y desencauzar a la República». Al igual que el ministro de la Gobernación, el órgano radical llegaba a la conclusión de que en definitiva todo se reducía a una cuestión de autoridad. *El Debate,* ya desilusionado por el presunto retroceso del Gobierno de Samper en relación con el conflicto catalán, también pidió una firme acción frente a semejantes «coacciones al Estado». Y el margen de maniobra del Gobierno se había reducido considerablemente por el innecesario enfrentamiento en relación con las elecciones del 12 agosto. Una vez más, al igual que en la disputa catalana, el primer ministro, como señala Juan Pablo Fusi, «se vio atrapado entre la hostilidad de la izquierda y la presión de derecha». No obstante, Samper, al igual que en el caso de la *Generalitat,* insistió en buscar una solución negociada. El gabinete, en una declaración publicada el 8 de agosto, declaró «absolutamente ilegales» las elecciones pero añadió que, en la primera sesión del Parlamento, se presentaría una ley que permitiese la celebración de las elecciones provinciales. Durante los dos días siguientes, el primer ministro aseguró a los vascos que el Gobierno no deseaba limitar «en lo más mínimo» la aplicación del concierto, que existía «el deseo de llegar a

un acuerdo» sobre las nuevas disposiciones fiscales y que los ayuntamientos podrían nombrar a sus comisiones en sesión ordinaria. También subrayó su disposición a «escuchar cuantas comisiones acudan a exponer sus quejas y aspiraciones por la vía del derecho». Incluso estaba dispuesto a dimitir por causa de este asunto. Cuando pidió a Salazar Alonso que moderase las observaciones de Velarde sobre el PNV, el ministro reaccionó ofreciéndole su dimisión, y Samper respondió amenazando con hacer lo mismo. Sólo la intervención del líder radical allanó el conflicto entre, en palabras de Salazar Alonso, su propia «firmeza» y las «fórmulas conciliatorias» del primer ministro. Con todo, el planteamiento conciliador del Gobierno no consiguió disuadir a los vascos de su intento de celebrar las elecciones[580].

El *quid* de la cuestión es que el conflicto había ido más allá de un enfrentamiento entre el PNV y el Gobierno. La dirección de la protesta de los ayuntamientos estaba en manos de la izquierda, en particular del *azañista* alcalde de San Sebastián, Fernando Sasiaín, y del ayuntamiento republicano-socialista de Bilbao, inicialmente presidido por el socialista Fermín Zarza. Desde la perspectiva de la izquierda, estaban en discusión no sólo los derechos autónomos de los vascos sino su misma concepción de la República. Y al igual que la izquierda había hecho suya la causa de la *Generalitat,* estaba resuelta a hacer lo mismo con la cuestión vasca —a pesar de que hasta entonces había considerado a los nacionalistas vascos como meros reaccionarios clericales—. En consecuencia, la izquierda abrazó la causa vasca por una mezcla de principio y de oportunismo, como un medio más, en el marco de un frente de oposición cada vez mayor, para atacar al Gobierno radical. Mientras que las autoridades aducían que las elecciones del 12 de agosto se habían impedido en 74 de los 115 ayuntamientos de Vizcaya, en 43 de los 87 de Guipúzcoa y en la capital alavesa, Vitoria, los vascos insistían en que en las dos primeras provincias habían tenido lugar las votaciones en la gran mayoría de los ayuntamientos. Para el Gobierno de Samper éste era un acto ilegal basado en la estrategia de oposición de la izquierda. Para los vascos, en palabras del líder del PNV José Antonio Aguirre, Madrid había realizado «un ataque» al pacto entre el País Vasco y el Estado español[581].

En realidad, el PNV, aunque había secundado la protesta de los ayuntamientos, no era muy amigo de colaborar con la izquierda ni de

adentrarse en la ilegalidad. De hecho, José Horn, jefe del grupo parlamentario del PNV, había intentado una fórmula antes de las elecciones para que el primer ministro pudiese aceptarlas. De manera similar, tras las elecciones, Aguirre se reunió con Samper con vistas a encontrar una solución. El líder del PNV presentó una propuesta en virtud de la cual las comisiones gestoras provinciales dimitirían y los ayuntamientos elegirían otras nuevas, mientras que el primer ministro insistía en el «espíritu elevado y comprensivo» del Gobierno. Aguirre subrayó que se proponían alcanzar un acuerdo «con comprensión y tolerancia». En otras palabras, ambos buscaban una solución. Antes de llegar a ella, el 2 de septiembre se celebró una asamblea en la villa guipuzcoana de Zumárraga, donde se reunieron diputados del PNV y catalanes además de miembros de las comisiones recién elegidas, actuando de moderador el socialista Indalecio Prieto. Simbólicamente, la reunión representaba la unión de los nacionalistas vascos, la Esquerra y la izquierda nacional contra la coalición radical-de derechas gobernante. Pero la reunión no cumplió las expectativas y en ella no se alcanzó un acuerdo concreto. Mayor resonancia política tuvo el intento de la policía de impedir, por orden de Velarde, un homenaje del PNV a los diputados catalanes en Guernica, la cuna de nacionalismo vasco. Este hecho tuvo como consecuencia la dimisión colectiva de los ayuntamientos de toda Vizcaya y Guipúzcoa. Sorprendido por el giro que estaban tomando los acontecimientos, el PNV se retiró del conflicto. A pesar de que durante el mes de septiembre los ayuntamientos fueron sustituidos por comisiones gestoras, de que centenares de concejales estaban siendo procesados y de aprobarse la dimisión masiva de muchos funcionarios locales, el PNV se negó a unirse a la izquierda en la continuación de la lucha. De hecho, Aguirre, receloso de la posibilidad de ser involucrado en los preparativos revolucionarios de los socialistas, anunció que su partido volvería a las Cortes en cuanto éstas reabriesen sus sesiones el 1 de octubre, manifestando que bajo el Gobierno de centro derecha, y a pesar de todo, aún podía conseguirse el Estatuto de Autonomía. Posteriormente el PNV votaría a favor del siguiente gabinete, formado a comienzos de octubre. Sin embargo, la línea dura de Salazar Alonso y Velarde, reforzada por la CEDA y sus aliados, había saboteado los esfuerzos de Samper en favor de un resultado conciliador[582].

La esencial moderación que había caracterizado las relaciones del primer ministro con la oposición socialista y republicana estuvo complementada por un planteamiento similar en relación con las acciones legislativas del primer bienio. De hecho, hubo un fuerte elemento de continuidad. Un ejemplo destacado lo constituye la política agraria. El empeño de muchos cedistas y agrarios, así como de los monárquicos, en demoler las reformas rurales del periodo 1931-1933, se vio compensado por la determinación de los radicales y otros moderados, en particular el ministro de Agricultura progresista Cirilo del Río, de modificar, en vez de abrogar, la legislación existente. Como señala Edward Malefakis, la misma heterogeneidad de la coalición gobernante «impidió un repudio general de la herencia de Azaña». A ello hay que añadir la capacidad de la izquierda, cuya presencia actual en el Parlamento era mayor de la que había tenido la derecha en el anterior, de defender sus propios intereses, ya fuese en la comisión parlamentaria o en el consejo ejecutivo del IRA, el órgano responsable de aplicación de la Ley de Reforma Agraria. De este modo, los radicales y la izquierda coartaron el intento de la derecha en febrero de 1934 de expulsar a aquellos yunteros a los que el gobernador civil de Extremadura había dado acceso a la tierra. Del mismo modo, en junio de 1934 un grupo de cedistas intentó explotar el clima de confrontación creado por la huelga de la FNTT para recortar los fondos del IRA, pero una vez más los radicales unieron sus fuerzas con los socialistas y los republicanos de la oposición para frustrar la estratagema. La única medida del periodo 1931-1933 que fue rechazada de plano fue la Ley de Términos Municipales, caída en general descrédito. Cierto es que Del Río estructuró el IRA, pero lo hizo sustancialmente de acuerdo con una pauta elaborada por el radical-socialista Marcelino Domingo. Además, ni se recortó el presupuesto del IRA ni se devolvió a sus antiguos propietarios ninguna de las tierras confiscadas. Pero lo más importante de todo es que el ritmo de las expropiaciones bajo el Gobierno radical fue muy superior al existente bajo el Gobierno de Azaña. Mientras que entre septiembre 1932 y diciembre de 1933 una media de 275 campesinos al mes se asentaron en 24.203 hectáreas, durante los nueve primeros meses de 1934 se distribuyeron 81.558 hectáreas entre 700 campesinos al mes por término medio, una cifra dos veces superior a la registrada bajo el Gobierno de izquierdas. En realidad, ello estaba en consonancia con las promesas formuladas por los radicales durante la campaña electoral. Dicho esto, fue

poco lo que hicieron para cumplir sus propagandísticas promesas de reformas adicionales. A pesar de carecer tanto de la disposición como de un programa de cambios sustanciales y, en cualquier caso, atados por la derecha, los radicales habían defendido sin embargo el legado de la izquierda[583].

Otro ámbito crucial en el que el Gobierno de Samper se propuso continuar la labor de las Cortes, a pesar de las ataduras de la derecha, era la educación. El objetivo republicano de sustraer la educación del control de la Iglesia católica mediante la creación de un sistema de escuelas públicas laicas estuvo en el núcleo de las reformas modernizadoras del primer bienio. Del mismo modo, tras las elecciones de 1933, los católicos estaban decididos a derogar o al menos modificar de manera drástica la legislación secularizadora. Gil Robles, en la presentación del Gobierno poselectoral de los radicales había pedido «una rectificación de [...] todo lo que refiere a la enseñanza, que es para nosotros una cuestión vital, en la que no podemos de ningún modo retroceder». El ministro de Instrucción Pública, doctor Filiberto Villalobos, un antiguo republicano reformista y miembro del Partido Liberal Democrático se encontraba por consiguiente en una posición extremadamente difícil. Por un lado, se proponía cumplir la legislación del primer bienio. «Yo haré cuanto sea necesario —declaró ante las Cortes— para cumplir severamente la Constitución y la Ley de Congregaciones religiosas». Por otro, se enfrentaba a la tenaz oposición de la derecha. Un ejemplo expresivo fue la declaración del líder de la CEDA Cándido Casanueva, ante la asamblea de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, de que «tenéis la obligación ineludible de verter todos los días una gota de odio en el corazón de vuestros hijos contra la Ley de Congregaciones y sus autores»[584].

La principal cuestión en disputa era la sustitución de las escuelas de la Iglesia por escuelas públicas. De acuerdo con la Ley de Congregaciones, esto tenía que llevarse a cabo el 31 de diciembre de 1933 para las escuelas primarias y el 1 de octubre de 1934 para el resto del sistema educativo. En la práctica, la falta de tiempo, dinero y edificios, unida a la resistencia de los ayuntamientos conservadores, había vuelto poco realistas desde el principio estos objetivos. Huelga decir que para los gobiernos radicales de 1934 la aplicación de legislación era aún más problemática como resultado de su dependencia parlamentaria de la derecha. Para empezar, el Gobierno

no podía aprobar el presupuesto de educación, a examinar en el mes de junio en las Cortes, sin el consentimiento de sus aliados. Villalobos decidió resolver el dilema ofreciendo una alternativa pública creíble al sistema regido por la Iglesia en vez de cerrar las escuelas religiosas; es decir, mediante la competencia en vez del cierre. Y este enfoque le permitió fortalecer el sistema público sin suscitar la oposición frontal de la derecha. Se trató de un compromiso verdaderamente centrista por cuanto aspiraba a satisfacer tanto a la izquierda como a la derecha. Y tenía la virtud adicional de ser fiel a las promesas electorales de los radicales. A la postre, el Gobierno del Frente Popular de 1936 reconoció posteriormente la dificultad inherente de sustituir las escuelas de la Iglesia. Como admitiría el ministro de Instrucción Pública, la substitución de las escuelas religiosas tenía que avanzar «con prudencia y discreción» y el Estado «debe respetar y hasta proteger la enseñanza privada». Entretanto, la estrategia de dialogo le permitió, tras el debate de los días 26-28 de junio de 1934 en las Cortes, cerrar el presupuesto[585].

A pesar de las limitaciones de la alianza con la derecha y de la patente falta de continuidad —hubo tres ministros de Instrucción Pública en cuatro meses—, los gobiernos radicales de 1934, en razón sobre todo de los esfuerzos de Villalobos bajo el Gobierno de Samper, ampliaron considerablemente el sistema de educación pública puesto en pie durante el primer bienio. No sólo la cifra de maestros pasó de 46.260 en 1933 a 50.260 en 1934 sino que Villalobos, a diferencia de la izquierda, elevó su salario mínimo —el que recibían más de la mitad de los maestros del país— de 3.000 a 4.000 pesetas. El número de alumnos de escuela primaria pasó de casi 2,4 millones en 1933 a algo más de 2,5 millones un año después, mientras que el de estudiantes de enseñanza media pasó de 13.991 a casi 64.000. Es cierto que la construcción de escuelas primarias había decrecido durante los cuatro primeros meses de 1934, pero bajo el Gobierno de Samper volvió a remontar: entre abril y agosto, se dedicaron 16 millones del presupuesto de 25 millones de pesetas a la construcción de escuelas de primaria. Entretanto, el número de inspectores pasó de 322 a 377, mejorando con ello la proporción entre éstos y los maestros. En conjunto, los gobiernos radicales de 1934 dedicaron un porcentaje mayor del presupuesto nacional a educación —el 7,8 por ciento— que los gobiernos izquierdistas del bienio 1931-1933[586].

Villalobos no sólo partió de los fundamentos estatistas asentados durante el primer bienio sino que además estuvo dispuesto a desafiar a la derecha mediante nuevas reformas laicas. Tres decretos publicados en los meses de julio y agosto, ejecutados durante las vacaciones parlamentarias, reorganizaban por completo el bachillerato, sustancialmente en consonancia con los planes presentados, pero realizados sólo parcialmente, bajo el Gobierno de Azaña. Una medida de su osadía fue el hecho de que el nuevo bachillerato, según señala Rodríguez de las Heras, «culmina la influencia en los medios educativos oficiales de la Institución Libre de Enseñanza», el influyente órgano que había promovido la educación laica en España desde 1876. La derecha estaba furiosa. *El Debate* arremetió contra los decretos no sólo por excluir la enseñanza de la religión y considerar «con desdeño» la educación privada, sino también por romper el pacto con la mayoría gobernante sobre el presupuesto de junio, según el cual los planes relativos a la enseñanza secundaria serían presentados al Parlamento en el mes de octubre. El órgano de la CEDA atribuyó esto a «una nueva táctica de las fuerzas derrotadas del bienio, que continúan siendo dueños del Ministerio de Instrucción». Se lanzó una campaña sostenida de protestas católicas contra el ministro, ahora considerado un peligroso liberal. La Federación de Amigos de la Enseñanza, creada bajo los auspicios de *El Debate*, criticó a Villalobos por no haber suprimido la coeducación en la enseñanza secundaria, por dejar al consejo nacional de cultura, un órgano asesor, en manos de los «socialistas y personas enemigas de la Iglesia», y por tolerar la «propaganda comunista y socialista en las escuelas». El ministro —terminaba diciendo— «no responde, ni con mucho, a la conciencia nacional, ni al sentido patriótico». Una vez más, la política centrista del Gobierno de Samper había suscitado la ira de sus aliados[587].

Menos activo fue el enfoque de los radicales hacia las fuerzas armadas. Diego Hidalgo, nombrado ministro de la Guerra en enero de 1934, se proponía principalmente devolver la «paz y tranquilidad» al Ejército tras la arrolladora serie de medidas promulgadas por Manuel Azaña. Esto estaba totalmente en sintonía con el espíritu del objetivo de los radicales de gobernar «para todos los españoles». Hidalgo hizo poco por modificar las reformas del primer bienio, y tampoco emprendió grandes cambios estructurales por su parte. Por el contrario, en lo sustancial se limitó a conseguir el apoyo a los radicales, revocando muchos de los ascensos

congelados por Azaña y mejorando la situación de los oficiales y sargentos en la reserva. Aunque se ha tildado a esto de «política de partido», por lo menos tuvo la virtud de mejorar el apoyo al régimen. De los nombramientos clave de Hidalgo se ha dicho todo lo contrario, aunque no ascendió a monárquicos declarados. Más bien, tendió a favorecer a figuras republicanas no asociadas estrechamente con Azaña, como el general López Ochoa, un conocido masón, o a los considerados esencialmente «profesionales» apolíticos, una categoría que incluía, por ejemplo, al general Batet y, posiblemente, al joven general Franco, ascendido a general de división en marzo de 1934. En consecuencia, los nombramientos del ministro radical —como señala Cardona, una decisión «tímida, como toda su actuación»— no fueron tanto antirrepublicanos como antiazañistas. Hidalgo potenció además el apoyo del Ejército situando bajo control de los militares la industria pública de armamento y, para gran deleite de Lerroux, un imperialista convencido, aunque frustrado, supervisando la reocupación del minúsculo enclave de Ifni en el Sáhara Occidental. Mientras tanto, el ministro se resistió a las llamadas de la derecha en favor del restablecimiento de los Tribunales de Honor. Es bien sabido que la impopularidad de Azaña entre las fuerzas armadas se basó no tanto en sus reformas como en su política y su actitud condescendientes, en ocasiones abiertamente hostil. Diego Hidalgo, más urbano y conservador, probablemente inspiraba mayor confianza entre los militares. Además, sus reformas pueden haber sido limitadas y carentes de visión, pero no fueron reaccionarias. De hecho, la política militar de los radicales, como la de muchas otras áreas, se caracterizó por su moderación y por el intento de conseguir cierto equilibrio centrista[588].

Hay que recalcar también que los radicales no carecieron de sus propias iniciativas reformistas y, de hecho, el proyecto legislativo más original del partido fue precisamente el tipo de medida social que podía haber emprendido la izquierda. En 1931, el Partido Radical, como Acción Republicana, se había comprometido a crear un Ministerio de Sanidad, pero una vez en el poder, los radicales, igual que Acción Republicana antes que ellos, abandonaron la propuesta, sobre todo por razones financieras. En marzo de 1934 desplazaron por lo menos el servicio sanitario del Ministerio de la Gobernación al más adecuado de Trabajo. Además, los radicales no abandonaron el sistema sanitario, por entonces en situación catastrófica —

desde 1857 no había habido una ley de salud pública de gran alcance—. Por el contrario, en el mes de junio presentaron un proyecto de ley que tenía por objeto, primero, coordinar de manera más efectiva los servicios sanitarios, una imperiosa necesidad, pues como había observado en el Parlamento el antiguo diputado radical González y Fernández de la Bandera, había que acabar con la «verdadera anarquía» del sistema. El solapamiento de servicios en los ámbitos nacional, provincial y local había dado lugar a un gasto «infinitamente superior al que debe realizarse, y en cambio [a que] los resultados prácticos sean completamente nulos». El segundo objetivo era mejorar la situación, notoriamente espantosa, de los médicos rurales. Sus salarios, financiados por los ayuntamientos, eran insignificantes y se versaban siempre con atrasos. Muchos de ellos no habían cobrado desde hacía cinco o seis años; se les debía, a nivel nacional, más de 50 millones de pesetas[589].

Finalmente el proyecto de Coordinación de los Servicios Sanitarios fue promulgado como ley el 20 de junio. Una primera equivocación constatada tenía que ver con la defectuosa reestructuración. Un diputado llegó a afirmar: «Esta ley es completamente impracticable, será objeto constante de discusiones y litigios y malas inteligencias entre los representantes del estado y las Corporaciones provinciales y municipales». Además, las disposiciones financieras del plan seguían dejando en manos de los ayuntamientos la carga de la remuneración de los médicos. En Aragón, por ejemplo, los ayuntamientos respondieron celebrando un mitin de protesta el 24 de junio. Sin embargo, los radicales habían tomado una primera medida en relación con uno de los ámbitos más olvidados de la asistencia pública. Como señaló el ministro de Trabajo, la salud pública se había convertido finalmente en una «función esencial del Estado»[590]. Los radicales también habían actuado en favor de uno de los muchos grupos profesionales que les apoyaban. *La Voz Médica,* el diario de los médicos rurales, reaccionó con indisimulado regocijo, mientras que los médicos aplaudieron la ley como «nuestra salvación económica [...] nos sacará de la miseria y esclavitud» y aclamaron al líder radical como «el defensor de la justicia y de los humildes». En términos más generales, se felicitó al partido por ser «el primero y único que ha enfocado la sanidad moderna con una visión clara y efectiva, preconizando una política sanitaria de la que tan necesitados estamos»[591].

En general, la revisión de la legislación del periodo 1931-1933 fue —a pesar del implacable acoso de la derecha— de carácter comparativamente moderado. En algunos ámbitos, como la religión, esto comportó concesiones, a menudo limitadas, a la derecha católica, pero en términos generales los radicales mantuvieron, y en ocasiones hicieron avanzar, las ganancias del primer bienio. Incluso emprendieron iniciativas reformistas de su propia cosecha. Las constantes batallas entre los radicales y sus aliados sobre las políticas y sobre la gestión de las disputas regionales y laborales también ponían de relieve en qué medida el Partido Radical no compartía los objetivos contrarreformistas de la derecha no republicana. Estaba claro que las diversas fuerzas que componían la mayoría gobernante carecían de un programa común. De manera inevitable, su relación difícil y a menudo incierta inauguró un periodo de inestabilidad política.

A mediados de agosto, el Gobierno de Samper se esforzaba por mantener vivas sus aspiraciones conciliatorias en medio de un clima político cada vez más radicalizado. La huelga de la FNTT, los conflictos regionales y la agitación laboral generalizada significaban que el Gobierno se enfrentaba ahora a un frente de oposición que iba desde los nacionalistas vascos y la patronal a los sindicatos socialistas, los republicanos de izquierda, el movimiento anarcosindicalista y el Partido Socialista. La tensión aumentó más por la reaparición de la extrema derecha en la forma del protofascista Bloque Nacional bajo la dirección del beligerante José Calvo Sotelo, que había vuelto del exilio en el mes de mayo beneficiado por la amnistía de abril, y la Falange de José Antonio Primo de Rivera, convertida en tropa de asalto de los monárquicos tras el pacto secreto de este último con el dictador Benito Mussolini en marzo de 1934. A la violencia callejera contribuía también la actitud revolucionaria de las Juventudes Socialistas, decidida a evitar su aplastamiento, como sucedió con sus homólogos en Alemania, Austria e Italia. En noviembre de 1933 fue asesinado el primer joven fascista, y hasta el verano de 1934 cayeron otros siete. Los escuadrones de la muerte falangistas, certeramente denominados la «Falange de la Sangre», se responsabilizaron el 10 de junio de 1934 de la muerte de Juanita Rico, que tuvo un funeral multitudinario como la «primera víctima del fascismo». El objetivo último de los falangistas era, como puso de relieve el descubrimiento de un enorme depósito de armas y explosivos en el mes de julio, provocar la intervención del Ejército creando

una atmósfera de miedo y desórdenes. El temor de los republicanos de la oposición se manifestó por las reuniones celebradas entre Manuel Azaña, Miguel Maura, Felipe Sánchez Román y Diego Martínez Barrio durante el verano de 1934. Esta iniciativa prosiguió con la visita del líder radical-demócrata al presidente el 7 de julio, en la que rogó a Alcalá-Zamora que facilitase la formación de un Gobierno alternativo previo a unas elecciones generales en las que confiaba en la inversión del resultado de 1933. Con el mismo fin, Azaña se reunió una semana después con los líderes socialistas al objeto de resucitar la alianza republicano-socialista pero, al igual que el de Martínez Barrio, su empeño no tuvo éxito, pues Largo Caballero rechazó firmemente la propuesta[592].

La preocupación más inmediata para el primer ministro estaba motivada por el hecho de que el apoyo de la CEDA, siempre precario, estaba empezando a diluirse. El 14 agosto, Gil Robles, a la vuelta de su luna de miel, se reunió con dos vicepresidentes de la CEDA, Lucia y Aizpún, para analizar la situación política. Muy al estilo de un maestro que censura a un alumno díscolo, criticó seriamente el tratamiento de los conflictos vasco y catalán por el Gobierno, además de su actuación en materia de orden público, aunque eximiendo de toda culpa al fiel aliado de la CEDA Salazar Alonso. A continuación hizo saber que, si el gabinete seguía actuando así, la CEDA le retiraría su apoyo tras la reapertura de las Cortes el 1 de octubre. Y la respuesta del líder radical tampoco fue de gran ayuda. En entrevistas con *El Debate* y *Renovación* valoró la actitud de la CEDA como «totalmente correcta». El 21 de agosto, el caudillo de la CEDA informó al primer ministro de que consideraba, en palabras de *El Debate*, «totalmente desacertada» la actuación del Gobierno. La rápidamente menguante credibilidad del Gobierno de Samper entre la mayoría gobernante se puso de manifiesto en las constantes idas y venidas de los ministros radicales entre Madrid y la finca de Lerroux en San Rafael, por las frecuentes consultas entre destacados radicales y el jefe de la CEDA; y, por último, por el hecho de que los comentarios de Salazar Alonso, que se escabullía constantemente como mensajero entre los dos líderes, tenían más interés para la prensa que los del primer ministro. Aunque Samper se sentía como el «buen cristiano» que contempla «sin temor la hora de su muerte», aún estaba decidido a defender los logros de su Gobierno ante las Cortes[593].

Durante la primera quincena de septiembre, la creciente sensación de crisis se vio acentuada por varias reuniones de protesta muy difundidas, por una oleada de huelgas y una serie de dramáticos hallazgos de armas. El 8 de septiembre, el órgano de los terratenientes catalanes, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, recientemente cooptado por la CEDA, organizó en Madrid una reunión de asociaciones agrarias. Un paro conjunto organizado por los comunistas, la CNT y los socialistas, con un intercambio de disparos con las fuerzas de seguridad que provocó la muerte de varios trabajadores, intentó en vano impedir el acontecimiento. El objetivo de la reunión, en la que hablaron Gil Robles y Martínez Velasco así como Calvo Sotelo y el monárquico Antonio Goicoechea, era presionar al Gobierno en el marco de la disputa catalana. Al día siguiente, la organización juvenil de la CEDA, la JAP, celebró una reunión casi fascista en Covadonga, simbolizando el catolicismo militante de la CEDA y sus ideales nacionalistas para España. Los adversarios interpretarían además fácilmente la elección del lugar como una metáfora de la ambición de la CEDA por «reconquistar» la España de la República. La UGT y la CNT intentaron frustrar la reunión, esta vez mediante descarrilamientos, la voladura de un puente e incluso el uso de armas de fuego, pero la reunión se celebró pese a todo. Los oradores de la CEDA predecían de manera confiada que el partido estaría pronto en el poder, desde donde aplastaría los movimientos nacionalistas regionales. Para entonces, Gil Robles, aclamado por las filas uniformadas de la JAP como «¡Jefe!, ¡Jefe!, ¡Jefe!», había llegado a la conclusión de que mejor era afrontar la revolución «desde el poder, antes de que el adversario se hallara más preparado»[594].

El 14 de septiembre, las Juventudes Socialistas celebraron su propia concentración en Madrid como acto culminante de una campaña de protesta por un decreto del ministro de la Gobernación por el que se prohibía a los menores de dieciséis años unirse a organizaciones políticas, una medida que, como Salazar Alonso admite en *Bajo el signo de la revolución,* tenía por objeto limitar a la izquierda[595]. La reunión, a la que existieron 80.000 personas, fue notable por ser la primera organizada en unión con el Partido Comunista, alimentando así los rumores de una inminente revolución de la clase trabajadora, posibilidad avalada además por el hecho de que, unos días antes, las autoridades habían encontrado varios depósitos de armas de los socialistas. En particular, el 11 de septiembre las fuerzas de seguridad

interceptaron un navío, el *Turquesa,* cerca del litoral cantábrico, mientras entregaba armas a los trabajadores asturianos. La acción contó con la participación de varios diputados socialistas, en particular el antiguo ministro Indalecio Prieto, que por muy poco escapó a la detención en el punto de entrega. El ministro de la Gobernación, exultante, admitió que puede haber sido considerado «loco o fantasioso» por sus «arbitrariedades o caprichos», pero finalmente los hallazgos constituían la prueba de que existía un «un amplio plan revolucionario de ataque al Estado». Para *Renovación,* de no ser por Salazar Alonso —«todo un hombre»—, España estaría «al borde del abismo». El clima de enfrentamiento se exacerbó por una oleada de huelgas en el mes de septiembre. Además, el Gobierno y la oposición se enfrentaron en relación con el traslado a un lugar céntrico de la capital de los restos de Galán y García Hernández, los mártires militares del levantamiento de Jaca de diciembre de 1930 contra la Monarquía. El 14 de septiembre, el día de la concentración de la Juventud Socialista, Salazar Alonso había convencido a sus colegas del Gabinete para que suspendieran todas las reuniones políticas a partir del día siguiente como medida de seguridad[596].

En este punto, el asediado primer ministro se esforzaba por contener a un amplio frente de oposición, enfrentándose a la vez a las desavenencias de los colegas de gabinete de la línea dura, a la voluble impaciencia de Lerroux por volver al poder y a la cada vez más vociferante crítica de la CEDA. De hecho, en el Partido Radical, la cuestión en juego no era si Samper dimitiría, sino cuándo lo haría. Mientras el primer ministro aún se proponía defender su actuación ante las Cortes, un número creciente de radicales instaba a la formación de un nuevo Gobierno y ello antes de la próxima sesión del Parlamento. Sin embargo, el propio gabinete estaba muy dividido sobre el particular: Samper, respaldado por Guerra, Iranzo y Villalobos, se enfrentaba a Salazar Alonso, mientras que Diego Hidalgo y Rocha preferían dejar la decisión en manos de Lerroux. En la reunión del gabinete del 11 de septiembre, el ministro de la Gobernación explicó que —al igual que Gil Robles— deseaba adelantar la «revolución» socialista haciendo que la CEDA entrase en el Gobierno antes del nuevo curso parlamentario. Incluso contemplaba declarar el estado de guerra para provocar a los socialistas porque «era el momento del Gobierno [...] para acabar con el mal»[597]. Unos días antes, exasperado por el que

consideraba planteamiento dilatorio y pusilánime del primer ministro ante el problema vasco (en opinión del primer ministro, un ataque a «la Patria misma»), había intentado derrocar el Gobierno dimitiendo. Quería la vuelta de Lerroux como primer ministro porque, como explicó a Gil Robles, «no le dejaban actuar». Sin embargo, el jefe radical descartó la dimisión por prematura. Quería una remodelación antes de reunirse las Cortes pero, en la reunión del gabinete del 13 de septiembre, el presidente dejó claro que si un «tercero» —es decir, Lerroux o Gil Robles— provocaba la caída del Gobierno antes de la reunión del Parlamento, le excluiría de la Presidencia del Gobierno[598]. En consecuencia, el 13 de septiembre el grupo parlamentario radical, por indicación de Lerroux, dio al Gobierno un voto de confianza para afrontar la situación como quisiera y luego informar al Parlamento. Finalmente, Samper podría defender su actuación ante las Cortes. Sin embargo, no dejaba de ser revelador del aislamiento de su Gobierno el que su caída se hubiese evitado por mediación del presidente, y no de la CEDA o del propio partido del primer ministro. El voto radical del 13 de septiembre, como señaló *El Debate,* no era un mandato «para gobernar» sino para elegir el «momento de dimitir»[599].

Sin embargo, cuatro días después, Gil Robles dijo al presidente que, a diferencia del Partido Radical, la CEDA deseaba una remodelación antes de la reapertura de las Cortes, respaldando su petición con la retirada oficial del apoyo de la CEDA al Gobierno el día 26. Además, los accidentalistas aprovecharon sus divergencias con Samper para anunciar su intención de pasar a la segunda etapa de su estrategia hacia el poder, a saber, entrar en el Gabinete. Los días 28 y 29 de septiembre, los diputados radicales se reunieron para considerar esta actitud en relación con la crisis inminente. En *No fue posible la paz,* Gil Robles afirma que el Partido Radical no sólo reafirmó su aceptación de la colaboración de la CEDA «por unanimidad» sino que además suscribió la posición de Salazar Alonso de que los cedistas debían incorporarse al próximo gabinete[600]. En realidad, existía una considerable oposición al debut ministerial de la CEDA. Ese mismo mes, unos días antes, Guerra del Río, el ministro de Obras Públicas había mantenido en un discurso que el Partido Radical debía ser el partido dominante en el Gobierno porque era la única gran fuerza republicana que quedaba en las Cortes. Y, lo que es más, se opuso a la formación de un Gobierno más conservador. «Ni un paso más hacia la derecha que el

actual», exclamó en tono desafiante. Por ello exhortaba al Partido Radical a explotar el carácter mutuamente dependiente de la relación con la CEDA: «Se necesitan nuestros votos y no los daremos a ningún Gobierno que vaya más hacia la derecha que el actual»[601]. En las reuniones del grupo parlamentario de los días 28 y 29, se puso en cuestión el derecho de la CEDA a formar parte de un Gobierno en razón de que no había votado la Constitución de 1931. El «Gran Viejo», como era conocido Lerroux entre los fieles del partido, replicó que era irrelevante el que la CEDA se hubiese declarado o no republicana o hubiese respaldado o no la Constitución. «Son republicanos —afirmó— si apoyan a los Gobiernos republicanos»[602]. De manera algo confusa, la declaración de los radicales del día 29 manifestaba que el partido era compatible con todos aquellos «que hayan esplícitamente [sic] aceptado la legalidad republicana». El jefe radical, aun aceptando la exigencia de los cedistas de participar en el poder, admitió en la reunión de ese mismo día que «sería preferible [...] que la CEDA no formase parte del Gobierno». En general, muchos compartían la posición de Eloy Vaquero sobre la CEDA: «Sin ella, mejor. Si no, con ella». Lerroux recibió un voto de confianza para resolver la remodelación de acuerdo con esta posición. Y a diferencia de una minoría en el grupo parlamentario, el «Gran Viejo» defendía el derecho de los accidentalistas a unirse al gabinete pero, al igual que la mayoría, estaba decidido a posponerlo el mayor tiempo posible. Por consiguiente, se propondría persuadir a los cedistas para que no entrasen en el Gobierno y «no se gasten al compás nuestro en el ejercicio del poder». Naturalmente, estaba alarmado ante la perspectiva de compartir el poder con su avaricioso aliado, pues ello debilitaría el atractivo del Partido Radical arrastrando al Gobierno hacia derecha. La colaboración del ejecutivo con la CEDA también perjudicaría la práctica de la «política como negocio», además del acceso al tráfico de influencias. Y sin embargo el líder radical temía la disolución de las Cortes más que la participación de los cedistas en el gabinete. El final de la legislatura, había declarado ante el partido el día 29, sería un asunto «grave [...] para el país, para la República y para nosotros». Sin embargo, este temor era infundado. Casi con toda certeza el presidente Alcalá-Zamora evitaría disolver el Parlamento por segunda vez en un año, especialmente por el hecho de que la Constitución sólo le permitía hacerlo en dos ocasiones. Lerroux, en su vejez había

perdido casi por completo el atrevimiento que le había distinguido su juventud política[603].

¿Por qué razón el más histórico de los partidos republicanos estaba dispuesto a integrar en el Gobierno a la CEDA, que no sólo se había negado a declararse republicana sino que además albergaba ambiciones autoritarias incompatibles con los ideales democráticos de la República? La cuestión era especialmente dolorosa, pues el movimiento socialista había prometido desencadenar una revolución si la derecha entraba en el Gabinete, con lo que semejante perspectiva desestabilizaría la República, si no pondría en peligro su existencia misma. Son muchas las razones que explican la aceptación por los radicales, siquiera a regañadientes, de la entrada de los cedistas en el Gabinete. El acusado cambio de la composición parlamentaria del Partido Radical a resultas de las elecciones de 1933, unido al éxodo de los disidentes en mayo de 1934, al desplazar el partido hacia la derecha, le había vuelto más afín a la CEDA. Asimismo, algunos destacados veteranos, en particular Rafael Salazar Alonso y Emiliano Iglesias, ya fuese por oportunismo o por verdadera convicción política, se habían convertido en fervientes defensores de la derecha[604]. El camino hacia su colaboración estaba expedito, dado que ambos partidos estaban dispuestos a sustituir al Gobierno de Samper y ambos estaban perturbados por las reivindicaciones regionalistas y la creciente amenaza de la izquierda. Pero la razón más importante era la ineludible realidad de la dependencia parlamentaria de los radicales respecto de los accidentalistas. Sin la CEDA, los radicales no podrían continuar en el Gobierno, y temían la perspectiva de unas elecciones generales. En este sentido, los radicales habían llegado a un punto de no retorno.

El 1 de octubre, Samper estuvo finalmente en condiciones de defender la actuación de su Gobierno ante las Cortes. Su argumento principal era que estaba muy cerca el acuerdo sobre la disputa catalana, toda vez que el Parlamento regional había aprobado, el 26 septiembre, la normativa para la aplicación de la Ley de Cultivos de acuerdo con la Constitución y el Estatuto de Autonomía. El líder de la CEDA rechazaba esta solución por considerarla nada menos que una rendición. Gil Robles, tras haber devaluado perversamente los esfuerzos del primer ministro afirmando que «ni en la forma, ni en el fondo, ni en el contenido, ni en la tramitación ha acompañado la suerte a su señoría», anunció la retirada del respaldo de su

partido y exigió un Gobierno que reflejase la mayoría parlamentaria. El Gobierno, desprovisto de apoyo, dimitió[605].

En mayor medida que el propio Lerroux, Ricardo Samper había intentado seguir una vía intermedia entre las exigencias de la derecha católica y la oposición de izquierda. Su Gobierno no había conseguido mantener el ímpetu inicial, en parte por las deficiencias en los ámbitos ejecutivo y legislativo de que aún adolecía el Partido Radical. Por ejemplo, sus aliados seguían criticando los proyectos de ley del Gobierno por su tardanza, por carecer a menudo de un adecuado preámbulo explicativo y con suficientes directrices administrativas y, en muchos casos, por carecer de contundencia. Algunas de las medidas más importantes, como la reforma de la burocracia estatal y el presupuesto, fueron ferozmente atacadas por su incoherencia y su falta de atención a los detalles. Y el grupo parlamentario radical no había proporcionado mucha ayuda al Gobierno. El diputado radical Mariano Arrazola censuró a sus propios colegas en las Cortes por su falta de asistencia. Durante la sesión del día anterior —señaló— sólo se habían visto en la cámara media docena de radicales. «Así no puede ser —exclamó —; yo comprendo que la CEDA y los agrarios tienen razón al decir que son ellos los que sostienen al Gobierno»[606]. La manifiesta falta de interés de los radicales por las actuaciones del Parlamento obviamente favorecía poco al Gobierno de Samper, permitiendo a la más disciplinada CEDA una mayor participación en los asuntos de la cámara. Y el Gobierno de mayo a octubre de 1934, a pesar de su esencial moderación, tampoco encontró mucha asistencia en la izquierda. La Esquerra, a pesar de sus declaraciones de oposición, finalmente llegó a colaborar con Samper, pero la izquierda vasca se negó en redondo a hacerlo, mientras que los partidos republicanos nacionales ofrecían únicamente un respaldo esporádico. Además, desde un principio los socialistas consideraban al Gobierno con una hostilidad extrema, concibiendo al Partido Radical como un títere de la derecha. En este tono, el manifiesto de la UGT del 1 de agosto denunciaba al Gobierno de Samper como «un régimen de terror blanco», mientras que *El Socialista* denunciaba que los españoles vivían «en pleno régimen de dictadura»[607]. Pero sobre todo el Partido Radical no fue capaz de plasmar sus aspiraciones centristas como resultado de la oposición de la derecha católica, sin la cual no podía sobrevivir en el Gobierno. Aunque la estrategia de los accidentalistas hacía de la caída del Gobierno una muerte anunciada, el

planteamiento conciliador del primer ministro en particular pudo postergar la crisis política. A esto hay que añadir la falta de apoyo de Samper dentro del propio Partido Radical. Amenazado desde dentro por Salazar Alonso durante su periodo en el Gobierno, en septiembre el Gobierno de Samper no consiguió tampoco obtener suficiente apoyo del grupo parlamentario dirigido por Lerroux.

Las consultas para la formación de nuevo Gobierno se celebraron en una atmósfera de extrema tensión política. La gran preocupación de la izquierda se reflejó en el hecho de que Martínez Barrio, un hombre normalmente equitativo, advirtió al presidente el 27 de septiembre que el general Franco planeaba raptarle, mientras que Salazar Alonso estaba preparando un golpe de Estado[608]. En el Congreso fundacional de Unión Republicana (la fusión del Partido Radical-Democrático y el PRRS) del 30 de septiembre, Martínez Barrio también pidió al presidente que hiciese caso omiso de «quienes creyéndose triunfadores, cantan la próxima destrucción de la República»[609]. Tanto republicanos de izquierda como socialistas le instaron a disolver las Cortes y celebrar elecciones generales[610]. Para la izquierda, la CEDA era el caballo de Troya que amenazaba con destruir la República desde dentro. Los socialistas habían dejado claro que, si la CEDA entraba en el Gabinete, declararían una «revolución» que tendría por finalidad derribar no sólo el gabinete sino la propia «República burguesa», haciendo referencia *El Socialista* a la necesidad de «poseer» y «superar» el régimen por medio de una «guerra contra los causantes de la ruina de España». «El mes próximo —advertía el órgano socialista— puede ser nuestro octubre»[611]. La razón última de esta estrategia era forzar al presidente, enfrentado a esta catastrófica perspectiva, a negarse a dar entrada a los accidentalistas en el Gobierno[612]. Se trataba de una suposición demasiado arriesgada que, si resultaba errónea, de hecho dejaba el calendario del levantamiento socialista en manos de la derecha —una metedura de pata de la que era muy consciente la CEDA[613]—.

Por su parte, el presidente sabía bien que los socialistas le tenían por un baluarte contra la que consideraban amenaza fascista de la CEDA. Si bien tenía sus dudas acerca de las convicciones democráticas de la CEDA, también se oponía a su entrada en el ejecutivo por la razón más prosaica de que ello fortalecería el equipo de Gobierno y con ello reduciría su propio margen de maniobra. Frente a estas objeciones cabía situar la determinación

del presidente, compartida con la CEDA, de reformar la Constitución (proyecto que exponía en un libro titulado de manera inequívoca *Los defectos de la Constitución de 1931)*. Como la CEDA era la principal minoría parlamentaria, esta oportunidad podría no presentarse en la siguiente legislatura. Además, la izquierda no le ofrecía ninguna alternativa. En cualquier caso, detestaba recurrir a los republicanos de izquierda, especialmente a Azaña, por razones personales. En resumidas cuentas, la actitud de Alcalá-Zamora hacia la derecha no republicana no era totalmente hostil cuando no ambigua[614].

Llegado el momento, el presidente intentó evitar la entrada de los accidentalistas en el Gobierno. El 2 de octubre comunicó a Gil Robles que, en su opinión, el Gobierno de Samper debía continuar y, algo aún más importante, que la CEDA debía renunciar al poder en el actual Parlamento. A título de compensación, insinuó que permitiría a Gil Robles convertirse en la figura dominante del siguiente Parlamento, pero este planteamiento del palo y la zanahoria no tuvo efecto sobre el líder de la CEDA. El presidente, frustrado, intentó limitar la entrada de cedistas a un solo ministerio, pero Gil Robles, preocupado, según sus propias palabras, por «reforzar la actuación gubernativa, que la congénita debilidad del grupo radical hacía cada vez más necesaria», en su reunión del día siguiente con Lerroux insistió en tres carteras ministeriales. Al parecer el líder radical accedió «fácilmente». No dispuesto a agotar su última oportunidad de disolver las Cortes y careciendo de otras opciones, también Alcalá-Zamora aceptó. El jefe radical, invitado a formar el próximo Gobierno, se proponía limitar las ambiciones de la CEDA. Tenía reparo en que los accidentalistas asumiesen la cartera de Agricultura por la posibilidad de que adoptasen «criterios simples y regresivos», además de objetar el nombramiento de José Oriol Anguera de Sojo pues los catalanes consideraban hostil a sus intereses al antiguo gobernador civil de Barcelona[615]. Sin embargo, el implacable Gil Robles se negó a ceder. Los tres ministros de la CEDA —Manuel Jiménez Fernández en Agricultura, José Oriol Anguera de Sojo en Trabajo y Rafael Aizpún en Justicia— eran considerados moderados pero, desde el punto de vista de la izquierda, ocupaban puestos clave en la lucha contra la clase trabajadora organizada. No servía de consuelo el hecho de que la mayoría del Gabinete estaba aún en manos del Partido Radical y de

que Salazar Alonso había sido sustituido como resultado de la «maníaca hostilidad» de Alcalá-Zamora[616].

El nuevo gabinete fue anunciado el 4 de octubre. Martínez Barrio, sorprendido por la inclusión de la CEDA y temiendo la reacción de los socialistas, visitó dos días después al presidente para rogarle que confiase el poder a la izquierda en beneficio del régimen. Pero Alcalá-Zamora se quedó indiferente[617]. Ese mismo día, los socialistas declararon su «revolución». Para la Juventud Socialista, esto podía significar una toma del poder al estilo bolchevique y la supresión del estado «burgués», pero para el grueso de los socialistas, incluido el líder de la UGT Largo Caballero, equivalía a la declaración de una huelga general unida al levantamiento de un sector afín del Ejército[618]. El pobre modelo de levantamiento de los socialistas resultó de nuevo, como en 1917 y 1930, deficiente. Ni la huelga ni los ataques armados, que nunca fueron más que refriegas, plantearon una amenaza al Estado. La única espectacular excepción fue la consumada insurrección de Asturias[619]. Los socialistas asturianos, junto con la CNT local, no sólo tomaron Oviedo, la capital, sino que ocuparon a la fuerza gran parte de la región. A continuación declararon la instauración del «comunismo libertario», que incluía la abolición del dinero, la colectivización de las minas y fábricas y la redistribución de la tierra. El Gabinete, tan asombrado por la escala de la revuelta como la dirección socialista, recurrió al Ejército[620]. El ministro de la Guerra envió al general López Ochoa a aplastar la rebelión[621], tras haber rechazado el gabinete al general Franco, su primera elección[622]. Sin embargo, Diego Hidalgo nombró a Franco «asesor», asignándole un despacho próximo al suyo. En realidad, fue Franco, más que López Ochoa o el jefe del estado mayor nombrado por Azaña, el general Masquelet, quien supervisó las operaciones militares[623]. En efecto, Franco se convirtió en jefe del estado mayor e incluso, según se ha afirmado, en ministro *de facto*[624]. Los trabajadores, aprovechándose del accidentado y montañoso relieve de la región y del conocimiento de la dinamita por parte de los mineros, plantaron una feroz lucha, pero a las dos semanas admitieron la derrota. En Cataluña brotó una segunda insurrección, aunque no relacionada desde el punto de vista logístico. Bajo una considerable presión popular, el 6 de octubre por la tarde, la *Generalitat* había declarado a regañadientes un Estado catalán en el marco de «la República federal española». La

guarnición local, encabezada por el general Batet, tomó el control de la *Generalitat* y, en cuestión de horas, había doblegado el grueso de la resistencia[625].

Los levantamientos de 1934 fueron a la vez una demostración de la unidad y la división de la oposición. Unidos por un común antagonismo al eje Partido Radical-CEDA, socialistas, republicanos de izquierda y nacionalistas catalanes estaban divididos, no obstante, por la falta de una estrategia o programa común. Los socialistas se habían esforzado por reservarse la «revolución» para sí mismos, desdeñando los avances tanto de los republicanos de izquierda como de los nacionalistas catalanes, y sirviéndose de la Alianza Obrera sólo en la medida en que convenía a sus intereses, para consternación de otras fuerzas de la clase trabajadora como el BOC y la CNT. Además, la rebelión socialista se vio socavada por la inmovilización del sindicato más poderoso de la UGT, la FNTT, a resultas de la huelga de verano, así como por el fracaso en conseguir el apoyo de la CNT —excepto en Asturias—. Igualmente, la revuelta catalana se vio seriamente lastrada por la ausencia de los anarcosindicalistas. La huelga general y la insurrección en Asturias confirmaron que, para los socialistas, la democracia parlamentaria, materializada en la República, no era un fin en sí mismo sino más bien un instrumento para conseguir reformas sociales que ellos consideraban vitales. Una vez que el régimen dejó de servir a sus intereses, los socialistas no tuvieron inconveniente en romper con él. Pero su estrategia contenía un tremendo error de juicio. No sólo no consiguieron ninguno de sus objetivos, sino que además actuaron directamente en favor de la derecha. De este modo, perjudicaron a la República sin obtener un beneficio ni para sí mismos ni para sus antiguos aliados, los republicanos. En cuanto a las aspiraciones centristas del Partido Radical, casi se vieron pulverizadas por los levantamientos, al polarizar el clima político hasta un punto hasta entonces desconocido. Hasta entonces, los radicales, que dependían del apoyo parlamentario de la CEDA, inevitablemente habían hecho concesiones a la derecha, pero también habían protegido o incluso avanzado muchas de las reformas del periodo 1931-1933. Los acontecimientos de octubre supusieron una aplastante pérdida de legitimidad para los radicales y un correspondiente aumento de autoridad por parte de la derecha. De hecho, octubre de 1934 había de marcar un

antes y un después en las relaciones entre el Partido Radical y sus aliados de la derecha.

X

Aliados y adversarios: el Gobierno de centro-derecha (octubre de 1934-abril de 1935)

Los levantamientos de octubre de 1934 constituyeron un golpe devastador para las aspiraciones centristas del Partido Radical. Por un lado, la derecha, el verdadero vencedor de aquellos acontecimientos, se sintió crecida. Su fuerza se vio potenciada por la represión en curso así como por el desplazamiento del poder desde las autoridades civiles a las militares. Por otro, la izquierda, tras sufrir un demoledor revés, se quedó políticamente marginada. El movimiento socialista fue aplastado, la dirección de Esquerra entró en prisión y los partidos de la izquierda republicana rompieron con las instituciones del régimen. Por ello, el clima político se radicalizó hasta niveles nunca vistos. El sueño integrador de los radicales de una «República para todos los españoles» quedó seriamente desacreditado y con él el objetivo de «centrar» el régimen por medio de la formación de un amplio consenso.

No obstante, los radicales de todas las tendencias defendían la entrada de la CEDA en el gabinete como un paso más para la consolidación del régimen. El veterano radical Eloy Vaquero, ahora ministro de la Gobernación, elogiaba a Gil Robles como un republicano indiscutible cuya «fuerza política provenía de la más pura democracia». La derecha, lejos de comprometer los principios del Partido Radical al unirse al Gobierno había intentado, afirmaba Joaquín Pérez Madrigal, consolidar «una labor revolucionaria», que era inseparable del «ideal democrático» del Partido Radical. En efecto, la República, en palabras del ministro de Trabajo liberal, José Estadella, se había desplazado «más hacia la verdadera democracia»[626]. En cambio, los radicales estaban muy divididos sobre el curso a seguir por el nuevo Gobierno. Algunos deseaban aplastar a la izquierda sin más. En un discurso ante la Unión Mercantil, el diputado

radical Enrique Izquierdo Jiménez, tras vociferar que «el marxismo revolucionario» y «la masonería internacional [...] han hecho de la Patria un jirón», clamaba por el destierro de la vida pública de los movimientos anarquista, socialista y comunista. Otros arremetían contra los republicanos de izquierda. A su vuelta de Asturias en octubre de 1934, Pérez Madrigal declaró sin pensárselo dos veces que «mi primera conclusión es que Azaña tiene una responsabilidad grave en lo ocurrido». Otros se apresuraron a desacreditar el Estatuto de Cataluña. En un discurso pronunciado en Barcelona, Juan Palau lo deploró como una amenaza a la unidad de España y Cataluña, mientras que Emiliano Iglesias afirmó que el Estatuto, que, en su opinión, había sido inconstitucional desde el principio, había fracasado «trágica y tartarinescamente». En su conclusión, había llegado la hora de que los gobernantes, «como hombres y como españoles», se asegurasen de que no prevalecería el Estatuto ni «como autodeterminación, ni como concesión». En la enrarecida atmósfera política del momento, algunos radicales estaban incluso dispuestos a echar por la borda los fundamentos ideológicos del partido. El ministro Eloy Vaquero escribió en las páginas de *Renovación* que los principios liberales y democráticos del siglo XIX —la piedra angular de la filosofía política del Partido Radical— estaban «en quiebra». En común con la derecha autoritaria, creía que «la realidad exige un Estado fuerte en todos sus órganos»[627]. Pero el crítico más vehemente de la izquierda era Salazar Alonso. De acuerdo con su perspectiva maniquea, los acontecimientos de octubre representaban un enfrentamiento entre «dos bandos: uno, el de los que defienden el Estado y otro, el de los que atacan al Estado». Las prioridades del equipo de Gobierno —insistía— eran enfrentarse a la continua amenaza de «la revolución» y defender «el ideal nacional», sin olvidar los «destinos históricos de nuestra patria»[628]. Estos puntos de vista le situaban más cerca de la CEDA que nunca. En tono similar, *Renovación* censuraba a los republicanos de izquierda por permitir que el marxismo y el separatismo llegasen a «desnaturalizar, adulterar y corromper la República liberal y democrática». Como era de esperar, los socialistas eran objeto de la máxima hostilidad. En un editorial del 10 de noviembre de 1934 se vilipendiaba a los maestros públicos de Asturias por contribuir al levantamiento supuestamente instruyendo a sus alumnos a exclamar «Viva Lenin», a recitar la Internacional, a levantar el puño e

incluso a insultar a «la Patria». En resumen, habían lavado el cerebro a los niños de Asturias para convertirlos en «un instrumento ciego apto para la destrucción y la devastación». En consecuencia, el órgano radical proponía una purga de la profesión docente, la prohibición de los sindicatos socialistas, la promulgación de nuevas leyes y la sustitución del adoctrinador marxista por «el maestro digno, responsable, sacerdote de un culto inextinguible». Además, *Renovación* respaldaba la reforma de la Constitución, celebraba la ausencia del Parlamento de los socialistas y los republicanos de izquierda y reclamaba un «cirujano de hierro» para «extirpar de raíz, de la escuela, el epitelioma del marxismo destructor»[629].

Pero había también una considerable sección del Partido Radical que estaba simplemente horrorizada por la evolución de los acontecimientos. Muchos radicales reconocieron enseguida que para que no se polarizase más aún el clima político era necesaria la reconciliación, y no la venganza. Al reabrirse las Cortes el 5 de noviembre, Ricardo Samper, ahora ministro de Estado, pidió a sus colegas que actuasen como si la oposición de izquierdas aún estuviese presente. Otro ministro, Rafael Guerra del Río, no sólo pedía la total reintegración del PSOE, sino que además insistía en que había que responder a las peticiones de los trabajadores no con la represión sino con la reforma. Como medida paliativa inmediata instaba a la creación de empleo, «cueste lo que cueste». En el mismo tono, hubo radicales que pedían la modificación, y no la abolición efectiva, del Estatuto de Cataluña. Estos radicales entendían que socialistas y republicanos de izquierda tenían que reincorporarse a la vida política como contrapeso a la derecha, para reforzar la causa centrista del partido. «Ahora nos hace falta la izquierda», reclamaba Guerra del Río. Hubo incluso quienes, como Basilio Álvarez, defendían la disolución de la alianza con la derecha. Además, *Renovación*, a pesar de su actitud beligerante hacia la izquierda, se mostraba aún extremadamente receloso de la derecha[630]. En un editorial del 22 de noviembre de 1934, el diario del partido instaba a los radicales a pensar en los pequeños propietarios y los campesinos y «no en unos pocos trabajadores», pues de lo contrario pasarían a engrosar las filas del «fascismo». La consolidación del régimen —afirmaba— exigía que el Partido Radical hiciese un llamamiento a trabajadores y campesinos, a fin de que éstos no se sumasen a las fuerzas de la «reacción». En definitiva, el

partido tenía que «renovarse» a la vista de «las grandes convulsiones sociales y políticas»[631]. El propio Lerroux adoptó una línea ambigua destinada a aplacar a la vez a los fieles del partido y a sus socios de coalición. Por un lado, en un discurso pronunciado en Sevilla el 17 de diciembre, defendía el Estatuto de Cataluña, quitaba valor a la represión y presentaba al Partido Radical como mediador que actuaba en favor de la reconciliación entre la izquierda y la derecha. Por otro, daba seguridad a la CEDA, no sólo celebrando su ascenso al poder como una etapa decisiva para la consolidación de la República, sino además afirmando su disposición a colaborar con la derecha, si un día formaba Gobierno[632].

La cuestión decisiva para la mayoría gobernante era la naturaleza y amplitud de la represión. Las primeras penas de muerte, promulgadas por los tribunales militares en plena rebelión de Asturias, recayeron sobre el comandante Enrique Pérez Farrás y los capitanes Escofet y Ricart, todos ellos involucrados en el levantamiento de Barcelona. El gabinete votó en favor de las ejecuciones el 17 de octubre, una medida aclamada por la derecha. El presidente respondió convocando a los ministros a una reunión especial en palacio al día siguiente. Les instó a que reconsiderasen su decisión argumentando que sería contraproducente crear mártires «para el enemigo», además de recordarles que habían perdonado a los insurgentes del 10 de agosto de 1932. Sin embargo, el Gabinete se mostró inamovible. Entonces, Alcalá-Zamora invocó el artículo 102 de la Constitución, de acuerdo con el cual el presidente podía conmutar las penas relacionadas con «delitos de extrema gravedad», previo informe favorable del Tribunal Supremo. La Constitución especificaba que, para que el Tribunal revisase una pena, era necesaria la «propuesta» del Gobierno; en la práctica, esto significaba que el presidente tenía que conseguir el apoyo de por lo menos un ministro. Pero ni un solo miembro del gabinete, ni siquiera Martínez de Velasco o Pita Romero, el favorito de Alcalá-Zamora en el Gobierno, le apoyaría. Impertérrito, el presidente decidió mantener al Gabinete en palacio hasta alcanzar una solución satisfactoria. «La encerrona fue general», como recuerda César Jalón, ministro de Comunicaciones. Al final, el Gobierno, a pesar de la oposición de los ministros de la CEDA, votó en favor de un dictamen del Tribunal Supremo. El 31 de octubre, en una nueva reunión del gabinete, el presidente consiguió convencer a los ministros, por

pura insistencia. Y aunque el dictamen del Tribunal Supremo no había sido favorable, el primer ministro firmó la conmutación[633].

Posteriormente, Lerroux lamentó este acto. «Ni mi voluntad ni mi corazón —escribió en *La pequeña historia*— pusieron nada en aquel acto de clemencia»[634]. De forma similar, en sus *Memorias,* Jalón critica al líder radical por ser «inconcebiblemente débil»[635]. Sin duda, la marcha atrás del primer ministro no había estado en sintonía con la actitud de «ley y orden» asociada al republicanismo conservador, que tenía su origen en los desórdenes de la Primera República y el ejemplo del primer ministro francés Louis Thiers, que había aplastado la Comuna de París de 1871. En efecto, el 5 de noviembre, día de reapertura de las Cortes, Melquíades Álvarez había instado al primer ministro a salvar «la República, las instituciones [...] y el orden», tratando a la oposición de izquierda a la manera de Thiers[636]. Los posteriores remordimientos del líder radical se debieron quizás al hecho de que, como escribía en pleno fragor de la Guerra Civil, deseaba congraciarse con los nacionales, poco propensos a actos de clemencia. En *La pequeña historia* justifica el perdón en razón de que no deseaba parecer menos compasivo que el presidente[637]. Lo más probable es que se diera cuenta de que una represión dura debilitaría el mensaje centrista de los radicales a la vez que reforzaría el de la derecha y el de una izquierda victimista. En cambio, un enfoque de mano blanda fomentaría un clima político más en sintonía con las aspiraciones del Partido Radical. Sin embargo, la negativa de los radicales a seguir un criterio más severo fortaleció la creencia de la derecha de que la democracia republicana era inherentemente débil y poco fiable, sobre todo cuando se enfrentaba a una amenaza revolucionaria de la izquierda. Para la izquierda, la represión era la confirmación de que el Partido Radical era poco más que un títere en manos de la derecha antirrepublicana. En consecuencia el Partido Radical se quedó más aislado que nunca. Como era de esperar, la represión iba a ser el punto fundamental de referencia política hasta las elecciones generales de febrero de 1936. A más corto plazo, en los próximos seis meses había de ser el núcleo del conflicto en el seno de la mayoría gobernante entre los radicales y la CEDA.

Fue tal el disgusto de la CEDA por la conmutación de la pena de Pérez Farrás que Gil Robles puso en conocimiento de los generales que no se opondría a una «solución por la fuerza» para restaurar «la legalidad violada

por el presidente». Como reveló posteriormente Cándido Casanueva, uno de los involucrados, la CEDA estaba dispuesta a «seguir el camino que el mismo Ejército marcara»; es decir, a secundar un golpe de Estado. Sin embargo, los generales Fanjul y Goded, que habían parecido colegas de la misma opinión, dijeron a la CEDA que aceptase el perdón a Pérez Farrás y permaneciera en el Gobierno porque el Ejército no podía garantizar que «el poder [no] caiga en manos de las izquierdas, que en pocos días nos desharían». Así pues, el intento de golpe se abandonó por puro pragmatismo; el decir, por el miedo a que la izquierda, que había alarmado a los militares por el vigor de su resistencia en Asturias, superase a las fuerzas armadas[638].

Inmediatamente después de la disputa del gabinete por el caso Pérez Farrás tuvo lugar una costosa confrontación entre los radicales y la derecha en las Cortes. Todo empezó con un ataque de la extrema derecha, consistente en una insidiosa acusación del líder del Bloque Nacional, José Calvo Sotelo, al antiguo primer ministro Ricardo Samper y al ministro de la Guerra, Diego Hidalgo, supuestamente por no haber preparado suficientemente al Estado para los levantamientos de octubre de 1934. Ambos ministros disputaron vigorosamente las acusaciones, pero la CEDA, en vez de defender a sus aliados, pasó a desempeñar el papel principal en la campaña contra ambos ministros, que tuvo como desenlace la petición de Gil Robles al Gobierno del 15 de noviembre de destituirlos[639]. Aunque el primer ministro intentó resistirse a su cese, especialmente al de Diego Hidalgo, «tan amigo mío», la retirada del apoyo de la CEDA resultó decisiva[640]. Mientras Lerroux cumplía una de sus ambiciones de toda la vida al asumir el Ministerio de la Guerra, su fiel aunque poco distinguido compañero Juan José Rocha, entonces ministro de Marina, justificó su mote de «Miss Ministro» asumiendo también el Ministerio de Estado[641]. En consecuencia, después de sólo un mes en su tercer Gobierno, Lerroux había abandonado a dos ministros radicales a instancias de su principal aliado. El éxito de este ataque oportunista era una ominosa señal del desplazamiento del poder que había tenido lugar entre los aliados desde los acontecimientos de octubre. Diego Hidalgo se mostró tan dolido por su destitución que publicó un libro —rotundamente titulado *Por qué fui lanzado del Ministerio de Guerra*— como réplica a sus críticos de la derecha. Al igual que Diego Hidalgo, Samper atribuía su expulsión de Gobierno a «una turbia maniobra

política» de la derecha. A diferencia de Diego Hidalgo, le suplicó a su jefe que se uniese a los republicanos de izquierda en defensa del régimen[642].

Un mes después, la CEDA la emprendió con otro ministro. Esta vez se trataba de Filiberto Villalobos, el ministro de Instrucción Pública que tanto había exasperado a la opinión católica con sus manifestaciones liberales del verano. En noviembre, *El Debate* le había criticado fuertemente en razón de que el Ministerio de Instrucción Pública estaba aún dominado por «una política marxista y revolucionaria» y de que la nefasta influencia de los maestros socialistas y republicanos de izquierda había hecho más daño a la «Patria» que las insurrecciones de octubre[643]. El 21 de diciembre, el diputado de la CEDA Jesús Pabón atacó las reformas educativas por sus tendencias peligrosamente laicas. El hasta entonces conciliador Villalobos respondió de manera enfática que «se quiere boicotear a los ministros que defienden lealmente a la República»[644]. El caudillo de la CEDA reaccionó provocando la caída del ministro. «Era la segunda crisis parcial —afirma Gil Robles en sus memorias— que me veía obligado a provocar desde que se constituyó el Gobierno mayoritario»[645]. En realidad, la CEDA, tras haber provocado la destitución de tres ministros en otros tantos meses, estaba erosionando de manera sostenida los fundamentos del Gobierno radical para facilitar su propio ascenso al poder. A pesar de la batalla en curso con los radicales al objeto de la represión, la estrategia de la CEDA estaba registrando prometedores progresos. En el primer aniversario de las elecciones generales de 1933, *El Debate* publicó una amplia evaluación de la alianza con el Partido Radical. Mientras que se había completado con éxito la primera fase del plan de la CEDA, la segunda —el apoyo de los radicales desde dentro del gabinete— estaba «en plena y feliz ejecución». Además, la tercera fase —«sustituir a Lerroux», como decía con impagable sinceridad el órgano accidentalista— se aceptaba como inevitable por el propio líder radical. Estaba claro que la relación con los radicales no era mucho más que un medio subordinado, una necesidad circunstancial. La efectividad del planteamiento de la CEDA, proseguía el diario católico, quedaba demostrada por la expulsión de Martínez Barrio y sus seguidores del Partido Radical, por la caída del Gobierno de Samper y por la destitución de los ministros que habían sido objeto de las iras de la CEDA. Dado que la falta de mayoría de la CEDA en el Parlamento había hecho imposible «caminar con más rapidez», la estrategia —terminaba

diciendo en tono exultante *El Debate*— había constituido un «enorme acierto». Esta autofelicitación ponía de relieve el hecho de que la inestabilidad de la coalición gobernante estaba orquestada en gran medida por la CEDA, socavando con ello la credibilidad de un régimen aún por consolidar[646].

El 28 de noviembre, el Gobierno, siguiendo un dictamen de una comisión gubernamental, presentó a las Cortes un proyecto de ley en el que recomendaba la suspensión del Estatuto de Cataluña por un periodo no superior a tres meses una vez se hubieran restablecido plenas garantías constitucionales en todo el país. Entretanto, Cataluña quedaría al mando de un gobernador general, que asumiría las funciones de la *Generalitat* y tendría la potestad de nombrar al Gobierno regional. El grado de autonomía permitida hasta la recuperación de plenos derechos vendría determinado por otra comision. En el Parlamento, los monárquicos propusieron la derogación total del Estatuto —una iniciativa flagrantemente anticonstitucional— mientras que la Lliga, junto con la Unión Republicana de Martínez Barrio y una minoría de radicales, exigía su inmediato restablecimiento. La iniciativa monárquica, con el respaldo de un grupo de diputados de la CEDA y de la Falange, no consiguió el apoyo suficiente. La dirección de la CEDA avanzó de manera más subrepticia al ser consciente de que, si se provocaba un conflicto con el presidente, ni el Partido Radical ni la Lliga se pondrían del lado de los accidentalistas. De hecho, el 11 de diciembre el primer ministro desafió a la CEDA al afirmar que quien debía determinar la duración del régimen transitorio era el gabinete dominado por los radicales y no las Cortes. En consecuencia, la CEDA alcanzó un compromiso con los radicales —«penosamente elaborado», recuerda Gil Robles—. Según la ley aprobada el 14 de diciembre, se suspendía indefinidamente el Estatuto hasta que el Gobierno, de acuerdo con el Parlamento, tomase la decisión de reactivarlo. A pesar de este acuerdo, el Estado tenía que reclamar las potestades administrativas hasta entonces transferidas a Cataluña, mientras que se anulaba la Ley de Contratos de Cultivo, lo que provocó el desalojo de numerosos *rabassaires*. En efecto, se castigaba a toda la región por la rebelión de Esquerra, un procedimiento casi con toda seguridad inconstitucional[647]. Mientras tanto, el presidente de la *Generalitat,* Lluís Companys, y sus colaboradores eran condenados el 6 de junio de 1935 a treinta años de cárcel por «rebelión militar»[648]. Se

designó como gobernador general a un voluntarioso veterano del monárquico Partido Liberal, Manuel Portela Valladares, que había desempeñado una función similar en el antiguo régimen como gobernador provincial de Barcelona. En conjunto, los radicales no habían tratado a Cataluña con benevolencia precisamente, pero por lo menos habían limitado los peores excesos de la derecha.

En comparación con la de Cataluña, la represión en Asturias fue mucho más feroz. Se detuvo a muchas personas hasta dos meses, que fueron «salvajemente maltratadas» y posteriormente liberadas sin cargos. A consecuencia de los malos tratos murieron varios insurgentes y al menos uno se suicidó. Incluso quienes investigaron los incidentes corrían peligro. Un periodista conocido con el seudónimo de «Luis de Sirval», que había denunciado las atrocidades de las tropas de Yagüe, fue detenido bajo una acusación falsa y tiroteado por un miembro de la Legión extranjera. Ni la comisión de investigación enviada a Asturias ni el propio Gobierno indagaron sobre la muerte del periodista, aun cuando el caso fue objeto de un apasionado debate en la Asociación de la Prensa —cuyos presidente y Secretario no eran otros que Alejandro Lerroux y César Jalón[649]—. Y el gabinete tampoco debatió lo que César Jalón describe en términos inequívocos como «nuestro Casas Viejas», el episodio en el que el general López Ochoa mandó disparar a varios insurgentes por no rendirse además de por haber asesinado a un capitán de la Guardia Civil. A pesar de las limitaciones de la información, la realidad de la represión en Asturias llegó a conocerse finalmente, en parte gracias a los hallazgos de una comisión de diputados republicanos de izquierda y socialistas. La protesta consiguiente dio lugar al traslado del comandante Lisardo Doval, el torturador más tristemente célebre, a primeros de diciembre de 1934, aun cuando ni siquiera entonces cesaron los malos tratos a los presos[650].

Al radicalizar más el clima político, la represión en Asturias fue extraordinariamente contraproducente para la causa centrista de los radicales. Esta situación aparentemente contradictoria obedece a varias razones. En Asturias era de esperar una reacción más fuerte por cuanto allí el levantamiento fue mucho más violento y prolongado que en Cataluña u otros lugares. La mayor participación del Ejército hacía la represión inevitablemente más brutal, en particular dado el concurso del Ejército de África, curtido en la batalla por la guerra colonial de Marruecos. La

tendencia a considerar la insurrección de Asturias como un asunto del Ejército se acentuó por el hecho de que, a diferencia de Cataluña, Asturias no poseía poderes especiales, como los de una autonomía, lo que la habría convertido en el foco del debate político. La falta de control civil se agudizó aún más dada la dificultad de la comunicación desde Madrid con esta remota región montañosa. Con todo, los excesos del Ejército y de la Guardia Civil perjudicaron al Gobierno. El ministro de Comunicaciones, César Jalón, manifestó su asombro de que el gabinete pudiera operar «con tan total desconocimiento de los hechos», como la masacre de Sama de Langreo. Bajo esta actitud de no intervención estaba el respeto manifiesto de los republicanos conservadores como Lerroux —impresionado por el ejemplo de los republicanos franceses como Clemenceau— hacia una táctica de mano dura del Ejército en épocas de convulsión social. Quizás también influyó en el líder radical el hecho de que la revuelta de Asturias, a diferencia de la de Cataluña, estuvo encabezada por los archienemigos de los radicales, los socialistas. No obstante, aunque demasiado tarde, los radicales se dieron cuenta de que habían cometido un grave error. Según relata Jalón, la decisión del Gabinete de trasladar a Doval se tomó «sin discusión», pues la protesta pública por la represión del levantamiento había dejado a los ministros «interiormente consumidos». De hecho, estos sucesos iban a repercutir en contra de los radicales a lo largo de todo el resto de su etapa en el poder. «¡Asturias, siempre Asturias!», exclama Jalón en sus memorias. «La pesadilla de la revolución y la pesadilla de España —exclama— debía ser el fantasma que nos siguiese hasta derribarnos». Aun así, los radicales, inicialmente espoleados por un obstinado pero lúcido Alcalá-Zamora, fueron demasiado indulgentes con sus aliados[651].

Sin duda, la represión de los levantamientos de octubre de 1934 fue arbitraria y excesiva. Las detenciones masivas y la tortura en Asturias, la sustitución generalizada de las autoridades locales, el cierre de numerosos centros socialistas y anarcosindicalistas, la detención de trabajadores no relacionados con las insurrecciones, la suspensión del Estatuto de Cataluña y el prolongado periodo de censura fueron todas ellas medidas muy cuestionables, si no ilegales. Una de las injusticias individuales más flagrantes fue la detención e ingreso en prisión de Manuel Azaña, antiguo primer ministro. Azaña, que había viajado a Barcelona para el funeral de Jaume Carner, ministro de Hacienda de 1931 a 1933, fue arrestado por su

supuesta participación en la insurrección en Cataluña. El primer ministro, que anteriormente había enviado un telegrama a las autoridades de Barcelona en el que informaba de que el antiguo primer ministro estaba involucrado en actividades subversivas[652], se jactó ante la prensa de que se había encontrado «muy amplia documentación» sobre el líder republicano que confirmaba la existencia de «una empresa [...] importante[653]. En realidad, Azaña no sólo no había participado en el levantamiento catalán sino que había intentado evitarlo. Lerroux lo sabía, y sin embargo obró como si no lo supiera[654]. A la espera de juicio, Azaña sufrió la indignidad de ser encarcelado en un barco anclado en el puerto de Barcelona. Es difícil entender semejante acto injusto más que como una medida muy contraproducente para los radicales. Alcalá-Zamora, que no era amigo de Azaña, intentó convencer al primer ministro radical en contra de esta venganza, pero Lerroux —que decía haber dejado escapar a Francia al líder socialista Indalecio Prieto— estaba demasiado consumido por el «odio» para seguir el consejo del presidente[655].

Al menos en un aspecto los levantamientos de octubre fueron muy beneficiosos para el Partido Radical: la destitución de las autoridades locales supuestamente involucradas en los acontecimientos de octubre, en beneficio de los radicales y sus aliados. Los poderes especiales vigentes en Cataluña permitieron a los radicales reafirmar su hegemonía en Barcelona y ganar nuevos sectores, convirtiéndose en la principal fuerza en las provincias catalanas. De acuerdo con el jefe regional del partido y ahora alcalde de Barcelona, Juan Pich y Pon, el objetivo del partido era llevar a cabo «una gran labor de reconstrucción». Una parte integrante del nuevo régimen consistía en la explotación masiva del tráfico de influencias, lo que hizo que los adversarios le pusiesen a Pich y Pon el mote de el «dictador del Ayuntamiento». El uso y abuso del Gobierno local catalán por los radicales fue denunciado por la Lliga en las Cortes como un hecho «monstruoso». El líder de la Lliga, Francesc Cambó, cuyo propio partido había salido perdiendo en la conmoción posterior a la revuelta de octubre, afirmó: «Jamás he pertenecido a una cámara que fuera tan insensible a las heridas que se infieren al interés público, como la cámara actual»[656]. En el ámbito de todo el país, más de 2.000 ayuntamientos socialistas y republicanos de izquierda —el 20 por ciento del total— fueron sustituidos por comisiones gestoras de centro-derecha. También fueron cesados uno de

cada ocho alcaldes[657]. Con ello los radicales realizaron enormes progresos a nivel local. En Badajoz, por ejemplo, el partido pasó a controlar 161 de los 163 ayuntamientos de la provincia. En Alicante, no quedó en su puesto ni una sola autoridad republicana de izquierdas o socialista. En el Parlamento, el ex radical Álvaro Pascual Leone acusó al Gobierno de Lerroux de proseguir la política partidista iniciada por Salazar Alonso, mientras que el monárquico Honorario Maura criticó al Gobierno por sus «arbitrariedades» en relación con los ayuntamientos. La oposición invocaba tanto el artículo 9 de la Constitución como la Ley Municipal de 1877, pero no sirvió de nada. El control de los ayuntamientos era decisivo para el poder de los radicales en las provincias y en particular para sus redes clientelistas. Se trata de una política que respondía, como observó Martínez Barrio, a «necesidades, conveniencias y exigencias»[658].

El avance de los radicales en las provincias no debería ocultar el hecho de que en muchos ámbitos de Gobierno sus aspiraciones centristas sufrían ataques de forma sostenida. Una importancia decisiva a este respecto fue el drástico declive de las relaciones laborales. Después de octubre de 1934, los empresarios, tanto de la ciudad como del campo, pasaron a la ofensiva en el empeño de acabar con las ganancias obtenidas por los trabajadores en el curso de los tres años y medio últimos. Los jurados mixtos dejaron de funcionar, no se reconocían los contratos del primer bienio, y se «seleccionó» —es decir, despidió— a miles de trabajadores de manera indiscriminada so pretexto de su militancia sindical o por haber participado en los acontecimientos de octubre. La situación de los trabajadores de la tierra, ya muy perjudicados por el fracaso de la huelga de la FNTT en junio, se deterioró rápidamente al reducirse los salarios y aumentar el desempleo. El propio *El Debate* informó de que en Badajoz se estaba incumpliendo generalizadamente la normativa laboral, que se estaban contratando grandes contingentes de los trabajadores portugueses para cosechar con salarios de hambre, y que los trabajadores españoles no tenían otra opción que aceptar las condiciones de los terratenientes. Durante la cosecha de cereales, la remuneración legal de los trabajadores en Badajoz estaba fijada en 9,75 pesetas/día, pero en realidad se les pagaba entre 3 y 4,50 pesetas[659]. El gobernador civil, Carlos de Luna realizó por escrito una devastadora denuncia de la situación en Badajoz destinada a Manuel Giménez Fernández. «En síntesis el estado es éste —escribió—: paz absoluta,

hambre, humildad por parte de los pobres, y soberbia, mezquindad e incomprensión por la de la mayoría de los ricos», para concluir diciendo en tono desesperado que «la tozudez y el egoísmo de estos feroces terratenientes» era «una política suicida que dará al traste con todo lo elaborado». Los sindicatos católicos, que creían que había llegado su hora, se sintieron rápidamente desilusionados. La organización de trabajadores de los cedistas, Acción Obrerista, recalcó en su congreso nacional de marzo de 1935 que la clase trabajadora estaba «harta de palabrerías» e instó a la CEDA a «llevar a la práctica los postulados de la doctrina social católica que defiende el programa». Asimismo, el Gremio de Campesinos del Sindicato, a pesar de su declarada ascendencia antimarxista, empezó a quejarse amargamente de las prácticas de explotación de los terratenientes[660].

También la patronal desplegó una política de persecución. El rechazo de los jurados mixtos y de los contratos pendientes, unido a la victimización de los activistas sindicales determinó una caída de los salarios y un aumento sostenido del desempleo. En consecuencia, la línea divisoria en el ámbito de las relaciones laborales no fue la trazada en diciembre de 1933, cuando los radicales subieron al poder, sino la de octubre de 1934. El Gobierno, al pasar por alto la violación generalizada de la legislación laboral y modificarla en beneficio de los empresarios, facilitó e instigó un drástico deterioro de las condiciones de trabajo tanto en la economía urbana como la rural. Sin duda este desplazamiento a la derecha se vio facilitado por el hecho de que el Ministerio de Trabajo no estaba ya en manos del Partido Radical, sino de la CEDA. El nuevo ministro, José Oriol y Anguera de Sojo, suspendió provisionalmente los jurados mixtos además de negarse a intervenir, a diferencia de lo que hicieron sus antecesores, en los conflictos laborales, mientras que se reimplantaba rápidamente la semana laboral de 48 horas en las industrias de la construcción y metalúrgica. Además, a comienzos de noviembre, el Gobierno aprobó el decreto de «huelga abusiva» que limitaba los paros a los asuntos estrictamente laborales, con exclusión de los políticos. Sin embargo, la propuesta más perjudicial de todas fue el proyecto de ley de Anguera de Sojo de enero de 1935, destinado a sustituir la Ley de Asociaciones Profesionales de Largo Caballero, que, según Mercedes Cabrera, habría condenado a la «ilegalidad a los partidos y sindicatos de los trabajadores». Sin embargo, la decidida

intervención de los radicales impidió la aprobación de la autoritaria iniciativa de la CEDA[661].

La práctica de la venganza por los empresarios tras las insurrecciones de octubre de 1934 naturalmente provocó un ulterior aumento del desempleo. *Renovación,* en un editorial titulado «Miseria, miseria y miseria» denunciaba la manada de niños mendigos que había caído sobre Madrid, además de la extendida pobreza en Andalucía, donde la gente, desesperada, robaba aceitunas de las grandes haciendas y donde podían encontrarse niños trabajando «de sol a sol» por sólo 14 reales al día. Los únicos jovenzuelos que reían en los pueblos del sur eran «los hijos de papá». El órgano radical criticaba a las autoridades por estar demasiado alejadas «por la distancia y por el olvido». Pero no era sólo el sur. El gobernador civil de Madrid calculaba a principios de 1935 que hasta las tres cuartas partes de los trabajadores y campesinos carecían de empleo. Algunos sectores en Orense, como la construcción, habían despedido hasta al 90 por ciento de la mano de obra. *Renovación* instaba al Gobierno a afrontar la «miseria» con «toda nuestra pasión y toda nuestra compasión»[662]. Tanto radicales como cedistas manifestaban una extrema preocupación por la situación. Para Lerroux era «una preocupación enorme», mientras que para *El Debate* «esa plaga del paro» tenía que eliminarse en aras de la «niñez proletaria española». Sin embargo no se intentó emular o reimplantar las propuestas de los radicales de 1934: éste era el precio del ascenso de la derecha. En febrero de 1935 se aprobó un proyecto de ley destinado a invertir hasta 250.000 pesetas en proyectos individuales de obras públicas. Pero dada la magnitud del problema, esto era una gota en el océano. Al mes siguiente, el diputado de la CEDA Dimas de Madariaga, exhortó al Gobierno a crear una comisión especial para abordar el problema. El ministro de Trabajo aseguró a su colega que el nivel de desempleo era inferior al que indicaban las estadísticas oficiales —lo cierto es que era mucho mayor— y que las Cortes debían esperar propuestas en breve. Madariaga replicó que era necesaria la acción inmediata, y no palabras, porque «la gente nos pide pan». De forma similar, el radical Basilio Álvarez criticó el planteamiento del Gobierno por estar desfasado y por «los lentos trámites de la burocracia». Uno de los manifiestos fallos de las medidas emprendidas se reflejaba en el flujo constante de delegaciones de las provincias que pedían a las autoridades centrales el alivio de la situación de los parados[663].

Las divergencias en el seno de la mayoría gobernante en relación con la crisis del trabajo eran síntoma de una más amplia falta de acuerdo en un programa común. Esto quedó ilustrado de manera expresiva en el fracaso en llegar a un consenso sobre la política económica y en particular sobre el próximo presupuesto. En diciembre de 1934, el gabinete, tras no ser capaz de elaborar una fórmula común, tuvo que prorrogar tres meses más el presupuesto en vigor. La ausencia del Parlamento de los ministros radicales reflejaba, además de agudizar, estas diferencias en el seno de la coalición. Con frecuencia se criticaba al primer ministro. «No viene nunca —exclamó un diputado—. ¿Por qué el Señor Lerroux no está en el banco azul? [...] ¿para que se hunda España?». También se censuraba a los ministros por no abordar las cuestiones que se les planteaban de manera directa. En una ocasión se señaló que la ausencia del ministro de Hacienda tenía poco de sorprendente dado que se le había visto bebiendo durante la hora y media anterior. El líder de la Lliga Francesc Cambó comentó que «asistimos en España a un periodo de debilidad del poder público como quizá no lo habíamos vivido nunca». O, en palabras de otro diputado «aquí no hacemos nada»[664].

El sempiterno intervencionismo del presidente no hacía sino acentuar la falta de orientación política. Un ejemplo típico fue el enfrentamiento por el intento del ministro de Justicia de la CEDA, Rafael Aizpún, de reformar el Tribunal Supremo. La derecha, que consideraba que el tribunal tenía muchos jueces izquierdistas designados por el presidente, pretendía modificar su composición especificando que sus miembros no podían pertenecer a ningún partido o asociación de carácter político. Fue tal la oposición de Alcalá-Zamora al proyecto de ley resultante, presentado ante las Cortes en diciembre de 1934, que amenazó con vetarlo. Al final, su decidida hostilidad, unida al cambio registrado en el Gobierno de ese mismo año, dejó sin modificación alguna el tribunal. Gil Robles, agraviado, concluyó afirmando que el presidente era «uno de los más graves problemas para la paz de España»[665]. De hecho, Alcalá-Zamora seguía siendo proclive a agudizar las divisiones en el seno de la mayoría gobernante, promoviendo una escisión dentro de la CEDA. El presidente, tras no convencer a Gil Robles en 1933 de la necesidad de dividir su partido, intentó persuadir al ministro de Agricultura de la CEDA, Manuel Giménez

Fernández, pero también éste se negó a sucumbir a las artimañas de Alcalá-Zamora[666].

Un hecho sintomático de la creciente rivalidad en el seno de la mayoría gobernante fue la abierta crítica por parte de los cedistas de la hegemonía de los radicales en el sistema de tráfico de influencias. Hasta entonces, existía un acuerdo tácito por el que los radicales tenían un acceso privilegiado a la administración pública a cambio de aplicar el programa mínimo de la derecha. Este acuerdo tácito quedó en entredicho mediante un editorial de *El Debate* del 18 de noviembre en el que ponía en cuestión «el usufructo vitalicio de la representación nacional y la dilatada permanencia en los cargos públicos», una referencia inequívoca a los radicales. En particular, insistía en que no había que considerar el nombramiento de un gobernador civil —casi todos ellos en manos del Partido Radical— como «un premio a los servicios prestados a un partido, y mucho menos el pago de una deuda de amistad». Este poco velado ataque a su aliado reflejaba la nueva sensación de fuerza de la CEDA tras los acontecimientos de octubre de 1934, además de su impaciencia por conseguir más poder. No era sorprendente su ansia de una mayor participación en el Gobierno nacional y los locales. Según el ministro radical César Jalón, la CEDA no controlaba un solo Gobierno civil ni alcaldía «de mediana importancia»[667].

En diciembre, el líder de la CEDA se reunió con Lerroux para manifestarle su malestar por la marcha del Gobierno. *El Debate* continuó la presión amonestándole por su «modo, ritmo, entereza y eficacia» e insinuando que se debía a su dedicación al tráfico de influencias. Lerroux hizo caso omiso de los reproches de su aliado reiterando que la incorporación al gabinete de los accidentalistas significaba que «hemos dado el paso más firme hacia la democracia». Señaló además que las agrias disputas entre la CEDA y los monárquicos eran la prueba de que los primeros estaban del lado de la República. No obstante, el 30 de diciembre el líder de la CEDA le presentó sus peticiones en una carta al primer ministro. Entre éstas figuraban medidas represivas más enérgicas contra la izquierda, un incremento de la presencia de la CEDA en el gabinete y el control de varios gobernadores civiles. Además solicitaba el nombramiento del general Franco como jefe del estado mayor, y del comandante Doval, el principal torturador de Asturias, como jefe de la Guardia Civil. Si no se cumplían estas peticiones, la CEDA abandonaría el Gobierno[668]. El mes

siguiente tuvieron lugar nuevas reuniones en las que Gil Robles planteó la cuestión de la reforma de la Constitución e instó a Lerroux a acelerar sus trabajos legislativos, además de concederle más ministros de la CEDA. El primer ministro le dio todo tipo de seguridades con relación a los dos primeros asuntos, pero fue mucho más reticente en relación al tercero. Como explicó en una reunión con los altos responsables radicales, haría todo lo posible por disuadir al caudillo de la CEDA de la modificación del statu quo. Si esto fallaba, «chalanearemos»[669].

De hecho, Lerroux intentó limitar el avance de la CEDA nombrando sólo un ministro más de esta formación. Sin embargo, en una reunión de los líderes de la coalición celebrada el 16 de enero, Martínez de Velasco, muy posiblemente bajo la influencia de su amigo el presidente, insistió en la necesidad de otro ministerio para los agrarios, anunciando que en caso contrario dejarían el Gobierno. Pero el primer ministro detestaba incorporar a los agrarios pues esto situaría a los radicales en minoría. Gil Robles, en vez de agravar la situación, dejó que Lerroux resolviera el asunto a su antojo. El 21 de enero, el primer ministro se limitó a mantener a Rocha en Estado y le sustituyó en el Ministerio de Marina por otro radical, el gallego Gerardo Abad Conde. Con ello, había sacado partido de las divisiones en el seno de la derecha para potenciar la presencia de los radicales. Gil Robles quedó asombrado por el «absurdo» resultado. El líder de la CEDA, pillado desprevenido, estaba ahora más decidido que nunca a forzar un cambio de importancia en el Gobierno[670].

A pesar del favorable carácter de la remodelación del gabinete, con el paso del tiempo los radicales empezaron a encontrarse cada vez más asediados. En primer lugar, la llamada centrista en favor de «una República para todos los españoles» quedaría en entredicho por las secuelas de la represión. El 28 de diciembre de 1934, por orden del Tribunal Supremo, Azaña fue liberado de su encierro en el «Alcalá Galiano», atracado en el puerto de Barcelona, a pesar de los esfuerzos de Lerroux por mantenerle encerrado. Pero esto de poco sirvió para mejorar la posición del Gobierno. Por el contrario, parecía como si Azaña sufriera la persecución de sus antiguos aliados. Como recuerda Jalón, en el gabinete, tras conocer la noticia, «pasamos por el asunto como sobre ascuas». A pesar de esta humillación, en marzo de 1935 las Cortes examinaron el papel de Azaña en el suministro ilegal de armas a los revolucionarios portugueses. El primer

ministro, que no había podido atrapar al líder de los republicanos de izquierda por los levantamientos de octubre de 1934, instó a sus diputados a que respaldasen una propuesta de acusación de la CEDA. Defendió cínicamente esta iniciativa no como un acto «de hostilidad» sino como una oportunidad para que Azaña se defendiese a sí mismo —aunque añadiendo que él, Lerroux, pensaba que el antiguo primer ministro era «responsable»—. Sin embargo, la comisión parlamentaria creada para examinar las acusaciones fue muy lenta en redactar el informe a consecuencia de los retrasos ocasionados por sus miembros del Partido Radical, que no tenían mucho interés en culpar al antiguo primer ministro. De hecho, la votación sobre la recomendación final de la comisión, celebrada el 20 de julio de 1935, no alcanzó la mayoría necesaria gracias a la abstención de los radicales. Para Gil Robles, éste fue otro ejemplo de la «política [de los radicales] de transigencia con los elementos revolucionarios». Al final, las sensibilidades políticas del partido triunfaron sobre la personal de su líder[671].

Sin embargo, desde comienzos de 1935, la represión en Asturias volvió a perseguir al Partido Radical. En enero de 1935, una petición firmada por 564 presos de la cárcel de Oviedo llamaba la atención acerca de la continuación de las torturas. A la protesta se sumó una carta pública firmada por destacados intelectuales como Unamuno y Valle-Inclán. Además, la protesta por las violaciones de los derechos humanos había adquirido ya una dimensión internacional. Una integrante de la delegación británica que visitó Asturias, Leah Manning, publicó un libro titulado *What I Saw in Spain [Lo que he visto en España],* que contenía una exposición crítica de la «pacificación», incluidas más de 50 páginas de detallados apéndices[672], mientras que un destacado socialista francés tuvo una muy difundida reunión con el primer ministro en febrero de 1935 para denunciar los excesos de las fuerzas de seguridad. Como era de esperar, el Gabinete sabía que —como escribe Jalón— «gozábamos de muy mala prensa mundial»[673] . En un informe remitido al primer ministro sobre la cobertura de la situación en Argentina se decía que la represión en Asturias había recibido una «inmensa difusión». Existía la convicción generalizada de que España había vuelto a «los peores tiempos de Fernando VII»[674]. Aunque se habían conmutado todas las penas de muerte, con excepción de dos —en febrero de 1935 se ejecutaron las de un sargento llamado Diego

Vázquez, que se había unido a los insurgentes en Asturias, y un trabajador, «El Pichilato», acusado de aprovecharse de los disturbios para asesinar a siete mujeres—, la continuación de las acciones represivas contra la izquierda estaba resultando muy contraproducente[675]. Los radicales no sólo estaban debilitando su propio mensaje al reforzar el de la derecha, sino que además estaban fomentando un nuevo espíritu de unidad entre la oposición, pues la experiencia común de la represión reunió a republicanos y socialistas. El presidente había advertido «inútilmente» al Gobierno de este peligro[676]. Según relata Martínez Barrio, la persecución de Azaña fue el catalizador de la unidad entre Izquierda Republicana, el Partido Nacional Republicano y Unión Republicana en marzo de 1935, que se plasmó en una declaración conjunta el 12 de abril de 1935. Al mismo tiempo, el líder socialista Indalecio Prieto había establecido contacto con los republicanos al objeto de resucitar la alianza republicano-socialista[677]. Pero el primer ministro seguía defendiendo ardientemente el acuerdo con la derecha. En un discurso pronunciado en Alicante lo ensalzó como la salvación de «España, la República y la libertad». Empero, entre las filas radicales también existía el convencimiento de que había que mantener cierta distancia de la derecha si el partido no quería cavar su propia tumba. En línea con la dirección del partido, *Renovación* mantenía que el Partido Radical había «republicanizado» a sus aliados y que Lerroux era, en consecuencia, «el Salvador de la República», a pesar de lo cual también manifestó su prevención publicando artículos en los que se criticaba «la presión reaccionaria» de la CEDA, y censuraba a *El Debate* como «la serpiente jesuítica». De hecho, el órgano radical mostró una línea muy crítica tanto hacia la izquierda como hacia la derecha por convertir los sucesos de octubre de 1934 en el asunto por antonomasia de la política: «la guerra civil les atrae, les cautiva, les obsesiona por igual», señaló el periódico. *Renovación* concluía afirmando que la aparente polarización de la política española sólo podía eliminarse asegurando que presidía el Gobierno «el partido de centro, que es el Radical»[678].

Había pocas dudas de que el mensaje centrista de los radicales se enfrentaba al sabotaje de la «presión reaccionaria» de la CEDA. Esto quedó demostrado en devastadora medida por el destino de las reformas presentadas por el ministro de Agricultura, Manuel Giménez Fernández. Este robusto y bigotudo profesor de derecho de Sevilla destacaba en la

CEDA por sus ideas liberales y en particular por su republicanismo, y sus propuestas, lejos de pretender deshacer las reformas del primer bienio, mostraban una orientación moderadamente reformista. El 20 de diciembre de 1934 extendió la ocupación de tierra anteriormente no labrada en Extremadura por parte de 25.000 yunteros o labradores. Aunque un decreto de enero de 1935 prohibía las expropiaciones forzosas, el objetivo del ministro de extender los asentamientos, en 10.000 familias anuales, era exactamente el mismo que el de Azaña en 1933. Además, mientras Giménez Fernández permaneció en el Ministerio, se cumplió el objetivo. La tercera y más importante medida tenía por objeto mejorar la situación de los arrendatarios. El propio Giménez Fernández era un decidido defensor del pequeño granjero, frente a los grandes terratenientes, a quienes denominaba los *conservaduros* y a quienes criticaba por «solamente ver en el orden el medio mejor de conservar sus privilegios y su fortuna». De acuerdo con el proyecto de ley, cuyo debate comenzó el 5 de diciembre de 1934, los arrendatarios tendrían derecho a adquirir la tierra que llevaran más de doce años arrendando. El precio se determinaría por acuerdo con el propietario o bien por medio de un arbitraje independiente. Quienes no adquiriesen la tierra obtendrían nuevos contratos de seis años, con una renta fijada por tribunales independientes, y sólo serían desalojados a consecuencia del impago del alquiler. Estas propuestas que no cabe calificar de revolucionarias, basadas en un plan originario de Cirilo del Río, provocaron un agrio y prolongado debate parlamentario. Era de esperar la ira de la extrema derecha, para quien el ministro no era más que un «marxista disfrazado», pero la discusión del proyecto también puso de manifiesto las divisiones latentes en el seno de la CEDA. En un principio, el partido respaldó a Giménez Fernández, pero finalmente esta posición dio paso a una resuelta hostilidad[679]. Miembros de su propio partido le calificaron de «bolchevique blanco» por atreverse a poner en cuestión la importancia de los grandes terratenientes. La oposición en el seno de la CEDA y en particular de la filial de Sevilla, donde el «Círculo de Labradores» le llamaba «Lenin», le llevó a presentar su dimisión a Gil Robles en enero de 1935[680]. Aunque el caudillo de la CEDA se negó a aceptar la renuncia de Giménez Fernández, a pesar de su profesión de fe «social católica», no quiso enfrentarse a lo que el mismo describía en una carta como la «gran hostilidad» dentro del partido a los proyectos del ministro. Por el contrario,

cada vez más criticaba al combativo Giménez Fernández por el ardor con el que defendía sus iniciativas[681]. En el curso de los meses de febrero y marzo de 1935, se eliminaron uno a uno los aspectos más progresistas del proyecto de ley. Los diputados de la DRV, a menudo presentados, al igual que Giménez Fernández, como demócrata-cristianos, contemplaban al asediado ministro con un «silencio casi total»[682]. La medida finalmente aprobada el 15 de marzo proporcionaba a los arrendatarios contratos cuatrienales, pero les privaba del derecho de compra, estableciendo una total libertad en relación con el importe de los alquileres. Como observa Jacques Maurice, la ley «restablecía el poder omnímodo del propietario al derogar toda la legislación anterior —incluso la de Primo de Rivera— sobre subarriendo, arrendamientos colectivos, desahucios y revisión de rentas». Se había eliminado prácticamente el proyecto original de Giménez Fernández[683]. Tras recalcar que no estaban de acuerdo con el proyecto de ley, los radicales votaron sin embargo a su favor como resultado del «régimen de permanentes transacciones» que caracterizó a la coalición de Gobierno, es decir, para aplacar a la mayoría de la CEDA y a los diputados agrarios. En un esfuerzo por salvar la cara, el líder radical prometió aprobar en un futuro indeterminado una ley rectificadora de la actual[684].

El Gobierno radical iba a resultar más debilitado por la ofensiva propagandística de la CEDA en los meses de febrero y marzo de 1935. Los accidentalistas plantearon dudas sobre la idoneidad de los radicales para ejercer el poder llamando la atención hacia sus prácticas clientelistas. Gil Robles subrayó el particular en un discurso pronunciado en Granada en el que afirmó que «esta política de matar intereses inconfesables de arriba y de abajo [...] no nos importa», cuidándose de distanciar de estas actividades a su propio partido. «No somos —insistió— un partido hijo del favor oficial». Incluso afirmó que los cedistas no habían actuado hasta la fecha de manera más prominente en el gabinete porque, en contraste implícito con el Partido Radical, no necesitaban sinecuras ni otros puestos públicos. Como era habitual, *El Debate* fue más explícito, criticando a los radicales por subordinar el bienestar de la nación a sus propios intereses de partido[685]. Un rasgo curioso de la campaña extraparlamentaria de la CEDA era su insistencia en rebajar la importancia de las tendencias autoritarias del partido. En realidad, su principio organizativo era el compromiso de la Confederación con la «justicia social». «No es un partido de clase —

declaró Gil Robles— sino que busca la armonía de todas ellas dentro de una política de justicia social». Por ejemplo, la propiedad privada debía cumplir «su función social». El líder de la CEDA también manifestó una inesperada simpatía hacia la causa de las insurrecciones de octubre. Confesó que ni el uso de la fuerza ni la severa aplicación de la ley —en agudo contraste con las belicosas declaraciones de los meses anteriores— bastaban para erradicar la causa original de los levantamientos. Por el contrario, «tenemos que recoger —declaró— el espíritu, el ansia de justicia y caridad que late en el fondo de estos movimientos revolucionarios». «O justicia inspirada en Cristo —concluía— o revolución inspirada por la injusticia». Esta rara muestra de compasión tenía quizás por objeto desviar la atención de los propios arrendatarios seguidores de la CEDA a la oposición del partido a la Ley de Arrendamientos de Giménez Fernández, además de acentuar las divisiones y la desorientación en el Partido Radical y quizás incluso contrarrestar el resurgimiento de la izquierda. Pero a la vista de la próxima remodelación del gabinete, también puede haber estado dirigida a aplacar los temores del presidente con respecto a las ambiciones autoritarias de la CEDA[686].

Para entonces, el Partido Radical y la CEDA se habían enzarzado en una amarga batalla en las provincias. Los radicales luchaban por defender su control de los gobiernos locales contra la intromisión de sus aliados. Los radicales de Toledo se sentían agraviados por la medida en que estaban siendo «sacrificados» a elementos del «más extremo reaccionarismo». Por ejemplo, el alcalde radical había perdido la vicepresidencia de los jurados mixtos en favor de la derecha, mientras que los miembros radicales de la junta provincial de caridad se habían visto desplazados[687]. En marzo, el comité provincial de Jaén se quejaba a la sede nacional por sus «entregas y sacrificios» en beneficio de la derecha. En muchos pueblos, como Alcaudete, Baeza, Chiclana de Segura, Santo Tomé, Pontones, Úbeda y Vilches, los radicales, tras alcanzar un acuerdo con la derecha, no habían conseguido obtener su cuota de concejales en las comisiones gestoras. Los radicales estaban perdiendo además influyentes puestos públicos como el delegado provincial de trabajo y la presidencia de los jurados mixtos en Úbeda. En el mismo tenor, los cedistas locales, que estaban «robustamente» protegidos, se jactaban de que los radicales no obtendrían nada de los ministros de la CEDA[688]. En Salamanca, la división de poderes en la

nueva Diputación motivó que un líder local se quejase a Lerroux de que los radicales nos «vamos a quedar en situación de inferioridad» frente a la «preponderancia» a que creían tener derecho[689]. Los radicales no luchaban sólo por mantener su hegemonía en el Gobierno local sino también su propia base social. Por ejemplo, en la isla de Mallorca, los radicales hacían frente a una campaña orquestada por la derecha para conseguir seguidores, pero se vieron seriamente dificultados por la falta de organización, la penosa propaganda y una generalizada inercia. *Renovación* criticó al partido en Mallorca por haber caído en una «parálisis» de la que ellos mismos eran responsables. El hecho de que la derecha, con sus mayores recursos organizativos y propagandísticos, hubiese conseguido la iniciativa política a resultas de los levantamientos de octubre de 1934 hacía difícil que los radicales dejasen a un lado un creciente número de conflictos internos. En enero fue derrocada la junta del partido en Madrid y en abril los conflictos en el seno del Partido Radical vasco llegaron hasta tal punto que Lerroux, tras destituir a la organización de Vizcaya dos meses antes, disolvió todo el partido para reconstruirlo de raíz[690].

En la primavera de 1935, los radicales se habían puesto a la defensiva en razón de las consecuencias contraproducentes de la represión y por el enfrentamiento cada vez más abierto con la CEDA en los ámbitos tanto nacional como provincial. «¡Cuánta discusión, cuánta energía y cuánto tiempo!»[691], exclamaba el órgano de la CEDA. Sin embargo, el caudillo cedista seguía confiando en la marcha de su estrategia. «Hace dos años ¿en qué manos estaba España? Hoy ¿en qué manos empieza a estar?», se preguntaba retóricamente en una concentración. La CEDA se haría con el Gobierno en cuanto quedase patente que ninguna otra fuerza podía «realizar el programa que España precisa». Además, predecía que «estamos más cerca del poder de lo que muchos se creen», advirtiendo tanto a los radicales como al presidente de que si no se daba el poder a los cedistas «iremos al pueblo». En otras palabras, a la CEDA no le daba miedo la perspectiva de disolución de las Cortes[692].

Este precario equilibrio no había de durar mucho. En marzo, los tribunales militares promulgaron veinte condenas a muerte. Entre los condenados figuraban dos destacados socialistas del levantamiento en Asturias, Teodomiro Menéndez y, más importante, Rafael González Peña, sindicalista y diputado nacional que había sido la principal figura del

levantamiento. Como era de esperar, la derecha pidió al Gobierno la confirmación de las penas, pero socialistas, republicanos de izquierda, el presidente y muchos radicales estaban en favor del perdón. El líder de la CEDA advirtió en varias ocasiones al primer ministro que un perdón en este caso provocaría la ruptura de la mayoría de Gobierno. El 29 marzo, el primer ministro, decidido a no dar al presidente «la iniciativa» en relación con la cuestión de la «compasión», recomendó al gabinete la medida de gracia. Esta vez, en agudo contraste con el caso Pérez Farrás, los siete ministros radicales votaron «sin reservas» a favor de la conmutación, a diferencia de los cedistas y los ministros de los partidos Agrario y Liberal Demócrata. Pero Lerroux se negó a reconsiderar el asunto. El 3 de abril, los tres ministros de la CEDA dimitieron. Se avecinaba otra remodelación[693].

Bajo la severa confrontación provocada por las penas de muerte subyacía una lucha por la dirección y orientación del Gobierno radical. *El Debate* lamentaba su «lentitud en la tarea de liquidar la revolución» así como su letargo en «reconstruir el Estado». Sin duda el pragmático enfoque de los radicales estaba lejos del programa autoritario de la CEDA. Para desacreditar a los radicales, el órgano de la CEDA siguió censurando la supuesta venalidad de los radicales. «La falta de actividad en el Gobierno —según *El Debate*— no tiene otro origen [...] que la hipoteca consentida por algunos políticos de antiguos hechos y de antiguas formas de pensar y de sentir». Por si no era suficientemente explícito, el portavoz de la CEDA hizo llanamente alusión a «las ventajas del poder» de que gozaba el Partido Radical, como «lucrativos puestos» y «mandos influyentes», para concluir en tono condenatorio que no había conseguido «liberarse de la prisión de su historia». Tras haber ampliado su dominio en los gobiernos locales y provinciales hasta niveles desconocidos después de los levantamientos de octubre, el Partido Radical fue sometido a una considerable presión por parte de la CEDA para redistribuir de manera más equitativa ese poder. Naturalmente, los radicales sabían que si los cedistas intensificaban su influencia en el gabinete, estarían en una posición aún más fuerte para mejorar su presencia en las provincias. «Había una pugna de aspiraciones» —observó el antiguo radical Antonio Lara—, pues la CEDA pretendía ampliar «el ámbito» de su «participación y su predominio». El

enfrentamiento por el caso González Peña no fue más que un pulso en la batalla por el control del Gobierno[694].

Al ser consultado por el presidente para la formación del nuevo Gobierno, el caudillo de la CEDA exigió cinco carteras ministeriales, incluido el Ministerio de la Guerra. Alcalá-Zamora, que no deseaba un nuevo desplazamiento hacia la derecha, pidió a Lerroux que formase un gabinete de reconciliación que se extendiese incluso a la izquierda. Para que se formase un Gobierno mayoritario, el líder radical aún necesitaba el apoyo de los accidentalistas, pero Gil Robles se negó categóricamente a colaborar con ninguno de los partidos republicanos que habían suscrito la declaración pública del 6 de octubre de 1934 en protesta por la entrada de la CEDA en el Gobierno. Tampoco el presidente consiguió convencer al líder de la CEDA para que se incorporase al Gobierno. Entonces Alcalá-Zamora confió a Martínez de Velasco la tarea de crear un Gobierno de «conciliación republicana», pero Gil Robles seguía negándose a compartir el poder con los firmantes de la declaración del 6 de octubre. Entonces, Martínez de Velasco consiguió el respaldo de Lerroux, Cambó y Melquíades Álvarez antes de volver a dirigirse al jefe de la CEDA. Bajo la influencia de Alcalá-Zamora, para quien Gil Robles era un «reaccionario peligroso», Martínez de Velasco insistió en conceder cuatro carteras a los agrarios, incluida la presidencia del Gobierno y el Ministerio de la Guerra. El líder de la CEDA lo interpretó como un veto a las exigencias de su partido, por lo que se negó a cooperar[695].

El presidente no cedió ante la CEDA y encontró un dispuesto aliado en el líder radical. Juntos pergeñaron un gabinete de «recomendaciones» del presidente y leales lerrouxistas y, de acuerdo con la Constitución, clausuraron las Cortes durante un mes. Probablemente para aplacar al presidente pero quizás también para ejercer presión sobre la derecha, el primer ministro reclutó al general Masquelet, jefe del estado mayor de Azaña, como ministro de la Guerra; y al responsable del IRA, Juan José Benayas, como ministro de Agricultura. Lerroux, a quien «le enamoraban las fórmulas tendentes a ganar tiempo», probablemente esperaba, como Alcalá-Zamora, que la CEDA modificase sus peticiones ante la perspectiva de disolución de las Cortes tras su reapertura en el mes de mayo. Los radicales, al explotar el carácter simbiótico de su relación con los accidentalistas, intentaban poner en evidencia a la CEDA. En cualquier

caso, el jefe radical no esperaba que el Gobierno durase mucho. Al intentar convencer al joven economista Alfredo Zabala para que aceptase el puesto de ministro de Hacienda, le explicó ingeniosamente que no le ofrecía hacerle ministro «sino algo incluso mejor: ex ministro» —una alusión a la pensión ministerial—. El «Gobierno de expertos» no presentable ante el Parlamento pero bien recibido por la izquierda, ilustraba la esencial moderación de los radicales cuando se alejaban de la órbita reaccionaria de la CEDA. En primer lugar, el 9 de abril se puso fin al estado de guerra. En segundo lugar, se restableció la *Generalitat* con todos sus poderes de autonomía intactos, a excepción del orden público. El Gobierno regional, cuyo nuevo presidente era Juan Pich y Pon, pasó a manos de los radicales en colaboración con la Lliga[696].

La CEDA se vengó lanzando una campaña masiva de protestas. Se enviaron telegramas a todas las delegaciones del partido con la instrucción de que se preparasen para la probable disolución de las Cortes. La dirección nacional recibió más de 8.500 telegramas de apoyo en un solo día. La mayoría de los responsables de la CEDA en las provincias dimitieron en masa. Entretanto, las JAP publicaron un manifiesto en el que pedían «¡todo el poder para el jefe!» y celebraron una concentración casi fascista en Madrid el 23 de abril que ponía de relieve el «nuevo espíritu de la política» de la juventud de la CEDA. La presión se mantuvo durante todo el mes de abril mediante concentraciones a todo lo largo y ancho del país, celebrándose 197 el último día del mes. Parecía que se había denunciado el farol de los radicales. «El señor Gil Robles —observó un antiguo radical— pronunciaba la sentencia de muerte contra aquel Gobierno»[697].

Lerroux no tardó mucho en darse cuenta de que la CEDA estaba dispuesta a afrontar la disolución. En cambio, no lo estaba el Partido Radical. Los radicales, enfrentados a una izquierda hostil y a una derecha agraviada, se encontraban en una posición extremadamente vulnerable, entre otras razones porque el clima político seguía estando fuertemente polarizado. Para evitar la disolución, el partido tuvo que hacer un pacto con la CEDA. La táctica inicial de los radicales fue hacer que Santiago Alba estudiase la posibilidad del respaldo al Gobierno desde fuera por parte de la CEDA. Gil Robles rechazó sin más la propuesta. Una semana después, el 12 abril, el primer ministro, cuyo temor a la disolución había aumentado a la vista de que la izquierda estaba empezando a agitarse —ese mismo día,

Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román publicaron un manifiesto—, intercambió puntos de vista con el caudillo de la CEDA con vistas a la reconstrucción de la antigua alianza. Ocho días después, Lerroux intentó convencer a Gil Robles de que el Gobierno debía buscar el apoyo del Parlamento, pero éste rechazó una vez más al líder radical. Se sucedieron nuevos encuentros en los que el primer ministro siguió defendiendo un «cierto predominio» de los radicales en el gabinete. El 27 de abril, los cuatro líderes de la mayoría no habían decidido aún si se presentaría o no el Gobierno ante el Parlamento. Pero dos días después, el primer ministro, obsesionado por la posibilidad de la disolución, manifestó su disposición a aceptar no sólo una remodelación antes de que se reuniesen las Cortes sino también un gabinete que reflejase la fuerza parlamentaria de los partidos, es decir que —por descontado— diese a la CEDA más carteras que al Partido Radical. Por otro lado, insistió en que la CEDA no podía ocupar ni el Ministerio de la Guerra ni el de la Marina. En conjunto, el tira y afloja sobre el Gobierno del mes de abril no había hecho sino demostrar que, para que se formase un Gobierno de la mayoría, no había alternativa al eje radicales-CEDA[698].

El gabinete dimitió el 3 de mayo. Para sorpresa —si no alarma— general, Gil Robles manifestó ahora su interés por convertirse en primer ministro. Sin embargo, no sólo conocía la oposición del presidente —que había citado como obstáculo la excesiva juventud del líder de la CEDA además de la hostilidad de «los buenos republicanos»; y además había intentado aplacar a Gil Robles asegurándole que sería «el hombre del siguiente Parlamento»—, sino que además sabía que los radicales no aceptarían de buen grado el *salto* a Lerroux. En consecuencia, para no provocar una disolución en manos de la izquierda, el caudillo de la CEDA recogió velas. El Gabinete recibió la noticia «como bálsamo». Tras pedirle que formara el próximo Gobierno, el líder radical no tuvo en cuenta la llamada del antiguo primer ministro Ricardo Samper, que le instaba a la formación de un gabinete «de reconciliación republicana que supere los antagonismos entre derechas e izquierdas». En cambio, se puso en contacto con la CEDA, intentando parar la petición de Gil Robles de cinco ministerios y presionando en favor de la paridad de cuatro por partido, pero el implacable líder accidentalista lo rechazó. Finalmente la CEDA aceptó cinco ministerios, mientras que los radicales pasarían a ocupar sólo tres de los

trece existentes. Los agrarios, con casi sesenta diputados menos, tenían dos ministerios. El quinto Gobierno de Lerroux, anunciado el 6 de mayo, era el séptimo encabezado por un radical en sólo veinte meses[699].

El nuevo Gobierno marcó el eclipse del Partido Radical. En todos los gabinetes formados desde el 12 de septiembre de 1933, los radicales habían tenido mayoría absoluta, pero ahora se veían reducidos a menos de la cuarta parte de los ministerios. Y, lo que es peor, habían sido desplazados de ministerios de peso como los de Hacienda y Guerra a los periféricos de Obras Públicas y Marina. Peores presagios aún traía la sustitución de Manuel Giménez Fernández por el agrario Nicasio Velayos, un acaudalado terrateniente de Valladolid que pertenecía a la derecha más dura. Gil Robles, que ya había mostrado su disposición a colaborar con los insurgentes militares, pasó a ocupar el Ministerio de la Guerra. Por ello, el eje de centro-derecha de los últimos siete meses había dado paso a un eje de derechas-centro, si no reaccionario.

La interminable crisis del periodo marzo-mayo de 1935 marcó el punto más alto de la acción de retaguardia de los radicales tras los levantamientos de octubre de 1934 para frenar el avance de la derecha. Al intentar apuntalar el ámbito del centro, los radicales se habían enzarzado en una lucha con la derecha centrada sobre todo en la represión y la contrarreforma. Subyacía a ello una confrontación sobre la distribución del poder, tanto en las provincias como a nivel nacional. En razón de la incesante presión de la CEDA, y al carecer de la presencia de la izquierda como contrapeso, el Partido Radical cedió terreno en la remodelación parcial de noviembre de 1934, en la de un mes después y en la crisis abierta del periodo abril-mayo de 1935. Aunque el Gobierno de Lerroux de octubre de 1934 a marzo de 1935 había sido el de mayor duración de los formados desde las elecciones generales de 1933, se caracterizó por su crónica inestabilidad. Además, el historial del Gobierno era sustancialmente negativo: una represión excesiva de la izquierda, el desmantelamiento de las reformas del periodo de 1931 a 1933 y el ataque a los trabajadores. El veredicto de uno de los ministros afectados fue bastante claro: «Cero en economía. Cero en administración. Cero en política social». Finalmente, la incorporación de la CEDA en el Gabinete, a pesar de la optimista predicción del líder radical, inauguró un periodo de menor, y no de mayor, estabilidad[700].

Los radicales se vieron presos en un terrible dilema. Por un lado, la dura respuesta a las insurrecciones había roto los puentes del partido con los socialistas y los republicanos de izquierda; por otro, el Partido Radical no podía gobernar con la CEDA, pero tampoco sin ella. En realidad, los radicales estaban condenados a pactar con la derecha, que era a la vez su aliada y su antagonista. El desenlace del pulso del mes de abril no hizo sino profundizar la crisis política. Completadas las dos primeras fases de su estrategia, la CEDA estaba a punto de abordar la tercera y última. «A la larga —y aquí no parece ser muy larga— el triunfo es seguro», decía con entusiasmo *El Debate*. Para la izquierda, el Gobierno de mayo anunciaba, en palabras del diputado comunista Bolívar, «el advenimiento del fascismo». El republicano de izquierda Ramos Acosta, en los maniqueos términos que han caracterizado siempre la concepción de la izquierda acerca del Partido Radical, denunció a los radicales por haber desencadenado una «obra sistemáticamente demoledora» de las reformas de las Cortes Constituyentes para resucitar «la legislación de la monarquía», dejando a los españoles «ya divididos en dos grupos perfectamente separados y a la izquierda sin otra opción que formar «un frente antifascista»[701].

El Partido Radical se sentía consternado por el nuevo Gobierno. Para el PURA, aquello era un ultraje. «Una solución desastrosa —exclamó *El Pueblo*—; la impresión en toda España es penosísima». La reacción de este partido estaba muy influida por la amenaza que constituía la DRV, filial de la CEDA en Valencia. El catalizador fue el nombramiento de Luis Lucia, líder de la DRV, como ministro de Comunicaciones. El propio jefe del PURA, Sigfrido Blasco Ibáñez, se limitó a afirmar que ello tendría «repercusiones», pero el diario *El Pueblo* fue más explícito: «es augurio de un segundo golpe encaminado a una dictadura clerical», advirtió. El rotativo terminaba afirmando que el desplazamiento del poder hacia la CEDA revelaba que «no es nuestra República»[702]. Era tal la agitación que, como revela el diario de Ricardo Samper, los blasquistas «era propensos a separarse» del Partido Radical[703]. Se sucedieron reuniones tempestuosas del grupo parlamentario, sin encontrarse una solución. Pero la oposición en el seno de las filas radicales no se limitaba a los blasquistas: en la votación de confianza del nuevo Gobierno se abstuvieron la cuarta parte de los diputados, un tercio de los cuales eran blasquistas. Sin

embargo, el líder radical superó la disidencia del PURA en una reunión con el grupo parlamentario celebrada el 11 de mayo. No se sabe exactamente cómo lo consiguió Lerroux, pero bien pudo haberles prometido más cargos públicos[704]. En cualquier caso, el PURA, tras haber echado a perder sus relaciones con la izquierda al aprovecharse de la represión posterior a octubre, tenía pocas opciones[705]. Otras secciones del partido habían llegado a conclusiones muy similares. En Vigo, Emiliano Iglesias llamó a las familias conservadoras a unirse frente al peligro omnipresente de la izquierda. El escoramiento a la derecha bajo el nuevo Gobierno se puso pronto de manifiesto en diversas localidades. Por ejemplo, en Sevilla, la mayoría radical del Ayuntamiento se vio rápidamente desbancada por la CEDA[706]. La repercusión que tendría todo ello para el poder del Partido Radical en las provincias, para sus redes clientelares y para su futura posición electoral era muy preocupante.

XI

Compromiso y confrontación: la resistencia frente a la derecha (mayo-octubre de 1935)

A pesar del revés que supuso la remodelación gubernamental de mayo, los radicales siguieron defendiendo con convicción la alianza con la derecha. En un discurso pronunciado en Córdoba el 25 de mayo, el jefe radical justificaba el reciente Gobierno como un paso más en la consolidación de la República. Su resuelta decisión de integrar en la República a la derecha no republicana quedó ilustrada en su afirmación de que llegaría el día en que «mis amigos habían de convertirse en mis enemigos, y éstos en amigos míos». En su opinión, el Partido Radical, al aspirar a reunir a todos los españoles en un marco «nacional», cumplía una función esencialmente moderada y reconciliadora. «En mi transigencia política —insistía— he conseguido para la República el espíritu de la tranquilidad». Sin embargo, esta retórica chocaba de manera estridente con la realidad de la violación de los derechos de los trabajadores, la censura de prensa, la destitución de los ayuntamientos socialistas y republicanos de izquierda, los estados de excepción y la persecución de adversarios políticos como Azaña. Además, la visión de Lerroux de una alianza armoniosa con la derecha quedaba desmentida por la reciente y prolongada crisis del gabinete, así como por el conflicto desatado en el seno de la alianza, tanto en el Parlamento como en las provincias. La legitimidad de la estrategia de los radicales se veía cuestionada también por el hecho de que el partido se encontraba en una posición de manifiesta debilidad. Aunque seguían resistiéndose a las exigencias de la derecha, estaban claramente en retirada. Un síntoma del consiguiente malestar en el partido era su tendencia a evocar un enemigo común —en este caso, la izquierda— para fomentar la unidad, en vez de afrontar cuestiones políticas y de principio, a menudo fuente de división. En su discurso ante el Círculo radical de Madrid del 15 de mayo, Antonio

Marsá, editor del *Libro de Oro,* se recreó en el pasado —describiendo el primer bienio como el periodo de «esa política de horrores que amenazaba con la guerra civil y con la ruina de España»— en vez de hablar del presente[707].

Los radicales, a la defensiva tanto en términos ideológicos como estratégicos, dependían más que nunca de su capacidad de satisfacer las demandas de sus redes clientelares. En la República, se seguía juzgando en gran medida a los políticos por su capacidad para obtener concesiones materiales de las autoridades, sobre todo las situadas en Madrid así como a los gobernadores civiles, y en particular para crear empleo para sus seguidores consiguiendo puestos en el sector público y contratos de obras públicas. Por ejemplo, un radical del lugar caracterizaba a los pueblos de Logroño por no tener «ningún sentido político y un egoísmo tan refinado que hay que hacerles todo lo que piden». El avance de la CEDA y los agrarios a escala nacional, y su correspondiente petición de una mayor cuota en los gobiernos local y provincial, constituía una amenaza directa al control del Partido Radical sobre la influencia en el sector público. La pérdida de la mayoría de los radicales en el gabinete en mayo de 1935 les volvió más sensibles que nunca a las ambiciones de sus aliados. Estaban en juego no sólo las posibilidades de influencia de los radicales sino su posición misma en las provincias. Esta actitud defensiva se incrementó por el hecho de que en muchas zonas aún estaban luchando por consolidar el poder adquirido a resultas de la destitución de los ayuntamientos de la oposición tras los levantamientos de octubre de 1934. En consecuencia, en el curso del verano de 1935 se desencadenó una enconada lucha en las provincias entre el Partido Radical y sus socios de coalición. Por ejemplo, en la provincia de Ávila, la derecha, y en especial los cedistas, compitieron ferozmente con los radicales por la supremacía. El gobernador civil explicaba en una carta a Lerroux que el Partido Radical, que «aquí no existía», gracias a sus esfuerzos había pasado de sólo veinte delegaciones a más 200 (con más de 23.000 afiliados), atrayendo de la derecha a «pequeños propietarios, arrendatarios, comerciantes, e industriales». El gobernador recalcaba que este apoyo dependía en gran medida de que los radicales conservasen el poder en la provincia, pues esta «gran preponderancia» estaba en peligro por la ofensiva propaganda de sus aliados durante el verano de 1935, así como por el resurgir de la oposición

republicana. En junio, el gobernador rogó al líder radical que hiciese acto de presencia en la provincia para que el partido pudiese rechazar la «tenaz presión» de la derecha. Y concluía en tono alarmante afirmando que «toda protección es poca»[708].

Como indica el ejemplo de Ávila, el gobernador civil desempeñaba a menudo un papel decisivo en la batalla por una provincia. Sus amplios poderes, una herencia del centralismo de inspiración napoleónica del Estado español, podían llegar a deshacer partidos, especialmente uno, como el Partido Radical de Ávila, que gozaba de escasa tradición local. Como escribió el Partido Radical de Soria, un gobernador civil afín era el «único medio de poder organizar un partido fuerte»: de otro modo, «nadie nos atiende». Cualquier intento por la derecha de sustituir a un gobernador radical por uno propio encontraba una gran resistencia, sobre todo en aquellas provincias en las que el Partido Radical aún no había consolidado su apoyo. Un buen ejemplo es el de la provincia de Logroño. Antes de octubre de 1934, el partido había tenido allí una débil implantación, pero el nombramiento de un gobernador radical había facilitado su «marcha de crecimiento», aun cuando el 70 por ciento de los ayuntamientos y consejos municipales estaban controlados por la CEDA, y los radicales tenían que enfrentarse al «Supercacique», un diputado accidentalista local. Como era de esperar, los radicales contemplaban la perspectiva de un gobernador de la CEDA como algo casi «catastrófico». En el mismo tenor, el partido de León manifestó al líder nacional que había registrado un «progreso notorio» bajo los auspicios del actual gobernador civil, pero que si era sustituido «se iría abajo»[709]. De forma similar, el gobernador de Almería, E. Peyró, advertía a Lerroux de que si perdía su puesto, el Partido Radical local, enzarzado en una disputa con la CEDA, se enfrentaría al «desmadejamiento y posible desaparición de las posiciones radicales». «Quiero evitar —recalcaba— que se echen por tierra las situaciones conquistadas por el Partido Radical». Asimismo, el partido de Orense subrayaba que si la gobernación caía en manos de otra fuerza, ello tendría un efecto «deplorable». «Las puertas —exclamaba— quedarían herméticamente cerradas a toda esperanza». Por otro lado, los cedistas, desprovistos de gobernadores civiles, se sentían obviamente agraviados por el uso extremadamente partidista que de ellos hacían los radicales. «En muchas provincias —se quejó más tarde Gil Robles— nuestros afiliados eran

perseguidos descaradamente por los gobernadores civiles al servicio del Partido Radical». No estaban en disputa sólo los gobiernos civiles y las comisiónes gestoras, sino también todos aquellos cargos públicos y de libre designación por las autoridades. Por poner un ejemplo típico, un empleado de la oficina provincial de trabajo de Huesca instó al primer ministro a no sustituir a ciertos representantes e inspectores el 1 de junio de 1935 por miembros de la CEDA. El ser sustituidos por miembros «antagónicos» —declaraba— tendría «desastrosos resultados», pues la CEDA cooperaba con los radicales «exclusivamente para sus fines políticos»[710].

Inevitablemente, las tensiones políticas y personales en las organizaciones radicales locales se vieron intensificadas por las ganancias ideológicas e institucionales de la derecha. El enfrentamiento en la delegación palentina del partido durante la primera mitad de 1935 entre el comité provincial y el de la capital, que este último describió como un asunto «más personal que político», llevó al partido local al borde de la ruptura. Unos meses antes, Perfecto Díaz, un diputado del primer bienio, informó a Lerroux abiertamente de que el partido en Toledo «se hunde». Las entidades provinciales también se estaban desgarrando por manifiestos errores del propio partido. Por ejemplo, el partido en Gerona estaba soliviantado durante el verano de 1935 ante el intento del jefe regional, Juan Pich y Pon, por someterlo más firmemente a su control mediante la designación de uno de sus hombres como presidente. Aparte de que los miembros locales estaban furiosos por «el absorcionismo barcelonés», para empeorar las cosas, el nuevo presidente había puesto al parecer sus ambiciones personales por encima de las del partido. A pesar de las promesas en contrario, no había liquidado su deuda, explotando su cargo para convertirse en delegado provincial de trabajo. El resultado fue que «este atrevido ambicioso» e «indeseable», que había ocasionado numerosas dimisiones, había frustrado considerablemente el resurgimiento del partido en Gerona. Posteriormente, Pich y Pon tuvo que pagar un cierto precio por su autointeresado favoritismo. Tras haber realizado una multitud de nombramientos inadecuados primero como alcalde de Barcelona y luego, desde abril 1934, como gobernador general de Cataluña, habían quedado seriamente en entredicho tanto la eficacia como la capacidad política de las respectivas autoridades. Fue tal su fracaso en hacerse cargo de la situación en Barcelona tras el resurgimiento de la CNT a principios del verano que

tuvieron que ser enviados a Barcelona dos ministros, incluido un exasperado Gil Robles, para restablecer el orden[711].

El creciente conflicto entre el Partido Radical y la CEDA en las provincias ponía en peligro su colaboración tanto en las Cortes como en el Gabinete. Había que hacer algo. A finales de junio, Gil Robles volvió a Salamanca, su ciudad natal y circunscripción, para asistir a una ceremonia de la Guardia Civil, y la comité local de Acción Popular sacó partido de la visita de su jefe para organizar un banquete en su honor. Ninguno de estos actos requería la presencia del primer ministro, pero Lerroux asistió a ambos, en compañía de otro ministro radical, Manuel Marraco. Esta exhibición externa de unidad se conoció posteriormente como el «Pacto de Salamanca», aun cuando de hecho no se firmó ningún documento ni hubo un acuerdo explícito. Sin embargo, la mera presencia del primer ministro en un banquete ofrecido al líder de la CEDA en su ciudad natal era una reafirmación inequívoca de la alianza de Gobierno. Fue, en palabras de Lerroux, «un paso decisivo para la consolidación de la Republica», porque, como recordaría más tarde, «era necesario presentarse ante la opinión solidarizados». En parte, la exhibición de apoyo de ambos líderes tenía por objeto compensar el resurgimiento de la oposición republicana, pues durante los meses de mayo y junio Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román celebraron una serie de mítines masivos y muy difundidos. Pero sobre todo, los actos de Salamanca tenían por objeto contrarrestar el conflicto entre la CEDA y el Partido Radical en las provincias. Para Lerroux, su cooperación de Gobierno había de extenderse «a todo el ámbito nacional». Así, el «Pacto» era una señal al partido de que había que mantener a toda costa la colaboración con la CEDA, mientras que Gil Robles —según señala José Antonio Primo de Rivera— «aguanta con los radicales como socios indeseables, pero por el momento indispensables». Ambos partidos, a la vez aliados y antagonistas, estaban unidos por su dependencia mutua. Posteriormente, Lerroux encarnó el «espíritu de Salamanca» en una decisión muy personal, si no personalista, en relación con el grupo parlamentario. Informó a éste de que, aunque podían presentarse enmiendas a los proyectos de ley y difundirse las discrepancias con sus aliados, estaba prohibido votar contra el Gobierno[712]. Esta extraordinaria disposición subrayaba la medida en que había disminuido el apoyo a la derecha en las filas radicales. Un exponente del creciente

desencanto fue la dimisión del partido en 1935 de Clara Campoamor, la única diputada de los radicales. Campoamor acusó a su líder de traicionar todo aquello que había defendido el partido, poniéndose al servicio de la derecha, como pudo comprobar en primera fila en su condición de directora general de Beneficencia del Ministerio de Trabajo, dirigido por la CEDA. La importancia de las directrices del jefe a los diputados quedó ilustrada en la reacción de los accidentalistas ante la votación en el Parlamento del 28 de junio, en la que el Partido Radical desempeñó un papel decisivo para obtener el quórum en favor del Gobierno. «No existe ni sombra de quebranto —declaró *El Debate*— y la obra emprendida ni ha de malograrse ni quedará amputada». En ese mismo sentido, Lerroux reafirmó la alianza con la CEDA en un discurso pronunciado el 5 de julio en Pontevedra[713]. Esto ponía de manifiesto una distinción crucial entre el líder radical y el jefe de la CEDA: mientras que Gil Robles con frecuencia había atacado, y en ocasiones ridiculizado, a los radicales, Lerroux, a pesar de sus diferencias con la CEDA, se había mantenido leal, al menos externamente. Aunque la negativa del primer ministro a enfrentarse públicamente con la CEDA fue una importante limitación de la oposición de los radicales hacia su socio de coalición, esto no significa que otros sectores del partido no chocaran de manera abierta y reiterada con la derecha a lo largo de 1935.

El Partido Radical, que había centrado su reputación en la promesa de paz social y estabilidad política en el marco de «una República para todos los españoles», vio aún más mermada su credibilidad en 1935 por el deterioro de las condiciones de empleo en un momento en que tanto los terratenientes como la patronal intentaban retrotraerse a la época de la Monarquía. La ofensiva de los terratenientes contra los jornaleros y los arrendatarios alcanzó niveles desconocidos, especialmente en el centro y el sur de la península. Se violaba de forma generalizada la legislación laboral, los salarios caían en picado y a menudo se discriminaba a los izquierdistas conocidos en el momento de la contratación. En el caso de Andalucía, donde a finales de 1934 la cifra de desempleados equivalía a un tercio del conjunto del país, la situación se exacerbó durante el verano de 1935 a raíz de una prolongada sequía. Se intimidaba físicamente a los activistas sindicales e izquierdistas, algunos de los cuales fueron muertos y otros sujetos a registros domiciliarios. La reacción de los propietarios fue, como admite incluso el historiador franquista Ricardo de la Cierva,

«verdaderamente feroz»[714]. Los recursos de que disponían los trabajadores para defenderse eran más que limitados, dado que los sindicatos rurales estaban en la clandestinidad, que se había destituido a numerosos ayuntamientos socialistas y de la oposición republicana, que seguía en vigor la censura y que los diputados del PSOE estaban mayoritariamente ausentes de las Cortes. Pero su lucha se volvió aún más difícil a raíz de un nuevo cambio de la legislación laboral. En el mes de julio se modificó la composición de los jurados mixtos, sólo algunos de los cuales funcionaban, en favor de los sindicatos católicos. Por lo demás, y para decepción de los empresarios, no se modificaron las funciones esenciales de los jurados. Un síntoma del sufrimiento de las masas eran las multitudes de personas reducidas a la mendicidad y el incremento de las medidas de seguridad alrededor de las fincas del sur, al objeto de que los necesitados no pudieran robar leña o aceitunas. En Extremadura, las personas hambrientas solían robar las bellotas utilizadas como pienso para los cerdos, siendo tiroteadas por ello por la Guardia Civil. Uno de los comentarios más reveladores sobre la situación en el sur en 1935 lo ofrece la correspondencia entre Carlos de Luna, gobernador civil de Badajoz, y Diego Hidalgo, antiguo ministro y diputado radical por la provincia. En virtud de lo que el gobernador denominaba «el egoísmo» de los terratenientes y de lo que Hidalgo definía como la «psicología [...] de nuestros ricos extremeños», la situación ya se había deteriorado considerablemente a comienzos de 1935. Las llamadas de De Luna a la comprensión y a un «pequeño sacrificio material» por parte de los terratenientes tropezaron con su más extrema inflexibilidad. Por lo que respecta a la gente de recursos, la ley no era más que un instrumento con el que «mantener sus mezquindades y sus prerrogativas». A finales de 1935, De Luna aun solicitaba en vano al Gobierno medios con los cuales obligar a «los ricos a cumplir sus deberes de ciudadanía, imponiéndoles por la fuerza el más elemental de todos: el de la caridad y amor al prójimo»[715]. El hecho de que el Gobierno de Lerroux no hiciese caso a estas peticiones de sus propias filas era una muestra de en qué medida el nuevo gabinete estaba identificado con los intereses de los grandes terratenientes. Éstos, como escribió un activista de la CEDA a Giménez Fernández, «por su dinero lo darían todo, volverían a vender a Cristo por treinta dineros, o acaso por menos». El propio líder de la CEDA admitiría más tarde que el

resurgimiento de la izquierda se debió en gran medida al «egoísmo y la conducta incalificable de las clases sociales» por parte de la derecha[716]. La patronal, al igual que los terratenientes, y a pesar de los ruegos del Gobierno, violaba de forma generalizada la legislación laboral. Discriminaban a los activistas de izquierda e ignoraban los contratos, a la vez que caían en picado los salarios, aumentaba la jornada laboral y el desempleo seguía en ascenso. Aunque no era tan desmedida como en la economía rural, la erosión de las condiciones de trabajo era lacerante.

Ahora que dominaban en el gabinete, las fuerzas de la derecha estaban decididas a trasladar su hegemonía en el Gobierno al ámbito legislativo. Su celo por desmantelar las reformas del primer bienio se ponía de relieve en el frenético calendario parlamentario del nuevo Gobierno: la mayoría de las leyes aprobadas entre el 1 de octubre de 1934 y el 26 de julio de 1935 fueron ejecutadas durante los tres primeros meses del Gobierno formado en mayo. Esta precipitación se reflejó en las deficiencias de redacción de las leyes y en el incumplimiento del procedimiento parlamentario. En las Cortes, el ex radical González y Fernández de la Bandera censuró a la coalición gobernante por presentar constantemente piezas legislativas caracterizadas por sus «defectos» y «vicios», así como por la «falta de consideración a las minorías»[717]. El ascenso de la derecha encontró su más clara expresión en el proyecto de ley de reforma agraria presentado en el mes de julio. En él se proponía no sólo que el precio de intermediación de la tierra expropiada se fijase en referencia al mercado, saboteando con ello prácticamente el proceso de las indemnizaciones, sino que además había que recortar el presupuesto del IRA. El líder de la Falange José Antonio Primo de Rivera no iba muy desencaminado cuando afirmó que el Instituto tardaría otros 160 años en consumar su tarea. Por último, el ministro de Agricultura, Nicasio Velayos, eximía de hecho a las cuatro quintas partes de la tierra de la reforma. «Este proyecto del Gobierno —señaló Claudio de Sánchez Albornoz, el moderado portavoz de Izquierda Republicana, «significaba sencillamente la anulación de la reforma agraria». A la oposición de los republicanos de izquierda se sumó la de otros dos antiguos ministros de Agricultura, Cirilo del Río y Manuel Giménez Fernández, además de la de los radicales —en definitiva, políticos moderados dispuestos a modificar la ley de Azaña pero no a desvirtuarla—. El Gobierno desactivó sustancialmente a la oposición moderada —que, en

colaboración con los republicanos de izquierda, habría sido capaz de aguantar el proyecto de ley hasta la pausa veraniega—, realizando varias concesiones. Además, en cuanto los republicanos de izquierda abandonaron las Cortes en protesta por la medida, se desmoronó la resistencia de los radicales. Mientras que en 1932 la ley se había aprobado tras un proceso de cinco agotadores meses, la de 1935 pasó por las Cortes en sólo cinco días. No obstante, los radicales consiguieron introducir una importante cláusula en la reaccionaria legislación de Velayos. En virtud del borrador promovido por José María Álvarez Mendizábal, el Estado podría expropiar cualquier tipo de tierra por razones de «utilidad social». Bajo el Gobierno de la derecha esto naturalmente carecía de significado, pero gobernando la izquierda, como demostraría posteriormente el Gobierno del Frente Popular de 1936, esta medida de inspiración radical tendría repercusiones revolucionarias[718].

En cambio, los radicales hicieron muy poco por oponerse a la transformación de las fuerzas armadas por la CEDA. A diferencia de los radicales, Gil Robles, el nuevo ministro, no hizo ningún intento en sus nombramientos clave por establecer un equilibrio entre derechistas y liberales. Por el contrario, nombró como su secretario al monárquico Sanjurjo, convirtió a Goded en Comandante en Jefe y a Franco, a raíz de su control de la represión en Asturias, le nombró jefe del estado mayor. Los militares de conocida orientación republicana fueron aparcados de manera sistemática. Fue Alcalá-Zamora, y no Lerroux, quien se enfrentó en repetidas ocasiones con Gil Robles por la promoción de «adversarios declarados o adictos muy tibios al régimen». También emprendió un gran programa de rearme, así como maniobras preparatorias para una rebelión interna. En lo esencial, las reformas tenían por objeto asegurar los objetivos políticos de la derecha, equipando al Ejército para la represión de la oposición interior y volviendo superfluo un posible golpe o, si era preciso, haciendo de él algo sencillo. Sin duda, los cambios realizados por el ministro de la CEDA facilitaron considerablemente la rebelión militar de julio de 1936. Pero la resistencia de los radicales a estos cambios fue limitada. Ello se debió en parte a que los radicales, siendo los responsables en última instancia de la represión tras los levantamientos de 1934, también estuvieron involucrados en el traspaso de poder de las autoridades civiles a las militares. En cualquier caso, el clima posterior a los sucesos de octubre

hacía difícil que los radicales cuestionaran unas medidas ostensiblemente diseñadas para mejorar la seguridad interior y que, además, habían sido elaboradas por el líder de su principal aliado. Hay que decir que Gil Robles no llevó las cosas hasta lanzar un ataque frontal a las reformas del primer bienio. A pesar del aluvión de decretos emanados del Ministerio de la Guerra a lo largo del verano de 1935, no es mucho lo que hizo el jefe de la CEDA por modificar las realizaciones de Azaña. Finalmente, el propio primer ministro parece no haber cuestionado los planes de Gil Robles. En realidad, la simpatía de Lerroux por la opción insurreccional, unida a su colaboración con la CEDA, sugiere que no se habría opuesto necesariamente a los subrepticios preparativos para un golpe de Estado derechista[719].

La indiferencia de los radicales hacia las reformas militares no debe ocultar el hecho de que se enfrentaron con la CEDA con respecto a toda una serie de importantes asuntos. Una de las manzanas de la discordia fue el desempleo. Según las autoridades, su número ascendía en abril de 1935 a 732.000 personas. El ministro de Trabajo reiteró de varias maneras que estas estadísticas eran falsas, que no existían cifras verdaderas o que, en realidad, desde la llegada al poder de la derecha la cifra de desempleo había disminuido en 200.000 personas. De hecho, la estimación oficial se basaba en las listas de sólo el 70 por ciento de los ayuntamientos, excluido el de Madrid. Además, como señaló en el Parlamento el radical Rafael Guerra del Río, antiguo ministro de Obras Públicas, «una gran organización obrera, la CNT», no había colaborado en la recopilación de los datos. Probablemente la verdadera cifra de desempleo estaba alrededor del millón y medio de personas. Sin duda, en el seno de la mayoría gobernante no dejaba de existir una manifiesta preocupación por los trabajadores sin empleo. Para *El Debate* era un asunto de la máxima urgencia; para Gil Robles era su «preocupación más honda»; y para el Gobierno debía abordarse «en la medida que sea necesario y preciso»[720]. Pero el proyecto de ley presentado al Parlamento el 15 de mayo traiciona toda esta retórica. En conjunto, se proponía destinar 200 millones de pesetas a los parados, 65 millones de los cuales se desembolsarían en 1935. El resto se gastaría en 1936, al final de cuyo año — calculaba el ministro— la «crisis de trabajo» habría «desaparecido»; es decir, se habría reducido al nivel «normal». El grueso del presupuesto, 108 millones de pesetas, se asignó a subvenciones

para proyectos de construcción realizados tanto por entidades públicas como privadas. En la construcción de edificios públicos se invertirían sólo 20 millones de pesetas, frente a los mil millones contemplados por los radicales en enero de 1934. El radical Basilio Álvarez atacó inmediatamente el proyecto de ley en razón de que «por lo roñoso, por lo limitado, por lo reducido, ronda casi lo ridículo». Álvarez calculaba que el presupuesto de 1935 o bien cubría a un total de 36.000 trabajadores hasta finales de año (a una cantidad de 5 pesetas por día), o bien mantendría a todos los desempleados durante un periodo de tan sólo una semana. La situación se volvía más grave —añadió— al haberse agotado la mayor parte del dinero enviado a España por los emigrantes en Latinoamérica, una fuente importante de ingresos para muchas familias antes de la recesión mundial. Calculaba que su región natal, Galicia, había perdido 300 millones de pesetas a resultas de ello. Guerra del Río realizó una crítica igualmente condenatoria del proyecto de ley. Mientras que en 1935 se iban a gastar 65 millones en los desempleados —señalaba—, ahora «van a ahorrarse 50 o 60 millones en el Ministerio de Obras Públicas». «Eso —terminaba diciendo— parece una burla». El diputado protestaba ante la perspectiva de que, al igual que en las Cortes Constituyentes, «vamos a sacrificar a una política de nivelación a todo trance nuestro programa de siempre»[721]. De hecho, el proyecto tenía por objeto no tanto aliviar la situación de los desempleados como estimular la deprimida industria de la construcción[722]. Los radicales, atados por el mandato de Lerroux de no votar contra el Gobierno —a pesar de que, como admitió su portavoz parlamentario, sus «observaciones» y «sugerencias [...] parecen contradecirse»—, respaldaron el proyecto de ley. Sin embargo, un grupo de radicales intentó introducir en él un artículo que habría añadido miles de millones al presupuesto. Esto llevó casi a dimitir al ministro de Hacienda, que se enfrentó enojadamente a Guerra del Río en el Parlamento, pero Lerroux, como primer ministro, le respaldó contra la maniobra radical. En consecuencia, el Gobierno dominado por la derecha hizo poco por aliviar la penuria de los desempleados[723].

La tibia respuesta del Gobierno a la creciente crisis de trabajo reflejaba el cambio de prioridades económicas de la derecha, a saber, el equilibrio presupuestario y la defensa de los intereses de la oligarquía agraria por encima de la creación de empleo. Esto cristalizó en los denodados, aunque

no siempre eficaces, esfuerzos del ministro de Aagricultura —Gil Robles creía que simplemente no valía para el puesto— por regular el mercado del trigo durante el verano de 1935[724]. La búsqueda de un presupuesto equilibrado culminó con el nombramiento del «tecnócrata» y antiguo monárquico Joaquín Chapaprieta como ministro de Hacienda en el Gobierno del mes de mayo. Chapaprieta se proponía recortar el gasto público y, con ello, liquidar el déficit, recortando gastos además de eliminar el fraude fiscal y la corrupción, pero sin elevar los impuestos[725]. Por medio de una Ley de Restricciones, aprobada por el Parlamento el 26 de julio, Chapaprieta hizo un sustancial ahorro al recortar el número de ministerios de trece a nueve, una medida a aplicar dos meses después. No es que el ministro se propusiese recortar todas las áreas del gasto público. Fue ilustrativo de las prioridades de la derecha el hecho de que las propuestas de presupuesto para el segundo semestre de 1935 contemplasen una reducción del gasto en educación y en el antirreformista Ministerio de Agricultura, mientras que el gasto en las fuerzas armadas y el Ministerio de la Gobernación preveía sendos incrementos ese año de más de 74 y 77 millones de pesetas, respectivamente. El compromiso presupuestario con las fuerzas de seguridad se complementó poderosamente por el programa legislativo del Gobierno de mayo: mientras que veintisiete de las nuevas leyes se referían a las fuerzas armadas, sólo cuatro tenían que ver con obras públicas y sólo una con la educación. Había poca duda de que, dado el sufrimiento generalizado producido por la crisis de trabajo, se habían realizado los mayores recortes del gasto público en el momento menos apropiado[726].

El primer ministro dio su apoyo a los planes de Chapaprieta de reducir el número de ministerios, pero los ministros radicales no quedaron muy satisfechos con las medidas anunciadas. El ministro de Obras Públicas, por ejemplo, se enfrentó a Chapaprieta en relación con el número de puestos de funcionarios a proveer en el futuro[727]. El paquete general de reformas del ministro de Hacienda, plasmado en el presupuesto de 1936 y en los veintiséis proyectos de ley complementarios, dividió fuertemente al Partido Radical: mientras que el sector a favor del *laissez-faire* en general recibió con beneplácito la política de Estado mínimo, los empleados por el sector público o de algún modo dependientes de él se opusieron firmemente. De hecho, el grueso de los políticos radicales se oponían a estos drásticos

recortes. Los radicales —observa Gil Robles— «se aferraban a los puestos públicos como a su única tabla de salvación». Ello se debía en parte a que muchos radicales estaban aterrorizados ante la perspectiva de un drástico recorte de sus redes clientelares a raíz de la reducción del sector público. El proyecto del canal de Lozoya cerca de Madrid proporciona un ejemplo sobre el particular. Como informó a Lerroux en junio de 1935 un grupo asesor, se esperaba emplear en la empresa a un centenar de trabajadores radicales, pero hasta la fecha sólo se había contratado a tres. En consecuencia, los trabajadores empezaron a cuestionar las promesas de los radicales. Aun afirmando que el partido no era «una agencia de colocaciones», el grupo subrayaba que «esta política es una siembra y [...] siempre da buenos resultados». Esto no sólo mejoraría el apoyo al partido sino que además mejoraría su «mala» situación económica, permitiendo pagar sus deudas a los miembros de la clase trabajadora. Según el informe, estaba claro que esto no era posible cuando los trabajadores no tenían lo suficiente para alimentar a sus propias familias. Un motivo adicional de la oposición de los radicales a los recortes era que seguía siendo fuerte la vinculación del partido a ciertas políticas del sector público. El propio jefe había defendido siempre la expansión del sistema educativo público desde la instauración de la República. En el mismo tenor, el principal logro legislativo de los radicales, la Ley de Coordinación de los Servicios Sanitarios, constituyó el único intento del régimen hasta la fecha por afrontar los profundos fallos del sistema de salud pública. De hecho, estaba prevista la aplicación de la Ley para comienzos de 1935 pero, en diciembre de 1934, en medio de la represión, se suspendió por cuatro meses. Sin embargo, en mayo de 1935 el diputado radical Antonio Tuñón de Lara pidió una nueva ley de salud pública que rectificase «nuestra caótica organización sanitaria» además de la creación de un Ministerio de Sanidad. Por ejemplo, se dice que la Diputación de Cáceres debía más de 600.000 pesetas a proveedores y otros organismos. Un diputado afirmaba que en el hospital de Plasencia las camas sólo se cambiaban una vez al mes, se utilizaban las sábanas para hacer camisas y en ocasiones los pacientes tenían que dormir en colchones de heno llenos de «chinches y otras plagas»[728]. La campaña de los radicales suscitó al menos la promesa del Gobierno, para indisimulado deleite de los médicos rurales, de reactivar la Ley de Servicios Sanitarios en el mes de julio. Como escribió un médico a Lerroux, éste sería

«un gran favor y justicia» que nos «liberaría de las garras de los caciques». Dado el compromiso de muchos radicales con el sector de la sanidad pública, no es muy sorprendente constatar que las propuestas presupuestarias de Chapaprieta, hacia quienes los radicales sentían «la más viva irritación» hiciesen extremadamente escasos avances. A finales del verano, no se había aprobado ninguno de los veintiséis proyectos complementarios del presupuesto[729].

También otras propuestas legislativas de la derecha encontraron la decidida oposición de los radicales. Un destacado ejemplo fue el proyecto de Ley de Prensa. Originalmente lo había elaborado el ministro de la Gobernación radical Eloy Vaquero a la sombra de los levantamientos de octubre pero, una vez formado el Gobierno de mayo, el líder de la CEDA lo hizo suyo. Sin embargo, los radicales atacaron vigorosamente el proyecto reformado. El 16 de mayo, José López Varela lo criticó debido a que produciría «un enorme daño». De manera aún más abierta, Basilio Álvarez rechazó el proyecto por sus «admoniciones constantes, innumerables preceptos "a priori", multas, suspensiones, tribunales especiales, prisiones y todo el "atrezzo" terrible de un engendro draconiano». En resumen, era «reaccionario [...], un arma represiva contra la prensa». Las protestas de los radicales, unidas a la obstrucción de la izquierda, obligaron finalmente a abandonar la discusión del proyecto[730].

Los radicales y sus aliados tampoco pudieron ponerse de acuerdo en relación con la cuestión esencial de la reforma electoral. En enero de 1935 el gabinete había aprobado un plan respaldado por la CEDA en favor de la representación proporcional. El autor del proyecto, Giménez Fernández, creía que esto liberaría a los españoles de un sistema mayoritario que les obligaba a elegir entre un falso par de opuestos: «revolución y contrarrevolución, República y Monarquía, socialismo y catolicismo». A primera vista, un sistema que evitaba la oscilación pendular del vigente tenía que haber resultado enormemente atractivo para una fuerza centrista como los radicales. De hecho, en 1921 y en oposición al sistema de la Monarquía controlado por los caciques, el partido había presentado un proyecto de ley en favor de la representación proporcional. Ahora, sin embargo, el partido, encabezado por los gallegos representados por Emiliano Iglesias, respaldó la opción mayoritaria. Aunque esto era comprensible por cuanto la política gallega estaba aún considerablemente

dominada por las prácticas manipulatorias de la Restauración, el resto del partido probablemente siguió favoreciéndolo gracias a su éxito en su formato actual en las elecciones de 1931 y 1933. Santiago Alba justificó la posición de los radicales en razón de que la sociedad española estaba demasiado inmadura para un sistema de representación proporcional y de que esto no haría más que crear una mayor inestabilidad para el régimen. En febrero, en cuanto comenzó sus deliberaciones la comisión parlamentaria, pronto se puso en evidencia la oposición de radicales y agrarios a la iniciativa de la CEDA. En el mes de marzo, los líderes de la coalición de Gobierno intentaron, sin éxito, negociar un compromiso. En cambio, confiaban en que éste se alcanzase en las Cortes. Tras la formación del Gobierno de mayo, la coalición de Gobierno —escribe Gil Robles— «no pudo llegar a ningún acuerdo, ni siquiera en el seno de la comisión dictaminadora». En el mes de junio se creó una comisión especial adjunta al gabinete del primer ministro, pero la resistencia de los radicales se reflejó en la creencia del presidente de la comisión, el radical Pedro Armasa, de que «tejeríamos nuestro sudario» al aprobar una ley de representación proporcional. El 6 de julio, los cuatro líderes de la mayoría alcanzaron un acuerdo, rápidamente deshecho por nuevos desacuerdos. Bajo el Gobierno de Chapaprieta, formado en el mes de septiembre, se realizaron escasos progresos. Para entonces, había más propuestas que partidos. Los radicales, como revela la discusión del 1 de octubre en el seno del grupo parlamentario, estaban decididamente a favor no sólo del sistema de la mayoría sino de circunscripciones más pequeñas —algo que, se pensaba, favorecería los métodos tradicionales de estilo caciquil—. El 16 de noviembre, los jefes de la mayoría se esforzaron de nuevo por llegar a un acuerdo... aunque de nuevo fue en vano. Mientras que la CEDA y la Lliga seguían favoreciendo la representación proporcional, radicales, agrarios y demócrata-liberales se oponían resueltamente. Tampoco se consiguió salir del punto muerto en otra reunión celebrada a finales de noviembre. Los radicales, a pesar del eterno peligro para los partidos de centro de ser aplastados por coaliciones más amplias de izquierda o derecha, adoptaron la concepción a corto plazo de que, como el sistema vigente había funcionado bien, debían seguir con él[731].

De manera aun más grave, los radicales obstruyeron el proyecto de reforma de la Constitución tan acariciado por la CEDA. El 5 de julio, el

primer ministro Lerroux presentó un proyecto de ley ante las Cortes, respaldado por la CEDA y examinado el mes anterior en el gabinete, que solicitaba la reforma de cuarenta artículos, incluidos los relativos a religión, educación, familia, propiedad, autonomía y sistema parlamentario monocameral. Muchos radicales se mostraron horrorizados por una revisión tan importante de la carta magna. Pero cuanto mayores eran las ambiciones de los cedistas en relación con la Constitución, menos probable era que la mayoría gobernante fuera alguna vez capaz de ponerse de acuerdo en su reforma. Surgieron nuevas complicaciones a resultas de la convicción cada vez más firme por parte del presidente de que después de todo la CEDA —que, en realidad, deseaba completar otra serie de reformas antes de abordar la Constitución, pues la modificación de ésta determinaría automáticamente la disolución del Parlamento— no estaba empeñada en cambiar la Constitución. Alcalá-Zamora, exasperado, afirmó que en treinta y cinco años como abogado nunca había tenido que tratar con «incidentes, reposiciones, nulidades y excepciones dilatorias comparables a las de aquel pleito político». Tan pronto se volvieron a reunir las Cortes en el mes de octubre, el proyecto quedó enterrado en la comisión parlamentaria encabezada por Samper. Para entonces, los radicales habían llegado a la misma conclusión que el presidente, a saber, que la iniciativa actual debía limitarse exclusivamente al artículo 125, que trataba simplemente de la *manera* de reformar la Constitución[732].

Estas divergencias estratégicas y doctrinales en el seno de la mayoría gobernante reflejaban la falta de un programa común. El caudillo de la CEDA escribe que la colaboración de los radicales durante este periodo no fue «nada entusiasta» y su apoyo en el Parlamento fue «prácticamente nulo». Una y otra vez, las tensiones y fricciones entre radicales y cedistas llevaron a la alianza al borde de la «ruptura». Sólo la enérgica gestión de la crisis por Gil Robles y la autoridad de Lerroux en el Partido Radical pudieron mantener unida a la coalición[733]. Pero precisamente en el momento en que la mayoría gobernante estaba empezando a dividirse cada vez más, la oposición empezaba a desarrollar una unión cada vez mayor. Estas variopintas fuerzas —que incluían a conservadores, moderados y republicanos de izquierda, a los que se unió el ala liberal del Partido Socialista de Indalecio Prieto— estaban reunidas sobre todo por su común experiencia de la represión. En los meses de mayo y junio, los principales

signatarios del «manifiesto» de abril, Manuel Azaña, Diego Martínez Barrio y Felipe Sánchez Román, habían lanzado una campaña nacional para «recuperar» la República. Sin duda los radicales, a pesar de resistirse a las exigencias más extremas de la derecha, habían debilitado considerablemente su propia causa al no detener las atrocidades en Asturias y al sacar una oportunista ventaja de la represión y la sustitución de los ayuntamientos hostiles. Además, subsistían muchas restricciones. Se había puesto fin al estado de excepción en la mayor parte de España, pero seguían vigentes estados de alarma o prevención en dieciséis provincias. Los ex radicales —quienes, ante la ausencia de los socialistas en las Cortes y la escasa presencia de los republicanos de izquierda constituían, irónicamente, la oposición— cuestionaban la constante extensión de estas situaciones de excepción. El 6 de junio, por ejemplo, Álvaro Pascual León atacó al Gobierno por la continua suspensión de las garantías constitucionales en numerosas partes del país. Pascual insistía en que la medida no estaba justificada. Otra ampliación en el mes de julio le llevó a preguntar por qué las autoridades insistían en las suspensiones si, como afirmaban sin cesar, se había restablecido el orden. Para concluir, afirmaban que esto no tenía nada que ver con la amenaza de desórdenes y sí con el intento de «secuestrar la libertad y hacer política singular a beneficio de los partidos que gobiernan». En Cataluña —afirmaba— a finales de mayo pocos centros de trabajadores se habían vuelto a abrir, aun cuando el ministro de la Gobernación se había comprometido a abrir aquéllos no involucrados en el levantamiento de octubre, y a examinar la situación del resto. El ministro Manuel Portela replicó que de hecho se había permitido a las primeras delegaciones republicanas reanudar sus actividades, pero que los centros de trabajadores se trataban con mayor cautela pues eran propensos, comentó de manera reveladora, a «lo que se denomina la lucha social, que por lo general degenera en una lucha de crímenes». Aunque las limitaciones impuestas a los movimientos de trabajadores eran más severas que con los republicanos, no debería exagerarse la escala de las restricciones. Lerroux, por ejemplo, desechó una invitación para hablar en Ávila durante el verano debido a que «como se suspenden mítines públicos, no me parecía bien —escribe al gobernador civil— el monopolio para los partidos gobernantes»[734].

Las limitaciones sucesivas también tenían por objeto apaciguar a los propios partidarios de la mayoría de Gobierno, preocupados por el mantenimiento del «orden público», y garantizando a la vez una transición pacífica a la vida política normal. No obstante, caben pocas dudas de que dichas restricciones se impusieron por demasiado tiempo, mermando con ello el mensaje centrista del Partido Radical y sirviendo de baza tanto a la derecha como a la oposición. A este respecto, los radicales sacrificaron la ganancia a corto plazo por una pérdida severa de credibilidad a medio plazo.

Para los radicales, el rejuvenecimiento de la oposición de izquierdas era a la vez una pesadilla y una bendición: a pesar de que proporcionaba el necesario contrapeso a la derecha, constituía otro rival político. Lo mismo podía decirse de los socios de la propia coalición: la CEDA y los demás eran aliados indispensables, pero también rivales sedientos de poder. Como resumía de manera sucinta *El Pueblo,* la estrategia de la CEDA era la siguiente: «Primera parte. — Apoyar a Lerroux (ya pasó). Segunda parte. — Colaborar con Lerroux (estamos con ello). Tercera parte. — Sustituirle (a eso se va)». En los meses de mayo y junio los accidentalistas celebraron una multitud de mítines públicos para contrarrestar el resurgimiento de la izquierda, pero también para preparar el terreno para su próximo gran objetivo de reforma: la Constitución. Una vez votados el proyecto de ley de restricciones, la reforma agraria, y toda una serie de proyectos de ley militares, además de haber modificado los jurados mixtos, la CEDA, como anticipaba *El Debate* en un editorial del 3 de julio, se propondría revisar la carta fundacional del régimen a la vuelta de las vacaciones de verano. Esta resolución de reformar la Constitución de acuerdo con la filosofía autoritaria de la CEDA estaba respaldada por la amenaza de la violencia en caso de no prosperar. En la concentración al estilo fascista de la Confederación en Medina del Campo, su caudillo defendía la colaboración con los radicales como «la garantía de la victoria», preguntándose retóricamente: «¿Qué necesidad tenía yo del Ejército para el triunfo?». En otras palabras, la adhesión de la CEDA a los valores democráticos de la República no era más que una opción estratégica —Gil Robles se refirió a ella como una «táctica legalista»— y no como una cuestión de principio o de convicción. Alcalá-Zamora, a pesar de su propia concepción profundamente conservadora, estaba aterrorizado por el respaldo del líder

de la CEDA a los «fascistas» del partido, que se proponían «el trastorno total y totalitario» de la Constitución[735].

El resurgimiento de la izquierda unido al auge de la derecha agudizó aún más la desorientación y las divisiones en las organizaciones provinciales radicales. El caso más problemático para la dirección nacional fue el de su principal bastión electoral, el PURA. Aunque en el mes de mayo se había evitado la separación del PURA del Partido Radical, seguía siendo patente el descontento en el partido. En parte para tranquilizar a los disidentes del PURA, pero también para compensar el impacto de los discursos de Azaña en Valencia (en mayo) y de Gil Robles (en junio), también el líder radical habló allí el 9 de julio. Su discurso de Valencia constituyó una apasionada defensa de la política centrista del Partido Radical. Desde el comienzo de la República, los radicales habían tenido presente que el régimen tenía que ser, en palabras de Lerroux, «de orden, de cordialidad, de transigencia, de convivencia social, o no podría sostenerse». Sólo volviendo el régimen verdaderamente «nacional» harían los republicanos «buen uso de la democracia», evitando las «exaltadas pasiones» de quienes «quieren hacerlo todo, como por obra providencial en un instante». Por ello, los radicales, en beneficio de la República, se habían sacrificado llegando a acuerdos, primero con la izquierda y luego con la derecha. La colaboración con esta última —afirmaba el líder radical— se había hecho inevitable a consecuencia de los resultados de las elecciones generales de 1933. El haber disuelto las Cortes y celebrado otras elecciones, como pedía la izquierda, hubiese sido una «insensatez» que habría dado lugar a la «guerra civil». En cualquier caso, la República no se consolidaría «definitivamente» hasta que la derecha se hubiese integrado en ella. Por medio de la alianza con el Partido Radical, las fuerzas de la derecha se habían vuelto republicanas. «A fuerza de caballeros y de hombres honrados —insistía Lerroux— no pueden ser traidores a su juramento ni a la Republica y quedan definitivamente identificados con la República». Y lo que es más, el Partido Radical había conseguido esta conversión sin violar uno solo de sus principios republicanos. Por el contrario, se había rechazado a construir el régimen «sobre abdicaciones ni sobre claudicaciones». Ahora que la misión de los radicales estaba «en vías de terminación», la derecha tenía pleno derecho a gobernar en solitario. Entretanto, el jefe radical exhortaba a los *blasquistas* a unirse a «la inmensa falange que se ha de oponer mañana a

todo retroceso y que ha de ser estímulo y acicate para que los partidos de derechas se conviertan en conservadores de la República». Sin embargo, el Partido Radical tenía ante sí un segundo desafío que necesitaba «tanto tacto, tanta abnegación, tanto espíritu de sacrificio como la primera», a saber, «restablecer la paz entre todos los republicanos». A pesar de hacer responsable a la izquierda de dejar «el orden destruido, el prestigio de la autoridad por los suelos, la economía en ruinas», Lerroux estimaba que la República necesitaba tanto a la izquierda como a la derecha. Los republicanos de la oposición tenían que volver al «camino de la razón», reorganizar sus partidos y reintegrarse en la vida política del régimen. Para este fin los radicales estaban dispuestos a ofrecer su colaboración «leal, generosa y desinteresada», llegando incluso a cooperar en la construcción de un «partido de izquierdas verdadero». Con ello la República contaría, por la derecha, con «esa falange que mañana puede gobernar», mientras que, por la izquierda, con «esos cimientos de tradición republicana que constituyen también un instrumento de Gobierno». Los radicales, tras haber consolidado finalmente el régimen a través de «compromisos indispensables» recuperarían entonces su libertad de acción[736].

Sin duda, podría decirse mucho en favor de la pragmática aproximación de los radicales a la derecha durante su primer año en el Gobierno. Los radicales, al ceder ante la CEDA y sus aliados en toda una serie de cuestiones, estaban educando de manera convincente a las fuerzas de la derecha en el arte del compromiso democrático. Sin embargo, los levantamientos de octubre de 1934 habían vuelto fuertemente en contra de los radicales el equilibrio de poder en el seno de la mayoría gobernante, reduciendo de manera drástica su influencia sobre la derecha. La tarea resultó aún más difícil por los excesos de la represión, de la cual fueron en última instancia responsables, aunque también lo fue la derecha con su conducta vengativa y reincidente. Alcalá-Zamora afirmó que la derecha simplemente se había aprovechado del clima posterior a octubre de 1934 «para perseguir enemigos, acentuar su reacción y sostenerse en el poder»[737]. En realidad, había pocos motivos para creer que los cedistas en particular —la mayoría de los cuales eran propensos a transformar la República en un estado católico y corporativista— se habían vuelto republicanos. Además, las perspectivas de que los radicales pudiesen restablecer relaciones con los republicanos de la oposición, para quienes el

Partido Radical había actuado no de freno a la derecha sino de puente para el «fascismo», eran extraordinariamente escasas. Estas esperanzas mejoraron bien poco con la comparación que hizo Lerroux en Valencia entre, por un lado, una derecha leal e integrada y, por otro, una izquierda sectaria e intransigente. A pesar de los flagrantes errores de la «republicanización» de la derecha, el líder radical seguía teniendo confianza en el resurgimiento de una izquierda y una derecha republicanas, dejando con ello a los radicales, libres de las exigencias de sus aliados, seguir su propio programa.

En un espléndido banquete para más de 1.500 personas celebrado en Baños de Montemayor el 25 de agosto, el jefe radical volvió a abordar la cuestión del futuro del partido. Al igual que en Valencia, instó a los republicanos de la oposición a crear, mediante su unificación, un instrumento de Gobierno, y a los cedistas, mediante su colaboración con el Partido Radical, a convertirse en «el gran partido conservador de la República». Una vez alcanzada esta «meta» —reveló— «es posible que dentro de poco os diga adiós». Quince días después, en un homenaje organizado en Barcelona —denominado por el partido «El día de Lerroux»— volvió a referirse al hecho de que «tendría que retirarse» en el futuro, en un momento no especificado, aunque añadió que ello no significaría el fin del Partido Radical[738].

Semejantes indicaciones de mortalidad política por parte del líder radical sirvieron de muy poco para mitigar los enfrentamientos en el seno del partido en las provincias. Según todos los testimonios, la situación del Partido Radical gallego era lamentable. Tal y como se informó a Lerroux en julio, el partido en La Coruña «es muy deficiente, falto de orden, organización y en muchísimo abandono». Cuatro meses después poco había cambiado, cuando le informaron acerca de la «desorganización» del partido y del hecho de que en los pueblos «no oímos mas que lamentos y quejas»[739]. En Santiago, donde los radicales habían estado en desacuerdo durante un periodo de tiempo considerable, según un activista estaba «desorganizado», la actividad del comité provincial era «completamente nula» y el consejo municipal se caracterizaba por su «desastrosa actuación». En realidad, concluía el militante, el Partido Radical de Santiago estaba «viviendo a expensas del favor de las derechas». En Orense, según el comité ejecutivo local, se había puesto el partido en manos de «personas

que ni en la época de las viejas bandas de la Monarquía encontraron en ellas ni cobijo ni protección». «Este confusionismo —se lamentaba el comité— es la muerte del Partido». En un tono similarmente sombrío, el alcalde de Pontevedra se lamentaba de que, por lo que respecta al pueblo, el partido no había hecho nada[740]. En Aragón, el partido también estaba sumido en la desesperación. En el mes de julio, el antiguo diputado radical por Teruel José Borrajo escribió a Lerroux que era la «trayectoria» emprendida por el partido en la provincia, unida a «la intriga y desaprensión, [que] han hecho presa en su organismo, sentenciándolo a una muerte rápida e inevitablemente», lo que le llevó a abandonar a los radicales. Igualmente el partido en Huesca, donde sus 147 delegaciones habían estado descuidadas desde antiguo, estaba en peligro —según informó al jefe radical un líder local— a causa de las «intrigas personales», la «falta de comprensión, impaciencias y egoísmos». Mientras tanto, un diputado por Zaragoza, Darío Pérez, presionó al líder radical en agosto para que sustituyese al gobernador civil por uno «de actitud y merecimientos» para que el partido pudiese recuperar «una prosperidad que tuvo y de que, ahora, carece»[741]. Al mes siguiente, el partido en Madrid quedó conmocionado por la dimisión del presidente y de otros siete miembros de la Junta provincial, a consecuencia de una disputa por la reorganización de la comisión gestora de la Diputación. Según explicaron a Lerroux los disidentes, la decisión había sido el resultado directo de la «falta de consideración» de la dirección nacional. Ese mismo mes también dimitió el alcalde radical de Bilbao, en compañía de los concejales[742].

Mientras tanto, en Cataluña, continuaba la lucha por el control de la organización de Gerona entre la dirección de Barcelona y el partido local. Pedro Sastre Gener, miembro del consejo nacional, denunció al jefe radical «la absorción barcelonesa» que, «impúdicamente» y «faltando a la democracia más elemental», estaba «destruyendo el partido en Gerona». Un día no lejano —advertía— «se habrán de enfrentar sus hombres con Barcelona». Una medida de la falta de consolidación del Partido Radical era el hecho de que en él existían aún disputas sobre el ingreso de antiguos monárquicos. La expulsión del alcalde radical y presidente del partido en Medina del Campo (Valladolid) llevó a un grupo de veteranos locales a quejarse de que habían sido desplazados por los «atrevidos y antiguos caciques monárquicos». «Quedamos pocos de los antiguos Republicanos

radicales —explicaba—, dado que nos resulta imposible la convivencia con esos elementos»[743].

En el sur, el partido también estaba azotado por disputas y divisiones. Tras no haber conseguido ganar un solo escaño parlamentario (en las elecciones de 1931, había obtenido cinco), el partido de Cádiz sufrió numerosas escisiones en 1934 pero, tras los levantamientos de octubre, los radicales, con el respaldo partidista del gobernador civil, Luis de Armiñán, volvieron a ocupar un destacado papel en la provincia, pues los ayuntamientos y otros órganos de la oposición habían sido destituidos en beneficio del partido. Con todo, a lo largo de 1935 el partido se vio plagado de conflictos internos. También en Sevilla recibió una multitud de bajas. Una de sus figuras más prestigiosas, Manuel de Terán, abandonó el partido en junio alegando que se había convertido en «una simulación [...] sin finalidades colectivas, amorfo». En Alicante, el partido, tras haber tenido resultados razonablemente buenos en ambas elecciones generales, también se vio azotado por escisiones y dimisiones en masa a lo largo de 1935[744]. Un buen ejemplo de cómo se deshacía el Partido Radical en 1935 lo proporciona la organización en Badajoz. Durante la mayor parte del segundo bienio, el Partido Radical controló 157 de los 163 ayuntamientos de la provincia. Sin embargo, en 1935 el partido se vio desbordado por los acontecimientos. Como escribió el diputado radical Diego Hidalgo a José Carlos de Luna, gobernador civil, el comité provincial se componía de «viejos» que eran «poco prácticos», mientras que el alcalde radical de Badajoz era «viejo» y «algo lento». Con el traspaso masivo de militantes a la CEDA, se produjeron numerosos cismas. «Raro es el pueblo —señalaba Luna en el verano de 1935— en que el partido se encuentra unido»[745].

La desunión y desorientación entre las filas radicales se debía en gran medida a la incesante presión de los cedistas para conseguir cada vez más poder. El diputado radical del enclave norteafricano de Ceuta, Tomás Peire, informó a Lerroux en el mes de agosto de la «actitud de franca hostilidad contra nuestro partido» por parte de la CEDA y de «los continuos ataques e insidias que [...] dirigen incesantemente a nuestra gente». Si no cesaban éstos —advertía—, «el rompimiento y separación absoluta entre ambos partidos en Ceuta no podrá evitarse de aquí a muy poco tiempo». «Es un hecho sintomático más —observaba— de los muchos que están ocurriendo en otras poblaciones». De hecho, Ramón Salgado denunció a la CEDA ante

el grupo parlamentario por la «enorme preponderancia» que había adquirido desde la remodelación de mayo de 1935. «Todos los cargos son para sus afiliados», exclamaba. Cualquier recomendación del Partido Radical, «por ser de éste, no es atendida». El líder radical, sin dejar de admitir que la CEDA había conseguido «muchos cargos menores», defendió el acuerdo en razón de que los accidentalistas no habían obtenido un solo gobernador[746]. Sin embargo, esto no significaba que los gobiernos civiles no fuesen una fuente constante de disputas entre ambos partidos. Por ejemplo, en agosto se rumoreaba que iba a ser sustituido el gobernador civil de Ciudad Real. Rápidamente, un alcalde de la provincia instó al primer ministro radical a que no permitiese la sustitución del gobernador puesto que era «el hombre que precisan» y su influencia, unida a la del diputado local Francisco Morayta, había conseguido que el 90 por ciento de los pueblos de Ciudad Real tuviesen delegaciones radicales. También cundió la alarma en el partido en Almería a consecuencia de los esfuerzos allí desplegados por sustituir al gobernador civil por un miembro de la CEDA. «El deseo de todos los radicales —escribió el propio gobernador a Lerroux — [era] mantener la hegemonía política» y evitar «la derrota definitiva del republicanismo almeriense, hoy floreciente y sólido», mientras que el presidente del comité provincial Radical denunciaba «el deplorable juego de intrigas y deslealtades» de los cedistas en relación con el Gobierno Civil. «Se pone en peligro —insistía— cuanto hay de organizado en nuestro Partido y su vida futura por consiguiente». El presidente radical, para quien ni un solo cedista de Almería podía ser considerado republicano, criticaba a los aliados del partido como «nuestros peores enemigos»[747].

Uno de los mayores contenciosos entre los radicales y sus «peores enemigos» tenía como manzana de la discordia el hecho de que el control de los gobernadores civiles había asegurado el dominio por el Partido Radical de muchas de las comisiones gestoras nombradas tras los levantamientos de octubre. Por ejemplo, en Andalucía las disputas feroces entre radicales y cedistas por la distribución de puestos en las comisiones era un elemento permanente del panorama político. En Sevilla, el líder radical Moreno Calvo, respaldado por el gobernador civil, Manuel Asensio, se negaba en principio a conceder a la CEDA más del 30 por ciento de los puestos. Naturalmente, esto permitía a los radicales incrementar su base clientelar, debilitando a la vez el apoyo a la de sus aliados, cada vez más

desesperados. En un informe elaborado en noviembre de 1934 para la dirección de la CEDA, dos diputados de Cádiz protestaban de que ya no podían «resistir la presión» de sus bases, por cuanto los radicales se están «burlando de nosotros, con las más viejas y desacreditadas artes de la mala política». Era tal la tensión entre ambos que la CEDA cortó toda relación con el líder radical provincial y el gobernador civil, pidiéndole a Gil Robles «una participación en *todos* los nombramientos»[748].

Lo último que habría deseado por entonces el Partido Radical, transido de contiendas, era la disolución de las Cortes. Éste era un peligro al acecho con el cual había jugado repetidamente el líder de la CEDA. El 1 de septiembre, ante una concentración de las JAP en Santiago de Compostela, declaró que aspiraba a la «revisión total» de la Constitución. Y añadió en tono amenazador que, si las Cortes no accedían a ello, «son Cortes muertas que deben desaparecer» —una tarea que llevaría él a cabo personalmente forzando su disolución—. El tono autoritario de la concentración se realzó con la exhibición de los delirantes sueños imperiales de Gil Robles. El caudillo de la CEDA, con una retórica que evocaba la de Mussolini y Hitler, teniendo como trasfondo el creciente conflicto íitalo-abisinio, hizo alarde de «la superioridad de nuestra Religión, de la superioridad de nuestra lengua, de la superioridad de nuestra cultura y de nuestro espíritu». Estas manifestaciones difícilmente justificaban que Lerroux denominase a la CEDA «la derecha republicana». Por el contrario, el estilo y el contenido de la concentración eran inequívocamente fascistas. Asimismo, las grandilocuentes amenazas de Gil Robles contra la Constitución, reforzadas por la afirmación de que su partido «controla el Parlamento», difícilmente avalan el carácter democrático del partido[749].

Que los cedistas, a pesar de la presunción de su jefe, no eran los dueños de la situación quedó demostrado por la crisis del gabinete de los días 20-25 de septiembre. Además de las diferencias sobre la reforma constitucional, el sistema electoral,el proyecto de ley de prensa, el presupuesto de obras públicas, la distribución del poder y el patrocinio en las provincias, el quinto Gobierno de Lerroux había estado también dividido por la cuestión de la autonomía catalana. Esta tensión creciente culminaba el 19 de septiembre con la dimisión del ministro de la Marina, el miembro del Partido Agrario y fervientemente anticatalanista Antonio Royo Villanova, en razón del traspaso a las autoridades catalanas del control de las carreteras

del Estado. En parte por solidaridad, pero también a consecuencia del enfrentamiento con Gil Robles por la política del trigo, dimitió también su colega y asimismo miembro del Partido Agrario Nicasio Velayos, ministro de Agricultura. Al perder el apoyo de los agrarios, el primer ministro se vio obligado a presentar su propia dimisión[750]. De manera inexplicable, el presidente, en vez de ratificar su confianza a Lerroux, recurrió a Santiago Alba, el presidente de las Cortes, convirtiéndole así en el tercer político radical distinto del líder del partido en ser invitado a formar Gobierno. Alba, tras haber formado un gabinete en la tarde del 23, el 24 por la mañana desistió después de haberlo consultado «con la almohada», para pesar de su jefe, básicamente porque ni Melquíades Álvarez ni Martínez de Velasco le darían los ministros que pedía. El siguiente candidato a primer ministro fue el antiguo amigo y aliado político del presidente Martínez de Velasco pero, careciendo de ambición, no mostró disposición a formar Gobierno. Alcalá-Zamora llamó entonces a Joaquín Chapaprieta, antiguo ministro de Hacienda. Chapaprieta, que encabezaba un pequeño grupo de republicanos independientes en las Cortes, renunció a la oferta aduciendo que no podía contar con los partidos de la mayoría. Así pues, el primer ministro se encontró en la infrecuente tesitura de quedarse —como él mismo observó — «completamente solo»[751]. Sin inmutarse, el presidente señaló que si los partidos no cooperaban disolvería las Cortes. A regañadientes, Lerroux y Gil Robles, temiendo ambos una disolución con el favorito de Alcalá-Zamora, Manuel Portela, accedieron. Obviamente consciente de que no podría gobernar sin el concurso de aquellas fuerzas que habían formado el Gobierno anterior, Chapaprieta se preocupó especialmente por apaciguar a los radicales, para quienes la separación de su jefe de la presidencia fue un golpe duro e inesperado. Tras conseguir la aprobación de Lerroux, Chapaprieta sondeó a Santiago Alba para el relevante cargo de ministro de la Gobernación, pero éste, amargado ante la falta de asistencia a su propia iniciativa de formar gabinete, lo rechazó sin más. Por ello el primer ministro en funciones consideró a Joaquín de Pablo-Blanco, quien, aunque había renunciado a su cargo tras la remodelación de mayo, aún era miembro del Partido Radical. El líder radical, aunque sin entusiasmo alguno, apoyó esta elección, pues De Pablo-Blanco era una *persona grata* del presidente —de hecho, Alcalá-Zamora le había recomendado originalmente a Chapaprieta—. Como compensación, se nombró a ministro de Instrucción

Pública al «indispensable» Rocha. Para decepción de Chapaprieta, el propio jefe radical dejó el gabinete. Lerroux, que originalmente se había negado a participar en el Gobierno, se dejaría convencer más tarde por Gil Robles, tras haber estado sujeto a una considerable presión por parte del grupo parlamentario para no colaborar en absoluto con Chapaprieta o, por lo menos, para no aceptar una cartera. Posteriormente cayó en una «gran depresión». Estos síntomas de incipiente resistencia por parte de los radicales, unidos a la mala recepción del nombramiento de De Pablo-Blanco, hacían más imperiosa que nunca la necesidad de que Chapaprieta incluyese al líder radical. Finalmente, Chapaprieta pudo convencerle para que participase, aunque para ello tuvo que amenazarle con no formar Gobierno. Con todo, las dudas de Chapaprieta hacia los radicales le llevaron a reforzar el Gobierno incorporando un ministro de la Lliga. De acuerdo con las reformas administrativas del propio Chapaprieta, el nuevo gabinete contaba con nueve en vez de trece ministerios, tres de los cuales fueron para los radicales, otros tres para la CEDA, uno para los agrarios y otro la Lliga, mientras que Chapaprieta asumía la cartera de Hacienda para supervisar sus por él apreciados proyectos económicos. Los cedistas, en parte para evitar la disolución pero también para incorporar a los radicales, habían aceptado una ligera reducción de su presencia ministerial, pero por lo menos se había descartado a Portela, aliado clave de Alcalá-Zamora, a cuya inclusión se habían opuesto vigorosamente tanto Lerroux como Gil Robles[752].

El nuevo primer ministro, distinguido por su baja estatura y voluminosa cabeza, estaba estrechamente identificado con la derecha, tanto personal como ideológicamente. Y desde el principio se mostró perceptiblemente dependiente de Gil Robles, con quien se reunía prácticamente a diario, además de informarle por anticipado de la reuniones del Gabinete, hasta el punto de que el líder de la CEDA conocía «todo mi pensamiento y no hay que decir que mis planes y proyectos». De forma similar, la relación del primer ministro con Martínez de Velasco era de «compenetración absoluta». En cambio, Chapaprieta tenía poco tiempo para los radicales. No sólo había reñido con ellos en su provincia natal de Alicante, sino que además afirma haber tenido graves reparos éticos sobre ellos. De hecho, desde la instauración de la República había rechazado las sucesivas invitaciones de Lerroux para entrar en el Partido Radical. Por ello, la remodelación tuvo

como resultado que la derecha seguía conservando su dominio del Gabinete[753].

Superficialmente, la remodelación del Gabinete parecía otra demostración de la destreza maquiavélica del presidente. Después de todo, Alcalá-Zamora, al nombrar a un primer ministro que debía su puesto al presidente más que al Parlamento, había aumentado su influencia sobre el Gobierno. Sin embargo, existía un motivo adicional. Al pedir a Chapaprieta formar Gobierno, Alcalá-Zamora reveló que Lerroux no podía seguir de primer ministro debido a la corrupción de sus «familiares y amigos». No ofreció el presidente más detalles. Por su parte, Chapaprieta, a pesar de la importancia de esta decisión y de su propia resistencia a convertirse en primer ministro, no hizo preguntas[754]. En cambio, el líder radical sabía muy bien a qué se refería el presidente. No mucho después del «Día de Lerroux», quizás el 16 de septiembre[755], el presidente le presentó un *dossier,* fechado el 5 de septiembre y remitido desde Holanda por un tal Daniel Strauss[756]. Junto a Joaquín Gasa, el propietario del Teatro Olympia de Barcelona, Strauss había promovido el año anterior el combate de boxeo, en la categoría del peso pesado, entre el español Paulino Uzcudun y el alemán Max Schmeling. Según el informe de 26 páginas remitido al presidente, en mayo de 1934 Gasa había presentado a Strauss al jefe radical en Cataluña, Juan Pich y Pon, quien a su vez le había presentado en Madrid a Aurelio Lerroux, hijo adoptivo del líder radical. Allí, Strauss había realizado una demostración en el exclusivo Hotel Ritz —donde estaba instalado— de un juego, el «estraperlo» (un neologismo creado a partir de los nombres de sus dos inventores, Strauss y Perl). El estraperlo, muy similar a una ruleta, difería de esta en que no dependía del azar; por el contrario, el número resultante podía calcularse de antemano. Los inventores afirmaban que, a pesar de las apariencias, el juego era rentable porque entre el barullo de un casino abarrotado la gente hace estimaciones apresuradas que a menudo resultan erróneas. Strauss afirma que a la prueba en el Ritz asistieron no sólo Pich y Pon y Aurelio Lerroux sino también Miguel Galante —el antiguo militar que se encontraba en la finca del líder radical la noche de la Sanjurjada y que era también amigo de Aurelio—, además de Gasa y Uzcudun. El propio Aurelio Lerroux se propuso obtener la necesaria licencia de las autoridades —algo difícil pues el juego había estado prohibido antes de la dictadura de Primo de Rivera— explotando sus

contactos dentro del partido, empezando por su padre y Salazar Alonso, el ministro de la Gobernación. Pich y Pon se comprometió a pagar 100.000 pesetas a Salazar Alonso y 50.000 a su subsecretario, Eduardo Benzo, para asegurar su cooperación, mientras que Galante convencería a José Valdivia, un íntimo amigo personal que, en su calidad de director general de la seguridad, era responsable de los informes técnicos y legales esenciales para la autorización del juego, mediante la entrega de 50.000 pesetas. El propio Galante recibiría otras 50.000 pesetas. Posteriormente, en junio de 1934, Strauss, Pich y Pon, Gasa y Uzcudun firmaron un contrato de creación de la empresa explotadora del «estraperlo» en España. En la finca del jefe en San Rafael, añade Strauss, se acordó que Alejandro Lerroux recibiría el 25 por ciento de los beneficios y Pich y Pon un 10 por ciento, mientras que Aurelio Lerroux, Galante y el periodista Santiago Vinardell, otro amigo de Aurelio, obtendrían un 5 por ciento cada uno. Strauss realizó entonces una nueva demostración a Salazar Alonso y Benzo en el Ministerio de la Gobernación. Mientras tanto, Sigfrido Blasco Ibáñez, el líder del PURA, habló al primer ministro y colega blasquista Ricardo Samper, quien prometió su colaboración a cambio de 400.000 pesetas. El 25 de agosto de 1934, Strauss, por sugerencia de Aurelio Lerroux, compró a Salazar Alonso un reloj de oro igual que el que había ya regalado a Alejandro Lerroux. Ese mismo día, Salazar Alonso, tras recibir tanto el reloj como el consentimiento del primer ministro, firmó la autorización.

El 12 de septiembre de 1934 salió finalmente a la luz el «estraperlo» en el casino de San Sebastián, en cuya decoración y reforma Strauss había gastado «una fortuna». Tres horas después, un policía armado con pistola cargó contra la multitud concentrada en el casino para detener el juego. Posteriormente, se supo que lo había hecho por orden del gobernador civil, Emeterio Muga, a raíz de una llamada telefónica del ministro de la Gobernación, Salazar Alonso. Strauss afirma que un socio de Aurelio Lerroux le dijo que Salazar Alonso no habría prohibido el juego si se le hubiese pagado «una buena suma». Tras el fiasco producido en el casino donostiarra, Strauss cuenta que Aurelio le aseguró que su padre autorizaría el juego en cuanto volviese al poder. Nada más recuperar Lerroux la presidencia a comienzos de octubre, su hijo informó a Strauss de que su padre había dado instrucciones tanto a Vaquero, el nuevo ministro de la Gobernación, como a Benzo, para conceder la autorización. Entonces se

firmó un nuevo contrato entre Strauss, Gasa, Uzcudun y Aurelio Lerroux (aunque el nombre de este último no aparece en el documento). Para entonces, se estaban tramitando las disposiciones para la introducción del juego en la isla de Mallorca, con la connivencia de gobernador civil. También estaba asegurada la connivencia de Diego Hidalgo, el ministro de la Guerra, y del general Franco, gobernador militar de Baleares. La colaboración de las autoridades militares estaba plenamente asegurada una vez que Lerroux vinculó la cartera de Guerra a la presidencia del Gobierno. Tras otro importante desembolso de Strauss, el estraperlo se inauguró a mediados de octubre en el Hotel Formentor, pero ocho días después la operación volvió a ser abortada por orden del ministro de la Gobernación. Posteriormente se supo que Vaquero había actuado a raíz de la protesta del líder de la CEDA, a quien se lo había contado un diputado local. Aunque habían pasado 3.000 personas por el casino, Strauss insiste en que había sufrido un déficit «inmenso». Según él, en total, la debacle del estraperlo en España le había costado ocho meses de trabajo, dos grandes contratos en Bruselas y «mucho más» de medio millón de pesetas. De haber cumplido todas las peticiones de soborno de los radicales —insiste—, habría tenido que entregar por lo menos dos millones de pesetas. «En otras palabras —se lamentaba—: es una verdadera catástrofe». Desde entonces no había sabido nada ni de Aurelio Lerroux, el amañador principal, ni de Eduardo Benzo, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación. Entretanto, solicitaba de Alejandro Lerroux 425.000 pesetas en concepto de indemnización y gastos. Es decir, supuestamente se había comprado a dos primeros ministros, tres ministros, un par de subsecretarios y el jefe de la seguridad del estado, y se habían renovado completamente dos casinos, todo ello por cerca de medio millón de pesetas. En el *dossier* de Strauss figuraban los contratos de 1934 y las facturas de los relojes de oro, así como varias cartas, recortes de prensa y fotos.

Lejos de negar las acusaciones de Strauss a Alcalá-Zamora, Lerroux reiteró que no era su función defender a los involucrados y que, en cualquier caso, sería difícil probar ningún contacto directo entre él mismo y Strauss[757]. Añadió asimismo que podían formularse acusaciones similares contra Indalecio Prieto, el líder socialista[758]. Dos días después, el presidente volvió a sacar el tema. Esta vez, el primer ministro reveló que le habían enviado el *dossier* a principios de año, probablemente en

enero[759], y que había intentado cerrar un acuerdo con el abogado de Strauss en París, Henri Torres, pero había fracasado. Lerroux concluyó por desechar despectivamente el asunto, para consternación de Alcalá-Zamora[760]. El presidente respondió: «Me preocupan mucho estas cosas»; y que temía que el asunto pudiera plantearse en el Parlamento. La reacción del jefe radical, diría más tarde Alcalá-Zamora, había hecho «inevitable» la remodelación del gabinete. Por su parte, el primer ministro sospechaba una «maniobra» del presidente, advirtiendo que «tenía prisa»[761].

En septiembre, tras caer el Gobierno, el jefe radical se dio cuenta de que el presidente, que había evitado pedirle la formación de nuevo Gobierno, a la vista de la mala situación de su relación, bien podría utilizar la acusación de Strauss contra el Partido Radical. Antes de formarse el nuevo gabinete, reveló el asunto a los ministros y ex ministros del partido. Las especulaciones de la prensa de la oposición en el sentido de que la verdadera razón del cambio de Gobierno no era la disputa por la autonomía catalana sino «un asunto tenebroso» alimentaron el temor a que el asunto pudiera convertirse en un escándalo. El líder radical tomó medidas de precaución adicionales en una reunión del grupo parlamentario celebrada el 26 de septiembre, en la que se acordó no sólo que había que reorganizar el partido sino también celebrar lo antes posible un congreso nacional (al parecer, los congresos del Partido Radical no se celebraban en virtud de la normativa del partido sino a discreción del líder). El 1 de octubre, el primer ministro Chapaprieta, en su presentación ante las Cortes tras la reciente remodelación, no mencionó el asunto Strauss. Pero en el aire flotaba ya el tufillo a escándalo. Basilio Álvarez preguntó: «Si don Alejandro no ha cometido ningún delito político, ¿por qué es degradado en la jerarquía? Y si lo cometió, ¿por qué sigue ocupando una cartera?». En la reunión del grupo parlamentario para decidir si debían o no votar a favor del Gobierno, hubo propuestas de retirarse de la coalición de Gobierno además de críticas abiertas a la CEDA. Pero el jefe, tras elogiar la «absoluta lealtad» de su principal aliado, sofocó la rebelión indicando que el partido debía respaldar al Gobierno de Chapaprieta[762].

Solamente ahora, durante los primeros días de octubre, el presidente reveló al primer ministro los detalles del asunto Strauss. Chapaprieta quedó horrorizado. Si hubiese conocido antes el asunto, no habría formado Gobierno y, si lo hubiese formado, no habría incluido a Lerroux en él. El

primer ministro constató que la carta de Strauss no sólo estaba escrita en español correcto sino que además mostraba un íntimo conocimiento de la política nacional. En su opinión no cabía duda de que bajo la carta subyacían «rencorosos móviles políticos» y que estaba expresamente diseñada para producir un «gran escándalo». Alcalá-Zamora, que había evitado informar antes a Chapaprieta precisamente para que formase Gobierno, preguntaba ahora al primer ministro cómo debía proceder. El primer ministro respondió que el canal legal adecuado para enderezar las cosas eran los tribunales, y no la presidencia, que el motivo de la acción era claramente político, no legal, y que no había que confiar en Strauss, un personaje desconocido en España y un aventurero. Recomendó archivar el caso, con lo cual el presidente manifestó su acuerdo «sin reservas». Alcalá-Zamora, que había conseguido desplazar de la presidencia a Lerroux igual que había hecho en abril de 1934 e intentado hacer con Azaña en junio de 1933, sin conseguirlo —probablemente estaba satisfecho por hacer que la cuestión acabase ahí—. Al parecer los radicales se habían librado de un potencial escándalo[763].

Todo iba a cambiar a resultas de un homenaje celebrado en honor del líder radical el día 9 octubre. Al acontecimiento, un banquete en el hotel Ritz organizado por su partido, asistió todo el Gabinete así como numerosos diputados. En cuanto que muestra de apoyo al antiguo primer ministro, el homenaje suponía una crítica implícita, si no una reprimenda, al presidente. Tanto Chapaprieta como Gil Robles se oponían al acto como una provocación innecesaria al extraordinariamente suspicaz Alcalá-Zamora, pero Lerroux, sintiéndose herido, no quería ni oír hablar de cancelarlo. Por ello el Gabinete asistió al acto, a fin de no dañar a la coalición de Gobierno. En el banquete, Gil Robles proclamó en actitud de apoyo que «es fácil incurrir en errores y flaquezas», pero éstos se pueden perdonar cuando, como Lerroux, «se ha amado mucho», tras lo cual abrazó efusivamente al líder radical. El jefe radical, en un brindis por el presidente —y en fuerte contraste con el elogio encendido que le había dedicado en Valencia tres meses antes—, estableció una distinción no demasiado sutil entre la persona y el cargo. Como temía Chapaprieta, Alcalá-Zamora se sintió avergonzado[764]. En la reunión del gabinete del día siguiente, el presidente se abalanzó contra el primer ministro, recuerda Lerroux, «como

un lobo sobre un cordero»; «se encaró» con Gil Robles y finalmente atacó al líder radical de la manera «más apasionada»[765].

Pero mayor daño causó que Alcalá-Zamora informase a Chapaprieta de que, tras haber reflexionado sobre el caso Strauss, había decidido debatirlo en el consejo de ministros. Una vez más, el primer ministro instó a Alcalá-Zamora a omitir el asunto, pero sin éxito. En una reunión del 12 de octubre entre Chapaprieta, Gil Robles, Martínez de Velasco y Alcalá-Zamora, este último, a pesar de que el primer ministro y el líder de la CEDA le instaron a devolver, archivar o destruir el *dossier* Strauss, se mostró aún más decidido a presentarlo al Gobierno[766]. La petición de Alcalá-Zamora de ver a Giménez Fernández en relación con un asunto «extremadamente importante y urgente» el día del banquete, para revelarle entonces la existencia de las alegaciones, alimenta la sospecha de que sólo entonces, una vez explotada la documentación inculpatoria para desplazar a Lerroux de la presidencia, estaba el presidente dispuesto a entrar a fondo en el caso[767].

Las repercusiones del cambio de táctica del presidente fueron comprendidas en la reunión de los tres líderes de la mayoría con Alcalá-Zamora el día 12. Los reunidos acordaron que Lerroux y Rocha tenían que salir de Gobierno, previendo que esto llevaría a la oposición a los lerrouxistas leales, pero que el grueso del Partido Radical seguiría apoyando al Gobierno para garantizar así su supervivencia. En privado, y de manera más realista, el primer ministro especulaba con que los radicales le impedirían completar su programa de reformas económicas. El 18 octubre, el gabinete acordó, por unanimidad, remitir el archivo Strauss al fiscal del Tribunal Supremo. Sin embargo, el presidente, preocupado por la posibilidad de que surgiese el asunto en las Cortes y, al igual que Chapaprieta y Gil Robles, de que Azaña denunciase el embrollo en un gran discurso previsto en Comillas dos días después, instó al Gobierno a actuar. Ese mismo día, el Gabinete presentó una mesurada declaración en la que exponía que había recibido «una reclamación» contra «determinadas personas» a consecuencia de «supuestas irregularidades», y que la había trasladado al fiscal[768]. Como había predicho Lerroux, el impacto fue «enorme». El asunto había estallado. A resultas de ello, en su discurso Azaña no hizo más que una ligera alusión sobre el particular. Lo peor estaba por venir[769].

El 22 de octubre, dos días después del discurso de Comillas, se debatió en las Cortes la reclamación de Strauss[770]. Lerroux implicó a Azaña citando una carta del 30 de junio de 1935 de Strauss a Luis de Guzmán, un colaborador y amigo de confianza del líder de Izquierda Republicana, en la que declaraba que el asunto tenía «suma importancia. Sobre todo para Azaña». En su respuesta —según reveló el líder radical—, De Guzmán afirmó que tenía realmente un gran interés «político», pero sus colaboradores se reservaban el derecho a utilizar la información cuando lo creyeran oportuno. No obstante, Lerroux, quien luego admitiría que «en dos horas viví cien años», no insistió más en el asunto. En particular, no reprodujo la abundancia de detalles relativos a la participación de la oposición que había presentado esa misma mañana al Gabinete[771]. En cambio, tras denunciar todo el asunto como una «gran intriga», respondió que no valía la pena responder a las «conjeturas» de «chantajistas» e «intrigantes». Y no volvió a participar en las discusiones. Ni tampoco desenmascaró la supuesta conspiración ningún otro diputado radical. Por el contrario, los diputados radicales se aplicaron a un ejercicio de limitación de daños propugnando que la indagación de cualesquiera conductas indebidas, que ellos eran «los primeros interesados» en aclarar, debía limitarse a las personas en cuestión y no afectar a todo el partido[772]. Tanto la extrema derecha como la extrema izquierda, ansiosas por debilitar al equipo de Gobierno desacreditando a los radicales, presionaron en favor de la creación de una comisión parlamentaria, a lo que el primer ministro accedió sin más. Mientras tanto, la CEDA se apresuró a distanciarse de los radicales, afirmando que sólo le interesaba la verdad[773].

Al día siguiente, 23 de octubre, la comisión comenzó sus trabajos. Se comprobó que Strauss era un «hábil burlador» que ocho años atrás había huido de México tras la denuncia de «diversos negocios sucios», incluido el supuesto robo de un diamante valorado en 3.000 dólares[774]. También se conoció que el estraperlo ya había sido explotado con éxito en tres centros turísticos holandeses durante el verano de 1933. Tanto Emeterio Muga, gobernador civil de Guipúzcoa, como Rafael Picavea, un diputado local, aclararon que se habían frustrado los reiterados intentos por reintroducir el juego en San Sebastián, una fuente de ingresos potencialmente lucrativa para el centro turístico vasco. Picavea juró que Strauss le había dicho que había conseguido la licencia gracias a sus «amigos» e «influencias». Los

documentos que obraban en poder de la comisión también revelaron que el ministro de la Gobernación, Salazar Alonso, había autorizado el estraperlo el 25 de agosto de 1934 debido a que, según un auto judicial interno del 13 de junio de 1934, no era un juego de «suerte, envite ni azar» y, por consiguiente, no violaba la legislación vigente. Salazar Alonso admitía ahora que «pudiera ser» que hubiese dado su conformidad, pero subrayaba que no había pretendido el despliegue del estraperlo como un «juego de apuestas». El ministro entregó a la comisión una nota manuscrita, fechada el 3 de septiembre, en la que se anulaba la decisión del 25 de agosto y se instruía a los gobernadores civiles sobre la prohibición del juego. Sin embargo, esta orden no se ejecutó —según la nota garabateada por el director general de seguridad, José Valdivia— hasta el 15 de septiembre; es decir, tres días después de haberse desvelado el fraude en San Sebastián. Por consiguiente, la orden de Salazar Alonso del 3 de septiembre parecía ser un acto retrospectivo. Muga reveló que había autorizado el estraperlo para su uso en el casino de San Sebastián tras consultar a Eduardo Benzo, el subsecretario del Ministerio, quien, no obstante, lo negaba. Para mayor perplejidad aún, el ministro de la Gobernación, en respuesta a las preguntas de la comisión, afirmó que no existía registro de una solicitud de Strauss. En suma, la autorización de Salazar Alonso parece haber sido fraudulenta. Por lo que respetaba a la explotación del estraperlo durante ocho días en Palma de Mallorca, un diputado de la CEDA, Luis Laforteza, afirmó que a pesar de los llamativos anuncios en la prensa local, incluida la oferta de transporte gratuito al Hotel Formentor desde toda la isla, el gobernador civil no había hecho nada para pararlo. Sin embargo, el ministro de la Gobernación, Eloy Vaquero, había detenido el estraperlo en cuanto el líder de la CEDA, Gil Robles, lo puso en su conocimiento[775].

Tras una sesión que duró toda la noche, la comisión emitió su dictamen el 26 de octubre a las siete de la mañana. En él confirmaba la existencia de actos discordantes con la «austeridad y la ética» esperados de los cargos públicos. La comisión adoptó el criterio de la CEDA de que había que limitar la responsabilidad a los acusados, y no a su partido, pero no prosperó una moción radical en el sentido de que no debía declararse culpable a nadie hasta que se probase lo contrario. El Gobierno cesó rápidamente de sus cargos a todas las personas bajo sospecha. El 28 de octubre, el Parlamento discutió los resultados de la comisión. En su

defensa, el líder radical adoptó una vez más una postura con pretensiones de estar moralmente libre de toda culpa. Decidiesen lo que decidiesen las Cortes y los tribunales —afirmó—, el Partido Radical adoptaría las medidas necesarias para satisfacer «su conciencia». Una vez más, no reveló la índole y extensión de la conjura izquierdista contra él y se abandonó a la merced de la mayoría gobernante, defendiéndola como el «único instrumento posible». Pero en esa tesitura era improbable que el papel de mártir adoptado por Lerroux encontrase el favor del Parlamento. Y lo mismo puede decirse de la intervención de Salazar Alonso, quien seguía manteniendo que no había firmado la autorización original. La intervención de Blasco Ibáñez fue aún más endeble. La CEDA, decidida ante todo a demostrar su «conducta intachable», ofreció escaso auxilio a los radicales. Las Cortes condenaron a Blasco Ibáñez por 190 votos contra 70. Salazar Alonso fue más afortunado. Aun careciendo del respaldo unánime de los radicales, tanto la CEDA como la extrema derecha —incluidos José Calvo Sotelo y José Antonio Primo de Rivera— lo defendieron ardientemente. Por lo menos ésta era una cuestión en la que pudieron ponerse de acuerdo todas las fuerzas de la derecha. Con ello el ex ministro se salvó por sólo tres votos —140 contra 137—. Los radicales restantes perdieron el veredicto por 166 votos contra 14, después de que sus diputados hubiesen abandonado la cámara[776].

Al día siguiente, Lerroux y Rocha, cuyo hermano estaba involucrado de manera tangencial en el asunto, dimitieron del Gabinete[777]. El presidente encargó de nuevo a Chapaprieta la formación de Gobierno. Las consultas posteriores revelaron la desorientación en el seno del campo radical. Santiago Alba informó al primer ministro de que Lerroux le había hecho plenipotenciario del partido respecto a la remodelación, pero Chapaprieta, al ponerse en contacto con el líder radical, constató que no era así. Además, Alba, a despecho de las instrucciones del primer ministro, no informó a su líder de la intención de éste de nombrar tres radicales para el nuevo Gabinete. Con el tiempo Lerroux supo que la lista del gabinete ya estaba hecha. El grupo parlamentario, disgustado, dio su visto bueno a dos de los ministros —el abogado del Estado Luis Bardají para ministro de Instrucción Pública y el ingeniero Juan Usabiaga para Agricultura, Industria y Comercio— pero disintió del nombramiento de Joaquín de Pablo-Blanco al opinar que debía haber dimitido en solidaridad con sus colegas radicales, y

en parte también porque se le consideraba un agente de Alcalá-Zamora. Por ello, desde el principio el segundo Gobierno de Chapaprieta careció del pleno apoyo de los radicales[778].

La investigación judicial del asunto del estraperlo, iniciada el 6 de noviembre de 1935 por el magistrado especial Ildefonso Bellón, muestra que no cabía duda de la codicia del clan de líder radical. Se involucró esencialmente a dos grupos: una sección de la vieja guardia de Barcelona, encabezada por el inevitable Juan Pich y Pon, y «el clan de Aurelio». Esta heterogénea pandilla, también conocida como «la Aduana» (pues controlaba el acceso al líder radical), incluía a Miguel Galante, José Valdivia, Santiago Vinardell y Sigfrido Blasco Ibáñez[779]. Ambos grupos estaban unidos, por supuesto, por la figura tipo padrino de Alejandro Lerroux. «Toda una familia», como dijo Strauss[780]. Otros más habían participado en el chanchullo, especialmente Rafael Salazar Alonso. Según las pruebas reunidas por el magistrado, Salazar Alonso firmó la autorización el 25 de agosto de 1934, a pesar de su afirmación posterior de que había sido falsificada. Además, en el interrogatorio de Bellón, él mismo señaló que la nota manuscrita del 3 de septiembre en realidad se había redactado el 13; es decir, una vez la alarma pública por la introducción del juego en San Sebastián le impulsó a prohibirlo. En otras palabras, Salazar Alonso actuó *después,* y no antes, del acontecimiento[781]. A este respecto, el asunto del estraperlo fue un ejemplo perfecto de la observación de Emiliano Iglesias de que la vigilancia de la prensa y el Parlamento significaban que «no hay manera de hacer nada». Además, después de haber negado ante la comisión que no sabía nada de lo que había detrás del estraperlo, Salazar Alonso admitió que había hablado con Aurelio Lerroux acerca del artefacto al menos en una ocasión. En el mejor de los casos, el antiguo ministro estaba encubriendo al líder radical, a quien era totalmente leal; y en el peor fue un colaborador voluntario en todo el proyecto[782]. Tampoco hay duda de que Lerroux estaba, por lo menos, al corriente de los acontecimientos. Resulta extremadamente difícil creer que el líder radical desconociese semejante tinglado, en el que participaban, entre otros, Pich y Pon, Blasco Ibáñez, Salazar Alonso y, sobre todo, su propio hijo. Con toda probabilidad, el jefe no sólo conocía los planes en marcha, sino que además esperaba su parte.

Daniel Strauss, invariablemente descrito como «un judío holandés aventurero» por sus coetáneos españoles y por muchos historiadores desde

entonces, de hecho no era ni holandés ni judío, según afirmó en una carta pública del 4 de enero de 1936[783]. En cualquier caso, como señaló Lerroux en el Parlamento —y en su mérito— «me da lo mismo que sea judío como que sea cristiano»[784]. Strauss, un hombre de unos cuarenta y tantos años, era en realidad de origen alemán y se había nacionalizado mexicano[785]. Por otra parte, sin duda era un «aventurero». Tras huir de México bajo sospecha, volvió a enredarse en negocios ilícitos en Dinamarca. Éstos culminaron en el asunto de «Monte Carlo» de noviembre de 1931 en Flensburgo, que dio lugar a dos procesamientos, ambos de los cuales perdió. En consecuencia, desplazó sus operaciones a Holanda y de allí las extendió a España[786]. En resumen, el estraperlo no fue más que el último de una serie de escándalos del trapichero Strauss.

Sin duda el caso del estraperlo no fue tampoco un caso aislado de venalidad en favor del Partido Radical. Tanto Alcalá-Zamora como Chapaprieta fueron testigos de primera mano de las maquinaciones del líder radical para sacar dinero. Por ejemplo, el presidente se escandalizó al conocer en 1935 que Lerroux, siendo primer ministro, intentó beneficiarse personalmente de una suscripción creada tras los levantamientos de octubre de 1934. El artero Lerroux aseguró a Alcalá-Zamora que sólo aceptaría las donaciones de los seguidores radicales, mientras que utilizaría el resto del dinero para «un fin particular». Sin embargo, el presidente nunca conoció cuál era éste. De hecho, medio millón de pesetas de la suspensión terminaron en el bolsillo «particular» del propio jefe radical. Según asegura él mismo, el presidente cortó de raíz otros dos planes: uno que habría llevado los servicios administrativos y las obras públicas bajo la dirección personal del gabinete del primer ministro, y otro relacionado con la venta de armas. A este mismo respecto, al convertirse en primer ministro, Chapaprieta descubrió que su antecesor no había dado cuenta de todo el dinero retirado de los llamados «fondos reservados», como tampoco había justificado adecuadamente el gasto de casi un millón de pesetas de un segundo fondo. Por el contrario, pocos días antes de dejar el cargo, había dado 90.000 pesetas a Miguel Galante, el compañero de Aurelio, y a miembros de su gabinete. Estos actos no eran quizás tanto ilegales como irregulares. Un ejemplo más flagrante de la venalidad de Lerroux tuvo que ver con la empresa pública de tabacos, la Compañía Arrendataria de Tabacos. Cada año, esta empresa adquiría por subasta una cantidad de

tabaco cubano. Resulta que el secretario del líder radical, Antonio Sánchez Fuste, era el agente de una empresa cubana que aspiraba al contrato con el Gobierno español. Sánchez Fuste, tras tener acceso al primer ministro con la ayuda de una larga carta de su jefe, divulgó que el verdadero representante de la empresa no era otro que el propio Lerroux. Para conseguir doblegar aun más al primer ministro, Sánchez Fuste añadió que el contacto era de vital importancia para su empresa, pues estaba al borde de la bancarrota. También Gil Robles conocía los asuntos turbios de los radicales. Por ejemplo, él entró en el gabinete en mayo de 1935, tras vetar la participación de Rafael Guerra del Río a consecuencia de supuestas anomalías en relación con un contrato ferroviario. Fuentes radicales tienden a confirmar este cuadro. Emiliano Iglesias se quejó al político monárquico Pedro Sainz Rodríguez en 1934 de que era extremadamente difícil «hacer negocios en las circunstancias actuales». Una vez en el exilio, el líder radical confesó no sólo que el partido había atraído a numerosos arribistas, sino también que estos individuos habían dominado en su círculo más íntimo. A modo de ejemplo explicó que si encargaba doce camisas, sólo cuatro llegaban a su guardarropa pues las ocho restantes ¡eran hurtadas por el camino! Martínez Barrio afirma que el Partido Radical se diferenciaba de los demás partidos republicanos por un «clima moral» que describía de manera expresiva como una «plaga maloliente y abyecta»[787].

En *La pequeña historia* Lerroux replica que hubo innumerables casos de corrupción, relacionados prácticamente con todo, desde el suministro de petróleo de Rusia, el comercio de armas y la construcción de cuarteles, hasta los productos agrícolas como el arroz y las naranjas, las colonias, las aduanas, las carreras de galgos y la importación de trigo, a los cuales el presidente había hecho oídos sordos. En particular, señala con el dedo a Indalecio Prieto. Es cierto que a resultas de la negativa del Gobierno de Azaña, nunca se investigaron las acusaciones formuladas contra el líder socialista en 1932 de haber favorecido a su socio Horacio Echevarrieta en relación con un contrato público. Además, Alcalá-Zamora sabía que los socialistas habían desviado ilegalmente 25.000 pesetas para la adquisición de una imprenta para *El Socialista*. Asimismo, sospechaba que se habían cometido fechorías durante el primer bienio en el Ministerio de Agricultura[788]. Si bien las pruebas son escasas —se trata de un tema poco analizado—, sí indican que los radicales diferían de otros partidos

republicanos, si no en la especie, al menos en el grado. Originalmente, en la primera década del siglo, Lerroux había saqueado fondos públicos para financiar su partido (una iniciativa moderna, cabe decir). Sin embargo, para algunos radicales la política se convirtió en una fuente de enriquecimiento personal —el negocio de la política como negocio, parafraseando a Calvin Coolidge—. En particular, los radicales de Barcelona nunca purgaron los venales orígenes del partido. Los afines a Juan Pich y Pon interpretaban el lema republicano de «libertad, igualdad y fraternidad» «en el sentido de hacerse libres, iguales y hermanos de Morgan o Rockefeller», en expresión de César Jalón[789]. A este respecto, quizás el Partido Radical tenía más en común con los partidos dinásticos que con los republicanos, aunque son precisas más investigaciones antes de llegar a conclusiones fidedignas.

Pero ¿cuán extendida fue la corrupción en el Partido Radical? Para empezar, abarcó al partido tanto en Barcelona como en Valencia. De hecho, en el verano de 1935 el PURA se vio sacudido por un escándalo relacionado con un contrato de construcción de escuelas primarias. Al igual que el chanchullo del estraperlo, nunca prosperó por su denuncia por la prensa. Tanto radicales como blasquistas estaban vinculados con el magnate mallorquín Juan March, como también lo estaban, según Martínez Barrio, varios destacados miembros del partido como Manuel Marraco y Tomás Peire. No obstante, no hay que exagerar la magnitud de la corrupción del partido. El líder de la CEDA estima que ésta afectó a un «sector» del Partido Radical, mientras que Chapaprieta la limita a los «íntimos» y «familiares» de Lerroux. Martínez Barrio, que tenía buenos motivos para magnificar la escala de las prácticas ilícitas del partido —pues ésta fue una de las principales razones de su disidencia—, calcula que no estaban implicados «ni siquiera una gran parte de los dirigentes». De forma similar, Alcalá-Zamora, que no era muy amigo de los radicales, afirma que «la muy destacada mayoría, ya que no la casi totalidad» estaban limpios[790]. Hay que recalcar que las transgresiones de Emiliano Iglesias con respecto a la Comisión de Responsabilidades en 1931 fueron denunciadas originalmente por un compañero radical de Cataluña. Asimismo, el líder del PURA Ricardo Samper no estuvo afectado por el asunto Strauss, a pesar de ser primer ministro en la época. En cualquier caso, el asunto del estraperlo, que fue abortado antes de que pudiese florecer, a fin de cuentas no fue más allá de unos cuantos sobornos. No sin motivo, el magistrado especial instructor

del caso Strauss, Ildefonso Bellón, concluyó diciendo que, en comparación con el asunto Stavisky de 1934 en Francia, éste era un asunto «de calderilla»[791]. De esto no cabe duda: Stavisky había sido asesinado en 1934 para tapar el hecho de que los bonos falsos que habían estado flotando en la bolsa de París habían beneficiado a destacados políticos radicales. Esto provocó manifestaciones de la derecha que provocaron la caída del Gobierno de Chautemps. El 6 de febrero se sucedieron nuevas protestas a resultas de la decisión del nuevo primer ministro, Daladier, de cesar al prefecto de policía de París, del Partido Conservador. En la manifestación murieron doce personas y más 200 resultaron heridas, provocando la caída de Daladier al día siguiente. La tragedia, que hizo temer tentativas de insurrección por parte de la izquierda y la derecha, desencadenó el proceso que culminó en la formación del «Frente Popular». Por ello, lo que hay que preguntarse es por qué el caso Strauss, relativamente insignificante, tuvo tantas consecuencias, sobre todo para el Partido Radical[792].

La transformación de este modesto episodio en un escándalo de proporciones nacionales no puede separarse de la manera en que fue denunciado. En primer lugar, la oposición de izquierdas desempeñó un papel fundamental en el desarrollo del drama. Según afirmó después el líder radical, la conspiración se coció en un encuentro entre Strauss, Indalecio Prieto, Azaña, De Guzmán y un amigo de Alcalá-Zamora en la Exposición de Bruselas. En esto merece cierta credibilidad, porque el presidente admitió que un amigo suyo se entrevistó con Prieto en el mes de septiembre[793]. Es más, durante el verano de 1935 Azaña viajó a Francia, Bélgica y Holanda. Sin embargo, la cronología no está de parte de Lerroux. Azaña dejó Madrid hacia el 10 de septiembre —o sea, una vez enviada la reclamación—. Por otro lado, durante su viaje, de un mes de duración, según fuentes del primer ministro tuvo «misteriosas reuniones», además de establecer contacto con Strauss o con un representante suyo. En cualquier caso, el asistente de Azaña, De Guzmán, ya había estado en contacto con Strauss por correspondencia. También se sabe que el líder republicano se entrevistó con Prieto, por entonces exiliado, durante la segunda quincena de septiembre. Diplomáticos españoles constataron que el líder socialista, instalado en Bélgica, había estado en contacto con Strauss o sus colaboradores durante el verano de 1935[794]. Lo más probable es que el líder socialista exiliado instase a Strauss a enviar la documentación

directamente al presidente. También parece que fue Prieto quien redactó la reclamación —que contiene algunos de sus característicos errores gramaticales—[795]. Esta impresión se ve reforzada por el hecho de que en el documento no se mencionan los iniciales esfuerzos por promover el estraperlo a través de Esquerra, y se estiran las pruebas para involucrar al líder radical. De hecho, tanto el presidente como el primer ministro creían que Prieto era la figura clave que estaba detrás de la operación, lo que la convertía en un asunto de motivación política desde el principio. Probablemente, algo tiene que ver también el hecho de que el abogado parisino de Strauss, Henri Torres, fuese un diputado de izquierdas con buenas conexiones con la izquierda española, que había defendido al líder de Esquerra Francesc Macià además de recaudar dinero para los trabajadores asturianos tras la insurrección de octubre de 1934[796]. Por ello, la izquierda desempeñó un papel central en el escándalo, no sólo poniéndolo directamente en conocimiento del presidente sino también eligiendo el momento de su denuncia. Irónicamente, éste era el tipo de intriga entre bastidores del que Azaña se lamenta reiteradamente en su diario refiriéndose a los radicales. Ello no impidió que la izquierda se situase durante todo el debate del estraperlo en un terreno de superioridad moral. Para las fuerzas de izquierda, éste fue un «escándalo de puro tipo monárquico» que demostraba que los únicos republicanos verdaderos eran ellos, y no los radicales[797].

La estratagema de la izquierda no habría dado fruto a no ser por la connivencia de Alcalá-Zamora. El presidente, como señala con razón Chapaprieta, no era un «buzón» de reclamaciones de indemnización. Normalmente, una carta así se habría devuelto al remitente con la recomendación de formular la reclamación a través de los tribunales. Paradójicamente, Strauss, en su misiva, ofrecía esta opción a Alcalá-Zamora. Sin embargo, el presidente, optó por otra vía. Tras haber utilizado las acusaciones de Strauss para desalojar de la presidencia del Gobierno a Lerroux, a continuación, y a pesar de las protestas de Chapaprieta, insistió en presentarlas al gabinete. Posteriormente presionó al primer ministro para que actuase sin demora antes de que se plantease la cuestión en el Parlamento. Desde el punto de vista de los radicales, el presidente eligió —señala Lerroux— el «peor procedimiento»[798]. En otras palabras, el presidente desempeñó un papel clave para hacer del dominio público el

asunto Strauss. Alcalá-Zamora siguió este curso de acción a sabiendas de que Prieto estaba estrechamente involucrado y de que Strauss era de hecho un sinvergüenza que estaba chantajeando al antiguo primer ministro[799]. De hecho, la acusación de Strauss fue de gran ayuda para los fines del presidente. Éste había intentado obtener regularmente la complicidad de los demás políticos aludiendo a la «política alegre» de los radicales, con la finalidad de debilitar a la mayoría gobernante y en particular al Partido Radical. Asimismo, en varias ocasiones el presidente había intentado dividir a la CEDA[800].

El éxito de la «operación estraperlo» no se debió a la connivencia del presidente sólo con la izquierda. Las dudas y divisiones en el seno del equipo de Gobierno fueron esenciales para las importantes repercusiones del escándalo. En primer lugar, el primer ministro fue un colaborador inconsciente de Alcalá-Zamora. Cierto es que Chapaprieta no era, a pesar de las aseveraciones de Pérez Madrigal en las Cortes, una marioneta del presidente. Pero dicho esto, Chapaprieta no sólo carecía de una base parlamentaria propia, sino que además era un técnico experto dedicado sobre todo a su programa económico y sin conocer bien la orientación general de su Gobierno. Caben pocas dudas de que el intrigante presidente ejerció una gran influencia sobre él. En la reunión del 12 de octubre, por ejemplo, se encontró con Gil Robles y Martínez de Velasco para discutir su respuesta a la reclamación de Strauss en compañía de Alcalá-Zamora, ¡el creador mismo del dilema del Gobierno![801]. En un principio Chapaprieta había defendido la presentación del expediente de Strauss a los tribunales. Sin embargo, una vez fue presentado en el gabinete, recomendó pasárselo al fiscal, que se emitiese una declaración y que, lo más importante de todo, se plantease el asunto en el Parlamento, donde inmediatamente aceptó la creación de una comisión de investigación. Por último, permitió que las Cortes actuasen como juez y como jurado —una clara violación de la separación de poderes[802]—. Como señaló Salazar Alonso en el Parlamento, los acusados habían sido suspendidos de su cargo público durante un periodo indeterminado a resultas de las pruebas presentadas por una persona, Daniel Strauss, alguien lejos de estar desinteresado. En consecuencia, las Cortes republicanas habían procedido de forma muy similar a los tribunales de honor monárquicos derogados por la Constitución[803]. Además, la comisión actuó con una extraordinaria

celeridad. Ante ella comparecieron un total de diez testigos, incluidos dos guardias civiles de servicio en el Ministerio de la Gobernación en el verano de 1934, pero no cinco de los ocho hombres bajo sospecha: Aurelio Lerroux, Juan Pich y Pon, José Valdivia, Santiago Vinardell y Miguel Galante. El primer ministro, notablemente desbordado por los acontecimientos, actuó sustancialmente de acuerdo con los deseos de Alcalá-Zamora, aun cuando sabía que el caso estaba motivado por «rencorosos móviles políticos» y que tenía por objeto crear un «gran escándalo». En efecto, Chapaprieta, a pesar de su determinación de no convertirse en un «juguete» de aquellos que «se ocultaban tras el aventurero», hizo precisamente eso[804].

La trayectoria seguida por el primer ministro no estuvo determinada exclusivamente por el presidente. A lo largo de la crisis, el inhibido Chapaprieta mostró una gran dependencia del dominante líder de la CEDA. Por ejemplo, cada vez que el primer ministro tenía que comunicar malas noticias a Lerroux, iba siempre acompañado de Gil Robles[805]. El caudillo de la CEDA estaba ávido por enviar el caso al fiscal, publicar la declaración y acudir al Parlamento. Mientras que Chapaprieta descartaba ofrecer detalles del caso en las Cortes el 22 de octubre, Gil Robles reveló que se refería a acontecimientos acaecidos durante el verano de 1934. Asimismo, y a pesar de las súplicas de izquierda y derecha, se negó a manifestar su apoyo a los acusados. Igualmente, la CEDA estaba decidida a aclarar el asunto lo más rápidamente posible. Así, *El Debate* fue el primer diario en publicar la reclamación de Strauss, en una edición especial del día 26, en parte para defender la reputación de la CEDA, pero principalmente para fomentar su causa a expensas de los radicales. En una reunión del consejo de la CEDA celebrada el 16 de octubre, dos días antes de que se emitiese la declaración de Gobierno, se acordó «dar cuenta cuanto antes» del asunto, pero evitar una «injusta condena» al Partido Radical mientras se hacía aparecer a Lerroux como una persona «débil con sus amigos»; es decir, debilitar, no eliminar, al Partido Radical. Ésta fue la estrategia seguida por la CEDA a lo largo del escándalo. Así, el ministro de la CEDA Luis Lucia amenazó con dimitir, antes incluso de haberse celebrado el debate sobre los resultados de la comisión, si no se destituía a Aurelio Lerroux y a Miguel Galante, ambos representantes del Estado responsables para el Ministerio de Lucia. Es inconcebible que en esta iniciativa no contase con el

asentimiento de Gil Robles. Como observa Chapaprieta, el caudillo de la CEDA «no se quedaba atrás de nadie en pedir las más enérgicas sanciones». En la comisión, los accidentalistas presionaron para que se individualizasen las responsabilidades con el fin de provocar sólo una crisis parcial: la dimisión de Lerroux y Rocha. Esto fortalecería el control del gabinete por los cedistas a la vez que debilitaría a los radicales, pero sin incapacitarlos como aliados. En realidad, lo sorprendente de la posición de la alianza de Gobierno a lo largo del desarrollo del asunto es su manifiesta falta de solidaridad. Durante los cruciales días que van del 14 al 18 octubre, los líderes de la mayoría no sólo dejaron de pergeñar una estrategia de limitación de daños con Lerroux, sino que ni siquiera estuvieron en contacto con él. Tampoco intentaron una vía conjunta; por ejemplo, hacer frente al presidente, acudir a los tribunales o incluso bloquear la investigación como había hecho el Gobierno de Azaña en 1932. También es significativo que ninguna de las partes defendiera con convicción en el Parlamento a los radicales. En suma, la crisis es muy reveladora sobre la inherente fragilidad de la mayoría gobernante —un hecho que se apresuró a explotar el presidente[806]—.

Hay que decir que el aprieto de los radicales empeoró considerablemente por su desastrosa respuesta al escándalo. Entre mediados de septiembre, cuando Lerroux conoció que el presidente había recibido el *dossier* de Strauss, y mediados de octubre, cuando se hizo pública la declaración del gabinete, los radicales no diseñaron ni una sola estrategia efectiva. En particular, sus ministros no cuestionaron ninguna de las medidas adoptadas por el gabinete, como el traspaso del caso al fiscal, la celebración de un debate en las Cortes sólo tres días después de haberse publicado la declaración, la inmediata creación de una comisión parlamentaria, la destitución de los implicados y la resolución de libertad de voto en la mayoría gobernante. El jefe de los radicales defendió este planteamiento porque temía que le acusaran de encubridor. Esto refleja en parte la precaria situación de la coalición de Gobierno, pero también el pesimismo dominante en el Partido Radical y, en particular, en su líder. El 23 de septiembre, Jalón le encontró «triste y envejecido», con las manos temblorosas; y el 18 de octubre, llorando. A la pasividad de los radicales en el gabinete hay que añadir su lamentable actuación en las Cortes. Justo cuando más se necesitaba un *tour de force,* a Lerroux le faltó por completo

el coraje. Pero la principal razón para desacreditar a los radicales fue una maniobra de las izquierdas que prosperó gracias a la complicidad del presidente y a la manifiesta falta de apoyo de sus aliados[807].

En la condenatoria conclusión de José Antonio Primo de Rivera, el escándalo Strauss equivalía a la «descalificación» de un partido que debía «desaparecer de la vida pública». Al eliminar a los radicales, la extrema derecha pretendía destruir la mayoría parlamentaria, consiguiendo con ello que la CEDA abandonase su táctica legalista en favor de la violenta de los «catastrofistas». Si la extrema derecha creía que el escándalo confirmaba la bancarrota moral de la República, la izquierda estaba convencida de que la denuncia del *affaire* demostraba la superioridad moral del régimen. Al menos, tanto la izquierda como la derecha estaban de acuerdo en una cosa: que la única solución de la crisis eran unas elecciones generales[808].

XII

La caída del poder: El derrumbe de los radicales (noviembre de 1935-julio de 1936)

La repercusión del escándalo del estraperlo en el Partido Radical fue inmediata. Se cancelaron mítines, se disolvieron delegaciones locales y, a partir de entonces, proliferaron las deserciones. En Cataluña, la caída en desgracia de Juan Pich y Pon tuvo efectos demoledores sobre el partido, que incluyeron la dimisión de «Amichatis», el editor de *Renovación*. Tras recuperar temporalmente sus energías, en una reunión del grupo parlamentario celebrada el 6 de noviembre, Lerroux anunció que se había trazado un plan para la reforma del partido, que se crearía una comisión para estudiarlo y que pronto se celebraría un congreso nacional. Con optimismo, el jefe radical anunciaba «una nueva era de vida fecunda». El día 13, tras presentar a los diputados un borrador del proyecto, observó que existía una «alteza de miras y unidad de criterio general como no se había registrado en reuniones anteriores, en que predominó la pasión sobre la razón». De la adversidad nacía un renovado espíritu de unidad del partido, o al menos eso parecía. Las recomendaciones iniciales de la comisión, encabezada por Santiago Alba, incluían la disolución de los partidos en Cataluña y Madrid y la creación de comités de reorganización en aquellas provincias donde fuera necesario. Sin embargo, a finales de noviembre la comisión empezó a sufrir ataques por su indolente marcha. A los fallos de Alba se sumó la nociva influencia de Lerroux, quien no sólo oscilaba de manera desconcertante entre la esperanza y un paralizante desaliento, sino que aún vacilaba sobre si ceder o no el control del partido a Alba[809].

Quizá los radicales estuvieran tocados, pero no estaban deshechos. Después de todo, aún conservaban tres ministros, seguían formando una parte considerable de la mayoría gobernante y, en palabras de Chapaprieta, representaban «una fuerza de centro absolutamente necesaria». Pero la

radicalización del clima político por el asunto del estraperlo había debilitado el centrismo del Partido Radical. Además, las diferencias entre el partido y sus aliados sobre la forma de conducir el escándalo habían tensado considerablemente las relaciones en el seno del equipo de Gobierno. Como recalcó Pérez Madrigal en un virulento discurso parlamentario el 30 de octubre, el día que se presentó a las Cortes el nuevo gabinete, los radicales se sintieron agraviados con Alcalá-Zamora, con Gil Robles, considerado un traidor, y con Chapaprieta, al que veían como mera marioneta del presidente. El portavoz radical Ricardo Samper, tras desautorizar débilmente a Pérez Madrigal, declaró que el partido votaría en favor del Gobierno con «grandes reservas, violentando su pensamiento y su sensibilidad», y haciendo depender de la marcha del Gobierno su apoyo en el futuro. De hecho, la mayoría de los radicales se abstuvo en el voto de confianza. La hostilidad de los radicales hacia el primer ministro y el presidente, unida a sus graves reservas hacia la CEDA, habían dejado a la alianza de Gobierno en una frágil situación. Los propios enfrentamientos internos del Partido Radical hacían aún más problemática la resolución de estos conflictos. A lo largo del mes de noviembre hubo amargos desacuerdos en el grupo parlamentario sobre el camino a seguir. El 21 de noviembre, por poner un destacado ejemplo, estalló un debate de subido tono sobre si los radicales debían o no respaldar al Gabinete de Chapaprieta. Sólo la intervención personal de Lerroux aseguró que el partido seguiría votando en favor del Gobierno. Del mismo modo, el comité reorganizador tuvo que rogar a los diputados que no comentasen sus «supuestas» divergencias a la prensa[810].

En realidad, la recuperación a corto plazo de los radicales se centraba no tanto en su reorganización cuanto en una estratagema para derrocar al Gobierno. El discurso de Pérez Madrigal del 31 de octubre disparó la salva inicial, al incluir un vehemente ataque contra el primer ministro por su supuesto favoritismo y por beneficiar ciertos intereses comerciales, a los cuales estaba vinculado, mediante sus reformas económicas. En particular, Pérez Madrigal afirmaba que Chapaprieta se había abstenido de actuar de manera deliberada por los abusos en Campsa, pese a tener pleno conocimiento de ellos, en razón de un conflicto profesional. Sin embargo, se supo que el representante del estado en Campsa —un tal señor Niembro — era un radical, y que había filtrado a Lerroux un informe que el primer

ministro aún no había visto. Como era de esperar, el informe se trasladó a Pérez Madrigal, el testaferro del líder radical. El 12 de noviembre, Pérez Madrigal volvió a la carga, pero el primer ministro denunció la vinculación de Campsa con los radicales, amenazando con dimitir si seguían tramando contra él[811]. La detonación de la bomba de Pérez Madrigal dio paso a una campaña orquestada de obstrucción de los radicales al programa de reforma económica de Chapaprieta, tanto en el gabinete y la comisión parlamentaria como en las Cortes. Como dijo el ministro radical De Pablo-Blanco de manera directa al primer ministro, había pocas perspectivas de que los radicales apoyasen a su Gobierno. Mientras tanto, Santiago Alba, quien, como presidente de las Cortes, ya había facilitado e instigado los ataques de Pérez Madrigal al primer ministro, propició filtraciones de prensa en contra de Chapaprieta[812]. El primer ministro también se vio asediado por la CEDA. Tanto en la comisión parlamentaria como en las Cortes, los cedistas combatieron sus propuestas con vistas a sustituirle como primer ministro por Gil Robles. En un discurso pronunciado en Zaragoza el 17 de noviembre, Chapaprieta, cada vez más exasperado, denunció los «obstáculos, rencillas, pasiones» que se interponían en su camino[813]. Ahora que los accidentalistas estaban indudablemente en auge, las relaciones entre la CEDA y el Partido Radical se desvanecieron rápidamente. El 21 de noviembre, Gil Robles se puso en contacto con Lerroux en relación con el «problema» de los gobernadores civiles, hasta entonces monopolizados por radicales, para que el líder republicano le respondiera a la defensiva «el que manda, manda». Ese mismo día, en un discurso pronunciado en Madrid, Guerra del Río arremetió contra sus aliados por su participación en el asunto del estraperlo. De manera más pertinente, rechazó el planteamiento del equipo de Gobierno, una «traición de nuestro verdadero ideal», debido a que la República «ya no es la nuestra». Como era de esperar, Gil Robles se convenció de que la «hostilidad» de los radicales hacia el primer ministro, unida a su «débil» apoyo a la mayoría de Gobierno, podían poner en peligro su supervivencia. Como dijo Guerra del Río, la alianza de centro derecha «se resquebraja»[814].

También en las provincias la marcha del Partido Radical estuvo llena de dificultades. El relanzamiento del partido había encontrado una considerable resistencia, produciéndose en algunos casos dañinas

escisiones. Por ejemplo, el antiguo ministro y veterano radical José Estadella encabezó la ruptura en el partido en Lérida. El responsable del partido en Lugo, Manuel Becerra, se pasó a la Unión Republicana de Martínez Barrio, mientras que otros radicales de la provincia se unieron a Izquierda Republicana. Mientras tanto, se produjo en el partido una sangría de abandonos. Su organización juvenil, que aprobó una multitud de resoluciones inequívocamente de izquierdas en su Congreso del 1 de diciembre, parecía haber escapado por completo al control de la dirección nacional. Lo que necesitaba el partido ante todo para curarse las heridas era tiempo, pero el tiempo no estaba de su lado[815].

Precisamente en el momento en que se había puesto al primer ministro al borde de la dimisión a resultas de la falta de apoyo en el seno de la mayoría gobernante, estalló otro escándalo vinculado con los radicales. Esta vez tenía que ver con una empresa, África Occidental, que había conseguido un contrato público para proveer una conexión por mar con las colonias de Guinea Ecuatorial y Fernando Poo. En septiembre de 1929 se había cancelado el real decreto en razón de incumplimiento. El propietario, un catalán llamado Antonio Tayà, había apelado al Supremo para obtener una indemnización, y ganó. Como el Tribunal no había fijado una suma, en junio de 1931 la Dirección de Colonias propuso el pago de 524.000 pesetas. Alcalá-Zamora, entonces primer ministro, había cuestionado el pago y remitido el caso al Consejo de Estado para su ulterior examen. Finalmente, Tayà volvió al Tribunal Supremo, que el 22 de abril de 1935 volvió a fallar en su favor. Una vez más, el Tribunal no fijaba el importe de la compensación. Los funcionarios calculaban que ésta se situaba en tres millones de pesetas pero, al igual que Alcalá-Zamora antes, recomendaron la revisión del caso por el Consejo de Estado. El Consejo llegó a la conclusión de que podía pagarse la compensación no por el servicio, pues no se había proporcionado, sino por los daños sufridos a consecuencia de la cancelación del contrato, y que esto debería efectuarse por medio de un crédito extraordinario aprobado por el Parlamento[816].

El 9 de julio de 1935 el asunto llegó al gabinete, que tuvo que fijar la cantidad y el medio de pago. El primer ministro, Lerroux, respaldó la solución propuesta por su subsecretario, el ex albista Guillermo Moreno Calvo quien, a diferencia del Consejo, creía que el pago no exigía la aprobación de las Cortes. No obstante, se creó un minigabinete formado por

Chapaprieta, Gil Robles y Royo Villanova para volver a estudiar el caso. Dos días después, Royo Villanova, el único ministro que tuvo tiempo para examinarlo, dijo a Lerroux al final de una reunión del Gabinete que no había encontrado irregularidades y que apoyaba la propuesta del subsecretario. Entonces el primer ministro estipuló que había que pagar a Tayà con cargo al llamado fondo del «tesoro colonial», pero el funcionario encargado de esta tarea, Antonio Nombela, inspector general de Colonias, se negó a hacerlo en razón de que ello suponía un uso indebido del dinero. Además, al día siguiente empezó a denunciar el pago previsto en los pasillos de las Cortes. Sus protestas llegaron a oídos de Gil Robles, quien, tras revisar rápidamente el expediente, se dio cuenta de que el pago habría sido una «enorme irregularidad». En una reunión del gabinete el 16 de julio, afirmó que había que revisar todo el asunto, propuesta que recibió la aprobación unánime del Gobierno. El asunto parecía haberse parado ahí. Sin embargo, al día siguiente, Nombela y el secretario general de Colonias, José Antonio de Castro, fueron destituidos. Y los ceses no pasaron desapercibidos. El 26 de julio, en las Cortes, el diputado independiente Dionisio Cano López apreció una culpa grave en Moreno Calvo, implicando al primer ministro como cómplice en los hechos. Y lo que es peor, el antiguo primer ministro Ricardo Samper saltó en defensa de Nombela, acusando implícitamente a su propio líder de «asaltar» el fondo colonial. Cuando Chapaprieta se convirtió en primer ministro, Nombela le presentó este agravio a él personalmente. El antiguo inspector general pidió la creación, como en el caso Strauss, de una comisión parlamentaria. El primer ministro, nada satisfecho por la forma en que se había llevado el asunto del estraperlo, denegó la petición, por varias razones: ya se habían iniciado los procedimientos, el gabinete no debía perder sus poderes ejecutivos ni tomar partido y, por último, existía el riesgo de debilitar aún más al equipo de Gobierno. Entretanto, Nombela trasladó su queja al presidente de las Cortes, Santiago Alba. Ese mismo día, 28 de noviembre, el gabinete, bajo la influencia de Gil Robles y a pesar de las objeciones del primer ministro, decidió pasar el caso al Parlamento. El «asunto Tayà», como pasó a ser conocido, se debatió al día siguiente. Por iniciativa de los radicales, y en un intento de limpiar su nombre, se creó otra comisión, que, igual que en el caso del estraperlo, concluyó sus trabajos en sólo unos días. En su dictamen se consideraba a Moreno Calvo, y no a Lerroux,

responsable de conducta impropia. Los resultados de la comisión se discutieron durante una sesión nocturna del 7 al 8 de diciembre. Una vez más, la extrema derecha imploró a los cedistas que abandonasen a los radicales en favor de su cruzada antirrepublicana. Los accidentalistas se resistieron a sus lisonjas, pero poco hicieron por defender a sus aliados republicanos. El 8 de diciembre, al amanecer, las Cortes condenaron a Moreno Calvo por 160 votos contra 40, siendo rechazada por 119 contra 60 una moción monárquica en favor de «una severa condenación moral y política» del jefe radical, destinada a desacreditar totalmente a su partido. Por una ulterior votación de 110 contra 40 se rechazó la reincorporación de Nombela y de De Castro. Apenas un mes después de la debacle del estraperlo, el Partido Radical se había visto sacudido de nuevo por otro escándalo de corrupción[817].

Tras analizar el *affaire* Tayà se deduce que hay pocas dudas de que Moreno Calvo, con la connivencia de Lerroux, había intentado realizar un pago ilegal. Lo más probable es que el primer ministro radical intentase torcer las normas y no incumplirlas. Por ejemplo, podía haber seguido el consejo de Moreno Calvo y luego dar cuenta de sus actos al gabinete. En cambio, optó por pasar el caso a un minigabinete. De forma similar, cuando Gil Robles, tras la visita de Nombela a las Cortes, preguntó al primer ministro si podía revisar el *dossier* Tayà, Lerroux no sólo accedió sin reparos, sino que además presionó al líder de la CEDA para que lo estudiase con atención. El primer ministro tampoco protestó por el cambio de opinión de Gil Robles. De hecho, tal y como dijo al gabinete, el primer ministro era muy consciente de que el caso Tayà era, potencialmente, un asunto «espinoso». Por ello, tenía tantas ganas como ninguno de que le vieran haciendo lo correcto. Con todo, Lerroux, a instigación de Moreno Calvo, había hecho un pago ilícito a sabiendas. Y para ello no sólo había ejercido una presión indebida sobre el Consejo de Estado, sino que además intentó eludir el control del Parlamento. Esto significaba un caso de corrupción más grave que el asunto Strauss por cuanto consistía en el uso indebido de fondos públicos al más alto nivel[818].

El asunto Tayà, como el del estraperlo, estuvo desencadenado por una persona agraviada; en este caso, funcionarios defenestrados. La transformación de estos ceses en un escándalo nacional podía atribuirse, como en el escándalo del estraperlo, a las maquinaciones de los adversarios

políticos de los radicales. Además, el presidente desempeñó un papel destacado en el drama. No sólo conocía bien el caso Tayà y el fondo del «tesoro colonial» (en 1931 había blindado por decreto el fondo ante un posible uso indebido), sino que además un aliado clave de Nombela, el diputado Fernández Castillo (quien había presentado a Nombela personalmente al primer ministro), era un íntimo amigo suyo. Alcalá-Zamora también se mantuvo al corriente de los hechos por mediación del presidente del Consejo de Estado —nada menos que Ricardo Samper—. Es irrelevante conocer si, como afirmó Pérez Madrigal en las Cortes, Nombela se entrevistó de hecho con el presidente. Lo más probable es que Alcalá-Zamora, que discutió el pago a Tayà con Lerroux en varias ocasiones, animó o incluso ordenó a Nombela que buscase resarcimiento en las Cortes. Si en términos jurídicos, esto resultaba muy irregular —especialmente después de que los procedimientos legales se hubieron iniciado—, políticamente tenía una lógica devastadora. El presidente, en ávido seguimiento de sus propios fines, estaba decidido a quebrar a los radicales con un segundo escándalo[819].

Tan pronto estalló el asunto, de nuevo los radicales se vieron escasamente auxiliados por sus aliados. Convencidos de que el asunto también tenía por objeto desacreditarlos a ellos —tras alegar Nombela que inicialmente Gil Robles había hecho caso omiso a la corrupción—, los cedistas se distanciaron inmediatamente de los radicales. Uno de los principales objetivos de los cedistas durante el desarrollo de la crisis era demostrar su propia probidad y, a la vez, incapacitar al Partido Radical; es decir, perseguir sus propias ambiciones a expensas de los radicales. Por consiguiente, fue Gil Robles quien instó al gabinete a trasladar el caso a las Cortes. Una vez en el Parlamento, también fue él quien insistió en que, a pesar de la ausencia del líder radical, debía decidirse la cuestión «cuanto antes, sea como sea». Al igual que en el debate del caso Strauss, el caudillo de la CEDA pidió que los veredictos se limitasen a las personas involucradas, una estrategia destinada a desacreditar a los radicales como fuerza de Gobierno, aunque conservando su apoyo para la mayoría gobernante. Así pues, los cedistas no hicieron caso de los llamamientos de la extrema derecha para prescindir sin más del Partido Radical. Por el contrario, se propusieron el asalto a la presidencia de Gobierno presentándose como la única opción política viable de entre la que

quedaban. Tampoco favoreció a los radicales el hecho de que su defensa fue incluso menos feliz que en el caso del estraperlo. En primer lugar, no habían desactivado el asunto en el mes de julio. Y Cano López había estado dispuesto a limitar su intervención del día 26 a preguntar si el primer ministro indicaba que serían readmitidos los dos funcionarios. En cambio, Lerroux se ausentó deliberadamente de la cámara, obligando a hablar a Cano López y propiciando con ello un debate completo. En segundo lugar, los radicales no explotaron las grietas en la armadura de sus enemigos. Nombela se había sentido ultrajado no sólo por el pago a Tayà sino también por el nombramiento del hermano de Rafael Sánchez Guerra, secretario del presidente, como ingeniero en Guinea con un sueldo de 2.500 pesetas al día, o un mínimo de 50.000 pesetas al mes —en una época en que el sueldo de un diputado era de 12.000 pesetas anuales—. Dejando a un lado el discurso de Moreno Calvo el 29 de noviembre, los radicales no siguieron con este asunto. Por ello la comisión no tuvo en cuenta el nombramiento del ingeniero. Para mayor sorpresa, los radicales tampoco cuestionaron la inclusión en la comisión de nada menos que Fernández Castillejo, el aliado de Nombela. Por último, la actuación de los radicales durante el debate final fue pésima. A la hora de cenar, Lerroux abandonó la cámara, diciendo mientras salía: «Lo consultaré con el plato»... o, también, como dijo a Melquíades Álvarez: «Yo esta noche no vengo». El líder radical, aunque sabía que su contribución «podía ser decisiva», recuerda que los ruegos para que volviese simplemente «me irritaban». A las doce y media, dos diputados radicales salieron rápidamente en dirección al domicilio de su líder, donde les dijeron que se había ido a la cama. A las tres de la madrugada se informó a los diputados radicales de que al jefe le era «indiferente lo que pudiera salir de aquel debate», y que no volvería. El abandono del fundador y figura paterna del Partido Radical simbolizaba la rendición del partido. Para Lerroux, que aún no se había recuperado del escándalo del estraperlo, el asunto Tayà fue la puntilla. El viejo e intrépido demagogo se había rendido sin pelear[820].

Para el Partido Radical, el asunto Tayà también sería el tiro de gracia, o al menos eso es lo que deseaban tanto la izquierda como la derecha. La izquierda preveía que la eliminación de los radicales derribaría el equipo de Gobierno, allanando así el camino a unas nuevas ediciones y el regreso al poder de la alianza de los socialistas y los republicanos de la izquierda.

También la extrema derecha calculaba que la eliminación de los radicales provocaría la implosión de la alianza de Gobierno. En consecuencia, la CEDA se vería por lo menos obligada a unirse a la contrarrevolución «catastrofista»; es decir, a rechazar sin más su táctica legalista en favor de una solución militar. En cambio, la CEDA consideraba que la estigmatización de los radicales era el punto culminante de su estrategia de ascenso al poder, pues permitiría a los accidentalistas conseguir finalmente el control del Gobierno. Sólo el primer ministro estaba interesado en mantener a flote a los radicales, pero no controlaba la base parlamentaria necesaria para influir en el curso de los acontecimientos. Ya fuese en favor del régimen, de la mayoría gobernante o del honor de la política española, todos los principales partidos tenían un interés encubierto en hundir al Partido Radical[821].

El asunto Tayà, añadido al escándalo del estraperlo, representó el colmo para los radicales. Su vulnerabilidad a estas relaciones se debió en gran medida a sus propios errores manifiestos, incluida la no consolidación del partido en las provincias y la mala gestión de crisis de la dirección en cuanto estallaron los asuntos. A esto hay que añadir que el Partido Radical había estado a la defensiva desde octubre de 1934. Pero los radicales se vieron además debilitados por sus aliados y por el jefe del Estado. El presidente había desempeñado un papel decisivo al espolear ambos asuntos con el fin de descalificar al Partido Radical, o al menos a Lerroux, como fuerza gubernamental. Por su parte, el primer ministro nunca realizó un equilibrio pertinente. En el primer escándalo se mostró muy servicial con Alcalá-Zamora; y demasiado pasivo en el segundo. Pero lo que realmente destruyó las oportunidades de supervivencia política del Partido Radical fue la falta de solidaridad de sus aliados parlamentarios. Los radicales fueron denunciados ante todo a resultas de su abandono por la CEDA y los demás partidos del equipo de Gobierno. El tremendo impacto de los escándalos también revelaba la relativa fragilidad del régimen republicano, y a este respecto es ilustrativa la comparación con el asunto Stavinsky que el año anterior había azotado al homólogo del Partido Radical en Francia. Pues bien, el escándalo Stavisky, de proporciones mucho mayores que los casos estraperlo y Tayà juntos, no destruyó al *Parti Radical* sino que, por el contrario, la mayor consolidación tanto del partido como de la Tercera

República permitieron capear el temporal con un coste relativamente menor[822].

Al día siguiente de la votación sobre el asunto Tayà, el 9 de diciembre, Chapaprieta dimitió. A regañadientes había llegado a la conclusión de que la resistencia a sus reformas en el seno del equipo de Gobierno, el estallido de otro escándalo y las especulaciones relativas a nuevos casos de corrupción de los radicales hacían absurdo seguir[823]. La formación de un nuevo Gobierno mayoritario no suponía un problema insuperable. Santiago Alba y Gil Robles ya habían alcanzado un acuerdo de mutuo apoyo en caso de que uno de ellos fuese nombrado primer ministro. Sin embargo, el presidente recurrió a Martínez de Velasco para improvisar un gabinete, que no consiguió el respaldo suficiente, sobre todo por parte de la CEDA[824]. La eliminación de los agrarios y el descrédito en que habían caído los radicales convencieron al orgulloso Gil Robles de que finalmente había llegado su hora: «no quedaba sino entregar el poder a la CEDA», escribió más tarde. Con todo, el presidente informó al líder de la CEDA de que, por su parte, era más bien propenso a la disolución. Gil Robles se indignó enormemente. Respondió en tono amenazador que el sabotaje a la estrategia de toma del poder de la CEDA condenaría a la derecha a las «soluciones violentas» y que, tanto si triunfaba la izquierda como la derecha en las próximas elecciones, «no quedará otra salida, por desgracia, que la guerra civil»[825]. La profecía del caudillo de la CEDA se cumplió casi en seguida. Tras el rechazo del presidente, el mismo subsecretario de Gil Robles, el monárquico general Fanjul, invitó al ministro a respaldar un golpe de Estado —naturalmente, para salvaguardar «el espíritu de la Constitución»—. Aunque no por vez primera, el líder de la CEDA, Gil Robles, manifestó su disposición a proseguir sus fines políticos por medios violentos. Sin embargo, el jefe del estado mayor, el circunspecto general Franco, paró los pies a Fanjul, tras constatar que no existía aún en el Ejército la unidad necesaria para semejante aventura[826].

El presidente había aspirado a mantener en funcionamiento las Cortes hasta que se hubiese iniciado la reforma de la Constitución, su objetivo político esencial, con lo cual, de acuerdo con el artículo 125 de la carta fundacional, se hubiesen clausurado automáticamente las Cortes. Esto evitaría la desagradable perspectiva de la recusación por haber disuelto las Cortes dos veces. Sin embargo, semejante escenario se había vuelto cada

vez más insostenible bajo el Gobierno de Chapaprieta en razón del menguante apoyo en el seno de la mayoría gobernante[827]. El propio Alcalá-Zamora había vuelto más difícil la tarea al perjudicar a los radicales. La alternativa era otorgar el poder a la CEDA, pero desistió por una mezcla de desesperación ante sus tendencias casi fascistas y de su desagrado ante la perspectiva de que un solo partido dominase el gabinete —en especial uno que discrepaba de él acerca de la reforma de la Constitución[828]—. Ni Miguel Maura ni Chapaprieta, a quienes ahora recurría el presidente, eran capaces de formar un Gobierno que pudiese supervisar la disolución del Parlamento. Durante las extensas consultas, Gil Robles hizo saber que la CEDA y el Partido Radical estaban trabajando al unísono para asegurar su designación a la presidencia del Gobierno. En realidad, existía escasa cooperación entre ambos. Mientras que Lerroux se mantenía más o menos al margen, Alba, el negociador de los radicales, estaba en malas relaciones con la CEDA, a consecuencia de las maniobras entre bastidores de Gil Robles contra él. Sin embargo, lo que unía a ambos partidos era una común hostilidad a una solución presidencial. Suponían que, al igual que en la crisis de los meses de abril y mayo de 1935, podían poner de rodillas a Alcalá-Zamora[829].

Al no haber podido crear un gabinete de centro-derecha, el presidente optó en su lugar por un Gobierno puramente centrista. Su objetivo último era crear un importante núcleo de opinión moderada en las Cortes siguientes que evitase los extremos de izquierda y derecha manteniendo el equilibrio de poder. Con ello, razonaba, se «centraría la República». Esta estrategia tenía su origen en la negativa de Alcalá-Zamora, a pesar de ser el jefe del Estado, a renunciar a sus propias ambiciones de partido. Su planteamiento de «divide y vencerás» en relación con las coaliciones de Gobierno tenía en parte por objeto acentuar su influencia sobre éstas, pero quizás también reflejaba el hecho de que el presidente estaba anticipando su regreso a la política de partidos. De manera más inmediata, sólo creando una nueva fuerza patrocinada por él estaría en condiciones de asegurar un Gobierno que fuese a la vez flexible y duradero —algo que no había conseguido hasta la fecha—. Y Manuel Portela, colega de Alcalá-Zamora en el partido liberal durante aproximadamente treinta años, que había desempeñado las funciones de ministro de la Gobernación en el último gabinete de Lerroux, alentaba conscientemente estos anhelos del presidente.

El partido deseado, insistía Portela, podría crearse mediante una combinación de técnica electoral e influencia oficial, de manera muy similar a los partidos dinásticos del sistema de la Restauración[830].

Para crear el Gobierno de centro ideado, Alcalá-Zamora imploró primero a Joaquín Chapaprieta, pero éste rechazó la propuesta del presidente en razón de que dividir a la derecha y al centro no haría más que facilitar la victoria de la izquierda. El locuaz Alcalá-Zamora tampoco podría convencer sobre el particular a Manuel Giménez Fernández, siempre receloso de la posibilidad de provocar un cisma en la CEDA[831]. Se trataba al parecer de una «tercera vía» con pocas perspectivas de futuro. Por último, el presidente recurrió, esta vez con éxito, al propio Portela. El nuevo primer ministro hizo un esfuerzo concertado por incorporar a los radicales en el gabinete, ofreciendo ministerios a Diego Hidalgo, Pareja Yébenes y Bardají, pero el Partido Radical, al igual que la CEDA, rechazó las iniciativas de Portela. Sin embargo, consiguió convencer a dos radicales, a Manuel Becerra y Joaquín de Pablo-Blanco, para que entrasen en el Gobierno a título personal; y a José María Álvarez Mendizábal para aceptar el cargo de secretario del gabinete —un nuevo síntoma de la desintegración del partido—. Todos ellos fueron inmediatamente desautorizados por Lerroux[832]. El Gobierno de Portela, anunciado el 14 de diciembre, estaba compuesto de dos disidentes radicales, el líder agrario, un miembro de la Lliga, un liberal-demócrata, un progresista y varios independientes, entre los cuales figuraba Chapaprieta. Finalmente se había deshecho la columna vertebral de la mayoría gobernante desde diciembre de 1933, el eje radicales-CEDA.

La dirección radical se enfrentó al reto de las próximas elecciones generales en una reunión del consejo nacional celebrada el 21 de diciembre. La desorientación en las filas radicales se agudizó con la decisión algo desesperada de convertir la reunión en un congreso nacional el día 22 —técnicamente, el primer congreso del partido bajo la República—. El clima de crisis aumentó a raíz de la declaración de Lerroux de que si el partido debía elegir «algún día» un nuevo líder, él respaldaría a Santiago Alba. Esta observación resultó extraordinariamente inoportuna. Lo que el partido necesitaba en las circunstancias era liderazgo, y no puesta en cuestión de éste. Por otra parte, el jefe radical afirmó de manera tajante que el partido se proponía «continuar en una posición centro, aun en la contienda

electoral»[833]. Pero esto le convertiría en el blanco prioritario de las maquinaciones electorales de Portela, quien había predicho con una gran confianza que el Partido del Centro Democrático creado por el Gobierno obtendría 150 escaños[834]. En el caso de que no fuesen capaces de alcanzar su objetivo de unir a la principal coalición de derechas, los radicales serían aún más vulnerables a la predadora iniciativa de Portela. Sin embargo, Chapaprieta aún confiaba en reunir al centro y la derecha en una alianza amplia que compitiese de manera efectiva con la izquierda. De hecho, su idea no sólo convenció a Martínez de Velasco, Cambó y De Pablo-Blanco, sino también a Gil Robles e incluso a Portela. Pero la iniciativa fue arruinada por el presidente, quien seguía convencido de que una fuerza puramente centrista bajo su dominio sería el árbitro del próximo Parlamento[835]. El resultado fue que los ministros favorables a un acuerdo electoral de centro-derecha quedaron sustituidos el 30 de diciembre de 1935 por otros nombrados personalmente por Alcalá-Zamora y Portela. De manera ominosa, la prerrogativa presidencia había anulado claramente la del Parlamento. De los disidentes radicales, conservó a Manuel Becerra, pero De Pablo-Blanco, que había respaldado a Chapaprieta, fue sustituido en Agricultura por Álvarez Mendizábal. Mientras tanto, el propio Partido Radical seguía desmoronándose. El antiguo primer ministro Ricardo Samper se dio de baja del partido en diciembre, mientras que Pich y Pon, uno de los secuaces clave de Lerroux desde sus inicios en Barcelona, dejó la política. Da una idea de la confusión reinante en las bases una carta del 30 de diciembre de 1935 remitida al líder radical por el ex gobernador civil Vázquez Limón, en la que éste le contaba que la desmoralización entre los afiliados era tan grande que muchos activistas habían huido a otros partidos[836].

«Sin programa, sin organización y sin masas», la esbelta y encorvada figura de Portela, con su mata de pelo blanco —que le hacía parecer un Gran Mago—, se proponía crear una fuerza de centro mediante un juego de manos electoral. La construcción de la maquinaria electoral necesaria ya había comenzado mediante la sustitución de los gobernadores civiles y las comisiones gestoras, el nombramiento de personas fieles para puestos públicos clave y la legalmente dudosa destitución de ayuntamientos y alcaldes hostiles. Su plan original era disolver las Cortes en febrero de 1936 y celebrar elecciones generales hacia finales de abril. Sin embargo, el

tiempo corría en su contra, especialmente teniendo en cuenta que el sistema electoral de la República no se amañaba tan fácilmente como el de la Restauración. Para facilitar las cosas, el 2 de enero se clausuraron las Cortes para el resto del mes. Ese mismo día, los monárquicos y la CEDA, con el respaldo de Maura y de algunos diputados de izquierda, pidieron una convocatoria de la Diputación Permanente del Parlamento, para formular una acusación de «responsabilidad penal» contra el Gobierno por clausurar las Cortes. La respuesta de los radicales reflejó su agitación. En una entrevista con Gil Robles celebrada el 3 de enero, Lerroux declinó toda responsabilidad afirmando que el partido respaldaría la postura que adoptase Alba. Sin embargo, era improbable que los tres miembros radicales de la Diputación, que incluía a los izquierdistas Guerra del Río y Blasco Ibáñez, le siguieran por este camino. Guerra del Río y Cantos, el otro miembro radical de la Diputación, ya se habían negado a respaldar lo que consideraban una maniobra monárquica. Según Portela, por su parte, Alba se proponía utilizar la Diputación Permanente para volver a convocar al Parlamento e imponer su propio Gobierno, o incluso derrocar a Alcalá-Zamora, convirtiéndose con ello él mismo, como presidente de las Cortes, en el jefe del Estado. De ser ciertos, estos planes fueron desbaratados por la súbita disolución del Parlamento la mañana del 7 de enero, justo antes de la reunión de la Diputación Permanente. Portela afirma que dos días después Alba se propuso volver a convocar a los diputados y convertir a las Cortes en una convención para desafiar aún más al presidente y al primer ministro. También esta maniobra fue aparentemente frustrada por la rápida intervención del primer ministro. La perspectiva de nuevas intrigas por parte de Alba hizo renunciar a Portela a la idea de retrasar las elecciones para darse más tiempo. En consecuencia, las terceras elecciones generales de la República se convocaron para el 16 de febrero de 1936[837].

Dados los escándalos recientes, el relanzamiento saturado de luchas intestinas y el desfalleciente liderazgo de Lerroux, las elecciones generales de febrero 1936 difícilmente podían haber llegado en un momento peor para los radicales. La pérdida de poder a nivel nacional y provincial en favor de su archirrival, Portela, fue obviamente un revés terrible, especialmente para una fuerza que se había vuelto tan dependiente del favor oficial. Las exigencias del sistema electoral obligaban al Partido Radical a unirse a una de las dos coaliciones principales, pues, de otro modo, al igual que los

republicanos de izquierda y los socialistas en 1933, los radicales estarían en una enorme desventaja. A pesar de sus acusadas diferencias ideológicas y estratégicas, las dispares fuerzas de la izquierda formaron el «Frente Popular», mientras que los partidos de la derecha, que ni siquiera pudieron ponerse de acuerdo en un programa común, consiguieron reunir la «Coalición Antirrevolucionaria» o «Bloque Nacional». La alianza de los radicales con el Frente Popular era impensable. La izquierda detestaba a los radicales por haber sido sus perseguidores tras los levantamientos de octubre de 1934 —el *leitmotiv* de su campaña electoral— y por servir de puente al poder a la derecha reaccionaria a cambio del acceso al tráfico de influencias. Tanto política como ideológica e incluso moralmente, la izquierda se sentía extremadamente ajena al Partido Radical. Para la derecha, la ruptura de relaciones a nivel nacional tras el escándalo Tayà, el conflicto generalizado con los radicales en las provincias y el general descrédito en que había caído el partido hacían que éste fuese un aliado poco atractivo. El comité ejecutivo radical, tras una reunión celebrada el 13 de enero de 1936, dio libertad a cada organización provincial para formar su propio pacto electoral indicando que debían unir sus fuerzas, a ser posible, con la CEDA. Y la dirección radical sugirió incluso que estaba dispuesta, en una iniciativa sin precedentes que reflejaba su aislamiento, a alcanzar un acuerdo con los monárquicos. Se celebraron negociaciones los días 19 y 20 de enero con José María Cid, Miguel Maura y José María Gil Robles, pero —dejando a un lado el trato extremadamente duro impulsado por el líder accidentalista— pocas organizaciones provinciales de la CEDA se mostraron dispuestas a pactar con el Partido Radical. El hecho de que los radicales estuviesen representados por Alba, y no por Lerroux, poco hizo por mejorar las cosas. Alba, un converso al partido que carecía de autoridad en él como también de la base necesaria, no pudo ofrecer el liderazgo necesario[838].

Las penurias del partido en Alicante ilustran los obstáculos a que se enfrentaron los radicales para formar parte de la «Coalición Antirrevolucionaria». Ya debilitados por la marcha del líder local Ruiz Pérez-Águilas para unirse a Chapaprieta —y de la de Cámara Cendoya en apoyo de Portela—, al negociar la creación de una alianza de centro-derecha, los radicales encontraron a los cedistas «muy intransigentes», según informó a Madrid el diputado César Oarrichena. Los radicales creían

que aún podrían obtener 45.000 votos en la provincia, justificando con ello tres puestos en las listas, pero la CEDA les ofreció sólo uno. «Esto no es justo», protestó Oarrichena. La posición de los radicales se debilitó aún más tras la incorporación a las listas de Cámara Cendoya. Que monárquicos y portelistas tuvieran un candidato cada uno cuando «no tienen votos en esta provincia [...] es inadmisible», se lamentó el diputado radical a Santiago Alba. Pero lo peor estaba aún por venir, pues finalmente la CEDA llegó a un acuerdo con Portela que excluía sin más al Partido Radical[839]. La frágil posición negociadora de los radicales se puso también de relieve en su feudo tradicional de Zaragoza, donde la derecha ni siquiera consideró como candidato a Manuel Marraco, a pesar de sus credenciales eminentemente conservadoras y su destacado perfil en la patronal. Posteriormente, el Partido Radical intentó asociarse con la coalición de centro-derecha de agrarios, republicanos conservadores y progresistas, pero esta iniciativa también fracasó. A pesar de la oposición de la dirección nacional, finalmente el partido intentó pactar con Portela, pero tampoco resultó. Al igual que en Alicante, los radicales se vieron obligados a presentar una lista independiente. En la provincia de Zaragoza, enganchó su candidato a uno nombrado por Portela. En la vecina provincia de Huesca, otro antiguo baluarte, el partido se vio rechazado tanto por los republicanos como por la derecha[840]. Así pues, el Partido Radical presentó un candidato independiente en solitario. Una de las dos provincias en las que los radicales consiguieron presentar tres candidatos en una lista de derechas fue Badajoz. En las elecciones de 1933, el Partido Radical había obtenido allí seis escaños, además de dominar la provincia durante todo el segundo bienio. No obstante, la CEDA estaba poco dispuesta a incorporar al Partido Radical en la coalición. El diputado local, Diego Hidalgo, se sintió consternado por la nula actitud negociadora del caudillo de la CEDA, Gil Robles. «No era un estadista, ni un diplomático, ni un político, ni un hombre de Gobierno —señaló Hidalgo en tono mordaz—, sino sencillamente un agitador más, lleno de orgullo, vacío de experiencia, política y de conocimientos, infatuado, soberbio, engreído». «Me dio pena —terminaba diciendo a pesar de sus convicciones profundamente conservadoras— que media España estuviese pendiente de la voluntad de ese hombre que no tenía condiciones de ninguna clase para ocupar en la política el papel que el Destino le había asignado». Como revelaba el caso

de Alicante, un peligro adicional para los radicales era el hecho de que el primer ministro los consideraba rivales directos al partido por él creado, el Partido del Centro Democrático. Vázquez Limón advirtió a Lerroux de que el Gobierno estaba decidido a «apelar a todos los medios para quebrantar nuestra organización». Uno de los subterfugios de Portela consistió en acentuar las divisiones en el partido cooptando radicales a cambio de favores oficiales e influencias. En Alicante, Almería, Cuenca, La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Valencia, se persuadió a los radicales para que se inscribieron en el Partido del Centro Democrático o en otro partido centrista. En conjunto, se presentaron como candidatos veintiún antiguos radicales. A la postre, también los radicales se aliaron con Portela, quien, al carecer de tiempo y de recursos para conformar su gran ilusión electoral, estaba dispuesto a aliarse no sólo con el centro y con la derecha, sino también con la izquierda. Las perspectivas electorales de los radicales se vieron debilitadas aún más por las propias trifulcas y escisiones en el partido. En enero, la sección de Lugo, que había obtenido cuatro diputados en 1933, se declaró entidad republicana independiente bajo la dirección de Manuel Becerra. En Murcia, el líder local José Cardona, tras haber sido desautorizado por Lerroux, abandonó el partido, con consecuencias calamitosas. De las cuarenta y dos delegaciones del partido —una por cada localidad de la provincia— cuarenta y una se unieron al Partido Republicano Independiente de Cardona. Como era de esperar, la CEDA optó por aliarse no con el Partido Radical, «por haberse extinguido» sino con Cardona. También en Murcia el Partido Radical había obtenido cuatro diputados electos en 1933. Un golpe aún mayor para el Partido Radical fue el extrañamiento del PURA, desde el punto de vista electoral su entidad regional más fuerte. Los blasquistas*,* tras haber sido rechazados por el Frente Popular, formaron una alianza provincial con los portelistas[841].

A escala nacional, el Partido Radical, desacreditado y en situación caótica, sufría el ninguneo de los demás partidos. Las estadísticas hablan por sí solas. Estando en liza 473 escaños en el Parlamento, el Partido Radical presentó 78 candidatos, frente a más de 200 en 1933. Sorprendentemente, la cifra aún superaba a la de la Unión Republicana de Martínez Barrio, de 52, y no estaba muy lejos de los 104 de Izquierda Republicana. Sin embargo, la distribución de los candidatos radicales adolecía de un sesgo terrible. Sólo tres listas de coaliciones —Badajoz,

Madrid y Pontevedra— contenían más de un radical. En conjunto, veintitrés consiguieron introducirse en las listas de la Coalición Antirrevolucionaria, pero pocos en posiciones elevadas. En general, el 70 por ciento de los candidatos radicales se presentaron al margen de las dos alianzas principales. En consecuencia, los radicales figuraban a título individual en veinticinco circunscripciones, mientras que en otras diecisiete no concurrían a las elecciones. El propio Lerroux quedó excluido de la lista de Madrid por considerársele un riesgo excesivo. Se refugió en Barcelona, en el Front Català d'Ordre, así como en Castellón, donde figuraba en una lista radical independiente[842].

La campaña electoral del Partido Radical tuvo un alcance extremadamente limitado, y además se vio lastrada por posiciones ideológicas en conflicto. Algunos candidatos volvieron a los orígenes izquierdistas del partido, mientras que otros presentaban una decidida defensa de la derecha. Por ejemplo, Pérez Madrigal pedía un «frente español» en defensa del «patriotismo». «Lerroux para salvar a la República —proclamaba— y Gil Robles para salvar a España». Separado de la izquierda y en deuda con la derecha, el líder radical mantuvo la alianza del partido con los accidentalistas —no había «otro remedio»— mientras denunciaba al Frente Popular por ir «contra la República». Dejando esto al margen, el jefe se mostró sorprendentemente moderado. Rechazó la reforma de la Constitución (en contraste con la posición adoptada cuando estaba en el poder), pedía que se respetase el Estatuto de Cataluña y rechazaba de manera enfática todas las soluciones de fuerza —«No violencia»—. Seguían en un primer plano los llamamientos populistas en favor de «una sociedad perfecta», de que «la clase privilegiada» manifestase «un poco más de caridad y más generosidad» y en favor de la «armonía» entre capitalistas y trabajadores. En efecto, Lerroux seguía defendiendo «la zona central», pero la suya fue una campaña a medio gas de un partido desacreditado. El jefe radical — sometido a constantes interrupciones por el escándalo del estraperlo— no ofreció un solo mitin en Madrid, y no consiguió llenar un pabellón cerrado en la vecina Segovia[843].

Los radicales obtuvieron sólo ocho escaños, seis de ellos en alianza con la derecha[844]. Lerroux no estaba entre los ocho diputados electos. Únicamente Guerra del Río en Las Palmas y Villanueva en Orense resultaron elegidos como independientes. El total radical, tras la revisión,

descendió a cinco. Guerra del Río se unió entonces al grupo parlamentario mixto. En consecuencia, el partido quedó reducido a cuatro diputados —noventa y nueve menos que en las últimas Cortes[845]—. A nivel nacional, el Frente Popular triunfó por poco sobre la Coalición Antirrevolucionaria. En realidad, dado el efecto pendular intrínseco del sistema, el electorado se había desplazado del centro-derecha al centro-izquierda. De hecho, el voto en favor de los partidos puramente centristas parece no haber caído excesivamente —del 22,3 por ciento en 1933 al 21 por ciento de 1936— pero resultó muy perjudicado por los fallos de sus alianzas. Sin embargo, el desastre del Partido Radical se debió simplemente a su drástica pérdida de apoyo. Sólo obtuvo el 0,9 por ciento de los votos emitidos, o menos de 100.000 votos —aproximadamente la décima parte de los obtenidos en 1933[846]—.

Durante los rebeldes primavera y verano de 1936 los radicales fueron poco más que meros espectadores. El Frente Popular se hundió tras las elecciones, pues los republicanos ocuparon el Gobierno mientras que socialistas y comunistas pasaban a la oposición. El Gobierno e incluso los partidos políticos quedaron eclipsados por los sindicatos en cuanto la movilización de los trabajadores aseguró el traspaso del poder del Estado a la calle. Mientras tanto, la derecha no republicana desechaba la «táctica legalista» de los cedistas en favor de la solución «catastrófica», defendida desde antiguo por los extremistas, de un levantamiento militar. Algunos radicales temían por su futuro bajo el Frente Popular. En el caso más extremo, Ángel Velarde, el duro gobernador de Asturias en octubre de 1934, huyó del país perseguido por la policía. Su mentor, Salazar Alonso, quien reveló a Lerroux que «paso apuros muy serios», contempló la posibilidad de empezar de nuevo en otro país, pero posteriormente fue nombrado director del periódico nacional *Informaciones*[847]. En cambio, el PURA salió en apoyo del Frente Popular, recibiendo la felicitación de Blasco Ibáñez por haber «eliminado la amenaza reaccionaria». Otros, aunque sin respaldar al Frente Popular, se mostraron muy críticos de la derecha, si bien sólo en privado. Diego Hidalgo, quien había pasado las elecciones en equipo con la derecha, afirmó en una carta que los cedistas «no sienten a la República ni a la democracia». A continuación criticaba la «política negativa y nefasta» de los gobiernos del segundo bienio por «poner en frente a todas las clases sociales, disgustando a los pobres y a los ricos, a los

militares y a los paisanos, a los de arriba y a los de abajo». Por otro lado, Lerroux escribió de manera confidencial que la situación era «muy grave y muy delicada», y que «estamos soportando, más o menos disfrazados, una Dictadura». A pesar de los vínculos del partido con la derecha y el temor de las represalias de la izquierda, los radicales no se unieron a los «catastrofistas». Por el contrario, a principios de abril el comité ejecutivo nacional, a la vista de las elecciones municipales, anunció que ponía fin a sus compromisos «con todos». Durante las elecciones presidenciales de un mes después, el partido se negó a respaldar a nadie para no exacerbar «las dificultades con que viene luchando la República», subrayando que los candidatos debían ser «definida y claramente republicanos». En privado, el líder radical pedía moderación frente a un clima político cada vez más extremo: «Nada de fascismo, nada de falangismo; la salvación está en la ley y en la libertad». Tanto si el régimen se decantaba «más hacia izquierda o más hacia la derecha», el objetivo principal seguía siendo «la supervivencia de la República». Por ello, el partido debía buscar «una inteligencia con elementos liberales de todas clases», en la convicción de que la respuesta a los trastornos de la República estaba en una «democracia liberal»[848].

No es que los radicales estuviesen ya en una posición idónea para presentar esta solución. Tan pronto el intento de golpe de Estado de los días 17 y 18 de julio de 1936 dio paso a la Guerra Civil, la violencia polarizó a la población a medida que un «juego confuso y de múltiples partes» se transformó en otro «bipolar», al verse la gente «obligada a escoger un lado»; sin embargo, muchos no tuvieron opción en cuanto su localidad cayó bajo el dominio de uno u otro lado[849]. Como era de esperar, los contactos de Lerroux con la derecha insurreccional, ya evidentes en 1932, le permitieron recibir el aviso del levantamiento. El 17 por la tarde, el día anterior a la revuelta en la península, abandonó San Rafael[850]. Otros radicales no tuvieron tanta suerte. Salazar Alonso fue preso en Madrid, sometido a un procesamiento sumario, y fusilado. Cesar Jalón, de vacaciones en el País Vasco, fue apresado por los lealistas, pero vivió para contarlo[851]. Diego Hidalgo, que se encontraba en Valencia para asistir a la boda de la hija de Ricardo Samper, se ocultó y tras perder 13 kg, finalmente consiguió escapar a Francia, desde donde se puso al servicio de la «gran cruzada» bajo el «jefe del Estado» —es decir, el líder rebelde Franco— para derrotar al «Gobierno del terror»[852]. Emiliano Iglesias y

Juan Pich y Pon también se pusieron a salvo en el extranjero. Todos los militares destacados vinculados con los radicales se unieron al levantamiento. De hecho, su líder era el general Sanjurjo, quien pronto habría de perecer en un accidente de aviación. A pesar de ser masón, el general Miguel Cabanellas, elegido diputado radical en 1933, consiguió ganar Zaragoza para los nacionales. El maníaco general Gonzalo Queipo de Llano, que participó en la campaña electoral de los radicales en 1933, protagonizaría la toma de Sevilla para los rebeldes antes de ejercer una brutal represión por toda Andalucía. También desempeñó un papel notable, si bien excéntrico, en la propaganda nacional por medio de sus infames programas de radio[853]. Pero muchos de los que eran radicales al comienzo de la República siguieron fieles a su ideario durante el conflicto fratricida. El más destacado fue Diego Martínez Barrio, quien al principio del levantamiento realizó un fallido intento como primer ministro por ganarse a los insurgentes. Fue portavoz de las Cortes durante la conflagración y, una vez en el exilio, presidente de la República hasta su muerte en Francia en 1962[854]. La gran mayoría de los que abandonaron el partido con Martínez Barrio en 1934 lucharon del lado de la República, junto con otros que habían seguido siendo leales a Lerroux. Por ejemplo, Basilio Álvarez viajó por el Caribe y Latinoamérica en apoyo de la República[855], mientras que Guerra del Río colaboró en el esfuerzo bélico republicano como diputado en las Cortes. En cambio, el líder radical se puso a disposición de la «cruzada patriótica» para salvar España —según escribió a Franco— de la «anarquía y la barbarie». En realidad, *La pequeña historia*, escrita en 1936-1937 y donde Lerroux rinde tributo al «genio de Mussolini y a la valerosa labor de Hitler», fue en muchos sentidos una apología de la causa rebelde[856].

La mayoría de los radicales, más detestados por la izquierda que por la derecha a consecuencia de los gobiernos de 1933-1935 —«el bienio negro», para la izquierda—, probablemente siguieron el ejemplo de su líder siempre que pudieron. Pero la ambivalencia inherente al centrismo de los radicales les hacía sospechosos, cuando no despreciables, tanto para la izquierda como para la derecha. Por ejemplo, el antiguo alcalde radical de Ávila proporcionó botas a las tropas nacionalistas pero, a diferencia de la mayoría de los hombres de negocios católicos de la CEDA, no recibió pago alguno por este servicio. Tras el cese de las hostilidades en abril de 1939,

numerosos radicales prorrebeldes vieron efectivamente bloqueada su vuelta a casa al someterse a investigación sus lazos con la masonería[857]. Un ejemplo destacado fue el de Eloy Vaquero, el autodidacto que aprendió a leer en los campos de Andalucía y que, una vez en el exilio, se convirtió en catedrático de literatura española en la Universidad neoyorquina de Columbia. Lerroux advirtió a Vaquero de que, si entraba en España, tendría que «teme[r] por tu vida o al menos por tu tranquilidad y seguridad»[858]. El propio jefe radical, a pesar de haber felicitado al dictador militar al final de la guerra por «la reconquista de España», no pudo volver a su patria. Exiliado en Estoril, cerca de Lisboa, y acompañado en diferentes periodos por José María Gil Robles y Juan March (que le proporcionaron ayuda económica), fue languideciendo mientras el régimen franquista indagaba sobre su pasado político y sus vínculos masónicos[859]. El Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo comprobó que Lerroux había ingresado en las logias en 1886, que aún pagaba su cuota en 1932 y que estuvo afiliado a la logia La Unión en Madrid hasta enero de 1934. Peor aún, no había constancia de que el líder radical hubiese abandonado el movimiento ni hubiese presentado nunca una retractación. Por consiguiente, el 1 de diciembre de 1945 fue condenado a dos años y un día de cárcel. Sin embargo, el tribunal recomendaba la conmutación de la pena a resultas del «servicio del acusado al orden y la integridad de la Patria», además de por su «rectificación política»[860]. Lerroux, que no sería absuelto hasta junio del año siguiente, declaró entonces su intención de volver «pronto» a España[861], pero no lo haría hasta 1947, ya con ochenta y tres años de edad. Se instaló en Madrid en una casa puesta a su disposición por otro patrón de la derecha, el antiguo primer ministro liberal conde de Romanones, pero se derrumbó al conocer que viviría «como un prisionero», con dos policías siguiéndole «noche y día». Ni siquiera se le permitió realizar un viaje a Sevilla[862]. Falleció el 27 de junio de 1949. Según las publicaciones del régimen, el antiguo agitador anticlerical había muerto «en el seno de la religión católica». Incluso fue elogiado en España como un «gran español» por su «defensa de la causa nacional». En cambio, la publicación republicana en el exilio *Política* se refirió a su defunción como la de «un muerto sin respeto». Lerroux marcaba, según este obituario, «la cota más alta del deshonor español». La controversia y la polémica acompañaron a Alejandro Lerroux, como a su partido, hasta la tumba[863].

CONCLUSIONES

Sobre el Partido Radical pesa una leyenda negra que ha nublado su verdadero significado durante la Segunda República. Es preciso matizar la imagen abrumadoramente negativa del Partido Radical como un partido oportunista, ocioso y corrupto. Tampoco puede negarse que los radicales —principal formación republicana de los gobiernos de 1931, primer partido de la oposición de 1932 a 1933 y eje de los gabinetes del periodo 1933-1935— desempeñaron un papel decisivo en la historia del régimen. Todo ello modifica sustancialmente la imagen global de la República como un régimen dividido por el enfrentamiento entre las izquierdas y las derechas. Por el contrario, una parte muy considerable de la opinión pública se adscribía al centro político, cuya base social eran funcionarios, médicos, abogados, maestros, campesinos y trabajadores, pero también comerciantes y pequeños empresarios —piedra angular de la economía urbana—. De todos los partidos del centro del espectro político, como la Derecha Liberal Republicana, el Partido Liberal Democrático o la Lliga, el Partido Radical era con mucho el mayor. En tanto que fuerza centrista, los radicales —tanto cuando se desplazaron hacia la izquierda, como en 1931-1933, como cuando lo hicieron hacia la derecha, como en 1933-1935—, se propusieron siempre atenuar los extremismos de sus aliados. Como punto de referencia del centro político, el Partido Radical desempeñó un papel decisivo en el desarrollo del drama de la Segunda República.

La influencia moderadora del Partido Radical se puso de manifiesto desde los comienzos del régimen. Para los radicales, al revés que para los republicanos de izquierda o los socialistas, la clave del éxito de la República residía más en su consolidación que en los cambios que consiguiera efectuar. Esto puede atribuirse a la ideología del republicanismo conservador, en sí misma muy influida por la agitación que marcó a la

Primera República de 1873-1874, por el paradigma cardinal de la Tercera República francesa, y por su base social, fundamentalmente de clase media. Sin embargo, la postura de los radicales también respondía a una serie de realidades insoslayables. En primer lugar, para que el nuevo régimen se estabilizase el apoyo a la causa republicana tenía que dejar de afincarse en el sentimiento antimonárquico de 1930-31 y apoyarse en creencias y valores positivamente republicanos. En segundo lugar, en muchas provincias rurales, como Albacete, Cuenca, Guadalajara, León, Palencia, Toledo y Zamora, el número de republicanos era insignificante en abril de 1931. De ahí que el mayor reto con que se enfrentaban los republicanos fuera transformar la matizada adhesión lograda en las ciudades y la muy limitada existente en el campo en una sólida corriente de opinión favorable a la República. Era preciso, además, lograr esta transformación antes de que la derecha, desmoralizada y desorganizada en 1931, hiciese acopio de sus inmensos recursos institucionales y financieros para crear un movimiento de masas que pudiera poner en peligro la República. Sin embargo, en cuanto el Partido Radical se propuso ampliar la base del régimen incorporando a sus filas a terratenientes y otros propietarios rurales, incluidos antiguos monárquicos, los socialistas lo denunciaron como una medida no sólo oportunista sino también «derechista» y «reaccionaria», valoración francamente errónea. El creciente conservadurismo de los radicales —más sociológico que ideológico— era bien diferente de la actitud de fuerzas no republicanas, como los agrarios o los accidentalistas, y menos aún de los monárquicos o la extrema derecha. Además, también los partidos republicanos de izquierda habían crecido considerablemente en las zonas rurales y a pesar de ello se sustrajeron a la condena de los socialistas. De hecho, la expansión de los republicanos entre los sectores de propietarios y aparceros fue paralela a la de la UGT entre los jornaleros. La idea esencial era que la entrada de las clases medias rurales en un partido *del* régimen beneficiaba más a éste que su ingreso en un partido *contrario* al régimen. Ello tuvo una dimensión integradora fundamental para la consolidación de la República. Las elecciones municipales de mayo de 1931 tuvieron precisamente por objeto fomentar este proceso. Al prescindir de los conservadores, las «clases neutras» y los indecisos se engrosaría innecesariamente las filas de la derecha no republicana —o, peor aún, antirrepublicana—. En otras palabras, la estrategia de asimilación defendida

por los radicales tenía como objetivo el reforzamiento, y no la destrucción, del régimen.

Las fuerzas de la izquierda, en cambio, daban prioridad a los cambios económicos y sociales frente a la consolidación del régimen, pues consideraban que las reformas eran la esencia misma de la República. Sin embargo, la inclinación sectaria a ciertas reformas significaba una merma visible de los apoyos al régimen. En particular, el distanciamiento de la CNT estuvo vinculado de manera indisoluble a la legislación laboral inspirada por los socialistas. Es muy discutible si los anarcosindicalistas hubieran podido haber llegado a algún tipo de *modus vivendi* con la República. Pero la batería de proyectos de Estado que tanto favorecieron a la UGT a expensas de la CNT, unida a la represión del movimiento anarcosindicalista y al manifiesto desinterés de las autoridades republicanas por negociar con él, hicieron que la FAI y otros sectores radicales ganaran la batalla a los sindicalistas moderados dentro del anarquismo. Pues no hay que olvidar que la división de la CNT, consumada a comienzos de 1932, tuvo una considerable trascendencia, pues en las elecciones generales de 1933 los anarcosindicalistas, en vez de votar a la izquierda, se abstuvieron. Y, sobre todo, las sucesivas huelgas revolucionarias terminadas en insurrecciones crisparon mucho el clima político. Con lo cual el régimen se distanció de las clases medias y altas, y se acentuó el escoramiento de los socialistas hacia la izquierda. En resumen, la República pagó un alto precio por el distanciamiento de la CNT.

En realidad, las reformas del periodo 1931-1933 no pretendían construir un marco de consenso en favor del régimen, sino materializar los ideales laicos y modernizadores de los republicanos y de los socialistas. Pero la naturaleza y amplitud del programa de cambios —que incluía las reformas agraria, anticlerical, educativa, laboral y militar, además de la autonomía regional— no podía dejar de producir secuelas. Más aún si se tiene en cuenta que la República nació en medio de la gran Depresión, que heredó el mayor déficit de la historia de España, que los recursos del Estado eran muy escasos y que los responsables económicos se atenían a teorías rígidamente ortodoxas. No hay duda de que los republicanos se propusieron hacer demasiado con medios ínfimos y, como comprendieron los radicales, con un apoyo social muy limitado. La legislación laboral, por poner un ejemplo obvio, no sólo alejó a la CNT de la República sino también a la patronal,

que, al revés que las asociaciones de propietarios rurales, estaba dispuesta a colaborar con el régimen. Lo mismo ocurrió con las leyes anticlericales, que acabaron por romper el Gobierno republicano-socialista en octubre de 1931, perdieron para el régimen una considerable dosis de buena voluntad entre la opinión católica moderada y proporcionaron a la derecha no republicana un estandarte ideal en torno al cual unir a sus abatidas tropas. Las reformas religiosas fueron un error político extremadamente dañino para la consolidación de la República.

Para los radicales, el cambio y la consolidación tenían que ir de la mano, lo que de ningún modo significa que su concepción de las reformas fuera «derechista» ni «reaccionaria». Los radicales participaron del espíritu de renovación característico de los gobiernos de 1931, y de ellos partieron propuestas reformistas relacionadas con la educación, la sanidad, la religión y las obras públicas. Menos doctrinarios que sus aliados republicanos de izquierda y socialistas, los radicales demostraron además estar dispuesto a adaptarse a ellos desplazándose hacia la izquierda. Pero nada de eso se valoró. Por el contrario, la izquierda consideró la moderación del partido la prueba de que, a falta de la derecha, *ellos* eran la derecha. Esta visión distorsionada se reforzó con la suposición por parte de la izquierda de que el régimen se había consolidado enseguida. Ya en 1932, Indalecio Prieto afirmaba que «la República en cuanto a la forma es indestructible», una creencia muy extendida en gran parte de la izquierda[864]. Este exceso de confianza cegó a la izquierda contra el peligro del resurgimiento de la verdadera derecha, un error de juicio que culminó en la decisión de los socialistas de concurrir en solitario a las elecciones de 1933, en la convicción de que podían obtener la mayoría. La asociación implícita de los radicales con la derecha también resultó un obstáculo para la mejora de las relaciones entre los republicanos. En cuanto se quebró la alianza entre republicanos de izquierda y socialistas, en vísperas de las elecciones generales de 1933, la reconciliación de los republicanos adquirió especial importancia para la estabilidad del régimen. Aunque Azaña era muy consciente de la insensatez de que los republicanos de izquierda se presentaran solos a las elecciones, no hizo mucho por propiciar una candidatura exclusivamente republicana. En consecuencia, la izquierda empujó al Partido Radical a la derecha al marginarlo del campo republicano debido a una mezcla de prejuicios ideológicos, desdén personal y miopía

estratégica. De este modo, las dudas y temores de la izquierda en relación con el Partido Radical se convirtieron en una profecía autocumplida. Con ello, sacrificaron la estabilidad del régimen a largo plazo en aras de su ventaja sectaria inmediata. Parece razonable suponer que la creación de un consenso más amplio en favor de la República, como defendían los radicales, hubiera ofrecido mejores garantías tanto para el régimen como para sus reformas.

Una de las cuestiones claves en la división en el campo republicano fue el debate sobre la función de los socialistas en el régimen. Desde el punto de vista de los radicales, los socialistas, una vez alcanzada su meta de las reformas laborales, debían permanecer en la oposición como reserva vigilante. Entretanto, un Gobierno estrictamente republicano restablecería la confianza de las clases medias —en especial de los sectores empresarial y financiero— proporcionando así a la República una mayor dosis de estabilidad. Naturalmente, un Gobierno exclusivamente republicano también beneficiaría a los radicales, mejorando sus posiciones en comparación con las obtenidas en los gobiernos republicano-socialistas de 1931. Los republicanos de izquierda, por el contrario, defendían la continuidad en el poder del PSOE no sólo porque estaba más en sintonía con su propio programa reformista sino —lo que es más importante— porque consideraban esencial la colaboración socialista para la creación de un régimen genuinamente popular y progresista. En términos más pragmáticos, juzgaban que mientras estuviese el PSOE en el Gobierno podía mantenerse bajo control a la UGT, pero que, en cuanto los socialistas saliesen, su sindicato haría la vida imposible a los republicanos. Por otra parte, tanto Acción Republicana como el Partido Radical-Socialista tenían sus razones para mantener a los socialistas en el Gobierno, ya que su posición central entre el Partido Radical y el PSOE les otorgaba una preeminencia que no habrían tenido de otro modo.

En realidad, tanto la clase trabajadora socialista como las clases medias moderadas eran decisivas para el bienestar futuro y la estabilidad del régimen y debió haberse hecho un esfuerzo mucho mayor para integrar los intereses de ambas en el mismo marco. La defección de los radicales del Gobierno en diciembre de 1931 restringió la base social de la mayoría gobernante a la clase trabajadora socialista y a las clases medias progresistas, sobre todo de extracción urbana. Frente al Gobierno de Azaña

no sólo estaban los anarcosindicalistas, los comunistas y la opinión católica, sino también el grueso de las clases medias liberales. Es muy dudoso, por tanto, que el Gobierno tuviese nunca el suficiente apoyo para realizar su ambicioso programa de reformas, sobre todo en medio de un clima económico tan adverso.

Al dejar el Parlamento en diciembre de 1931, el principal objetivo de los radicales era abrir una brecha entre los republicanos de izquierda y los socialistas. La reacción antisocialista de las clases medias obligaría, en teoría, a la formación de un Gobierno exclusivamente republicano capitaneado por los radicales. Sin embargo, al acusar a los socialistas de la ruina económica y los desórdenes políticos estaban censurando implícitamente a los republicanos de izquierda. Una censura que aumentaba cuando los radicales insistían en el divorcio existente entre las Cortes y el país. Y el objetivo último de su campaña de oposición era movilizar a la opinión conservadora, lo que terminó por distanciarles más de los republicanos de izquierda. En definitiva, cuanto más pasaban los radicales a la oposición frontal, más se reforzaba la unidad de la mayoría republicano-socialista gobernante. Al atender a ambos lados, y querer atraer la opinión conservadora acercándose a la vez a los republicanos de izquierda, el Partido Radical nadaba entre dos aguas. En realidad, para seducir a Acción Republicana y al Partido Radical-Socialista hubiera sido preciso identificarse mucho más con sus objetivos reformistas. Además, esta actitud «estadista» de los radicales en 1931 acabó dando paso a las posturas impacientes e irresponsables que tuvieron su punto culminante en la amenaza de Lerroux de un golpe de Estado en su discurso de Zaragoza del 10 de julio de 1932. Su torpe participación en el fallido levantamiento del mes siguiente no puede explicarse con una mera referencia a su anclaje en el militarismo decimonónico; por el contrario, puso de manifiesto la receptividad del líder radical a los cantos de sirena de la derecha, toda vez que el levantamiento había estado dirigido por generales reaccionarios hostiles al régimen. En todo caso, este monumental error manchó las credenciales democráticas de Lerroux y explica su evolución hacia la colaboración con la derecha no republicana en el periodo 1933-1935. El recurso al levantamiento insurreccional no era, en absoluto, exclusivo del Partido Radical —lo mismo hacían todas las opciones políticas en la

República—, pero no favoreció ni a la reputación del partido ni a la estabilidad del régimen[865].

Desde el punto de vista de los radicales, la campaña antigubernamental de 1932 tuvo por lo menos la virtud de aumentar considerablemente el apoyo al partido. Sin embargo, este vertiginoso crecimiento planteaba un grave problema. La afiliación indiscriminada y la rápida promoción de los nuevos afiliados provocó innumerables contenciosos y fisuras en las filas radicales. Puede argüirse que éste era el precio que había que pagar por la expansión y que, a fin de cuentas, el planteamiento tenía más ventajas que inconvenientes. Comparativamente, Acción Republicana incorporó a los nuevos afiliados tanto en los ámbitos provincial como nacional de manera más controlada y equitativa. El Partido Radical careció a menudo de semejante control y claridad de fines, pese a que esto era especialmente importante dada su heterogeneidad social e ideológica. Los radicales tendieron a sacrificar su consolidación como partido al impulso movilizador de su retórica populista y antisocialista. Pero el corrosivo conflicto entre los miembros nuevos y antiguos, que nunca se resolvió de manera satisfactoria, primero difuminó la línea del partido y luego le debilitó mientras estuvo en el poder, además de afectar a la percepción de sus propias relaciónes con la derecha.

El vergonzante intento de los radicales de restablecer sus vínculos con los republicanos de izquierda —muy dañados tras la Sanjurjada de agosto de 1932— por medio de una campaña orquestada de contemporización alcanzó su punto culminante en el Congreso del mes de octubre de 1932. Este Congreso, el único celebrado por los radicales durante la República, puso de relieve el abismo que se abría entre la retórica democrática del partido y su realidad oligárquica, evidenciada por la debilidad de sus estructuras institucionales y el poder personalista, cuando no autoritario, de su líder. En términos de la estrategia política de los radicales, el fallo crítico del Congreso estuvo en su oportunidad. Difícilmente pudo haber sido peor. Con el partido en descrédito, la derecha desprestigiada y la mayoría gobernante rejuvenecida, la eufórica izquierda republicana no tenía ninguna necesidad de los radicales.

La impaciencia de los radicales por llegar al poder se puso de manifiesto por el recrudecimiento de su oposición poco después del Congreso. No era sorprendente que en enero de 1933 quisieran sacar provecho del desastre de

Casas Viejas para enderezar su desfalleciente fortuna, pero su campaña fue excesivamente larga, mal coordinada y peor ejecutada. Además, sonaba a oportunismo. No obstante, sus beneficios aparentes son indiscutibles: en las elecciones municipales del mes de abril, los radicales, a pesar de sus propias previsiones alarmistas, salieron sorprendentemente bien parados, como volvió a ocurrir en las elecciones al Tribunal de Garantías Constitucionales. Sin embargo, la aproximación a los republicanos de izquierda era muy problemática mientras los radicales mantuviesen su desestabilizadora oposición. Una vez que ésta cesó, en junio de 1933, el paso hacia la reconciliación correspondía a los republicanos de izquierda. Pero pese a que el Gobierno de Azaña se las tenía que ver con un frente de oposición cada vez mayor, que la situación económica había alcanzado su punto más bajo, que el oscilante desencanto de los socialistas presagiaba la instauración de un Gobierno estrictamente republicano y que la mayoría gobernante había alcanzado el grueso de sus objetivos, los republicanos de izquierda no fueron capaces de ofrecer una respuesta adecuada. Los radicales insistían en que un Gobierno exclusivamente republicano no sólo consolidaría el apoyo al régimen entre las clases medias, cada vez más desilusionadas, sino que además compensaría el ascenso de la derecha, procurando con ello estabilidad a un régimen cada vez más frágil y fragmentado. Sin embargo, el Gobierno, resuelto a completar su programa y no queriendo premiar a los radicales tras su oposición, siguió adelante, pese a sus propias divisiones, aunque dando tumbos. Si los republicanos de izquierda hubiesen sabido aprovechar el pragmatismo y la buena disposición de los radicales, es casi seguro que habrían alcanzado un acuerdo.

La incapacidad de los republicanos para resolver sus diferencias durante el verano de 1933 y, posteriormente, durante la crisis de septiembre a octubre, fue un hecho decisivo para la República. La ruptura persistió durante el Gobierno monocolor republicano de Martínez Barrio, a pesar de la decisión de los socialistas de presentarse solos en las elecciones generales y del ominoso resurgimiento de la derecha. El aislamiento electoral resultante de los republicanos de izquierda y la alianza parcial de los radicales con la derecha no republicana señaló la separación definitiva. El fragmentado Parlamento formado a resultas de las elecciones de 1933 llevó a los radicales a formar mayoría con la derecha, alterando con ello el curso

del régimen. Es decir, la desunión de los republicanos, que tan graves consecuencias habría de tener, en su origen había partido de diferencias personales o estratégicas —superables, en principio— más que ideológicas o sociológicas.

El dominio de los radicales entre 1933 y 1935 ha tendido a interpretarse tradicionalmente como sometido al dictado reaccionario de la derecha católica. Según esta visión, el Gobierno radical no fue sino un peldaño en la senda de ascenso del «fascismo». De esta manera se sobrevalora el papel y la coherencia de la derecha, mientras que se presta escasa atención, y siempre en tono cáustico, hacia el Partido Radical, considerado un juguete en manos de la contrarrevolución. Resulta revelador que muchos libros sigan refiriéndose al segundo bienio como al de «la derecha en el poder»[866]. Ésta es una interpretación manifiestamente errónea. De diciembre de 1933 a diciembre de 1935, España estuvo gobernada por una coalición de partidos de centro y derecha. Todavía en abril de 1935, el gabinete estaba dominado por el Partido Radical, no por la derecha. La alianza entre los radicales y la CEDA fue siempre un matrimonio de conveniencia entre fuerzas muy diferentes que, a pesar de estar arraigadas sobre todo entre las clases medias, tenían ideología, cultura y tradición diversas. No hace falta decir que los radicales estaban decididos a no acomodarse demasiado fácilmente a la derecha, pues ello habría debilitado su propio perfil centrista. En su fuero íntimo, radicales y cedistas no sólo albergaban dos diferentes visiones del Estado y la sociedad, sino que además tenían programas y estrategias muy distintos. De haber estado de acuerdo en un mismo programa «contrarrevolucionario» —según afirmó la izquierda tantas veces— habrían echado por tierra los logros de las Cortes Constituyentes en poco tiempo. En realidad, la mayoría gobernante se caracterizó por profundas incompatibilidades y tensiones permanentes. Por esta razón, durante los cuatro primeros meses de la colaboración entre el centro y la derecha se sucedieron nada menos que tres gobiernos.

Tanto socialistas como republicanos de izquierda consideraron una traición a la causa republicana el hecho mismo de que los radicales alcanzasen un acuerdo parlamentario con la derecha no republicana. Sin embargo, ello estuvo en consonancia con la defensa por parte de los radicales, tanto antes como después de abril de 1931, de una «República para todos los españoles»; es decir, con su convicción de que para la

consolidación del régimen era necesaria la integración no sólo de aquellas fuerzas que le eran claramente afines sino también de las que estaban indecisas, no convencidas o incluso le eran hostiles. Ante los escasos apoyos del republicanismo en 1931 y el peligro que suponía la derecha católica para la consolidación del régimen, la estrategia de los radicales tenía su justificación.

Hasta octubre de 1934, los radicales, en consonancia con sus aspiraciones explícitas, no lanzaron un asalto frontal contra las reformas del primer bienio. Por el contrario, intentaron seguir un camino intermedio que significase la conservación o modificación, no la derogación, de las leyes del periodo 1931-1933. Hubo así una gran dosis de continuidad, patente sobre todo en relación con la reforma agraria, la educación y la política de relaciones laborales. Además, los radicales emprendieron una importante iniciativa reformista de su propia cosecha, a saber, la mejora del sistema de salud pública. Otras propuestas, como el paquete de desempleo de enero de 1934, no prosperaron a causa de la falta de apoyo tanto de la derecha como de la izquierda. El hecho es que el número de leyes desmanteladas por los gobiernos radicales hasta octubre de 1934 fue muy escaso. Un «tópico corriente» del momento, según dijo el primer ministro Samper ante las Cortes el 12 de junio de 1934, era que se habían derogado, entre otras, numerosas leyes laborales. «¿Qué serie de leyes sociales ha derogado el Parlamento actual?» —se preguntó ante la cámara—. «Se podrá citar una: la Ley de Términos Municipales»[867]. Pero, como señaló Samper, dicha ley era impopular en todos los medios, salvo en los socialistas. De las nuevas disposiciones ejecutadas por la mayoría de centro-derecha, las muy criticadas de haberes del clero no sólo estuvieron a punto de ser aprobadas por el Gobierno de Azaña a finales de 1931 sino que tenían una importancia muy limitada. Ni siquiera la ley más regresiva de este periodo, la amnistía de abril de 1934, puede considerarse una completa concesión a la derecha. La amnistía, incluida en el programa electoral del Partido Radical, era una maquiavélica deuda contraída por Lerroux con los insurgentes de agosto de 1932. La presión de la derecha sólo pesó de forma decisiva, probablemente, por lo que respecta al momento de tramitación de la ley. En conjunto, ninguno de los cambios legislativos llevados a cabo por los radicales durante sus nueve primeros meses en el Gobierno se separaron de los compromisos de su campaña electoral. Ni tampoco, con la excepción obvia

de la amnistía, puede ninguno de ellos considerarse abiertamente derechista o «reaccionario». En términos legislativos, los radicales no sólo labraron una senda centrista sino que lo hicieron a pesar de la incesante presión de la derecha y de la oposición de la izquierda.

El principal problema que afectó a las reformas del periodo 1931-1933 bajo los gobiernos radicales fue su falta de aplicación, especialmente en lo que se refiere a la legislación laboral en el campo. La vista gorda de las autoridades ante estos abusos era, por supuesto, una concesión a la derecha. Pese a ello, la aplicación de la legislación laboral era problemática en sí misma debido al arraigo de las élites locales y a la falta de recursos del Estado español —algo que los propios socialistas habían podido comprobar con amargura al llegar al poder —. Además, el deterioro de las condiciones de trabajo no siempre fue ni general ni grave. De hecho, los radicales no marcaron una ruptura total con el primer bienio, sino que simplemente empeoraron un problema ya existente. Tampoco el abandono de las zonas rurales a su suerte fue un rasgo general de la visión que los radicales tenían de los problemas laborales. Por el contrario, la adhesión de los radicales a la legislación vigente les costó perder el apoyo de la patronal, un duro golpe dado que los comerciantes y empresarios constituían el núcleo central de la base social del partido. Puede criticarse esto como una política contraproducente, si no ingenua, que dañó la imagen de los radicales ante sus propios partidarios, les procuró escasas adhesiones de la izquierda y debilitó al partido frente a la derecha. También se ha criticado, como una patente muestra de «reacción por omisión», el hecho de que los radicales no sustituyeran las escuelas católicas por escuelas públicas. Sin embargo, los autores izquierdistas de la legislación original reconocieron desde el principio los muchos riesgos que planteaba dicha sustitución, como también le sucedió al Gobierno del Frente Popular de 1936. El propio líder radical advirtió de estas dificultades durante la campaña electoral de 1933. En cualquier caso, los radicales, a pesar del acoso de la derecha, no sólo hicieron aumentar el número de escuelas, sino también el de maestros, alumnos e inspectores, además de lograr un aumento salarial del 33 por ciento para la mayoría de los maestros. De hecho, los gobiernos radicales de 1934 y 1935 dedicaron a la educación mayor proporción del presupuesto nacional que ninguno de los gobiernos izquierdistas del periodo 1931-1933.

El Gobierno de Samper entre abril y octubre de 1934 estuvo aún más decidido que sus antecesores radicales a seguir una política independiente de la derecha. El enfoque sustancialmente conciliador del Gobierno ante la huelga de la FNTT, las disputas con vascos y catalanes, y su defensa e incluso impulso de las reformas del primer bienio en áreas como la educación, la sanidad y la redistribución de la tierra hicieron más intensa que nunca la presión de la derecha. Sin embargo, el Gobierno encontró poco apoyo en la izquierda. Los republicanos de izquierda y sobre todo los socialistas, ultrajados por la amnistía, legitimados por el cisma de Martínez Barrio y convencidos de que el Gabinete de Samper era un cobarde Gobierno provisional, le fueron siempre hostiles. Ello no les impidió obtener un provecho oportunista de los contenciosos regionales para atacar al Gobierno de los radicales. No obstante, como demostraron la votación parlamentaria sobre los yunteros en febrero de 1934 y la relacionada con el IRA cuatro meses después, los radicales podían desafiar a la derecha cuando gozaban del respaldo de la izquierda. Atrapado entre la izquierda y la derecha, el Gobierno se vio además debilitado por las corrientes que se enfrentaban en el seno del Partido Radical. Pero al negarse a actuar de mero ejecutor de la voluntad de la CEDA y dejar claro que no había un programa común entre la mayoría gobernante, el Gabinete de Samper acentuó las tensiones en el seno de la alianza de centro-derecha. Aún así, mientras la izquierda permaneció en las instituciones de la República, el Partido Radical pudo mantener un cierto equilibrio de poder con la derecha.

Lo que echó a perder el equilibrio entre los radicales y la derecha fueron los levantamientos de octubre de 1934. Tanto socialistas como catalanistas, presos de su propia retórica, abrazaron la opción insurreccional en cuanto la CEDA entró en el Gobierno. Posteriormente la izquierda ha justificado dichas rebeliones como un intento valiente, aunque fracasado, por detener el ascenso de la derecha autoritaria. Pero los levantamientos pusieron de relieve los límites de las credenciales democráticas de los socialistas. Ni siquiera en términos puramente pragmáticos era ésta la manera de detener el avance de los accidentalistas. Por el contrario, los acontecimientos de octubre de 1934 devastaron a la izquierda, dieron un enorme estímulo a la derecha y perjudicaron considerablemente al centro al radicalizar el clima político hasta un punto desconocido. Por ello, «octubre de 1934» señaló una línea divisoria para el eje radicales-CEDA al desplazar notoriamente el

equilibrio del poder hacia la derecha. A partir de este momento, los radicales tuvieron que librar una batalla en la retaguardia que giraba en torno a dos cuestiones principales: la magnitud de la represión y el alcance de la contrarrevolución. La consecuencia fue el enfrentamiento entre ambos aliados a nivel nacional y, más explosivo aún, a nivel provincial, mientras los radicales luchaban por defender el terreno del centro frente a las invasiones de la derecha.

Pese a la insistencia de los radicales en que la colaboración con la derecha favorecería la consolidación de la República, la ironía de la incorporación de la CEDA al Gobierno fue que aportó menos, y no más, estabilidad a la mayoría gobernante. La CEDA no sólo estaba decidida a aprovechar su ventaja, sino que cuanto más poder adquiría, más reaccionaria se volvía. Por su parte, los radicales tampoco salieron beneficiados de su forma contradictoria de enfocar la represión. Aun resistiéndose a las peticiones más extremas de la derecha, llevaron a cabo una venganza personal contra Azaña a la vez que amordazaban a la prensa, partidos y sindicatos de la oposición por un periodo de tiempo injustificablemente largo. Además, radicalizaron el clima político permitiendo un gratuito abuso de la legislación laboral. Con todo, la legislación del primer bienio abolida de hecho siguió siendo escasa. Por el contrario, el ministro de Agricultura de la CEDA, Manuel Jiménez Fernández, presentó sus propias reformas, en vez de derogar las del periodo 1931-1933. Aunque la mayoría cedista acabó por frustrar sus esfuerzos, éstos pusieron de relieve las contradicciones y la falta de claridad entre las propias filas de la derecha. Además, los radicales se negaron a actuar de meros comparsas de sus aliados autoritarios. De hecho, el partido consiguió proteger su posición hegemónica en el Gobierno hasta el prolongado pulso de los meses de marzo a abril de 1935. Y tan pronto la derecha consiguió finalmente el control del gabinete, realizó un golpe legislativo de envergadura derogando la Ley de Reforma Agraria en julio de 1935. Hubo no obstante toda una batería de medidas reaccionarias que las fuerzas de la derecha no pudieron hacer progresar, gracias a la resistencia de los radicales. Entre ellas figuraban algunas de gran importancia como el control de la prensa, la reforma del sistema electoral y, sobre todo, la revisión de la Constitución. Con relación a otras materias, como la educación y las obras públicas, los radicales también sirvieron de freno a los propósitos

reaccionarios de sus socios de coalición. Por consiguiente, la marcha de la alianza de Gobierno durante el verano de 1935 fue titubeante, desigual y, desde el punto de vista de la derecha, profundamente insatisfactoria. A pesar de sus éxitos parciales, el futuro de los radicales estaba lejos de ser radiante: habían roto sus puentes con la izquierda, para enzarzarse en una relación conflictiva y finalmente autodestructiva con la derecha. El partido, asediado ideológicamente, alarmado por la reaparición tanto de la izquierda como la derecha, y carente de liderazgo, empezó a desmoronarse durante el verano de 1935, sobre todo en las provincias. Los discursos derrotistas del líder radical a finales del verano fueron a la vez síntoma y causa del declive del partido.

En términos históricos, tal vez no sea sorprendente que los radicales fuesen apeados del poder por un par de escándalos de corrupción. En realidad, ni el *affaire* del estraperlo ni el de Tayà fueron de gran magnitud —aunque pusieran de manifiesto la codicia de Lerroux y de su círculo—. Sin embargo, la oposición los explotó eficazmente con la connivencia de Alcalá-Zamora, cuyo excesivo intervencionismo fue un rasgo innegable de su actuación sectaria y desestabilizadora como presidente, así como de la falta de solidaridad de la derecha. De hecho, estos asuntos no sólo revelaron la fragilidad de la mayoría gobernante sino también la del sistema político en su conjunto. Los escándalos proporcionan asimismo una instantánea gráfica de los radicales a finales de 1935: un partido desorientado, incoherente y resignado a su suerte. Su caída en desgracia y su desacreditado proyecto centrista les dieron pocas oportunidades en las elecciones generales de febrero de 1936. Durante la primavera y el verano, su función quedó reducida a la de meros espectadores, mientras la indecisa presidencia de Santiago Casares Quiroga permitía que el intento de golpe de Estado del 18 de julio de 1936 se convirtiera en una guerra civil.

Puede decirse que la contribución del Partido Radical a la Segunda República fue extraordinariamente variada y heterogénea. Los radicales percibieron con mayor claridad que sus aliados republicanos de izquierda y socialistas la necesidad de estabilizar el régimen ampliando y consolidando su base y realizando reformas coherentes con su creciente apoyo social. Dadas las circunstancias adversas en las que surgió la República, los limitados recursos del Estado español y débil base social del régimen, este planteamiento pudo haber salvaguardado las reformas a largo plazo, aparte

de haber evitado la radicalización que finalmente acabó en un conflicto bélico generalizado. No se puede negar que la pragmática defensa por los radicales de un régimen de amplia base era una propuesta constructiva que debió merecer más atención por parte de una izquierda doctrinaria que sobrestimó su propia fuerza y subestimó la de sus enemigos y los del régimen.

La esencial moderación de los radicales y su buena disposición hacia arreglos negociados se pusieron finalmente a prueba en su alianza con la derecha no republicana. Por un lado, la naturaleza del acuerdo entre el partido y la derecha no proporcionaba una garantía suficiente a la República. La CEDA no ocultó su desdén hacia la democracia, el carácter meramente instrumental de su «táctica legalista» ni su inherente autoritarismo. A cambio de su colaboración, los radicales debieron haber exigido un compromiso con los principios democráticos fundacionales del régimen. Esto hubiera resultado verdaderamente integrador al tranquilizar a la izquierda, silenciar a los propios críticos del partido y, sobre todo, proporcionar al régimen una mayor sensación de seguridad. En cambio, los radicales, desprovistos de una estrategia clara y debilitados por sus propias divisiones respecto a la derecha, fueron dando tumbos sin llegar a saber nunca dónde poner el límite. En un partido malogrado por su abrumadora identificación con el jefe, el culpable principal fue Lerroux, demasiado propenso a enredarse en el día a día en vez de pensar en las necesidades del régimen a largo plazo. El hecho de que estuviese dispuesto a sacrificar a la izquierda del partido en mayo de 1934 a causa de su alianza con la derecha fue una prueba condenatoria de su planteamiento excesivamente acomodaticio. En conjunto, la estrategia de los radicales para la integración de la derecha no republicana en el nuevo régimen careció de la visión y las garantías adecuadas. A la postre, el fallo del programa integracionista del partido fue su evidente fracaso en el plan de convertir a la CEDA en una fuerza democrática. Pero no sólo fracasaron los radicales en relación con la CEDA sino también con los republicanos de izquierda. Como el régimen estaba dividido en multitud de partidos y grupos de interés —no en dos campos irreconciliables—, la estabilización de la República exigía un hábil equilibrio y la transacción entre fuerzas fragmentadas[868]. En lugar de eso, los radicales se opusieron al Gobierno durante 1932-1933 de forma frecuentemente dogmática; en este sentido, adolecieron de falta de

flexibilidad en sus relaciones con los republicanos de izquierda, especialmente durante el periodo central de la primavera y verano de 1933. Con lo que la contribución de los radicales a la consolidación de la República se vio debilitada por sus propias contradicciones (en parte fruto de la heterogénea composición social e ideológica del partido), su manifiesta falta de talento y el desfalleciente liderazgo del jefe. En conjunto, al Partido Radical le corresponde buena parte de la responsabilidad en el fracaso colectivo de los republicanos a la hora de consolidar la democracia.

Por otro lado, no hay duda de que en el ámbito puramente cotidiano los radicales frustraron constantemente las ambiciones de la derecha, a veces dando largas y otras oponiéndose frontalmente. Esta manera de enfocar el problema tuvo un destacable éxito hasta octubre de 1934 —con la notable excepción del declive de las condiciones de trabajo en el campo—, entre otras razones porque se aprovechó del apoyo de la izquierda. Incluso una vez que los levantamientos izquierdistas de octubre de 1934 alteraron de manera sustancial el equilibrio de centro-derecha, los radicales siguieron resistiendo el avance de la derecha católica en numerosos frentes; y en lo sustancial se mantuvieron fieles a su instinto centrista, demostrando con ello que podía forzarse a la derecha a llegar a un compromiso, aun cuando no llevasen este proceso suficientemente lejos. Así como el fracaso de los radicales en la consolidación del régimen se debió en parte a su incapacidad para articular un programa convincente de regeneración nacional, su actuación principalmente reactiva —en vez de *pro activa*— se debió en gran medida al hecho de que eran un Gobierno minoritario presa de los imperativos de la derecha y las exigencias de la izquierda. En consecuencia, el margen de maniobra de los radicales estuvo limitado por los conflictos creados a uno y otro lado. Debilitado tanto desde fuera como desde dentro, el Partido Radical fue sobre todo una institución política debilitada cuya contribución a la República es inevitablemente ambigua. La persecución que los radicales sufrieron tanto por parte de la izquierda como por la derecha durante el conflicto de 1936 a 1939 fue una metáfora muy expresiva, aunque trágica, del lugar adonde les había conducido su intento de «centrar» la República.

BIBLIOGRAFÍA

1. FUENTES PRIMARIAS

Fuentes inéditas

Archivo de Barcelona (en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores), Madrid
Archivo Diego Hidalgo, Madrid.
Archivo Martínez Barrio (en el Archivo Histórico Nacional), Madrid
Archivo de Salamanca, Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, Salamanca

Debates parlamentarios

Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de la República española, comenzaron el 14 de julio de 1931 (DSCC), 25 vols.
Diario de las sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, comenzaron el 8 de diciembre de 1933 (DSC), 17 vols.

Entrevistados

Eduardo de Guzmán, José Prat García y Alfredo Zabalza

Periódicos y publicaciones (consultados total o parcialmente; salvo que se indique lo contrario, se trata de diarios)

ABC (Madrid), marzo de 1931 a febrero de 1936.
El Debate (Madrid), marzo de 1931 a febrero de 1936.
Heraldo de Aragón (Zaragoza), marzo a diciembre de 1931.
El Liberal (Madrid), marzo de 1931 a febrero de 1936.
El Liberal (Sevilla), diciembre de 1933 a julio de 1934.
El Obrero de la Tierra (Madrid), semanario, septiembre de 1932 a septiembre de 1933.
El Progreso (Barcelona), marzo de 1931 a septiembre de 1933.
El Pueblo (Valencia), marzo de 1931 a febrero de 1936.
Renovación (Barcelona), noviembre de 1933 a febrero de 1936.
El Socialista (Madrid), marzo de 1931 a febrero de 1936.
El Sol (Madrid), marzo de 1931 a febrero de 1936.
Solidaridad Obrera (Barcelona), abril de 1931 a agosto de 1932.
La Tierra (Madrid), abril de 1931 a agosto de 1932.

Publicaciones del partido e informes de congresos

Marsá Bragado, Antonio e Izcaray Calzada, Bernardo, editores, *Libro de Orodel Partido Republicano Radical 1864-1934* (Madrid, 1935).
Partido Republicano Radical, *Actuación de la minoría parlamentaria* (Madrid, 1932).
Partido Republicano Radical, *Asamblea nacional extraordinaria, octubre de 1932* (Madrid, 1932).
Partido Republicano Radical, *Bases de organización provincial* (Alicante, 1933).

Escritos y discursos de contemporáneos

AGUIRRE LECUBE, José Antonio, *Entre la libertad y la revolución, 1930-1935: la verdad de un lustro en el País Vasco* (Bilbao, 1976).
ALBA, Víctor, *La Alianza Obrera* (Gijón, 1977).
ALBORNOZ, Álvaro de, *El partido republicano* (Madrid, 1918).

ALCALÁ-ZAMORA, Niceto, *Los defectos de la Constitución de 1931* (Madrid, 1936).
—, *Memorias (Segundo texto de mis memorias)* (Barcelona, 1977).
ÁLVAREZ, Basilio, *Abriendo el surco: manual de lucha campesina* (Madrid, 1976).
—, *Desde mi campo: el libro del periodista* (Madrid, 1912).
—, *Dos años de agitación política en el parlamento* (La Coruña, 1991).
ÁLVAREZ DEL VAYO, Julio, *Freedoms Battle* (Londres, 1940) *[La batalla de la libertad,* s.l., s.a.].
—, *The Last Optimist* (Londres, 1950).
ANSALDO, José Antonio, *¿Para qué? (De Alfonso XIII a Juan III)* (Buenos Aires, 1951).
Ayuntamiento de Alicante, *Memoria de la secretaría municipal: 16 abril de 1931-31 de diciembre de 1932* (Alicante, 1933).
AZAÑA, Manuel, *Diarios, 1931-I933: «Los cuadernos robados»* (Barcelona, 1997).
—, *Obras completas,* 4 vols. (México, 1966-1968).
—, *Memorias políticas y de guerra,* 4 vols. (Madrid, 1976).
BAREA, Arturo, *La forja de un rebelde* (Madrid, 2000), con una introducción de Nigel Townson.
—, *Palabras recobradas* (Madrid, 2000), editado por, y con una introducción de, Nigel Townson.
BATALLA, Eduardo, *Mis memorias y mi lucha* (Barcelona, 1936).
BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de, *Reparto de tierras y producción nacional* (Madrid, 1932).
BERENGUER, Dámaso, *De la Dictadura a la República* (Madrid, 1946).
BORKENAU, Frariz, *The Spanish Cockpit: An Eye-Witness Account of the Political and Social Conflicts of the Spanish Civil War* (Ann Arbor, 1963).
BOWERS, Claude G., *My Mission to Spain* (Londres, 1954).
BUCKLEY, Henry, *Life and Death of the Spanish Republic* (Londres, 1940).
CAMBA, Francisco, *Lerroux: el caballero de la libertad* (Madrid, 1935).
CAMBÓ, Francisco, *Memorias* (Madrid, 1987).
CARRILLO, Santiago, *Juez y parte: 15 retratos españoles* (Barcelona, 1996).

CHAPAPRIETA Torregrosa, Joaquín, *La paz fue posible: memorias de un político* (Barcelona, 1971).
COCA, Gabriel Mario de, *Anti-Caballero: una crítica marxista de la bolchevización del Partido Socialista Obrero Español* (Madrid, 1936).
CONZE, Edward, *Spain Today: Revolution and Counter-Revolution* (Londres, 1936).
DÍAZ DEL MORAL, Juan, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas,* 3ª edición (Madrid, 1973).
ESTADELLA, José y Arán Horts, J., *El fracaso de los jurados mixtos: hacia una profunda reforma de los organismos de política social* (Madrid, 1935).
ESTEBAN INFANTES, Emilio, *La sublevación del general Sanjurio: relato de su ayudante* (Madrid, 1993).
FAGOAGA, C. y SAAVEDRA, P., *Clara Campoamor: la sufragista española* (Madrid, 1981).
FOSS, William y GERAHTY, Cecil, *The Spanish Arena* (Londres, 1938).
FRANCO SALGADO-ARAUJO, Francisco, *Mis conversaciones privadas con Franco* (Barcelona, 1976).
—*, Mi vida junto a Franco* (Barcelona, 1977).
GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, *Españoles ilustres: Lerroux* (Madrid, 1918).
GIL ROBLES, José María, *Discursos parlamentarios* (Madrid, 1971).
—*, Marginalia política* (Barcelona, 1975).
—*, No fue posible la paz* (Barcelona, 1968).
GONZÁLEZ LÓPEZ, Emilio, *Memorias de un diputado de las Cortes de la República (1931-1938)* (La Coruña, 1988).
GORDÓN ORDÁS, Felix, *Mi política en España,* 3 vols. (México, 1961-1963).
—*, Mi política fuera de España,* 3 vols. (México, 1970).
HIDALGO, Diego, *¿Por qué fui lanzado del Ministerio de la Guerra? Diez meses de actuación ministerial* (Madrid, 1934).
—*, Un notario español en Rusia* (Madrid, 1985).
HURTADO I MIRÓ, A., *Quaranta anys d'avocat: historia del meu temps* (Barcelona, 1967).

JALÓN, César, *Memorias políticas: periodista, ministro, presidiario* (Madrid, 1973).
LARGO CABALLERO, Francisco, *Discursos a los trabajadores* (Madrid, 1934).
—, *Escritos de la República,* editados por Santos Juliá Díaz (Madrid, 1985).
—, *Mis recuerdos* (México, 1953).
—, *Posibilismo socialista en la democracia* (Madrid, 1933).
LERROUX, Alejandro, *Al servicio de la República* (Madrid, 1930).
—, *La pequeña historia* (Madrid, 1963).
—, *La verdad a mi país: España y la guerra* (Madrid, 1915).
—, *Mis memorias* (Madrid, 1963).
LUCA DE TENA, Juan Ignacio, *Mis amigos muertos* (Barcelona, 1971).
MADARIAGA, Salvador de, *Españoles de mi tiempo* (Barcelona, 1974).
—, *Memorias (1921-1936),* 2ª edición (Madrid, 1974).
—, *Spain: A Modern History* (Londres, 1961).
MANNING, Leah, *What I Saw in Spain* (Londres, 1935).
MARCO MIRANDA, Vicente, *Las conspiraciones contra la Dictadura: relato de un testigo* (Madrid, 1930).
MARSÁ, Ángel y CARBALLO, Eduardo, *Alejandro Lerroux ante el momento actual* (Barcelona, 1930).
MARSÁ BRAGADO, Antonio, *El republicanismo histórico* (Madrid, 1933).
MARTÍNEZ BARRIO, Diego, *Orígenes del Frente Popular español* (Buenos Aires, 1943).
—, *Páginas para la historia del Frente Popular* (Madrid, 1937).
—, *Memorias* (Barcelona, 1983).
MAURA, Miguel, *Así cayó Alfonso XIII,* 2ª edición (Barcelona, 1966).
MAURÍN, Joaquín, *Hacia la segunda revolución: el fracaso de la República y la insurrección de octubre* (Barcelona, 1935).
—, *Los hombres de la Dictadura* (Madrid, 1930).
—, *La revolución española* (Madrid, 1932).
MOLA VIDAL, Emilio, *Obras completas* (Valladolid, 1940).
MORAL, Joaquín del, *Lo del «10 de agosto» y la justicia* (Madrid, 1933).
—, *Oligarquía y «enchufismo»* (Madrid, 1933).

MOTÓN, Gabriel, *El Partido Socialista ante la realidad política española* (Madrid, 1929).

—, *La ruta del socialismo en España* (Madrid, 1932).

NIN, Andrés, *Los problemas de la revolución española* (París, 1971).

OSSORIO Y GALLARDO, Antonio, *Mis memorias* (Buenos Aires, 1946).

PABÓN SUÁREZ, Jesús, *Cambó,* 3 vols. (Barcelona, 1952-1969).

PEIRÓ, Joan, *Escrits, 1917-1939* (Barcelona, 1975).

PÉREZ MADRIGAL, Joaquín, *España a dos voces: los infundios y la historia* (Madrid, 1961).

—, *Memorias de un converso,* 9 vols. (Madrid, 1943-1952).

PI I SUNYER, Carles, *La República y la guerra: memorias de un político catalán* (México, 1975).

PLA, Josep, *El advenimiento de la República* (Madrid, 1983).

—, *Historia de la segunda República española,* 4 vols. (Barcelona, 1940-1941).

PORTELA VALLADARES, Manuel, *Memorias: dentro del drama español* (Madrid, 1988).

PRAT GARCÍA, José, *Memorias* (Albacete, 1994).

PRIETO, Indalecio, *Cartas a un escultor* (Buenos Aires, 1961).

—, *Convulsiones de España,* 3 vols. (México, 1967-1969).

—, *Dentro y fuera del gobierno* (Madrid, 1935).

—, *Discursos fundamentales,* editados por Edward E. Malefakis (Madrid, 1975).

—, *Palabras al viento* (México, 1969).

RAMOS OLIVEIRA, Antonio, *Politics, Economics and Men of Modern Spain* (Londres, 1946).

RIVAS CHERIF, Cipriano de, *Retrato de un desconocido: vida de Manuel Azaña,* 2ª edición (Barcelona, 1980).

RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, José, *Los aventureros de la política: Alejandro Lerroux (Apuntes para la historia de un revolucionario)* (Madrid, 1915).

ROSAL, Amaro del, *Historia de la UGT de España 1901-1939,* (Barcelona, 1977).

SABORIT, Andrés, *El pensamiento político de Julián Besteiro* (Madrid, 1974).

SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Testimonios y recuerdos* (Barcelona, 1978).
SALAZAR ALONSO, Rafael, *Bajo el signo de la revolución* (Madrid, 1935).
—, *La justicia bajo la dictadura* (Madrid, 1930).
—, *Tarea: cartas políticas* (Madrid, 1934).
SENRA, A., *Del 10 de agosto a la Sala Sexta del Supremo* (Madrid, 1933).
ROSAL, Amaro del, *1934: el movimiento revolucionario de octubre* (Madrid, 1983).
—, *Historia de la UGT de España (1901-1939)* (Barcelona, 1977).
RUIZ-CASTILLO BASALA, José, *Funcionario republicano de reforma agraria y otros testimonios* (Madrid, 1983).
TROTSKI, León, *La révolution espagnole 1930-1940,* edición de Pierre Broué (París, 1975) *[La revolución española,* Barcelona, 1977].
VAQUERO, Eloy, *Del drama de Andalucía: recuerdos de luchas rurales y ciudadanas* (Córdoba, 1987).
VIDAL I BARRAGUER, Arxiu, *Església i Estat durant la Segona República Espanyola* 1931-1936, editado por M. Batllori y V. M. Arbeloa, 4 vols. en 8 partes (Montserrat, 1971-1991).
VIDARTE, Juan-Simeón, *El bienio negro y la insurrección de Asturias* (Barcelona, 1978).
—, *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933* (Barcelona, 1976).
—, *No queríamos al Rey: testimonio de un socialista español* (Barcelona, 1977).

2. FUENTES SECUNDARIAS

Monografías y obras generales

AGUILÓ LUCÍA, Luis, *Las elecciones en Valencia durante la segunda República* (Valencia, 1974).
ALARCÓN CABALLERO, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)* (Granada, 1990).

ALBERTÍ, Santiago, *El republicanisme catalá i la Restauració monárquica (1875-1923)* (Barcelona, 1973).
ALFONSO BOZZO, Alfonso, *Los partidos políticos y la autonomía en Galicia, 1931-1936* (Madrid, 1976).
ALONSO BAÑO, Antonio, editor, *Homenaje a Diego Martínez Barrio* (París, 1978).
ALÓS FERRANDO, V. R., *Reorganización, supremacía y crisis final del blasquismo (1929-1936)* (Valencia, 1992).
ALPERT, Michael, *La reforma militar de Azaña (1931-1933)* (Madrid, 1982).
ALTED, Alicia; EGIDO, Ángeles y MANCEBO, María Fernanda, editoras, *Manuel Azaña: pensamiento y acción* (Madrid, 1996).
ÁLVAREZ JUNCO, José, *El Emperador del Paralelo: Lerroux y la demagogia populista* (Madrid, 1990).
—, coordinador, *Populismo, caudillaje y discurso demagógico* (Madrid, 1987).
ÁLVAREZ REY, Leandro, *La derecha en la II República: Sevilla, 1931-1936* (Sevilla, 1993).
ANDRÉS GALLEGO, José, *El socialismo durante la Dictadura 1923-1930* (Madrid, 1977).
ARCAS CUBERO, Fernando, *El republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923)* (Córdoba, 1985).
ARDID LORÉS, Manuel, *Propiedad inmobiliaria y actuación municipal en la Zaragoza de la Segunda República* (Zaragoza, 1996).
ARÓSTEGUI, Julio, editor, *Violencia y política en España* (Madrid, 1994).
ARRARÁS, Joaquín, *Historia de la Segunda República española,* 4 vols. (Madrid, 1956-1968).
ARTOLA, Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936,* 2 vols. (Madrid, 1974-1975).
AYALA, José Antonio, *Murcia en la II República* (Murcia, 1984).
AZPÍROZ PASCUAL, José María, *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República* (Huesca, 1993).
BALBÉ, Manuel, *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)* (Madrid, 1983).

BALCELLS, Albert, *Cataluña contemporánea, II (1900-1939)* (Madrid, 1984).
—, *Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)* (Barcelona, 1971).
BALFOUR, Sebastian, *The End of the Spanish Empire, 1898-1923* (Oxford, 1997)
[El fin del Imperio Español, Barcelona, 1997].
BARDONNET, Daniel, *L'évolution de la structure du parti radical* (París, 1960).
BÉCARUD, Jean, *La Segunda República española* (Madrid, 1967).
BÉCARUD, J. y LÓPEZ CAMPILLO, E., *Los intelectuales españoles durante la II República* (Madrid, 1978).
BERMEJO MARTÍN, Francisco, *La II República en Logroño: elecciones y contexto político* (Logroño, 1984).
BEN-AMI, Shlomo, *The Origins of the Second Republic in Spain* (Oxford, 1978). *[Los orígenes de la Segunda República: anatomía de una transición,* Madrid, 1990].
BENAVIDES, Manuel D., *El último pirata del Mediterráneo* (México, 1976).
BERAMENDI, J., y MAÍZ, R., editores, *Los nacionalismos en la España de la II República* (Madrid, 1991).
BIZCARRONDO, Marta, *Leviatán y el socialismo de Luis Araquistáin* (Glashutten im Taunus, 1974).
—, editora, *Octubre del 34: reflexiones sobre una revolución* (Madrid, 1977).
BLAS GUERRERO, Andrés de, *El socialismo radical en la II República* (Madrid, 1978).
—, *Tradición republicana y nacionalismo español* (Madrid, 1991).
BLINKHORN, Martin, editor, *Spain in Conflict 1931-1939: Democracy and its Enemies* (Londres, 1986).
—, *Carlism and Crisis in Spain (1931-1939)* (Cambridge, 1975) *[Carlismo y contrarrevolución en España 1931-1939,* Barcelona, 1979].
BOOKCHIN, Murray, *The Spanish Anarchists: The Heroic Years 1868-1936* (Cambridge, 1977) *[Los anarquistas españoles: los años heroicos 1868-1936,* Valencia, 2002].

BORRÁS, José, *Políticas de los exiliados españoles, 1944-1950* (París, 1976).
BOSCH, Aurora; CERVERA, Ana Mª; COMES, Vicent, y GIRONA, Albert, *Estudios sobre la Segunda República* (Valencia, 1993).
BRADEMAS, John, *Anarcosindicalismo y revolución en España 1930-1937* (Barcelona, 1974).
BRAOJOS GARRIDO, A., PARIAS, M. C., y ÁLVAREZ REY, L., *Historia de Sevilla: el siglo XX (1900-1950)* (Sevilla, 1990), 2 vols.
BRENAN, Gerald, *Personal Record 1920-1972* (Londres, 1974) *[Memoria Personal (1920-1975),* Madrid, 1987].
—, *The Spanish Labyrinth,* 2ª edición (Cambridge, 1950) *[El laberinto español,* Madrid, 1994].
BREY, Gérald, y MAURICE, Jacques, *Historia y leyenda de Casas Viejas* (Bilbao, 1976).
BROUÉ, Pierre, y TÉMINE, Émile, *The Revolution and the Civil War in Spain* (Londres,1972) *[La revolución y la guerra de España,* México, 1977].
BUENO, Jesús, GAUDÓ, Concepción, y GERMÁN, Luis G., *Elecciones en Zaragoza capital durante la II República* (Zaragoza, 1980).
CABANELLAS, Guillermo, *La guerra de los mil días: nacimiento, vida y muerte de la Segunda República española, 2 vols.* (Buenos Aires, 1973).
CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Sonsoles, *Historia política de la Segunda República en el exilio* (Madrid, 1997).
CABRERA, Mercedes, *La patronal ante la II República: organizaciones y estrategia (1931-1936)* (Madrid, 1983).
CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel, *La II República en las Canarias Occidentales* (Santa Cruz de Tenerife, 1991).
—, *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales* (Santa Cruz de Tenerife, 1990).
CALERO, Antonio M., *Movimientos sociales en Andalucía 1820-1936* (Madrid, 1976).
CAMPOAMOR, Clara, *Mi pecado mortal: el voto femenino y yo* (Madrid, 1936).
CAMPS I ARBOIX, Joaquín de, *El Parlament de Catalunya (1932-1936)* (Barcelona, 1976).

CANNON, Margaret, *Populism* (Londres 1981).
CÁRCEL ORTÍ, V., *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)* (Madrid, 1990).
CARDONA, Gabriel, *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil* (Madrid, 1983).
CARMONA, Miguel, *Trayectoria política de Alejandro Lerroux* (Madrid, 1934).
CARO CARCELA, Diego, *La Segunda República en Cádiz: elecciones y partidos políticos* (Cádiz, 1987).
CAROD ROVIRA, Josep Lluis, *Marcel.li Domingo, 1884-1939: de l'escola a la República* (Tarragona, 1989).
CARR, Raymond, editor, *The Republic and the Civil War in Spain* (Londres, 1971).
—, Spain 1808-1975, 2ª edición (Oxford, 1982) *[España 1808-1975,* Barcelona, 1999].
—, The Spanish Tragedy (Londres, 1977) *[La Tragedia española: La Guerra Civil en perspectiva,* Madrid, 1986].
CASANOVA, Julián, *De la calle al frente: el anarcosindicalismo en España, 1937-1939)* (Barcelona, 1997).
CASTILLO, Juan José, *Propietarios muy pobres: sobre la subordinación política del pequeño campesino en España* (Madrid, 1979).
COBO RONIERO, Francisco, *Labradores, campesinos y jornaleros: protesta social y diferenciación interna del campesinado jienense en los orígenes de la guerra civil (1931-1936)* (Córdoba, 1992).
COLLIER, George A., *Socialists of rural Andalusia: Unacknowledged revolutionaries of the Second Republic* (Stanford, 1987) *[Socialistas de la Andalucía rural: los revolucionarios ignorados de la Segunda República,* Barcelona, 1997].
CONTRERAS, Manuel, *El PSOE en la II República: organización e ideología* (Madrid, 1981).
CROW, John A., *Spain, the Root and the Flower: A History of the Civilization of Spain and of the Spanish People* (Nueva York, 1963).
CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la Segunda República* (Madrid, 1987).

CUADRAT, Xavier, *Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911): los orígenes de la CNT* (Madrid, 1976).

CUCÓ GINER, Alfons, *El valencianisme polític: 1874-1936* (Valencia, 1971) *[El Valencianismo político 1874-1939,* Barcelona, 1977].

CULLA, Joan B., *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)* (Barcelona, 1986).

—, El problema agrari a Catalunya: la qüestió rabassaire (1890-1936) (Barcelona, 1968).

CULLA, Joan B., MIR, Conxita y BACELLS, Albert, *Les eleccions generals a Catalunya, 1900-1923* (Barcelona, 1982).

DIXON, Arturo, *Señor monopolio: la asombrosa vida de Juan March* (Barcelona, 1985).

DUARTE, Ángel, *El Republicanisme catalá a la fi del segle XIX* (Vic, 1987).

DURÁN, José Antonio, *Agrarismo y movilizacion campesina en el País Gallego (1875-1912)* (Madrid, 1977).

—, Entre la Mano Negra y el nacionalismo galleguista (Madrid, 1981).

—, Historia de caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana (Rianxo, 1910-1914) (Madrid, 1972).

DURGAN, Andrew, «The Alianza Obrera», trabajo de investigación inédito, Universidad de Londres.

—, «The Elections of 1933», tesis de licenciatura inédita, Universidad de Londres, 1981.

EGIDO LEÓN, María Ángeles, *La concepción de la política exterior durante la II República (1931-1936)* (Madrid, 1987).

ELORZA, Antonio, *La utopía anarquista bajo la Segunda República española* (Madrid, 1973).

ESENWEIN, George y SHUBERT, Adrian, *Spain at War: The Spanish Civil War in Context, 1931-1939* (Nueva York, 1995).

ESPÍN, Eduardo, *Azaña en el poder: el partido de Acción Republicana* (Madrid, 1980).

ESTEBAN BARAHONDA, Luis Enrique, *El comportamiento electoral de la ciudad de Guadalajara durante la Segunda República* (Guadalajara, 1988).

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *Aragón contemporáneo (1833-1936)* (Madrid, 1975).
FERRER BENIMELI, José Antonio, *Masonería española contemporánea, 2 vols*. (Madrid, 1980).
—, coordinador, *Masonería, revolución y reacción* (Alicante, 1990).
FONTANA, Josep, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX* (Barcelona, 1973).
FORNER MUÑOZ, Salvador, *Industrialización y movimiento obrero: Alicante 1923-1936* (Valencia, 1982).
FRANCH I FERRER, Vicent, *El Blasquisme: Reorganització i conflictes polítics (1929-1936)* (Valencia, 1984).
FRASER, Ronald, *Blood of Spain* (Londres, 1979) *[Recuérdalo tú y recuérdalo a otros: historia oral de la guerra civil española,* Barcelona, 2001].
—, *In Hiding: The Life of Manuel Cortés* (Londres, 1972) *[Escondido: el calvario de Manuel Cortés,* Valencia, 1986].
FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo, *El problema vasco en la II República* (Madrid, 1979).
—, *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923* (Madrid, 1975).
—, FUSI AIZPURÚA, Juan Pabloy PALAFOX, Jordi, *España: 1808-1996: el desafío de la modernidad* (Madrid, 1997).
GARCÍA ANDREU, Mariano, *Alicante en las elecciones republicanas 1931-1936* (Alicante, 1985).
GARCÍA DELGADO, José Luis, coordinador, *España, 1898-1936: estructuras y cambio* (Madrid, 1984).
—, editor, *España entre dos siglos (1875-1931)* (Madrid, 1991).
—, coordinador, *La crisis de la Restauración: España, entre la Primera Guerra Mundial y la II República* (Madrid, 1986).
—, editor, *La cuestión agraria en la España contemporánea* (Madrid, 1976).
—, coordinador, *La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura* (Madrid, 1985).
—, coordinador, *La II República española: el primer bienio* (Madrid, 1987).
—, coordinador, *La II República española: bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936* (Madrid, 1988).

—, coordinador, *Los orígenes culturales de la II República* (Madrid, 1993).

GARCÍA GARCÍA, Cristóbal, *Partidos y elecciones: 1933 en Huelva* (Huelva, 1996).

GARCÍA PROUS, Concha, *Relaciones Iglesia-Estado en la Segunda República Española* (Córdoba, 1996).

GARCÍA SANTOS, Juan F., *Léxico y política de la segunda república* (Salamanca, 1980).

GARCÍA VENERO, Maximiano, *Melquíades Álvarez: historia de un liberal* (Madrid, 1974).

—, *Santiago Alba: monárquico de corazón* (Madrid, 1963).

GARRABAU, R., BARCIELA, C., y JIMÉNEZ BLANCO, F. L, editores, *Historia agraria de la España contemporánea,* III (Barcelona, 1986).

GARRIGA, Ramón, *Juan March y su tiempo* (Barcelona, 1976).

GERMÁN ZUBERO, Luis, *Aragón en la II República: estructura económica y comportamiento político* (Zaragoza, 1984).

GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos, *Indalecio Prieto y el socialismo español* (Madrid, 1995).

GIL PECHARROMÁN, Julio, *Conservadores subversivos: la derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)* (Madrid, 1994).

—, *La Segunda República española (1931-1936)* (Madrid, 1995).

GILLESPIE, Richard, *The Spanish Socialist Party* (Oxford, 1989) *[Historia del Partido Socialista Obrero Español,* Madrid, 1991].

GÓMEZ CASAS, Juan, *Historia de la F.A.I.* (Bilbao, 1977).

GÓMEZ HERRÁEZ, José María, *Voces del campo y ecos en la prensa: problemas agrarios en Albacete durante la segunda República* (Albacete, 1988).

GÓMEZ MOLLEDA, María Dolores, *La Masonería en la crisis española del siglo XX* (Madrid, 1986).

GÓMEZ NAVARRO, José Luis, *El régimen de Primo de Rivera* (Madrid, 1991).

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, «La radicalización de la derecha española durante la Segunda República (1931-1936)», tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993.

—, y MORENO LUZÓN, Javier, *Elecciones y parlamentarios: dos siglos de historia en Castilla-La Mancha* (Castilla-La Mancha, 1993).

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *Acción Española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)* (Madrid, 1998).

GONZÁLEZ SOBACO, Antonio, *Los partidos políticos durante la Segunda República en Castellón* (Castellón, 1986).

GRANJA, José Luis de la, *Nacionalismo y II República en el País Vasco* (Madrid, 1986).

GUZMÁN, Eduardo de, *1930: historia política de un año decisivo* (Madrid, 1973).

—, *La Segunda República fue así* (Barcelona, 1977).

GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana, *Republicanismo en Alicante durante la Restauración,* (Alicante, 1990).

HEIBERG, Marianne, *The making of the Basque nation* (Cambridge, 1989) *[La formación de la nación vasca,* Madrid, 1991].

HENNESSEY, C. A. M., *Modern Spain* (Londres, 1965).

HERNÁNDEZ ANDREU, Juan, *España y la crisis de* 1929 (Madrid, 1986).

HERR, Richard, *The Eighteenth Century Revolution in Spain* (Princeton, 1958) *[España y la revolución del siglo XVIII,* Madrid, 1988].

HEYWOOD, Paul, *Marxism and the Failure of Organised Socialism in Spain: 1879-1936* (Cambridge, 1990).

IONESCU, Ghita y GELLNER, Ernest, editores, *Populism: Its meanings and National Characteristics* (Londres, 1969).

JACKSON, Gabriel, *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos* (Madrid, 1976).

—, *The Spanish Republic and the Civil War* (Princeton, 1965) *[La República Española y la Guerra Civil,* Barcelona, 1999].

JARDÍ, Enric, *Companys i el 6 d'octubre* (Barcelona, 1997).

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Detrás del escándalo político: opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX* (Barcelona, 1995).

JUANA, Jesús de, *La posición centrista durante la Segunda República española* (Santiago de Compostela, 1988).

JUDT, Anthony, *Socialism in Provence 1871-1914* (Londres, 1979).

JULIÁ DÍAZ, Santos, editor, *El socialismo en España: desde la fundación del PSOE hasta 1975,* vol. I (Madrid, 1986).

—, coordinador, *El socialismo en las nacionalidades y regiones* (Madrid, 1988). *Historia del socialismo español, vol.* 3 (Barcelona, 1989).

—, *Historia económica y social moderna y contemporánea de España, II* (Madrid, 1991).

—, *La izquierda del PSOE (1935-1936)* (Madrid, 1977).

—, *Madrid, 1931-1934: de la fiesta popular a la lucha de clases* (Madrid, 1984).

—, *Manuel Azaña, una biografía política. Del Ateneo al Palacio Nacional* (Madrid, 1990).

—, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)* (MADRID, 1979).

—, *Los socialistas en la política española, 1879-1982* (Madrid, 1997).

KELSEY, Graham, «Anarchosyndicalism, libertarian communism and the state: The CNT in Zaragoza and Aragon 1930-1937», tesis doctoral, Universidad de Lancaster, 1984.

LACOMBA, Juan Antonio, *La crisis española de 1917* (Madrid, 1970).

LADRÓN DE GUEVARA, María Paz, *La esperanza republicana: reforma agraria y conflicto campesino en la provincia de Ciudad Real (1931-1939)* (Ciudad Real, 1993).

LAMELA GARCÍA, V. Luis, *Pepe Miñones: un crimen en la leyenda (1900-1936)* (La Coruña, 1991).

LÓPEZ, Elsa; ÁLVAREZ JUNCO, José; ESPADAS BURGOS, Manuel; y MUÑOZ TINOCO, Concha, *Diego Hidalgo: memoria de un tiempo difícil* (Madrid, 1986).

LÓPEZ LÓPEZ, Alejandro, *El boicot de la derecha a la reforma en la Segunda República* (Madrid, 1984).

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía* (Cordoba, 1995).

LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, *Cuenca durante la II República* (Cuenca, 1997).

MACARRO VERA, José Manuel, *La utopía revolucionaria: Sevilla en la Segunda República* (Sevilla, 1985).

MACMASTER, Ned, *Spanish Fighters: An Oral History of Civil War and Exile* (Londres,1990).
MALEFAKIS, Edward E., *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain* (New Haven, Conn., 1970) *[Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX,* Madrid, 2001].
MARCOS DEL OLMO, María Concepción, *Voluntad popular y urnas* (Valladolid, 1995).
MARICHAL, Juan, *La vocación de Manuel Azaña* (Madrid, 1972).
MARTÍ GILABERT, Francisco, *Política religiosa de la Segunda República española* (Pamplona, 1998).
MARTIN, Benjamin, *The Agony of Modernization: Labor and Industrialization in Spain* (Ithaca, Nueva York, 1990).
MARTÍN VASALLO, José Ramón, *Las elecciones a Cortes en la ciudad de Salamanca 1931-1936: un estudio de sociología electoral* (Salamanca, 1982).
MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel, *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931),* 2 vols. (Madrid, 1969).
MAURICE, Jacques, *El anarquismo andaluz: campesinos y sindicalistas 1868-1936* (Barcelona, 1990).
—, *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)* (Madrid, 1975).
—, y SERRANO, Carlos, *Joaquín Costa: crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)* (Madrid, 1977).
—, MAGNIEN, B. y BUSSY GENEVOIS, D., editores *Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea* (Saint Denis, 1990).
MAVROGORDATOS, George Th., *Stillborn Republic: Social Coalitions and Party Strategies in Greece, 1922-1936* (Los Ángeles, 1983).
MEAKER, Gerald H., *The Revolutionary Left in Spain 1914-1923* (Stanford, CA, 1974)*[La izquierda revolucionaria en España: 1914-1923,* Barcelona, 1978].
MEER, Fernando de, *La Constitución de la II República: autonomías, propiedad, iglesia, enseñanza* (Pamplona, 1978).
—, *La cuestión religiosa en las Cortes Constituyentes de la II República española* (Pamplona, 1975).

MINTZ, Jerome R., *The Anarchists of Casas Viejas* (Chicago, 1989) *[Los anarquistas de Casas Viejas,* Granada, 1999].
MOLAS, Isidre, *Lliga Catalana* (Barcelona, 1972).
—*, El sistema de partidos en Cataluña (1931-1936)* (Barcelona, 1974).
MONTERO, José Ramón, *La CEDA: el catolicismo social y político en la II República,* 2 vols. (Madrid, 1977).
MONTERO HERNÁNDEZ, Enrique, «The Forging of the Second Spanish Republic: New Liberalism, the Republican Movement and the Quest for Modernization (1868-1930)», tesis doctoral inédita, Universidad de Londres, 1989.
MUÑOZ TINOCO, Concha, *Diego Hidalgo: un notario republicano* (Badajoz, 1986).
—, «Diego Hidalgo, política regional y política liberal en un periodo de convulsión», tesis doctoral, Universidad Complutense, 1991
NADAL, J., CARRERAS, A., y SUDRIA, C., editores, *La economía española en el siglo XIX: una perspectiva histórica* (Barcelona, 1987).
NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, *El terrorismo anarquista, 1888-1909* (Madrid, 1983).
OJEDA, Germán, *Octubre 1934. Cincuenta años para tu reflexión* (Madrid,1985).
OTIVER ARAUJO, Joan, *La II República en Baleares: elecciones y partidos políticos* (Palma de Mallorca, 1983).
ORIHUELA, A., SUÁREZ, M., ANAYA, L. A., ALCARAZ, J., y MILLARES, S., *De la República a la Guerra Civil en Las Palmas* (Las Palmas, 1992).
OTERO OCHAÍTA, J., *Movilización e inmovilismo en La Mancha de Ciudad Real (1931-1936)* (Ciudad Real, 1993).
PABÓN, Jesús, *Cambó,* 3 vols. (Barcelona, 1952-1969).
PALAFOX, Jordi, *Atraso económico y democracia: la Segunda República y la economía española, 1892-1936* (Barcelona, 1991).
PAYNE, Stanley G., *Politics and the Military in Modern Spain* (Stanford, CA, 1967) *[Ejército y sociedad en la España Liberal, 1808-1936,* Madrid, 1976].
—*, Spain's First Democracy: The Second Republic, 1931-1936* (Wisconsin, 1993)

—, *[La primera democracia española: La Segunda República, 1931-1936,* Barcelona, 1995].
—, *The Spanish Revolution* (Londres, 1970) *[La Revolución Española,* Cerdanyola, 1977].
PEIRATS, José, *Los anarquistas en la crisis política española* (Buenos Aires, 1964).
—, *La CNT en la revolución española,* 2ª edición, 3 vols. (París, 197l).
PÉREZ GALÁN, Mariano, *La enseñanza en la Segunda República española* (Madrid, 1975).
PÉREZ YRUELA, Manuel, *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba 1931-1936* (Madrid, 1979).
PIQUERAS, José Antonio y CHUST, Manuel, editores, *Republicanos y repúblicas en España* (Madrid, 1996).
POBLET, Josep M., *Historia de d'Esquerra Republicana de Catalunya 1931-1936* (Barcelona, 1976).
PORTILLO, Eduardo M. del, *Los hombres que trajeron la república: Lerroux, el reportaje de una vida fecunda* (Madrid, 1931).
PRADAS MARTÍNEZ, Enrique, editor, *8 de diciembre de 1933: insurrección anarquista en La Rioja* (Logroño, 1983).
—, *La Segunda República y La Rioja (1931-1936)* (Logroño, 1982).
PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro, *De imperio a nación: crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)* (Madrid, 1988).
PRESTON, Paul, *Franco: A Biography* (Londres, 1993) *[Franco,* Barcelona, 1994].
—, *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo, golpismo* (Madrid, 1986).
—, editor, *Leviatán: antología* (Madrid, 1976).
—, *The Coming of the Spanish Civil War: Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic* (Londres, 1978) *[La destrucción de la democracia en España: Reforma, reacción y revolución en la Segunda República,* Barcelona, 2001].
—, *The Politics of Revenge: Fascism and the Military in 20tb Century Spain* (Londres,1990) *[La política de la venganza: el fascismo y el militarismo en la España del siglo XX,* Barcelona, 1997].

—, editor, *Revolution and War in Spain 1931-1939* (Londres, 1984) *[Revolución y guerra en España 1931-1939* (Madrid, 1986)].
PUELLES BENÍTEZ, Manuel de, *Educación e ideología en la España contemporánea (1767-1975)* (Barcelona, 1980).
QUINTANA NAVARRO, F., *España en Europa, 1931-1936: del compromiso por la paz a la huida de la guerra* (Madrid, 1993).
RAMA, Carlos M., *La crisis española del siglo XX* (Ciudad de México, 1960).
RAMÍREZ JIMÉNEZ, Manuel, *Los grupos de presión en la Segunda República española* (Madrid, 1969).
—, editor, *Estudios sobre la Segunda República española* (Madrid, 1975).
RAMOS, Vicente, *La Segunda República en la provincia de Alicante* (Alicante, 1983).
REIG, Ramiro, *Blasquistas y clericales* (Valencia, 1986).
REQUENA GALLEGO, Manuel, *De la Dictadura a la II República: el comportamiento electoral en Castilla-La Mancha* (Cuenca, 1993).
—, *Partidos, elecciones y élite política en la provincia de Albacete* 1931-1933 (Albacete, 1991).
RIDER, Nicholas, «Anarchism, Urbanization and Social Conflict in Barcelona, 1900-1932», tesis doctoral inédita, Universidad de Lancaster, 1987.
ROBINSON, Richard, A. H., *The Origins of Franco's Spain: The Right, The Republic and Revolution, 1931-1936* (Newton Abbot, 1970) *[Los orígenes de la España de Franco: derecha, República y revolución,* Barcelona, 1978].
ROBLES EGEA, Antonio, «La Conjunción Republicano-Socialista», tesis doctoral inédita, (Universidad Complutense, 1987).
—, editor, *Política en penumbra: patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea* (Madrid, 1996).
RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, Antonio, *Filiberto Villalobos: su obra social y política,* 1990-1936 (Salamanca, 1985).
RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis, *La extrema derecha española en el siglo XX* (Madrid, 1997).

ROMERO MAURA, Joaquín, *«La rosa de fuego»: el obrerismo barcelonés de 1899 a 1909* (Madrid, 1982).

ROSIQUE NAVARRO, Francisca, *La reforma agraria en Badajoz durante la II República* (Badajoz, 1988).

RUEDA, Germán, editor, *Doce estudios de historiografía contemporánea* (Santander, 1991).

RUIZ, David, *El movimiento obrero en Asturias* (Oviedo, 1968).

—, *Insurrección defensiva y revolución obrera: el octubre español de 1934* (Barcelona, 1988).

RUIZ MANJÓN, Octavio, *El Partido Republicano Radical (1908-1936)* (Madrid, 1976).

SALTER, Stephen y STEVENSON, John, editores, *The Working Class and Politics in Europe and America 1929-1945* (Londres, 1990).

SAMANIEGO BONEU, Mercedes, *La política educativa de la Segunda República durante el bienio azañista* (Madrid, 1977).

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás, editor, *La modernización económica de España, 1830-1930* (Madrid, 1985).

SÁNCHEZ Y GARCÍA SAÚCO, Juan Antonio, *La revolución de 1934 en Asturias* (Madrid, 1974).

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José y MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, *Elecciones y partidos en Albacete durante la II República, 1931-1936* (Albacete, 1977).

SANCHO CALATRAVA, José A., *Elecciones en la II República: Ciudad Real (1931-1936)* (Ciudad Real, 1988).

SAZ CAMPOS, Ismael, *Mussolini contra la II República* (Valencia, 1986).

SERRANO, Carlos, *Le tour du peuple* (Madrid, 1987).

SERRANO, Vicente-Alberto, y SAN LUCIANO, José María, editores, *Azaña* (Madrid, 1980).

SHUBERT, Adrian, *A Social History of Modern Spain* (Cambridge, 1990) *[Historia social de España 1800-1990,* Fuenterrabía, 1990].

—, *Road to Revolution: The Coal Miners of Asturias* 1860-1934 (Urbana, 1987) *[Hacia la revolución: orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias 1860-1934,* Barcelona, 1984].

SMITH, Ángel, «Anarchism, Socialism and Catalan Labour 1897-1914», tesis doctoral inédita, Universidad de Londres, 1990.
SOLÉ-TURA, Jordi, *Catalanismo y revolución burguesa* (Madrid, 1974).
SUÁREZ CORTINA, Manuel, *El reformismo en España* (Madrid, 1986).
—, editor, *La Restauración entre el liberalismo y la democracia* (Madrid, 1997).
TAMAMES, Ramón, *La República, la era de Franco* (Madrid, 1973).
THOMAS, Hugh, *The Spanish Civil War*, 2ª ed. (Harmondsworth, 1965) *[La Guerra Civil Española,* Barcelona, 1999].
TOWNSON, Nigel, editor, *El republicanismo en España (1830-1977)* (Madrid, 1994).
—, «The Socialist Disengagement from the Socialist-left Republican Alliance in 1933», Trabajo de investigación del Máster, Universidad de Londres, 1983.
TUÑÓN DE LARA, Manuel, *El movimiento obrero en la historia de España* (Madrid, 1972).
—, *Estudios de historia contemporánea,* 3ª edición (Madrid, 1982).
—, *La España del siglo XX,* 2ª edición (París, 1973).
—, *La Segunda República,* 2 vols. (Madrid, 1976).
—, editor, *La II República: una esperanza frustrada* (Valencia, 1987).
—, *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX: Jaén (1917-1920), Sevilla (1930-1932)* (Madrid, 1978).
—, *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX-XX* (Madrid, 1973).
—, *Tres claves de la Segunda República: la cuestión agraria, los aparatos del Estado, Frente Popular* (Madrid, 1985).
—, y otros, *Historiografía española contemporánea* (Madrid, 1980).
TUSELL GÓMEZ, Javier, *La crisis del caciquismo andaluz (1923-1931)* (Madrid, 1977).
—, *La segunda República en Madrid: elecciones y partidos políticos* (Madrid, 1970).
—, *Las elecciones del Frente Popular,* 2 vols. (Madrid, 1971).
—, *Historia de la democracia cristiana en España,* 2 vols. (Madrid, 1974).
—, *Sociología electoral de Madrid: 1930-1931* (Madrid, 1969).

—, y CALVO, José, *Giménez Fernández: precursor de la democracia española* (Sevilla, 1990).
—, GIL PECHARROMÁN, J., y MONTERO, F., editores, *Estudios sobre la derecha española contemporánea* (Madrid, 1993).
—, QUEIPO DE LLANO, Genoveva G., y RUIZ MANJÓN-CABEZA, Octavio, *Las Constituyentes de 1931*: *unas elecciones de transición* (Madrid, 1982).
ULLMAN, Joan Connelly, *La Semana Trágica: estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)* (Barcelona, 1972).
VALLE, José María del, *Las instituciones de la República española en el exilio* (París, 1976).
VALLS, Rafael, *La Derecha Regional Valenciana (1930-1936)* (Valencia, 1992).
VARELA, Santiago, *Partidos y parlamento en la II República española* (Barcelona, 1978).
VARIOS AUTORES, *El movimiento libertario español* (París, 1974).
VARIOS AUTORES, *Primeras jornadas: Niceto Alcalá-Zamora y su época* (Priego de Cordoba, 1995).
VEGA, Eulalia, *Anarquistas y sindicalistas, 1931-1936* (Valencia, 1987).
VENTURI, F., *Roots of Revolution* (Londres, 1960).
VILLACORTA BAÑOS, Francisco, *Profesionales y burócratas: estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923* (Madrid, 1989).
WINSTON, Colin, *Workers and the Right in Spain, 1900-1936* (Princeton, 1985)*[La clase trabajadora y la derecha en España 1900-1936,* Madrid, 1989].

Artículos y conferencias

ABERCROMBIC, Nicholas y HILL, Stephen, «Paternalism and Patronage», *The British Journal of Sociology,* dic. 1976.
ÁLVAREZ JUNCO, José, «Cultura popular y protesta política», en *Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea,* editado por Jacques Maurice y cols., (París, 1990).

—, «Maneras de hacer historia: los antecedentes de la Semana Trágica», *Zona Abierta,* nº 31, 1984.

—, «Racionalismo, romanticismo y moralismo en la cultura política republicana de comienzos de siglo», en *Clases populares, cultura, educación: siglos XIX y XX* (Madrid, 1988).

BLAS GUERRERO, Andrés de, «El Partido Radical en la política española de la Segunda República», *Revista de Estudios Políticos,* 31-32, 1983

BLINKHORN, Martin, «Anglo-American historians and the Second Spanish Republic: the emergence of a new orthodoxy», *European Studies Review,* 1973.

—, «Ideology and Schism in Spanish Traditionalism, 1874-1931», *Iberian Studies, 1, 1972.*

—, «Carlism and the Spanish Crisis of the 1930s», *Journal of Contemporary History, VII, 3-4, 1972.*

—, «The Basque Ulster: Navarre and the Basque Autonomy Question under the Spanish Second Republic», *Historical journal*, *XVII*, nº. 3, septiembre de 1974.

CABRERA, Mercedes, «Organizaciones patronales y cuestión agraria en España (1931-1936)», en José Luis García Delgado, editor, *La cuestión agraria en la España contemporánea* (Madrid, 1976).

CARDONA, G., ABELLA, R., y MATEO, E., «La Sanjurjada», *Historia 16,* nº. 76, 1982.

CUCÓ GINER, Alfons, «Sobre el radicalismo valenciano», *Hispania, XXIX,* 1969.

CULLA I CLARÁ, Joan B., «Lerrouxismo y nacionalismo catalán, 1901-1923: elementos para una interpretación», en Manuel Tuñón de Lara y cols., *España 1898-1936: estructuras y cambio* (Madrid, 1984).

GILMORE, David, «Patronage and Class Conflict in Southern Spain», *Man,* nº. 12, 1977.

HARRISON, Joseph, «The Regenerationist Movement in Spain and the Disaster of 1898», *European Studies Review,* vol. 9, nº 1, 1979.

HERRERO FABREGAT, María, «La masonería y la escisión del Partido Radical en 1934», en José Antonio Ferrer Benimeli, editor, *Masonería, Revolución y Reacción,* 1 (Alicante, 1990).

JULIÁ DÍAZ, Santos, «Comunidad y ruptura en el socialismo español del siglo XX», *Leviatán, 11,* nº. 17, 1984.

—, «Corporativistas obreros y reformadores políticos: crisis y escisión del PSOE en la II República», *Studia Historia,* vol. 1, 4, 1983.

—, «Largo Caballero y la lucha de tendencias en el socialismo español (1923-1936)», *Annali della Fondazione Giangiacomo Feltrinelli,* 1983-84.

—, «La experiencia del poder: la izquierda republicana, 1931-1933», en Nigel Townson, editor, *El republicanismo en España (1830-1977)* (Madrid, 1994). «La vigencia de Prieto», *Leviatán, 11,* nº. 15, 1984.

—, «Orígenes sociales de la democracia en España», *Ayer,* nº 15, 1994.

KAUFMAN, Robert R., «The Patron-Client Concept and Macro-Politics: Prospects and Problems», *Comparative Studies in History and Society,* nº 6, 1974.

KELSEY, Graham, «Anarchism in Aragon during the Second Republic: the emergence of a mass movement», in Martin Blinkhorn, editor, *Spain in Conflict 1931-1939: Democracy and Its Enemies* (Londres, 1986).

LITTLEWOOD, Paul, «Strings and Kingdoms: the activities of a political mediator in Southern Italy», *Archives européennes de sociologie,* nº. XV, 1974.

LYNAM, Stephen, ««Moderate» conservatism and the Second Republic: the case of Valencia», en Martin Blinkhorn, editor, *Spain in Conflict 1931-1939.*

—, *Democracy and its enemies,* Londres, 1986.

MOUZELIS, Nicos, «Class and Clientelistic Politics: The Case of Grecce», *Sociological Review,* nº. 26, 1978.

NADAL, Jordi, «Spain, 1830-1914», en Carlo M. Cipolla, editor, *The Reemergence of Industrial Society* (Londres, 1973).

POWELL, John Duncan, «Peasant Society and Clientelist Politics», *The American Political Science Review,* vol. 64, 1970.

PRESTON, Paul, «Alfonsist Monarchism and the Coming of the Spanish Civil War», *Journal of Contemporary History, VII,* nº 3-4, 1972.

—, «El accidentalismo de la CEDA: ¿aceptación o sabotaje de la República?», *Cuadernos de Ruedo Ibérico* (París), nº 41-42, 1973.

—, «The "Moderate" Right and the Undermining of the Second Spanish Republic, 1931-1933», *European Studies Review,* 111, nº 4, 1973.
—, «Salvador de Madariaga and the Quest for Liberty in Spain», Taylorian Special Lecture, Universidad de Londres, 1986.
—, «Spain's October Revolution and the Rightist Grasp for Power», *Journal of Contemporary History,* X, nº 4, 1975.
QUINTANA NAVARRO, Francisco, «Salvador de Madariaga, diplomático en Ginebra (1931-1936). La película de la política exterior de la II República», *Historia Contemporánea,* 15, 1996.
REIG, Ramiro, «Populismes», *Debats,* nº. 12, 1985.
REQUENA GALLEGO, Manuel, «Cambios en el comportamiento político y en la élite parlamentaria durante la II República en Albacete», en Rafael Villena Espinosa, coordinador, *Ensayos humanísticos: homenaje al profesor Luis Lorente Toledo* (Castilla La Mancha, 1997).
—, «El triunfo monárquico en las elecciones municipales de 1931 en Castilla La Mancha», *Hispania,* vol. LV/2, 190, 1995.
ROBLES EGEA, Antonio, «La Conjunción republicano-socialista», en Santos Juliá, editor, *El socialismo en España: desde la fundación del PSOE hasta 1975* (Madrid, 1986).
ROMERO MAURA, Joaquín, «Terrorism in Barcelona and its impact on Spanish politics, 1904-1909», *Past & Present,* 41, XII, 1968.
RUIZ MANJÓN-CABEZA, Octavio, «El Partido Republicano Radical de Madrid durante la segunda República española», *Revista de la Universidad de Madrid,* XXII, 87, 1973.
—, «El radicalismo alicantino en la II República», *Anales de la Universidad de Alicante,* nº 3-4, 1984-1985.
—, «La Dictadura de Primo de Rivera y la consolidación del sentimiento republicano en España: una interpretación del Partido Radical», *Revista de Historia Contemporánea,* nº. 1, 1982.
—, «La evolución programática del Partido Republicano Radical», *Revista de la Universidad Complutense,* 1980.
SHUBERT, Adrian, «Revolution in self-defence: the radicalization of the Asturian coal miners, 1921-1934», *Social History,* VII, nº 3, 1982.
TORRES BALLESTEROS, Sagrario, «El populismo: un concepto escurridizo», en José Álvarez Junco, coordinador, *Populismo, caudillaje y discurso*

demagógico (Madrid, 1987).
TOWNSON, Nigel, «Algunas consideraciones sobre el proyecto "republicano" del Partido radical», en José Luis García Delgado, coordinador, *La II República española: el bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936* (Madrid, 1988).
—, «La historia del republicanismo desde sus inicios hasta la transición (1830-1977)», en Angeles Egido León y Marta Núñez Díaz-Balart, editoras, *El republicanismo español: raíces históricas y perspectivas de futuro* (Madrid, 2001).
—, «La ruptura de un consenso: los escándalos "Straperlo" y "Tayà"», en *Historia y Política*, nº 4, 2000.
—, «The Second Republic, 1931-1936: Sectarianism, Schisms, and Strife», en ÁLVAREZ JUNCO, José y SHUBERT, Adrian, *Spanish History since 1808* (Londres, 2000).
—, «"Una república para todos los españoles": el Partido Radical en el poder, 1933-1935», en Nigel Townson, editor, *El republicanismo en España (1830-1977)* (Madrid, 1994).
WEINGROD, Alex, «Patrons, Patronage and Political Parties», en *History and Society,* nº 10, 1968.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

NOTAS

[1] El único estudio general del movimiento republicano es el de Nigel Townson, editor, *El republicanismo en España (1830-1977)* (Madrid, 1994). El libro coordinado por José A. Piqueras y Manuel Chust, *Republicanos y repúblicas en España* (Madrid, 1996), a pesar de su título, está dedicado al siglo XIX casi exclusivamente. «El republicanismo español» *(Ayer,* 39, 2000), editado por Ángel Duarte y Pere Gabriel, trata del tema hasta la Segunda República.
[2] Sobre la disputa por el legado político e intelectual de Azaña véase, por ejemplo, Santos Juliá, «Por una derecha liberal y nacional», *El País,* 16 de abril de 1994 y Carlos Seco Serrano, «El mito azañista», *El País,* 21 de abril de 1997.
[3] Véase Eduardo Espín, *Azaña en el poder: el partido de Acción Republicana* (Madrid, 1980), y Juan Avilés Farré, *La izquierda burguesa en la II República* (Madrid, 1985*).*
[4] Acerca de los catalanes, véase M. Baras i Gómez, *Acció Catalana (1922- 1936)* (Barcelona, 1984); Joan B. Culla i Clarà, *El catalanisme d'esquerra: del Grup de l'Opinió al Partit Nacionalista Republicà d'Esquerra (1928-1936)* (Barcelona, 1977); M.D. Ivern i Salvà, *Esquerra Republicana de Catalunya (1931- 1936)* (Monserrat, 1988); Josep M. Poblet, *Historia de l'Esquerra Republicana de Catalunya* (Barcelona, 1976); y Enric Ucelay da Cal, *La Catalunya populista: imatge, cultura i política en l'etapa republicana (1931-1939)* (Barcelona, 1982*).* Sobre los vascos, véase, por ejemplo, José Luis de la Granja, *Nacionalismo y II República en el País Vasco: estatutos de autonomía, partidos y elecciones*. *Historia de Acción Nacionalista Vasca: 1930-1936* (Madrid, 1986).
[5] José Álvarez Junco, *El Emperador del Paralelo: Lerroux y la demagogia populista* (Madrid, 1990) y Joaquín Romero Maura, *«La rosa de fuego»: el obrerismo barcelonés de 1899 a 1909* (Madrid, 1982).
[6] Álvarez Junco, en *El Emperador,* p. 431, descalifica los últimos cuarenta años de la carrera del líder radical como un «mero epílogo a su etapa de agitador popular en Barcelona. A partir de la Semana Trágica, Lerroux perdió toda originalidad, todo impulso creativo».
[7] Octavio Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical* (1908-1936) (Madrid, 1976). El libro de Joan B. Culla i Clarà *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)* (Barcelona, 1986) constituye un sobresaliente estudio local del Partido Radical hasta la época de la República.
[8] Manuel Azaña, *Diarios, 1932-1933: «Los cuadernos robados»* (Barcelona, 1997).
[9] Para conocer más datos sobre la campaña electoral de 1901, véase Joaquín Romero Maura, *«La rosa de fuego»,* pp. 115-125, y Alberto y Arturo García Carraffa, *Españoles ilustres: Lerroux* (Madrid, 1918), pp. 146-149.
Sobre la reacción de la élite industrial y financiera catalana contra la Restauración, véase Angel Smith, *Anarchism, Socialism and Catalan Labour 1897-1914,* tesis doctoral no publicada, Universidad de Londres, 1990, pp. 192-194. Sobre el impacto del Desastre de 1898 en la sociedad y política españolas, véase Sebastian Balfour, *The End of the Spanish Empire 1898-1923,* Oxford, 1997 *[El fin del imperio español,* Crítica, 1997].

[10] Sobre los años tempranos de la vida y carrera de Lerroux, véase José Álvarez Junco, *El Emperador*, pp. 25-176; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 13-22; y la obra del propio Alejandro Lerroux *Mis memorias* (Madrid, 1963), *passim.*
[11] Acerca de la situación del republicanismo catalán en la década de 1890, véase Santiago Alberti, *El republicanisme català i la Restauració monàrquica (1875-1923)* (Barcelona, 1972), pp. 80-111; Culla, *El republicanisme lerrouxista,* pp. 23-34; Ángel Duarte, *El Republicanisme català a la fi del segle XIX* (Barcelona, 1987), *passim*; Rosa Ana Gutiérrez Lloret, *Republicanismo en Alicante durante la Restauración (1875-1895)* (Alicante, 1990), pp. 273-282; Romero Maura, «*La rosa de fuego»,* pp. 162-182.
[12] Enrique Montero Hernández, *The Forging of the Spanish Second Republic: New Liberalism, the Republican movement and the Quest for Modernization (1868-1931),* tesis doctoral no publicada, Universidad de Londres, 1989, pp. 105-112; Romero Maura, «*La rosa de fuego»,* pp. 345-353
José Álvarez Junco ha demostrado fehacientemente que Lerroux desvió fondos públicos y que, además, prácticamente todos los partidos, republicanos o no, también adoptaron esta práctica. Véase Álvarez Junco, *El Emperador,* pp. 61-63, 216-217, y 336.
La primera Casa del Pueblo en España, de 1903, fue de los republicanos de Valencia.
Lerroux intentó exportar el modelo de Barcelona a otras regiones a través de, por ejemplo, la Asamblea de Municipios celebrada sin éxito en Zaragoza en febrero de 1906.
[13] El «populismo» es un concepto complejo y escurridizo utilizado para describir muchas formas políticas, que van desde las protestas agrarias de finales del siglo XIX en Estados Unidos hasta el movimiento ruso narod-nichestvo y las ideologías de Estado de Latinoamérica en el siglo XX. Ha sido considerable el debate acerca de si el populismo es una ideología, un movimiento o incluso acerca de su existencia misma. Véase José Álvarez Junco y Ricardo González Leandri, editores, *El populismo en España y América Latina* (Madrid, 1994); Margaret Cannon, *Populism* (Londres, 1981); G. Ionescu y E. Gellner, editores, *Populism* (Londres, 1960); Ramiro Reig, «Populismes», *Debats,* número 12, junio de 1985, y su libro *Blasquistas y clericales* (Valencia, 1986), pp. 12-20; también, Sagrario Torres Ballesteros, «El populismo. Un concepto escurridizo», en José Álvarez Junco, coordinador, *Populismo, caudillaje y discurso demagógico* (Madrid, 1987), pp. 159-180.
[14] Lerroux sacó partido del hecho de que a finales del siglo XIX el catalanismo era esencialmente un proyecto conservador para luchar contra la Lliga Regionalista y atraerse el apoyo de la clase trabajadora. Véase Duarte, *El Republicanisme,* pp.145-148. Culla, *El republicanisme lerrouxista,* capítulos, 1, 2 y 3. Para conocer los aspectos innovadores del programa de Lerroux, véase Álvarez Junco, *El Emperador*, pp. 226-265 y Angel Smith, *Anarchism, Socialism*, pp. 215-218.
La ambigüedad de la retórica revolucionaria de Lerroux puede apreciarse en su respuesta a la huelga general de 1902, como subrayan Álvarez Junco, *El Emperador,* pp. 272-273, y Culla, *El republicanisme lerrouxista,* pp. 53-57.
[15] Antonio Marsá Bragado y Bernardo lzcaray Calzada, coordinadores, *Libro de Oro del Partido Republicano Radical 1864-1934* (Madrid, 1935), pp. 27-42; Montero, *The Forging,* pp. 100-101. El manifiesto de la Federación Revolucionaria figura en el *Libro de Oro*, pp. 26-27.
[16] Montero, *The Forging*, pp. 103-105; Álvarez Junco, *El Emperador*, pp. 315-332; Balfour, *The End of the Spanish Empire*, pp. 176-183.
[17] Culla, *El republicanisme lerrouxista,* pp. 221-223, 246-250, 255-256, 307-310, 314 y 332; Joan B. Culla i Clarà, «Lerrouxismo y nacionalismo catalán, 1901-1923: elementos para una interpretación», en Manuel Tuñón de Lara *et al., España 1898-1936: Estructuras y cambio* (Madrid, 1984), pp. 425-432. Para la fundación del partido en Santander, véase el *Libro de Oro* pp. 45-52.
[18] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 224, 245-246; Álvarez Junco, *El Emperador*, pp. 419-421. Sobre el título de abogado y el anterior intento de conseguirlo en Granada, véase Lerroux, *Mis memorias*, pp. 609-610. y Culla, *El republicanisme lerrouxista*, p. 342.

[19] Joan Connelly Ullman, *La Semana Trágica: estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)* (Barcelona, 1972), pp. 343-505; Romero Maura, *La rosa de fuego,* pp. 501-542; Balfour, *The End of the Spanish Empire*, p. 130; *Libro de Oro,* pp. 72-76. Acerca de la actitud no revolucionaria de Lerroux, véase su intervención ante las Cortes en julio de 1910, citada por Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 90.
[20] Montero, *The Forging*, pp. 114-115 y 119-120; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 231-232 y 246.
[21] Antonio Robles Egea, «La Conjunción republicano-socialista», en *El socialismo en España: desde la fundación del PSOE hasta 1975*, editado por Santos Juliá en *Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias* (Madrid, 1986), I, pp. 109-139. Véase también Antonio Robles Egea, *La Conjunción republicano-socialista*, tesis doctoral no publicada, Universidad Complutense, 1987.
[22] José Rodríguez de la Peña, *Los aventureros de la política: Alejandro Lerroux (Apuntes para la historia de un revolucionario)* (Madrid, 1915), pp. 103-106; Montero, *The Forging*, pp. 121-123. Un aspecto menos conocido del escándalo tuvo que ver con un contrato de suministro de agua.
[23] Culla, *El republicanisme lerrouxista,* pp. 235-242, 270, nota 225; Álvarez Junco, *El Emperador*, pp. 421-422. Rodríguez de la Peña en *Alejandro Lerroux*, pp. 118-119, estima que Lerroux gastó la bonita suma de 469.000 pesetas en *El Radical* entre 1910 y 1913.
Juan Pich y Pon creó un amplio entramado de negocios, que iban desde empresas de suministro eléctrico a inmobiliarias y periódicos. Con ello se hizo millonario, además de presidente, por mucho tiempo, de la Cámara de la Propiedad Urbana. Véase Nicholas Rider, *Anarchism, Urbanization and Social Conflict in Barcelona, 1900-1932,* tesis doctoral no publicada, Universidad de Lancaster, 1987, pp. 99-100 y 176; Culla, *El republicanisme lerrouxista,* pp. 246 y 300.
[24] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 242-245, 250-251, 257-285 y 306; Montero, *The Forging,* pp. 133-136,139-141; Albertí, *El republicanisme,* pp. 361-370.
Quien lo ha cuestionado es Culla, *El republicanisme lerrouxista*, p. 270. El Partido Radical había intentado aliarse anteriormente con la UFNR en las elecciones provinciales de marzo de 1913, pero fue rechazado. En las elecciones generales de 1914, los republicanos perdieron el 57 por ciento de los votos de 1910, cayendo de siete a dos diputados.
[25] Lerroux, *Mis memorias*, p. 631; Montero, *The Forging*, pp. 148-149; Rodríguez de la Peña, *Alejandro Lerroux*, pp. 136-141; Álvarez Junco, *El Emperador*, pp. 424-425; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 311-313. Véase también la obra de Lerroux *La verdad a mi país: España y la guerra* (Madrid, 1915).
La empresa de guerra relativa a las mulas fracasó, según la correspondencia entre Lerroux y Dato, citada por Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 110, nota 88. Una notable excepción a las simpatías francófilas de los radicales fue la de Juan Pich y Pon, que tenía fuertes vínculos económicos con Alemania: véase Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 311-313.
[26] Montero, *The Forging*, pp. 146-156; Gerald H. Meaker, *The Revolutionary Left in Spain*, *1914-1923* (Stanford, Calif., 1974), pp. 62-98; J. A. Lacomba, *La crisis española de 1917* (Madrid, 1970), *passim*; Balfour, *The End of the Spanish Empire*, pp. 213-220; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 114; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 315-319; Lerroux, *Al servicio de la República* (Madrid, 1930), pp. 114-116.
[27] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical,* p. 118; García Carraffa, *Lerroux*, p. 195; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 305 y 322; DSC, 2 de junio de 1913. En las elecciones de 1918 el Partido Radical también se vio aislado, formando parte de una candidatura republicana más amplia sólo en Barcelona.
[28] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 352 y 383-386; Shlomo Ben-Ami, *The Origins of the Second Republic in Spain,* tesis doctoral, Universidad de Oxford, 1974, p. 51.

[29] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 337-341. En realidad, el Ejército y el Imperio eran artículos de fe tradicionales para Lerroux, pero les dio una importancia aún mayor para suscitar el apoyo de los círculos conservadores.
[30] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 253-255, 310-311 y 342.
En relación con la elección de Lerroux de 1914, César Jalón, un ministro radical de la República, informó a Ruiz Manjón de que ésta había sido deseo del Rey (Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 106, nota 81), pero Culla no encuentra una prueba definitiva *(El republicanisme lerrouxista*, pp. 284-285).
[31] Montero, *The Forging*, pp. 136-7; Lerroux, *Mis memorias*, pp. 605-6; Rider, *Social Conflict in Barcelona,* pp. 94, 98-99, 105-110; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 300-304, 307, 349-350, 354-355. Rider subraya que numerosos políticos radicales tenían un interés financiero personal en la Exposición Universal.
[32] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 339 y 345; Montero, *The Forging,* p . 180; Lerroux, *Mis memorias*, pp. 490-492; César Jalón, *Memorias políticas: periodista, ministro, presidiario* (Madrid, 1973), p. 51, nota 2; Álvarez Junco, *El Emperador*, p. 426.
[33] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 280-296, 328-330, 335-337, 351-352.
Para el Congreso de 1920, véase el *Libro de Oro,* pp. 105-119; Montero, *The Forging*, pp. 180-182; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 362-363; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 121-122, nota 21.
[34] Álvarez Junco, *El Emperador*, pp. 426-427; Montero, *The Forging*, pp. 193-194; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 123-124.
[35] Ben-Ami, *The Origins,* p. 28; Santos Juliá, «De cómo Madrid se volvió republicana», en José Luis García Delgado, coordinador, *Los orígenes culturales de la II República* (Madrid, 1993), pp. 338-339 y 342; DSC, 2 de junio de 1913.
[36] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, pp. 352-355 y 366-379; Montero, *The Forging*, p. 195.
[37] Lerroux, *Al servicio*, pp. 235-236 y 244-247; Vicente Marco Miranda, *Las conspiraciones contra la Dictadura: relato de un testigo* (Madrid, 1975), pp. 25-27; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, p. 381; Montero, *The Forging*, pp. 219-220.
[38] Ben-Ami, *The Origins*, p. 48; Ruiz Manjón *El Partido Republicano Radical*, p. 126.
Bajo la presidencia de Juan Pich y Pon, la influyente Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona no fue sólo uno de los primeros organismos en buscar soluciones autoritarias para la agitación de 1918-1921, sino que además brindó su apoyo entusiasta a la Dictadura de Primo de Rivera de 1923-1930. En realidad, los poderes de la Cámara alcanzaron su apogeo durante el régimen militar. Véase Rider, *Social Conflict in Barcelona,* pp. 171, 174-177 y 182.
[39] Lerroux, *Al servicio*, pp. 245-247; Ben-Ami, *The Origins,* p. 45; Angel Marsá y Eduardo Carballo, editores, *Alejandro Lerroux ante el momento actual* (Barcelona, 1930), *passim*; Lerroux, *Mis memorias*, p. 541.
[40] Ben-Ami, *The Origins,* pp. 55, 70, 72-74; *Libro de Oro*, pp. 160 y 171-175; Lerroux, *La pequeña historia* (Madrid, 1963), pp. 54-55; Montero, *The Forging*, pp. 263-264. El manifiesto a favor de la Alianza Republicana figura en el *Libro de Oro*, pp. 146-147, y un extracto en Lerroux, *Al servicio*, pp. 322-324. Acción Republicana era, según el manifiesto fundacional redactado por Manuel Azaña, «el embrión de un partido».
[41] Lerroux, *Al servicio*, p. 344; Montero, *The Forging*, pp. 259-260. Álvaro de Albornoz militó en el Partido Radical entre 1909 y 1914, siendo elegido diputado por Zaragoza en 1910.
[42] Ben-Ami, *The Origins,* pp. 52-53, 59-60 y 73-76; Montero, *The Forging*, pp. 260-266 y 299-301.
[43] Ben-Ami, *The Origins,* pp. 50, 52 y 77; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 137, 143-146 y 158-159.

[44] Ben-Ami, *The Origins,* pp. 36-44, 57-58 y 87; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 153-154. A comienzos de 1930 Lerroux aún mantenía que unas Cortes Constituyentes deberían decidir el futuro del país. Su cambio de opinión se reflejó en un artículo publicado en *El Progreso* del 6 de julio de 1930. Véase Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 143-144, 146, y 156.
La fundación del DLR se aborda en Niceto Alcalá-Zamora, *Memorias (Segundo texto de mis memorias)* (Barcelona, 1977), pp. 132, 134 y Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII*, 2ª edición (Barcelona, 1966), pp. 56-57.
[45] Manuel Azaña, *Memorias politícas y de guerra*, 4 vols. (Madrid, 1976), I, 1 de septiembre de 1931 y II, 7 de junio de 1932; carta de Lerroux del 26 de agosto de 1930, luego reproducida en *El Progreso*, 2 de agosto de 1931 y citado por Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 150; Maura, *Así cayó*, pp. 71-72 y 87; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, p. 327
Miguel Maura admite que se vio afectado por la campaña de Lerroux contra su padre, pero afirma que esto no influyó en su juicio político: véase *Así cayó*, p. 86.
[46] Carta de Lerroux del 26 de agosto de 1930 en Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 151-152; Maura, *Así cayó*, pp. 86 y 88; *Destino*, 9 de julio de 1949, AMB, L16 C82; Indalecio Prieto, *Convulsiones en España*, II (México, 1968), p. 323.
[47] Maura, *Así cayó*, pp. 84-85; Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 144. También Azaña se opuso enérgicamente al nombramiento de Lerroux como ministro de la Gobernación. Véase Ramón Franco, *Decíamos ayer*, pp. 72-73, citado por Montero, *The Forging*, p. 299.
[48] Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 145; Francisco Largo Caballero, *Escritos de la República*, editado por Santos Juliá (Madrid, 1985), p. 12; Maura, *Así cayó*, pp. 92-93; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 157-158; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 60-62 y 68; Lerroux, *Mis memorias*, pp. 546-548; Prieto, *Convulsiones en España*, II, pp. 323-325.
[49] Ben-Ami, *The Origins,* pp. 45-47 y 88; Marco Miranda, *Las conspiraciones,* p. 80. Sobre las conspiraciones republicanas en general, véase Marco Miranda, *Las conspiraciones*. La Alianza también exploró los contactos con José Sánchez Guerra y Santiago Alba: véase Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 133-135.
[50] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, p. 451; Marco Miranda, *Las conspiraciones*, pp. 47 y 116; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 133; carta, AS, P-S Madrid, C39 L704, citada por Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 133, nota 2; Ben-Ami, *The Origins,* p. 47; Maura, *Así cayó*, p. 86.
El manifiesto para el levantamiento de diciembre de 1930, redactado por Lerroux, figura en Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 159-161.
La existencia del comité revolucionario alternativo de Lerroux, la «Junta Revolucionaria», se revela en el manuscrito de Antonio Bartolomé y Mas, AS, P-S Madrid, C721, que me fue señalado atentamente por Eduardo González Calleja.
[51] Maura, *Así cayó,* pp.100, 105, 107, y 109; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 78-81; Ben-Ami, *The Origins,* pp. 102-103.
[52] Maura, *Así cayó,* p. 84. Muchos radicales, incluido Lerroux, veían las elecciones municipales como una trampa, pero el partido participó por lealtad a la Alianza republicano-socialista (Montero, *The Forging*, p. 403).
«Nadie se creía» —escribió Lerroux más tarde— «ni esperaba en España que el cambio de régimen llegase como resultado de unas elecciones, y mucho menos de unas elecciones municipales». Véase *La pequeña historia,* p. 32.
[53] Sobre el recibimiento de la Segunda República en Madrid, véase Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República* (Madrid, 1986), pp. 13-33; y Santos Juliá, *Madrid, 1931-1934: de la fiesta popular a la lucha de clases* (Madrid, 1984), pp. 7-21. Para conocer ejemplos de su recibimiento fuera de Madrid, véase Diego Caro Cancela, *La segunda república en Cádiz: elecciones*

y partidos políticos (Cádiz, 1987), pp. 79-80; Luis Germán Zubero, *Aragón en la II República: estructura económica y comportamiento político* (Zaragoza, 1984), pp. 235-236; Pamela Radcliff, *From Mobilization to Civil War: The Politics of Polarization in the Spanish city of Gijón, 1900-1937* (Cambridge, 1996), pp. 142-143; Vicente Ramos, *La Segunda República en la provincia de Alicante* (Alicante, 1983), I, p. 172.

Para la Segunda República en su conjunto, véase en particular Gerald Brenan, *The Spanish Labyrinth,* 2ª edición (Cambridge, 1950), Gabriel Jackson, *The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939* (Princeton, 1965), Julio Gil Pecharromán, *La Segunda República española (1931-1936)* (Madrid, 1995), Santos Juliá, *Historia económica y social moderna y contemporánea de España* (Madrid, 1991)y Stanley Payne, *Spain's First Democracy: The Second Republic, 1931-1936* (Wisconsin, 1993). Para tener una breve visión de conjunto, véase Nigel Townson, «The Second Republic, 1931-1936: Sectarianism, Schisms, and Strife», en José Álvarez Junco y Adrian Shubert, editores, *Spanish History since 1808* (Londres, 2000), pp. 221-235. Sobre el primer bienio solamente, véase Santos Juliá, «La experiencia del poder: la izquierda republicana, 1931-1933», en Townson, editor, *El republicanismo en España,* pp. 165-192.

Alfonso XIII, al no haber abdicado ni renunciado a sus derechos, esperaba que su exilio fuese breve. Para la conocer la reacción de las asociaciones de terratenientes, véase Montero, *The Forging*, pp. 365-370.

Había una sección de la derecha no republicana que acogió sin reservas la Segunda República, los carlistas. Véase Martin Blinkhorn, *Carlism and Crisis in Spain 1931-1939* (Cambridge, 1975), pp. 3 y 40.

[54] Martin Blinkhorn, «Spain», en Stephen Slater y John Stevenson, editores, *The Working Class and Politics in Europe and America 1929-1945* (Londres, 1990), pp. 201-202; Juan Hernández Andreu, *España y la crisis de 1929* (Madrid, 1986), *passim*; Francisco Comin, «La economía española en el periodo de entreguerras (1919-1935)», en J. Nadal, A. Carreras y C. Sudrià, editores, *La economía española en el siglo XX* (Barcelona, 1987).

[55] Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 47-49, 54-58, y 337. Para encontrar un ejemplo local, véase el de Albacete en Manuel Requena Gallego, *De la Dictadura a la II República: el comportamiento electoral en Castilla-La Mancha* (Cuenca,1993), pp. 25-26 y 133-134.

[56] Sobre los socialistas durante la República, véanse los amplios trabajos de Santos Juliá; en particular, *Los socialistas en la política española, 1879-1982* (Madrid, 1997), y Paul Preston, *The Coming of the Spanish Civil War: Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic*, 1ª edición (Londres, 1978). Sobre los anarcosindicalistas, véase John Brademas, *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-1937* (Barcelona, 1974) y Julián Casanova, *De la calle al frente: el anarcosindicalismo en España (1931-1939)* (Barcelona, 1997); sobre el Partido Comunista, Rafael Cruz, *El Partido Comunista de España en la Segunda República* (Madrid, 1987).

Entre los estudios locales más destacados del movimiento obrero figuran: Juliá, *De la fiesta*, José Manuel Macarro Vera, *La utopía revolucionaria: Sevilla en la Segunda República* (Sevilla, 1985), y Pamela Radcliff, *From Mobilization to Civil War*.

[57] *El Sol*, 30 de abril de 1931 y Eduardo Guzmán, *La Segunda República fue así* (Barcelona, 1977), pp. 53-63.

[58] José Carlos Gibaja Velázquez, *Indalecio Prieto y el socialismo español* (Madrid, 1995), pp. 19-25; Juliá, *Los socialistas*, pp. 125-158.

[59] De hecho, el PRRS sufrió una escisión menor en mayo de 1931. Véase Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 71-73.

[60] Edward E. Malefakis, *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain* (New Haven, Conn., 1970), pp. 166-170; Juliá, *Los socialistas*, pp. 168-173; Santos Juliá, «Objetivos políticos de la

legislación laboral», en José Luis García Delgado, coordinador, *La II República española: el primer bienio* (Madrid, 1987), pp. 27-47.
La desesperada condición de las clases bajas en Andalucía se describe expresivamente en el «Informe sobre la situación social de Andalucía», presentado al Gobierno a comienzos de junio de 1931. Véase el Archivo de Barcelona en el Ministerio de Estado, RE. 131, carpeta 3.
[61] Mercedes Cabrera: *La patronal ante la II República, organizaciones y estrategia (1931-1936)* (Madrid, 1983), pp. 202 y 212; Casanova, *De la calle*, pp. 13-39; Rider, *Social Conflict in Barcelona,* pp. 546-803; Blinkhorn, «Spain», p. 205.
[62] Mercedes Samaniego Boneu, *La política educativa de la Segunda República* (Madrid, 1977), pp. 146-149. Es difícil obtener cifras fiables al respecto, como en muchos otros ámbitos de la vida española de las primeras décadas del siglo XX.
[63] Samaniego Boneu, *La política educativa*, pp. 96-103.
[64] Payne, *Spain's First Democracy*, pp. 90-93.
[65] *El Sol*, 9 de junio de 1931.
[66] Francisco Quintana Navarro, *España en Europa, 1931-1936: del compromiso por la paz a la huida de la guerra* (Madrid, 1993), pp. 17-18 y 37; *El Sol* 15, 17, 21 y 26 de mayo de 1931.
[67] *El Sol*, 21 de mayo y 2 de junio de 1931; Salvador de Madariaga, *Españoles de mi tiempo* (Barcelona, 1974), p. 42. En *La pequeña historia*, p. 99, Lerroux afirma erróneamente que no informó de ello al gabinete.
[68] Joaquín Chapaprieta, *La paz fue posible: memorias de un político* (Barcelona, 1971), p. 246; Jalón, *Memorias*, p. 39. El artículo en *Paris-Soir* figura en *Renovación*, 21 de noviembre de 1933.
[69] M.A. Egido León, *La concepción de la política exterior española durante la 2ª República* (Madrid, 1987), pp. 64-82; Quintana Navarro, *España en Europa*, *1931-1936,* pp. 39-43; Shlomo Ben-Ami, *The Origins of the Second Republic in Spain* (Oxford, 1978), pp. 264, 266 y 269; AS, P-S Madrid, C40, L716; *ABC*, 24 y 25 de abril de 1931; *Solidaridad Obrera*, 16 de abril de 1931; *El Liberal*, 21 y 26 de abril de 1931; Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 171; *El Sol*, 26 de abril de 1931.
Dada la reputación clientelista de Lerroux, resulta notable que fuera uno de los dos ministros que respaldaron la iniciativa de Alcalá-Zamora de recortar el personal del Ministerio (Alcalá-Zamora, *Memorias*, 171).
[70] Maura, *Así cayó*, p. 270. Hace referencia, con perversa ironía, a la «deliciosa clientela» de Domingo.
[71] *El Sol*, 22 de abril de 1931; Quintana Navarro, *España en Europa, 1931-1936,* pp. 39-43; Francisco Quintana Navarro, «Salvador de Madariaga, diplomático en Ginebra (1931-1936). La película de la política exterior de la II República», *Historia Contemporánea,* 15, 1996, pp. 110-111; M.A. Egido León, *La concepción de la política exterior*, pp. 64-82. Sobre Salvador de Madariaga, véase también *Salvador de Madariaga, 1886-1986. Libro homenaje en el centenario de su nacimiento* (La Coruña, 1987) y Paul Preston, «Salvador de Madariaga and the Quest for Liberty in Spain», Taylorian Special Lecture, Universidad de Londres, 1986.
[72] *El Sol*, 5 y 7 de mayo de 1931.
[73] *El Sol*, 5 de mayo de 1931; Lerroux, *La pequeña historia*, p. 91; Quintana Navarro, *España en Europa, 1931-1936,* pp. 37-38.
[74] Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 91-92 y 99; Manuel Marraco a Lerroux, 21 de abril de 1931, AS, P-S Madrid, C621 L9 exp. 1659; Juan Giró Prat a Lerroux, 23 de abril de 1931, AS, P-S Madrid, C44 L755.
[75] *El Sol*, 17 de abril, 7, 14, 15 de mayo, 6 de junio, y 29 de noviembre de 1931.
[76] Álvarez Junco, *El Emperador*, pp. 217-18; Balfour, *The End of the Spanish Empire*, pp. 76, 141 y 171; *El Sol*, 21 y 30 de abril y 13 de mayo de 1931. La continuidad de Basilio Paraíso en el partido

no era sólo ideológica sino también personal —su hijo, también llamado Basilio, fue elegido en junio de 1931 diputado a Cortes por el Partido Radical—.

[77] *El Sol* y *El Progreso*, 5 de mayo de 1931.

[78] *El Sol*, 19, 26, 29 y 31 de mayo de 1931; *El Debate*, 30 de mayo de 1931.

[79] *El Sol*, 28 de abril de 1931.

[80] Los relatos de primera mano de miembros del Gobierno —que no coinciden en muchos detalles — están en Maura, *Así cayó,* pp. 240-264; Diego Martínez Barrio, *Memorias* (Barcelona, 1983), pp. 36-38; y Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp.185-187.

El Círculo Monárquico se fundó con autorización del entonces director general de seguridad, Carlos Blanco, un monárquico a ultranza que había sido elegido personalmente por Alcalá-Zamora. El propietario del diario monárquico *ABC*, Juan Ignacio Luca de Tena, estuvo al parecer detrás del Círculo Monárquico en un primer momento. Véase Maura, *Así cayó,* pp. 241-242.

[81] Maura, *Así cayó* pp. 294-297; Martínez Barrio, *Memorias,* p. 42; y Alcalá-Zamora, *Memorias*, pp. 188 y 190.

Al menos Maura y Alcalá-Zamora coincidían en que Segura era, en palabras de Maura, un «enemigo irreconciliable». Véase Maura, *Así cayó*, p. 298, y Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 184. Algunos monárquicos se mostraron satisfechos por la quema de iglesias como una baza a su favor. Véase Pedro Carlos González Cuevas, *Acción Española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-36)* (Madrid, 1998), p. 132.

[82] Maura, *Así cayó,* pp. 244 y 263; *El Sol*, 12 de mayo de 1931; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 36-37. Lerroux pidió a Martínez Barrio su opinión en un momento —cuando se encontraba en la estación de tren, listo para salir— y de tal manera que le indicó que ya se había hecho a la idea.

[83] Maura, *Así cayó,* p. 263. Por entonces Lerroux se limitó a decir, antes de abandonar Madrid, que pronto se restablecería la calma y, al pasar por San Sebastián, que el «orden» era fundamental para la consolidación de la República *(El Sol,* 12 de mayo de 1931). En *La pequeña historia* afirma que no supo de la quema de conventos hasta llegar a San Sebastián, lo cual es bastante posible, pero la cuestión es que la situación se deterioraba rápidamente cuando salió de la capital. También afirma haberse pronunciado en relación con los incendios en el Casino de Madrid, pero este discurso tuvo lugar antes de los acontecimientos. Véase *La pequeña historia,* pp. 97 y 101-103.

[84] *El Progreso*, 14 de abril de 1931; Isidre Molas, *El sistema de partidos en Cataluña (1931-1936)* (Barcelona, 1974), pp. 55-56; Manuel Tuñón de Lara, *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX: Jaén (1917-1920) Sevilla (1930-1932)* (Madrid, 1978), pp. 155-164; Alfonso Alfonso Bozzo, *Los partidos políticos y la autonomía en Galicia (1931-1936)* (Madrid, 1976), p. 369; Leandro Álvarez Rey, *La derecha en la II República: Sevilla, 1931-1936* (Sevilla, 1993), p. 65; L. Aguilo Lucia, *Las elecciones en Valencia durante la Segunda República* (Valencia, 1974), pp. 46-49; Jesús Bueno, Concepción Gaudó, y Luis Germán, *Elecciones en Zaragoza-capital durante la II República* (Zaragoza, 1980), pp. 67-73; Germán Zubero, *Aragón*, p. 230; *Heraldo de Aragón*, 14 de abril de 1931; Francisco Bermejo Martín, *La II República en Logroño: elecciones y contexto político* (Logroño, 1984), p. 114; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 172-173; y Nigel Townson, «Algunas consideraciones sobre el proyecto “republicano” del Partido Radical», en José Luis García Delgado, coordinador, *La II República española: bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936* (Madrid, 1988), pp. 53-69.

[85] Cabrera, *La patronal,* pp. 33-35 y 38-40. La falta de datos de muchas federaciones —lo cual es en sí un síntoma de fragmentación— significa que el número real de miembros en la Confederación Patronal puede haber sido mucho más elevado. Desgraciadamente, el estudio de Cabrera no aborda el examen de los vínculos entre los partidos políticos y la patronal.

[86] Véanse, por ejemplo, los antecedentes del presidente de la Unión Económica, Ramón Bergé y Salcedo, presentados por Cabrera, *La patronal,* p. 56, nota 44. Véase también Cabrera, *La patronal*,

pp. 48-49, nota 34.

[87] Ramón Bergé y Salcedo estaba en la Junta de Acción Nacional a finales de 1931. Véase Cabrera, *La patronal,* p. 56, nota 44.

[88] Miguel Ángel Cabrera Acosta, *Las Elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales* (Santa Cruz de Tenerife, 1990), p. 20, y *La II República en las Canarias Occidentales* (Santa Cruz de Tenerife, 1991), pp. 140-141; Manuel Ramírez Jiménez, *Los grupos de presión en la Segunda República española* (Madrid, 1969), pp. 56-57; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, p. 305, nota 197. Para una visión reduccionista de las relaciones entre el PURA y la patronal en Valencia, véase Aurora Bosch y cols., *Estudios sobre la Segunda República* (Valencia, 1993), pp. 212-214.

[89] Germán Zubero, *Aragón,* pp. 154-155; Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 145. Lerroux, *La pequeña historia*, p. 72. Indalecio Prieto, *Convulsiones en España*, I (México, 1967), pp. 323-324. Véase también Castán Palomar, *Aragoneses contemporáneos* (Zaragoza, 1934), y la *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Marraco había defendido desde antiguo un desarrollo económico más ambicioso de Aragón. Véase, por ejemplo, su informe sobre «La nacionalización de las obras públicas» en el I congreso nacional de riegos de 1913 y su *Pensamiento económico aragonés* (escrito en colaboración con A. Jiménez Soler). Igualmente participó en la Confederación Sindical Hidráulica del Ebro de 1926. Muy ligados a los planes económicos de Marraco para Aragón estaban los de Manuel Lorenzo Pardo, el ingeniero que publicó varias obras sobre el desarrollo del valle del Ebro y que se convirtió en diputado radical en 1933. Posteriormente fue nombrado director general de Obras Hidráulicas.

[90] Rafael Valls, *La derecha regional valenciana (1930-1936)* (Valencia, 1992), pp. 117 y ss.; Azaña, *Memorias,* I, 5 de julio de 1931; Juliá, *Los socialistas*, pp. 173-174. Prieto, *Convulsiones en España*, I, p. 101.

[91] Manuel Marraco a Lerroux, 21 de abril de 1931, AS, P-S Madrid, C621 L9 exp. 1659 y Juan Giró Prat a Lerroux, 23 de abril de 1931, AS, P-S Madrid, C44 L755.

[92] *El Liberal*, 21 de junio de 1931; Germán Zubero, *Aragón*, pp. 157-158, nota 44; y Bermejo, *Logroño*, pp. 453-454. La afiliación a la FNTT creció vertiginosamente desde sólo 36.639 miembros en junio de 1930 a 392.953 dos años después. Véase Malefakis, *Agrarian Reform,* pp. 292 y Preston, *The Coming*, p. 78.

[93] Requena Gallego, *De la Dictadura,* p. 133; Eloy Soriano Díaz a Lerroux, 28 de septiembre de 1931, AS, P-S Madrid, C40 L716; León de las Casas a Lerroux, 18 de abril de 1931, AS, P-S Madrid, C43.

[94] Requena Gallego, *De la Dictadura*, pp. 120 y 137-138, 149; Manuel Requena Gallego, *Partidos, elecciones y élite política en la provincia de Albacete, 1931-1933* (Albacete, 1991), pp. 96-97, 100, 111 y 127.

[95] Graham Kelsey, *Anarchosyndicalism, libertarian communism and the state: The CNT in Zaragoza and Aragon, 1930-1937,* tesis doctoral, Universidad de Lancaster, 1984, p. 551. *Heraldo de Aragón,* 4 de junio de 1931. Un veterano republicano de Huesca señala que «gracias al apoyo de Lerroux, los *caciques* y los elementos clericales, separados de los asuntos públicos por la rigurosa actitud del pueblo el 12 de abril, han conseguido volver hoy». Citado por Kelsey, *Anarchosyndicalism,* p. 49.

[96] *ABC,* 20 de junio de 1931; José Antonio Alarcón Caballero, *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)* (Granada, 1990), p. 129; Mario López Martínez, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía* (Córdoba,1995), pp. 179-80; carta desde Librilla (Murcia) a Lerroux, 10 de junio de 1931, AS, P-S Madrid, C40 L716; Dámaso Vélez a Lerroux, 16 de febrero de 1936, AS, P-S Madrid, C46 L770; Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 174; Javier Tusell, Genoveva Queipo de Llano y Octavio Ruiz Manjón, *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición* (Madrid, 1982), p. 34; Álvarez Rey, *La derecha*, pp. 65 y 68.

[97] *El Socialista*, 19 de abril, 6 y 17 de mayo, y 21 de junio de 1931; *Heraldo de Aragón*, 3 y 12 de junio de 1931.
[98] Requena Gallego, *De la Dictadura*, pp. 137 y 148.
[99] Requena Gallego, *De la Dictadura*, pp. 134, 137, y 139; *El Liberal*, 19 y 28 de mayo de 1931; Ben-Ami, *Origins of the Second Republic*, p. 268. Véanse también los artículos generales de denuncia de las prácticas de los caciques en *El Liberal*, 15 y 17 de mayo de 1931, y *El Socialista*, 19 de abril y 6 de mayo de 1931.
[100] Citado por Requena Gallego, *De la Dictadura*, p. 134.
[101] *El Sol,* 28 de abril de 1931; Partido Radical de Sariñena a Lerroux, 21 de abril de 1931, AS, P-S, Madrid, C621 L9; Partido Radical de Munera a Lerroux, AS P-S, Madrid, C45, citado por Requena Gallego, *De la Dictadura,* p. 135; Partido Radical de Albatera a Lerroux, 18 de mayo de 1931, AS, P-S Madrid, C41 número 2 L734; José Gallarder a Lerroux, 29 de mayo de 1931, AS, P-S Madrid, C43.
[102] A. Albert y Nieto a Lerroux, 20 de junio de 1931 y 14 de agosto de 1931, AS P-S, Madrid, C41 número 2 L732; S. Quintas a Lerroux, 25 de abril y 1 de mayo de 1931, AS, P-S Madrid, C46 L771.
[103] Partido Radical de Valdepeñas a Lerroux, 22 de julio de 1931, AS, P-S, Madrid, C44; *El Liberal*, 13 de junio de 1931; Manuel Burgos y Mazo a Lerroux, 30 de junio de 1931, AS, P-S Madrid, C1161 L713; *El Progreso, 21* de mayo de 1931; Bermejo, *Logroño,* pp. 453-454.
Los disidentes en Ciudad Real tuvieron mejores resultados que el partido oficial en las elecciones generales, obteniendo dos diputados frente a uno de los radicales.
[104] Una excepción notable es Shlomo Ben-Ami, *The Origins*, pp. 278-283 y 320.
[105] Maura, *Así cayó,* p. 309, y Requena Gallego, *De la Dictadura*, pp. 141-142.
[106] Maura, *Así* cayó*,* p. 314; Ben-Ami, *The Origins*, p. 278, y Requena Gallego, *De la Dictadura,* p. 146. Ben-Ami afirma que al menos 882 fueron anulados, mientras que Requena Gallego estima, más exactamente, que fueron más de 2.000. El 52,3 por ciento de los municipios de Albacete, el 47,4 por ciento de los de Ciudad Real, y el 49 por ciento de los de Toledo habían celebrado elecciones. Véase Requena Gallego, *De la Dictadura,* p. 146. En Cádiz, el 59,6 por ciento de los consejos locales celebraron elecciones de nuevo, en Granada el 69,5 por ciento, y en Sevilla el 71,3 por ciento. Véase también Caro Cancela, *Cádiz,* p. 80; López Martínez, *Orden,* p. 223; y Álvarez Rey, *La derecha,* p. 55.
[107] Requena Gallego, *De la Dictadura*, p. 146.
[108] Maura, *Así cayó*, pp. 309-310 y Requena Gallego, *De la Dictadura*, pp. 142-144.
[109] *El Liberal*, 24 de mayo y 14 de junio de 1931; Juan-Simeón Vidarte, *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933* (Barcelona, 1976), p. 46.
[110] Requena Gallego, *De la Dictadura*, pp. 142, 147-148.
[111] Para Valencia, véase Fernando Alós, *Reorganización, supremacía y crisis final del blasquismo (1929-1936)* (Valencia, 1992), p. 87 y, para la provincia, p. 88, mientras que para La Mancha, véase Requena Gallego, *De la Dictadura,* p. 149. Para conocer otros ejemplos, véase *El Debate*, 30 y 31 de mayo, 2 y 3 de junio de 1931, así como Ben-Ami, *Origins of the Second Republic*, pp. 313-314.
[112] Requena Gallego, *De la Dictadura*, p. 154, y *El Debate*, 2 y 3 de junio de 1931.
[113] Álvarez Rey, *La derecha*, p. 55; Requena Gallego, *De la Dictadura*, p. 152; Caro Cancela, *Cádiz*, p. 83; López Martínez, *Orden*, pp. 223-227; y Vicent Franch i Ferrer, *El Blasquisme: Reorganització i conflictes polítics (1929-1936)* (Valencia, 1984), p. 259.
Cincuenta y tres de las actas gaditanas quedaron sin identificar. El total del PURA incluye, de manera un tanto embrollada, veintidós adjudicadas al Partido Radical. Suponiendo que todos los independientes eran monárquicos, concluiremos que entre monárquicos y derecha no republicana reunieron un 11 por ciento de las actas.
[114] Requena Gallego, *De la Dictadura,* p. 151.

[115] El resentimiento republicano por las elecciones municipales volvió a aflorar durante las elecciones a jueces municipales del 7 de junio de 1931. Los radicales de Argamasilla de Alba en la provincia de Ciudad Real se quejaban de que los «monárquicos del 12 de abril y los republicanos del 14 por la noche», al prepararse para las elecciones de los jueces locales habían fomentado activamente la intimidación de los votantes, ya sea por medio de los guardias municipales que amenazaban a la población «con sables y revólver», ya sea por la amenaza de despido de los aparceros por parte de los terratenientes o la amenaza de retirada de la donación de caridad a los pobres. «Si esto es la República, estábamos mejor con la monarquía», decían los radicales de la localidad. Véase AS, P-S Madrid, C40 L758.
[116] La versión que sigue de la campaña electoral radical se basa en *El Progreso*, 13, 16, 23 y 28 de junio de 1931; *El Sol,* 9, 23, 24, 27 y 28 de junio.
A nivel nacional, la campaña puede igualarse fácilmente con las manifestaciones de Lerroux, dado su papel abrumadoramente dominante en el partido. En los ámbitos regional y provincial, la propaganda estuvo obviamente adaptada a las circunstancias locales.
En el análisis de Ruiz Manjón en el *Partido Republicano Radical*, pp. 186-190, se limita a sólo tres discursos: los dos dados por Lerroux en Valencia y el de Barcelona.
[117] Lerroux declaró durante la campaña que la religión no era una «una tiranía sino un consuelo».
[118] Tusell y cols., *Las Constituyentes de 1931*, pp. 43-44 y 53; Germán Zubero, *Aragón*, pp. 238-244; Alós, *Blasquismo*, pp. 87-8.
[119] *El Debate*, 18 de junio de 1931; *El Liberal*, 23 de junio de 1931; Alfonso Bozzo, *Galicia, 1931-1936*, pp. 76-87; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 662. Sobre *La Zarpa*, véase Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 663.
[120] Luis Quirós y Arias a Lerroux, 18 de junio de 1931, AS, P-S Madrid, C46, L771; Partido Radical de Valdepeñas a Lerroux, 22 de julio de 1931, AS, P-S Madrid, C44; *El Debate*, 9 de junio de 1931; *El Liberal*, 23 de junio de 1931.
[121] *El Debate*, 9, 14, 17, 18, 19, 23 y 24 de junio de 1931; Bermejo, *Logroño*, pp. 453-454; *El Liberal*, 23 de junio de 1931; Tusell y cols., *Las Constituyentes de 1931*, pp. 41-45.
[122] Véase los editoriales de *El Sol* de los días 12, 23, 24 y 27 de junio de 1931.
[123] Para la cobertura de la campaña de Lerroux por la prensa de la derecha, véase *ABC*, 18, 19, 20, 23, 26 de junio de 1931; en contraste con el tratamiento de Lerroux, Azaña era un «enemigo de la República conservadora», como también Álvaro de Albornoz. Véase *El Debate, 10,* 12 y 21 de junio de 1931.
[124] Ossorio, *Memorias*, pp. 167-168; Jackson, *The Spanish Republic*, pp. 54-55; *ABC*, 18 de junio de 1931; *El Debate*, 6 y 26 de junio de 1931.
Sectores de la derecha, en particular los carlistas, se propusieron desacreditar a Alcalá-Zamora y Miguel Maura destacando su supuesto origen judío. Véase Blinkhorn, *Carlism*, p. 179, y Vidarte, *Las Cortes*, p. 35.
[125] Véase los resultados del Partido Radical detallados en Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 192-196. El partido presentó alrededor de 150 candidatos, pero ninguno en Baleares, Jaén, Salamanca y muy pocos en el País Vasco, según Tusell y cols., *Las Constituyentes de 1931*, pp. 40 y 52-53.
[126] Cabrera Acosta, *Las Canarias*, p. 147 y 150, así como *Las elecciones,* pp. 34-37 y 107-112; Ben-Ami, *Origins of the Second Republic*, p. 317; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical,* pp. 196-200; Álvarez Rey, *La derecha*, pp. 57-61 y 65; Germán Zubero, *Aragón*, pp. 245-251; Caro Cancela, *Cádiz*, pp. 108-120; Alós, *Blasquismo*, pp. 93-96.
[127] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 594; Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 343 y 345; Espín, *Azaña*, pp. 288-292.

Los abogados constituían el 43 por ciento del Partido Radical en el Parlamento, el 42 por ciento del PRSS, y el 25 por ciento, del AR. El 14 por ciento del PRRS eran periodistas y escritores, en comparación con el 8 por ciento para AR, y 5 por ciento para el Partido Radical; el 36 por ciento de los diputados de AR eran profesores universitarios. Fuera del grupo parlamentario, la proporción de industriales y comerciantes en el Partido Radical alcanzó alrededor del 25 por ciento.
[128] *ABC*, 30 de junio de 1931, y *El Sol*, de 30 de junio de 1931. Véase también *El Debate*, 30 de junio de 1931, y el editorial de *El Liberal* del 1 de julio de 1931.
[129] *El Sol*, 1, 2, 4, 28 y 29 de julio de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 7 de julio de 1931. A Prieto también le movía su aversión personal hacia Lerroux. Véase Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 170.
[130] *El Sol*, 5 de julio de 1931.
[131] *El Progreso*, 3, 5, 25, 29, y 31 de julio de 1931; *El Sol*, 28 y 29 de julio de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 7 de julio de 1931. Lerroux reiteró su extrema resistencia a ser primer ministro en discursos pronunciados en Soria y Madrid, mientras que en Valladolid fue más lejos aún, afirmando que no quería ser primer ministro ni siquiera después de que se hubiese aprobado la Constitución. Véase *El Sol*, 11, 25, y 26 de agosto de 1931.
[132] *El Sol*, 28, 29 de julio, 2, 11 de agosto, 20 de octubre, 26 de noviembre de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 9 y 25 de agosto de 1931; *El Progreso*, 12 de julio de 1931.
[133] *El Sol*, 11 de julio de 1931; *El Progreso*, 12 y 16 de julio de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 7, 8, 10 y 13 de julio de 1931.
[134] *El Sol*, 11 y 14 de agosto de 1931.
[135] *El Progreso,* 25 y 26 de agosto de 1931.
[136] El Reglamento puede encontrarse en AS, P-S Madrid, C570 L769 y *El Progreso*, 8 y 24 de septiembre de 1931.
[137] Martínez Barrio, *Memorias*, p. 107; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano-Radical*, pp. 601-617, 629-638.
[138] Azaña, *Memorias*, I, 9, 25 de agosto, 1 y 8 de septiembre de 1931.
[139] Azaña, *Memorias*, I, 21 de julio, 4 de agosto, y 1 de septiembre de 1931.
[140] Azaña, *Memorias*, I, 4 y 28 de agosto, 9 de septiembre de 1931.
[141] *El Progreso*, 11, 13 de septiembre, y 8 de octubre de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 4 de agosto y 9 de septiembre de 1931. El discurso de Azaña figura en *Memorias*, I, pp. 241-59.
[142] *El Sol*, 13 de septiembre de 1931. José Giral, de AR, también declaró su apoyo a la continuación de las Cortes Constituyentes una vez aprobada la Constitución. Véase *El Sol*, 13 de agosto de 1931.
[143] *El Sol*, 15 de septiembre de 1931, y *El Progreso*, 10 de octubre de 1931.
[144] Azaña, *Memorias*, I, 2 y 16 de septiembre de 1931; DSCC, 16 de septiembre de 1931; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 49-50; editorial de *El Progreso*, 18 de septiembre de 1931; Avilés, *La izquierda burguesa*, p. 93.
[145] DSCC, 25 de septiembre de 1931; Espín, *Azaña*, pp. 205-206; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 50-64; Avilés, *La izquierda burguesa*, p. 95. La enmienda de Largo Caballero fue aprobada por 132 votos contra 118 pero el líder socialista alcanzó un acuerdo luego con la Esquerra. Sólo seis diputados de AR votaron en contra.
[146] DSCC, 1 y 6 de octubre de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 1 de octubre de 1931; Espín, *Azaña*, pp. 217-218; Azaña, *Obras*, IV, p. 165. Seis rebeldes de AR dieron la victoria a los socialistas y radical-socialistas en el debate sobre la propiedad.
[147] *El Progreso*, 26 de septiembre de 1931; DSCC, 21 de octubre y 4 de noviembre de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 16 de septiembre de 1931. De forma similar, en octubre Martínez Barrio tuvo que desautorizar la versión que Emiliano Iglesias ofreció a la prensa de una reunión del grupo parlamentario. Véase *El Sol*, 17 de octubre de 1931 y Azaña, *Memorias*, I, 18 de octubre de 1931.

[148] Azaña, *Memorias,* I, 28 de agosto y 9 de octubre de 1931; Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 70 y 82; Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 175.
[149] DSCC, 28 de agosto de 1931. Véase también Clara Campoamor, *El voto femenino y yo* (Madrid, 1936).
[150] DSCC, 28 de agosto de 1931. El discurso de Basilio Álvarez se reproduce en *Dos años de agitación politica*, editado por Marcos Valcárcel (La Coruña, 1991), pp. 163-179.
[151] Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 64, 77 y 84; Quintana Navarro, *España en Europa, 1931-1936*, pp. 31-37.
[152] Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 83-84.
[153] DSCC, 10 de octubre de 1931; Santiago Varela, *Partidos y Parlamento y la II República española* (Barcelona, 1978), pp. 221-222; *El Sol,* 7 y 20 de octubre de 1931.
Sobre el papel central del anticlericalismo en la cultura republicana, véase José Álvarez Junco, *El Emperador,* pp. 397-414, y «Los intelectuales: anticlericalismo y republicanismo» en José Luis García Delgado, coordinador, *Los orígenes culturales de la II República* (Madrid, 1993), pp. 101-26.
[154] Martínez Barrio, *Memorias*, p. 71; *El Sol*, 7 y 14 de octubre de 1931; María Dolores Gómez Molleda, *La Masonería en la crisis española del siglo XX* (Madrid, 1986). Apéndice sobre «Diputados de las Cortes Constituyentes Pertenecientes a la Orden», p. 513.
[155] DSCC, 9 de octubre de 1931; Espín, *Azaña*, pp. 175-176. El discurso de Azaña figura en *Memorias*, I, pp. 343-354. Su afirmación de que España no era ya católica se refería a su cultura, y no discutía el hecho de que había aún millones de creyentes.
[156] *El Sol*, 13 de octubre de 1931; Alcalá-Zamora, *Memorias*, pp. 183, 190-192; Varela, *Partidos,* pp. 221-222, nota 42; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 71-78; Arxiu Vidal i Barraquer, *Iglesia y Estado durante la Segunda República española,* 1, pp. 88, 253-255, 374-383, 391 y 404, citado por Varela, *Partidos*, p. 224 nota 77.
En su discurso de Santander del mes de octubre, Lerroux afirmó mendazmente que no había votado el artículo 26 debido a un problema técnico. Véase *El Sol,* 20 de octubre de 1931.
[157] DSCC, 13 de octubre de 1931.
[158] Azaña, *Memorias*, I, 14 de octubre de 1931.
[159] *El Progreso*, 26 de septiembre de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 28 de agosto, 1, 8, 9 de septiembre, y 14 de octubre de 1931.
[160] Azaña, *Memorias*, I, 1 de septiembre y 14 de octubre de 1931; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 90.
[161] *El Sol*, 20 y 24 de octubre de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 29 de octubre de 1931.
[162] Carta del 19 de noviembre a Lerroux, AS, P-S Madrid, C43 L743; Partido Radical de Chimeneas (Granada) a Lerroux, 9 de noviembre de 1931, AS, P-S Madrid, C44 L755; Partido Radical de La Cumbre (Cáceres) a Lerroux, 16 de septiembre de 1931, AS, P-S Madrid, C40 L716.
Para ver más quejas de las provincias en relación con los socialistas, véanse las cartas a Lerroux de 29 de julio y 5 de septiembre de 1931, AS, P-S Madrid, C41 número 2 L733, la del 9 de noviembre de 1931, AS, P-S Madrid, C44 L755, y la de J. Aguilera del 11 de noviembre de 1931, AS, P-S Madrid, C41 número 1 L724.
[163] *El Debate*, 30 de octubre de 1931; *El Socialista*, 25 de octubre de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 29 de octubre de 1931; *El Sol*, 3 de noviembre de 1931.
[164] Con todo, Luis García Lozano, el diputado radical por Burgos, dejó el partido como consecuencia de ello. Véase *El Sol*, 23 de octubre de 1931.
[165] Azaña, *Memorias*, I, 23, 28, 29, 30 y 31 de octubre de 1931; *El Socialista*, 3 de noviembre de 1931.
[166] *El Sol*, 3 y 4 de noviembre de 1931; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 89; *El Debate*, 1 de noviembre de 1931.

[167] Carolyn Boyd, «Responsibilities and the Second Republic, 1931-1936», en Martin Blinkhorn, editor, *Spain in Conflict 1931-1939: Democracy and Its Enemies* (Londres, 1986), pp. 14-39. Acerca de la larga y accidentada vida de Juan March, véase Manuel D. Benavides, *El último pirata del Mediterráneo* (México, 1976); Arturo Dixon, *Señor monopolio: la asombrosa vida de Juan March* (Barcelona, 1985); Ramón Garriga, *Juan March y su tiempo* (Barcelona, 1976); Alfonso Piñeiro, *Los March: el precio del honor* (Madrid, 1991).
[168] Boyd, «Responsibilities», en Blinkhorn, editor, *Spain in Conflict*, p. 29; Garriga, *Juan March*, pp. 298-308, y 311-313; Vidarte, *Las Cortes*, pp. 247-251; Dixon, *Señor monopolio*, pp. 105-109; Azaña, *Memorias*, I, 5, 6, y 13 de noviembre de 1931. *El Sol* publicó un resumen de la sesión secreta el 7 de noviembre de 1931.
[169] Maura, *Así cayó*, p. 109; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 78-79; *El Sol,* 7 de noviembre de 1931; Piñeiro, *Los March*, pp. 73-74; Garriga, *Juan March*, *passim;* Culla, *El republicanisme lerrouxista*, p. 305 nota 197; Dixon, *Señor monopolio*, p. 93; Azaña, *Memorias*, I, 5 y 13 de noviembre de 1931; *El Socialista*, 24 de febrero de 1934.
[170] Piñeiro, *Los March*, pp. 118, 121 y 130. El pago de la *Casa del Pueblo* por Juan March, y el dinero que le debían los socialistas figuran en *La Tierra*, 11, 13 y 14 de junio de 1931; Piñeiro, *Los March*, pp. 117-119, 123; y Joan Oliver Araujo, *La II República en Baleares: elecciones y partidos políticos* (Palma de Mallorca, 1983), p. 44, nota 29.
[171] Piñeiro, *Los March*, pp. 120-5 y 129-34; Azaña, *Memorias*, II, 3 de abril de 1932; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 63-65.
[172] Boyd, «Responsibilities», en Blinkhorn, editor, *Spain in Conflict*, pp. 29-30; Azaña, *Memorias*, I, 23 de julio, 5 de agosto, 31 de octubre, 3, 13 y 19 de noviembre de 1931 y *Memorias*, II, 19, 22 de febrero, 3 y 8 de abril, 14 de junio de 1932; Payne, *Spain's First Democracy*, pp. 69-70.
[173] Azaña, *Memorias*, I, 13 de noviembre de 1931; *El Sol*, 14 y 19 de noviembre de 1931; *El Socialista*, 13 de noviembre de 1931.
[174] *El Sol*, 7 y 13 de noviembre de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 13 de noviembre de 1931; Vidarte, *Las Cortes*, p. 251. Quien actuó a favor de March pero no pertenecía al grupo de Lerroux era Tomás Peire. Véase Piñeiro, *Los March*, p. 385, y Azaña, *Diarios*, 2 de marzo de 1933.
[175] Azaña, *Memorias*, I, 13 de noviembre de 1931. Los radicales no sólo aceptaron la desganada disculpa de los socialistas sino que además publicaron —ilegalmente— sus conciliadoras palabras.
[176] *El Progreso*, 1, 3, y 6 de noviembre de 1931; *El Socialista*, 1 de noviembre de 1931; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 58; Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 191; Azaña, *Memorias*, I, 3 de octubre de 1931. Sobre la falta de liderazgo de Lerroux, véase también Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 64, 77 y 84.
[177] Quintana Navarro, *España en Europa, 1931-36*, pp. 31-7, 50-3, y 59-62; De Madariaga, *Españoles*, pp. 43 y 45; Salvador de Madariaga, *Memorias (1921-1936),* 2ª edición (Madrid, 1974), pp. 293-294; *El Sol*, 7 y 13 de octubre de 1931.
[178] *El Sol*, 12 de septiembre y 20 de octubre de 1931; Cabrera, *La patronal*, pp. 212-213. Véase también la declaración enviada a las Cortes por numerosas asociaciones de empresarios en el mes de julio, publicada en *El Sol* el 31 de julio de 1931.
[179] Azaña, *Memorias*, I, 18 de octubre de 1931; *El Progreso*, 12 de julio de 1931; *El Sol*, 14 de agosto de 1931.
[180] Azaña, *Memorias*, I, 2 y 18 de octubre, 4,7 y 13 de noviembre, 7 de diciembre de 1931; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 114-117; *El Sol,* 1 de noviembre de 1931. Ni *La pequeña historia* ni las *Memorias* de Martínez Barrio revelan anhelo alguno de Lerroux por ser presidente.
[181] *El Progreso*, 6 de noviembre de 1931; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 91-93; Azaña, *Memorias*, I, 1 y 2 de diciembre de 1931. Para conocer la posición oficial del Partido Radical, véase las declaraciones publicadas en *El Sol*, 3 y 6 de diciembre de 1931. Curiosamente, Azaña, a pesar de

su deseo de marginar a Lerroux eligiéndole para la presidencia, no insistió en su propuesta ante el gabinete.

[182] El propio Azaña era muy consciente de los puntos débiles de Alcalá-Zamora, observando en su diario que era «peligrosísimo» pues crearía «un conflicto cada día» y que, si actuaba como presidente igual que había actuado como primer ministro, no duraría mucho. Véase Azaña, *Memorias*, I, 4, 13 de noviembre de 1931 y 10 de diciembre de 1931.

[183] *El Sol*, 19 y 24 de noviembre de 1931.

Martínez Barrio reiteró su posición ante los periodistas en las Cortes el 26 de noviembre de 1931 y en el congreso provincial del Partido Radical de Madrid el 30 de noviembre de 1931. Véase *El Sol*, 27 de noviembre y 1 de diciembre de 1931. En respuesta a un cuestionario de *El Heraldo*, el portavoz radical, Rafael Guerra del Río, propugnaba la continuación en el Gobierno de republicanos y socialistas en tanto en cuanto el primer ministro siguiera siendo republicano: véase *El Progreso*, 29 de noviembre de 1931.

[184] *El Sol*, 17, 24, 28 noviembre, 6 y 9 de diciembre de 1931; Azaña, *Memorias*, I, 21 de noviembre, 1 y 7 de diciembre de 1931; *El Progreso*, 24 de noviembre y 8 de diciembre de 1931; *El Liberal*, 2 de diciembre de 1931. Sin embargo, el 6 de diciembre, Azaña —a juzgar por la conversación que mantuvo con el líder socialista Fernando de los Ríos— había cambiado de opinión (Azaña, *Memorias*, I, 6 de diciembre de 1931).

[185] *El Liberal*, 28 de noviembre y 5 de diciembre de 1931; *El Sol*, 15, 26 de noviembre, 3, 8 y 10 de diciembre de 1931.

[186] Véase los editoriales de *El Progreso* de los días 27, 29, 30 de octubre y 14, 24 y 26 de diciembre de 1931.

[187] Azaña, *Memorias*, I, 2 de noviembre de 1931; *El Liberal*, 27 y 28 de noviembre de 1931; *El Sol*, 27 de noviembre y 15 de diciembre de 1931.

[188] Azaña, *Memorias*, I, 1 de diciembre de 1931; *El Liberal*, 2 y 9 de diciembre de 1931; *El Sol*, 3 de diciembre de 1931; *El Progreso*, 8 de diciembre de 1931. Véase el editorial de *El Liberal* del 4 de diciembre de 1931 sobre la legislación complementaria como la manzana de la discordia permanente.

[189] Azaña, *Memorias*, I, 9 de diciembre de 1931.

[190] Azaña, *Memorias*, I, 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 1931; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 127-128; *El Sol*, 15 de diciembre de 1931; y Azaña, en DSCC, 17 de diciembre de 1931.

[191] *El Liberal* y *El Sol*, 15 de diciembre de 1931.

[192] *El Sol*, 16 de diciembre de 1931 y *El Liberal*, 20 de diciembre de 1931. Véase también el artículo del diputado radical Juan Calot en *El Progreso*, 16 de diciembre de 1931.

[193] Azaña, *Memorias*, I, 14 de diciembre de 1931.

[194] *El Sol*, 8 de diciembre de 1931. La entrevista en *Ahora* se reprodujo en *El Progreso* el 17 de noviembre de 1931.

[195] *El Financiero*, 29 de enero de 1932. *El Noticiero Universal* y *La Nación* son citados por *El Financiero* el 4 de marzo de 1932.

[196] *El Liberal*, 5 de enero y 2 de febrero de 1932; *El Sol,* 12 de enero de 1932.

[197] *El Socialista*, 15 de enero y 16 de agosto de 1932; V. Aranquena a Lerroux, 7 de enero de 1932, AS, P-S Madrid, C41 número 2 L732; Germán Zubero, *Aragón*, p. 158; *La Tierra*, 1 de febrero de 1932.

[198] Caro Cancela, *Cádiz*, p. 137; Requena Gallego, *Albacete 1931-1933*, pp. 155-156; *La Tierra*, 17 de febrero de 1932. Véase también el editorial de *El Socialista* sobre los republicanos y el caciquismo del 17 de enero de 1932.

[199] *El Progreso*, 3 de enero de 1932; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 111. El partido de Alicante a Lerroux, 9 de marzo de 1932, AS, P-S Madrid, C41 número 2 L733; Mariano García Andreu, *Alicante en las elecciones republicanas, 1931-1936* (Alicante, 1985), p. 53.

[200] Requena Gallego, *Albacete 1931-1933*, p. 156; *El Socialista*, 5 de junio y 27 de septiembre de 1932; e Isidro Mateo a Lerroux, 3 de junio de 1932, AS, P-S Madrid, C11 L713.
[201] *E1 Sol*, 28 de febrero y 4 de marzo de 1932; Azaña, *Memorias,* II, 19 de febrero de 1932. Lerroux afirma que todos los presentes en el banquete apoyaban al partido. *El Sol* informa que todos procedían del mundo de los negocios con la excepción de la vieja guardia de Barcelona, mientras el *Libro de Oro* afirma que había muchas «señoras», p. 218.
[202] A. Rodríguez de la Borbolla a Lerroux, 29 de agosto de 1932, AS, P-S Madrid, C 1720 L672; A. Montaner a Lerroux, 26 de julio de 1932, AS, P-S Madrid, C 1720 L672; Bermejo, *Logroño*, pp. 223-225; F. Zuazo a Lerroux, 24 de agosto de 1931, AS, P-S Madrid, C 1720 L672; *El Liberal*, 28 de septiembre de 1932.
[203] Tusell y cols., *Las Constituyentes de 1931*, pp. 183-184; *La Tierra*, 1 de febrero de 1932; Manuel Rivera a Lerroux, 22 de abril de 1932, AS, P-S Madrid, C41 número 2 L734; L. Sellés a Lerroux, 29 de junio de 1932, AS, P-S Madrid, C1720 L672; Salvador Martínez Moya a Lerroux, 6 de julio de 1932, AS, P-S Madrid, C1720 L672.
Una delegación del Partido Radical en Murcia dijo a Lerroux que respaldaría a Rivera pero no a los agentes «del ciervismo». También criticaba a la dirección nacional por convertir el problema en algo «sin remedio» (AS, P-S Madrid, C40 L741).
Para saber de otro conflicto interno en la vecina provincia de Alicante, véase García Andreu, *Alicante*, p. 54, y *El Socialista*, 14 de mayo de 1932.
[204] Partido Radical de Quintanar de la Orden a Lerroux, AS, P-S Madrid, C46 L771; José María Azpíroz Pascual, *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República* (Huesca, 1993), pp. 63-70 y 72-75; Requeno Gallego, *Albacete 1931-1933*, p. 156; *El Liberal*, 15 de marzo de 1932.
[205] Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 106-107. Véase también los editoriales de *El Progreso* de los días 14 y 25 de febrero de 1932.
[206] *El Socialista*, 9 de marzo de 1932; *La Tierra*, 27 de abril de 1932; Partido Radical de Cañete la Real (Málaga) a Lerroux, 25 de marzo de 1932, AS, P-S Madrid, C4 L746; carta a Lerroux, AS, P-S Madrid, C1720 L672; Partido Radical de Chauchina (Granada) a Lerroux, marzo de 1932, AS, P-S Madrid, C43.
Considero extremadamente difícil reconciliar este último documento con la interpretación ofrecida por López Martínez, *Orden,* p. 180.
[207] «Informe confidencial» del 17 de julio de 1932, AS, P-S Madrid, C 1720 L 672. Domingo Alonso Jimeno era uno de los cuatro diputados socialistas elegidos por Toledo, como se muestra en Tusell y cols., *Las Constituyentes de 1931,* p. 192. En su enfrentamiento con los socialistas, los radicales se unían en ocasiones a la CNT. Véase por ejemplo Caro Cancela, *Cádiz*, p. 149.
[208] Véase la declaración radical en *El Sol*, 16 de diciembre de 1931; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 128-129; *El Sol*, 11 de febrero y 4 de marzo de 1932.
[209] Casanova, *De la calle*, p. 43; sorprendentemente, Francisca Rosique Navarro, *La reforma agraria en Badajoz durante la II República* (Badajoz, 1988), p. 23, dice muy poco sobre el incidente. Para conocer una reevaluación reciente, véase Martin Baumeister «Castilblanco or the Limits of Democracy – Rural Protest in Spain from the Restoration Monarchy to the Early Second Republic», *Contemporary European History*, 7, I, 1998, pp. 1-19.
[210] Concepción Muñoz Tinoco, *Diego Hidalgo: un notario republicano* (Badajoz*,* 1986), pp. 48-57; Elsa López, José Álvarez Junco, Manuel Espadas Burgos y Concepción Muñoz Tinoco, *Diego Hidalgo: memoria de un tiempo difícil* (Madrid, 1986), pp. 130-132; DSCC, 5 de enero de 1932.
La tensión entre ambos partidos se puso de relieve en la disputa de noviembre de 1931 sobre si Margarita Nelken, una de las organizadoras de la huelga, tenía derecho a entrar en las Cortes como

diputada socialista (no era de nacionalidad española). Véase López y cols., *Diego Hidalgo*, pp. 122-125.
Incluso Martínez Barrio, una de las figuras más liberales del Partido Radical, mantenía más de veinte años después que la culpa del incidente la tenían los líderes socialistas pacenses por su «rencoroso impulso» más que la Guardia Civil. Véase Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 102-103 y 112.
[211] Casanova, *De la calle*, pp. 43-44, y Martínez Barrio, *Memorias*, p. 104. El relato de la masacre se basa en la investigación realizada por el gobernador civil de Vizcaya, cuyos detalles se ofrecen en Casanova, *De la calle*, pp. 44-46. El 30 de enero de 1934 un tribunal militar absolvió al teniente que ordenó los disparos. A diferencia del partido nacional, el líder local F. Alonso exigía la satisfacción de todas las demandas de los trabajadores, una iniciativa que al parecer estaba en sintonía con la actitud de todo el Partido Radical de Arnedo. Véase Bermejo, *Logroño*, p. 224.
[212] Azaña, *Memorias, II,* 23 de enero de 1932; Casanova, *De la calle,* pp. 102-106, y, sobre sus reflexiones generales, pp. 124-131; Avilés, *La izquierda burguesa,* p. 124; Payne, *Spain's First Democracy,* p. 77.
Casanova relata que uno de los deportados falleció por enfermedad, mientras que el resto volvió a España antes de septiembre de 1932. En el Parlamento, el primer ministro convirtió el tema en una moción de confianza, en cuyo momento numerosos radicales abandonaron el hemiciclo. En consecuencia, el Gobierno ganó por 159 votos frente a 14. Véase Azaña, *Memorias,* II*,* 12 de febrero de 1932 y Juliá, *Azaña,* p. 170.
Los deportados recabaron más apoyos en el ámbito local del Partido Radical que en el nacional. Por ejemplo, las juventudes radicales de Madrid pidieron al Gobierno que les amnistiase como gesto de buena voluntad en el primer aniversario de la República, como hizo también la delegación de Carabanchel, mientras que la de Puente de Vallecas pedía una amnistía para todos los delitos políticos, especialmente de los deportados. Véase *El Liberal,* 30 de marzo, 3 y 7 de abril de 1932.
[213] DSCC, 13-19 de enero de 1932 y 23 de febrero de 1932.
[214] Azaña, *Memorias,* II*,* 13 de marzo de 1932; Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 107, 109, 112; *El Sol,* 28 de febrero de 1932.
[215] Pedro Sainz Rodríguez, *Testimonio y recuerdos* (Barcelona, 1978), pp. 154-5; Lerroux, *La pequeña historia*, p. 130; Azaña, *Memorias,* II, 29 de enero de 1932.
[216] Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 107 y 109; Azaña, *Memorias*, II, 29 de enero de 1932; *El Sol*, 4 de marzo de 1932.
En la entrevista con *El Sol* del 11 de febrero de 1932, Lerroux reveló que el mitin se había trasladado de Barcelona a Madrid a petición del Gobierno debido a las deportaciones de la CNT, y que por tanto hablaría el 21 de febrero en la plaza de toros de Madrid.
[217] *El Progreso*, 13 de enero, 4, 5, 6, 7, 18 y 21 de febrero de 1932. Una adulación similar se prodigó a Lerroux dos meses después con motivo del primer aniversario de la República. Véase *El Progreso*, 14 de abril de 1932.
[218] *El Progreso,* 23 de febrero de 1932, y Martínez Barrio, *Memorias,* p. 109*.* El discurso figura en *El Progreso,* 23 de febrero de 1932.
[219] En *La pequeña historia* Lerroux insiste en que este discurso «carecía de un tono de oposición» (pp. 129-130).
[220] Andrés de Blas Guerrero, «El Partido Radical en la política española de la Segunda República», *Revista de Estudios Políticos,* 31-32, 1983, subraya acertadamente la misión de los radicales de «centrar» la República.
[221] *El Liberal,* 23, 24 y 25 de febrero de 1932; *El Progreso,* 23 de febrero de 1932; *El Socialista,* 23 y 24 de febrero de 1932; *El Sol,* 23 de febrero de 1932; Azaña, *Memorias,* II*,* 22 de febrero y 5 de marzo de 1932.

[222] En la anotación de su diario del 7 de enero de 1932, Azaña afirma que deseaba que el Gobierno republicano-socialista durase lo más posible antes de dar paso a otro exclusivamente republicano presidido por Lerroux. Véase Azaña, *Memorias,* II*,* 7 de enero de 1932.
[223] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 109*; El Sol,* 4 de marzo de 1932; Emiliano Iglesias a Lerroux, 8 de febrero de 1932, AS, P-S Madrid, C846 L742, citado por Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical,* p. 288.
[224] *El Sol,* 24 y 28 de febrero de 1932; Azaña, *Memorias,* II*,* 24 de febrero de 1932.
[225] Lerroux también criticó la labor de Azaña como ministro de la Guerra debido a la falta de preparación del Ejército. Martínez Barrio, *Memorias,* p. 111, recoge el daño que esto causó a Azaña.
[226] Azaña, *Memorias,* II*,* 5 y 25 de marzo de 1932; Lerroux, *La pequeña historia,* p. 128.
[227] *El Sol,* 28 de febrero y 4 de marzo de 1932; Payne, *Spain's First Democracy,* pp. 74-79; Cabrera, *La patronal,* pp. 205-206.
[228] *El Sol*, 4 y 5 de marzo de 1932; Azaña, *Memorias,* II*,* 5 y 13 de marzo de 1932; Payne, *Spain's First Democracy,* p. 78.
Los periódicos habían sido cerrados cautelarmente en aplicación de la dura Ley de Defensa de la República. La moción parlamentaria de crítica a la iniciativa había sido firmada por Gil Robles, el líder de Acción Nacional, y por Lerroux, en su condición de presidente de la Asociación de la Prensa.
[229] Azaña, *Memorias,* II*,* 13 y 17 de marzo de 1932; *El Debate,* 29 de marzo de 1932; Espín, *Azaña,* pp. 93-94; Avilés, *La izquierda burguesa,* pp. 134-135.
[230] Avilés, *La izquierda burguesa,* p. 134; Espín, *Azaña,* p. 95; Gómez Molleda, *La Masonería,* pp. 429-450; *El Progreso,* 11 de marzo de 1932.
[231] *El Sol*, 12 de abril de 1932; *El Liberal*, 15 de marzo de 1932; *El Progreso*, 22 de marzo de 1932. Para la campaña de Acción Popular, véase José María Gil Robles, *No fue posible la paz* (Barcelona, 1968), pp. 67-76 y Preston, *The Coming*, pp. 48-58.
[232] *El Progreso*, 22 de marzo de 1932; *El Sol*, 28 de febrero y 15 de abril de 1932.
[233] *El Sol*, 12 de abril de 1932; Álvarez Rey, *La derecha*, pp. 67-68.
[234] *El Progreso,* 14, 25 de febrero, 5 y 19 de abril de 1932. Véase también el discurso de Lerroux a las juventudes radicales en *El Progreso,* 8 de marzo de 1932 y el editorial del órgano del partido del 27 de mayo de 1932. Para la ofensiva en las provincias, véase por ejemplo, Caro Cancela, *Cádiz,* p. 138 y Requena Gallego, *Albacete 1931-1933*, p. 157. Para la opinión de Lerroux acerca del sectarismo de los socialistas, véase *La pequeña historia*, p. 131.
[235] Por lo general, el líder radical evita la cuestión de las propuestas de reforma del partido afirmando que «no tengo nada que añadir a mi programa». Véase, por ejemplo, su discurso en Barcelona y sus declaraciones a la prensa local en *El Sol* de 28 de febrero de 1932. Véase también al respecto los editoriales de *El Progreso* del 13 de enero, 4 y 6 de febrero de 1932.
[236] *El Progreso,* 22 de marzo de 1931; *El Sol,* 15 de abril de 1932; Azaña, *Memorias,* II*,* 14 de abril de 1932. Sobre la campaña radical en su conjunto, véase *El Progreso,* 8, 9, 19 y 22 de marzo, 8, 12 y 16 de abril de 1932.
[237] Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 65 y 67; AS, P-S Madrid, C1720 L672; Requena Gallego, *Albacete 1931-1933,* pp. 152-154. A mediados de 1932, el partido en Huesca tenía delegaciones en 122 pueblos. Véase Azpíroz Pascual, *Huesca en la II República,* p. 60.
[238] 1932 es el único año de la República sobre el cual existen cifras completas del número de delegaciones del Partido Radical. Según la limitada información disponible, la delegación radical tipo en la República tenía unos 100 miembros. Esto daría al partido una afiliación total de unos 400.000 miembros en 1932, una cifra probablemente demasiado elevada. En cambio, el PRRS tenía 67 miembros por delegación en 1932, pero afirmaba contar de hecho con 231. Si se aplica la primera cifra al Partido Radical, arrojaría 255.002 afiliados en 1932, y si se aplica la última, la suma poco realista de 875.513 miembros. Véase AS, P-S Madrid, C44 L751; Ruiz Manjón, *El Partido*

Republicano Radical, pp. 608 y 611-612; Espín, *Azaña,* p. 93; y Avilés, *La izquierda burguesa,* p. 144.
[239] Caro Cancela, *Cádiz*, pp. 137-142 y 165.
[240] Antonio Montaner a Lerroux, 26 de julio de 1932, AS, P-S Madrid, C 1720 L672; Pedro Loperena a Lerroux, 4 de julio de 1932, AS, P-S Madrid, C1720 L672; *El Progreso,* 27 y 29 de julio, 3, 12, 16, 21 y 23 de agosto de 1932.
[241] *El Progreso,* 8 de marzo, 4, 5 y 6 de julio de 1932; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical,* pp. 329-330, 348-351, y 364-366.
[242] López Martínez, *Orden*, pp. 176-82; Alarcón Caballero, *Granada*, pp. 128-129; las cartas de Fernando Gómez de la Cruz a Lerroux, AS, P-S Madrid, C1720 L672.
Gómez de la Cruz afirma que Pareja Yébenes había intentado entrar en el Partido Socialista tras la proclamación de la República. En noviembre de 1932, Rafael Salazar Alonso parece haber convencido a las facciones enfrentadas para que se uniesen. El contacto de Lerroux con Pareja Yébenes es anterior a la República, como se desprende de su carta del 11 de septiembre de 1930, AS, P-S Madrid, C39 L700, citada por Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 153, nota 20.
[243] Cabrera, *La patronal*, pp. 163, 183-186 y 198-202.
[244] DSCC, 11 de mayo y 6 de julio de 1932; Varela, *Partidos,* pp. 245-246 y 274, nota 65. A pesar de su partido, Diego Hidalgo presentó una de las más coherentes alternativas a ley.
Martínez Barrio critica enérgicamente al ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, y a su Subsecretario, Santiago Valiente, en sus *Memorias,* pp.115-116 y 120, mientras que Alcalá-Zamora afirma que en el Gobierno de Azaña, «cada ministerio [era] como un cantón y cada ministro un solista, mejor o peor, sin orquesta ministerial». Véase Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 212.
[245] Rafael Salazar Alonso, *Bajo el signo de la revolución* (Madrid, 1935), p. 270; DSCC, 20 de mayo de 1932; Varela, *Partidos,* p. 139; Espín, *Azaña,* pp. 209-210.
[246] Varela, *Partidos*, pp. 137-139 y 152-155; Azaña, *Memorias*, II, 8 de julio de 1932; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 309-316.
[247] Azaña, *Memorias*, II, 19 y 22 de febrero, 3, 8 de abril y 14 de junio de 1932; DSCC, 14 de junio de 1932; Piñeiro, *Los March*, pp. 140-143; Garriga, *Juan March*, pp. 316-30.
[248] Azaña, *Memorias,* II, 7, 10, 17 y 24 de junio, 8 de julio de 1932, Lerroux, *La pequeña historia*, p. 128.
[249] *El Sol*, 28 de junio de 1932; Azaña, *Memorias,* II, 6 de junio de 1932. Para una muestra de la presión sobre el Partido Radical en defensa de Juan March, véase la carta de Natalio Rivas, antiguo ministro de la Monarquía, a Lerroux, en la que pedía al líder radical que liberase al magnate mallorquín de su «cruel y arbitrario» encarcelamiento, por mor del «buen nombre de España». Véase AS, P-S Madrid, C 1161 L713.
[250] Azaña, *Memorias,* II, 7 de junio, 6, 7 de julio de 1932; Martínez Barrio, *Memorias,* p. 129.
[251] Gil Robles en DSCC, 14 de junio de 1932; Azaña, *Memorias,* II, 8 de julio de 1932. Sobre la forma en que el ascenso meteórico de Azaña configuró su concepción de la política, véase Azaña, *Memorias,* I, 28 de agosto y 1 de septiembre de 1931.
[252] *El Sol*, 12 de julio de 1932. Lerroux criticó a Azaña, aunque sin referirse a él directamente, en relación con la Academia Militar de Zaragoza.
[253] *El Socialista,* 15 de julio de 1932; editorial de *El Debate* del 16 de julio de 1932; *El Sol*, 16 de julio de 1932; Azaña, *Memorias,* II, 11, 12 y 15 de julio de 1932. *El Progreso* respondió el 20 de julio de 1932 que el manifiesto socialista era «inconstitucional, inoportuno, agresivo, injusto y antipatriótico». Véase también *El Progreso,* 16 de julio de 1932.
[254] DSCC, 19 de julio de 1932; Azaña, *Memorias,* II, 11 de julio de 1932. Las contradicciones de la posición de Lerroux fueron subrayadas por *El Sol* en su editorial de portada del 15 de julio de 1932.

[255] Los insurgentes estaban especialmente interesados en impedir la aprobación del Estatuto de Cataluña. Véase Sainz Rodríguez, *Testimonio,* p. 325.

El levantamiento se adelantó al 10 de agosto de 1931, con 48 horas de adelanto, porque se temía su desbaratamiento. Véase Julio Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos: la derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)* (Madrid, 1994), p. 110.

[256] Azaña, *Memorias,* II, 3 y 9 de mayo, 22 de junio y 5 de julio de 1932; Azaña, *Diarios,* 8 y 9 de agosto de 1932; Martínez Barrio, *Memorias,* p. 139; diario de Alcalá-Zamora de junio a agosto de 1932, citado por Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 138-139 y 152.

[257] Eduardo González Calleja, *La radicalización de la derecha durante la Segunda República (1931-1936): violencia política, paramilitarización y fascistización en la crisis española de los años treinta,* tesis doctoral, Universidad Complutense, 1993, p. 432.

El único éxito de los insurgentes en Madrid fue controlar el depósito del Cuerpo de Caballería, dominado por monárquicos. En el asalto murieron varias personas. Véase González Cuevas, *Acción Española,* p. 168.

[258] Joaquín Arrarás, *Historia de la Segunda República Española,* 4 vols. (Madrid, 1956-1968), I, p. 522; Juan Antonio Ansaldo, *¿Para qué? (De Alfonso XIII a Juan III)* (Buenos Aires, 1951), p. 40.

[259] González Cuevas, *Acción Española,* p. 169, y Vidarte, *Las Cortes,* pp. 457-459.

[260] Sobre los acontecimientos de Sevilla, véase el material de primera mano aportado por Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 142-143 y 145-146, así como la reconstrucción detallada en Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 252-261 y 264. Existe también el relato del ayudante de Sanjurjo, el teniente coronel E. Esteban Infantes, *La sublevación del general Sanjurjo* (Madrid, 1933).

[261] González Calleja, *La radicalización de la derecha,* p. 429.

[262] Manuel Burgos y Mazo, *¿De República a…?* (Madrid, 1931), p. 208, citado por González Cuevas, *Acción Española,* p. 166.

Para los antiguos constitucionalistas, y en particular para Burgos y Mazo, véase Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 244-252. No hay duda de la implicación de Melquíades Álvarez, a pesar de las afirmaciones en sentido contrario de Maximiano García Venero, *Melquíades Álvarez: historia de un liberal* (Madrid, 1974), p. 452. De hecho, Melquíades Álvarez, Santiago Alba y Burgos y Mazo redactaron un manifiesto para Sanjurjo, que quedó descartado en favor del escrito por Juan Pujol, editor de *Informaciones*. Véase Arrarás, *Historia de la Segunda República española,* I, pp. 464-465.

[263] Sobre Sanjurjo, véase el retrato de su íntimo amigo, el intelectual monárquico y futuro ministro nacional Pedro Sainz Rodríguez, *Testimonio*, pp. 251-252.

[264] Para la inquietud de Sanjurjo y la presión de la derecha, véase Azaña, *Memorias,* II, 8, 11 y 17 de enero y 3 de febrero de 1932. Gabriel Maura, hermano monárquico del ministro de la Gobernación, se había puesto en contacto con el general con miras a urdir un golpe ya en agosto de 1931, pero Sanjurjo tardó siete meses antes de comprometerse. Véase Gabriel Cardona, «La conspiración», *Historia 16,* VII, número 76, p. 46.

El intermediario fue Pedro Rico, que pasó a ser diputado por AR y alcalde de Madrid durante la República. Véase su exposición en AMB, L9 C39. Sanjurjo le pidió también que se entrevistara con el primer ministro, pero no está claro si llegó a hacerlo.

Sanjurjo intentó contar con la participación del general Francisco Franco, pero éste, con su típica astucia, no le prometió nada, añadiendo: «Veré lo que puedo hacer en función de las circunstancias», según cuenta un testigo, Pedro Sainz Rodríguez, en *Testimonio,* pp. 325-326. El propio Franco confirma que se negó a participar en Salgado-Araujo, *Mis conversaciones privadas con Franco* (Barcelona, 1976), p. 499, pero las razones esgrimidas no son tan convincentes como las que ofreció a finales de julio de 1932 durante una comida en casa del marqués de la Vega de Anzo; a saber, que la rebelión estaba condenada al fracaso. Véase Gil Robles, *No fue posible,* p. 235. Sainz Rodríguez creía, ya en 1936, que Franco no aspiraba más que al puesto de Alto Comisario en Marruecos, pero

él, el presidente, anota en su diario el 18 de mayo de 1932, que era sospechoso de aspirar a «ser el *caudillo* más peligroso de la reacción monárquica». Citado en Martínez Barrio, *Memorias,* p. 138.
[265] Álvarez Rey, *La derecha,* p. 249; González Calleja, *La radicalización de la derecha,* pp. 427-429; Ansaldo, *¿Para qué?,* p. 32; Martínez Barrio, *Memorias,* p. 139.
El Embajador italiano cuenta que el general Barrera habló de un plebiscito popular para determinar el régimen posterior a una dictadura provisional. Véase Ismael Saz Campos, *Mussolini contra la II Republica* (Valencia, 1986), p. 39.
[266] Gil Pecharromán, *Conservadores,* p. 110.
Albiñana escribió un libro sobre su destierro, *Confinado en las Hurdes* (Madrid, 1933).
[267] González Cuevas, *Acción Española,* p. 167; Azaña, *Memorias,* II, 21, 25, 27, 28 de junio; diario de Alcalá-Zamora, 27 de junio de 1932, citado en Martínez Barrio, *Memorias,* p. 138.
[268] *El Socialista,* 13 y 14 de agosto de 1932; Vidarte, *Las Cortes,* pp. 446, 448 y 459; Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 144 y 148; DSCC, 10 y 11 de agosto de 1932.
[269] Álvarez Junco, *El Emperador*, pp. 36-42; Joaquín Romero Maura, «Terrorism in Barcelona and its impact on Spanish politics 1904-1910», *Past & Present,* 41, 1968; Montero, *The Forging,* pp. 219-220; García Carraffa, *Alejandro Lerroux,* pp. 20, 26-29, 49-53, 56, 66, 81-84 y 91.
[270] AMB, L9 C39. Véase también Martínez Barrio a Rico, 27 de junio de 1953; y Rico a Martínez Barrio, 15 de julio de 1953, AMB, L9 C39. El primer encuentro entre Lerroux y Sanjurjo fue el único al que asistió Rico en persona.
El general Franco participaba de la opinión de Rico, tras conocer por Natalio Rivas, íntimo aliado de Lerroux, de que Sanjurio se había entrevistado con el líder radical el día anterior a la proclamación de la República. Véase Franco Salgado-Araujo, *Conversaciones,* pp. 89 y 121.
[271] Véase Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 80-81; Rico a Martínez Barrio, 15 de julio de 1953, AMB, L9 C39, así como las observaciones de Martínez Barrio sobre el borrador; Tusell y cols., *Las Constituyentes de 1931,* pp. 141-147, y 179; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 202-203.
[272] Azaña, *Memorias,* I, 2 de julio, 7 de agosto y 16 de noviembre de 1931. Según relata Azaña en *Memorias,* I, 28 de agosto de 1931, los intelectuales socialistas Luis Araquistáin y Juan Negrín compartían el interés por un golpe.
[273] E. Ballester a Lerroux, 16 de octubre de 1931, AS, P-S Madrid, C43; general José Fernández de Villa-Abrille a M. González Jonte, 8 de agosto de 1933, AS, P-S Madrid, C30 L447.
[274] Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 131-133; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 105-106. Lerroux afirma que estaba presente Ubaldo Azpiazu, y no Maura, algo perfectamente posible, pero en general las memorias de Martínez Barrio son mucho más fidedignas.
[275] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 132-134.
[276] Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 105-106; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 131-133; Azaña, *Memorias,* I, 2 de julio de 1931.
[277] Azaña, *Memorias,* I, 2 de julio de 1931. Franco confirma que Sanjurjo tenía una «amistad íntima con Lerroux» en Salgado-Araujo, *Conversaciones,* p. 499.
[278] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 154; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 132-135; Avilés, *La izquierda burguesa*, p. 154.
[279] Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 131-134 y 137; Azaña, *Memorias,* II, 22 y 25 de junio de 1932.
[280] Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 132-133.
[281] Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 141-143 y 155. Para los diputados que le visitaron en San Rafael, Lerroux, más discreto, no dio la impresión de estar a favor del golpe de Estado. En *La Libertad* ofreció su explicación de por qué abandonó Madrid (citado por Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 154-155).

[282] *El Socialista,* 28, 30 y 31 de agosto y 2 de septiembre de 1932; Bergamín a Lerroux, AS, P-S Madrid, C1720 L672; Azaña, *Memorias,* II, 11 de julio de 1932; Azaña, *Diarios,* 29 de agosto de 1932.
[283] *El Socialista*, 14, 15 y 17 de octubre de 1932; *El Progreso*, 15 y 16 de octubre de 1932; Azaña, *Memorias,* IV, pp. 520-521; Azaña, *Diarios,* 15 y 20 de agosto de 1932. Azaña se preguntaba si Lerroux era «bruto, un loco o una persona malvada, o las tres cosas a la vez».
[284] Azaña, *Memorias,* I, 2 de julio de 1931, II, 20 y 22 de junio de 1932. A nivel puramente oficial, Azaña escribió a Lerroux tras el intento de golpe de Estado agradeciéndole «su solidaridad y adhesión y la de su partido en este tiempo difícil para la República, en cuya defensa siempre hemos estado de acuerdo», AS, P-S Madrid, C1720 L672.
[285] DSCC, 10 de agosto de 1932; Azaña, *Memorias,* IV, 7 de noviembre de 1937; Azaña, *Memorias,* II, 20 y 22 de julio de 1932, III, 1 de marzo de 1933; Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 517.
[286] La proximidad de Cabanellas a los preparativos del golpe se pone de relieve en los papeles de Mazo, citados por Álvarez Rey, *La derecha,* p. 251; en realidad, el ministro de la Gobernación estaba tan poco satisfecho por la actuación de Cabanellas durante el golpe que quería sustituirle, pero no había pruebas suficientes para justificar esta iniciativa. Véase Azaña, *Diarios,* 12 de agosto de 1932.
[287] Azaña, *Memorias,* II, 23 de enero, 22 de febrero y 2 de abril de 1932.
[288] Garriga, *Juan March,* p. 333. Ni Benavides, *El último pirata,* p. 297, ni Piñeiro, *Los March,* p. 143, aportan pruebas.
[289] González Calleja, *La radicalización de la derecha,* p. 431; González Cuevas, *Acción Española,* p. 165. El título de la publicación de March perdió el término «militar» el 26 de marzo de 1932.
[290] González Cuevas, *Acción Española*, p. 173, y Piñeiro, *Los March,* p. 391. Burgos y Mazo afirma que nunca entregó el dinero que había prometido, pero lo más probable es que March haya respaldado la vertiente puramente monárquica de la conspiración. Véanse los papeles de Burgos y Mazo, citados por Álvarez Rey, *La derecha,* p. 245. Según Piñeiro, Tomás Peire se convirtió en uno de los «hombres clave» de March en los años posteriores a la Guerra Civil.
[291] Azaña, *Memorias,* II, 15 de julio de 1932, y Azaña, *Diarios,* 2 de marzo de 1933.
[292] Azaña, *Memorias,* II, 22 de febrero de 1932. Lerroux también ayudó a algunos que, si bien no estaban necesariamente involucrados, al menos conocían el levantamiento. Entre ellos figuraba el propietario del influyente diario monárquico *ABC,* Juan Luca de Tena, quien escribió al líder radical mientras estaba detenido el 21 de agosto de 1932 para agradecerle su «afectuosa carta» en la que le describía como un hombre «de buena fe», AS, P-S Madrid, C1720 L672.
[293] Azaña, *Diarios,* 22 de julio y 15 y 29 de agosto de 1932; Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 153-154; Álvarez Rey, *La derecha,* p. 252.
[294] Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 139-143 y 145.
[295] Martínez Barrio, *Memorias*, p. 148; Álvarez Rey, *La derecha*, p. 258; Vidarte, *Las Cortes,* pp. 450, 454 y 457. Irónicamente, el alcalde radical de Sevilla José González y Fernández de la Bandera escribió a Lerroux el 27 de agosto de 1932 para decirle que actuó como habría querido el líder radical, AS, P-S Madrid, C1720 L672. El desafío del alcalde no caería en el olvido. El 10 de agosto de 1936 —cuatro años después del día de la Sanjurjada— fue asesinado tras estallar la Guerra Civil, por orden del general Queipo de Llano. El hecho de que el propio general fuese radical revela las contradicciones características del partido.
[296] Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 258-259 y 278-280; A. Rodríguez de la Borbolla a Lerroux, 29 de agosto de 1932, AS, P-S Madrid, C1720 L672. *El Socialista* también afirmó el 13 de agosto de 1932 que Torres Caravaca, vicepresidente del Círculo Radical de Sevilla, se puso a disposición de Sanjurjo.
[297] José Bermúdez de Castro a Lerroux, 19 de agosto de 1932, AS, P-S Madrid, C1720 L672; general Eduardo Pardo a Lerroux, 18 de agosto de 1932, AS, P-S Madrid, C1720 L672.

[298] González Calleja, *La radicalización de la derecha,* p. 434, nota 241; Paul Preston, *Franco: «Caudillo de España»* (Barcelona, 1994), pp. 228-229.
[299] Gil-Yuste a Lerroux, marzo de 1933, AS, P-S Madrid, C30 L447.
[300] José Fernández de Villa-Abrille a M. González Jonte, 8 de agosto de 1933, AS, P-S Madrid, C30 L447. Fernández de Villa-Abrille mantuvo su promesa. Tan pronto estalló la Guerra Civil, fue condenado a muerte por Franco, aunque la ejecución no llegó a cumplirse. Véase Antonio Alonso Baño, editor, *Homenaje a Diego Martínez Barrio* (París, 1978), p. 114.
[301] Alfonso Serna, *Un proceso histórico: del 10 de agosto a la sala sexta del Supremo* (Madrid, 1933), pp. 32-35; González Calleja, *La radicalización de la derecha,* pp. 170 y 433-434; Azaña, *Diarios,* 25 de agosto de 1932; González Cuevas, *Acción Española,* p. 172.
[302] González Calleja, *La radicalización de la derecha,* p. 435; Gil Pecharromán, *Conservadores,* p. 113. El puñado de partidarios de la República sufrió asimismo la derrota en beneficio de la fórmula accidentalista. Véase Gil Pecharromán, *Conservadores,* pp. 113-114.
[303] González Cuevas, *Acción Española,* pp. 172-174.
[304] José Luis Rodríguez Jiménez, *La extrema derecha española en el siglo XX* (Madrid, 1997), pp. 115-116. También el Rey siguió jugando la carta accidentalista. Véase González Calleja, *La radicalización de la derecha,* pp. 436-437.
Pocos monárquicos abandonaron la delegación sevillana de Acción Popular después del congreso de octubre de 1932, lo que Álvarez Rey atribuye al hecho de que el líder local, el Conde de Bustillo, era, en sus palabras, «un antidemócrata y antirrepublicano convencido». Véase el Archivo de Giménez Fernández, citado por Álvarez Rey, *La derecha,* p. 275.
[305] DSCC, 18 de agosto de 1932; *Heraldo de Madrid,* 18 de agosto de 1932, citado por Ruiz Manjón: *El Partido Republicano Radical,* p. 327; Manuel Marraco a Lerroux, AS, P-S Madrid, C1720 L672; *El Progreso,* 7 y 10 de septiembre de 1932.
[306] Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 160-161; Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 158-9; Malefakis, *Agrarian Reform,* pp. 236-240.
[307] Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 158-160; Avilés, *La izquierda burguesa,* 161 y 163. El discurso de Santander figura en Azaña, *Memorias*, IV, pp. 115-132. El discurso había sido aprobado previamente por el gabinete.
[308] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 352-353; *El Progreso*, 4 de marzo de 1932; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 158-159.
[309] Esto y el relato de lo que sucedió a continuación en el Congreso se basa en la amplia documentación del archivo del partido, AS, P-S Madrid, C1720 L672 y C570 L4749, así como en el *Libro de Oro,* pp. 223-240.
[310] Por entonces, AR, como el PRRS, ya había celebrado dos congresos nacionales. Además, el PRRS había celebrado dos congresos especiales.
[311] El discurso inaugural de Lerroux figura en el *Libro de Oro,* pp. 226-232. Su discurso de clausura estuvo también caracterizado por su carácter conciliatorio. Subrayó el hecho de que los radicales habían dejado el Gobierno republicano-socialista en diciembre de 1931 «por matices que tenían más que ver con cuestiones de procedimiento que de doctrina». Este discurso también figura en el *Libro de Oro,* pp. 234-240.
[312] El programa elaborado por el Congreso figura en Martínez Barrio, *Memorias,* p. 161.
[313] Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 162-163, y Espín, *Azaña*, p. 96. El discurso de Azaña en Valladolid figura en *El Sol*, 15 de noviembre de 1931.
[314] Preston, *The Coming*, pp. 74-76 y 78-81. Para las minas asturianas, un ámbito mayor de conflicto, véase Adrian Shubert, «Revolution in self-defence: the radicalization of the Asturian coal miners, 1921-1934», *Social History,* VII, número 3, 1982.

[315] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 346-347; Nigel Townson, *The Socialist Disengagement from the Socialist-left-Republican Alliance in 1933,* trabajo de investigación del Máster, Universidad de Londres, 1983; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 160 y 162.
[316] Azaña, *Diarios,* 16 de diciembre de 1932 y 14 de mayo de 1933; DSCC, 16 de diciembre de 1932; editorial de *El Progreso*, 18 de diciembre de 1932.
[317] Editoriales de *El Progreso*, 10, 20, 24 y 27 de diciembre de 1932; artículo de Juan Palau en *El Progreso,* 25 de diciembre de 1932; Azaña, *Diarios,* 14, 16, 24, 29 y 31 de diciembre de 1932. Un sector dentro del Partido Radical, que incluía a Martínez Barrio y Lara, tenía serias reservas para la renovación de la oposición, como señala Azaña en sus *Diarios,* 16 y 24 de diciembre de 1932.
El relato de entonces del propio Azaña rebosa desprecio hacia los radicales. Azaña critica el «odio» y la «vulgaridad» de Lerroux, así como la falta de «ideas y de capacidad de estadista», además de vilipendiar al aliado de los radicales Santiago Alba por «intrigante, malintencionado y rencoroso». Véase Azaña, *Diarios,* 24 y 29 de diciembre de 1932.
[318] Jerome Mintz, *The Anarchists of Casas Viejas* (Chicago, 1981), pp. 201-225 y 253-276. Una versión más sucinta, así como consideraciones generales, en pp. 126-127, puede encontrarse en Casanova, *De la calle,* pp. 108-113.
[319] Azaña, *Diarios*, 1 de febrero de 1933; editoriales de *El Progreso* 12, 15 y 20 de enero de 1933. Las citas de *El Imparcial* y *El Pueblo* figuran en *El Progreso* del 26 de enero de 1933. El discurso de Martínez Barrio se encuentra en *El Progreso*, 26 de enero de 1933 y el artículo de Riera Vidal en *El Progreso* de 25 de enero de 1933.
[320] *El Progreso*, 4, 17, 25, 26, 27, 31 de enero, y 1 de febrero de 1933. El discurso del 28 de enero de 1933 de Basilio Álvarez figura en *El Progreso*, 1 de febrero de 1933 y *Dos años*, pp. 120-129. Véase también el discurso de Fernando Rey Mora en Palma de Condado (Huelva) en *El Progreso*, 11 de enero de 1933 y el artículo de un diputado radical en *El Progreso*, 21 de enero de 1933.
[321] *El Progreso*, 1, 2 y 3 de febrero de 1933.
[322] DSCC, 1 de febrero de 1933; Azaña, *Diarios*, 5 de febrero de 1933; *El Debate*, 5 de febrero de 1933. El discurso de Lerroux figura en DSCC, 3 de febrero de 1933, así como en Antonio Marsá Bragado, *El republicanismo histórico* (Madrid, 1933), pp. 89-118. El lema de *El Progreso* de aquí en adelante será «para que viva la República, el Gobierno debe dimitir» y dar paso a un Gobierno monocolor republicano. Véanse los editoriales de los días 7, 11, 22 de febrero, y 1, 11, 12 de marzo de 1933.
[323] DSCC, 3 de febrero de 1933; Azaña, *Diarios*, 24 de diciembre de 1932 y 15 de febrero de 1933; *El Sol*, 8 y 22 de enero de 1933. El discurso figura en *El Debate,* 16 de febrero de 1933.
[324] *Azaña*, *Diarios,* 13, 21, 22 y 23 de febrero de 1933.
[325] Azaña, *Diarios*, 18, 10, 23, 24, y 28 de febrero de 1933. El 28 de febrero de 1933, Gordón Ordás, Valera y Feced dimitieron como directores generales (Azaña, *Diarios*, 28 de febrero de 1933).
[326] Azaña, *Diarios*, 1, 2 y 16 de marzo de 1933; DSCC, 2, 15 y 16 de marzo de 1933. Según Azaña, Guerra del Río deseaba publicar la declaración de los guardias de asalto en *El Imparcial,* que tenía afinidad con el Partido Radical, pero Lerroux se lo impidió. En consecuencia, Guerra del Río, en un arranque de rabia, supuestamente rompió el sobre que contenía la declaración, momento en el que Lerroux exclamó que no deseaba hablar más en las Cortes sobre la declaración ni sobre Casas Viejas. De ser cierto, esto refleja las tensiones existentes en el Partido Radical. Véase Azaña, *Diarios*, 1 de marzo de 1933.
[327] Mintz, *Casas Viejas*, pp. 260-264; Gérald Brey y Jacques Maurice, *Historia y leyenda de Casas Viejas* (Bilbao, 1976) pp. 61-62.
El capitán Rojas fue procesado en mayo de 1934 y condenado a 21 años de prisión por los asesinatos, pero obtuvo la libertad tras el levantamiento militar de julio de 1936. Su mala reputación volvió a

hacerse patente con la brutalidad de la represión de los republicanos en Granada durante la Guerra Civil. Véase Casanova, *De la Calle*, p. 114.
[328] Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 175-176; Azaña, *Diarios*, 14 y 16 de abril de 1933.
[329] *El Progreso*, 26, 27, 28 y 31 de enero, 14 de febrero y 5, 15 y 28 de marzo de 1933.
[330] Acerca del partido en Madrid, véase Payne, *Spain's First Democracy,* p. 168.
El estudio más amplio de la ideología y organización de la CEDA es el de José Ramón Montero, *La CEDA: el catolicismo social y político en la II República,* 2 vols. (Madrid, 1977). Pueden encontrarse puntos de vista muy divergentes en Paul Preston, *The Coming*, y en Richard AH Robinson, *The Origins of Franco's Spain: The Right, the Republic and Revolution, 1931-1936* (Newton Abbot, 1970).
[331] Para el «accidentalismo» y la influencia de la Iglesia en la CEDA, véase Preston, *The Coming*, pp. 27-30; Paul Preston, «The "Moderate" Right and the Undermining of the Second Republic in Spain, 1931-1933», *European Studies Review,* III, 4, octubre de 1973; Robinson, *The Origins of Franco's Spain*, pp. 113-117.
[332] Gil Robles, *No fue posible*, p. 79, y Payne, *Spain's First Democracy*, p. 170.
[333] *El Progreso*, 10 de marzo y 7 de abril de 1933. Véase también el editorial del 23 de marzo de 1933 sobre «La cruzada reaccionaria».
[334] Azaña, *Diarios*, 27 de marzo de 1933; *El Progreso*, 5 y 23 de marzo de 1933. Las elecciones se referían a 2.653, o el 28,65 por ciento, de los municipios de España, y afectaban a 19.068, o el 23,5 por ciento, de los 81.099 concejales, pero abarcaban sólo al 12,98 por ciento del electorado, según el *Anuario Estadístico de España de 1934,* p. 650.
[335] *El Progreso*, 4, 25 y 29 de abril de 1933; *El Debate*, 25 y 26 de abril de 1933. Los resultados se basan en el 84 por ciento de los votos escrutados, según los resultados ofrecidos por el Ministerio de la Gobernación publicados en *El Sol* y *El Debate* el 25 de abril de 1933. Según Montero, la CEDA ganó 4.906 concejales (*La CEDA*, II, p. 284).
[336] Avilés, *La izquierda burguesa*, p. 175; *El Debate*, 5 de mayo de 1933; Azaña, *Diarios*, 2 de mayo de 1933.
[337] Azaña, *Diarios*, 5 y 9 de febrero, 8, 11, 12, 17 de mayo de 1933.
[338] Azaña, *Diarios*, II, 25, 28 y 31 de mayo de 1933. Alcalá-Zamora quería que los radicales le dejasen aprobar tres leyes antes de forzar una remodelación, pero Lerroux se negó a llegar a un acuerdo al efecto. Véase Martínez Barrio, *Memorias*, p. 178.
[339] Azaña, *Diarios*, 18 y 25 de mayo de 1933; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 176.
[340] *El Debate*, 1, 3 y 4 de junio de 1933; *El Socialista*, 22 de mayo de 1933; Blinkhorn, *Carlism*, pp. 99-100 y 103-104; Preston, *The Coming*, p. 83; y Azaña, *Memorias*, III, pp. 460-461 y 479-487.
[341] Azaña, *Diarios*, 25 de mayo de 1933, y Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 181-183. Aunque se evitó la escisión en el seno del PRRS, el histriónico Joaquín Pérez Madrigal se afilió al Partido Radical a finales de julio de 1933. Alcalá-Zamora, susceptible hasta la exageración, se hundió cuando el corresponsal de *The Times* —católico ferviente— le preguntó indirectamente el día antes de firmar la Ley de Congregaciones si había ido a misa. Véase Azaña, *Diarios*, 5 de junio de 1933.
[342] Jalón, *Memorias*, p. 66; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 181; Santos Juliá, *Historia del socialismo español* (Barcelona, 1989), pp. 75-77; Avilés, *La izquierda burguesa*, p. 184; Azaña, *Diarios*, 10 y 11 de junio de 1933.
Marcelino Domingo, influido por el voto socialista y el antagonismo hacia los radicales en su propio partido, ni siquiera estableció contacto con el Partido Radical. Véase *El Debate*, 14 de junio de 1933 y Martínez Barrio, *Memorias*, p. 182.
[343] *El Debate*, 7, 9 y 11 de junio de 1933; Espín, *Azaña*, pp. 113-115; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 181.

A consecuencia de la remodelación, José Giral fue sustituido por Luis Companys, de Esquerra, mientras que Francisco Barnés del PRRS pasó a desempeñar la cartera de Instrucción Pública. El líder federal José Franchy Rosa fue nombrado titular del recién creado Ministerio de Industria y Comercio, y Agustín Viñuales, de AR, ministro de Hacienda. Como Álvaro de Albornoz salió del Gobierno el 14 de julio de 1933 para pasar a ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, asumió provisionalmente la cartera de justicia.

[344] Azaña, *Diarios*, 11 y 12 de junio de 1933; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 181-182; DSCC, 14 de junio de 1933. El discurso de Azaña figura también en sus *Obras*, II, pp. 759-770. Martínez Barrio también hizo una amplia presentación a la prensa. Véase *El Debate*, 14 de junio de 1933.

[345] Azaña, *Obras*, IV, pp. 644-645; Azaña, *Diarios*, 15 de junio de 1933.

La Ley de Arrendamientos propuesta limitaría las rentas, crearía contratos de al menos seis años y permitiría a los ocupantes adquirir la tierra pasados veinte años. A diferencia de la Ley de Reforma Agraria, no exigiría un amplia dotación presupuestaria y burocrática. Además, fortalecería el apoyo republicano entre el campesinado pequeño y medio a expensas de la derecha.

[346] Manuel Tuñón de Lara, en VV.AA., *La crisis del Estado: Dictadura, República,Guerra (1923-1939)* (Barcelona, 1981), citado por Casanova, *De la calle*, p. 56.

[347] Juliá, «La experiencia del poder: la izquierda republicana, 1931-1933», en Townson, editor, *El republicanismo en España,* p. 184-186; Malefakis, *Agrarian Reform,* p. 329, nota 50.

Las cifras de la huelga, proporcionadas por el Ministerio de Trabajo, son incompletas. En realidad, la imagen fue aún más conflictiva. La investigación ha mostrado, por ejemplo, que en la provincia de Córdoba se produjeron noventa y cinco paros, mientras que el Ministerio da cuenta de sólo cincuenta y cuatro. Véase Santos Juliá, *Historia económica y social,* pp. 69-72. Sobre la organización de la derecha entre la clase trabajadora, véase Colin Winston, *Workers and the Right in Spain 1900-1936* (Princeton, New Jersey, 1985).

[348] Casanova, *De la calle*, p. 59. Un argumento destacado de Santos Juliá, en *Madrid, 1931-34* y en «Economic crisis, social conflict and the Popular Front: Madrid, 1931-36» —veáse Preston, ed., *Revolution and War*— es que la CNT en Madrid creció a expensas de la UGT.

[349] La obra clásica sobre los movimientos de la clase trabajadora en Sevilla es la de José Manuel Macarro Vera, *La utopía,* pp. 314 y ss. Véase también Cabrera , *La patronal,* pp. 209-211; Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 324-330; y *El Debate,* 9 de mayo de 1933.

Tanto *El Debate* como Cabrera afirman que viajaron a Madrid hasta 3.000 empresarios y comerciantes, pero la estimación de Álvarez Rey de 1.000, basada en un recuento más detallado, parece más fiable.

[350] Cabrera, *La patronal*, pp. 213-214.

[351] Cabrera, *La patronal*, pp. 156-158.

[352] Cabrera, *La patronal*, pp. 216-217.

[353] Álvarez Rey, *La derecha*, pp. 171-176; y Cabrera, *La patronal,* pp. 167 y 188-191. El discurso de Martínez Barrio a la FEDA no refleja tanto la proximidad de los radicales sevillanos a la Federación, que estaba firmemente alineada con la derecha no republicana, cuanto su simpatía generalizada hacia la patronal.

[354] *El Debate*, 15 de marzo de 1933; Ángel Luis López Villaverde, *Cuenca durante la II República* (Cuenca, 1997), p. 90; *El Progreso*, 14 y 18 de marzo de 1933; *Libro de Oro*, pp. 327-333.

[355] Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 191-193; Diego Hidalgo a Rafael Salazar Alonso, 30 de octubre de 1931, ADH. El diario de Azaña no menciona ni la visita que tuvo de la FEDA en mayo de 1933 ni la de la delegación del Congreso de la Unión Económica el 23 de julio de 1933. En cambio, el 27 de junio de 1933 hace referencia a la visita de dos comisiones de huelguistas.

[356] Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 191-193; *El Sol*, 11 de julio de 1933; *El Progreso*, 12 de julio de 1933.
[357] Jalón, *Memorias*, p. 65; Lerroux, *La pequeña historia*, p. 139; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 184 y 187-188.
Las relaciones entre Alcalá-Zamora y Azaña fueron peor que nunca tras la remodelación. El presidente ya no recibiría al primer ministro en su casa (Martínez Barrio, *Memorias*, p. 184). Un editorial de *El Sol* del 13 de junio de 1933, muy crítico hacia el presidente, estaba escrito —según creía erróneamente el hipersensible Alcalá-Zamora— por el propio Azaña, empeorando aún más la situación. Véase Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 242 y Azaña, *Diarios*, 15 de junio de 1933.
[358] *El Progreso*, 27, 28, 29 y 30 de julio de 1933; Azaña, *Diarios*, 27 de julio de 1933. El editorial de *El Progreso* del 29 de julio de 1933 se titulaba enfáticamente «Es imposible gobernar después de morir».
[359] Esto pone en cuestión el discernimiento de Azaña al permitir la continuidad de Domingo como ministro de Agricultura tras la remodelación de junio de 1933. Sobre la virulenta crítica de Domingo por el primer ministro, véase Azaña, *Diarios*, 16 de junio, 6, 27, y 28 de julio, y 8 de agosto de 1933.
[360] Azaña, *Diarios*, 27 y 28 de julio de 1933.
La laberíntica saga de la lucha por los diarios nacionales puede seguirse en Azaña, *Diarios*, 29 de junio, 6, 15 y 27 de julio de 1933, y Avilés, *La izquierda burguesa*, p. 190. Juan March ofreció la prensa al Gobierno si le liberaban, pero Azaña rechazó la oferta como un trato al estilo del antiguo régimen, que él aborrecía. Véase *Diarios*, 28 de julio de 1933.
[361] *El Sol*, 1 de agosto de 1933; Azaña, *Diarios*, 7 y 27 de julio, 1 a 8 de agosto de 1933; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 188; *El Debate*, 25 de julio de 1933.
[362] Azaña, *Diarios*, 30 de julio de 1933. Hay explicaciones divergentes de la falta de acuerdo entre Azaña y los radicales en *Diarios*, 1 a 8 de agosto de 1933 y en Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 188-189.
[363] Preston, *The Coming...*, pp. 78-82; José Manuel Macarro Vera, «Sindicalismo y política», en Santos Juliá, ed., *Ayer*, 20 1995, p. 158; Juliá, «Objetivos políticos de la legislación laboral», en García Delgado, coordinador, *La II República española: el primer bienio*, pp. 27-47. Véase también el excelente estudio introductorio de Santos Juliá a los *Escritos de la República,* de Largo Caballero, edición de Juliá, pp. XXIII-LII.
[364] *El Socialista*, 31 de enero, 15 y 26 de marzo de 1933. Véase también Juliá en los *Escritos* de Largo Caballero, edición de Juliá, pp. XLV-LV, así como el artículo de Juliá «Los socialistas y el escenario de la futura revolución», en Germán Ojeda, editor, *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión* (Madrid, 1985). Véase también el artículo de Macarro Vera «Sindicalismo y política», en Juliá, editor, *Ayer*, 20, 1995, pp. 141-171.
[365] Gil Robles, *No fue posible*, p. 60; Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 270-273. Azaña, *Diarios*, 1 a 8 y 15 de agosto de 1933; Azaña, *Obras*, IV, p. 644.
[366] DSCC, 25 de agosto de 1933; Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 189-190 y 195-196; *El Debate*, 21 de julio de 1933; *El Progreso*, 21 de julio de 1933.
A pesar de su crítica, Pérez Madrigal se unió al Partido Radical al día siguiente (*El Progreso*, 22 de julio de 1933). Un Azaña cada vez más suspicaz especulaba que Lerroux estaba detrás de las «intrigas» de Feced, quien estaba vinculado con Gordón Ordás y Sánchez Román. Véase Azaña, *Diarios*, 27 de julio de 1933.
[367] Azaña, *Obras*, IV, pp. 64-65; editorial de *El Progreso*, 2 de septiembre de 1933; Espín, *Azaña*, pp. 119-124; Avilés, *La izquierda burguesa*, p. 196.
[368] *E1 Sol,* 5 de septiembre de 1933. La CEDA consiguió tres de los seis miembros de la derecha elegidos en septiembre de 1933.

[369] Estas cifras no incluyen los votos conseguidos por la alianza radicales- PRRS en Extremadura. Si se dividen éstos proporcionalmente entre ambos partidos, el Partido Radical ganó casi 16.000 votos a nivel nacional, mientras que la CEDA casi llegó a 14.000. Véase Montero, CEDA, II, pp. 287-288.
[370] *E1 Progreso*, 5, 6 y 7 de septiembre de 1933.
[371] Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 243; DSCC, 6 de septiembre de 1933; Azaña, *Obras* IV, pp. 645-646. Según el presidente, Azaña estaba de acuerdo en que era necesario un nuevo gobierno, pero luego cambió de opinión e intentó seguir en el poder. Véase Alcalá-Zamora, *Memorias*, pp. 243-244.

[372] Azaña, *Obras,* II, pp. 850-851, y Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 152-153.
[373] Véase el debate en DSCC, 2 y 3 de octubre de 1933. Las citas de Azaña también pueden encontrarse en Azaña, *Obras, II,* pp. 855-856. Véase también Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 191, 194-195 y 199.
Azaña critica con razón el retraso del primer ministro en presentar el Gobierno en Azaña, *Obras,* II, pp. 843-844. En *La pequeña historia,* p. 156, Lerroux admite que «la hipótesis menos agradable» era la de tener que gobernar con las Cortes Constituyentes. En sus *Memorias,* Alcalá-Zamora se refiere a la falta de apoyo a Lerroux de los republicanos de izquierda como un «suicidio» y una «locura suicida», pp. 244 y 246. En el mismo sentido, véase Martínez Barrio, *Memorias,* p. 201.
[374] Los intelectuales llamados a formar Gobierno —José Manuel Pedregal, Gregorio Marañón, Felipe Sánchez Román y Adolfo González Posada— figuran en Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 246, y Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 199-200.
[375] Lerroux, *La pequeña historia,* p. 162, y Martínez Barrio, *Memorias,* p. 201.
[376] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 153 y 205. El presidente dejó claro que el Partido Radical debía intentar gobernar con las Cortes Constituyentes: Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 244; y Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 152-153.
[377] Vidarte, *Las Cortes,* p. 662; y Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 200-201.
[378] Lerroux, *La pequeña historia,* p. 168.
[379] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 151 y 161-162 y Varela, *Partidos,* pp. 101-102.
[380] Jalón también se refiere a Alcalá-Zamora como «el Maquiavelo de bolsillo», «el Botas» en Jalón, *Memorias,* pp. 76-77.
[381] Lerroux, *La pequeña historia,* pp.158-159, 162, 169 y 182, y Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 195 y 205.
[382] Jalón, *Memorias*, p. 74; Vidarte, *Las Cortes*, pp. 661-662 y 667-672.
[383] Juliá, *Azaña*, p. 294; Vidarte, *Las Cortes*, p. 672.
[384] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 203 y Azaña, *Obras,* IV, pp. 647-648. Martínez Barrio se quedó farfullando «no es lo mismo, no es lo mismo», según se cuenta en Vidarte, *Las Cortes*, p. 672. Martínez Barrio no menciona el esfuerzo desesperado de Prieto, mientras que Azaña ofrece un relato más detallado y convincente. El líder de Acción Republicana creía que el Gobierno de Martínez Barrio debía gobernar un tiempo con las Cortes a fin de mejorar las relaciones entre los republicanos y los socialistas —un plan muy delicado—, pero Martínez Barrio no estaba dispuesto a desafiar al presidente con respecto a la disolución.
[385] Carta a Lerroux del 11 de octubre de 1933, AS, P-S Madrid, C51 L798.
[386] Jalón, *Memorias,* pp. 80-81 y Martínez Barrio, *Memorias,* p. 207.
[387] *Renovación,* 2 de noviembre de 1933, y Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical,* pp. 394-395.
[388] *El Sol,* 18 de octubre de 1933; Jalón, *Memorias,* p. 77; y Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 177-181. Posiblemente, Rico Avello fue nombrado, como da a entender Lerroux en *La pequeña historia,* p. 174, debido a la influencia de Alcalá-Zamora, quien deseaba limitar el control de la maquinaria electoral por los radicales.
[389] *Renovación,* 5 de noviembre de 1933. La cita se utilizaba en referencia a los socialistas, pero, dado el contexto general de la cobertura de *Renovación,* también puede aplicarse a la derecha.
[390] La cita es de un discurso de Martínez Barrio en Sevilla y puede encontrarse en *El Sol,* 14 de noviembre de 1933. Se reproduce el mismo tema en su discurso de Segovia y en el discurso de Lerroux en Madrid. Véase *El Sol,* 17 y 19 de noviembre de 1933.
[391] *El Sol,* 24 y 31 de octubre de 1933. El programa del partido en Barcelona figura en *Renovación,* 15 de noviembre de 1933.

[392] Las citas proceden del discurso de Lerroux en Madrid, en *El Sol,* 19 de noviembre de 1933, y del de Martínez Barrio en Alicante, en *El Sol,* 24 de octubre de 1933.
[393] *Renovación,* 2 de noviembre de 1933, y *El Sol,* 31 de octubre y 7 de noviembre de 1933.
[394] *El Sol,* 27, 29 y 31 de octubre, 1, 11, 16 y 19 de noviembre de 1933; *Renovación,* 2 de noviembre de 1933.
[395] *El Sol,* 24, 27, 29 y 31 de octubre, y 19 de noviembre de 1933; *Renovación,* 31 de octubre de 1933. Para la crítica de los socialistas en *Renovación,* véanse los editoriales de los días 3, 5 y 7 de noviembre, y el artículo del 2 de noviembre de 1933. En el editorial del 3 de noviembre de 1933, el órgano radical afirmaba que el «tabú» de 1931 —la monarquía— quedaba sustituido por el del socialismo.
[396] *Renovación,* 16 de noviembre de 1933 y *El Sol,* 9 de noviembre de 1933. Véase también la entrevista a Lerroux en *El Sol,* 18 de octubre de 1933.
[397] *Renovación,* 3 y 12 de noviembre de 1933; *El Debate,* 3 de noviembre de 1933; Robinson, *The Origins of Franco's Spain,* pp. 143-144, 147 y 333; Preston, *The Coming,* pp. 47-49.
[398] Fernández de la Poza a Lerroux, 13 de octubre de 1933, AS, P-S Madrid, C39 L704 y *El Debate,* 18 de octubre de 1933. Había 6.849.000 mujeres con derecho a voto, frente a 6.338.000 hombres.
[399] Azaña, *Obras,* IV, p. 649 y Juliá, *Azaña,* pp. 303-305.
[400] Un resultado que se analiza en mi trabajo de investigación del Máster *The Socialist Disengagement.*
[401] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 207. En *La pequeña historia,* pp. 158-159 y 162, Lerroux critica fuertemente a los republicanos de izquierda por su falta de solidaridad.
[402] Juliá, *Azaña*, pp. 302-309. Espín, en *Azaña en el poder*, pp. 135-138, no aporta pruebas de que Azaña realizase un serio esfuerzo para ganarse a los radicales.
[403] Saturnino Pugá Núñez a Lerroux, 30 de octubre de 1933, AS, P-S Madrid, C46 L771.
[404] Manuel Martínez a Lerroux, 24 de octubre de 1933, AS, P-S Madrid, C41 L724.
[405] Carta a Lerroux , 10 de septiembre de 1933, AS, P-S Madrid, C40 L716.
[406] Manuel Martínez a Lerroux, 24 de octubre de 1933, AS, P-S Madrid, C41 L724.
[407] Fernández de la Poza a Lerroux, 13 de octubre de 1933, AS, P-S Madrid, C39 L704.
[408] Se formaron ocho alianzas con republicanos de izquierda, mientras que otras diez con la derecha. Ceuta y Melilla, los territorios en el norte de África, no se incluyen entre las circunscripciones principales. Véase Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 392-393.
[409] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 390-391.
[410] Gil Robles, *No fue posible*, p. 102 nota 13. Muchos de los denominados «Agrarios», que consiguieron ochenta escaños en la primera vuelta, pertenecían de hecho a la CEDA. De hecho, el resultado final del Partido Agrario fue de sólo treinta y seis escaños.
[411] *El Sol*, 21 y 23 de noviembre de 1933. Las declaraciones de Lerroux a *La Noche* fueron publicadas en *El Sol* el 22 de noviembre de 1933. Véase también el artículo, «El momento político», en *El Sol*, 22 de noviembre de1933.
[412] *El Debate*, 23, 29 y 30 de noviembre de 1933. La alianza de la primera vuelta entre el Partido Radical y la CEDA consiguió 27 escaños en siete circunscripciones. En cambio, la alianza entre los republicanos de izquierda y los socialistas en dieciocho circunscripciones sólo consiguió dos diputados. Véase Andrew Durgan, *The 1933 Elections in Spain,* trabajo de investigación del Máster, Universidad de Londres, 1981, apéndice C. El fracaso de la izquierda en conseguir el 40 por ciento de los votos en Madrid significaba que tendrían que repetirse allí las elecciones. Véase Gil Robles, *No fue posible*, pp. 97-99.
[413] *El Sol*, 22, 23 de noviembre y 2 de diciembre de 1933; *Renovación*, 23 de noviembre de 1933; Gil Robles, *No fue posible*, pp. 102-103. Lerroux puede bien haber alcanzado algún tipo de acuerdo

con Casanueva sobre la futura colaboración política del Partido Radical con la CEDA, pues ambos permanecieron en contacto después del 21 de noviembre de 1933. Véase *El Sol*, 21 y 23 de noviembre y 3 de diciembre de 1933. *El Socialista* afirmó el 26 de noviembre de 1933 que habían cerrado un programa detallado, que incluía un concordato, una amnistía, la retirada de la legislación laboral y de la Ley de Reforma, así como la devolución de las tierras confiscadas en relación con la Sanjurjada, pero no está confirmado.

[414] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 393-394 y 401; Robinson, *The Origins of Franco's Spain*, p. 335; *Renovación*, 1 de diciembre de 1933. Los carlistas fueron obligados a retirarse en Alicante y Málaga, según explica Blinkhorn, *Carlism*, p. 124.

[415] *Renovación*, 3, 7, 10 y 19 de noviembre de 1933.

[416] *Renovación*, 24, 25, 28 y 30 de noviembre de 1933. Los días 21 y 22 de noviembre de 1933 *Renovación* atacó a Azaña.

[417] AS, P-S Madrid, C44 L755; AS, P-S Madrid, C811 L744; *Renovación*, 25 de noviembre de 1933.

[418] Los resultados figuran en Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 402-408.

[419] DSC, 14, 15, 22 y 29 de diciembre de 1933 y 4 y 9 de enero de 1934. Respecto a Badajoz, véase *El Socialista*, 10, 15, 16, 17, 21 y 22 de noviembre de 1933, y sobre las presiones ilegales en otros lugares, véase *El Socialista*, 10, 15, 16, 17, 21, 22 y 30 de noviembre de 1933.

[420] *Renovación*, 29 y 30 de noviembre de 1933; *El Debate*, 1 de diciembre de 1933; y Alcalá-Zamora, *Memorias*, pp. 259-260.

[421] Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 211-212; Alcalá-Zamora, *Memorias*, pp. 259-260; Juliá, *Azaña*, p. 311.

[422] López Martínez, *Orden público*, pp. 319-329 y Stephen Lynam, «"Moderate" conservatism and the Second Republic: the case of Valencia», en Blinkhorn, ed., *Spain in Conflict*, pp. 144-145.

[423] Avilés, *La izquierda burguesa*, pp. 218 y 223; Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 259; Jalón, *Memorias*, p. 85; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 206-207 y 210. Alcalá-Zamora opina que las elecciones de 1933 fueron más limpias que las de 1931 como resultado de la forma de actuar de los gobernadores civiles. Véase Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 259. Incluso Gil Robles, en *No fue posible*, p. 99, reconoce a regañadientes que el Gobierno fue «bastante imparcial».

[424] Rosa María Capel Martínez, *El sufragio femenino en la Segunda República española* (Madrid, 1992), p. 245.

[425] Casanova, *De la calle*, p. 115; Macarro Vera, *La utopía*, pp. 366-367 y 455-456; José Manuel Macarro Vera, «Octubre: Un error de cálculo y perspectiva», en Ojeda, ed., *Octubre 1934*, p. 270. Macarro Vera afirma que la abstención en Sevilla fue del 42 por ciento en 1931 y del 44 por ciento en 1933, bajando al 31,8 por ciento en 1936.

[426] Germán Zubero, *Aragón*, pp. 286-287; Caro Cancela, *Cádiz*, pp. 179-181, 184, 189 y 191.

[427] W. J. Irwin, *The 1933 Cortes Elections* (Nueva York, 1991), pp. 270-271, citado por Payne, *Spain's First Democracy*, p. 423, nota 36. La cifra de setenta y cinco diputados se basa en el cálculo de Irwin de que eran necesarios 7.000 votos para cada diputado republicano. En cambio, Andrew Durgan estima en «The 1933 Elections», p. 24, que la abstención anarcosindicalista no sustrajo más de cuarenta escaños a la izquierda. Casanova pone en cuestión los estereotipos habituales relativos a la abstención de la CNT, pero admite que son necesarios más estudios locales antes de poder llegar a conclusiones definitivas (*De la calle*, pp. 80-83).

[428] Casanova, *De la calle*, p. 117.

[429] *El Socialista*, 16 de enero de 1934; *El Socialista*, 21 de enero de 1934, citado por Robinson, *The Origins of Franco's Spain*, p. 337 nota 240; AS, P-S Madrid, C41 L724. No existe registro de la siguiente reunión en Barcelona entre el Partido Radical y la CNT, por lo que se desconoce el resultado final.

[430] Irwin, *The I933 Cortes Elections*, p. 269, citado por Payne, *Spain's First Democracy*, p. 180. A pesar de los obvios fallos de este ejercicio —por ejemplo, no puede tener en cuenta la repercusión de un llamamiento unido de la izquierda—, es revelador de en qué medida la izquierda fue superada por el centro-derecha. En realidad, Durgan calcula que si republicanos de izquierda y socialistas hubiesen unido sus fuerzas en toda España, no habrían obtenido más de 133 escaños *(The 1933 Elections,* p. 22).
[431] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 403-404.
[432] Martínez Barrio, *Memorias*, p. 220.
[433] Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 169,174-176, 179, 181, 184, 188-191 y 205-206. Lerroux critica a Rico Avello por su falta de «experiencia política», por no sentir «pasión por la política» y por su «independencia». Es tal la furia de Lerroux que llega a la conclusión de que Alcalá-Zamora debió o bien pedir formar Gobierno a Gil Robles o bien «rectificar el error que había cometido» y haber dado al líder radical el decreto de disolución para una nueva convocatoria electoral.
[434] Gil Robles, *No fue posible*, pp. 108-109.
[435] Probablemente, Alcalá-Zamora también estaba resentido con Gil Robles por haberle «usurpado» el puesto de principal líder católico, como señala Blinkhorn, *Carlism*, p. 125. El presidente tenía sumo interés en hacer que los partidos de la derecha no republicana manifestasen su adhesión al nuevo régimen. Véase Alcalá-Zamora, *Memorias*, pp. 258-259.
[436] Gil Robles, *No fue posible*, p. 108, nota 23. Para justificar la alianza con los radicales, Gil Robles afirma que deseaba evitar a toda costa la disolución favoreciendo la formación de un Gobierno viable, pues habría sido una «locura» que el presidente diese el decreto de disolución a la CEDA, toda vez que ésta no había declarado su adhesión al régimen y que su alianza con los monárquicos estaba aún «fresca». En otras palabras, aceptó implícitamente los argumentos de Alcalá-Zamora relativos a la no idoneidad de la CEDA, para ejercer el poder en esta etapa. Véase Gil Robles, *No fue posible*, p. 106.
[437] Lerroux, *La pequeña historia*, p. 195; Jalón, *Memorias*, p. 88; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 213.
[438] Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 205-206. Para un análisis crítico del Partido Radical durante el segundo bienio, véase Nigel Townson, «"Una República para todos los españoles": el Partido Radical en el poder, 1933-1935», en Townson, ed., *El republicanismo en España*, pp. 193-222.
[439] Gil Robles, *No fue posible*, pp. 105-106 y 108-109; DSC, 19 y 20 de diciembre de 1933; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 214. Véase también las declaraciones de Gil Robles a *El Debate*, del 30 de diciembre de 1933 y el editorial de *El Debate* del 17 de diciembre de 1933.
[440] DSC, 19 de diciembre de 1933.
[441] De acuerdo con el apéndice de la p. 513 del libro de Gómez Molleda *La Masonería,* sobre los «Diputados de las Cortes Constituyentes Pertenecientes a la Orden», 42 de los 94 diputados radicales en 1931, poco menos de la mitad, eran masones. Sin embargo, la autora no ofrece cifras generales relativas al periodo 1933-1935, aunque sobre la base del apéndice y de la información de la página 503 se deduce que al menos 27 de los 104 diputados radicales elegidos en las elecciones de 1933 eran miembros de la logia.
[442] Gil Robles, *No fue posible*, p. 164.
[443] *Renovación*, 2 de enero de 1934 y Jalón, *Memorias*, p. 104. Véase también la rápida crítica del Gobierno presidido por los radicales en el editorial de *El Debate* del 20 de diciembre de 1933.
[444] Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 185 y 198, y Robinson, *The Origins of Franco's Spain,* pp. 154-155. En sus *Memorias,* pp. 258-259, Alcalá-Zamora reivindica el mérito de la «conversión» tanto del Partido Agrario como del PNV.
[445] Para el levantamiento de Aragón, véase Kelsey, «Anarchism in Aragon during the Second Republic: the emergence of a mass movement», en Blinkhorn, ed., *Spain in Conflict*, pp. 70-71;

Casanova, *De la calle*, pp. 118-121; Azpíroz, *Huesca*, pp. 162-169. Para el levantamiento en general, véase Guzmán, *La Segunda República*, pp. 234-245; Peirats, *Anarchists*, pp. 91-92; Gómez Casas, *Anarchist Organization*, pp. 146-147; y Bookchin, *The Spanish Anarchists*, pp. 256-257.
[446] Casanova llega a la conclusión de que, tras la represión del levantamiento, la CNT quedó «rota, desarticulada, sin órganos de expresión» *(De la calle*, p. 123). En cambio, Kelsey estima que para los activistas aragoneses la rebelión fue «una fuente de gran fuerza moral, una hazaña militar que sólo podían mirar y miraban con orgullo». Véase su artículo, «Anarchism in Aragon», en Blinkhorn, ed., *Spain in Conflict*, p. 71.
[447] Macarro Vera en *La utopía*, pp. 345-352 y su artículo «Sindicalismo y política», en *Ayer,* 20, 1995, editado por Juliá, pp. 157-161.
[448] Juliá, *Los socialistas*, p. 196. El 2 de octubre de 1933, Indalecio Prieto declaró ante el Parlamento que estaban rotos los compromisos de los socialistas con los republicanos de izquierda. Sin embargo, el rechazo del primer Gobierno de Lerroux no impidió que los socialistas estuviesen a punto de entrar en el posterior Gobierno de Martínez Barrio. Respecto a la desilusión de los socialistas con los republicanos de izquierda a resultas de su continua colaboración con los radicales, véase *El Socialista* del 20 de octubre de 1933, y *El Obrero de la Tierra,* 21 y 28 de octubre de 1933.
[449] Juliá, *Historia del socialismo*, pp. 79 y 85-86; Juliá, *Los socialistas*, pp. 199-200; Juliá en su estudio introductorio a Largo Caballero, *Escritos*, ed. por Juliá, p. LIII; Indalecio Prieto en DSC, 19 de diciembre de 1933.
[450] Azaña, *Memorias,* IV, págs, 156-159. De hecho, los socialistas ganaron el 19,84 por ciento de los votos en las elecciones generales de 1933. Véase Irwin, *The 1933 Cortes Elections*, p. 269, citado por Payne, *Spain's First Democracy*, p. 180.
[451] Juliá, *Los socialistas*, pp. 202-203, y Preston, *The Coming*, pp. 104-106.
[452] Cabrera, *La patronal*, pp. 258-259.
[453] Cabrera, *La patronal*, pp. 219-220.
[454] Cabrera, *La patronal*, pp. 229-235.
[455] Jordi Palafox, *Atraso económico y democracia: la Segunda República y la economía española, 1892-1936* (Barcelona, 1991), p. 236, y Salazar Alonso, *Bajo el signo*, pp. 51-54 y 63-73.
[456] Cabrera, *La patronal*, p. 235, y Salazar Alonso, *Bajo el signo*, pp. 50-51.
[457] Cabrera, *La patronal*, pp. 235-257 y Juliá, *De la fiesta*, p. 394. La cita del final es de Sánchez Castillo, citado por Cabrera, *La patronal*, p. 260. Para una explicación detallada de las huelgas y de la distancia cada vez mayor entre la patronal y el Partido Radical en Madrid, véase Juliá, *De la fiesta*, capítulos 8 y 9.
[458] Las cuarenta y cuatro cartas que recibió Lerroux sobre el decreto de Términos Municipales —procedentes de todo el país— figuran en los archivos del partido. Todas con excepción de dos son de octubre de 1933. Véase AS, P-S Madrid, C1627 L789.
[459] *El Progreso*, 19 y 23 de septiembre de 1933.
[460] Malefakis, *Agrarian Reform*, p. 328, y Macarro Vera, «Octubre: un error de cálculo y perspectiva», en Ojeda, editor, *Octubre 1934*, p. 273.
[461] Para conocer ejemplos de abusos, véase *El Socialista*, 3 de enero y 6 y 7 de febrero de 1934. Otros ejemplos figuran en DSC, 3, 9 y 17 de enero de 1934, así como 6 de marzo de 1934. Véase también Preston, *The Coming*, pp. 94 y 103, además de su artículo «The agrarian war in the south», en Preston, editor, *Revolution and War*, p. 175.
[462] DSC, 16 de enero de 1934, y Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 328-329.
[463] Macarro Vera, «Octubre: un error de cálculo y perspectiva», en Ojeda, editor, *Octubre 1934*, p. 272; López Martínez, *Orden público*, pp. 347-354; DSC, 7 de febrero de 1934; y *El Socialista*, 17 de febrero de 1934.
[464] Stanley Payne, *Spanish First Democracy*, p. 383.

[465] *El Socialista*, 24 de febrero de 1934.
[466] La carta no fechada de Abad Conde figura en AS, P-S Madrid, C51 L798 y la del veterano radical en AS, P-S Madrid, C43 L745.
[467] M. Soriano Sánchez a Lerroux, 9 de enero de 1934, AS, P-S Madrid, C40 L716. Véase también el gobernador civil de Burgos a Lerroux, y D. Milán Carrasco a Lerroux, 27 de octubre de 1934, AS, P-S Madrid, C45 L764.
[468] Chapaprieta, *Fue posible*, p. 246.
[469] *Renovación*, 12 de enero de 1934; *El Socialista*, 19 y 23 de enero y 6 de julio de 1934; Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 259. A juzgar por la reacción de sorpresa de Alcalá-Zamora ante los nombramientos para el Monte de Piedad, esto parece ser cierto. Entre los nombramientos originales de Lerroux, recuerda Alcalá-Zamora, figuraba un «gorrón habitual». Véase Alcalá-Zamora, *Memorias*, pp. 308 y 310.
[470] *El Socialista*, 17 de enero, 18 de abril, 6 de julio, 29 de agosto, 4 de septiembre y 3 de octubre de 1934; Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 213.
[471] *El Socialista*, 24 de febrero y 25 de agosto de 1934; Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 213.
[472] Joaquín del Moral, *Oligarquía y «enchufismo»* (Madrid, 1933), pp. 92-93 y 104-109. He corregido las cifras promedio de Del Moral relativas a los ingresos de los diputados pues son incorrectas de acuerdo con sus propios datos.
[473] Carta a Lerroux, 11 de enero de 1934, AS, P-S Madrid, C43 L746.
[474] Acerca de los jurados mixtos y sus precursores, véase Juliá, *Los socialistas,* pp. 126-144, y «Objetivos políticos de la legislación laboral», en García Delgado, coordinador, *La II República española: el primer bienio,* pp. 27-47.
[475] AS, P-S Madrid, fichero sin clasificar; *El Socialista,* 7 de enero de 1934.
[476] AS, P-S Madrid, CI709 L696; Gil Robles a Lerroux, 9 de enero de 1934, AS, P-S Madrid, C30 L447.
[477] *El Debate,* 18 de agosto de 1934. Salazar Alonso ofrece cifras ligeramente diferentes en *Bajo el signo,* pp. 116 y 121-122.
[478] Radicales asturianos a Lerroux, 23 de marzo de 1934, AS, P-S Madrid, C47 L776 y la del gobernador civil, AS, P-S Madrid, C43 L747.
[479] *El Socialista,* 5 y 28 de junio, 20 y 22 de septiembre de 1934.
[480] *El Socialista,* 13, 16, 23, 25, 27, 30 y 31 de mayo, 8 de junio, y 1 de julio de 1934.
[481] *El Socialista,* 2 y 9 de mayo, 30 de junio, 30 de agosto, l, 7, 16, 18, 19, y 21 de septiembre de 1934.
[482] *El Socialista,* 10 y 21 de junio, y 18 de septiembre de 1934.
[483] Alos, *Blasquismo,* pp. 202-203. En el mismo sentido, Salazar Alonso afirma que la carta reproducida en relación al asunto del Tribunal de Garantías Constitucionales era «falsa» *(Bajo el signo,* p. 265). Para los comentarios de Lerroux y de Iglesias, véase Sainz Rodríguez, *Testimonio,* p. 157. No indica el año del encuentro con Iglesias, pero parece que fue 1934.
[484] Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 244 y 261; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 165-166; y Pemán, quien denunció los «meses de esterilidad», en DSC, 6 de marzo de 1934.
[485] Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 264 y *Renovación,* 4 de enero de 1934. Véase también la crítica de *El Debate,* 4, 11, 13 de enero, 1 y 11 de febrero de 1934.
[486] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 110-15 y *El Debate,* 1, 6, y 11 de febrero de 1934.
[487] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 216; Jalón, *Memorias,* p. 88; Lerroux, *La pequeña historia,* p. 195.
[488] *Renovación,* 13 de enero de 1934, y *El Debate,* 23 de enero de 1934. La entrevista en *Blanco y Negro* figura en *El Debate,* 23 de enero de 1934.
[489] DSC, 7 de febrero de 1934.

[490] *Renovación*, 6 y 17 de febrero de 1934.
[491] *El Debate*, 7, 20, 22, 24 y 27 de febrero de 1934; Gil Robles, *No fue posible*, pp. 116 y 118.
[492] Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 16, 41-45, y 77; Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 268; Jalón, *Memorias,* pp. 104-106; y *Renovación,* 7 de marzo de 1934. Véase también el análisis de la remodelación por *El Debate* del 1 de marzo de 1934 y los comentarios de Lerroux acerca de las negociaciones en *Renovación,* 4 de marzo de 1934.
[493] *Renovación,* 6 de marzo de 1934.
[494] Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 91-92.
[495] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 118-120. La Ley de Amnistía incluía los actos cometidos hasta el tercer aniversario de la proclamación de la República, el 14 de abril de 1934.
[496] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 214; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 220-221; Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 88-90, 96-97 y 101-108.
[497] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 225, 227-229; Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 220-221; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 121 y 122; Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 93-96 y 112.
[498] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 108-109.
[499] *El Debate,* 17 de diciembre de 1933, y Martínez Barrio, *Memorias,* p. 223.
[500] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 213. El resentimiento de Martínez Barrio hacia Santiago Alba no parece estar basado, como admite Lerroux, en el deseo de haber sido él mismo presidente de las Cortes. Véase *La pequeña historia,* p. 185.
[501] Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 216 y 223-225.
[502] *El Socialista,* 4 de enero de 1934; *Renovación,* 23, 24 y 28 de diciembre de 1933. Véanse también las declaraciones de Antonio Lara en el mismo sentido en *Renovación,* 18 de febrero de 1934.
[503] *Renovación,* 9, 13, 19 y 21 de enero de 1934, así como *El Debate,* 23 de enero de 1934. La entrevista en *Blanco y Negro* figura en *El Debate,* 6 de febrero de 1934 y también puede encontrarse un extracto de ella en Martínez Barrio, *Memorias,* p. 217.
[504] DSC, 7 de febrero de 1934; *El Debate,* 6 de febrero de 1934; y *Renovación,* 6 y 7 de febrero de 1934.
[505] AS, P-S Madrid, C1707 L696; la carta del 26 de febrero de 1934 de Martínez Barrio a Dámaso Vélez en AMB, L11 C45; *Renovación,* 21 y 22 de febrero de 1934; y Joaquín Pérez Madrigal, *Memorias de un converso* (Madrid, 1943-1952), V, p. 137.
[506] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 185.
[507] *El Debate,* 28 de febrero de 1934; *El Pueblo,* 28 de febrero, 1 de marzo de 1934; y Martínez Barrio, *Memorias,* p. 217.
[508] E. Zufra a Lerroux, 1 de junio de 1934, AS, P-S Madrid, C39 L700; E. Malboysson a Martínez Barrio, 7 de marzo de 1934, AMB, L7 C33; Martínez Barrio a J. Marcial Dorado, 9 de abril de 1934 en AMB, L3 C10.
[509] Véase la exposición algo confusa en Maria Herrero Fabregat, «La masonería y la escisión del Partido Radical en 1934», en José Antonio Ferrer Benimeli, coordinador, *Masonería, Revolución y Reacción,* I (Alicante, 1990), pp. 328-331. Véase también García Andreu, *Alicante,* p. 56, y las dos circulares en conflicto relativas a la reunión de los disidentes del 10 de junio de 1934, AS, P-S Madrid, C43.
[510] La carta de Marco Miranda a Martínez Barrio del 15 de febrero de 1934 figura en AMB, L7 C33; *El Liberal* (Sevilla), *El Socialista* y *El Debate,* 10 de abril de 1934; Alos, *Blasquismo,* pp. 198-199; y Franch, *El Blasquisme,* pp.151-153.
[511] Véase la carta de Gordón Ordás a Martínez Barrio del 17 de marzo de 1934 en AMB, L4 C21, y la de Sánchez Román del 27 de marzo de 1934 a Martínez Barrio en AMB, L10 C40. Acerca de las

reuniones, véase también *El Liberal* (Sevilla), 10 y 27 de marzo de 1934, y *Renovación,* 10 de marzo de 1934.
[512] *El Sol,* 1 de abril de 1934, citado por Herrero Fabregat, «La masonería y la escisión», en Ferrer Benimeli, coordinador, *Masonería,* pp. 327-328; y Martínez Barrio, *Memorias,* p. 217.
[513] *Renovación,* 11 de marzo de 1934.
[514] Carta de Martínez Barrio a J. Marcial del 9 de abril de 1934 en AMB, L3 C10. En sus *Memorias,* Martínez Barrio aún escribe acerca de Lerroux con afecto, a pesar de la ruptura total de sus relaciones tras el cisma.
[515] *El Liberal* (Madrid), 3 de abril de 1934 y *El Liberal* (Sevilla), 3 y 10 de abril de 1934. Las citas proceden del discurso en Ayamonte. También pueden encontrarse fragmentos de los discursos de Martínez Barrio en Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 217-218. Antes de la reunión de Sevilla, Martínez Barrio hizo una desafiante declaración en la que exclamaba: «Después de esto, ahora puedo decir: el que quiera seguirme, que me siga». Véase *El Liberal* (Sevilla), 1 de abril de 1934. En una entrevista publicada en *Luz* la primera semana de abril de 1934, reafirmó su posición. Véase *Renovación,* 6 de abril de 1934.
[516] *Renovación,* 3 y 6 de abril de 1934; *El Debate,* 4 de abril de 1934; y *El Liberal* (Sevilla), 3 y 4 de abril de 1934.
[517] El grupo parlamentario radical apenas se reunió en los días previos al cisma, aunque tras la escisión se celebraron multitud de reuniones en un intento de limitar los «daños». Véase AS, P-S Madrid, C1709 L696. Un diputado reveló a la prensa del partido que el grupo parlamentario no estaba autorizado a realizar declaraciones sobre el particular. Véase *Renovación,* 10 de mayo de 1934. El propio Lerroux afirmó que el consejo nacional no se reuniría hasta después de resuelto el conflicto, pero la gravedad de la situación le hizo ceder. Véase *El Debate,* 11 y 17 de mayo de 1934. Durante el mes de abril de 1934, en plena crisis, asistieron a las reuniones del grupo parlamentario 48 diputados por término medio.
[518] Para los elogios dedicados al líder radical, véase *Renovación,* 8 de marzo de 1934, 17, 22, 27, 28 y 29 de abril de 1934, 3 y 4 de mayo de 1934. Un número especial de cuarenta páginas de *Renovación* (22 de abril de 1934), conmemorativo del aniversario de la República, también estuvo dedicado en gran parte a Lerroux. La crítica de los socialistas es continua a lo largo de todo el periodo. En menor mucha medida, en él se criticaba además a diversos líderes republicanos individuales (Maura, 27 de marzo de 1934 y 17 de mayo de 1934, Azaña, 4 y 7 de abril de 1934), además de a Izquierda Republicana (12 de abril de 1934), y a los republicanos en general (4 y 19 de abril de 1934).
[519] Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 220-221; Actas, AS, P-S Madrid, C1709 L696, 27 de abril de 1934; y *Renovación,* 28 de abril de 1934.
[520] *Renovación,* 13 de mayo de 1934 y Martínez Barrio, *Memorias,* p. 223. Según Martínez Barrio, la decisión se desencadenó finalmente por el debate inaugural del Gobierno de Samper. Véase Martínez Barrio, *Memorias,* p. 223.
[521] AS, Sección Masonería, L594 exp. 40, citado por Herrero Fabregat, «La masonería y la escisión», en Ferrer Benimeli, coordinador, *Masonería,* p. 331.
[522] *El Debate,* 11 y 17 de mayo de 1934; *El Socialista,* 10 de mayo de 1934; *Renovación,* 12, 17 y 18 de mayo de 1934. Aunque consta que Martínez Barrio y Lerroux almorzaron anteriormente el 28 de abril, no hay testimonio de la reunión. Véase *El Debate,* 29 de abril de 1934.
[523] *ABC,* 19 de mayo de 1934, y Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 226-227.
[524] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 226-228, 250 y 265; Jalón, *Memorias,* pp. 101-104.
[525] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 217 y *El Debate,* 17 de mayo de 1935.
[526] Lerroux, *Mis memorias,* p. 517; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 247-250; Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 201; Juan-Simeón Vidarte, *El bienio negro y la insurrección de Asturias* (Barcelona,

1978), p. 144. Al atribuir la escisión de mayo de 1934 a los masones, Lerroux —que escribió *La pequeña historia* durante la primera parte de la Guerra Civil española— probablemente pretendía también apaciguar a los nacionales. *El Radical,* un semanario publicado en Zaragoza, apoyó la teoría de la conspiración masónica en su edición del 22 de octubre de 1934, en un artículo titulado «Don Diego, el Triángulo y el Mandil». Sobre la afiliación política liberal de la gran mayoría de los masones, véase el apéndice sobre «Diputados de las Cortes Constituyentes Pertenecientes a la Orden» en Gómez Molleda, *La Masonería,* p. 513.

[527] Gómez Molleda, *La Masonería,* pp. 482, 496 y 498-502; y Vidarte, *El bienio,* p. 75.

[528] Gómez Molleda, *La Masonería,* pp. 483, 487-488 y 510. Gómez Molleda especula que un editorial de septiembre de 1933 del *Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado* 33, que aboga por el «afecto fraterno» en vez del «pequeño sectarismo» en las logias, puede haber sido escrito por Martínez Barrio.

[529] Gómez Molleda, *La Masonería,* p. 491; Vidarte, *El bienio,* pp. 141-142; Azaña, *Obras,* IV, p. 310.

[530] Gómez Molleda, *La Masonería,* pp. 484, 488-501 y 507.

[531] Álvarez Rey, *La derecha,* p. 64. En el discurso de Sevilla, Martínez Barrio declaró: «Nunca he sido sectario» *(Memorias,* p. 217). Lamentablemente, la exposición de Gómez Molleda no analiza en realidad en qué medida los masones determinaron la escisión de los radicales, sin duda uno de los momentos más decisivos del movimiento bajo la República. Por lo demás, su estudio, a pesar de referirse en el título a la masonería «en la crisis española del siglo XX», se detiene en 1934.

[532] Los socialistas eran Hermenegildo Casas y Adolfo Moreno Rodríguez. Entre los gobernadores civiles, los de Almería, Ciudad Real, Cádiz, Sevilla y Tenerife eran masones (Gómez Molleda, *La Masonería,* p. 503). Gómez Molleda afirma en la página 504 que «todos» los disidentes radicales masones eran además veteranos de las logias, pero no es así: José González y Fernández de la Bandera, por ejemplo, no se adhirieron hasta 1932, según Álvarez Rey, «La Masonería en Sevilla. Entre el compromiso y la militancia política (1900-1936)», en Ferrer Benimeli, coordinador, *Masonería,* p. 252.

[533] Herrero Fabregat, «La masonería y la escisión», en Ferrer Benimeli, coordinador, *Masonería,* p. 328, y Gómez Molleda, *La Masonería,* pp. 485 y 507-508. Lamentablemente, Gómez Molleda no ofrece cifras completas del número de masones en el Partido Radical tras las elecciones generales de 1933.

[534] *Renovación,* 18 de mayo de 1934; *El Debate,* 19 de mayo de 1934; *El Liberal* (Sevilla), 20, 22, 23 y 26 de mayo de 1934; *El Socialista,* 19 de mayo y 8 de junio de 1934; Martínez Barrio a Pedro Gómez Chaix, junio de 1934 en AMB, L4 C18; Martínez Barrio, *Memorias,* p. 228.

Afortunadamente para el partido, Gómez Chaix no lo abandonó porque, según un activista local, tenía «mucho apoyo» en la provincia. Véase M. Avilés a Lerroux, 31 de mayo de 1934, AS, P-S Madrid, C41 número 2, L733. A pesar de no unirse a Martínez Barrio, Álvarez Mendizábal fue denunciado a Lerroux por un rival local de su circunscripción (Cuenca) como un «pintoresco traidor» en AS, P-S Madrid, C39 L700 (carta sin fechar). Alfonso Bozzo, *Galicia 1931-1936,* p. 94, afirma que la mayoría de los gobernadores civiles de Galicia también dimitieron, lo cual es bastante posible.

[535] El maurista era Luis Recasens Sitches, según informa *El Debate* del 31 de mayo de 1935. Esquerra tenía 18 diputados, los republicanos conservadores 17, Acción Republicana 5, y el PRRS Independiente 4, aunque la pro gubernamental Lliga tenía 24. Véase Gil Pecharromán, *La Segunda República*, p. 200.

[536] Avilés, *La izquierda,* pp. 232-237 y Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 227-228.

[537] García Berlanger y Pascual Leone también dejaron el PURA, pero permanecieron en el Partido Radical Democrático. Posteriormente, Julio Just se unió a Izquierda Republicana, según Franch, *El*

Blasquisme, p. 158. El manifiesto fundacional de Esquerra Valenciana figura en Alfons Cucó Giner, *El valencianisme polìtic: 1874-1936* (Valencia, 1971), pp. 438-440.

[538] Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 227-228.

[539] Véase la voluminosa correspondencia relativa a la escisión en AS, P-S Madrid, C40 L721, C1627 L783 y 789. Para una cobertura de la escisión a nivel nacional véase también *El Liberal (Sevilla),* 20, 22, 23, 24 y 31 de mayo, y 7 de junio de 1934.

[540] La carta de Marco Miranda, fechada el 12 de mayo de 1934, figura en AMB, L7 C33 y la de Carreres, del 7 de agosto de 1934, en AS, P-S Madrid, C43 L744.

[541] Sin embargo, otros dos diputados, Becerra y Azpiazu, se declararon independientes. Véase Bozzo, *Galicia (1931-I936),* p. 94.

[542] *El Debate,* 25 de mayo de 1934; Gerardo Carreres a Lerroux, 7 de agosto de 1934, AS, P-S Madrid, C43 L744; Alfonso Bozzo, *Galicia (1931-1936),* pp. 93-4; *El Liberal* (Sevilla) y *El Socialista,* 29 de mayo de 1934. Sólo el 15 por ciento de las delegaciones locales de Sevilla permanecieron leales a Lerroux. Véase Álvarez Rey, *La derecha,* p. 403.

[543] Véase la carta del gobernador civil de Málaga a Lerroux del 9 de agosto de 1934, AS, P-S Madrid, C46 L769; García Andreu, *Alicante,* p. 56; Antonio Tuñón de Lara a Lerroux, 5 de agosto de 1934, AS, P-S Madrid, C45 L760; Caro Cancela, *Cádiz,* p. 224.

En Málaga los disidentes formaron el Grupo Autónomo Radical, que incluía a un diputado (Eduardo Frapollí), al alcalde de la ciudad y a cuatro concejales. Cinco concejales permanecieron leales al Partido Radical. Véase *El Socialista,* 16 de mayo de 1934.

[544] Para conocer datos de León, véase la carta remitida a Lerroux por Fernández de la Poza el 18 de mayo de 1934 en AS, P-S Madrid, C40 L72I; y para Huelva, la carta de Rey Mora a Lerroux del 21 de agosto de I934 en AS, P-S Madrid, C47 L773. En Logroño la repercusión también parece haber sido mínima, según Bermejo, *Logroño,* p. 349. Lo mismo puede decirse de Granada, donde la única figura destacada que dejó el partido fue el secretario general del comité provincial. Véase José Antonio Alarcón Caballero, *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)* (Granada, 1990), p. 133.

[545] Avilés, *La izquierda burguesa,* pp. 246 y 338; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical,* pp. 434, 608 y 611-612. Si se consideran las cifras disponibles, como las proporcionadas por Ruiz Manjón, cada delegación radical tenía 100 miembros. Esto da al PRD una afiliación total de 55.700 miembros —de hecho tenía registrados 50.191—. Al igual que con los demás partidos, el problema es que el nivel de afiliación era decididamente inferior al del número de militantes.

[546] Para el desplazamiento a la derecha del partido en Sevilla, véase J.T. Vázquez de la Cruz a Lerroux, 25 de agosto de 1934, AS, P-S Madrid, C47 L778; A. González de Rojas a Lerroux, 11 de julio de 1934, AS, P-S Madrid, C44 L758; la carta de la delegación de Algamitas a Lerroux es del 3 de julio de 1934, AS, P-S Madrid, C41 número 2 L733; y Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 404-406.

[547] Gobernador civil de Ávila a Sánchez Fuster, 26 de junio de 1934, AS, P-S Madrid, C1627 L783; M. Binéfar a Lerroux, 29 de mayo de 1934, AS, P-S Madrid, C40 L721 y T. Paule a Lerroux, 17 de mayo de 1934, AS, P-S Madrid, C40 L721; Partido Radical de Manacor a Lerroux, 26 de junio de 1934, AS, P-S Madrid, C1627, L783; G. Carreres a Lerroux, 7 de agosto de 1934, AS, P-S Madrid, C43 L744; M. de Terán a Lerroux, 30 de mayo de 1934, AS P-S Madrid, C43 L747; *El Liberal* (Sevilla), 9 de junio de 1934; Villanueva a Lerroux del 13 de agosto de 1934, AS, P-S Madrid, C548 L780.

Para ver una imagen más optimista de la situación del partido en Sevilla, véase J. Lasarte a Lerroux, 14 de agosto de 1934, AS P-S Madrid C45 L762 y Romualdo Yáñez Gómez a Lerroux, 15 de julio de 1934, AS P-S Madrid, C46 L770. Para conocer datos de los esfuerzos organizativos, véanse las reuniones del grupo parlamentario del 30 de mayo y 6 de junio de 1934 en AS, P-S Madrid, C1709 L696 y *El Debate*, 30 de mayo y 25 de julio de 1934.

[548] *Renovación,* 28 de abril de 1934; *El Debate*, 24 de mayo, 2, 19 de junio y 6 de julio de 1934; Juan Pich y Pon a César Oarrichena, 26 de junio de 1934, AS P-S, Madrid, C522 L4777.
[549] El grueso de las cartas a Lerroux figura en AS, P-S Madrid, C40 L721 y C1627 L783 y L789. Véase la carta de Herminio Fernández de la Poza del 3 de mayo de 1934, AS P-S Madrid, C44 L752. Un admirador, Mariano Gómez, afirmaba en una carta del 18 de febrero de 1934: «No se puede ser radical sin ser lerrouxista» (AS P-S Madrid, C51 L800), mientras que el grupo de las juventudes radicales de Hostafranchs en Cataluña propuso denominar *El Lerrouxista* su nueva publicación mensual, según una carta a Lerroux del 9 de julio de 1934 que figura en AS, P-S Madrid, C 51 L800.
[550] AS, P-S Madrid, C1627 L783 y L789, y C40 L721; *Renovación*, 13 de enero de 1934.
[551] *Renovación,* 16, 18, y 19 de mayo de 1934; y AS P-S Madrid, C40 L721.
[552] DSC, 2 de mayo de 1934; *Renovación*, 6 y 18 de mayo de 1934; y Lerroux, *La pequeña historia,* p. 256.
[553] *El Debate,* 10, 23 y 25 de mayo de 1934.
[554] *El Debate,* 15 de abril de 1934; *El Socialista*, 12 de agosto de 1934; Bosch, *Estudios*, pp. 212-214; Cabrera, *La patronal,* pp. 219-221 y 238-239; Juliá, *De la Fiesta*, p. 396; y Palafox, *Atraso económico,* pp. 231-235. Los beneficios de siete de las principales empresas metalúrgicas habrían disminuido un 30 por ciento. Véase Cabrera, *La patronal*, pp. 239-240.
[555] Véase Karin Nowak, «De la Dictadura a la República: continuidad y cambio en el Ministerio de Trabajo (1920-1936)», p. 12, nota 30. Conferencia pronunciada en la Fundación Ortega y Gasset el 9 de diciembre de 1997.
[556] El estatuto fundacional del Bloque Patronal figura en Cabrera, *La patronal*, p. 234.
[557] Cabrera, *La patronal,* p. 238.
[558] Juliá, *De la fiesta,* p. 405.
[559] Juliá, *Historia económica,* pp. 49-50 y Palafox, *Atraso económico*, pp. 250-252. La cita procede de DSC, 14 de junio de 1934.
[560] Palafox, *Atraso económico*, pp. 252-256 y 263-264. De los 23,97 millones de pesetas de gasto recomendados por la Junta Nacional, un millón había de dedicarse a la construcción de carreteras y seis a la reforestación. Véase *El Debate*, 31 de agosto de 1934.
[561] La UGT en estaba perdiendo afiliados —de más de un millón en junio de 1932, 393.953 de los cuales pertenecían a la FNTT, a 640.691 a comienzos de 1934—, por lo que tenía menor capacidad de dirigir las protestas de los trabajadores por los canales legales. Véase Malefakis, *Agrarian Reform*, p. 292.
[562] El ejemplo de Toledo figura en DSC, 10 de mayo de 1934. Según se recoge en DSC, 11 de mayo de 1934, también en Huelva eran objeto de uso los contratos de trabajo. Véase también Malefakis, *Agrarian Reform,* p. 336; Manuel Tuñón de Lara, *La segunda república,* 2 vols. (Madrid, 1976), II, p. 67.
[563] Malefakis, *Agrarian Reform,* p. 337 y Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 146-155.
[564] *Renovación,* 3 de junio de 1934; Malefakis, *Agrarian Reform,* pp. 337-338; Vidarte, *El bienio,* pp. 151 y 155. En el Parlamento, el portavoz socialista sobre asuntos agrarios, José Prat, reconoció «la labor de consenso» de los ministros de Agricultura y Trabajo, pero insistió en que sus esfuerzos habían estado saboteados por la «política represiva» de Salazar Alonso. Véase DSC, 30 de mayo de 1934. En una entrevista con el autor en 1991, Prat manifestó que las ambiciones personales de Zabalza también desempeñaron un papel en la decisión de seguir adelante con la huelga.
[565] Malefakis, *Agrarian Reform,* pp. 338-339 y Vidarte, *El bienio,* p. 155.
[566] Para la represión, véase el debate en DSC, 14 de junio de 1934; Tuñón de Lara, *La segunda,* II, pp. 69-70; y Vidarte, *El bienio,* pp. 152 y 160. Margarita Nelken, diputada socialista por Badajoz, afirmó en DSC, 7 de junio de 1934 que la situación de las prisiones era «inhumana».

[567] *Renovación,* 27 de mayo y 24 de junio de 1934; Malefakis, *Agrarian Reform,* p. 340; y Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 165-81. Salazar Alonso insiste en que la Guardia Civil encontró alijos de armas ocultas en los pueblos.
[568] *DSC,* 6 de junio de 1934*; El Socialista,* 26 y 30 de junio y 14 de julio de 1934.
[569] Estas cifras de *El Debate,* 18 de agosto de 1934, no coinciden con las ofrecidas en Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 116 y 121-122. Es probable que estudios locales más detallados demostraran que el nivel de destituciones fue superior al mostrado por las cifras oficiales. Sólo en la provincia de Granada, 127 ayuntamientos fueron sustituidos parcial o totalmente por comisiones gestoras entre septiembre de 1933 y febrero de 1936. Véase Alarcón, *Granada,* p. 132
[570] *DSC*, 12 de junio de 1934; Alberto Balsells, *El problema agrari a Catalunya: la qüestió rabassaire (I890-I936)* (Barcelona, 1968), pp. 229-245; y N. Jones, «Regionalism and revolution in Catalonia», en Preston, editor, *Revolution and War,* pp. 103-104. Para los detalles de la nueva ley, véase Enric Jardí, *Companys i el 6 d'octubre* (Barcelona, 1997), pp. 27-30.
[571] Amadeu Hurtado i Miro, *Quaranta anys d'avocat: historia del meu temps* (Barcelona, 1967), pp. 276, 281-282 y 288; Jardí, *Companys,* pp. 35, 39-40 y 42; y N. Jones, «Regionalism and revolution», en Preston, editor, *Revolution and War,* p. 104. Para conocer el relato de un testigo presencial de la arenga de Companys fuera del Parlamento, véase Manuel Cruells, *El 6 d'octubre a Catalunya* (Barcelona, 1970), p. 115, citado por Jardí, *Companys,* p. 38.
[572] DSC, 12 y 25 de junio de 1934; *El Debate,* 13 y 23 de junio de 1934; y *El Socialista,* 2 y 13 de junio de 1934.
[573] *El Debate,* 14 de junio y 7 de agosto de 1934; *Renovación,* 8 y 28 de junio de 1934, así como 5 de septiembre de 1934.
[574] El apoyo de Basilio Álvarez a la ley catalana no era sorprendente dado que no sólo había combatido en favor de los derechos de los campesinos gallegos durante veinticinco años, sino que además había defendido los de los *rabassaires* antes de la República. De hecho, era amigo del presidente catalán Lluís Companys. Sobre su pintoresca carrera como sacerdote, periodista —fue editor de *El Debate* en 1911— agitador político, véanse sus libros *Abriendo el surco: manual de lucha campesina* (Madrid, 1976) y *Desde mi campo: el libro del periodista* (Madrid, 1912), así como J. A. Durán, *Agrarismo y movilización campesina en el País Gallego, 1875-1912* (Madrid, 1977); J. A. Durán, *Historia de caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana (Rianxo, 1910-1914)* (Madrid, 1972); y Manuel Portela Valladares, *Memorias dentro del drama español* (Madrid, 1988), pp. 27, 28 y 34. Menos esperado era el apoyo a la *Generalitat* por parte de Fernando Gasset, un antiguo monárquico, y de Gerardo Abad Conde, un veterano lerrouxista.
[575] DSC, 25 de junio y 4 de julio de 1934; *Renovación,* 24 de junio de 1934; y Gil Robles, *No fue posible,* pp. 124-125. Las cartas figuran en AS, P-S Madrid, C39 L700.
[576] Para las declaraciones de los ministros, véase *El Debate,* 20 de julio y 1 de agosto de 1934; *Renovación,* 22 y 24 de julio de 1934, y 3 de agosto de 1934. La creciente exasperación de *El Debate* puede rastrearse en los editoriales de los días 15, 20, y 22 de julio de 1934, además de los de los días 3, 10 y 17 de agosto de 1934. Véase también Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 279; Hurtado, *Quaranta anys,* pp. 293-294; Jardí, *Companys,* pp. 45-47; y Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 269 y 272-273.
[577] José Luis de la Granja, *Nacionalismo y II República en el País Vasco* (Madrid, 1986), pp. 463 y 467-468.
[578] *El Sol,* 13 de junio de 1934, citado por Juan Pablo Fusi, *El problema vasco en la II República* (Madrid, 1979), p. 113; y De la Granja, *Nacionalismo,* p. 475. La exposición que sigue se nutre en lo sustancial del lúcido análisis de Fusi en *El problema vasco,* pp. 112-122.
[579] *El Sol,* 2 de agosto de 1934. En relación con la disputa por la representatividad de las *Diputaciones,* Samper reconoció que los ayuntamientos tenían «moralmente razón». Véase *El Debate,* 26 de agosto de 1934. Sobre la afinidad entre Salazar Alonso y Ángel Velarde, véase Salazar

Alonso, *Bajo el signo,* pp. 201 y 219, además de la carta de Velarde del 2 de agosto de 1934, pp. 195-199.
[580] *El Debate,* 8, 9, 10 y 11 de agosto de 1934; *Renovación,* 8 de agosto de 1934; Fusi, *El problema vasco,* p. 116; y Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 201-203. Véanse también los comentarios en *Renovación* de los días 12, 14 de agosto y 4 de septiembre de 1934.
[581] Las cifras de las autoridades proceden de Fusi, *El problema vasco,* p. 118. En *Bajo el signo,* p. 208, Salazar Alonso mantiene que sólo 28 ayuntamientos de Vizcaya intentaron celebrar las elecciones. Los vascos afirmaron que se habían celebrado en 100 ayuntamientos de Vizcaya, 72 de Guipúzcoa y 10 de Álava. Véase De la Granja, *Nacionalismo,* pp. 478-479. La cita procede de José Antonio Aguirre Lecube, *Entre la libertad y la revolución, 1930-1935: la verdad de un lustro en el País Vasco* (Bilbao, 1976), p. 462.
[582] *El Debate,* 26 de agosto de 1934; Aguirre, *Entre la libertad,* pp. 479-480, 494-497, 529-533; De la Granja, *Nacionalismo,* pp. 482-483 y 488; y Fusi, *El problema vasco,* pp. 118-120.
[583] Malefakis, *Agrarian Reform,* pp. 344-346. La comparación de los índices de expropiación no es muy precisa por cuanto el primer grupo de cifras incluye los cuatro primeros meses del Gobierno radical. Sin embargo, el Gobierno provisional de Martínez Barrio abarcó la mayor parte de ese tiempo.
[584] DSC, 19 de diciembre de 1933 y 27 de junio de 1934. La cita de Casanueva procede de Antonio Rodríguez de las Heras, *Filiberto Villalobos: su obra social y política (1900-1936)* (Salamanca, 1985), p. 193.
[585] Rodríguez de las Heras, *Filiberto Villalobos,* p. 195. Se hizo una concesión inicial a la derecha con el decreto del 1 de agosto de 1934 por el que se anulaba la coeducación en las escuelas primarias.
[586] Rodríguez de las Heras, *Filiberto Villalobos,* pp. 196 y 213-214; María Pérez Galán, *La enseñanza en la segunda república española* (Madrid, 1975), pp. 285, 289 y 294. En 1931 se gastó el 5,69 por ciento del presupuesto en educación, en 1932 el 5,92 por ciento, y en 1933 el 6,57 por ciento. Ésta es una cifra inferior también a la de 1935, cuando el presupuesto de educación alcanzó el 6,60 por ciento. Véase Pérez Galán, *La Enseñanza*, p. 282.
[587] *El Debate,* 8, 29, y 30 de agosto de 1934, además del 26 de septiembre de 1934; Rodríguez de las Heras, *Filiberto Villalobos,* pp. 210-212. En cambio, *El Socialista* creía que Villalobos había continuado la «línea reaccionaria» del Gobierno y que los jesuitas habían «invadido el Ministerio» (9 de agosto de 1934). Las presentaciones simplistas de las reformas, como la de Manuel de Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España contemporánea (1767-I975)* (Barcelona, 1980), siguen considerando al segundo bienio como un periodo de «contrarreforma».
[588] Gabriel Cardona, *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil* (Madrid, 1983), pp. 197-202 y Espadas Burgos en López y cols., *Diego Hidalgo,* pp. 152-162. Hidalgo se quedó impresionado por Franco durante una visita de junio de 1934 a las instalaciones militares de las Baleares, donde Franco era comandante. Véase Espadas Burgos en Elsa López y cols., *Diego Hidalgo,* pp. 169-171. Para ver una evaluación más crítica de los nombramientos de Hidalgo, véase Paul Preston, *Franco: A Biography* (Londres, 1993), pp. 95-96, mientras que Alcalá-Zamora, en sus *Memorias,* p. 296, reprocha la «excesiva atención de Hidalgo a los criterios técnicos». Sobre el Ifni, véase Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 269-270 y Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 323-325.
[589] Véase el debate parlamentario de los días 19 y 20 de junio de 1934 en DSC. Mediante un decreto del 25 diciembre de 1933, convertido en ley el 16 de marzo de 1934, el Ministerio de Trabajo pasaba a denominarse Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Salud.
[590] DSC, 19 y 20 de junio de 1934. Véase también el artículo de Estadella en *Renovación* del 26 de agosto de 1934. Estadella aprovechó su experiencia como director de salud y beneficencia en la Mancomunidad de 1921 a 1923. Véase Culla, *El republicanisme lerrouxista,* p. 350.
[591] *La Voz Médica,* 6 de julio y 17 de agosto de 1934.

[592] *El Debate,* 10 de junio de 1934; Arrarás, *Historia de la segunda Republica,* II, pp. 408-409; Payne, *Spain's First Democracy,* pp. 199-200; y Tuñón de Lara, *La segunda,* II, p. 73. Un plan para asesinar al líder socialista, Indalecio Prieto — quien, curiosamente, era amigo de José Antonio Primo de Rivera— fue abortado el último momento, mientras que la izquierda atentó contra la vida del líder falangista. El pacto de los monárquicos con Mussolini figura en John Coverdale, *Italian Intervention in the Spanish Civil War* (Princeton, 1975), pp. 50-54; Gil Pecharromán, *Conservadores,* pp. 265-266; y Saz, *Mussolini contra la II República,* pp. 66-82.
[593] *El Debate,* 15, 17, 22, 23 y 28 de agosto de 1934; *Renovación,* 17 y 23 agosto de 1934.
[594] Véase el editorial de *El Debate* «Se necesita un Gobierno», del 11 de septiembre de 1934, y la declaración pública del gabinete sobre el desorden del 12 de septiembre de 1934. Véase también Gil Robles, *No fue posible,* pp. 129 y 131; Jardí, *Companys,* p. 47; y Payne, *Spain's First Democracy,* p. 210.
[595] Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 228-229 y el decreto en pp. 236-237. La reunión fue autorizada contra su voluntad. *Renovación* estimó que la Juventud Socialista estaba siendo utilizada como «carne de cañón» (30 de agosto de 1934), mientras que *El Debate* celebró sin reservas la iniciativa de Salazar Alonso —«no se puede pedir más» (26 de agosto de 1934)—.
[596] *Renovación,* 12 y 18 de septiembre de 1934; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 130-131; Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 183-194, 240-251, 266 y 292-293.
[597] *El Debate,* 28, 30 de agosto de 1934, 7 y 14 de septiembre de 1934; *Renovación,* 13 y 14 de septiembre de 1934; Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 313-321.
[598] Gil Robles, *No fue posible,* p. 128, y Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 321-322.
[599] AS, P-S Madrid, C1709 L411; *El Debate,* 14 de septiembre de 1934; *Renovación,* 14 de septiembre de 1934; y Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 322-323.
[600] *Renovación,* 28 de septiembre de 1934 y Gil Robles, *No fue posible,* p. 131-133.
[601] *Renovación,* 4 de septiembre de 1934.
[602] Para las actas de las reuniones del grupo parlamentario, AS, P-S Madrid, C1709 C411.
[603] *Renovación,* 30 de septiembre de 1934 y Jalón, *Memorias,* pp. 117 y 119.
[604] Nunca se ha explicado de manera satisfactoria por qué Salazar Alonso, un republicano moderado durante toda su vida, se había desplazado tan drásticamente a la derecha. Alcalá-Zamora opina que se transformó tras entrar en contacto con los terratenientes de Badajoz durante la campaña electoral de 1933. Véase Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 283.
[605] DSC, l de octubre de 1934 y Gil Robles, *No fue posible,* p. 136.
[606] *El Debate,* 3 y 19 de julio de 1934. Arrazola es citado por *El Debate* el 31 de mayo de 1934.
[607] *El Socialista,* 29 de julio y l de agosto de 1934.
[608] Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 282.
[609] Martinez Barrio, *Memorias,* pp. 249-250.
[610] *El Socialista,* 2 a 4 de octubre de 1934; Avilés, *La izquierda burguesa,* pp. 248-249.
[611] Véanse los editoriales de *El Socialista* de los días 25, 27 y 30 de septiembre de 1934.
[612] Juliá, *Historia del socialismo,* p. 125.
[613] En la anotación de su diario del 22 de septiembre de 1934, Alcalá-Zamora señala que Largo Caballero creía que «el deber de todos es reunirse en torno a mí para la defensa de la República como su garantía más adecuada». Citado en Martínez Barrio, *Memorias,* p. 247.
[614] En *La pequeña historia,* p. 256, Lerroux comenta que «si tenía escaso afecto por el partido, lo tenía aún menos por su jefe». Martinez Barrio afirma en sus *Memorias,* pp. 251-252, que a Alcalá-Zamora le movía la cuestión religiosa y su odio hacia los miembros de los gobiernos de Azaña.
[615] Gil Robles, *No fue posible,* p. 137 y Jalón, *Memorias,* p. 121. Irónicamente, el primer ministro Manuel Azaña y su ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga, durante el primer bienio

habían tenido gran estima por Anguera de Sojo, que fue nombrado fiscal general del Estado durante el Gobierno de Azaña. Véase Azaña, *Diarios,* 10 de mayo de 1933; y Jardí, *Companys,* p. 57.

[616] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 138-139. Sobre Salazar Alonso, véase Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 282-283; Jalón, *Memorias,* p. 123; Lerroux, *La pequeña historia,* p. 261; y Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 326-327. Salazar Alonso revela que Gil Robles intentó mantenerle en el gabinete, lo cual tiene poco de sorprendente. Naturalmente, el PURA se oponía al nombramiento de Luis Lucia, líder de su rival local, la DRV, afiliada a la CEDA, en especial porque la caída de Samper venía orquestada por la CEDA. Véase Gil Robles, *No fue posible,* pp. 137-138.

[617] Martinez Barrio, *Memorias,* pp. 286-287.

[618] Véase Santos Juliá, «Los socialistas y el escenario de la futura revolución», en Ojeda, editor, *Octubre 1934,* pp. 103-130.

[619] El trabajo estándar sobre las causas y acontecimientos del levantamiento en Asturias es el de Adrian Shubert, *The Road to Revolution in Spain: The Coal Miners of Asturias 1860-1934* (Urbana, Ill., Chicago, 1987). Véase también su artículo *«The epic failure: the Asturian revolution of October 1934»,* en Preston, editor, *Revolution and War,* pp. 113-136 y, en particular, pp. 128-133 sobre los acontecimientos de octubre de 1934.

[620] Que el Gobierno estaba preparado para un levantamiento en Asturias lo prueban las maniobras militares realizadas en la vecina León a lo largo de la última semana del mes de septiembre de 1934. Véase Espadas Burgos en Elsa López y cols., *Diego Hidalgo*, pp. 166-167.

[621] Espadas Burgos en Elsa López y cols., *Diego Hidalgo*, p. 169, afirma que ésta fue una decisión de Lerroux, pero no aporta la fuente.

[622] Según Cardona, *El poder militar,* p. 203 (sin aportar la fuente), con excepción de los ministros de la CEDA. Anteriormente, la CEDA había presionado en favor del nombramiento de Franco como jefe del Estado mayor, una iniciativa probablemente frustrada por el presidente Alcalá-Zamora. Véase Gil Robles, *No fue posible,* p. 140.

[623] Sobre el nombramiento de Franco como «asesor», véase Espadas Burgos en Elsa Lopez y cols., *Diego Hidalgo,* pp. 171-172 y Diego Hidalgo, *¿Por qué fui lanzado del Ministerio de la Guerra? Diez meses de actuación ministerial* (Madrid, 1934), pp. 79-81. Franco asumió el control directo de las operaciones a partir del 7 de octubre. Véase Cardona, *El poder militar,* pp. 204-205.

[624] Gil Robles, *No fue posible,* p. 140; Espadas Burgos en Elsa Lopez y cols., *Diego Hidalgo,* pp. 173-175 y Vidarte, *El bienio,* p. 290.

[625] Jardí, *Companys,* pp. 59-94. Puede encontrarse una presentación más breve en Jones, «Regionalism and revolution», en Preston, editor, *Revolution and War,* pp. 106-108. Las memorias del intelectual monárquico Pedro Sainz Rodríguez indican que, si bien el Gobierno puede haberse visto desbordado por los levantamientos de octubre de 1934, Lerroux pudo haber apoyado un intento de golpe por parte de elementos no republicanos en el Ejército. Véase Sainz Rodríguez, *Testimonio*, p. 156.

[626] *Renovación*, 8 de noviembre y 5 de diciembre de 1934, 18 y 24 de enero de 1935.

[627] *El Debate*, 27 de enero de 1935, *Renovación*, 23 de octubre y 22 de noviembre de 1934, 16 de enero y 14 de febrero de 1935. Véase también el discurso pronunciado por Emiliano Iglesias en Barcelona, *Renovación*, 27 de noviembre de 1934.

[628] Véanse las declaraciones de Salazar Alonso en *Renovación*, 2 y 5 de noviembre de 1934, así como su artículo en *Renovación*, 27 de diciembre de 1934.

[629] *Renovación*, 10, 15, 16 y 20 de noviembre de 1934, 19 de diciembre de 1934 y 9 de enero de 1935.

[630] Las opiniones de Samper pueden encontrarse en DSC, 5 de noviembre de 1934, *Renovación*, 18 de enero de 1935, y la entrevista, originalmente ofrecida al *Heraldo de Madrid*, en *Renovación*, 20 de noviembre de 1934. Las demás declaraciones figuran en *Renovación*, 10 y 24 octubre y 2 y 11 de

noviembre de 1934. De manera algo contradictoria, *Renovación* pedía el 10 de octubre de 1934 el «perdón» para aquellos republicanos —o «antiguos hermanos»— que hubieran cometido delitos.
[631] *Renovación*, 22 de noviembre de 1934.
[632] *Renovación*, 19 de diciembre de 1934. Véase el discurso de Lerroux en Huelva, además, en *Renovación*, 18 de diciembre de 1934.
[633] *Renovación,* 20, 24, 30 de octubre y 2 de noviembre de 1934; Alcalá-Zamora, *Memorias*, pp. 292 y 294; Gil Robles, *No fue posible*, pp. 141-144; Jalón, *Memorias*, pp. 143-148; y Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 281-288. En la página 294 de sus *Memorias*, Alcalá-Zamora afirma que estaba dispuesto incluso a dimitir. Para conocer las presiones del Gobierno en relación con el Tribunal Supremo, véase Azaña, *Memorias*, IV, p. 521.
[634] Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 308-310.
[635] Jalón, *Memorias*, p. 159.
[636] DSC, 5 de noviembre de 1934.
[637] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 288, 315-317.
[638] Gil Robles, *No fue posible*, pp. 145-148.
[639] DSC, 5 de noviembre de 1934; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 152-153.
[640] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 294-295.
[641] Jalón, *Memorias,* p. 167.
[642] Las declaraciones de Samper figuran en *Renovación,* 20 de noviembre de 1934, a partir de una entrevista concedida originalmente al *Heraldo de Madrid.* Véase también Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 294-295 y Jalón, *Memorias,* p. 182.
[643] *El Debate,* 21 de noviembre de 1934. Véase también el editorial del 8 de noviembre de 1934, así como los comentarios de los días 15,18 y 28 de noviembre y del 14 de diciembre de 1934.
[644] DSC, 21 de diciembre de 1934. Véase también *Renovación,* 28 de diciembre de 1934.
[645] Gil Robles, *No fue posible.* p. 157.
[646] *El Debate,* 18 de noviembre de 1934. Véase también el editorial del 18 de diciembre de 1934 acerca de las metas del partido.
[647] DSC, 6 y 11 de diciembre de 1934 y Gil Robles, *No fue posible,* pp. 153-155.
[648] Jardí, *Companys,* pp. 116-125, para conocer datos sobre el procesamiento y la condena.
[649] Jalón, aun sabiendo que éste era un «tema espinoso y frecuente en el seno de la Asociación», nunca planteó la cuestión en el gabinete. Véase Jalón, *Memorias,* p. 176. Asimismo, en sus *Memorias,* p. 298, Alcalá-Zamora afirma que «Lerroux prometió expulsar de la Legión al asesino de Luis de Sirval», cosa que nunca hizo.
[650] Jalón, *Memorias*, pp. 177-178. Véase también Ojeda, editor, *Octubre 1934*, *passim,* y J.A. Sánchez y García Saúco, *La revolución de 1934 en Asturias* (Madrid, 1974), pp. 139-145.
[651] Jalón, *Memorias,* pp. 175-178, 182 y 185-186.
[652] Barcia en DSC, 22 de octubre de 1935. Él vio el telegrama durante el procesamiento al Gobierno catalán.
[653] *ABC,* 11 de octubre de 1934. Citado por Juliá en *Azaña,* p. 366. El propio Azaña estaba convencido de que los radicales eran los responsables de su detención, según cuenta Juliá, *Azaña,* p. 371.
[654] Lerroux sabía que Azaña no estaba implicado, pero actuó de manera equívoca. Véase *Mi rebelión en Barcelona*, citado por Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 262-263.
[655] Según el relato de Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 299.
[656] DSC, 6 y 15 de febrero de 1935. Alcalá-Zamora comenta en sus *Memorias*, pp. 298-299, que los radicales convirtieron su inmerecida hegemonía en «la dictadura de una especie de vicerrey».
[657] Salazar Alonso, *Bajo el signo*, pp. 116-129.

[658] DSC, 1 y 6 de febrero, 1 de marzo y 17 de julio de 1935; Carlos de Luna a Lerroux, 2 de marzo de 1935, ADH.
[659] *El Debate,* 15 de mayo de 1935.
[660] Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 418-420.
[661] Cabrera. *La patronal,* p. 223.
[662] DSC, 29 de enero de 1935 y *Renovación,* 26 de enero de 1935. En Madrid, según la información recogida en DSC, 15 de marzo de 1935, estaba desempleado el 37,4 por ciento de la mano de obra.
[663] DSC, 29 de enero y 27 de marzo de 1935; *El Debate,* 18 y 23 de diciembre de 1934.
[664] DSC, 23 de enero, 15, 22 de febrero, 1, 15, 22 y 26 de marzo de 1935.
[665] Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 300; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 210-211, y Jalón, *Memorias,* pp. 173-174.
[666] Jalón, *Memorias,* pp. 206-207.
[667] *El Debate,* 20 de octubre y 8 de noviembre de 1934; Jalón, *Memorias,* p. 190.
[668] Para las diferentes versiones de las peticiones del caudillo de la CEDA, véase Gil Robles, *No fue posible,* pp. 166-167 y Jalón, *Memorias,* p. 191.
[669] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 166-167 y Jalón, *Memorias,* p. 191. Sobre las reuniones entre Lerroux y Gil Robles, véase también *El Debate,* 12, 13 y 15 de enero de 1935, y *Renovación,* 12 de enero de 1935.
[670] Lerroux en DSC, 23 de enero de 1935 y Gil Robles, *No fue posible,* pp. 169-171.
[671] DSC, 21 de marzo de 1935; Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 300; Gil Robles, *No fue posible,* p. 171; Jalón, *Memorias,* p. 188; y Payne, *Spain's First Democracy,* pp. 230-231. En *La pequeña historia,* pp. 274-276, Lerroux afirma que desde el principio estaba convencido de que Azaña no estaba involucrado en la insurrección de Barcelona y que lo había dejado claro en el Gabinete. También niega haber presionado al Tribunal Supremo. El nombre del barco procede de Jalón, *Memorias,* p. 157.
[672] Payne, *Spain's First Democracy,* p. 229. Leah Manning, *What I Saw in Spain* (Londres, 1935). Sin embargo, los apéndices estaban firmados por dos socialistas españoles —el antiguo ministro Fernando de los Ríos y el izquierdista Julio Álvarez del Vayo—, así como por el líder de los republicanos de izquierda Félix Gordón Ordás.
[673] Jalón, *Memorias,* pp. 183-184.
[674] Véase la carta del 5 de abril de 1935 en AS, P-S Madrid, C852 L749.
[675] Jalón, *Memorias,* p. 180.
[676] Alcalá-Zamora avisó al gobierno «inútilmente» acerca de este mismo peligro. En Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 301.
[677] Martínez Barrio había condenado en las Cortes tanto a Esquerra como a los socialistas por los levantamientos de octubre de 1934. Véase DSC, 16 de noviembre de 1934, así como Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 254-255, 267-268 y 272-274.
[678] El mitin de Alicante figura en *El Debate,* 27 de enero de 1935 y los artículos se encuentran en *Renovación,* 4 de enero y 2 de febrero de 1935. Véase también el editorial de *Renovación* del 13 de enero de 1935. Las llamadas a la moderación se encuentran en *Renovación,* 9, 10, 11, 18, 21 y 31 de octubre de 1934, 3 y 4 de noviembre de 1934, 18 y 21 de diciembre de 1934 y, finalmente, 1 y 16 de enero de 1935.
[679] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 175-176 y 179-181; Jalón, *Memorias,* pp. 170-171; y Varela, *Partidos,* pp. 250-252.
[680] Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 420 y 423-424, así como Javier Tusell y José Calvo, *Giménez Fernández: precursor de la democracia española* (Sevilla, 1990), pp. 101-103.

[681] La cita es de Álvarez Rey, *La derecha,* p. 423 y el nivel creciente de discrepancia en Gil Robles, *No fue posible,* pp. 103-106.
[682] Valls, *La derecha regional,* pp. 190-194. Stephen Lynam, «"Moderate" conservatism», en Blinkhorn, editor, *Spain in Conflict,* p. 148, ofrece una diferente lectura de la posición de Lucia, afirmando que combatió la medida a nivel local y no nacional. Se ha afirmado que los «demócrata-cristianos» no estaban dispuestos a presionar en favor de las reformas sociales por temor a una escisión en la CEDA. Véase Lynam, «"Moderate" conservatism», en Blinkhorn, editor, *Spain in Conflict,* p. 148, y Varela, *Partidos,* pp. 247 y 249.
[683] Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* pp. 70-100; Malefakis, *Agrarian Reform,* pp. 343-355; y Jacques Maurice, *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-I936)* (Madrid, 1978), p. 56. En *No fue posible,* p. 182, Gil Robles rebaja la oposición a las propuestas de Giménez Fernández en la CEDA atribuyéndola a «una minoría dentro del grupo parlamentario».
[684] Guerra del Río en DSC, 14 de marzo de1935 y Valls, *La derecha regional,* pp. 193-194.
[685] *El Debate,* 5 de febrero, 19 y 26 de marzo de 1935. Véanse también los editoriales de los días 24 y 27 de marzo de 1935.
[686] *El Debate,* 26 de febrero de 1935, 10, 12 y 19 de marzo de 1935.
[687] Según una carta del 21 de marzo de 1935 a Lerroux, AS, P-S Madrid, C621 L811.
[688] Carta del 4 de marzo de 1935, AS, P-S Madrid, C621 L811.
[689] Carta de Germán Díaz a Lerroux del 5 de febrero de 1935, AS, P-S Madrid, C43.
[690] *El Debate,* 10 de febrero de 1935; *Renovación,* 25 de noviembre de 1934 y 8 de enero de 1935.
[691] *El Debate,* 19 de febrero de 1935.
[692] *El Debate,* 5 y 26 de febrero de 1935. En un discurso pronunciado en Zaragoza (*El Debate,* 12 de marzo de 1935) Gil Robles reiteró su advertencia en relación con el *pueblo*.
[693] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 213-214 y 216-217; Jalón, *Memorias,* pp.193, 195-196; y Lerroux, *La pequeña historia,* p. 318. Alcalá-Zamora recuerda en sus *Memorias,* p. 301, que Lerroux votó «sin dudarlo». González Peña no fue detenido hasta el 3 de diciembre de 1934, antes de ser condenado a muerte por un tribunal militar el 15 de febrero de 1935.
[694] DSC, 8 de mayo de 1935 y *El Debate,* 27 y 30 de marzo de 1935.
[695] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 217-220; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 331-332.
[696] Jalón, *Memorias,* p. 202; Lerroux, *La pequeña historia,* p. 323; y Martinez Barrio, *Memorias,* p. 273. El autor celebró la entrevista con Alfredo Zabala el 8 de junio de 1991. Seis de los ministros no eran diputados.
[697] La campaña de la CEDA figura en *El Debate,* 9, 23, 24, 25, 28 y 30 de abril de 1935 así como en Montero, *La CEDA,* II, p. 32. El manifiesto de las JAP figura en *El Debate,* 7 de abril de 1935, los telegramas en *El Debate,* 6 de abril de 1935 y las dimisiones en *El Debate,* 5 y 12 de abril de 1935. El comentario del ex radical, Antonio Lara, figura en DSC, 8 de mayo de 1935 y el farol de los radicales, en palabras de Emiliano Iglesias, en *El Debate,* 5 de abril de 1935.
[698] Para los mítines, véase *El Debate,* 18, 21 y 30 de abril de 1935, y para las declaraciones de los diputados de la CEDA y radicales, véase *El Debate,* 23 de abril de 1935. Véase también Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 304 y Gil Robles, *No fue posible,* pp. 223-229.
[699] Véase en el DSC el debate sobre la crisis del 8 de mayo de 1935, *El Debate,* 30 de abril de 1935, así como en Gil Robles, *No fue posible,* pp. 224-225 y Jalón, *Memorias,* p. 205. La cita de Samper procede de *El Debate,* 5 de mayo de 1935. Según Jalón, *Memorias,* pp. 210 y 212, Lerroux confiaba en que Manuel Portela y Joaquín Chapaprieta, ambos independientes, actuasen como radicales de facto, pero la suposición resultó errónea. Para el papel de la oligarquía propietaria sevillana en la salida de Giménez Fernández del Ministerio, véase Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 420-424.

[700] Jalón, *Memorias,* p. 189. Se refería específicamente al periodo comprendido entre diciembre de 1934 y febrero de 1935, pero la observación puede aplicarse fácilmente al conjunto del Gobierno.
[701] DSC, 8 de mayo de 1935 y *El Debate,* 7 de mayo de 1935.
[702] *El Pueblo,* 7 y 10 de mayo de 1935.
[703] Martínez Barrio, *Memorias,* p. 285.
[704] Franch, *El Blasquisme,* p. 174, aunque no cita la fuente.
[705] Ni Franch, *El Blasquisme,* pp.172-4, ni Alós, *El blasquisme,* p. 220, arrojan mucha luz sobre la crisis del PURA.
[706] *El Debate,* 16 de abril de 1935 y Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 411-412.
[707] *El Debate*, 16 y 26 de mayo de 1935.
[708] L. Ruiz Mosso a Lerroux, 7 de mayo de 1935, AS, P-S Madrid, C44 L758; gobernador civil de Ávila a Lerroux, 22 de enero y 15 junio de 1935, AS, P-S Madrid, C46 L769.
[709] Partido Radical de Soria a Lerroux, 25 de enero de 1935, AS C40 L716; L. Ruiz Mosso a Lerroux, 7 de mayo de 1935, AS, P-S Madrid, C44 L758; Partido Radical de León a Lerroux, 15 de enero de 1935, AS, P-S Madrid, C45 L760.
[710] E. Peyró a Lerroux, 16 de febrero de 1935, AS, P-S Madrid, M1058 L3290; Partido Radical de Orense a Lerroux, 20 de mayo de 1935, AS P-S Madrid, C46 L768; Gil Robles, *No fue posible,* p. 164; M. Olivés a Lerroux, 29 de mayo de 1935, AS C46 L768.
[711] Partido Radical de Palencia (capital) a Carreres, 23 de junio de 1935, AS, P-S Madrid, C621 L811; Perfecto Díaz a Lerroux, 28 de febrero de 1935, AS, P-S Madrid, C43 L748; P. Sastregener Mercador a Carreres, 10 de junio de 1935, AS, P-S Madrid, C621 L811; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 277-279.
[712] Lerroux, *La pequeña historia,* p. 249; *El Debate,* 6 y 25 de junio de 1935; José Antonio Primo de Rivera, citado por Preston, *The Coming,* p. 163.
[713] Campoamor en AS, P-S Madrid, C519 L4772, citada por Ruiz Manjón, *El Partido Republicano R.adical,* p. 468; *El Debate,* 26 de junio de 1935*; El Debate,* 6 de julio de 1935, citado por Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical,* p. 480.
[714] Palafox, *Atraso económico,* p. 265; Preston, «The agrarian war in the south», en Preston, editor, *Revolution and War,* p. 176; De la Cierva citado por Payne, *Spain's First Democracy,* p. 237.
[715] Cabrera, *La patronal,* pp. 224-226; Preston, «The agrarian war in the south», en Preston, editor, *Revolution and War,* p. 176; las cartas de Carlos de Luna figuran en ADH.
[716] Álvarez Rey, *La derecha,* p. 418; y Gil Robles, *No fue posible,* p. 302.
[717] Gil Robles, *No fue posible,* p. 279 y DSC, 29 de junio de 1935. Véase también el exabrupto de Sánchez Albornoz en DSC, 25 de julio de 1935.
[718] DSC, 26 de julio de 1935; Malefakis, *Agrarian Reform,* pp. 356-363; Payne, *Spain's First Democracy,* p. 237; Varela, *Partidos,* p. 254.
[719] Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 334-335; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 232-264; Preston, *The Coming,* pp. 157-159.
[720] DSC, 15, 21 de mayo y 11 de junio de 1935; *El Debate,* 11 de mayo y 7 de julio de 1935; Gil Robles, *No fue posible,* p. 273.
[721] DSC, 11,13, y 26 de junio de 1935.
[722] Así lo señala Cabrera, *La patronal,* pp. 244-247.
[723] DSC, 21 de junio de 1935 y Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 176-177. El programa de Gobierno parece haber adolecido de los errores habituales. El empleo en proyectos de obras públicas dependía a menudo de la afiliación política del trabajador. En Castellón, por poner un ejemplo, muchos de los alcaldes al parecer contrataban sólo a los afiliados al Partido Radical, o que por lo menos habían prometido votar a los radicales en las próximas elecciones. También existían al parecer considerables retrasos burocráticos. Se informa de que a los trabajadores de un proyecto de construcción de

carreteras en Cáceres, por ejemplo, les debían más de 60.000 pesetas, no habiéndoseles abonado su paga durante seis meses. Véase DSC, 23 y 28 de mayo de 1935.
[724] Palafox, *Atraso económico,* pp. 240-248 y 257-258; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 268-273.
[725] Para una presentación detallada del proyecto, véase el capítulo 3 del libro de Chapaprieta *Fue posible.*
[726] DSC, 14,18, y 25 de junio de 1935. Para conocer el conjunto del Presupuesto, véase DSC, 11, 12, 14, 18, 19, 21 y 25 de junio de 1935. El aumento del gasto de policía y defensa daba cuenta de casi un tercio del incremento desde el presupuesto de 1933. Véase Palafox, *Atraso económico,* pp. 267-268.
[727] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 281-282; Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 177-178 y 182-183. Este último afirma que también Lerroux se opuso a las medidas económicas nada más perder la Presidencia en septiembre de 1935.
[728] Gil Robles, *No fue posible,* p. 164; Grupo Profesional a Lerroux, 14 de junio de 1935, AS, P-S Madrid, C51 L800; Antonio Tuñón de Lara en DSC, 23 de mayo de 1935; Fulgencio Díez Pastor en DSC, 20 de junio de 1935.
[729] T. Rubio a Lerroux, 15 de junio de 1935, AS, P-S Madrid, C47 L773; Gil Robles, *No fue posible,* p. 290.
[730] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 266-267; DSC, 15 y 16 de mayo de 1935; T. Rubio a Lerroux, 15 de junio de 1935, AS, P-S Madrid, C47 L773.
[731] Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* pp. 137-138, 140, y 142-144; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 324-327; Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 313-314; AS, P-S Madrid, C1709 L696, incluida la reunión del grupo parlamentario del 21 de noviembre de 1935.
[732] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 311-312; Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 335-356.
[733] Véase Gil Robles, *No fue posible,* p. 290, y, más en general, el epílogo a sus *Discursos Parlamentarios* (Madrid, 1971), p. 675.
[734] DSC, 31 de mayo, 6 de junio, 4, 23 y 25 de julio de 1935; Lerroux al gobernador civil de Ávila, 15 de junio de 1935 AS, P-S Madrid, C46 L769.
[735] *El Pueblo,* 7 de mayo de 1935; Preston, *The Coming,* pp. 161-163; *El Debate,* 2 y 3 de julio de 1935; Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 336.
[736] Alós, *Blasquismo,* p. 220. El discurso puede encontrarse en Franch, *El Blasquisme,* pp. 285-299, *El Debate,* 9 de julio de 1935, y *El Pueblo,* 9 de julio de 1935. Para conocer la ulterior defensa por Lerroux de su colaboración con la CEDA, véase *La pequeña historia,* pp. 344-345.
[737] Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 338.
[738] *El Sol,* 27 de agosto y 10 de septiembre de 1935; *El Debate,* 27 de agosto de 1935.
[739] Véanse las cartas del 21 de julio de 1935 y 27 de noviembre de 1935 en AS, P-S Madrid, C44 L750 y C621 L811, respectivamente.
[740] Carta de 19 de junio de 1935 a Lerroux, AS, P-S Madrid, C621 L811; delegación del partido en Orense a Lerroux, 20 de mayo de 1935, AS, P-S Madrid, C46 L768; alcalde de Pontevedra a Lerroux, 16 de octubre de 1935, AS, P-S Madrid, C46 L768.
[741] José Borrajo a Lerroux, 2 de julio de 1935, AS, P-S Madrid, CI716 L699; Teodosio Auseré a Lerroux, 15 de noviembre de 1935, AS, P-S Madrid, C621 L811; Darío Pérez a Lerroux, 16 de agosto de 1935, AS, P-S Madrid, CI716 L699. En una posterior carta del 27 de noviembre, Auseré comenta que la reorganización «será muy laboriosa». Véase AS, P-S Madrid, C621 L811.
[742] Véase las actas de la Junta de Madrid del 18 de septiembre de 1935, AS, P-S Madrid, CI716 L694. Para Bilbao, véase Pablo Barrera a Lerroux, 27 de junio de 1935, AS, P-S Madrid, C43.
[743] Pedro Sastre Gener a Lerroux, AS, P-S Madrid, C621 L811; grupo de Medina del Campo a Lerroux, 16 de agosto de 1935 AS, P-S Madrid, CI716 L699.

[744] Caro Cancela, *Cádiz,* pp. 219, 225 y 227; Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 427-428; García Andreu, *Alicante,* p. 56.
[745] Carlos de Luna a Lerroux, 11 de marzo, 14 de mayo, 6 de junio, 25 de octubre, 6 y 18 de noviembre de 1935, ADH; *Semblanzas,* pp. 3 y 6, ADH; Diego Hidalgo a De Luna, 10, 25 de mayo, 29 de agosto, 3, 30 de octubre, 20 de noviembre y 13 de diciembre de 1935, ADH. Véanse también las cartas a Hidalgo procedentes de los pueblos en relación con el mismo tema en ADH.
[746] Tomás Peire a Lerroux, 22 de agosto de 1935 AS, P-S Madrid, C1716 L699. La reunión del grupo parlamentario del 3 de octubre de 1935 figura en AS, P-S Madrid, C1709 L696.
[747] D. Cortés, alcalde de Puertollano a Lerroux, 9 de agosto de 1935, AS, P-S Madrid, C43 L747; gobernador civil y presidentes radicales de los comités provinciales y locales a Lerroux, ambas cartas del 25 de agosto de 1935, AS, P-S Madrid, C1716 L699.
[748] Álvarez Rey, *La derecha,* pp. 407-409.
[749] El discurso de Gil Robles figura en *El Debate,* 3 de septiembre de 1935. Alcalá-Zamora dijo a Giménez Fernández que «esto es fascismo». Véase Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* p. 148. Sobre la preocupación de Alcalá-Zamora por las tendencias fascistas de Gil Robles, véase también Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 336 y Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* pp. 151 y 155.
[750] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 365-366; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 286-288. Royo Villanova había intentado dejar el Gobierno varias semanas antes con motivo de la misma cuestión.
[751] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 288-290; Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 340-341; Jalón, *Memorias,* p. 229; Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 212-213.
[752] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 213-217; Jalón, *Memorias,* pp. 210 y 225; Gil Robles, *No fue posible,* p. 291; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 367-368.
[753] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 205 y 234-236.
[754] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 207-208 y 212-215; Gil Robles, *No fue posible,* p. 288.
[755] Según Gil Robles, *No fue posible,* p. 299.
[756] La presentación que sigue del asunto se basa por completo en la versión de 26 páginas enviada al presidente por Daniel Strauss, que puede encontrarse en ATS, L6239.
[757] Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 312 y 530; Lerroux, *La pequeña historia,* p. 264. El presidente tomó la precaución de comprobar la historia con Juan Rocha y Ricardo Samper, quienes se la confirmaron. De hecho, Strauss había pagado al hermano de Rocha, Julio, por trabajos de consultoría jurídica (Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 312).
[758] Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* p. 151. Lerroux puede haber dicho esto en la segunda reunión.
[759] Jalón, *Memorias,* p. 221 y Gil Robles, *No fue posible,* p. 300, recuerda el mes de abril, mientras que Alcalá-Zamora y Chapaprieta, *Fue posible,* p. 265, lo sitúan en enero. De hecho, el relato de Strauss se refiere al 21 de enero de 1935 como la fecha en la que debía pagarle Lerroux. Véase ATS, L6239.
[760] Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 312 y 530; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* p. 151; Chapaprieta, *Fue posible,* p. 254. La versión, menos verosímil, de Lerroux —que dijo al representante de Strauss que tomase el primer tren de vuelta a París— figura en *La pequeña historia,* pp. 339-340.
[761] Gil Robles, *No fue posible,* p. 300; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 355 y 359; Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 340 y 530.
[762] Jalón, *Memorias,* pp. 219 y 222; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical,* p. 493; DSC, l de octubre de 1935.
[763] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 243, 254-256 y 266. Cuando le presentaron la lista final del gabinete de Chapaprieta, Alcalá-Zamora comentó que lo mejor hubiese sido no incluir a Lerroux, pero sin explicar por qué. Véase Chapaprieta, *Fue posible,* p. 229.

[764] Chapaprieta*, Fue posible,* 257-261; Gil Robles, *No fue posible,* p. 294. Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 374-376.
[765] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 376-377. Éste es al menos el recuerdo de Lerroux. Gil Robles presenta una imagen más sobria de las «alusiones» que le hizo Alcalá-Zamora y de las «insinuaciones» realizadas con respecto a Lerroux. Véase Gil Robles, *No fue posible,* p. 295.
[766] Alcalá-Zamora*, Memorias,* pp. 312-313; Chapaprieta*, Fue posible,* pp. 261-263. En *No fue posible,* p. 296, Gil Robles afirma que conoció por vez primera la denuncia de Strauss en esta reunión, pero esto es sumamente improbable. Giménez Fernández —a quien Alcalá-Zamora informó el día 9— rápidamente refirió a su líder todas las conversaciones con el presidente; en consecuencia, Gil Robles habría conocido la denuncia el día 9 o, a lo sumo, el 10.
[767] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 265-266 y 309; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* p. 151. El hecho de que durante la remodelación de septiembre 1935 el presidente hubiera encargado la formación del Gobierno a otro radical, Santiago Alba, y hubiera aceptado a Lerroux como ministro en el Gobierno de Chapaprieta, indica que su principal objetivo era apear de la presidencia al líder radical.
[768] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 263-264, 267-268, 276; Gil Robles, *No fue posible,* p. 302; Jalón, *Memorias,* pp. 226-227; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 382-383.
[769] Jalón, *Memorias,* p. 227 y Juliá, *Azaña,* pp. 414-415. La declaración del Gabinete fue redactada por Gil Robles, quien la incluye en su totalidad en *No fue posible,* p. 302.
[770] Se ofrecen explicaciones encontradas de cómo sucedió en Lerroux, *La pequeña historia,* p. 382; Chapaprieta, *Fue posible,* p. 269; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 304-305.
[771] DSC, 22 de octubre de 1935; Lerroux, *La pequeña historia,* p. 384; Gil Robles, *No fue posible,* p. 304.
[772] Véase, por ejemplo, Andrés Orozco en DSC, 22 de octubre de 1935.
[773] Chapaprieta, *Fue posible,* p. 269; Gil Robles, *No fue posible,* 302 y 304-305; DSC, 22 de octubre de 1935.
[774] Según la versión del embajador español en México.
[775] ATS, dossiers l y 2, L 6239. La documentación existente en el ATS demuestra que en realidad Valdivia envió los telegramas prohibiendo el juego la noche del 17 al 18 de septiembre de 1935.
[776] Gil Pecharromán, *La Segunda República,* p. 245; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 297-298 y 306-310; DSC, 28 de octubre de 1935; Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 306-308 y 311; Jalón, *Memorias,* p. 231.
[777] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 308 y 310, Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 274-275, y Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 313 ofrecen versiones diferentes de las dimisiones.
[778] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 275 y 277-280; Gil Robles, *No fue posible,* p. 310. Por entonces, Usabiaga ya no era diputado.
[779] Jalón, *Memorias,* pp. 223 y 232. Al parecer, Aurelio presentó a Blasco Ibáñez a Strauss como su «mejor amigo». Véase la versión de Strauss en ATS, L6239.
[780] Strauss a Justo Oyarzábal, 14 de diciembre de 1935, ATS, L6239.
[781] Salazar Alonso afirma que la autorización del 25 de agosto de 1934 era falsa, y que el 3 de septiembre él mismo redactó una orden por la que denegaba la licencia. Véase Salazar Alonso, *Bajo el signo,* pp. 307-308 y 311; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 297-298.
[782] Sainz Rodríguez, *Testimonio,* p. 157. Según Jalón, Salazar Alonso, como otros ministros radicales, no quiso desagradar a Alejandro Lerroux rechazando las peticiones de su hijo adoptivo. Véase Jalón, *Memorias,* p. 229.
[783] La carta de Strauss fue publicada después en *ABC, El Socialista,* y *La Vanguardia.* El original figura en ATS, L6239. En un ejemplo reciente, Fernando Jiménez Sánchez se refiere a Strauss como

un «judío holandés aventurero». Véase *Detrás del escándalo político: opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX* (Barcelona, 1995), p. 59.
[784] DSC, 22 de octubre de 1935.
[785] Como prueba, por ejemplo, su solicitud de la licencia de juego en la Dirección General de Seguridad. Véase ATS, L6239.
[786] *Politiken* (Dinamarca), 30 de octubre de 1935. En ATS, L6239, figura una copia de este artículo.
[787] Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 310, 313, 526-527 y 529; Gil Robles, *No fue posible,* p. 163 nota 7; Lerroux, *Mis memorias,* p. 638; Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 246-248; Sainz Rodríguez, *Testimonio,* p. 157; Martínez Barrio, *Memorias,* p. 186.
[788] Lerroux, *La pequeña historia,* p. 351; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* p. 151; Gil Robles en DSC, 22 de octubre de 1935; Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 306-307.
[789] Jalón, *Memorias,* p. 219.
[790] Valls, *La derecha regional,* pp. 217-220; Martínez Barrio, *Memorias,* pp. 184 y 186; Gil Robles, *No fue posible,* p. 163; Chapaprieta, *Fue posible,* p. 245; Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 308.
[791] Gil Robles lo consideró un «robo de pequeña monta». Esta valoración, y la de Bellón, figuran en Gil Robles, *No fue posible,* p. 297.
[792] J. P. T. Bury, 5ª edición, *France 1814-1914* (Londres, 1985), pp. 267-268 y Maurice Larkin, *France since the Popular Front: Government and People 1936-1986* (Oxford, 1988), pp. 50-51.
[793] Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 349 y 378; Alcalá-Zamora, *Memorias,* p. 312.
[794] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 267-268 y Juliá, *Azaña,* pp. 423-424.
[795] Según aceptaba incluso Alcalá-Zamora. Véase Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 312 y 531; Jalón, *Memorias,* p. 222; Chapaprieta, *Fue posible,* p. 268.
[796] Chapaprieta, *Fue posible,* p. 268; Gil Robles, *No fue posible,* p. 303; Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 530-531.
[797] Jiménez Sánchez, *Escándalo político,* pp. 70-71, que incluye la cita de *Política.*
[798] ATS, L6239; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 358 y 382-383.
[799] El responsable de la oficina de prensa de la presidencia, Emilio Herrero, era periodista del diario de Prieto en Bilbao, *El Liberal.* En *La pequeña historia,* Lerroux subraya no sólo que Strauss tenía antecedentes penales sino que además había sido expulsado de varios países. Afirma que Alcalá-Zamora conocía ya el asunto en agosto de 1935, algo que no es improbable. Véase Jalón, *Memorias,* p. 222 y Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 342-343, 357-358 y 378.
[800] Gil Robles recuerda que éste fue el tema de conversación favorito del presidente durante las consultas que evacuó con él, en las cuales Alcalá-Zamora se proponía desacreditar a Lerroux, un «enemigo declarado». Véase Gil Robles, *No fue posible,* pp. 163 y 288. Véase también Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* p. 148. Resulta significativo que Alcalá-Zamora dedique a todo el asunto menos de tres páginas del cuerpo central de sus memorias, además de mostrarse evasivo y lacónico en relación con su propio papel en él.
[801] Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 312-313; Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 262-264.
[802] Salazar Alonso, *Bajo el signo,* p. 311. En *No fue posible,* pp. 305-306, Gil Robles coincide con la estimación de Cambó, formulada por entonces, de que la comisión era anticonstitucional, pero defiende la decisión en razón de la «pasión política».
[803] Véase Salazar Alonso, Diego Hidalgo y Andrés Orozco en DSC, 28 de octubre de 1935.
[804] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 266-267.
[805] En el mismo tenor, Chapaprieta, al formar su gabinete, había contemplado la posibilidad de dar a Lerroux el Ministerio de la Gobernación, pero Gil Robles le convenció de que le adjudicase en su lugar al líder radical el Ministerio de Estado. Pero Chapaprieta hizo esto sin consultar con el propio

Lerroux, a pesar de que el jefe radical se había sentido enormemente ofendido cuando le adjudicaron el mismo ministerio en el Gobierno provisional. Véase Gil Robles, *No fue posible,* p. 290.

[806] Gil Robles, *No fue posible,* p. 304; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández,* p. 152; Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 269-271; Lerroux, *La pequeña historia,* p. 382. Por si hacía falta, *El Debate* volvió a reproducir la denuncia de Strauss el día 27. Véase Jiménez Sánchez, *Escándalo político,* p. 66. En las Cortes, Gil Robles había sugerido que Lerroux y Rocha debían dimitir. Véase DSC, 28 de octubre de 1935.

[807] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 267-271; Lerroux, *La pequeña historia,* p. 383; Jalón, *Memorias,* pp. 220 y 227.

[808] Jiménez Sánchez, *Escándalo político,* p. 75.

[809] Ruiz Manjón, *El Partido Repúblicano Radical,* pp. 529, 532 y 534; AS, P-S Madrid, C1709 L699; Chapaprieta, *Fue posible,* p. 381.

[810] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 280-281 y 308; DSC, 30 de octubre de 1935; AS, P-S Madrid, C1709 L699. Según *ABC,* 31 de octubre de 1935 (citado por Jiménez Sánchez, *Escándalo político,* p. 75), sólo 25 diputados radicales respaldaron al Gobierno en la votación de confianza.

[811] DSC, 30 de octubre de 1935 y Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 283-291. Casi treinta años después, Pérez Madrigal reveló, en su exposición del caso, que se había basado en la «copiosa documentación» que le proporcionó nada menos que Juan March. Véase Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 420-421. Irónicamente, Pérez Madrigal publicó un semanario satírico en el verano de 1935 titulado «Manos limpias». Véase *El Debate,* 28 de agosto y 5 de septiembre de 1935.

[812] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 283, 287-288, 292, 298-299 y 303-304; Gil Robles, *No fue posible,* p. 344.

[813] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 343-344, 347-349, y 351; Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 292-303. Gil Robles refuta la acusación de Chapaprieta afirmando, de manera poco convincente, que el intransigente era el primer ministro. Véase Gil Robles, *No fue posible,* pp. 341-343.

[814] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 344 y 347; AS, P-S Madrid, C735.

[815] Ruiz Manjón, *El Partido Repúblicano Radical,* p. 540.

[816] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 329-330; Martinez Barrio, *Memorias,* pp. 285-291, que cita el diario de Ricardo Samper.

[817] Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 249-252 y 305-306; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 329-341; y Antonio Goicoechea en *DSC,* 7 de diciembre de 1935.

[818] Gil Robles*, No fue posible,* pp. 330 y 333-334.

[819] Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 310-311; Gil Robles, *No fue posible,* pp. 329 y 337; Chapaprieta, *Fue posible,* pp. 305-307; y Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 386-387 y 401.

[820] Gil Robles, *No fue posible,* pp. 352-354; DSC, 29 de noviembre y 7 de diciembre de 1935; Lerroux, *La pequeña historia,* pp. 400-401.

[821] Jiménez Sánchez, *Escándalo político*, p. 90.

[822] Lerroux, *La pequeña historia*, p. 389. La simpatía del primer ministro por la causa de Tayà se evidenció además por su disposición a discutir los agravios del hombre de negocios catalán personalmente con él. Véase *La pequeña historia*, p. 389. El primer escándalo, el estraperlo, siguió vivo en la memoria colectiva de España como sinónimo de mercado negro.

[823] Chapaprieta, *Fue posible*, pp. 308-309. Para conocer una perspectiva diferente, véase Gil Robles, *No fue posible*, pp. 355-358.

[824] Chapaprieta, *Fue posible*, pp. 304-305, 325-326 y 330-332. En *No fue posible,* pp. 359-360, Gil Robles desmiente que se negase a cooperar.

[825] Gil Robles, *No fue posible*, pp. 360 y 362-364; Alcalá-Zamora, *Memorias*, pp. 341 y 343. Antes de la remodelación, Alcalá-Zamora informó a Gil Robles de que no confiaría la formación Gobierno

ni a él ni a Santiago Alba, pero los cedistas y los radicales creyeron evidentemente que podían doblegarle. Véase Chapaprieta, *Fue posible*, p. 327.

[826] Gil Robles, *No fue posible*, pp. 365-366. El respaldo implícito del líder de la CEDA quedó subrayado por el hecho de que, posteriormente, se sintió dolido por la sugerencia entre los círculos derechistas de que había rechazado el intento de golpe «por una sutileza legal». Véase Gil Robles, *No fue posible*, p. 378.

[827] Sobre los fines de Alcalá-Zamora, véase Chapaprieta, *Fue posible*, p. 324.

[828] Alcalá-Zamora, *Memorias,* pp. 341 y 344; Chapaprieta, *Fue posible*, pp. 311-312.

[829] Chapaprieta, *Fue posible*, pp. 330, 333-334; Gil Robles, *No fue posible*, pp. 156-158 y 369-370.

[830] Chapaprieta, *Fue posible*, pp. 345-346. Sobre la concepción de Portela de una fuerza centrista que mantuviese el equilibrio del poder, véase Portela, *Memorias*, pp. 152-153 y 156-157.

[831] Tussell y Calvo, *Giménez Fernández*, p. 158; Gil Robles, *No fue posible*, p. 371, nota 28; Chapaprieta, *Fue posible*, pp. 345-347.

[832] Gil Robles, *No fue posible*, p. 373-374. *El Pueblo*, 15 de diciembre de 1935, citado por Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 547.

[833] AS, P-S Madrid, C1709 L699 y Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 548-450. El Congreso celebrado en octubre era extraordinario.

[834] Chapaprieta, *Fue posible*, p. 350 y Gil Robles, *No fue posible*, p. 431.

[835] Chapaprieta, *Fue posible*, p. 356-372 y Gil Robles, *No fue posible*, pp. 392-396. La breve exposición de Portela se refiere de manera evasiva a «pequeñas luchas internas». Véanse sus *Memorias*, pp. 158-159. Alcalá-Zamora deseaba protegerse contra una reacción parlamentaria debida a la segunda disolución, y contra cualesquiera otros ataques a su actuación como presidente.

[836] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 550; Pich y Pon a Lerroux, 4 de enero de 1936, AS, P-S Madrid, C846 L742; y Vázquez Limón a Lerroux el 30 de diciembre de 1935, AS, P-S Madrid, C46 L740. Becerra fue trasladado al Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

[837] Gil Robles, *No fue posible*, pp. 396-400, 431; Portela, *Memorias*, pp. 160-163 y 167.

[838] Gil Robles, *No fue posible*, p. 427; *El Debate*, 9, 14 y 31 de enero de 1936. Sin embargo, en las nuevas elecciones del 3 de mayo de 1936, disidentes radicales como Manuel Becerra en Lugo y Álvarez Mendizábal en Cuenca se incorporaron al Frente Popular. Véase E. Andicoberry a Lerroux, 19 de diciembre de 1935, AS, P-S Madrid, C1727 L672 y López Villaverde, *Cuenca*, pp. 265, 290, 302 y 306.

[839] AS, P-S Madrid, C522 y C569 L4769. Véase también la carta de Alba a Oarrichena, AS, P-S Madrid, C569 L4768.

[840] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 564-566.

[841] Diego Hidalgo a Carlos de Luna, 4 de marzo de 1936 en ADH; Concepción Muñoz Tinoco, «Diego Hidalgo, política regional y política liberal en un periodo de convulsión», tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1985, p. 209; Lerroux, *La pequeña historia*, p. 422; Vázquez Limón a Lerroux, AS, P-S Madrid, C46 L770; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 562, 557-558 y 566-569; AS, P-S Madrid, C46 L770.

[842] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 566-570 y *El Sol*, 11 de febrero de 1936.

[843] *El Sol*, 4, 11 y 12 de febrero de 1936; Gil Robles, *No fue posible*, p. 426.

[844] Los elegidos en una lista de derechas fueron Picón por Ávila, Bardají por Badajoz, Pérez Madrigal por Ciudad Real, Rozas por Jaén, Sierra Rustarazo por Cuenca, y Alba por Zamora. Las excepciones fueron Guerra del Río por Las Palmas y Villanueva por Orense. Véase Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 574.

[845] Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 577. La elección de Sierra Rustarazo por Cuenca fue anulada. Véase López Villaverde, *Cuenca*, pp. 264 y 272. Al no haber sido elegido en la

primera ronda, Lerroux no se molestó siquiera en presentarse en la segunda.
[846] Morlino, *Della democrazia*, p. 191, citado por Gil Pecharromán, *La Segunda República*, p. 251, nota 4. El 0,9 por ciento de los votos emitidos otorga a los radicales 89.000 votos, o el 11 por ciento de los 800.000 obtenidos el 1933, pero todas las cifras de votación son aproximadas. Ruiz Manjón, sobre la base de los casos de Alicante, Castellón y Valencia, especula que la mayoría de los votos radicales pasaron al Frente Popular, pero estas áreas, tradicionalmente de fuerte implantación republicana, no eran representativas de aquellas donde los radicales habían conseguido apoyo de la República. Véase Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 573 y 576.
[847] Velarde a Lerroux, 12 de marzo de 1936, AS, P-S, Madrid , C46 L770; Salazar Alonso a Lerroux, 28 de marzo de 1936, AS, P-S Madrid, C46 L770; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 579.
[848] Diego Hidalgo a Carlos de Luna, 4 de marzo de 1936 en ADH; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, p. 587. El anuncio de que se habían anulado los compromisos del partido «con todos» procede de la circular de Lerroux del 28 de marzo de 1936, cuyos criterios fueron adoptados por el comité ejecutivo. Véase Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 582-584.
[849] Las citas están adaptadas de las observaciones generales de Sidney Tarrow en *Power in movement: social movements, collective action and politics* (Cambridge, 1994), p. 104.
[850] Lerroux, *Mis memorias*, p. 638.
[851] Véase Jalón, *Memorias*, pp. 251-422 y la carta de Lerroux del 15 de junio de 1936 a Diego Hidalgo relativa a la suerte de Jalón, ADH.
[852] Diego Hidalgo a Franco, 10 de mayo de 1937. Véase Francisco Franco Salgado-Araujo, *Mi vida junto a Franco* (Barcelona, 1977), p. 373 y López y cols., *Diego Hidalgo*, pp. 195-216.
[853] Culla, *El republicanisme lerrouxista*, p. 459, e Ian Gibson, *Queipo de Llano: Sevilla, verano de 1936* (Barcelona, 1986), *passim.* Según Martínez Barrio, Clara Campoamor, exiliada, a pesar de sus credenciales progresistas, flirteó con el régimen de Franco, aunque sin éxito. Véase Capel, *El sufragio femenino*, p. 155 y Martínez Barrio, *Memorias*, p. 84.
[854] Alfonso Baño, editor, *Homenaje a Martínez Barrio*, pp. 67-112; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 359-367 sobre la Presidencia, mientras que las pp. 356-423 cubren el conjunto de la Guerra Civil y el exilio.
[855] Véase el libro de Basilio Álvarez *España en crisol* (La Coruña, 1989), incluida la introducción de José Antonio Durán, pp. 9-24. El libro se publicó originalmente en 1937.
[856] Lerroux a Franco, 18 de julio de 1937 en Franco Salgado-Araujo, *Conversaciones*, p. 211; Franco Salgado-Araujo, *Mi vida*, p. 373; Lerroux, *La pequeña historia*, p. 517.
[857] Quiero agradecer a Enrique Montero Hernández el que me contara la historia del alcalde radical de Ávila, que a él le refirió la esposa del alcalde. Uno de los principales motivos por los que los nacionales recuperaron la documentación que hoy constituye el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca era identificar a los masones y llevarlos ante la «justicia».
[858] Véase el breve relato de la vida de Vaquero hecho por Juan Ortiz Villalba en la introducción a Eloy Vaquero, *Del drama de Andalucía*, pp. 226-231.
[859] Franco Salgado-Araujo, *Mi vida*, pp. 381-382; Piñeiro, *Los March*, pp. 215 y 217-218. Véase también la carta de Lerroux a Franco del 25 de febrero de 1938 en Franco Salgado-Araujo, *Mi vida*, p. 375.
[860] La sentencia figura en AS, Sección de la Masonería, L14A Exp. 18.
[861] *España Nueva* (México, D.F.), 15 de junio de 1946, fuente que me dio a conocer Matilde Eiroa.
[862] Juan Ortiz Villalba en la introducción a Eloy Vaquero, *Del drama de Andalucía*, p. 229; Álvarez Junco, *El Emperador*, p. 631.
[863] *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana* (Espasa-Calpe), suplemento anual 1949-1952, p. 300; Culla, *El republicanisme lerrouxista*, p. 460; *Política*, 16 de julio de 1949. Matilde

Eiroa puso amablemente en mi conocimiento esta última publicación.
[864] Martínez Barrio, *Memorias*, p. 160.
[865] Véase la valoración crítica de Enric Ucelay Da-Cal, «Buscando el levantamiento plebiscitario: insurreccionalismo y elecciones», en Juliá, editor, *Ayer,* 20, 1995, pp. 49-80.
[866] Un ejemplo reciente es el aportado por George Esenwein y Adrian Shubert, *Spain at War: the Spanish Civil War in Context, 1931-1939* (Londres, 1985), p. *v.*
[867] DSC, 12 de junio de 1934.
[868] En relación con las reflexiones sobre la evitabilidad de la guerra civil, véase Santos Juliá, «España sin guerra civil. ¿Qué hubiera pasado sin la rebelión militar de julio de 1936?», en Niall Ferguson, editor, *Historia virtual. ¿Qué hubiera pasado si?* (Madrid, 1998), pp. 183-210, y Edward Malefakis, «Balance final», en Edward Malefakis, editor, *La guerra de España (1936-1939)* (Madrid, 1996), pp. 637-664.

SOBRE EL AUTOR

Nigel Townson es profesor de Historia en la Universidad Europea (CEES) de Madrid. Licenciado por la Universidad de Cambridge, llevó a cabo su máster y su tesis doctoral en la Universidad de Londres. Ha sido el editor de *El republicanismo en España (1830-1977)* (1994) y de tres tomos que recogen la obra de Arturo Barea: *Palabras recobradas* (2000), *La forja de un rebelde* (2000) y *Cuentos completos* (2001). Asimismo ha sido, durante seis años, periodista de la BBC, donde realizó numerosos documentales y reportajes sobre la historia de España y también reportajes sobre la actualidad española.

Título original: *The Crisis of Democracy in Spain: Centrist Politics Under the Second Republic, 1931-1936*

Travessera de Gràcia, 47-49. 08021 Barcelona

ISBN ebook: 978-84-306-0924-6
Diseño de cubierta ebook: María Pérez-Aguilera
Revisión de la traducción: Moisés Ramírez Trapero
Conversión ebook: Víctor Igual, S. L.



Índice